



# Índice

•INDICE .....	2
•PALABRAS DEL ALCALDE .....	4
•DIMENSIÓN URBANA .....	7
•SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN .....	8
· Departamentos de estudios y proyectos .....	11
· Departamento de Asesía Urbana .....	19
· Departamento de Barrios .....	22
· Departamento de Vivienda .....	28
•DIMENSIÓN SOCIAL .....	33
•DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO .....	34
· Departamento de Gestión .....	40
· Departamento de Promoción Comunitaria .....	59
· Departamento Prevección y Seguridad Comunitaria .....	61
•DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO .....	64
•DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN .....	94
•DEPARTAMENTO DE SALUD .....	150
•DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	169
· Dirección de Atención al Contribuyente .....	170
· Dirección de Tránsito .....	180
· Dirección de Obras Municipales .....	184
· Dirección de Administración y Finanzas .....	196
· Secretaría Municipal .....	210
· Dirección de Asesoría Jurídica .....	216
· Transparencia Municipal .....	220
•CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA .....	225
•CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES .....	296
•CORPORACIÓN INNOVA RECOLETA .....	311
•CEMENTERIO GENERAL .....	333





## ■ QUERIDAS VECINAS Y VECINOS

Sin duda estamos pasando por un momento de profundas transformaciones. No solo en nuestro país, sino en toda la humanidad. La pandemia nos ha permitido conocernos mejor y entender con mayor profundidad el valor de la vida y también nos ha ofrecido una oportunidad invaluable... Ser mejores personas.

Para nuestra administración no ha sido fácil sobrellevar cada una de las dificultades propias de la emergencia sanitaria y de la contingencia nacional.

A pesar de aquello, nuestros servicios populares siguen funcionando y han sido fundamentales para aliviar el presupuesto de las familias recoletanas, especialmente en el acceso a medicamentos y a lentes ópticos. Solo durante el año 2021 entregamos 1.264.885 medicamentos y 10.319 lentes ópticos a precio justo.

También, el año 2021 recibimos el sello de comuna energética por nuestras acciones en materia de autonomía energética y eso nos alegra mucho, pues da cuenta de que estamos poniendo atención en la situación ambiental. De hecho, logramos plantar 448 nuevos árboles en toda la comuna y la importante recolección de 800 toneladas entre papel, plásticos, metales y vidrios depositados en nuestros tres puntos limpios.

Sabemos que hay situaciones pendientes y también certeza plena de que nuestra querida Recoleta cada día puede mejorar. Hemos fortalecido nuestras

comunidades educativas, las corporaciones municipales, estamos reordenando los barrios comerciales, hemos aumentado con creces la fiscalización y hemos establecido una buena coordinación con las policías para que se desplieguen en los barrios.

En términos financieros, hemos mejorado significativamente. De hecho, aumentamos los ingresos municipales y redujimos el gasto en personal, lo que significa mayor posibilidad de inversión social. Si bien tuvimos un leve aumento en la deuda flotante, estamos claramente en una dirección de sostenida baja, lo cual nos llena de orgullo, puesto que no hemos dejado de invertir en salud, educación, cultura, deporte e innovación.

Les dejo esta cuenta pública 2021 con la esperanza de que sabremos transitar por un camino de logros y con ello seguir corriendo el cerco de lo posible. Nuestro Norte siempre ha sido mejorar las condiciones de vida de la comunidad y con total convicción seguiremos avanzando por una Recoleta mucho mejor. Un abrazo fraterno!



**Daniel Jaque**  
**Alcalde de Recoleta**

## ■ INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las exigencias señaladas en el artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el presente documento se entrega como la cuenta pública de la gestión del señor alcalde, Daniel Jadue, referida al año 2021 recién pasado.

Este documento contiene, entre otras materias, los proyectos ejecutados y en desarrollo, el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera, las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, las inversiones efectuadas, convenios celebrados con instituciones públicas y privadas, indicadores más relevantes de la gestión en los servicios de educación y salud.

El objetivo de esta cuenta es informar a toda la comunidad de los avances en materia de gestión municipal que van en directo beneficio de los vecinos y vecinas de Recoleta.

Este es un paso muy relevante en materia de transparencia, pues el contenido de este documento, se pone a disposición de toda la comunidad.



**Recoleta  
Mucho  
Mejor**



---

---

DIMENSIÓN URBANA

---

---



DIMENSIÓN URBANA

---

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



## INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la cuenta pública del año 2021, para la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), que consolida la información de cada una de las unidades que la componen.

Como consecuencia de un trabajo coordinado por parte de los encargados de cada Departamento dependiente de SECPLA, se ha construido mediante un procedimiento que consta de 4 etapas:

- A** Elaboración de información de cada Departamento.
- B** Elaboración de informe consolidado SECPLA.
- C** Georeferenciación de la ejecución 2021.
- D** Elaboración del Informe Final.

El presente documento Cuenta Pública SECPLA, se inicia con una contextualización, de acuerdo con la normativa legal, en tanto la mirada estratégica de desarrollo comunal existente y también de acuerdo con la estructura interna de esta SECPLA.

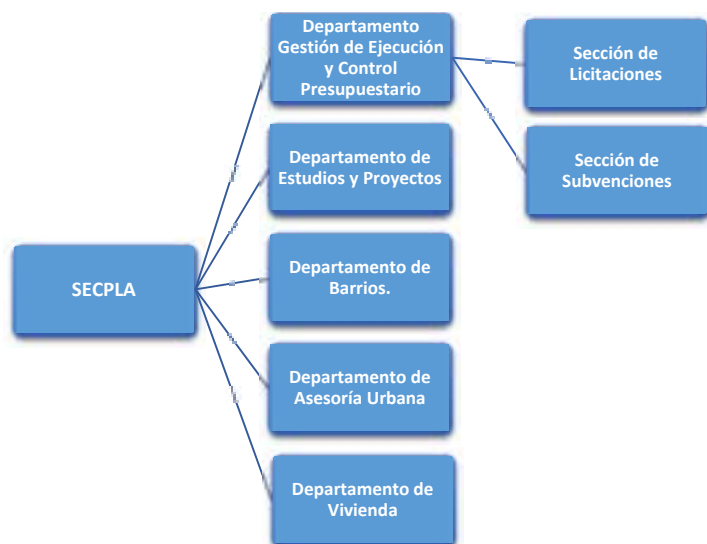
Posteriormente se presenta una cuenta de las principales acciones realizadas durante el periodo, para cada una de los departamentos de SECPLA, que le han permitido llevar a cabo sus obligaciones dadas por la ley, por el Reglamento interno de la Municipalidad y por las orientaciones estratégicas proporcionadas por la autoridad comunal.



## 1 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)

El Reglamento Interno vigente de la Municipalidad de Recoleta indica que la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría al Alcalde y al Concejo Municipal en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

El Organigrama de SECPLA es el siguiente:



### 1.1 FUNCIONES DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- A** Servir de secretaría técnica permanente del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- B** Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal.
- C** Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal e informar sobre estas materias al Concejo, al menos, semestralmente.
- D** Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

- E** Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
- F** Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

### 1.2 DEPARTAMENTOS SECPLA

Las Unidades de la Secretaría Comunal de Planificación que se incluyen en la presente Cuenta Pública correspondiente al año 2021, son las siguientes:

#### Departamento de Estudios y Proyectos

Tiene como funciones analizar el desarrollo de la comuna, a objeto de generar estudios, programas y cartera de inversión de nuevas iniciativas, postular proyectos, programas o estudios a financiamiento externo, definir la inversión municipal anual, evaluar rentabilidad económica y social de proyectos, diseñar y supervisar proyectos, y evaluar permanentemente el desarrollo de la Comuna.

#### Departamento de Vivienda

Tiene como funciones atender la demanda por acceso a la vivienda, apoyar a los diversos comités que se constituyen para el efecto, formulando y postulando los proyectos afines a los diversos fondos públicos existentes.

#### Departamento de Barrios

Tiene como funciones específicas las de gestionar el presupuesto de forma participativa e intervención urbana de alto impacto social; planificar y llevar a cabo la labor del equipo de profesionales en el territorio que se requiere intervenir a fin de detectar las necesidades que se subsanarán mediante obras físicas y acciones sociales, y finalmente desarrollar cada iniciativa en los plazos estipulados por el programa de Barrios respondiendo oportunamente tanto a SERVIU como a SECPLA.

#### Departamento de Asesoría Urbana

Es una Unidad adscrita a la Secretaría Comunal de Planificación, y tiene como funciones asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo urbano; estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal, promoviendo las modificaciones que sean necesarias; y diseñar estudios y proyectos sobre movilidad y espacio público.

## 2 PRINCIPALES LOGROS SEGÚN DEPARTAMENTOS

### 2.1 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

#### FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

Dentro de sus principales funciones, se encuentra lo siguiente:

- A** Formulación de la estrategia municipal, como de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- B** Formulación de las iniciativas comprendidas en el Plan de Desarrollo Comunal.
- C** Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos e inversiones.
- D** Efectuar análisis y evaluaciones permanentes relativas al desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
- E** Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
- F** Realizar gestiones para postular los proyectos definidos por el Municipio a fuentes de financiamiento externo, de acuerdo a las fórmulas y normativas de presentación instituidas por cada sector.
- G** Mantener y actualizar permanentemente un registro catastral de las obras realizadas, en realización y por realizar, con fuentes de financiamiento interno y externo al Municipio, sus avances físicos y financieros.
- H** Proponer y coordinar la búsqueda de recursos económicos para financiar proyectos y programas; conducir los trámites de aprobación, control y seguimiento de los proyectos de inversión municipal y de recursos externos, ante los diferentes organismos según corresponda.

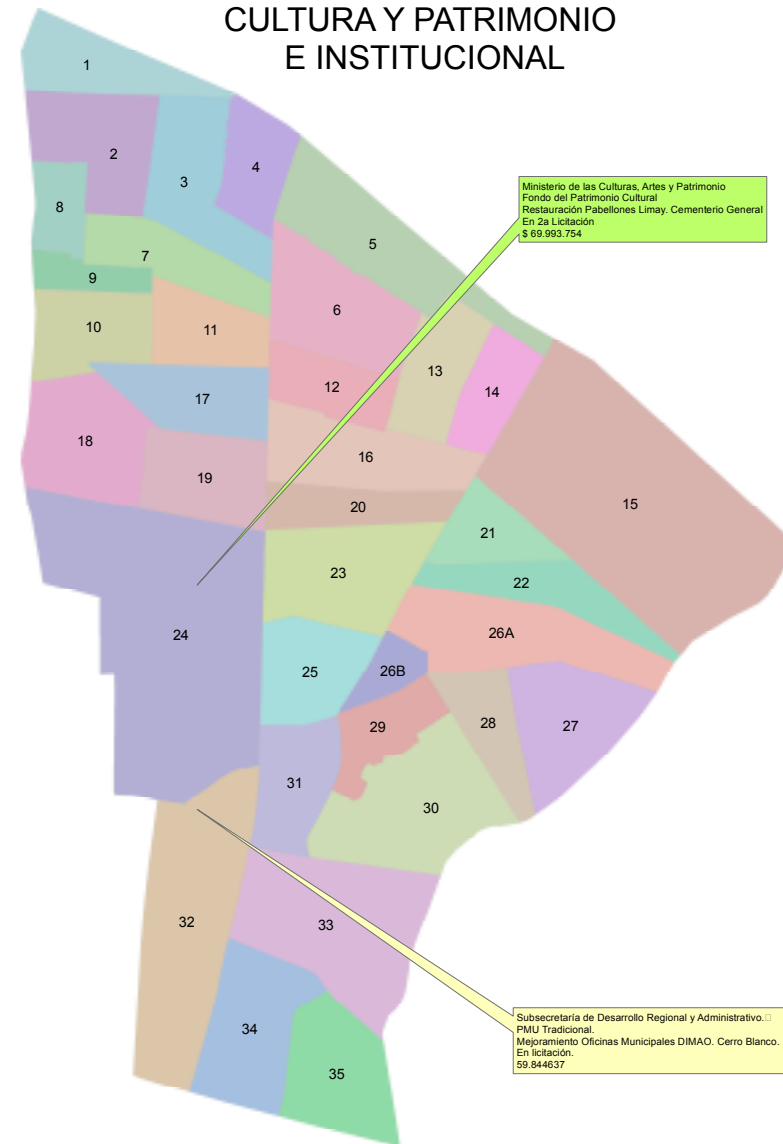
## GESTIÓN AÑO 2021

## CULTURA Y PATRIMONIO

En el ámbito Cultural y Patrimonial, la iniciativa del Cementerio General orientada a la restauración de los Pabellones Limay, licitó una de sus cuatro líneas de suministro, quedando desiertas las otras tres por falta de oferentes, lo que obligó a licitar nuevamente, esta vez, en una sola línea de suministro.

Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio	Fondo del Patrimonio Cultural	Cultura y Patrimonio	Restauración Pabellones Limay Cementerio General	En 2a Licitación	\$ 69.993.754

## CULTURA Y PATRIMONIO E INSTITUCIONAL



**INSTITUCIONAL**

El año 2021 contempló la ejecución de iniciativas orientadas al reacondicionamiento de la infraestructura municipal, para mejorar las condiciones de la infraestructura institucional, y en particular, mejorar las condiciones de las oficinas de DIMAO en Cerro Blanco.

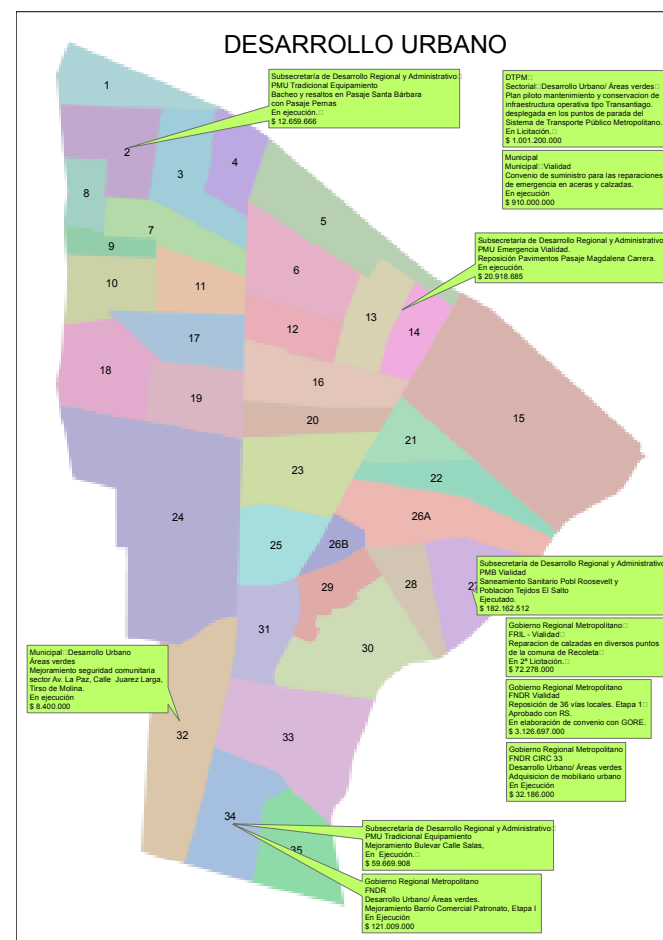
Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Tradicional	Institucional	Mejoramiento Oficinas Municipales DIMAO Cerro Blanco	En licitación	\$59.844.637

**DESARROLLO URBANO**

El espacio público y su mejoramiento es una prioridad en el trabajo que realiza la SECPLA, entendiendo que es en ese lugar donde las y los vecinos se desplazan y, además, donde hacen vida en comunidad, promoviendo así el fortalecimiento del tejido social. Un territorio con espacios públicos de calidad, posibilita a la comunidad herramientas para desarrollarse, y otorga también condiciones para tener una mejor calidad de vida en los barrios.

Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Gobierno Regional Metropolitano	FNDR CIRC 33	Desarrollo Urbano/ Áreas verdes	Adquisición de mobiliario urbano comuna de Recoleta	En ejecución	\$ 32.186.000
Gobierno Regional Metropolitano	FRIL	Vialidad	Reparación de calzadas en diversos puntos de la comuna de Recoleta	En 2ª licitación.	\$ 72.278.000
DTPM	Sectorial	Desarrollo Urbano/ Áreas verdes	Plan piloto mantenimiento y conservación de la infraestructura operativa tipo Transantiago desplegada en los puntos de parada del Sistema de Transporte Público Metropolitano.	En licitación.	\$ 1.001.200.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Vialidad	Reposición Pavimentos Pasaje Magdalena Carrera	En ejecución.	\$ 20.918.685
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Tradicional	Equipamiento	Mejoramiento Bulevar Calle Salas, comuna de Recoleta	En ejecución.	\$ 59.669.908
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Tradicional	Equipamiento	Bacheo y resaltos en Pasaje Santa Bárbara con Pasaje Pernas	En ejecución.	\$ 12.659.666

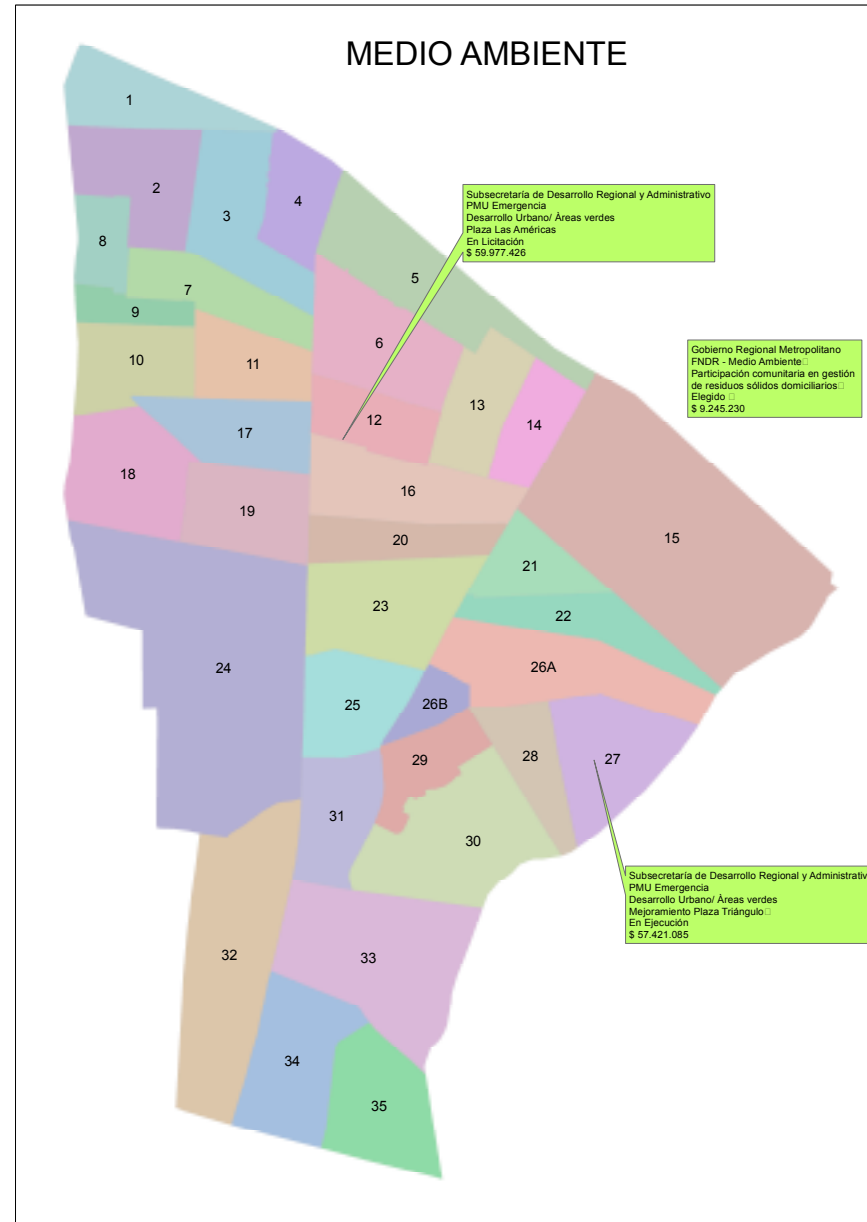
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMB	Vialidad	Saneamiento Sanitario Pobl Roosevelt y Población Tejidos El Salto	Ejecutado.	\$ 182.162.512
Municipal	Municipal	Vialidad	Convenio de suministro para las reparaciones de emergencia en aceras y calzadas de la comuna de Recoleta	En ejecución	\$ 910.000.000
Gobierno Regional Metropolitano	FNDR	Vialidad	Reposición de 36 vías locales comuna de Recoleta Etapa 1	Aprobado con RS. En elaboración de convenio con GORE.	\$ 3.126.697.000



**MEDIO AMBIENTE**

El ámbito del medio ambiente en materia de proyectos se caracterizó por el énfasis dirigido al mejoramiento de las áreas verdes y de la protección de la salud de mascotas, promoviendo así la tenencia responsable de ellas.

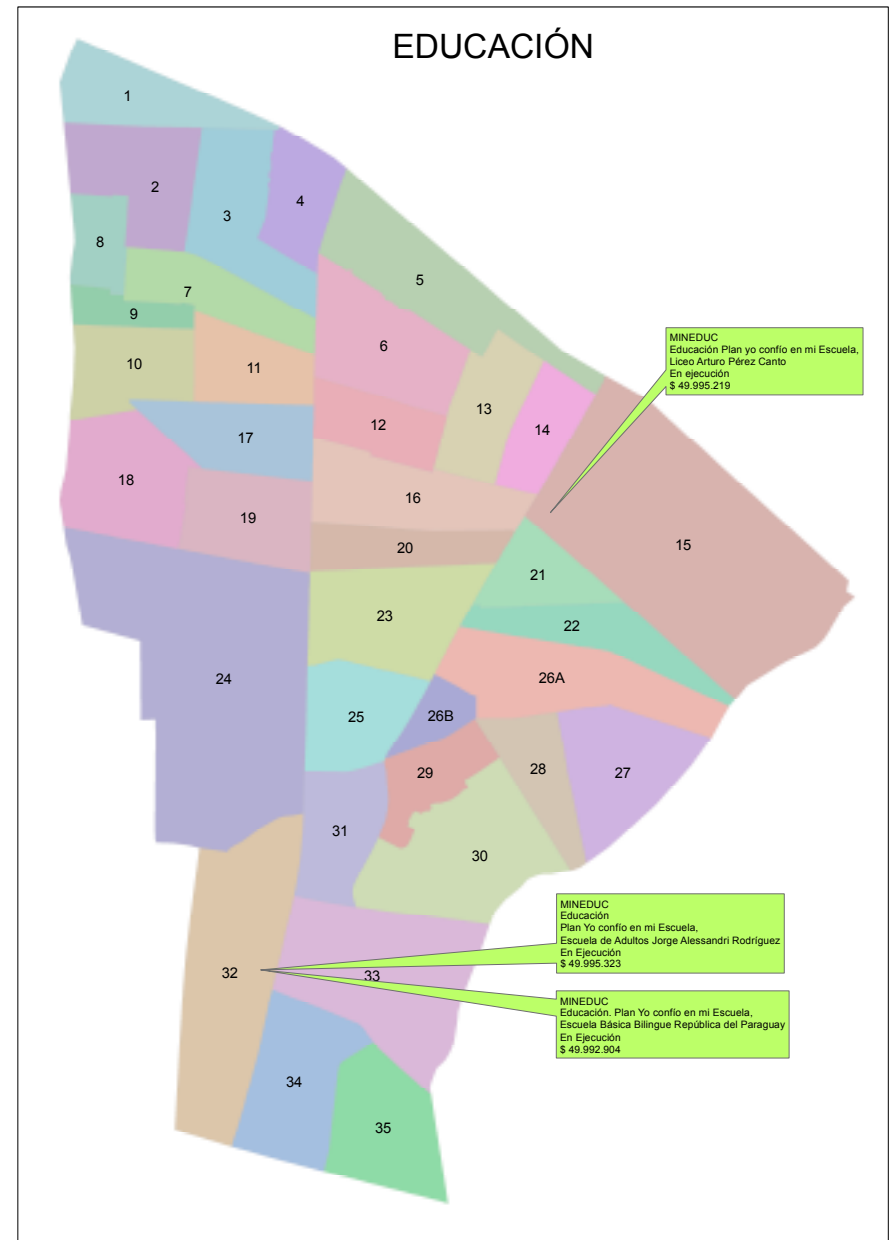
Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Desarrollo Urbano/ Áreas verdes	Plaza Las Américas	En licitación	\$ 59.977.426
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Desarrollo Urbano/ Áreas verdes	Mejoramiento Plaza Triángulo	En ejecución	\$ 57.421.085
Gobierno Regional Metropolitano	FNDR 6%	Medio Ambiente	Participación comunitaria en gestión de residuos sólidos domiciliarios	Elegido	\$ 9.245.230



**EDUCACIÓN**

Adoptando los criterios de un retorno seguro a clases, en el área de educación, y en el contexto de pandemia, se postularon proyectos destinados a aumentar la calidad ambiental de los espacios interiores y exteriores, en conjunto con la incorporación de medidas de sanitización, higiene y seguridad para la comunidad educativa. El enfoque principal, mejorar los revestimientos interiores de salas de clases y la redistribución de estudiantes, para hacer efectivo el distanciamiento social.

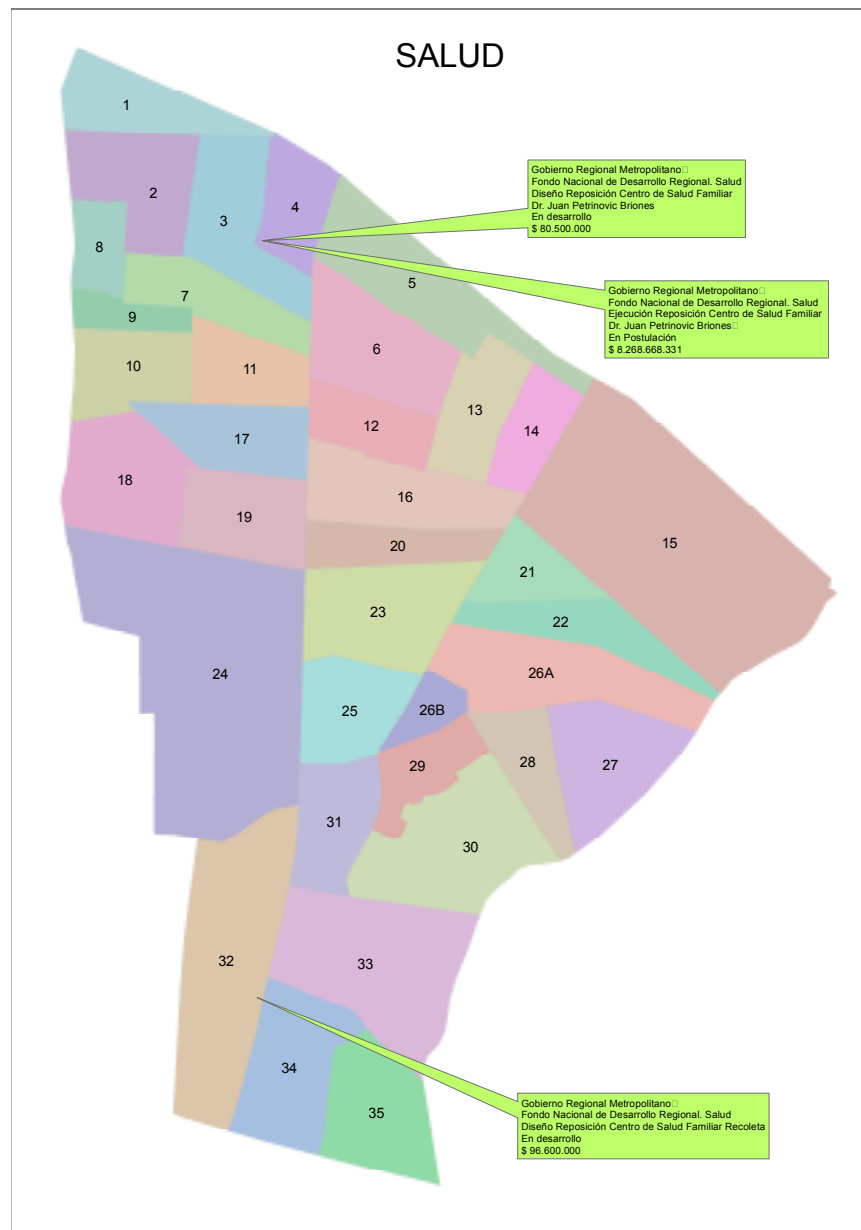
Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Ministerio de Educación	MINEDUC	Educación	Plan Yo confío en mi Escuela, Liceo Arturo Pérez Canto	En ejecución	\$ 49.995.219
Ministerio de Educación	MINEDUC	Educación	Plan Yo confío en mi Escuela, Escuela Básica Bilingüe República del Paraguay	En ejecución	\$ 49.992.904
Ministerio de Educación	MINEDUC	Educación	Plan Yo confío en mi Escuela, Escuela de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez	En ejecución	\$ 49.995.323



**SALUD**

En materia de salud pública comunal, durante el 2021 se continuó con el desarrollo del diseño del proyecto destinado a reponer la infraestructura comunal del CESFAM Recoleta, el que ya cuenta con el diseño final de Arquitectura y Especialidades. En cuanto al CESFAM Dr. Juan Petrinovic, se encuentra en su última etapa de Estudio Pre-inversional para la obtención de Recomendación Satisfactoria (RS) para su financiamiento. Ambas iniciativas están orientadas a mejorar las condiciones de servicio que se entrega a la comunidad, como asimismo los espacios físicos que se utilizan para el trabajo de las y los funcionarios de salud primaria.

Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Gobierno Regional Metropolitano	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Salud	Diseño Reposición Centro de Salud Familiar Dr. Juan Petrinovic Briones	En desarrollo	\$ 80.500.000
Gobierno Regional Metropolitano	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Salud	Diseño Reposición Centro de Salud Familiar Recoleta	En desarrollo	\$ 96.600.000
Gobierno Regional Metropolitano	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Salud	Ejecución Reposición Centro de Salud Familiar Dr. Juan Petrinovic Briones	En postulación	\$ 8.268.668.331





**INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

Las iniciativas relacionadas con espacio público, infraestructura comunitaria y recreación, apuntan a generar las condiciones de bienestar que la comunidad requiere para fortalecer el accionar colectivo, considerando además el necesario mejoramiento del equipamiento comunal, optimizándolo en cantidad y calidad. Al igual que en el año 2020, durante el año 2021, los recursos se orientaron a mejorar las condiciones de equipamiento público, conservación y mejoramiento del equipamiento deportivo y la construcción y mejoramiento de sedes sociales.

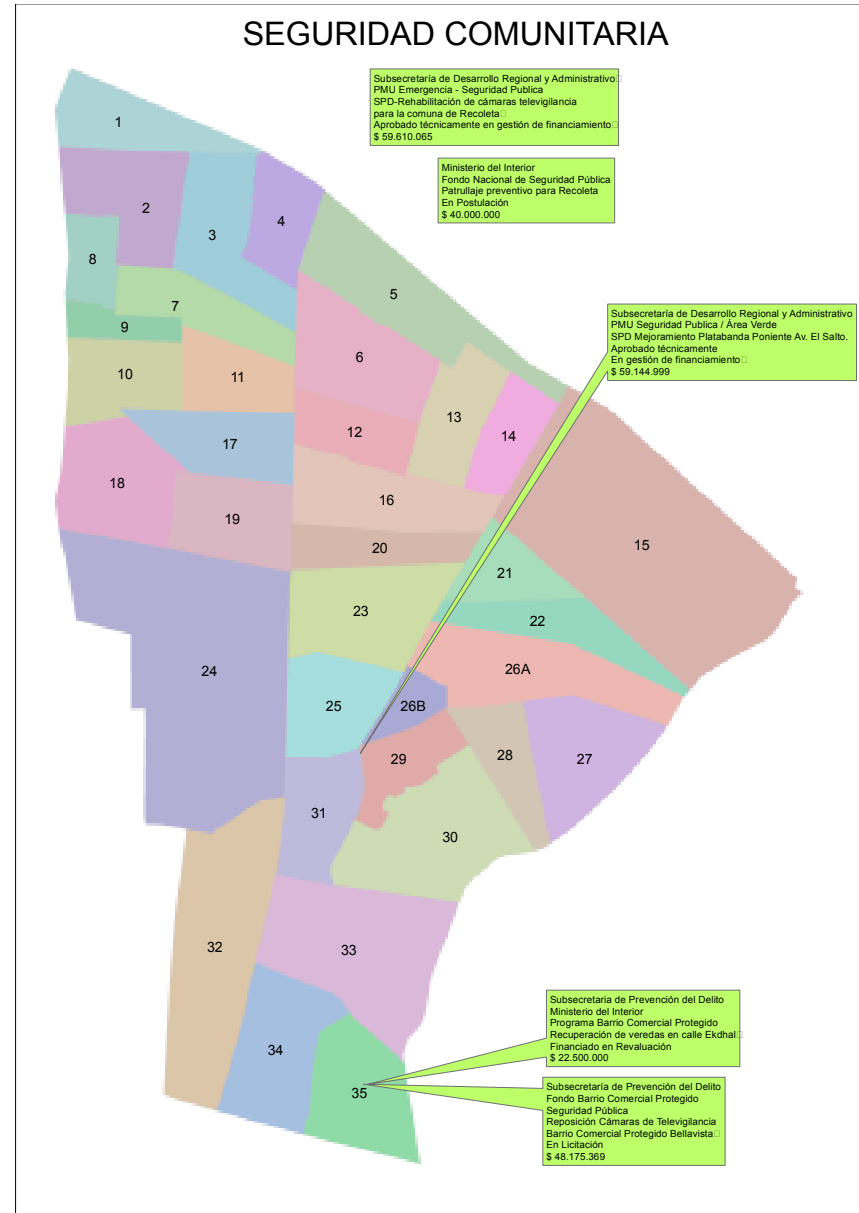
Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Gobierno Regional Metropolitano	FNDR CIRC 33	Infraestructura comunitaria	Conservación de 6 Multicanchas, Comuna de Recoleta	En ejecución	\$ 149.611.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU-TRAD	Infraestructura comunitaria	Construcción Sede Lo Aránguiz Sur	En revaluación	\$ 59.999.571
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Área verde	Habilitación Plaza La Chimba	En ejecución	\$ 59.996.322
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Infraestructura comunitaria	Construcción Sede Social Andrés Bello	En revaluación	\$ 59.999.999
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Infraestructura comunitaria	Mejoramiento Centro Abierto Samuel Escobar N° 261, Barrio República de Venezuela.	En revaluación	\$ 59.995.341
Municipal	Municipal	Infraestructura comunitaria	Construcción y Regularización de Alcantarillado y Agua Potable, Santa Mónica B	Ejecutado	\$ 26.000.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Vialidad	Convenio de colaboración llamado 30 Programa de Pavimentación Participativa	En licitación	\$ 656.133.000



**PROYECTOS DE SEGURIDAD**

Los presentes proyectos corresponden a postulaciones realizadas por la Municipalidad en materia de Seguridad Comunitaria.

Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Subsecretaría de Prevención del Delito	Fondo Barrio Comercial Protegido	Seguridad Pública	Reposición Cámaras de Televisión Barrio Comercial Protegido Bellavista	En licitación	\$ 48.175.369
Ministerio del Interior	Fondo Nacional de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Patrullaje preventivo para Recoleta	En postulación	\$ 40.000.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Seguridad Pública	SPD-Rehabilitación de cámaras de televisión para la comuna de Recoleta	Aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$ 59.610.065
Subsecretaría de Prevención del Delito - Ministerio del Interior	Programa Barrio Comercial Protegido	Seguridad Pública	Recuperación de veredas en calle Ekdhal	Financiado en revaluación	\$ 22.500.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU	Seguridad Pública / Área Verde	SPD Mejoramiento Platabanda Poniente Av. El Salto	Aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$ 59.144.999



## PROYECTOS EN POSTULACIÓN

Los presentes proyectos fueron postulados durante el año 2020 y otros durante el año 2021, todos ellos están aprobados técnicamente y se encuentran en gestión de asignación de recursos por parte de la entidad financiera.

Entidad Financiera	Contexto Iniciativa	Área	Nombre	Situación 2021	Monto de Inversión
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PTAC	Medio Ambiente	Plan Mascota Protegida 2019	Proyecto aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$ 7.996.919
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Área Verde	Recuperación Plaza Pablo Neruda Tramo 2	Proyecto aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$ 59.915.152
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Área Verde	Recuperación Plaza Pablo Neruda Tramo 3	Proyecto aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$ 59.998.877
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Vialidad	MTT2021 - CICLOVÍA TEMPORAL EN SANTOS DUMONT (ENTRE AV. LA PAZ Y AV. PERU)	Proyecto aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$ 18.808.831
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Vialidad	MTT2020 - HABILITACION DE CICLOVIA TEMPORAL DE CALLE OLIVOS - DOMINICA	Aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$17.792.327
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Área Verde	Recuperación Plaza Nueva Esperanza	Proyecto aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$ 59.998.722
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PMU Emergencia	Área Verde	Recuperación Plaza 19 de Junio Poniente	Proyecto aprobado técnicamente, en gestión de financiamiento	\$59.566.444

## 2.2 ASESORÍA URBANA

### FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695, indica en el artículo 21 que Adscrita a la Secretaría Comunal de Planificación existirá el Asesor Urbanista, quien requerirá estar en posesión de un título universitario de una carrera de, a lo menos, diez semestres, correspondiéndole las siguientes funciones:

- A** Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo urbano
- B** Estudiar y elaborar el “Plan Regulador Comunal”, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias, preparar el “Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público”, desarrollar los planos de detalle y planes seccionales, en su caso, e
- C** Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
- D** Por su parte, el Reglamento Interno vigente de la Municipalidad de Recoleta, define como funciones específicas para el Departamento de Asesoría Urbana:
  - Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo urbano.
  - Estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal y su respectiva actualización, promoviendo las modificaciones que sean necesarias, preparando los Planes Seccionales para su aplicación.
  - Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
  - Diseñar estudios y proyectos en torno a movilidad, ciclovías, tránsito y circulación general.
  - Diseñar estudios y proyectos de rescate, conservación y habilitación del espacio público.

## GESTIÓN AÑO 2021

Durante al año 2021 el Departamento de Asesoría Urbana ha desarrollado un conjunto de estudios y proyectos orientados en cinco grandes temas:

**1 Estudios de planificación territorial comunal:** Aquí se incluye el desarrollo del Estudio “Actualización Plan Regulador comunal de Recoleta” y el análisis y elaboración del futuro “Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (MPIEP) de la comuna de Recoleta”.

**2 Proyectos Urbanos de Gran Escala:** Se consideran aquí intervenciones de escala urbana tales como: Proyecto “Mejoramiento Eje Zapadores”, se formuló el diagnóstico y estudio de Peatonalización y semipeatonalización de “Barrio Patronato”, así como un diagnóstico general del barrio y la propuesta “Plan Estratégico de Intervención por etapas”, siendo la Etapa 1 aprobada técnicamente y financiada por un FNDR del Gobierno Regional Metropolitano.

**3 Proyectos urbanos de menor escala:** Colaboración en intervenciones menores a escala de Barrios.

**Mejoramiento área verde Plaza Hernán Mery con Bismuto:** Proyecto de mejoramiento de área verde financiado por el SERVIU, a través de su programa Barrios, y se enmarca en el Plan de Recuperación de espacios públicos del MINVU. El destino de las obras corresponde a Áreas Verdes, estableciéndose 3 criterios prioritarios de actualización del diseño: Accesibilidad, Sustentabilidad y Seguridad. La obra de mejoramiento tiene un financiamiento de \$100.000.000.

**Proyecto electrolineras:** Proyecto financiado por la Corporación Regional de Desarrollo Territorial y Turismo de la Región Metropolitana que busca instalar tótem de carga eléctrica con el fin de promover la electromovilidad. Se firmó un acuerdo de colaboración, el cual permitirá la instalación de dos puntos de carga en la comuna, ubicados en la entrada del Cementerio Católico, Valdivieso #555 y en el barrio Patronato.

**C Asesoría Urbana como contraparte:** Se agrupan en esta sección los Planes y Proyectos del Departamento de Asesoría Urbana, para actuar o colaborar como contraparte en proyectos que llevan a cabo,

otros organismos públicos, como lo es el proyecto de “Mejoramiento de Los Turistas”, en el marco de obra de Mitigación del Proyecto Av. Américo Vespucio Oriente (AVO).

**5 Proyectos de Ciclovías:** Colaboración con organismos públicos y Municipios para el proyecto “Ciclovía ruta La Chimba” (Renca, Independencia y Recoleta), actualmente en Diseño por parte del Gobierno Regional Metropolitano.

Además, se desarrollan otras gestiones, tales como:

**Apoyo a otras Unidades municipales en mesas de trabajo:** Proyecto Américo Vespucio Oriente (AVO), revisión de Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTUS - IVB), revisión de proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en los cuales la comuna se encuentra dentro de su área de influencia.

**Colaboración como parte de la Asociación de Municipios “Mapocho La Chimba”,** en conjunto con las Municipalidades de Santiago e Independencia.

**Otros labores:** Tareas habituales, correspondientes a Tratamiento de Espacios Públicos TEP, Respuestas a oficios y consultas por parte de usuarios internos y externos.

**A continuación, se presenta el estado de Estudios y Proyectos del Departamento de Asesoría Urbana, período 2021:**

## ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL COMUNAL:

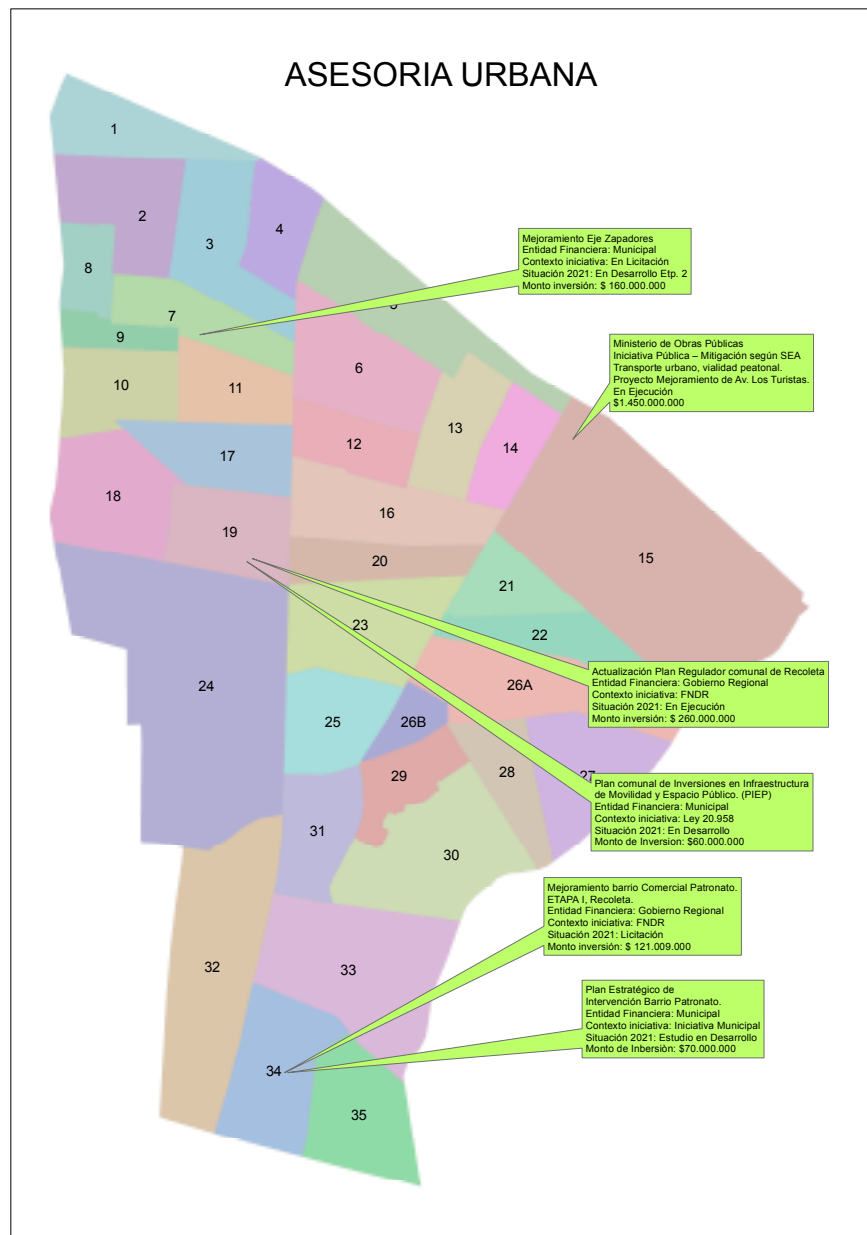
Entidad Financiera	Contexto iniciativa	Área	Nombre proyecto	Situación 2021	Monto de inversión
Gobierno Regional	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano/ Desarrollo Urbano	Actualización Plan Regulador comunal de Recoleta	En ejecución	\$ 260.000.000
Municipal	Ley 20.958	Vivienda y Desarrollo Urbano/ Desarrollo Urbano	Plan comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. (PIEP)	En ejecución	\$ 60.000.000

PROYECTOS URBANOS DE GRAN ESCALA

Entidad Financiera	Contexto iniciativa	Área	Nombre proyecto	Situación 2021	Monto de inversión
Municipal	Licitación	Vivienda y Desarrollo Urbano/ Desarrollo Urbano	Mejoramiento Eje Zapadores	Diseño en desarrollo Etapa 02	\$ 160.000.000
Municipal	Iniciativa Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano/ Desarrollo Urbano	Plan Estratégico de Intervención Barrio Patronato.	Terminado	\$ 70.000.000
Gobierno Regional	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano/ Desarrollo Urbano	“Mejoramiento barrio Comercial Patronato. ETAPA I, Recoleta.	Proyecto de Diseño adjudicado.	\$ 121.099.000

ASESORÍA URBANA COMO CONTRAPARTE

Entidad Financiera	Contexto iniciativa	Área	Nombre proyecto	Situación 2021	Monto de inversión
Ministerio de Obras Públicas	Iniciativa Pública – Mitigación según SEA	TRANSPORTE/Transporte urbano, vialidad peatonal	Proyecto Mejoramiento de Av. Los Turistas.	En ejecución	\$ 1.450.000.000



## 2.3 DEPARTAMENTO DE BARRIOS

### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (PRB)

Este programa se enfoca en la identificación de las prioridades de los vecinos y vecinas, en términos tanto físico-urbano como sociales. A partir de lo anterior, se genera:

- A** Un plan de gestión de obras, que incluye todas las obras que son posibles de financiar con el marco presupuestario que se asigna a cada barrio.
- B** Un plan de gestión social, que contiene las acciones y actividades necesarias para dinamizar el barrio, empoderar a los actores territoriales y aquellas pertinentes en relación con las obras proyectadas o en construcción.
- C** Un plan de gestión multisectorial que considera la generación de acciones y obtención de recursos que provengan de actores privados o del Estado y que aporten a solucionar problemáticas o desarrollar iniciativas que no pueden ser cubiertas con los recursos que aporta el PRB.

### GESTIÓN AÑO 2021

Durante el año 2020, el trabajo del Equipo Municipal de Barrios, se focaliza en el seguimiento de la implementación de la Agenda Futura del Barrio República de Venezuela y en las Fases Cero y Uno del Programa de Recuperación de Barrios, del Barrio Nueva Guanaco.

#### **A** Agenda Futura Barrio República de Venezuela.

Dentro de los proyectos definidos por las organizaciones, el barrio y el equipo municipal, se encuentran las siguientes obras:

#### **1** Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil JUNJI, Barrio República de Venezuela: ID: 856-69-LR20

Esta obra es una demanda histórica del barrio, por dicha razón, el Alcalde y el Concejo Municipal entregaron el terreno en comodato a JUNJI, en el marco de la meta presidencial establecida por la presidenta Michel Bachelet en su segundo mandato. La obra quedó paralizada debido al abandono de la empresa constructora que se

adjudicó las obras. Durante el año 2020 se realizaron licitaciones para continuar su construcción, las cuales, por diversas razones, terminaron sin adjudicación.

Con fecha 01 de marzo de 2021, mediante Resolución Exenta N° 015/250, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, se aprobó el Contrato de diseño de especialidades y ejecución de obras de construcción de jardines infantiles, Obra Valparaíso, Comuna de Recoleta, entre dicha institución y la Empresa Soing Informática limitada, RUT N° 76.634.616-2, en unión temporal de proveedores con SC Construcciones Limitada, RUT N° 76.168.228-8.

El monto total de inversión para las obras es de \$746.960.622, impuestos incluidos y el plazo para el término de las obras es de 330 días corridos.

En la actualidad las obras se encuentran en ejecución.

#### **2** Mejoramiento Multicancha sede social Barrio República de Venezuela.

Esta es una de las obras más solicitadas por las y los vecinos y organizaciones del barrio, dado que no fue posible abordarla con recursos del Programa de Recuperación de Barrios, el Municipio la priorizó dentro de los proyectos a postular por diversas vías. La tarea fue asumida por los equipos de Vivienda y de Barrios de la SECPLA. Para su concreción se postuló el proyecto al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (capítulo N° 1 DS N° 27).

Durante el presente año, se iniciaron las obras contenidas en el Contrato Firmado entre el Concejo Vecinal de Desarrollo y la Empresa Constructora Newen SpA, representada por Jaime Navarro Solis.

El monto total invertido corresponde a 1.652 UF, que a la fecha del contrato ascendían a \$48.018.684.

Durante el mes de septiembre de 2021, la cancha fue inaugurada con la presencia de las organizaciones vecinales, el Alcalde y Concejales de Recoleta.

### 3 Mejoramiento Sede Social ubicada en el Centro Abierto Samuel Escobar N° 261.

Al igual que el mejoramiento de la Multicancha, la sede social del barrio es una obra que las organizaciones del territorio han priorizado. Dado el alto costo de las obras no fue posible que se llevara a cabo durante la ejecución del Programa de Recuperación de Barrios. El proyecto postulado por la Municipalidad fue aprobado técnica y financieramente por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Durante el año 2021, el proyecto fue licitado en dos oportunidades, siendo declaradas ambas licitaciones desiertas.

En la actualidad, la Unidad de Proyectos de SECPLA se encuentra trabajando en modificaciones que le den viabilidad financiera, las cuales deben ser aprobadas por el GORE, dado que se requerirán mayores recursos financieros.

### B Fase I del Programa de Recuperación de Barrios del Barrio Nueva Guanaco

A partir del día 16 de noviembre de 2020, se da inicio formal al Programa de Recuperación de Barrios en el Barrio Nueva Guanaco, dicho proceso implicó comenzar a implementar las acciones comprometidas en los Convenios de Cooperación e Implementación suscritos por el Municipio y la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

Los compromisos establecidos, según convenio, son abordados de manera gradual de acuerdo al desarrollo del programa y de los diversos productos que éste exige. Dentro de los hitos más importantes, se destacan los siguientes:

#### 1 Estudio Técnico de Base (ETB).

Este estudio fue elaborado por el equipo del Programa de Recuperación de Barrios del Barrio Nueva Guanaco, para dar cumplimiento a los productos contenidos en el Convenio de Implementación del Programa de Recuperación de Barrios.

El objetivo del ETB es comprender el territorio no sólo como el espacio físico donde se desarrollan las actividades humanas, sino

como un sistema integrado y sinérgico, con perspectiva de largo plazo que permita identificar problemáticas, oportunidades y actores relevantes en el territorio.

Fue construido a partir de la información contenida en el expediente de postulación presentado en el Concurso 2019 y otras fuentes secundarias en distintas escalas de análisis, fundamentalmente Regional, Comunal y Barrial.

En sus conclusiones se destacan:

#### Problemáticas

##### Seguridad:

- Consumo de alcohol y drogas junto a la presencia de microtráfico en viviendas particulares y espacio público, especialmente en el centro cívico del barrio.
- Conductas indebidas, que generan percepción de inseguridad y “toma” de los espacios públicos.
- Personas que pernoctan en la plaza Rómulo Gallegos y en los frontis de sedes sociales.
- Existencia de “muros ciegos” y cierros perimetrales sin el adecuado porcentaje de transparencia.
- Nula presencia de iluminación peatonal en las calles y veredas del barrio.
- Malas condiciones de iluminación vehicular por distanciamiento inadecuado y/o mal emplazamiento.
- Presencia de autos abandonados.
- Falta de señalética de tránsito adecuada.

##### Identidad y Patrimonio:

- Bajo nivel de mantenimiento del equipamiento del barrio (deportivo, educativo, sedes sociales, multicancha, plazas y murales históricos).

- Receso del trabajo de la mayoría de las organizaciones sociales históricas del barrio debido a la pandemia.
- Equipamiento comunitario, sedes sociales de junta de vecinos y Club Deportivo Veloz y multicancha se encuentran sin recepción definitiva y sin comodatos vigentes.

#### Medio Ambiente: \_\_\_\_\_

- Presencia de microbasurales y acopio de voluminosos al interior del barrio y en los límites del polígono.
- Baja presencia de reciclaje, cuidado comunitario del medio ambiente, manejo de desechos domiciliarios, huertos comunitarios.
- Presencia de malos olores que emanan de los alcantarillados.
- Presencia de manadas de perros callejeros.

#### Inclusión: \_\_\_\_\_

- Bajo nivel de vinculación entre los dos sectores que poblaron el barrio en distintas épocas y condiciones de llegada.
- Inexistencia de organizaciones con liderazgo transversal en el barrio.
- Deterioro de calzadas y veredas en el barrio.
- Falta de accesibilidad universal en el barrio.

### Oportunidades

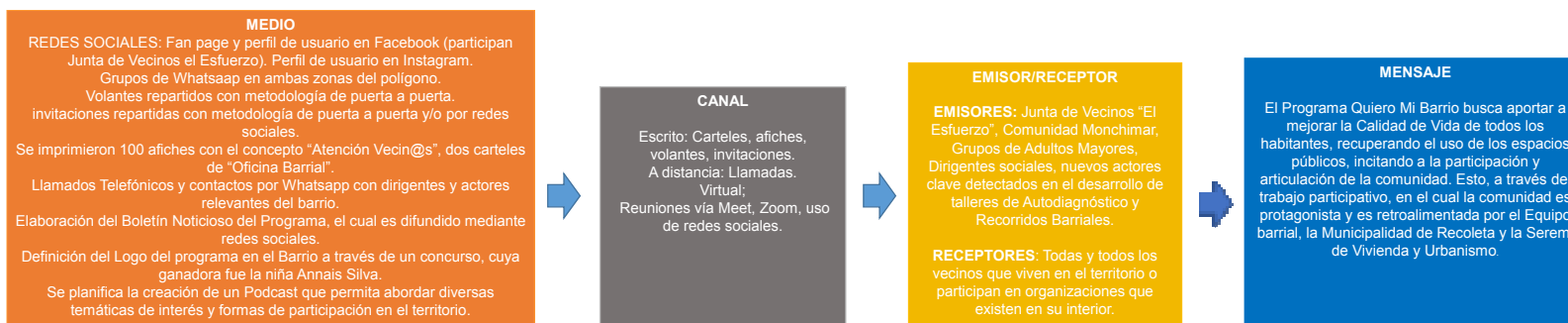
Las oportunidades de intervención que se presentan en el territorio tienen relación con la existencia de capital social al interior de la comunidad, representado por organizaciones sociales de larga data que han surgido desde el inicio de la población, además de vecinas y vecinos voluntarios y organizaciones externas al barrio que han desarrollado trabajo social en él.

Del mismo modo, otra oportunidad que favorecerá la intervención en el barrio es el alto compromiso municipal para apoyar las gestiones de servicios municipales en el territorio, destacando los servicios de atención social, salud y retiro de residuos voluminosos en el espacio público, entre otros.

### 2 Diagnóstico Compartido

Este instrumento permite sistematizar el proceso de autodiagnóstico que realiza la comunidad, intentando plasmar en él una caracterización del barrio desde la mirada de sus propios habitantes, identificando sus formas de habitar el territorio, así como los aspectos físicos y sociales que influyen en su calidad de vida. Al mismo tiempo y mediante diversas metodologías participativas, se pretende recoger las problemáticas, potencialidades, sueños y temores de distintos colectivos sociales que forman parte del Barrio.

### Diagnóstico Comunicacional





### 3 Obra de Confianza

Es la primera obra desarrollada en el barrio y tal como su nombre lo indica tiene por objeto aportar en la construcción de confianzas en la relación de la comunidad con el Estado. Se ejecuta en los primeros 6 meses de implementado el Programa.

Debido a las restricciones que ha impuesto la pandemia provocada por el Covid-19, la Seremi de Vivienda y Urbanismo dispuso la realización de una Obra de Confianza distinta a la que históricamente se ha desarrollado en el Programa. En esta ocasión se instruyó a los municipios a la plantación de 40 árboles al interior del polígono barrial.

En el caso del barrio Nueva Guanaco, dicho hito se realizó entre los días 14 de agosto al 28 de septiembre de 2021, realizándose, conjuntamente a la plantación, la instalación de una placa del Programa de Barrios en el frontis de la Junta de Vecinos. Esta placa contiene un código QR que permite acceder de manera digital a una biblioteca virtual.

El detalle de las especies plantadas es el que sigue:

Nombre científico	Nombre común	Cant. Solicitada	Cant. Plantada
<i>Schinus molle</i>	Molle	10	10
<i>Brachychiton populneus</i>	Brachichito	12	12
<i>Prosopis chilensis</i>	Algarrobo chileno	7	7
<i>Quillaja saponaria</i>	Quillay	4	4
<i>Ceratonia siliqua</i>	Algarrobo europeo	7	7
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>40</b>

### 4 Elección del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).

El Consejo Vecinal de Desarrollo es el órgano que canaliza la participación ciudadana en el programa de Recuperación de Barrios, agrupando a las y los vecinos y actores clave del barrio en el que interviene. Este órgano colegiado actúa como contraparte del municipio y la Seremi de Vivienda y Urbanismo, es el responsable

de organizar a la comunidad, levantar sus demandas y velar por el cumplimiento estricto del Contrato de Barrio y de los Planes de Gestión Social y de Obras.

Esta organización es una de las piezas claves en el proceso de participación y empoderamiento de la comunidad. Su Presidente o Presidenta firman conjuntamente con el Alcalde y el Seremi el Contrato de Barrio.

En el caso del Barrio Nueva Guanaco, esta organización fue creada con fecha 30 de junio de 2021, siendo su número de inscripción ante el Registro Civil N°319887. "Consejo Vecinal de Desarrollo Nueva Guanaco Augusto Zamorano".

### 5 Plan Maestro del Barrio.

El Plan Maestro tiene como propósito dar respuesta a las problemáticas y oportunidades recogidas en el Estudio Técnico de Base y el Diagnóstico Compartido, ambos elaborados en base a diversos instrumentos en los que actores claves tanto de organizaciones comunitarias como vecinos y vecinas en general, participaron activamente aportando con su visión.

A partir de este diagnóstico, se desarrolla un plan de intervención integral de recuperación barrial, se definen proyectos sociales, proyectos físicos y proyectos complementarios, estos últimos dan origen a la cartera multisectorial.

Este Plan se entrega a la comunidad y a la Seremi de Vivienda y Urbanismo de los Proyectos físicos a nivel de Perfil, apuntando a garantizar su pre-factibilidad en relación al marco de recursos disponibles para el Plan de Gestión de Obras. Luego, serán priorizadas por las y los vecinos en el Contrato de Barrio. El Plan Maestro, más el set completo de Perfiles de Proyecto, fueron aprobados por la Mesa Técnica Regional (MTR), previo a revisión de antecedentes ingresados a SERVIU BARRIOS y visados por sus Coordinadores Territoriales.

PERFILES PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS, BARRIO NUEVA GUANACO							PRESUPUESTO PRELIMINAR PERFILES PGO/ \$510.000.000		
CENTRO BARRIAL NUEVA GUANACO	PERFIL DE PROYECTO PGO		DEMOLICION EDIFICACIONES UF	DEMOLICIONES PAVIMENTOS UF	CONSTRUCCION SEDE UF	JARDINES EXTERIORES UF	LUMINARIAS EXERIORES UF	TOTAL PERFIL UF	TOTAL PERFIL \$ UF al 09 Junio 2021
	1	CONSTRUCCIÓN SEDE MULTIPROPÓSITO	279,96	156,7	9.882,5	353,1	214,50	10.608,8	322.827.115
	PERFIL DE PROYECTO PGO		SUP. DEMOLICIÓN ESCENARIO EXISTENTE UF	MEJORAMIENTO MULTICANCHA CON REJA UF	CONSTRUCCIÓN ESCENARIO Y GRADAS UF	ILUMINACIÓN ESCENARIO	—		
	2	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y REPOSICIÓN ESCENARIO DE USO PÚBLICO – COMUNITARIO.	44,1	2.933,42	2.747	65	—	5.789,52	171.648.373
	PERFIL DE PROYECTO PGO		MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES UF <i>(mobiliario, áreas verdes especiales, etc)</i>	CIRCUITO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	—	—	—		
3	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PLAZA RÓMULO GALLEGOS, NUEVA GUANACO, RECOLETA.	4.920	1.700	—	—	—	6.620	196.267.112	

EJES DE ACCESO Y ESTRUCTURANTES DEL POLÍGONO	PERFIL DE PROYECTO PGO		SUP. PLATABANDAS	VALOR m <sup>2</sup> PLATABANDAS 2,77 UF/ m <sup>2</sup>	SUPERFICIE VEREDAS M3	DEMOLICIÓN VEREDAS 0,95 UF/ m <sup>3</sup>	—		
	4	MEJORAMIENTO ACERAS EJE CENTRAL, CALLES COLO COLO - EL MONTE.	2.161,81	5.996,52	212,89	202,21		6.198,77	183.778.517
	5	MEJORAMIENTO ACERAS ACCESOS PONIENTE, CALLES U. DE CHILE Y MAGALLANES.	1.881,88	5.212,8	201,83	191,74		5.404,55	160.731.934
	6	MEJORAMIENTO ACERAS ACCESOS ORIENTE, CALLE NUEVA LA OBRA Y EL MONTE.	1.641,27	4.546,32	246,81	234,47		4.780,79	141.738.839

Con el objeto de viabilizar la implementación del Plan Maestro del Barrio, los habitantes del polígono debieron votar para priorizar y seleccionar los proyectos que serán ejecutados con fondos del Programa. Para lo anterior, se llevó a cabo un proceso de deliberación en reuniones con la comunidad y se presentaron paquetes de proyectos que combinados aportarán al mejoramiento físico del barrio.

Con fecha 26/09/2021 se llevó a cabo la elección. Los resultados fueron los siguientes:

OPCIÓN	Nº DE VOTOS	PORCENTAJE
PAQUETE A	69	48%
PAQUETE B	30	21%
PAQUETE C	7	5%
PAQUETE D	16	11%
PAQUETE E	21	14%
BLANCOS	0	0%
NULOS	2	1%
TOTAL VOTOS	145	100%

Por lo tanto, los proyectos que se comprometieron en el contrato de Barrio son los siguientes:

#### Plan de Gestión Obras

Nombre del Proyecto PGO	Presupuesto
Construcción Sede Multipropósito, Barrio Nueva Guanaco, Recoleta	\$ 322.827.115
Mejoramiento Plataforma Multipropósito, Centro Barrial, Barrio Nueva Guanaco, Recoleta	\$ 187.811.714

#### Plan de Gestión Social

Nombre del Proyecto PGO	Objetivo del Proyecto PGS	Presupuesto
Rescate, apropiación y difusión de la memoria histórica y patrimonial del barrio	Fortalecer el patrimonio sociocultural de la comunidad, mediante la recuperación y transmisión intergeneracional de su historia local, promoviendo el reconocimiento y valoración de aquellos sitios, sucesos e hitos emblemáticos que han configurado su identidad comunitaria.	\$ 7.000.000
Recuperación participativa de los espacios públicos y promoción de prácticas vecinales medioambientales	Promover la participación ciudadana para la recuperación, apropiación y protección del espacio público del barrio, favoreciendo la construcción del tejido social y del buen vivir en comunidad, con énfasis en el cuidado medioambiental.	\$ 7.000.000
Promoción del buen uso del espacio público, áreas verdes y equipamiento deportivo existente	Contribuir a la generación de una cultura comunitaria que incentive el buen uso de los espacios y equipamientos recreativos del barrio, incentivando el desarrollo de iniciativas deportivas y culturales orientadas a los distintos segmentos etarios de la población.	\$ 7.000.000
Fomento a la participación social, organizacional y cooperativista de las mujeres del barrio	Facilitar y alentar la participación social de las vecinas del barrio, estimulando su bienestar individual y colectivo, promoviendo su empoderamiento territorial, mediante la construcción de redes de apoyo mutuo a fin de brindar soporte afectivo y material en contextos de solidaridad de género en el espacio local.	\$ 7.000.000
Fortalecimiento del tejido social y su articulación comunitaria	Potenciar a las organizaciones sociales del territorio, fortaleciendo en habilidades de liderazgo y formación dirigencial a sus principales actores, contribuyendo a su articulación para el desarrollo local y de bienestar social de su comunidad.	\$ 7.000.000

#### MONTOS DE INVERSIÓN QUE ASEGURA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS.

- A** Implementación del Programa **\$178.000.000.** financia los honorarios del equipo de profesionales y las acciones que el programa exige en las diversas dimensiones.
- B** Plan de Gestión de Obras **\$510.000.000.** permite la ejecución de obras físicas al interior del polígono que se intervendrá.

A los montos antes señalados se pueden sumar todos aquellos que sean gestionados por el equipo de barrios, la comunidad y el municipio en los programas que complementan el Programa de Barrios, estos son Programa de Pavimentos Participativos, Programa de Protección de Patrimonio Familiar e iniciativas de financiamiento compartido público o privado proveniente del ámbito multisectorial.

## 2.4 DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

**FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA**

El Departamento de Vivienda ha orientado su trabajo en dos grandes áreas:

**A Orientación y Asistencia Social**

- Entrega orientación sobre todos los tipos de subsidios de vivienda vigentes.
- Atiende, deriva y/o gestiona soluciones para casos sociales extremos, a través de fundaciones de derecho privado sin fines de lucro u otras reparticiones públicas.
- Funcionar como sucursal de postulaciones del SERVIU en los procesos de postulación para compra de viviendas.

**B Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social – EGIS**

- Realiza la organización de la demanda y la gestión de subsidios de vivienda, de acuerdo a la política del Ministerio de Vivienda y Urbanismo vigente, para casos de mejoramientos, ampliaciones, construcción en sitio propio y nuevos condominios de vivienda social.
- Realiza gestión de terrenos emprendiendo diversos mecanismos para su obtención, entre los cuales, se cuentan postulaciones a fondos concursables, solicitud de transferencia a reparticiones públicas y la adquisición directa del municipio.

**GESTIÓN AÑO 2021****A Orientación y Asistencia Social****Orientación sobre programas de vivienda**

Entrega de información y acompañamiento referente a procesos de postulación a los programas habitacionales. Durante el año 2021 se realizaron aproximadamente 3.500 atenciones a vecinos y vecinas. Otorgando, además de la atención presencial, atenciones vía correo electrónico y teléfono, en consideración a la emergencia sanitaria que afecta al país.

**Llamados individuales de subsidio habitacional para la adquisición de vivienda construida**

En este proceso, la unidad de vivienda funciona como oficina de apoyo del Ministerio de Vivienda, absorbiendo una alta demanda de postulaciones. En dichos procesos, la oficina de vivienda modifica los horarios de atención de público extendiéndose a toda la jornada.

Durante el año 2021, en atención a la emergencia sanitaria, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizó los procesos de postulación individual a subsidio para la adquisición de vivienda totalmente en línea, siendo la gestión de dichos procesos exclusiva de la institución, por lo tanto, la unidad de vivienda, colaboró orientando a las familias, según las directrices emitidas desde el Ministerio de Vivienda, otorgando en casos puntuales asistencia en la digitación y uso de plataforma online a familias que no contaban con los recursos de conocimiento y tecnología para poder realizar la postulación en plataforma MINVU.

**Atención de casos sociales**

Buscar soluciones a casos vulnerables, a través de la vinculación de organismos públicos y/o privados.

FONDACIO alianza municipal con entidad privada sin fines de lucro cuyos proyectos son financiados con subvención municipal, complementada con aportes y donaciones de socios de la fundación. Durante el año 2021 se asignaron \$10.000.000.- para abordar dos casos con graves problemas de habitabilidad y seguridad, cuyos proyectos actualmente se encuentran en el diseño y cubicación de materiales. Monto de Inversión 2021: \$ **10.000.000.-**

**B Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social – EGIS****Mejoramiento de la Vivienda**

Iniciativas orientadas a gestionar recursos para mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de las viviendas de familias propietarias o arrendatarias, según corresponda:

Proyectos con recursos adjudicados:

Financia	Área	Tipología	Nombre proyecto	N° fam	Situación	Monto de Inversión	Ter <sup>2</sup> /U.V.
MINVU D.S.255	Eficiencia energética	Colector solar	COLECTOR ESPERANZA	23	Obras ejecutadas	\$37.950.000	T 2 U.V 9
MINVU D.S.255	Eficiencia energética	Colector solar	COLECTOR VILLA PRIMAVERA	16	Obras ejecutadas	\$26.400.000	T 2 U.V 9
MINVU D.S.255	Eficiencia energética	Colector solar	COLECTOR CHACABUCO	15	Obras ejecutadas	\$24.150.051	T 1 U.V 2
MINVU D.S.255	Eficiencia energética	Colector solar	COLECTOR ESPERANZA CUMPLIDA	17	En ejecución de obras	\$27.370.058	T 2 U.V 9
MINVU D.S.255	Mejoramiento de la vivienda	Banco de materiales	Postulación individual.	16	En ejecución	\$19.620.672	
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Reparación techumbre	JVV QUINTA BELLA PONIENTE AM	39	En ejecución	\$117.878.838	T 6 U.V 20
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Reparación techumbre	JVV CHACABUCO 3	40	En ejecución	\$118.976.346	T 1 U.V 2
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Reparación techumbre	TECHO SANTA AGUA	22	Obras ejecutadas	\$53.068.727	T 1 U.V 2
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Reparación techumbre	TECHO ESPERANZA CUMPLIDA	28	En ejecución	\$89.086.798	T 2 U.V 9
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Reparación techumbre	TECHO QUINTA BELLA ORIENTE	16	En ejecución	\$50.485.512	T 6 U.V 20
MINVU D.S.27	Equipamiento comunitario	Mejoramiento de áreas verdes	BANDEJÓN YARGAS		En ejecución	\$60.527.700	T 1 U.V 2
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Condominios de vivienda social	SANTA LAURA I	240	En ejecución	\$556.528.990	T 5 U.V 18
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Condominios de vivienda social	ARQUITECTO O'HERENS BLOCK 9 AL 19	176	En ejecución	\$566.212.032	T 1 U.V 1
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>							
<b>1.748.255.724</b>							

Proyectos en etapa de postulación:

Financia	Área	Tipología	Nombre proyecto	N° fam	Situación	Monto de Inversión	Ter <sup>2</sup> /U.V.
MINVU D.S.255	Eficiencia energética	Colector solar	COLEC. SOLAR CARLOS CORTES	14	Aprobado, en espera de asignación de recursos	\$23.903.880	T 4 U.V 13
MINVU D.S.255	Eficiencia energética	Colector solar	COLEC. SOLAR QB PONIENTE	17	Aprobado, en espera de asignación de recursos	\$29.026.140	T 6 U.V 20
MINVU D.S.255	Mejoramiento de la vivienda	Banco de Materiales	Postulación individual	300	Aprobado, en espera de asignación de recursos	\$372.528.000	
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Reparación techumbre	TECHO AYGUA	29	Aprobado, en espera de asignación de recursos	\$96.329.532	T 1 U.V 2
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Reparación techumbre	INDIVIDUALES	4	Aprobado, en espera de asignación de recursos	\$9.934.080	T 4 U.V 12
MINVU D.S.27	Equipamiento comunitario	Mejoramiento de áreas verdes	PLAZA AUGUSTO ZAMORANO		Revisión de antecedentes de postulación en SERVIU	\$108.654.000	T 5 U.V 19
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Condominios de vivienda social	SANTA LAURA II	320	Aprobado, en espera de asignación de recursos	\$804.660.480	T 5 U.V 18
MINVU D.S.27	Mejoramiento de la vivienda	Condominios de vivienda social	CHACABUCO II	42	Aprobado, en espera de asignación de recursos	\$172.107.936	T 1 U.V 2
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>							
<b>1.654.707.288</b>							

Proyectos de Vivienda Social

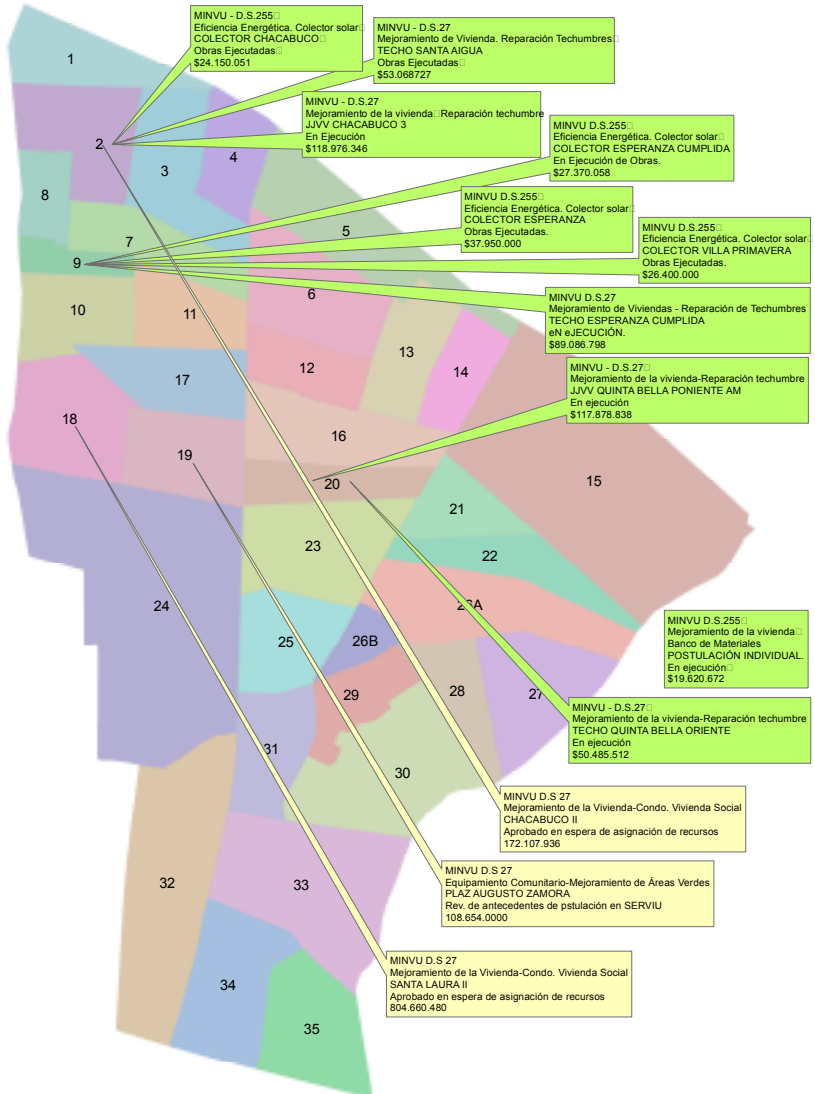
Durante el año 2021, la gestión se centró en la elaboración de los proyectos habitacionales de los comités de vivienda La Esperanza de Todos y Simón Bolívar. Beneficiados con subsidio habitacional del Fondo Solidario de Elección de vivienda en el marco de la glosa presupuestaria N° 12 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el año 2020. Lo que requirió la inversión de recursos municipales para la contratación servicios profesionales que elaboraran los proyectos de especialidades por un total de \$52.535.498.

- Proyectos de ductos de basura en edificios de altura \$4.897.080.-
- Proyectos de cálculo \$30.000.000.
- Proyectos sanitarios, gas, pavimentación y aguas lluvias \$11.717.514.

<sup>1</sup> Ter: Territorio

<sup>2</sup> Ter: Territorio

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA









DIMENSIÓN SOCIAL



DIMENSIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

## DEPARTAMENTO SOCIAL- DIDECO

## 1. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2021.

Monto de Inversión anual:	\$120.000.000 (municipal) \$150.000.000 (COVID) \$527.867.236 (MIDESO/SENAME)
Total de Inversión	\$797.867.236

## 2. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.

e acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta, la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha tenido la misión de desarrollar y aportar un plan de trabajo orientado a aportar a todos los vecinos/as que residen en esta comuna que "Recoleta, vivir mejor es posible", en este sentido, constantemente se ha estado en la búsqueda y el desafío de implementar una planificación orientada particularmente a aportar a la imagen objetivo: "Calidad de Vida", con el propósito de "hacer de Recoleta una comuna más amable para vivir", Plan: "Desarrollo Comunitario y de Inclusión Social", como así también sus planes, programas y proyectos se han diseñado orientados a en aportar hacia la Reforma Institucional municipal.

En este sentido y en lo anterior, se observa que el Departamento Social, cuenta con una oferta programática de servicios y beneficios que ofrece, a través de sus Programas de ayudas asistenciales, canastas de alimentos, subsidios económicos, Programas de becas de útiles y calzado escolar, beca de educación superior, convenio de servicios funerarios y sepulturas, además de la implementación del Programa de Acompañamiento Familiar-PAF, orientado a grupos focalizados expuestos a situaciones extremas de vulnerabilidad socio-familiar (familias con riesgo alimentario, adultos mayores sin redes de apoyo y personas/familias, expuestas a enfermedades de riesgo vital).

De la misma manera, el Departamento Social, aporta sustancialmente a la imagen objetivo: "Reforma Institucional", dado que constantemente se encuentra en un observatorio activo permanente atento a las demandas ciudadanas, como así también, busca descentralizar la entrega de servicios, beneficios y garantías estatales, a través de su línea estratégica de gestión comunitaria, que es el Programa "Municipio Cerca de Ti", actividad que

busca acercar la atención, orientación y entrega de prestaciones sociales a los vecinos, en el espacios más cercano a la comunidad, el barrio, asignando además un contenido temático participativo y ciudadano a los espacios comunitarios barriales y vecinales, aportando de esta manera también a la seguridad situacional espacial comunal en cada uno de los barrios de la comuna.

## 3. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES EDUCACIONALES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

## A) PROGRAMA FINANCIAMIENTO MIDESO 2021

**REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:** el Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

El registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones.

**Monto de inversión: \$ 50.161.604**

Población objetivo: dirigido a cualquier integrante de un hogar que no cuente con dicho instrumento de estratificación social y que sea mayor de 18 años de edad.

**FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL:** lo que busca es tener un Subsistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo que permita coordinar a los sectores e instituciones involucrados en la provisión de servicios y apoyos a los niños y niñas de Chile Crece Contigo, además de difundir esta política de infancia a la comunidad. La cobertura asciende a alrededor de 800 niñas/os.

**Monto de Inversión: \$ 21.803.075**

**POBLACIÓN OBJETIVO:** serán beneficiarios directos del Programa los niños/as de 0 a 9 años usuarios del Chile Crece Contigo, en especial aquellos que presentan alertas de vulnerabilidad en el SRDM.

**FIADI:** fomenta el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas que se encuentran en la etapa de primera infancia, y especialmente de aquellos que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad, como quienes presentan algún tipo de riesgo y/o potenciales rezagos en su desarrollo.

**Monto de Inversión: \$ 8.200.000**

**Población Objetivo:** niños y niñas de primera infancia, que se encuentren en condición de rezago o riesgo de retraso en el desarrollo y/o riesgo biopsicosocial, según los instrumentos definidos por el Ministerio de Salud para la detección. Cobertura 325 usuarios/as.

**RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS:** corresponde a una línea de acción del Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados y contribuye a que las personas en situación de dependencia funcional moderada o severa mantengan o mejoren el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga.

**Monto de Inversión: \$ 203.488.066**

**Población Objetivo:** hogares con integrantes con 60 años o más en situación de dependencia, y aquellas personas de cualquier edad en situación de discapacidad con dependencia moderada o severa. Cobertura 120 usuarios/as.

**VÍNCULOS:** en acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

**Monto de Inversión: \$ 47.902.500**

**Población Objetivo:** personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados de una persona de cualquier edad, y que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar. La cobertura asciende a 132 usuarios/as.

**FAMILIA:** contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, mediante el desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades y generando ingresos permanentes de manera autónoma.

**Monto de Inversión: \$ 117.876.000**

**Población Objetivo:** familias que se encuentran en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el Registro Social de Hogares, cobertura asciende alrededor de 840 familias.

### B) COLEGIO DE MEDIADORES DE CHILE 2021

**COLEGIO MEDIADORES DE CHILE:** objeto realizar acciones en forma conjunta, actuando coordinada, cooperativa y complementariamente en ellas en los ámbitos de difusión, promoción e implementación de herramientas comunicacionales, del diálogo y de la mediación como sistema de resolución de conflictos de manera constructiva y pacífica en la comuna de Recoleta.

**Sin Monto de Inversión.**

**Población Objetivo:** vecinos de la comuna de Recoleta que presenten situaciones de conflicto entre sí que requieren de la asesoría para subsanar dicha situación, así como también trabajar colaborativamente en actividades para la formación de mediadores ciudadanos, para propiciar intercambio de experiencias – red de conocimientos, así como el trabajo colaborativo de funcionarios municipales.

**AGUAS ANDINAS:** convenio suscrito con este municipio, orientado a ayudar a las familias que tienen más de 8 meses impagos del servicio de agua potable, con la finalidad de no perder el mismo y a su vez reanudar su comportamiento de pago de los clientes.

**Monto de Inversión: \$ 1.670.000**

**Población Objetivo:** vecinos/as morosas con el servicio de Aguas Andinas en más de 8 meses, quienes deben realizar convenio de la deuda. La cuota de pie es otorgada por parte del municipio a través de un subsidio. El valor de la cuota es de \$10.000, permitiendo beneficiar a 495 vecinos de la comuna.

### C) CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE MENORES - SENAME/MEJOR NIÑEZ 2021

**RESIDENCIA PARA JÓVENES DE RECOLETA:** proyecto que inicia en junio de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Recoleta y SENAME, que permite la instalación y habilitación de una residencia para jóvenes, con orientación a la habilitación socio familiar.

Este proyecto durante el año 2021, prestó atención a 12 jóvenes todos derivados e ingresos por Orden de Magistrados de Tribunales de Familia y/o Centro de Medidas Cautelares, por vulneraciones simples. En la actualidad, este programa, administrativamente se mantiene vigente a través de Resoluciones de Emergencia y cuenta con un financiamiento de un 50% de aporte municipal.

#### 4. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.

Durante el año 2021, el Departamento Social mantuvo, implementó y desarrolló programas que han permitido incorporar soluciones más pertinentes, respecto de las necesidades de los vecinos y vecinas, cuestión que dada la labor desarrollada de gestión en terreno y de calidad, nos ha permitido implementar un enfoque basado en la mejora continua.

En este sentido y a partir de ello, se desglosan 8 iniciativas que describen lo referido:

1 A partir del 14/09/2021 se retoma el Programa Comunitario “**Municipio Cerca De Ti**”, orientado al desarrollo de operativos barriales a nivel comunal, que permiten trasladar los servicios del Departamento Social y otras unidades (Salud, educación, Farmacia Popular, programas comunitarios de personas mayores, entre otros), a los espacios más cercanos de la comunidad “el barrio”, de esta forma, pretendemos entregar un servicio de atención y gestión operativa a aquellos vecinos y vecinas que por diversas circunstancias, no pueden trasladarse fuera de sus hogares para la realización de trámites entre otros.

Durante el año 2021 dada las condiciones de Pandemia Sanitaria, este programa se retomó y desarrolló entre los meses de septiembre y diciembre del año reciente, habiéndolo llevado a cabo 30 operativos barriales, con un alcance de 2.600 atenciones a vecinos/as en sus barrios.

#### 2 RESIDENCIA PARA JÓVENES DE RECOLETA.

Convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Menores – SENAME y la Municipalidad de Recoleta, orientado a la implementación de un programa residencial para 12 jóvenes (masculino), entre los 11 y 17 años, que se encuentran institucionalizados por vulneraciones de derechos.

En la actualidad, la comuna de Recoleta cuenta con una “Residencia de habilitación Familiar para Jóvenes” proyecto que se inicia en el mes de junio de 2020 y en la actualidad presta atención diaria y residencial a 12 jóvenes, todos ingresados a través de Medidas de Protección

Judicial, emanadas por los Tribunales de Familia y Centros de Medidas Cautelares. Esta residencia, entrega las siguientes prestaciones: habitabilidad, alimentación, educación, salud, como así también una acompañamiento e intervención psicosocial.

3 A partir del mes de junio del año 2021 se da formalidad al Programa **PAF (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR)** dirigido a adultos mayores sin redes de apoyo, personas con enfermedades de alto costo o terminales y familias con riesgo alimentario. Actualmente el programa tiene una cobertura de 205 cupos de acompañamiento mensual.

En concreto este programa se basa en un acompañamiento inicial de tres meses, los que pueden extenderse, según la necesidad del caso. Cuenta con dos líneas de trabajo: la primera es asistencia material frente a necesidades inmediatas que permitan incidir en mejorar la calidad de vida de las personas (cajas de mercadería, alimentos especializados, asistencia económica frente a necesidades de urgencia relacionadas con temas de salud y otros, apoyo en traslados, entre otras cosas); además de ello, se está inicialmente implementando un acompañamiento emocional que permita a los/as beneficiarias contar con una escucha activa, evitando de esta forma que los mismos se resten de la interconectividad de servicios y beneficios estatales y comunales.

Durante el año 2021, se asistieron 305 familias, todas beneficiarias de un acompañamiento familiar focalizado y rotativo que permitió que cada beneficiario/a contara con asistencia y acompañamiento, e incorporado a la red comunal vecinal, barrial e intercomunal.

#### 4 “EMERGENCIA SOCIAL”

Este es un programa que busca asistir a los vecinos/as en momentos oportunos y efectivos, a través de un acompañando a las familias en situaciones que ameriten asistencia y tramitación de beneficios, servicios y prestaciones municipales, en contextos de emergencia social, tales como incendios o desalojos judiciales, de hecho, el programa ya tiene 7 años de existencia.

En concreto, esta asistencia se materializa en acompañamiento técnico de profesionales del Departamento Social, que asisten y acompañan al o los vecinos en la situación de emergencia, entrega de prestaciones tales como, asistencia económica, cajas de mercadería, equipamiento doméstico (camas, kits de cocina, etc.) Este programa funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

**5 CONVENIO DE REHABILITACIÓN DENTAL.**

Programa que se suscribe en un acuerdo firmado con la comunidad coreana de Recoleta (Clínica Dental CADEM) y la municipalidad durante el año 2019 y que a la fecha se ha mantenido vigente. Concretamente los vecinos/as de Recoleta pueden optar a un programa de rehabilitación dental con valores accesibles y con el cofinanciamiento participativo (el usuario, la clínica y la municipalidad de Recoleta, aportan al financiamiento del tratamiento dental) y acompañamiento municipal.

Este programa entrega tratamiento de Rehabilitación Dental integrales, que incorpora entre otras prestaciones, máxilo facial, implantes y prótesis dentales y tratamiento de endodoncia entre otros.

Durante el año 2021 y considerando las condiciones de pandemia sanitaria, se realizaron alrededor de 20 pacientes, todos vecinos/as de la comuna de Recoleta.

**6 “PROGRAMA COMUNITARIO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE -RUCOS”.** Este programa está orientado a realizar un programa de intervención con personas que se encuentren en condición de calle o ubicadas en “rucos”, en la comuna de Recoleta.

En concreto este programa busca interrumpir la condición de calle de personas que se encuentren en esta condición, a través de un programa que inicialmente considera “visitas de rescate” e inserción socio- laboral y familiar y en casos que no se observe adherencia e interés por los usuarios, se consideran operativos de retiros de rucos, considerando siempre la opción inicial.

Durante el año 2021, de un total de 52 personas en condición de calle a nivel comunal, 36 personas interrumpieron la condición (69.2%), presentando adherencia a algún programa de la red Noche Digna (hospedaje, albergue o centros de referencia social), habiéndose observado un aumento en un 10% en relación al año 2021.

Respecto de los operativo de levantamiento de “rucos”, durante el mismo año se llevaron a cabo 100 operativos aproximadamente, enfatizando en sectores emblemáticos tales como en la zona norte: Avenida Dorsal; mientras que en la zona sur: Unidad vecinal N° 32, calles Juárez Larga, Juárez Corta, Olivos, Avenida Recoleta, con Artesanos, El Manzano, entre otros puntos.

En relación a los operativos de levantamiento de “rucos”, se ha logrado recabar poca información que permita individualizar a las personas que habitan dicho sector por parte del programa. Si hemos notado

que son personas en su mayoría extranjeras de situación migratoria irregular con consumo de OH y PBC principalmente, un grado alto de agresividad y conducta sumamente incivilizada, la mayoría de las personas en el lugar califican para el programa como perfil tipo 1 y no adhieren a ningún tipo de intervención por parte de este. El aumento de los rucos en el año 2021 es atribuible a la escasez de programas y dispositivos interventores relacionados a las PSC, tomando en cuenta el cierre del Centro de Referencia de Recoleta, el término del Programa Calle ejecutado por la Municipalidad, y que ésta no cuente con un albergue propio este año. Esto ha dificultado los ingresos de los usuarios a este tipo de dispositivos teniendo que buscar alternativas en otras comunas. La situación país y la pandemia también han favorecido el aumento de rucos y PSC en la comuna.

**7 OFICINA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA.**

Este programa, que se inicia en agosto de 2019, surge ante la creciente demanda de intervención generada por situaciones propias de la interrelación de las personas, cuando no se apegan a las normativas que rigen la convivencia por parte de los vecinos, son en general situaciones que no pueden resolver de manera autónoma.

En este sentido, esta oficina está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna, procurando un servicio de atención que promueva la buena convivencia, mediante la entrega de asesoría, orientación y/o derivación a programas que sean pertinentes para resolver la situación que los aqueja.

Respecto al año 2020, esta oficina realizó 134 prestaciones referidas a temáticas propias de mediación; mientras que durante el año 2021, se llevaron a cabo 132 atenciones en materias de mediación comunitaria, barrial, convivencia, orientación legal, entre otras materias.

**8 OFICINA DE ATENCIÓN JURÍDICA.**

Este programa busca entregar una atención de asesoría y acompañamiento a las familias y vecinos en materias relacionadas con el patrimonio. En este sentido la Oficina de Atención Jurídica, asesora, y acompaña en procesos de regularización de “posesiones efectivas”, como así también materias de vulneración de derechos de familia (NNA y adultos mayores).

Durante el año 2021, esta oficina entregó 568 asesorías jurídicas de Posesiones Efectivas, totalmente tramitadas.



## DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, DIDECO

**A) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE.**

El presupuesto solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para el año 2021 fue de \$1.327.770.480, clasificados en tres áreas de gasto: de transferencia directa a usuarios/as como ayudas sociales, subsidios económicos y becas; gastos en personal, el cual puede dividirse en recursos humanos necesarios para el desarrollo habitual de la Dirección y aquellos cuya prestación de servicios representa en sí mismo un beneficio social entregado a la comunidad como terapeutas, psicólogos, podólogos, talleristas y otras prestaciones similares. Por último, se encuentran los gastos de operación, aquellos relacionados con mobiliarios, equipos informáticos, materiales de oficina y otros necesarios para el funcionamiento de la Dirección y sus programas.

El presupuesto disponible para el año 2021 fue de \$1.026.274.048 correspondiente al 77% de lo solicitado, la reducción más considerable de acuerdo a lo requerido se vio reflejado en gastos operacionales rebajados en un 99% respecto de lo solicitado, favoreciendo el aumento en presupuesto para gastos de transferencia directa a usuarios/as. De ello, cabe destacar: \$70MM en ayudas sociales, \$85MM en subsidios económicos, y \$120MM en becas.

En general la Dirección alcanzó en el año 2021 un 84% de ejecución presupuestaria en relación al presupuesto disponible permitiendo la distribución de estos recursos para la cobertura de otras necesidades institucionales.

A lo anterior, se suma la ejecución de \$183.345.349.- de fondos Covid cuyo gasto estuvo orientado directamente a la entrega de beneficios sociales, subsidios económicos y elementos de protección y prevención del contagio de Covid-19, de esta manera también se contribuye a la disminución del gasto municipal y la satisfacción de necesidades y demandas de la comunidad.

Tabla N° 1 “Descripción presupuesto nominal y real 2021 DIDECO y su ejecución”

N°Cuenta	Nombre Cuenta	Clasificación	Monto Solicitado	Monto disponible	Monto Gastado	Ejecutado
21.04.004.001	Prestación de Servicios Comunitarios	Gastos en Personal	\$648.691.960	\$427.477.547	\$427.477.547	100%
24.01.004.001	Subvenciones	Transferencia directa a usuarios	\$80.000.000	\$80.000.000	\$33.090.000	41%
24.01.007.003	Acción Social	Transferencia directa a usuarios	\$65.000.000	\$65.000.000	\$70.537.225	109%
24.01.007.004	Subsidios Económicos	Transferencia directa a usuarios	\$70.000.000	\$88.248.378	\$85.697.613	97%
24.01.007.021	Beca Municipal	Transferencia directa a usuarios	\$120.000.000	\$120.000.000	\$82.845.000	69%
24.01.007.022	Beca Útiles Escolares	Transferencia directa a usuarios	\$45.000.000	\$45.000.000	\$40.000.000	89%
24.01.007.013	Subsidio Agua Potable	Transferencia directa a usuarios	\$1.500.000	\$1.500.000	\$0	0%
22.01.001	Alimentos	Transferencia Directa a usuarios	\$42.200.000	\$42.200.000	\$24.168.552	57%
22.	Bienes de uso y consumo	Gastos de operación	\$99.450.000	\$919.603	\$919.603	100%
22.09	Arriendos	Gastos de operación	\$124.928.520	\$124.928.520	\$94.928.520	76%
29	Bienes inventariables	Gastos de operación	\$31.000.000	\$31.000.000	\$6.523.419	21%
<b>Total Presupuesto 2021</b>			<b>\$1.327.770.480</b>	<b>\$1.026.274.048</b>	<b>\$866.187.479</b>	<b>84%</b>





Personal	\$ 427.477.547
Transferencia Directa	\$ 336.338.390
Gastos Operación	\$ 102.371.542

**B) LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.**

En el contexto del Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta, se ha establecido un objetivo general de gestión orientado a “Generar sistemáticamente avances en la gestión, implementando sistemas de control de calidad, creando y consolidando procesos que tengan como objetivo la mejora continua y la transparencia, con el fin de posicionarse como una municipalidad eficaz, eficiente y que otorga servicios de calidad, orientados al bienestar multidimensional de nuestros vecinos y vecinas”.

En línea con ello, DIDECO delineó tres objetivos para el año 2021, estos fueron:

**“Estandarizar los procesos de atención y asignación de beneficios sociales a la comunidad”,** para su cumplimiento, DIDECO, a través de su Departamento de Gestión, elaboró nueve (9) informes asociados a levantamiento, diseño y aplicación de la norma expresado en ficha de proceso, diagrama de flujo y manual de procedimientos, avanzando así, de manera significativa, en la implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001, instrumento que permite orientar la gestión de los procesos municipales hacia la provisión de servicios de calidad a las vecinas y vecinos de Recoleta.

Las áreas que fueron estandarizadas son las siguientes:

- “Procedimiento de compras, abastecimiento, bodegaje y control de inventario”.
- “Ciclo laboral del trabajador con contrato a honorarios”.
- Programa “Migrantes y Refugiados”.
- Programa “Mujeres jefes de hogar”.
- Programa “de 4 a 7”.
- Programa “Personas en Situación de Calle”.
- Programa “Vínculos”.
- Programa “Centro de la Mujer”.
- Programa “Lazos”.

El segundo objetivo planteado fue **“Aumentar el nivel de respuesta a los requerimientos de la comunidad mediante tele atención”,** para ello se elaboró el documento denominado “Atención de requerimientos sociales bajo sistema mixto”; el cuál describe la modalidad de atención de todos los programas antes de la pandemia y la forma de operar durante la crisis sanitaria COVID 19, constatando y describiendo el tránsito desde un sistema presencial a una modalidad de atención mixta.

En este marco, la realidad que impone la crisis sanitaria presenta, es al mismo tiempo, una oportunidad y un desafío en torno a profundizar y fortalecer la calidad de la respuesta institucional frente a los requerimientos de la comunidad. Para ello resulta necesario impulsar todas las acciones que sean necesarias para consolidar a la Municipalidad de Recoleta como un gobierno local cercano, flexible y moderno y en que el uso de las denominadas tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) pasan a ser un pilar fundamental de una gestión local eficiente.

El tercer objetivo **“Generar propuestas de mejora de eficiencia y eficacia en los procesos de atención social y comunitaria de la DIDECO”** se abordó a partir de la **“Implementación de un área de estudios”** la que fue denominada como “Unidad de Estudios y Procesos” dependiente del Departamento de Gestión y Administración de la DIDECO, constituida por tres profesionales con diversas experiencias laborales y formados en distintas áreas del conocimiento.

Dicha unidad, a la fecha, ha generado una serie de documentos, entre ellos “Informe de implementación de un área de estudios, 3 informes de cobertura: “Análisis del RSH. Primer semestre 2021”, “Análisis de los subsidios económicos. Primer semestre 2021” y “Algunos elementos de caracterización de las Personas en situación de Calle”; “Informe de estadísticas delictual. Análisis comparativo de los años 2018, 2019 y 2020”, “Análisis FODA” y “Planificación Estratégica de la Dirección de Desarrollo Comunitario”.

Los avances descritos son significativos respecto de posicionarse como una municipalidad eficaz, eficiente y que otorga servicios de calidad, orientados al bienestar multidimensional de nuestros vecinos y vecinas, sin embargo, tenemos importantes desafíos que abordar. Es por ello, que durante el 2022 el Departamento de Gestión de la DIDECO continuará y extenderá la elaboración de documentos teóricos - técnicos de asistencia y asesoría a las jefaturas y encargados de programas (minutas, informes etc), de manera de relevar la significancia y proyección de la dimensión analítica en el proceso de toma de decisiones.

## CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS

Tabla N°2 “Descripción de Convenios 2021 celebrados por DIDECO”

Departamento	Nombre Convenio	Ministerio o Servicio	Presupuesto
Social	Fomil 2021	SENCE	\$30.486.500
Social	Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS	\$117.876.000
Social	Programa eje (acompañamiento familiar)	FOSIS	\$3.548.000
Social	Vínculo Acompañamiento Socio Laboral (2° año)	SEREMI Desarrollo Social RM	\$20.958.280
Social	Vínculo 15° versión	SEREMI Desarrollo Social RM	\$47.167.553
Social	Vínculo 15° versión (eje)	SEREMI Desarrollo Social RM	\$2.986.667
Social	Registro Social de Hogares 2021	SEREMI Desarrollo Social RM	\$38.247.004
Social	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados 2021	SEREMI Desarrollo Social RM	\$203.488.066
Social	Habitabilidad 2021	SEREMI Desarrollo Social RM	\$64.466.000
Social	Habitabilidad 2020	SEREMI Desarrollo Social RM	\$70.000.000
Social	Residencia SENAME	SENAME	\$67.386.663
Promoción comunitaria	Mujeres Jefas de Hogar	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	\$13.946.563
Promoción comunitaria	4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	\$23.121.455
Promoción comunitaria	Centros Diurnos Comunitarios	Servicio Nacional del Adulto Mayor	\$108.000.000

Departamento	Nombre Convenio	Ministerio o Servicio	Presupuesto
Seguridad	Barrio Comercial Protegido (veredas)	SUBSE Prevención del Delito	\$22.500.000
Seguridad	BCP coordinación	SUBSE Prevención del Delito	\$15.552.000
Seguridad	BCP cámaras televigilancia	SUBSE Prevención del Delito	\$48.175.369
Seguridad	Barrio Comercial Protegido 2019 (Bellavista)	SUBSE Prevención del Delito	\$26.448.000
Seguridad	Tercer componente seguridad vecinal (vehículos)	Subse prevención del delito	\$40.000.000
Seguridad	OPD Recoleta Programa Marco 24 horas	SENAME	\$130.774.644
Seguridad	Programas LAZOS 20-nna-0033	Subse Prevención del Delito	\$142.862.904
Seguridad	Convenio SENDA EVSD	SENDA	\$47.335.488
Seguridad	Convenio SENDA Prepara2	SENDA	\$45.100.000
Seguridad	Convenio SENDA Parentalidad	SENDA	\$12.999.452
Seguridad	Prevención de Violencia Contra la Mujer	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	\$11.670.344
Seguridad	Centro de la Mujer	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	\$73.596.049
<b>TOTAL INGRESOS CONVENIOS 2021</b>			<b>\$1.428.693.001</b>

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

## DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN COMUNITARIA

## FUNCIÓN

Promover y fortalecer la organización comunitaria en todo el territorio de la comuna de Recoleta, logrando, asimismo, la cooperación y participación de nuestros vecinos y vecinas en las políticas locales, manteniendo para ello, como eje conductor una gestión descentralizada, participativa, inclusiva, intercultural, democrática, e integradora.

## GESTIÓN 2021

Durante el año 2021, aún en el difícil contexto de pandemia, los 9 programas que componen el departamento de Promoción Comunitaria realizaron diversas iniciativas en el territorio, la mayor parte de ellas en formato presencial y otras en formato virtual. Los programas de adulto mayor, niñez y juventud, migrantes y refugiados, pueblos originarios, integración para personas en situación de discapacidad, diversidad y género, apoyo a las organizaciones sociales, programa de 4 a 7 y mujeres jefas de hogar, se desplegaron en diversas iniciativas que se detallarán en el apartado correspondiente a cada programa. Destacan 3 iniciativas donde la articulación de todas y todos los funcionarios del departamento de promoción comunitaria permitieron beneficiar a una gran cantidad de vecinas y vecinos, éstas se detallan a continuación.

## ACTIVIDADES

## ENTREGA DE REGALOS DE NAVIDAD

Desde el día viernes 17 de diciembre se han realizado 40 actividades de entrega de regalos de navidad en distintos territorios de la comuna de Recoleta. Este año, junto a la tradicional entrega de juguetes para niñas y niños de entre 0 y 12 años de edad, se sumó la entrega de libros para niñas y niños de entre 7 y 12 años, todo con la finalidad de promover el hábito de la lectura desde la niñez. Los textos que se seleccionaron se relacionan con temáticas de cuidado del medioambiente y la promoción de valores como solidaridad, tolerancia e integración.

Para el rango etario de entre 0 y 6 años, en paralelo a los juguetes, se entregaron duendes mágicos que fueron donados por la empresa Modulab. En total se ha beneficiado a 7.100 niñas y niños de la comuna.

## FERIAS NAVIDEÑAS

Desde el día lunes 13 al sábado 25 de diciembre funcionaron 7 ferias navideñas organizadas desde el municipio, beneficiando a 715 vecinas y vecinos que postularon acreditando necesidad económica. Las 7 ferias estuvieron ubicadas en Pio Nono, Adela Martínez, Zapadores, Juan Cristóbal, Salzburgo, Raquel y Valdivieso.

## FERIA DE EMPRENDEDORES

En 4 jornadas realizadas los días 18 y 19 de noviembre, 2 y 3 de diciembre, 23 usuarias y usuarios de los programas de adulto mayor, pueblos originarios, migrantes y refugiados, niñez y juventud, inclusión de personas en situación de discapacidad, programa de 4 a 7 y mujeres jefas de hogar, realizaron venta de productos en el boulevard del edificio consistorial.

**PROGRAMA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS E IDENTIFICACIÓN TERRITORIAL**
**FUNCIÓN**

El programa busca promover la formación y fortalecimiento de las organizaciones formales e informales de Recoleta, a través de un equipo interdisciplinario, el cual atiende, asesora y capacita a organizaciones regidas por la ley n°19.418, como a aquellos colectivos no constituidos como personas jurídicas. Asimismo, atiende a vecinos y vecinas que requieran orientación respecto de procesos en sus comunidades.

**GESTIÓN 2021**

Aún en contexto de pandemia, durante el 2021 las gestiones del programa se realizan en una modalidad mixta, generando charlas y capacitaciones virtuales sincrónicas y de manera presencial, en materias como postulación a fondos concursables, renovación de directorios de organizaciones enmarcadas en ley n°21.239 (prórroga de directorios) y funcionamiento de las organizaciones.

Además de la atención y orientación permanente a dirigentes/as por medio de diversos canales de comunicación (atención presencial, acompañamiento telefónico, Whatsapp y correo electrónico).

Luego de un año de suspensión, se reinicia proceso de Subvención Universal para las organizaciones funcionales y territoriales, contando en el periodo 2021 con un total de 148 organizaciones adjudicatarias de 153 solicitudes recibidas, en 5 líneas de inversión (Fortalecimiento organizacional, acción comunitaria, acción solidaria, medio ambiente y seguridad).

**ACTIVIDADES:**

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Audidores Conectados
Jornadas de Trabajo Formulación de Proyectos FNDR 6%	JJVV Arquitecto O' Herens Promoción y Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	12 / 19 mayo 18:00 hrs.	Modalidad virtual	22
Taller de Huerto Comunitarios (Proyecto Financiado por Fondo INJUV Participa 2021)	Promoción y Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	Meses de junio y julio	Modalidad virtual Modalidad presencial	20
Jornadas de Trabajo Formulación de Proyectos FFOIP	Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	12 / 19 marzo 18:00 hrs.	Modalidad virtual	29
Capacitaciones y lanzamiento subvención universal	Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	19/ 22 abril 18:00 hrs.	Modalidad virtual	249
Capacitaciones de rendición de cuentas subvención universal	Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	23/26 agosto 18:00 hrs.	Modalidad virtual	100
Capacitación proceso electoral	Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	1 diciembre 19:00 hrs.	Modalidad virtual	20
Conversatorio proceso electoral	Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	11 mayo 18:00 hrs.	Modalidad virtual	70
Jornadas de Trabajo Formulación de Proyectos FSPR	Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias e Identificación Territorial	29-30 marzo 5 abril	Modalidad virtual	5

**PROYECTOS TRABAJADOS**

**1. CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

Apoyo a organizaciones sociales en la postulación a fondos públicos, cerca de 50 organizaciones desarrollaron jornadas de trabajo realizadas por el programa respecto a distintos fondos públicos durante el año 2021, de las cuales destacan las siguientes organizaciones que adjudicaron fondos:

Nombre Organización	Fondo Público de Postulación
Comité de Adelanto San Cristóbal	Fondo de Fortalecimiento de Interés Público
Junta de Vecinos Arquitecto O´Herens	Fondo INJUV Participa
Compañía Danza Glamour	Fondo Social Presidente de la República
Junta de Vecinos Chacabuco 3	Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6%
Club Deportivo y Cultural de Natación Recoleta	Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6%

**2. SUBVENCIÓN UNIVERSAL**

La Subvención Universal es una asignación de recursos desde el municipio para que las diversas organizaciones territoriales y funcionales puedan desarrollar sus proyectos con participación de sus socios y socios. El periodo de solicitud de la subvención 2021 comprendió desde el 23 de abril al 23 de mayo. Este año, por primera vez se realiza el lanzamiento del proceso, efectuado virtualmente el 14 de abril con la asistencia de 249 dirigentes y dirigentes, representando a 133 organizaciones de la comuna. Se ejecutaron 7 jornadas de capacitación del proceso de manera virtual, por la plataforma Google Meet. En dichas jornadas participaron un promedio de 47 dirigentes/as por jornada. Adicional a esto, se generó una ceremonia de entrega en tres jornadas diferenciadas en donde participaron 139 organizaciones.

Finalmente, fueron 148 organizaciones que se adjudicaron el beneficio, entre ellas juntas de vecinos (territoriales) y organizaciones funcionales, distribuidas en las siguientes líneas de inversión:

Proyectos Por Líneas de Inversión 2021		
Organizaciones	Línea de Inversión Comunitaria	Monto Asignado
33	Acción Solidaria	\$ 7.080.000
67	Fortalecimiento Organizacional	\$ 14.680.000
4	Medio Ambiente	\$ 1.120.000
21	Seguridad	\$ 5.560.000
21	Acción Comunitaria	\$ 5.000.000

Cerrando el año con un total de \$33.440.000 otorgados a 148 organizaciones de la comuna.

**3. CAPACITACIONES DE PROCESO ELECTORAL Y RENOVACIÓN DE DIRECTIVAS**

La Subvención Universal es una asignación de recursos desde el municipio para que las diversas organizaciones territoriales y funcionales puedan desarrollar sus proyectos con participación de sus socios y socios. El periodo de solicitud de la subvención 2021 comprendió desde el 23 de abril al 23 de mayo. Este año, por primera vez se realiza el lanzamiento del proceso, efectuado virtualmente el 14 de abril con la asistencia de 249 dirigentes y dirigentes, representando a 133 organizaciones de la comuna. Se ejecutaron 7 jornadas de capacitación del proceso de manera virtual, por la plataforma Google Meet. En dichas jornadas participaron un promedio de 47 dirigentes/as por jornada. Adicional a esto, se generó una ceremonia de entrega en tres jornadas diferenciadas en donde participaron 139 organizaciones.

Finalmente, fueron 148 organizaciones que se adjudicaron el beneficio, entre ellas juntas de vecinos (territoriales) y organizaciones funcionales, distribuidas en las siguientes líneas de inversión:

Escuela/Liceo Municipal	Mes	Unidad Vecinal
Escuela España	Octubre	12-13-14
Escuela Santa Teresa de Ávila	Octubre	24-19-18-17
Liceo Arturo Pérez Canto	Octubre	22-21-15
Escuela Rafael Valentín Valdivieso	Octubre	30-29-28-27-26 <sup>a</sup> -26b-25
Liceo Valentín Letelier	Octubre	35-34-33-32
Escuela Marcela Paz	Noviembre	1-2-3-4-8
Escuela Capitán Rebolledo	Noviembre	11-10-9-7
Escuela María Goretti	Noviembre	5-6
Liceo Juanita Fernández Solar	Noviembre	16-20-23

## PROGRAMA DE NIÑEZ Y JUVENTUD

## FUNCIÓN

Promover una cultura que reconozca a niños, niñas y jóvenes como actores sociales relevantes y sujetos de derechos para potenciar desde el ámbito local espacios e instancias de desarrollo, buen vivir y felicidad logrando así la participación temprana y vinculante, el reconocimiento y la incidencia activada para fortalecer el tejido social del territorio.

## GESTIÓN 2021

Promover la participación social de niñas, niños y jóvenes de la comuna de Recoleta mediante la realización de acciones y/o actividades de recreación, formación e integración. A través de estrategias de promoción y prevención de los derechos la Niñez y Juventud mediante la realización y/o actividades de sensibilización y participación. Pero también desde la participación temprana y vinculante de niños, niñas y jóvenes mediante la creación de espacios de participación, diálogo y recreación.

## ACTIVIDADES

## MODALIDAD PRESENCIAL

- 1 Participación de la Red de Niñez y Juventud / Chile Crece Contigo.
- 2 Celebración de días Conmemorativos.
- 3 **Día del Niño y la niña:** mes de agosto. Actividades territoriales con la comunidad de Niñez y Juventud en la cual se solicitan diversos materiales como: amplificación, colaciones, juguetes, máquina de cabritas, juegos inflables, presupuesto para compras de insumos.
- 4 **Fiesta de los Derechos:** mes de noviembre. Actividad enfocada a conmemorar los derechos del niño y la niña basado en la Convención. Articulación de todas las redes municipales y colaboradoras para entregar información, fomentar la participación y realizar actividad en el territorio con el enfoque de los derechos. Esta actividad es coordinada por el Programa de Niñez y Juventud.
- 5 **Encuentro Juvenil:** mes de octubre. Actividad lúdica, cultural y artística en colaboración con los distintos espacios generados por el Programa de Niñez y Juventud como Mesa de Niñez y Juventud, Escuela Popular de Recoleta, y Red de Emprendimiento Juvenil.

## MODALIDAD VIRTUAL

## Espacios de participación permanente del Programa de Niñez y Juventud.

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Audidores o Conectados
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	28/04/2021 17:30 hrs.	Modalidad virtual	581
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	6/05/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	445
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	13/05/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	183
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	20/05/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	236
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	27/05/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	129
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	03/06/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	507
Capacitación PVCM	PVCM - Programa de Niñez y Juventud	Todos los martes de junio 19:00 hrs.	Modalidad virtual	30
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	10/06/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	719
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	17/06/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	218
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	24/06/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	320
Por fin vacaciones: "El Circo Del Mundo"	Programa de Niñez y Juventud – Corporación de Cultura – Biblioteca Pedro Lemebel- Escuela Abierta - DIMAO	20/07/2021 16:00 hrs.	Modalidad virtual	86
Por fin vacaciones: "Taller Lombricultura"	Programa de Niñez y Juventud – Corporación de Cultura – Biblioteca Pedro Lemebel- Escuela Abierta - DIMAO	22/07/2021 16:00 hrs.	Modalidad virtual	336
Jóvenes Emprendedores	Programa de Niñez y Juventud	5 y 6 – 12 y 13 de agosto 20:00 hrs.	Modalidad virtual	30
Inauguración Escuela Popular	Programa de Niñez y Juventud	09/08/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	100
Programa Radial Re-Jóvenes	Programa de Niñez y Juventud	12/08/2021 19:00 hrs.	Modalidad virtual	220
Mesa de Niñez y Juventud*	Programa de Niñez y Juventud	Marzo a diciembre, una vez al mes 19:00 hrs.	Modalidad virtual	30
Escuela Popular*	Programa de Niñez y Juventud	Clases desde agosto a diciembre	Modalidad virtual	100
Escuela Popular*	Programa de Niñez y Juventud	Reunión de Coordinación agosto a diciembre, una vez al mes 19:00 hrs.	Modalidad virtual	30
Red de Emprendimiento Juvenil*	Programa de Niñez y Juventud	Agosto a diciembre. Todos los lunes, a las 19:00 hrs.	Modalidad virtual	30

**PROYECTOS TRABAJADOS:**

- 1 Red de Emprendimientos Juveniles. El objetivo es generar una red de apoyo a través de la realización de talleres para el desarrollo de habilidades y competencias que posibiliten visibilizar, fortalecer los emprendimientos de los jóvenes de la comuna en el ámbito local.
- 2 Mesa de Niñez y Juventud. La Mesa de Niñez y Juventud, tiene como objetivo primordial generar un espacio de participación entre la comunidad-municipio para así fortalecer y fomentar instancias para la niñez y juventud de nuestra comuna.
- 3 Escuela Popular de Recoleta. Es una plataforma de cursos y talleres abiertos y en línea de dispondrán los distintos jóvenes voluntarios que la componen. Por supuesto, desde la lógica de ayudar a las distintas familias de nuestra comuna en el quehacer propio de la enseñanza tradicional, se levantará una Escuela Popular de Recoleta que contempla la participación de los jóvenes, los cuales entregarán todas las herramientas del saber popular, tradicional y digital a disposición de la niñez recoletana.
- 4 Programa Radial Re-Jóvenes (Re-Pensando, Re-Construyendo y Re-Imaginando). Espacio virtual de conversación con entidades municipales y organizaciones juveniles, presentando oferta programática y trabajos en el territorio.
- 5 Investigación sobre Niñez y Juventud a nivel comunal. Se realizará un estudio comunal sobre la Niñez y Juventud. Se desea tener un catastro sobre su participación en espacios municipales y organizaciones del territorio, fomentado por medio de una encuesta su participación y acercamiento a las organizaciones, entidades municipales y espacios de participación y diálogo.

**PROGRAMA ADULTO MAYOR****FUNCIÓN**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los y las personas mayores de la comuna de Recoleta, a través del fortalecimiento de sus habilidades, la participación comunitaria y la defensa de sus derechos.

**GESTIÓN 2021**

Promover el envejecimiento activo y la autovalencia mediante la realización de acciones y/o actividades de recreación y formación, fortalecimiento de la participación de personas mayores a través de la organización social, también promoviendo el buen trato y la integración de las personas mayor mediante la realización de acciones y/o actividades de sensibilización y visibilización. Sin dejar de optimizar la participación y postulación de las organizaciones a recursos concursables financiados por diferentes instituciones del Estado y las líneas de acción en el ámbito financiero del Convenio CEDIAM.

**ACTIVIDADES****MODALIDAD PRESENCIAL**

- 1 En el marco del proyecto Conecta Mayor Vamos Chilenos, la comuna de Recoleta se adjudicó 907 dispositivos para conectar a personas mayores que vivieran solas y fueran mayores de 70 años. También se entregaron en dos oportunidades un total de 1814 cajas de mercadería. Con un despliegue de 50 funcionarios en terreno que comenzaron en enero 2021, cumpliendo con los plazos, en mayo 2021, siendo Recoleta la primera comuna que cumplió con las entregas.
- 2 Durante todo el año trabajamos orientando y viendo casos sociales, judiciales, derivaciones, etc.
- 3 Se realizó visitas protocolares al Clubes de Adultos Mayores.
- 4 Celebración "Octubre, Mes de la Personas Mayores" con distintas actividades presenciales, Parque Mahuidahue, Cerro Blanco y Parque Santa Mónica con un total de más 500 personas.
- 5 Ferias de manualidades Boulevard.
- 6 Actividad de cierre del mes de las Personas Mayores con dos funciones del artista Mario Guerrero. 350 personas.

- 7 Actividades en Casa del adulto Mayor presencial desde septiembre, kinesiólogo, baile entretenido, yoga, folclore, manualidades, etc.
- 8 Capacitación Senama rendición Fondos Concursables.
- 9 Rendición Fondos Concursables Senama, adjudicados a 25 organizaciones.
- 10 Postulación a Subvención Universal.
- 11 Apoyo a Municipio Cerca de Tí.
- 12 Ferias Navideñas.
- 13 Entrega de juguetes.
- 14 Participación de monitores para calificación de juguetes Navideños.
- 15 Procesos Electorales.
- 16 Atención Kinesiológica presencial y visitas domiciliarias.
- 17 Participación permanente en el Proyecto Ciudades Amigables.
- 18 Proyecto “Cosechando Saberes, Sembrando Derechos: personas mayores en tiempos de pandemia” es una iniciativa de extensión, ganadora del Fondo Valentín Letelier de la Universidad de Chile el año 2020, que tiene por objeto recoger los saberes y experiencias de las personas mayores en pandemia y promover sus derechos humanos mediante talleres y una propuesta multimedia. Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución y la comunidad beneficiaria son las personas mayores de 7 agrupaciones de Recoleta que han decidido sumarse.
- 19 Atenciones podológicas presenciales 1201, Estadio Recoleta y Casa del adulto mayor, visitas domiciliarias 390.

## MODALIDAD VIRTUAL

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Audidores o Conectados
Entrega de la información del COVID 19	Encargado de Programa	Mes de enero	Modalidad virtual	150 organizaciones
Convocatorio Proceso de Vacunación	Programa Adulto Mayor y Salud	08/02/2021	Modalidad virtual	40
Talleres realizados desde el programa AM	Programa Adulto Mayor	01/04/2021	Modalidad virtual	400 personas
Convocatoria oficial a Dirigentes para Lanzamiento de la subvención Universal	Promoción comunitaria y Programa Adulto Mayor	15/04/2021	Modalidad virtual	100
Postulación Proyecto SENAMA	Programa Adulto Mayor	05/05/2021	Modalidad virtual	80 organizaciones
Lanzamiento del programa Adulto Mayor	Programa Adulto Mayor	10/05/2021	Modalidad virtual	100
Pasamos Agosto	Programa Adulto Mayor	14/09/2021	Modalidad virtual	80

## Proyectos trabajados

Programa Centro Diurno Comunitario para el Adulto Mayor “Construyendo Sueños”

El programa Centro Diurno, comenzó su ejecución en la comuna, el año 2015. Desde el año 2018 se postula como fondo concursable y hasta la fecha ha sido adjudicado en todas sus postulaciones.

- A Criterios de ingreso: personas mayores de 60 años y más, con dependencia leve de acuerdo a Índice de Barthel, residentes de la comuna y con un RSH hasta el 60% de vulnerabilidad socioeconómica.
- B Período de intervención: tres, seis meses y un año, de acuerdo a mejoras observadas en base a la situación de salud inicial.
- C Adjudicación: programa adjudicado por un total de 24 meses, a contar del 01 de junio del año 2020, hasta el mes de mayo del año 2022. Posibilidad de prórroga por 24 meses, de acuerdo a objetivos cumplidos en el marco del convenio vigente.



D Financiamiento: programa cofinanciado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Recoleta.

- ✓ Aportes de SENAMA: \$118.076.216
- ✓ Aportes del Municipio: \$64.099.272
- ✓ Total ejecución: \$182.175.488

### FUNCIÓN

contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad, a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad a través de:

- 7 Promover hábitos de vida saludable en las personas mayores, tanto físico como mental (Cognitivo).
- 8 Promover la independencia en la realización de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- 9 Favorecer el acceso de los/as adultos/as mayores a la información e incorporación a los recursos sociales y comunitarios, a través de la activación y/o potenciación de redes de apoyo formal e informal.
- 10 Orientar, informar y educar a las familias, cuidadores/as informales y/o personas significativas de los(as) adultos(as) mayores en temas gerontológicos, que les permitan contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados.
- 11 Prevenir el incremento de la dependencia a través de la potenciación de las capacidades funcionales, mentales (cognitivas) y sociales.
- 12 Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas.
- 13 Facilitar la inclusión comunitaria de las personas mayores beneficiarias del Centro Diurno.

### ACTIVIDADES:

Descripción	Ejecutor	Formato	Auditores o Conectados
Taller de Actividad Física	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	67 sesiones
Taller de Prevención de Caídas	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	67 sesiones
Taller de Prestaciones Sociales	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	20 sesiones
Taller de Resolución de Conflictos	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	22 sesiones
Taller de Participación Comunitaria	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	14 sesiones
Taller de Habilidades Sociales	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	20 sesiones
Taller Fortalecimiento Autoestima e identidad (Historia de Vida)	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	22 sesiones
Psicoterapia Grupal	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	14 sesiones
Estilo de Vida Saludable	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	20 sesiones
Estimulación Cognitiva	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	22 sesiones
Entrenamiento en AVD	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	14 sesiones
Actividades masivas extra programáticas	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	4 actividades recreativas
Taller de autocuidado y educación para manejo en casa	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	2 jornadas y atenciones individuales por parte del Psicólogo
Reuniones intersectoriales	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	1 reunión con referentes de salud
Visitas Domiciliarias	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	60 visitas
Planes de atención individual	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	75 PAI
Valoración Geriátrica Integral	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	75 VGI
Informes técnicos de ejecución	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	6 informes
Informes sociales	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	6 informes
Reevaluación	Programa Centro Diurno	Modalidad presencial	75 reevaluaciones



## PROGRAMA DE MIGRANTES Y REFUGIADOS

## FUNCIÓN

Acoger a vecinos y vecinas que migraron en busca de mejores oportunidades y residen, estudian o trabajan en Recoleta, promoviendo los derechos que nos corresponden a todos como personas, fomentando la interculturalidad y la inserción de estos vecinos y vecinas a la dinámica de la comuna, para construir espacios libres de xenofobia, discriminación y racismo. Promovemos la participación de la comunidad migrante en el quehacer de la comunidad con el objetivo de generar identidad comunal, respetando los orígenes de las personas.

## GESTIÓN 2021

- Promoción de derechos, buen trato y no discriminación de la población migrante de la comuna, mediante la realización de acciones de sensibilización y visibilización.
- Facilitar la inserción laboral, educativa y social de la población migrante mediante actividades de información, difusión, gestión de beneficios e intermediación multisectorial, desde la articulación municipal con enfoque inclusivo, participativo y territorial.
- Contribuir al proceso de regularización de regularización a través de la asesoría técnica en coordinación con la entidad especializada del Estado (Servicio Nacional de Migraciones). El objetivo es impedir que la irregularidad migratoria sea un factor de vulnerabilidad.
- Fortalecer la colaboración con los diferentes estamentos de la administración del estado, universidades, sociedad civil, empresas públicas y/o privadas, para articular convenios de colaboración u otros, a favor o que favorezcan a la comunidad migrante vulnerable y no vulnerable.

## ACTIVIDADES

- 1 Atención en orientación, información y/o derivación a aproximadamente 1500 personas a lo largo del año.
- 2 Convenio de colaboración ACNUR para entrega de ayuda humanitaria a población migrante y refugiada en condición de vulnerabilidad producto de la pandemia. Aproximadamente 120 cajas de mercadería

entregadas según registro. Convenio de colaboración ACNUR para entrega de 40 Tablets a estudiantes migrantes venezolanos y refugiados en condición de vulnerabilidad.

- 3 Convenio de colaboración ACNUR para entrega de jabones (50 cajas x 72 packs), mascarillas (400), kits de invierno (50), frazadas (100) a población migrante y refugiada en condición de vulnerabilidad según registro.
- 4 Convenio de colaboración OIM para entrega de ayuda humanitaria a migrantes venezolanos en condición de vulnerabilidad consistente en 240 cajas de mercaderías, según registro.
- 5 Realización de dos focus group con niñas, niños y adolescentes venezolanos para conocer las condiciones en que se encuentran en Recoleta.
- 6 Campaña Contra la Xenofobia y el Racismo, en colaboración con OIM y ACNUR (entrega de folletos, stickers, chapitas y bolsas con contenido referente a la campaña). Esta se realizó en los CESFAM: Recoleta, Quinta Bella, Dr. Petrinovich, Patricio Hevias, además del Liceo Industrial, Municipios Cerca de Ti y Actividades del Programa de Niñez y Juventud realizados en octubre.
- 7 Ejecución del Programa Migrante Vulnerable 2021 por el monto de \$10.000.000 (diez millones) de pesos, beneficiando a familias migrantes en situación de vulnerabilidad.
- 8 Apoyo y colaboración con otros departamentos Municipales para actividades conjuntas:
  - Área Social participación en Municipio Cerca de Ti.
  - Departamento de Salud: Salud en Tu escuela
  - Niñez y Juventud: Mes de la Juventud y de la Niñez
- 9 Participación en la mesa técnica de la Comisión Mixta junto con Educación y Salud

## PROYECTOS

- 1 Fomentar la participación de la comunidad migrante en los proyectos de mejoramiento de las relaciones comunitarias, a través de sus organizaciones y la mesa de Trabajo migrantes.

- 2 Coordinar acciones con la Mesa Intersectorial de Niñez y Juventud para incorporar a niñez y juventud migrantes en las actividades que fomenten la buena convivencia.
- 3 Promover los derechos de las y los migrantes en todo el territorio con énfasis en las juntas de vecinos y organizaciones territoriales y/o funcionales.
- 4 Generar junto con la comunidad migrante propuestas de mejoramiento en los servicios destinados a toda la población, donde se promueva zonas libres de discriminación, mediante la activación de la Mesa migrante.

**PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS**

**FUNCIÓN**

El objetivo General del PPO es Promover el reconocimiento y participación de los pueblos originarios en la comuna de Recoleta. Específicamente, fomentar la participación y actividades de organizaciones originarias en la comuna de Recoleta, mediante acciones de diálogo intercultural; difundir la oferta pública disponible para pueblos originarios en la comuna, por medio de la atención usuaria individual; promover la plurinacionalidad y derechos humanos de las primeras naciones en la comuna, mediante acciones de interculturales.

**GESTIÓN 2021**

Este año las líneas de trabajo del PPO estuvieron orientadas al eje Cultural-comunitario a modo de fortalecer las organizaciones de la Mesa Intercultural de Pueblos Originarios de Recoleta y los desafíos de la plurinacionalidad en la Convención Constituyente, Salud con la atención de Machi, Educación con el desarrollo de talleres plurinacionales, Comunicaciones con el programa radial Trafkin Ayni y Cementerio Plurinacional con la inauguración del espacio “Tierra Eterna Ancestral”.

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Audidores o Conectados
Reuniones Mesa Intercultural de Pueblos Originarios Recoleta	Programa de Pueblos Originarios	Mensualmente	Modalidad virtual	240 participantes directos
Programa Radial Semanal Trafkin Ayni, Radio Bellavista	Programa de Pueblos Originarios	Semanalmente 16:00 hrs.	Modalidad virtual	1600 participantes virtuales
Día de las Lenguas Maternas (Kume Mongen /Sumak Kawsay /Suma Qamaña)	Programa de Pueblos Originarios	21 de febrero 19:00 hrs.	Modalidad virtual	100 participantes virtuales

Apoyo a la postulación de Becas Indígenas	Programa de Pueblos Originarios	Enero-marzo	Mixto (Virtual/presencial)	40 beneficiarios/as
Apoyo a la Atención de Machi	Programa de Pueblos Originarios	Mensualmente	Modalidad presencial	700 personas
Capacitación en Competencias Interculturales	(CIIR-PPO-DAEM)	Enero	Modalidad virtual	20 participantes
Encuentro Inti Qala (Perú)	Programa de Pueblos Originarios	Marzo	Modalidad virtual	100 participantes virtuales
Diálogo Plurinacional desde	Programa de Pueblos Originarios	15 marzo	Modalidad virtual	100 participantes virtuales
Diálogo Plurinacional desde Recoleta	Programa de Pueblos Originarios	27 marzo /19:00 hrs.	Modalidad virtual	100 participantes virtuales
Diálogo Plurinacional desde Recoleta	Programa de Pueblos Originarios	Abril	Modalidad virtual	100 participantes virtuales
Especial Solsticio Diaguita en Programa Radial Trafkin Ayni	Programa de Pueblos Originarios	17 de junio / 16:00 hrs.	Modalidad virtual	30 participantes virtuales
Trasmisión: "Wiñol tripantu/WilkaKuti/Inti Raymi en Recoleta"	Programa de Pueblos Originarios	21 de junio / 18:00 hrs.	Modalidad virtual	50 participantes virtuales
Especial Calendario Plurinacional en Programa Radial Trafkin Ayni	Programa de Pueblos Originarios	24 de junio / 18:00 hrs.	Modalidad virtual	30 participantes virtuales
Transmisión: Vuelta del Sol en la Ciudad: Cosmopracticas resituadas (Giovana Tabilo y Jannet Patzi)	Programa de Pueblos Originarios	24 de junio 18:00 hrs.	Modalidad virtual	30 participantes virtuales
Ceremonia Plurinacional. Transmisión en vivo	Programa de Pueblos Originarios	26 de junio 18:00 hrs.	Modalidad virtual	50 participantes virtuales
Constitución Corporación Plurinacional de Recoleta	Programa de Pueblos Originarios	16 agosto 11:00 hrs.	Modalidad presencial	60 personas

Curso Pacha Aru de lenguas Andinas (Escuela Plurinacional de Saberes Originarios Recoleta)	Programa de Pueblos Originarios	Sábado 16:00 hrs. de agosto a noviembre	Modalidad virtual	20 participantes
Curso Wallon Nvtram Rekoleta warria mew de Radiodifusión mapuche(Escuela Plurinacional de Saberes Originarios Recoleta)	Programa de Pueblos Originarios	Sábado 19:00 hrs. de septiembre a noviembre	Modalidad virtual	30 beneficiarios
Curso Inche Kai Che Re Antu Mu (Mapudungun) (Escuela Plurinacional de Saberes Originarios Recoleta)	Programa de Pueblos Ori Programa de Pueblos Originarios ginarios	Viernes 18:00 hrs. de agosto a noviembre	Modalidad virtual	15 beneficiarios
Día del Reconocimiento Diaguita	Programa de Pueblos Originarios	27 de agosto	Modalidad presencial	50 personas
Transmisión: Lideresas originarias de Recoleta	Programa de Pueblos Originarios	4 de septiembre 18:00 hrs.	Modalidad virtual	50 personas virtual
Día internacional de las mujeres originarias constituyentes	Programa de Pueblos Originarios	8 de Septiembre	Modalidad presencial	60 personas
529 Años de la Larga Noche	Programa de Pueblos Originarios	12 de octubre 17:00 hrs.	Modalidad presencial	70 personas
Amay Uru	Programa de Pueblos Originarios	1 de noviembre 11:00 hrs.	Modalidad presencial	200 personas
Día de la resistencia Selknam	Programa de Pueblos Originarios	26 de nov 18:00 hrs.	Modalidad presencial	30 personas
Inauguración Cementerio Plurinacional "Tierra Eterna Ancestral"	Programa de Pueblos Originarios	14 de diciembre 11:00 hrs.	Modalidad presencial	Asisten 70 personas / Beneficiarios 1000 personas aprox.

**PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**PROYECTOS**

El Programa de Inclusión Social para Personas en Situación de Discapacidad (PISPSD) se constituye en un espacio articulador orientado a coordinar, monitorear, evaluar y sistematizar la gestión de una Política Local sobre Discapacidad de la comuna de Recoleta, con el objeto de favorecer la inclusión social de las y los vecinos en situación de discapacidad, implementando acciones coordinadas que favorezcan la participación plena y efectiva en todas las esferas de la vida social, económica, política, cultural y recreacional, con un enfoque de Derechos Humanos y un trabajo intersectorial, tendiendo a la incorporación de la variable inclusión social de personas en situación de discapacidad en el PLADECO.

**GESTIÓN 2021**

- 1 Fortalecer la gestión municipal con un enfoque de derechos de las personas en situación de discapacidad a través de :
- 2 Visibilizar el enfoque social y de derechos en materia de discapacidad, favoreciendo el conocimiento respeto de los Derechos Humanos de las personas en situación de discapacidad, que incluya su pleno goce y ejercicio por parte de ellas.
- 3 Asesorar la gestión de programas municipales dirigidos a las personas en situación de discapacidad, a través de coordinaciones con unidades, programas, proyectos, servicios y prestaciones, especialmente en los ámbitos de accesibilidad, inclusión laboral, inclusión educativa, salud y rehabilitación, cultura, deporte y otros.
- 4 Generar espacios de atención integral para personas en situación de discapacidad, sus familias y la comunidad.
- 5 Asesorar el fortalecimiento y la gestión de las redes locales en materia de discapacidad en coordinación con las siguientes instancias: a) organizaciones sociales; b) entidades que trabajan en el ámbito de la discapacidad y c) las diversas instituciones del Estado vinculadas con la temática.
- 6 Contribuir con la política pública local mediante planes, programas, investigaciones y/o proyectos con la colaboración de otras instituciones.

- 7 Promover los derechos de NNA con discapacidad en la comunidad, generando instancias de trabajo intersectorial entre los diferentes organismos dentro de la comuna.

**ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS TRABAJADOS:**

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Audidores o Conectados
Taller autoemprendimiento: se financian emprendimientos de vecinos en situación de discapacidad	Encargada del programa, proyecto FONAPI	Enero a septiembre 2021	Modalidad virtual	16
Taller laboral Entrega de herramientas y conocimiento a personas en situación de discapacidad mediante la confección de alfombras artesanales	Encargada del programa, proyecto FONAPI	Enero a septiembre 2021	Modalidad virtual	25
Adjudicación proyecto EDLI Estrategia de desarrollo local inclusivo que apoya a la gestión local en políticas inclusivas para personas en situación de discapacidad	Encargada del programa. Agente comunitario. Agente laboral. Terapeuta.	Septiembre 2021 - diciembre 2022	Documentos	600
Foro - conversatorio: "Mujeres en situación de Discapacidad: respuestas a violencias cotidianas y territoriales"	Encargada del programa. Programa Prevención VVM Universidad Abierta de Recoleta y Dirección de Salud.	23 de noviembre 2021	Modalidad virtual	326
Diagnóstico Participativo y Mapeo Colectivo en discapacidad Jornada de diálogo y participación social en la que las personas en situación de discapacidad pueden dar a conocer acerca de sus necesidades e intereses	Equipo programa inclusión social y equipo EDLI	26 de octubre y 2 de noviembre de 2021	Modalidad presencial	80 personas aprox.

Diagnóstico participativo niños, niñas y jóvenes con discapacidad	Equipo programa inclusión social y equipo EDLI	28 de octubre 2021	Modalidad presencial	30
Jornada de autocuidado	Equipo programa inclusión social y equipo EDLI Corporación TEAcompañó, Programa Jefas de Hogar y Programa Red de Apoyos y cuidados	12 de noviembre 2021	Modalidad presencial	40
Ferias de expositores	Equipo programa inclusión social y equipo EDLI. Programa Jefas de Hogar. Programa del Adulto Mayor, Programa pueblos originarios, Programa	18 y 19 de noviembre 2021	Modalidad presencial	16
Estudio comunal en discapacidad Recoleta 2021	Equipo programa inclusión social, UAR, colaboración de equipo EDLI, Departamento de Salud y Departamento de Promoción Comunitaria.	Marzo a noviembre 2021	Modalidad presencial y telefónico	332
Atención a vecinos y vecinas en situación de discapacidad y sus familias	Equipo programa inclusión social y equipo EDLI	Enero a diciembre 2021	Modalidad presencial, telefónica y virtual	672
Taller alimentación para cuidadores de niños y niñas con TEA	Equipo EDLI	Septiembre a noviembre 2021	Modalidad virtual	115
Taller de arte terapia	Equipo EDLI	Septiembre a diciembre 2021	Modalidad presencial	11

## PROGRAMA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

### FUNCIÓN

El Programa de Identidad de Género busca fortalecer los procesos de integración social, participación ciudadana y promoción de derechos de la comunidad LGTBIQ+ en la comuna de Recoleta.

### GESTIÓN 2021

El año 2021 el trabajo estuvo orientado a seguir potenciando y profundizando tanto los contenidos abordados como las acciones ejecutadas, reforzando la visibilidad del programa, atención a usuarios, y coordinación con organizaciones LGTBI y disidencias sexogenericas. Las acciones a ejecutar estuvieron dirigidas a:

- 1 Promover el derecho a la identidad de género, el buen trato y la no discriminación de las personas que son parte de la comunidad LGTBIQ+ y disidencias sexo-genéricas, mediante la realización de actividades de sensibilización y visibilización.
- 2 Contribuir a los procesos de identidad y garantías que otorga la Ley N°21.120, mediante asesoría legal y acompañamiento psicosocial.
- 3 Promover la participación ciudadana y comunitaria mediante la realización de acciones de organización social, recreación y conmemoración de hitos de la comunidad LGTBIQ+ y disidencias sexo-genéricas.

### ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS TRABAJADOS

#### MODALIDAD PRESENCIAL

- 1 Entrega material educativo para la prevención del VIH/SIDA e ITS, entrega de 4.350 preservativos internos y 4.100 preservativos externos a diversas organizaciones y colectivos feministas, organizaciones LGTBIQ+ y disidencias sexogenericas.
- 2 Aplicación de 2 testeos rápidos de VIH en barrio Bellavista, actividad coordinada entre el Programa de Identidad de Género y Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, MUMS, la cual tiene una cobertura de 480 test aplicados.

- 3 23 talleres sobre temáticas de género, diversidad sexual, sexualidad y prevención de la violencia LGTBIQfóbica.
- 4 Distribución de 5.044 preservativos masculinos y femeninos junto con material educativo, acción dirigida a la prevención del embarazo adolescente, VIH/SIDA e ITS y promover la salud sexual. Dicho material es entregado tanto en actividades comunitarias como en demanda espontánea.
- 5 15 atenciones de usuaries en busca de orientación sobre el proceso para el cambio de nombre y sexo registral.
- 6 Ejecución de Proyecto Contribuyendo a una Cultura de Diversidad de Género en Ciencia y Tecnología. Dicho proyecto fue coordinado entre la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y el Programa de Género y Diversidad Sexual fue postulado al fondo del 6% del Gobierno Metropolitano. En este proyecto participan 40 niñas de 7° básico a 4° medio de establecimientos educacionales municipales.
- 7 Realización de hitos conmemorativos de la comunidad LGTBIQ+ y disidencias sexogenéricas.

**MODALIDAD VIRTUAL**

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Auditores o Conectados
10 talleres de Sexualidad	Equipo Programa de Identidad de Género	Este taller estuvo dirigidos a jóvenes y adultos y se abordan las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de las dimensiones que componen la sexualidad.</li> <li>- Identidad sexual</li> <li>- Incentivar el autocuidado en los/as jóvenes.</li> <li>- Prevención ITS-VIH/SIDA y embarazo juvenil</li> <li>- Adolescencia y</li> </ul>	Modalidad virtual	340 personas

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Auditores o Conectados
10 talleres de Sexualidad	Equipo Programa de Identidad de Género	Este taller estuvo dirigidos a jóvenes y adultos y se abordan las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de las dimensiones que componen la sexualidad.</li> <li>- Identidad sexual</li> <li>- Incentivar el autocuidado en los/as jóvenes.</li> <li>- Prevención ITS-VIH/SIDA y embarazo juvenil</li> <li>- Adolescencia y Autoestima</li> <li>- Salud sexual, Derechos Sexuales y Reproductivos</li> </ul>	Modalidad virtual	340 personas
6 talleres de Género	Equipo Programa de Identidad de Género.	Este taller estuvo dirigidos a jóvenes y adultos y se abordan las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto general de género.</li> <li>- Construcción social entorno al género</li> <li>- Roles y estereotipos de género.</li> <li>- Desigualdad de género.</li> <li>- Diferencia sexo-género.</li> </ul>	Modalidad virtual	228 personas

3 talleres de Diversidad Sexual	Equipo Programa de Identidad de Género.	Este taller estuvo dirigidos a jóvenes y adultos y se abordan las siguientes temáticas: Orientación sexual - Identidad sexual. - Identidad de género. - Expresión de Género. - Paraguay trans. - Ley. 21.120	Modalidad virtual	90 personas
2 talleres de Prevención de la Violencia LGTBIQfóbica	Equipo Programa de Identidad de Género.	Este taller estuvo dirigidos a jóvenes y adultos y se abordan las siguientes temáticas: - Realizar un acercamiento al concepto de bullying por orientación sexual e identidad de género. - Analizar las distintas formas de violencias y sus consecuencias. - Identificar mecanismos estructurales que inciden en la violencia de género. - Ley nº 20.609. - Ordenanza Contra el Acoso.	Modalidad virtual	100 personas
2 talleres de Prevención de VIH/SIDA e ITS	Equipo Programa de Identidad de Género y CRIAPS.	Este taller estuvo dirigidos a jóvenes y adultos y se abordan las siguientes temáticas: - Importancia de hablar de VIH e ITS - ¿Qué es el VIH/SIDA e ITS?	Modalidad virtual	80 personas

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas de detección del VIH.</li> <li>- Etapas de la infección.</li> <li>- Formas de contraer el VIH e ITS.</li> <li>- Formas de prevención del VIH e ITS.</li> <li>- Uso correcto del preservativo externo e interno.</li> </ul>		
Conversatorio sobre Salud Sexual, Derechos sexuales y reproductivos	Equipo Programa de Identidad de Género y Corporación Cultural de Recoleta	Conversatorio desarrollado en el marco de la Conmemoración del Día Internacional Contra LGTBIQfobia. El propósito de la actividad fue promover la salud sexual y reproductiva de mujeres lesbianas, bisexuales y disidencias, desde un enfoque de género y de derechos, que permita abrir el diálogo hacia el reconocimiento, protección y garantía de estos como derechos humanos.	Modalidad virtual	55 personas aproximadamente
Obra Lemebel Oral	Equipo Programa de Identidad de Género y Corporación Cultural de Recoleta	Obra representada por la Escuela Popular de Teatro de Recoleta.	Modalidad virtual	45 personas aproximadamente
Narración Crónicas de Lemebel	Equipo Programa de Identidad de Género, Corporación Cultural de Recoleta y Recoletas	Extractos de relatos de Pedro Lemebel	Modalidad virtual	35 personas aproximadamente
Tertulia Disidente: Historia de Escritorxs	Equipo Programa de Identidad de Género, Corporación Cultural de Recoleta y Recoletas	Espacio de dialogo sobre las diversas expresiones y avances de la comunidad LGTBIQ+ y	Modalidad virtual	35 personas aproximadamente



		disidencias sexo g�nericas en la poes�a, m�sica, arte, teatro, etc.		
Cine en Recoleta y Conversatorio Historias de Disidencia	Equipo Programa de Identidad de G�nero y Corporaci�n Cultural de Recoleta	Exhibici�n de cortometraje "El Nido" y "Enigma". Posteriormente se realiza conversatorio en torno a las problem�ticas de la comunidad LGTBIQ+ y disidencias sexo g�nericas expresadas en los cortometrajes	Modalidad virtual	50 personas aproximadamente
Exhibici�n Documental: Lemebel, una Revoluci�n Marica	Equipo Programa de Identidad de G�nero y Corporaci�n Cultural de Recoleta	Exhibici�n Documental: Lemebel, una Revoluci�n Marica	Modalidad virtual	70 personas aproximadamente

**PROGRAMA JEFAS DE HOGAR**

**FUNCI N**

Contribuir y promover la autonom a econ mica de las mujeres jefas de hogar de la comuna de Recoleta, mediante la entrega de herramientas que les permitan buscar empleo remunerado o fortalecer el desarrollo de su emprendimiento.

**GESTI N 2021**

- 1 Realizaci n de Talleres de Formaci n para el Trabajo a 160 mujeres de la comuna, a trav s de 7 sesiones sincr nicas a trav s de la plataforma Google Meet.
- 2 Charlas y talleres tem ticos a mujeres del Programa, participantes y egresadas, en conjunto con otras dependencias municipales como el Departamento de Salud y Departamento de Vivienda.
- 3 Derivaci n de participantes al Programa M s Sonrisas, 75 mujeres participantes de los a os 2020 y 2021, fueron atendidas.
- 4 Charla para postulaci n a Capital Abeja SERCOTEC, 23 participantes postularon al fondo.
- 5 Derivaciones a cursos de "Marketing Digital" y "Comercio Electr nico" de Otec Ketal.
- 6 Derivaciones de participantes a capacitaciones y ofertas laborales gestionadas por SernameG.
- 7 Apoyo a mujeres que buscan empleo: entrega de informaci n de ofertas de empleo, orientaci n para elaboraci n de curr culum y postulaci n.
- 8 Orientaci n para postulaci n a IFE, bono al trabajo de la mujer, becas para los hijos, finiquitos y consultas en general.

**ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS TRABAJADOS**

- 1 Curso "Herramientas para el teletrabajo", con recursos del Programa se contrat  este curso para que las participantes con perfil dependiente requieran optar a ofertas laborales de teletrabajo, cuenten con mejores herramientas para su desempe o laboral.

- 2 Encuentro Comunal 2021, este encuentro se llevó a cabo en la Corporación Cultural de Recoleta de manera presencial, y se contrató una charla de coaching cognitivo, para las participantes.
- 3 Encuentro de Mujeres Recoletanas “Mapeo Corporal y Territorial de Violencias de Género”, que se realizó en la Biblioteca Pública Pedro Lemebel, en conjunto con el Programa de Inclusión, Prevención y Centro de la Mujer.
- 4 Charlas y Talleres profundización en temáticas solicitadas por las participantes:
  - Derechos en tu Trabajo”
  - “Derechos e tu Familia”
  - “Modelo Canvas”
  - “Comunicación asertiva”
- 5 Feria de Expositores con usuarios y usuarias de los programas del

## DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN COMUNITARIA.

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Auditores o Conectados
Obra de Teatro contra la discriminación de género	Compañía de Teatro No Más	21/08/2020 18:00 hrs.	Modalidad virtual	220
Asesoría Organización	Encargado de Programa	Marzo 2020	Modalidad virtual	5
Taller de Formación para el Trabajo	Equipo Comunal del Programa PMJH	Abril-octubre	Modalidad virtual	120
Taller Habilidades para la búsqueda de empleo	Equipo Comunal del Programa PMJH	14 octubre de 15:00 a 17:30 hrs.	Modalidad virtual	20
Charla "Derechos en tu Trabajo"	Estudiantes Derecho, UTalca	21 de octubre	Modalidad virtual	15
Taller Modelo Canvas	Estudiantes Ingeniería Comercial, UTalca	Octubre - noviembre	Modalidad virtual	10
Charla "Derechos en tu Familia"	Estudiantes Derecho, UTalca	09 de noviembre	Modalidad virtual	21
Feria de expositores	Departamento Promoción comunitaria	1,2 y 3 de diciembre	Actividad presencial	5

## PROGRAMA "4 A 7 - TRABAJA TRANQUILA"

## FUNCIÓN

El Programa 4 a 7 tiene como fin principal el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Por lo que su objetivo general es proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 4 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral a través de dos componentes:

Apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes.

Cuidado infantil integral para los niños y niñas de entre 4 a 13 años.

## GESTIÓN 2021

## APOYOS TRANSVERSALES PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

Este componente se ejecutó generando espacios seguros para las mujeres donde se abordaron temáticas que les aportaron herramientas para su autonomía económica. Instancias donde todas las participantes pudieran sentir libertad de compartir ideas, opiniones y vivencias dentro de un ambiente de respeto y confidencialidad, evitando los juicios de valor y quien haya guiado la actividad siempre mantuvo una postura empática y escucha activa, entregando contención u orientación según sea necesario.

## CUIDADO INFANTIL INTEGRAL

En este componente se desarrollan diversas actividades que se enmarcan en Talleres de Organización Escolar y Talleres Temáticos.

El Taller de Organización Escolar es una instancia en la que se apoya a los niños y niñas en el ordenamiento de la agenda escolar para recordar tareas, reforzar algunos conocimientos, organizar el calendario de pruebas y evaluaciones, fomentar hábitos de estudio, entre otras actividades. Recordar siempre que el 4 a 7 no

es un Programa de reforzamiento escolar; la finalidad del Taller de Organización Escolar es evitar que los niños y niñas se vayan con tareas o trabajos a sus casas, por lo mismo no debiera exceder de los 30- 50 minutos.

Talleres Temáticos, son 4 talleres “Párvulo”, “Literatura creativa e interactiva”, “Expresión corporal a través de las artes teatrales” y “Identidad latinoamericana a través de la Música”. En los talleres no sólo se entrega aspectos de distintas áreas educativas, sino que también, entregamos respeto por el cuerpo humano, por la alimentación consciente, respiración y meditación y ejercicio físico. Estamos empeñados en conducir a niños y niñas a promover una mayor conciencia sobre el autocuidado.

En el mes de marzo el Programa 4 a 7 de Recoleta elaboró un proyecto comunal adaptándose a la normativa sanitaria presente estando en fase 2 para su realización presencial y en conjunto a las jefaturas correspondientes, se determinó que la cantidad de niños participantes del programa no debería superar la brecha autorizada por el Ministerio de Salud: 10 niños/as por taller y 10 niños/as al cuidado de coordinador/monitor, llevando a un total de 50 participantes. Posteriormente, y producto de la emergencia sanitaria que enfrentamos como país, el Programa 4 a 7 de la comuna de Recoleta tuvo que ser adaptado a un funcionamiento de manera remota.

Se realizaron, a finales del mes de marzo y comienzo del mes de abril, planificaciones idóneas para el trabajo de desarrollo online de los talleres.

#### ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS TRABAJADOS.

Descripción	Ejecutor	Fecha/Hora	Formato	Audidores o Conectados
Taller “Expresión corporal a través de las artes teatrales” Total realizado: 93 clases	Monitora taller, Programa 4 a 7	Desde el 19 de abril hasta el 10 de diciembre 2021, 15:00 a 16:00 hrs.	Modalidad virtual	13 niños/niñas
Taller “Párvulo”: Total realizado : 93 clases	Monitora taller, Programa 4 a 7	Desde el 19 de abril hasta el 10 de diciembre 2021 11:00 a 12:00 hrs.	Modalidad virtual	11 niños/niñas
Taller: “Literatura creativa e interactiva” Total realizado: 93 clases	Monitora taller, Programa 4 a 7	Desde el 19 de abril hasta el 10 de diciembre 2021 15:00 a 16:00 hrs.	Modalidad virtual	13 niños/niñas
Taller “Identidad latinoamericana a través de la música” Total realizado : 93 clases	Monitor taller, Programa 4 a 7	Desde el 19 de abril hasta el 10 de diciembre 2021 11:00 a 12:00 hrs.	Modalidad virtual	11 niños/niñas
Carga Cápsulas de Youtube. Total de cápsulas:170 videos.	Coordinador Programa 4 a 7	Desde el 19 de abril hasta el 30 de noviembre 2021	Modalidad virtual	70.180 visitas
Taller Usuaris Programa 4 a 7. “Autocuidado”	Equipo Programa 4 a 7	12 de julio 2021	Modalidad virtual	39 usuarias
Taller Usuaris Programa 4 a 7. “Valoración y Autoestima”	Equipo Programa 4 a 7	20 de agosto 2021	Modalidad virtual	39 usuarias

## DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD COMUNITARIA

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL (DESDE DICIEMBRE 2021)

El Departamento de Prevención y Seguridad Comunitaria busca promover que las personas se dirijan hacia una cultura de la prevención, mediante la participación de los actores vecinales comunitarios organizados o no, funcionarios municipales e instituciones a cargo del resguardo e integridad de las personas (Fiscalía, Carabineros, PDI, Gendarmería).

Se busca fortalecer la prevención y seguridad comunitaria a través de la reflexión–acción, en y con los barrios, en un trabajo colaborativo con las instituciones vinculadas a la prevención del delito y la violencia, buscando hacer de Recoleta una comuna con desarrollo humano, fortaleciendo la prevención y seguridad comunitaria. Desde esta nueva perspectiva en términos de seguridad, se ha desarrollado un enfoque diferente al tradicional, a partir del concepto de “Seguridad Humana”, que no reemplaza las concepciones clásicas de la seguridad, sino que las complementa. Esta nueva mirada, visualiza el problema de la seguridad pública como un fenómeno multidimensional, en el cual se reconocen una variedad de causas y una serie de formas de manifestación.

## I. GESTIÓN ANUAL DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La promulgación de la Ley n° 20.965 ha avanzado en la creación de una política y de una estructura comunal de seguridad. Es el marco en el cual se podrá iniciar el desarrollo de una política comunal de seguridad, que aun siendo limitada por las escasas atribuciones que concede dicho cuerpo legal, puede permitir que se incide positivamente en la calidad de vida de las vecinas y los vecinos de cada comuna.

- 1 Las herramientas más relevantes que esta ley proporciona a los municipios son los siguientes:
- 2 Los Planes Comunales de Seguridad, que tienen un carácter indicativo, pero son públicos, con lo cual pueden hacerse exigibles por parte de la comunidad de cada municipio.
- 3 Los Consejos Comunales de Seguridad Pública (CCSP), encabezados por los respectivos alcaldes, que son espacios obligatorios de encuentro, diálogo y colaboración entre el Municipio, la Fiscalía, Carabineros de

- 4 Chile, la Policía de Investigaciones (PDI), el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), y otros servicios públicos vinculados a la Seguridad.
- 5 La ley también autoriza la creación de una Dirección de Seguridad en cada comuna, con el objetivo de darle relevancia a la implementación de las respectivas políticas municipales.

En la particularidad de Recoleta, haciendo uso de las facultades otorgadas por la ley, el actual gobierno municipal ha implementado una política de seguridad comunitaria, aplicando el enfoque de la seguridad humana, basado en un trabajo esencialmente territorial.

De este modo, el Municipio ha cumplido un rol preventivo, respetando irrestrictamente los Derechos Humanos y co-creando las medidas a desarrollar, en un trabajo colaborativo entre la gestión municipal, la comunidad organizada y los vecinos y vecinas, con el respaldo de la Fiscalía, las Policías y los demás organismos públicos vinculados a estas materias de prevención de seguridad.

Se busca fortalecer la prevención y seguridad comunitaria a través de la reflexión–acción, en y con los barrios, en un trabajo colaborativo con las instituciones vinculadas a la prevención del delito y la violencia, buscando hacer de Recoleta una comuna con desarrollo humano, fortaleciendo la prevención y seguridad comunitaria. Desde esta nueva perspectiva en términos de seguridad, se ha desarrollado un enfoque diferente al tradicional, a partir del concepto de Seguridad Humana, que no reemplaza las concepciones clásicas de la seguridad, sino que las complementa. Esta nueva mirada, visualiza el problema de la seguridad pública como un fenómeno multidimensional, en el cual se reconocen una variedad de causas y una serie de formas de manifestación.

Cabe señalar que en Recoleta se elabora el Plan comunal desde el Consejo de Seguridad Pública, se modifica el año 2021 quedando vigente hasta el año 2025.

En este sentido se realiza un diagnóstico participativo, lo que permite establecer lineamientos de implementación, articulación y desarrollo del Plan Comunal de Seguridad Pública acorde a lo referido en dicho diagnóstico. A continuación se presentan los objetivos del Plan, los que también orientan el que hacer de los programas colaboradores involucrados en las actividades que genera esta planificación.

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de seguridad humana y la calidad de vida de todos aquellos que vivan, trabajen o estudien en la comuna de Recoleta.

**OBJETIVO GENERAL**

- 1 Busca movilizar la conciencia de las personas hacia la cultura de la prevención mediante la participación de los actores comunitarios organizados o no, funcionarios municipales instituciones a cargo del resguardo e integridad de las personas.
- 2 Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Principales problemáticas en materia de Seguridad Pública que afectan las condiciones de vida y la percepción de inseguridad de vecinos y vecinas:**

- 1 Alto nivel de consumo de drogas y alcohol por parte de NNJ y adultos.
- 2 Alta concentración de delitos de infracción a la ley de drogas.
- 3 Incremento de la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.
- 4 Concentración de incivildades espacios públicos en sectores focalizados de la comuna.
- 5 Alta incidencia en Delitos de Mayor Connotación Social en barrios y locales comerciales de la comuna.
- 6 Escaso nivel de participación de la ciudadanía en la coproducción de seguridad comunitaria.

A continuación se dará cuenta de las acciones planificadas por el Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, detallando el contenido y el correspondiente monitoreo:

**1. CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE RECOLETA EN EL AÑO 2021**

Desde el año 2014 se constituye en la comuna el Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual ha implementado una labor con perspectiva de Seguridad Humana, incluso antes de la norma legal que los hizo obligatorios.

En cumplimiento con la Ley n° 20.965, publicada con fecha 03 de marzo 2017, el Alcalde ha convocado a sesión ordinaria una vez al mes y las actas son enviadas a la SPD e Intendencia (hoy delegación presidencial) con un plazo máximo de 10 días hábiles.

El Consejo Comunal de Seguridad se encuentra constituido por los y las siguientes representantes de las instituciones y organizaciones sociales de la comuna: el alcalde (quien lo preside), dos representantes de los concejales, la Fiscalía, Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, Gendarmería, dos representantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna, representantes del SENAME y del SENDA.

Es relevante mencionar que el año 2021, el Consejo comunal de Seguridad Pública de **Recoleta efectuó un total de 12 sesiones**, las cuales fueron sesiones ordinarias.

Se destaca que la gestión municipal de Recoleta, en su constante preocupación por disminuir la sensación de inseguridad en los espacios públicos, resolvió adquirir automóviles con financiamiento de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), los que serán financiados a consecuencia de la reconocida gestión del Departamento de Prevención y Seguridad Comunitaria, destacando entre sus logros la ejecución sistemática y en debida forma del funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

**1A) CONSTITUCIÓN DE CONSEJO COMUNAL Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL ENVÍO DE ACTAS DE SESIÓN.**

Fecha Constitución	Meses transcurridos desde la Constitución	% Cumplimiento sesiones mensuales
08/03/2017	53	98,08%

**2B) ASISTENCIA Y ROTACIÓN DE MIEMBROS PERMANENTES DEL CONSEJO COMUNAL, DESDE LA FECHA DE CONSTITUCIÓN EN MARZO DEL AÑO 2017 HASTA JUNIO DEL AÑO 2021, SEGÚN EL ÚLTIMO INFORME OTORGADO EN JULIO 2021 POR LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.**

Periodo	Convocados	Asistentes	Reemplazos	% Asistentes	% Rotación
Desde la constitución del consejo	767	610	103	79,53%	16,89%

## 2. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Las Municipalidades no cuentan con los recursos, ni con las atribuciones para perseguir el delito. Pues, la Ley otorga dicha función, de manera exclusiva al Ministerio Público y al Ministerio del Interior.

Justamente por lo señalado, en el contexto del Plan Comunal de Seguridad Pública nuestro Municipio ha desarrollado todo un trabajo coordinado con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, y Fiscalía. En el marco de este trabajo mancomunado e interinstitucional, compartimos toda la información reportada por los vecinos y vecinas, así como por los funcionarios municipales, con las instituciones ya nombradas (dependiendo del contenido, vemos a quién, y en qué forma, pues hacemos denuncias directo en fiscalía con pie de firma del Alcalde).

Es así cómo se articulan los organismos involucrados en materias de seguridad, para generar acciones preventivas en nuestra comuna, y coproducir seguridad en coordinación con los vecinos y sus organizaciones, a través del Municipio.

El trabajo con Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y Fiscalía, el año 2021, se caracterizó por efectuar operativos en conjunto, sesiones mensuales del Consejo Comunal de Seguridad Pública, así como también, conversatorios, ferias de seguridad, reuniones en conjunto con vecinos y vecinas con el objetivo de profundizar la información sobre los territorios. Se proyecta para el año 2022, robustecer y seguir desarrollando labores en conjunto con las instituciones que trabajan en materias de seguridad, y fortalecer los vínculos con la comunidad en general y especialmente con los comités de seguridad. Trabajar mancomunadamente con Carabineros de Chile en gestiones para aumentar la sensación de seguridad de las y los vecinos, aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo, mediante una labor preventiva constante y visible en el territorio.

**ENTRE ÉSTAS, SE PUEDEN DESTACAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

- 1 20 denuncias penales con pie de firma del Alcalde Daniel Jadue.
- 2 23 denuncias en Denuncia Seguro.
- 3 6 Coordinación y supervisión de operativos de fiscalización en metros y ferias con las policías y el ejército de Chile.
- 4 Recuperación de los espacios públicos para la comunidad.
- 5 Mesa de trabajo con representantes de la comisión de seguridad COSOC (9 reuniones).
- 6 66 Coordinación y supervisión de operativos de fiscalización comercio formal e informal efectuados con las policías.
- 7 148 Coordinación y supervisión de operativos retiro de asentamientos irregulares “rucos”, en conjunto con Carabineros de Chile. Se informa reporte año 2021:



DIMENSIÓN SOCIAL

---

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO



DEPARTAMENTO DE ORNATO Y SILVICULTURA URBANA

PROGRAMA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES LICITADAS Y OTRAS Y SILVICULTURA URBANA

La comuna de Recoleta y su Municipio están comprometidos con la recuperación, mantención y mejoramiento del medio ambiente. Por su parte, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades dispone como función privativa del Municipio la mantención de las áreas verdes de la comuna.

Las plazas y los parques son elementos esenciales para conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Recoleta, son primordiales para el medio ambiente debido a que contribuyen a la protección de la biodiversidad, la captura de carbono, el mejoramiento de la calidad del aire, entre otros.

Actualmente existen más de **419.000 m<sup>2</sup>** de áreas verdes bajo responsabilidad del Municipio, integradas por tipologías tales como parques, plazas, platabandas, ciclovías, corredores, etc., las que se componen de especies vegetales e infraestructura, elementos que requieren cuidado y mantención permanente.

El Departamento de Ornato procede estratégicamente buscando la mejora continua de estos espacios y una buena relación con las empresas contratadas para tal efecto. En este momento la mantención comunal de áreas verdes está bajo dos contratos licitados: uno se denomina “Manejo de Residuos en las Calles y Áreas Verdes”, que obliga a la mantención de 54 áreas verdes que antes estaban bajo la tuición directa del Departamento de Ornato, (contrato actualmente a cargo de la Cooperativa de Trabajo Jatun Newen). Por otra parte, se adjudicó a la empresa Servicios de Compensación de Emisiones S. A. (Cultiva Empresa) el nuevo contrato, que rige a partir del 1 de noviembre de 2020, denominado “Servicio de Mantención y Mejoramiento de Áreas Verdes de la Comuna de Recoleta”, el que hace responsable a dicha empresa de 196 áreas verdes. También contamos con otras unidades cuya mantención no es licitada, son las áreas verdes de administración externa localizadas en nuestra comuna, bajo responsabilidad de Parquemet (MINVU), por ejemplo, el Parque de la Infancia, Parque Santa Mónica, Cerro Blanco, entre otras. Suman 5 unidades, totalizando **372.878 m<sup>2</sup>**.

Como consecuencia de lo anterior, el Departamento de Ornato tiene entre sus deberes la fiscalización de la ejecución de los contratos de mantención de áreas verdes, velando por la adecuada mantención y recuperación de

dichas áreas, con el fin de brindar espacios de calidad a disposición de la comunidad.

Tabla 1: Detalle Mantención Municipal de Áreas Verdes 2021

1. Mantención de Áreas Verdes 2021		
Mantención	Cantidad Total A. Verdes	Total Superficie
Licitadas actual Cultiva Empresa	196	362.954
Licitadas Barrido y Mantención de A. Verdes Jatun Newen	54	56.906
Externo (MINVU)	5	372.878
<b>Totales</b>	<b>255</b>	<b>792.738</b>

Gráfico 1: Cantidad Total de Mantención de Áreas Verdes 2021

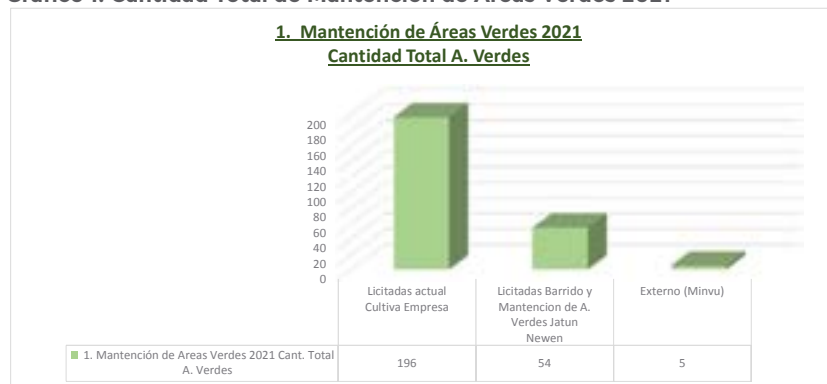


Gráfico 2: Total de superficie (m<sup>2</sup>) de áreas verdes de la comuna



**Gráfico 3: Cantidad total de áreas verdes con mantención**



**VIVERO MUNICIPAL**

El vivero municipal tiene por objetivo producir plantas a partir de la utilización de humus de lombriz, recuperado en los lechos de lombricultura ubicados en DIMAO (Cerro Blanco) y, junto con ello, otorgar valor a los residuos orgánicos que genera la comunidad.

Asimismo, asume la tarea de reproducción de especies vegetales, pues durante el 2021 se contabilizaron **20.061** plantas, las cuales son destinadas a la comunidad para la recuperación de espacios, donaciones, regalos en actividades comunitarias y medioambientales, y protección de suelos en el marco del fomento del cuidado y mantención de áreas verdes.

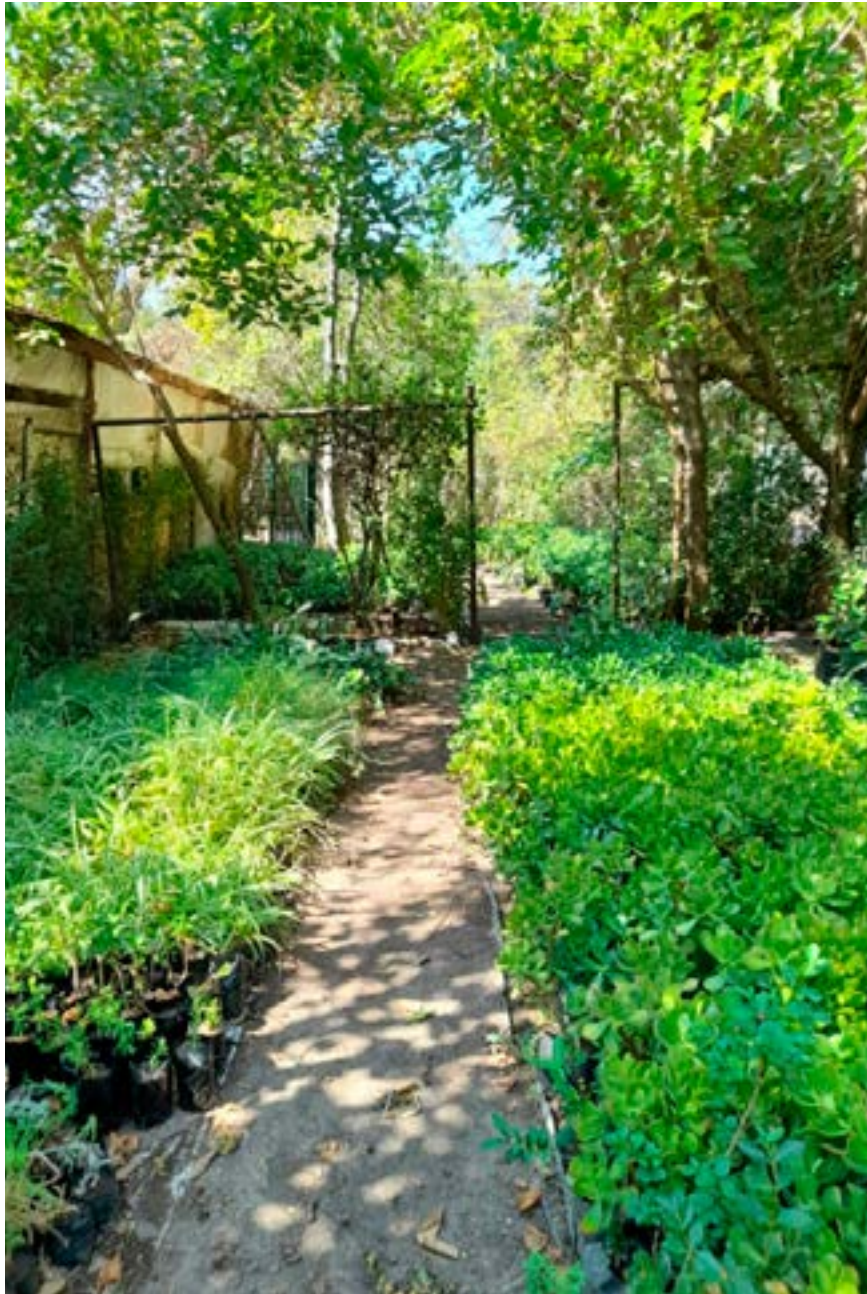
**Tabla 2: Detalle de la Producción de Vivero Municipal**

2.1 Producción de Plantas Vivero Municipal 2021	
Año	TOTAL U.
2018	17.261
2019	18.430
2020	13.200
2021	20.061

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 4: Producción de Vivero Municipal 2021**





### ARBORIZACIONES PARTICIPATIVAS

El Departamento de Ornato, mediante las arborizaciones participativas, está enfocado en promover el fomento del arbolado urbano en la comuna, contribuyendo a la difusión de los beneficios que proporcionan los árboles a la sociedad, para mejorar la calidad de vida de la población. Arborizar es una buena excusa para concientizar sobre el cuidado del medio ambiente. Plantar árboles, determinar su ubicación, cuidarlos, conocer sobre ellos y acercarse a la comunidad a su cuidado, nos da una visión real y amplia de su importancia, su trascendencia y nos permite interactuar con nuestro ecosistema de una manera positiva y constructiva.

Entre las aplicaciones ecológicas de un Programa de Arborización se tiene la compensación de las emisiones de CO<sub>2</sub> o la también llamada "huella de carbono", que se logra compensar a través de la plantación de árboles, ya que ellos son capaces de absorber esas emisiones y de esta manera aminorar fenómenos naturales mundiales como el cambio climático.

De todas las plantas que conforman o construyen un espacio determinado, los árboles son los que más estructuran un lugar. Además de su aporte desde el punto de vista estético, cumplen una función en la descontaminación atmosférica, en la regularización de las condiciones ambientales, dan cobijo y conforman lugares de estar o transitar para otras plantas, animales y seres humanos, entre otros grandes aportes.

Por estos motivos, se busca reforestar la comuna, reemplazando los árboles talados debido a su mal estado fitosanitario y/o suplir el déficit existente en diferentes lugares del territorio, con el apoyo de la comunidad involucrada.

Este programa está dirigido a todos los habitantes de la comuna que se comprometan a participar de la plantación y el posterior cuidado del ejemplar, ya sea vecinas y vecinos particulares que soliciten un árbol frente a su domicilio, como también comunidades organizadas, colegios, solicitudes territoriales, entre otras.

Un trabajo participativo desencadena el compromiso de mejorar el arbolado urbano de la comuna, ayudando así al cuidado del medio ambiente y asimismo, levantar un entorno amable que se equilibre con el desarrollo de la comuna en otros ámbitos.

Es por eso que el compromiso es promover la responsabilidad compartida entre comunidad y el Municipio en el cuidado de los árboles de la comuna, tanto en su fase de plantación como en sus cuidados futuros.

Además, la Municipio participa en el programa de arborización urbana CONAF Proyectos de Arborización Municipales, Programa de Arborización "Un Chileno, Un Árbol, Año 2021 Región Metropolitana", que desarrolla la Corporación Nacional Forestal y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los chilenos y chilenas por medio de los beneficios que entregan los árboles y generar conciencia de ellos desde un punto de vista cultural, ambiental y económico. El proyecto CONAF busca incrementar el arbolado urbano y peri-urbano en todas las regiones de Chile, con la finalidad de mejorar las condiciones ambientales de las ciudades y poblados del país, y la calidad de vida de sus habitantes, por medio del aumento de la cobertura arbórea y su adecuada distribución.

Para esto CONAF nos donó 286 árboles, de variadas especies, que se plantaron en 11 proyectos de arborización en diferentes puntos de la comuna.

**Tabla 3: Detalle Proyectos de arborización CONAF 2021**

Proyecto Arborización CONAF 2021			
Nº	Nombre de Proyecto de Arborización CONAF	Ubicación	Cantidad de Árboles Plantados
1	Arborización Calle Montserrat	Calle Montserrat, entre Santos Dumont y Unión.	43
2	Tazas de Recoleta	Av. Recoleta, entre Adela Martínez y Los Cardenales	9
3	Plaza Valdivieso - Plaza Colegio INTECO	Av. Valdivieso con Av. Perú y Av. El Salto	8
4	Corredor Ecológico Av. Valdivieso	Av. Valdivieso, entre Av. El Salto y Comandante Veliz	33
5	Bandejones Recoleta	Av. Recoleta entre Rapa Nui y Ortiz de Rozas	37
6	Bandejón Diagonal José María Caro	Av. Diagonal José María Caro con Dorsal	15
7	Villa Jardín La Serena	Las Hortensias entre Los Suspiros y Madre Selva	17
8	Pasaje Huasco	Pasaje Huasco, entre Av. Recoleta y Amador Neghme	20
9	Corredor Av. México - Cerro San Cristóbal	Av. México entre Av. El Salto y Siete Norte	40
10	Pasaje Augusto	Pasaje Augusto	33
11	Bandejón Gualberto Méndez	Gualberto Méndez con Guanaco	13
<b>Total de Árboles Plantados</b>			<b>268</b>

Fuente: Elaboración propia

### TEMPORADA DE PLANTACIÓN:

Es importante recalcar que la mejor época de plantación arbórea es entre los meses de abril y octubre, siendo entre mayo y agosto la temporada óptima. Esto debido a que el suelo contiene la suficiente cantidad de agua para asegurar el desarrollo del individuo, y además no queda expuesto a altas temperaturas que dañen su sistema foliar (hojas).

**Plantar en el período estival implica lo siguiente:**

- Suelo reseco por altas temperaturas.
- Mayor requerimiento de agua por altas temperaturas.
- Menor probabilidad de supervivencia.

Es necesario considerar estos factores, ya que desde la DIMAO se busca incentivar el cuidado del recurso hídrico y arbóreo. Plantar en meses de verano implica un mayor consumo de agua y probable pérdida de árboles.

### ARBORIZACIÓN DEPARTAMENTO DE ORNATO 2021

**Tabla 4: Detalle de arborizaciones 2021**

3.1 Arborizaciones Departamento de Ornato 2021	
Tipo	Cant. de Árboles plantados
Solicitudes de vecinos/Participativas	40
Áreas verdes	91
Espacios Públicos	49
Plantación PAM CONAF	268
<b>TOTAL</b>	<b>448</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 5: Cantidad de arborizaciones 2021**

3.2 Arborizaciones Departamento de Ornato Anuales	
AÑO	Cantidad Total de árboles plantados
2018	432
2019	497
2020	367
<b>2021</b>	<b>448</b>

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5: Cantidad de arborizaciones 2021



**MANTENCIÓN DE ARBOLADO URBANO**

En el contexto actual de cambio climático, en donde las temperaturas estivales son más altas y menor es la cantidad de precipitaciones, es de vital importancia un correcto manejo del arbolado urbano, que apunte a mantener y aumentar los servicios ambientales que estos nos entregan, y con ello mitigar los efectos del calentamiento global.

Durante el año 2021 se siguió la línea de proteger el arbolado urbano evitando podas incorrectas y talas innecesarias. La totalidad de las intervenciones se ejecutaron post evaluación técnica para cuidar nuestro patrimonio natural de Recoleta.

Durante el año 2021 se realizaron **1.407** intervenciones en el arbolado urbano en diferentes puntos de la comuna.

**Tabla 6: Detalle Mantenición de Arbolado Urbano**

4.1 Intervenciones Ejecutadas Año 2021				
Mantenimiento de Arbolado Urbano				
Años	Podas y otros servicios	Talas	% Talas/Podas	Total
2016	1016	132	13%	1148
2017	1072	227	21%	1299
2018	1300	186	14%	1486
2019	1325	179	14%	1504
2020	213	135	63%	348
<b>2021</b>	<b>973</b>	<b>434</b>	<b>45%</b>	<b>1407</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6: Intervenciones ejecutadas en el arbolado urbano de la comuna**



**DEPARTAMENTO DE CONTROL AMBIENTAL**

El Departamento de Control Ambiental provee a la comunidad de diferentes servicios que la benefician directamente, entre los cuales se encuentran: el control de plagas de importancia sanitaria; atención veterinaria en consulta; esterilización de mascotas caninas y felinas; operativos de vacunación antirrábica y de desparasitación externa; y atención veterinaria en terreno, en conjunto con instituciones de educación superior. Todas estas actividades, promueven el mejoramiento de la calidad de vida e inciden positivamente en el desarrollo de lazos sociales y de confianza entre la Municipalidad y la comunidad.

**OBJETIVOS**

- Mejorar la calidad de vida de las y los vecinos, a través de la optimización de las condiciones sanitarias en que viven.
- Mantener un servicio de control de plagas eficiente y gratuito.
- Disminuir la probabilidad de transmisión de la rabia, enfermedad mortal que se puede transmitir a las personas.
- Responder y solucionar problemáticas medioambientales competentes al Departamento, que inciden y deterioran la calidad de vida de las y los vecinos.
- Aportar a la calidad de vida de la comunidad mediante la atención de sus mascotas a bajo costo.
- Aportar a la calidad de vida comunal, promoviendo los beneficios de las prácticas de tenencia responsable de mascotas.

**FUNCIONES**

- Impulsar el concepto de tenencia responsable mediante la educación y gestión de planes comunales.
- Promoción de la esterilización de mascotas a temprana edad.
- Prestar servicios veterinarios subsidiados por el municipio a bajo costo para las mascotas de vecinas y vecinos de la comuna.
- Controlar vectores que atentan contra la calidad de vida higiénica de las y los vecinos de la comuna.

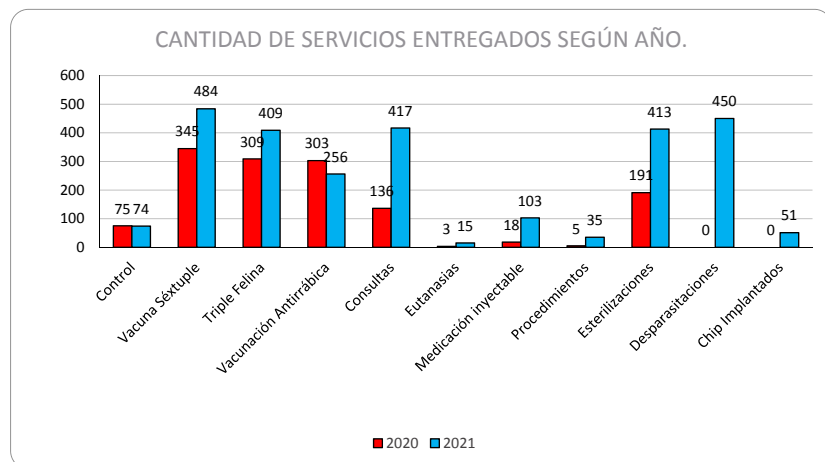
- Controlar actividades potencialmente perniciosas para el ambiente y para la salud de las y los vecinos.
- Controlar y vigilar la presencia del virus de la rabia mediante operativo de vacunación antirrábica y muestra de murciélagos.

**SERVICIOS DEL CONSULTORIO VETERINARIO CERRO BLANCO**

Contraste actividades consultorio veterinario año 2020 v/s 2021

SERVICIOS	2020	2021	Variación %
Control	75	74	-1,3%
Vacuna Séxtuple	345	484	40,3%
Triple Felina	309	409	32,4%
Vacunación Antirrábica	303	256	-15,5%
Consultas	136	417	206,6%
Eutanasias	3	15	400,0%
Medicación inyectable	18	103	472,2%
Procedimientos	5	35	600,0%
Esterilizaciones	191	413	116,2%
Desparasitaciones	0	450	
Chip Implantados	0	51	





#### 4. OPERATIVOS EN TERRENO AÑO 2021

Durante el año 2021 se realizaron 10 operativos de vacuna séxtuple, las cuales fueron entregadas de forma gratuitas. De esta forma, se diversificó este servicio debido a que los operativos de vacunación en terreno en su mayoría solo contemplan vacuna antirrábica. De igual forma se realizaron operativos de vacunación antirrábica y de implantación de microchips.

	Cantidad de Operativos 2021	Servicios entregados
VACUNA ANTIRRÁBICA	6	205
VACUNA SÉXTUPLE	10	444
MICRO-CHIP	12	377

#### 5. ESTERILIZACIONES REALIZADAS EN EL CONSULTORIO VETERINARIO MUNICIPAL

Cirugías de esterilización en caninos y felinos por sexo durante el año 2021

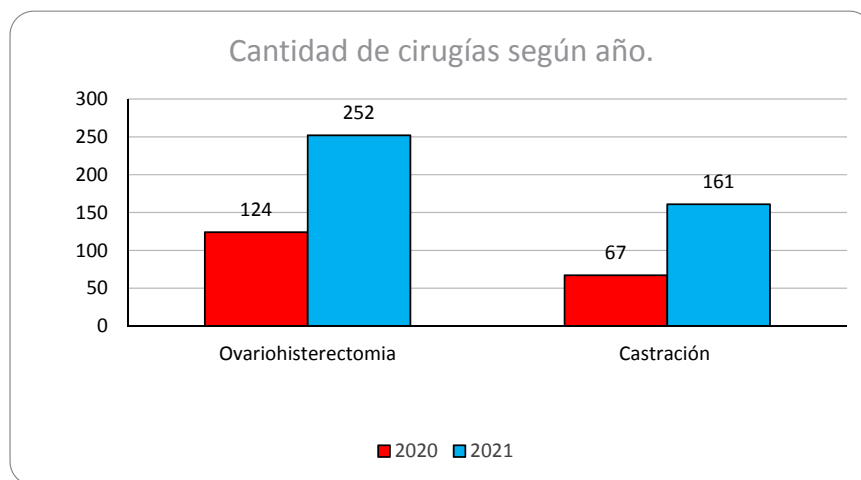
Servicio	Año 2021	
	Perros	Gatos
Ovariohisterectomía	157	95
Castración	99	62
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>157</b>

\*Programa GORE “Cuidado con el Perro 2.0”, es un convenio realizado entre la Municipalidad de Recoleta y el Gobierno Regional Metropolitano. Se comenzó a ejecutar en noviembre de 2019 y contempla 1.000 esterilizaciones y microchipeo a caninos, de forma gratuita para los vecinos, el cual se ejecutó hasta el 31 de agosto del año 2021.

Durante el año 2021 se realizaron en total 413 cirugías, lo cual representa un aumento del 116,2% respecto al año anterior.



	2020	2021	Variación %
Ovariohisterectomía	124	252	103,2%
Castración	67	161	140,3%
Total	191	413	116,2%



### 6. DESINFECCIONES

Producto de la pandemia generada por el SARS-CoV-2, el Departamento de Control Ambiental en coordinación con el Departamento de Salud ha realizado la desinfección periódica de las dependencias municipales y de los Establecimientos de Salud de la Comuna de Recoleta, con el fin de resguardar la salud y bienestar de las y los funcionarios públicos y de los vecinos que deben acudir a dichos recintos.

Durante el año 2021 el Departamento de Control Ambiental, realizó la desinfección semanal de los siguientes establecimientos municipales: CESFAM Quinta Bella, CESFAM Petrinovic, CESFAM Patricio Hevia, CESFAM Recoleta, COSAM, SAR Juan Carlos Concha, recinto cultural de Av. Pedro Donoso, Paramédico del edificio consistorial, Capilla ubicada en calle Reina de Chile, jardín infantil municipal, casa adulto mayor, COSAM, CREP, albergue municipal de calle Raquel, colegio Escritores de Chile, Liceo Paula Jaraquemada, Sede Vecinal Huelche, Centro de Reinserción Social, DIMAO, Farmacia Popular, CAV, entre otros recintos.

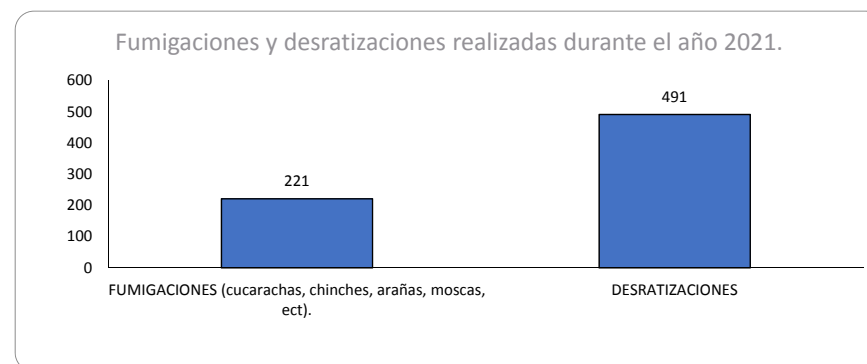
De igual forma, el personal municipal realizó la desinfección de los locales de votación de las diferentes elecciones realizadas durante el año 2021: Elecciones Alcaldes, mayo; segunda vuelta Gobernadores, junio; elecciones primarias presidenciales, julio; primera vuelta presidencial, noviembre, y segunda vuelta presidencial, diciembre 2021.

El Departamento de Control Ambiental también realizó la desinfección de 163 paraderos de microbuses ubicados en diferentes lugares de Recoleta.

Contemplando las desinfecciones permanentes, los recintos de votación y los paraderos, se realizaron más de 1.500 intervenciones.

### 7. CONTROL DE PLAGAS

Control de plagas de importancia sanitaria, prestados por el Departamento de Control Ambiental durante el año 2021.



Durante el año 2021 se realizaron 26 desratizaciones masivas, en las cuales los vecinos y vecinas, de manera coordinada, solicitan al municipio operativos en sus viviendas, aumentando con ello el éxito el control de roedores. En promedio estas intervenciones contemplan 20 domicilios.

De manera complementaria, dentro de los servicios que presta el Departamento de Control Ambiental está la captura de murciélagos que son encontrados por la comunidad dentro de sus inmuebles. Durante el año 2021 se capturaron 5 murciélagos que fueron trasladados a las oficinas del Departamento de Rabia del Instituto de Salud Pública. Las cinco muestras dieron negativo a rabia.

## DEPARTAMENTO DE ASEO 2021

## OBJETIVOS

- Generar conciencia ambiental y afianzar la cultura del reciclaje entre las y los vecinos de la comuna de Recoleta, aportando con ello a mejorar su calidad de vida.
- Mantener las calles de la comuna limpias y libres de residuos, ya sea por acción de servicios licitados o por competencia de recursos propios.
- Supervisar el correcto funcionamiento de los servicios licitados (Barrido de calles, recolección de residuos sólidos domiciliarios y retiro de escombros y voluminosos en vía pública).
- Generar acciones, iniciativas y formular proyectos que vayan en directa relación con la disminución de residuos sólidos.
- Fiscalizar el cumplimiento de lo indicado en la Ordenanza de Medio Ambiente, en lo que respecta a temas relacionados con Aseo.
- Elaborar programas y proponer acciones que vayan en favor de mejorar la eficiencia del aseo en la comuna.
- Crear iniciativas para instaurar en la totalidad de la comuna el Plan Basura Cero.
- Mitigar la existencia de microbasurales en la comuna.

## FUNCIONES

- Monitorear que el barrido comunal en todas las calles de la comuna se ajuste a lo indicado en las bases de licitación.
- Supervisar que el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliario se efectúe acorde a lo establecido en las bases de licitación.
- Generar las acciones para mitigar los microbasurales en la comuna.
- Informar a la comunidad sobre todo lo relacionado con Derechos de Aseo y efectuar las inspecciones respectivas para determinar los excedentes de basura que se generen.

## RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS 2021

El retiro de los Residuos Sólidos Domiciliarios, está a cargo de la empresa Servitrans, quien realiza la recolección de lunes a domingo, tres veces por semana, en el denominado sector Residencial, y dos veces al día, de lunes a domingo, en los sectores comerciales como, La Vega, Anexo La Vega, etc.

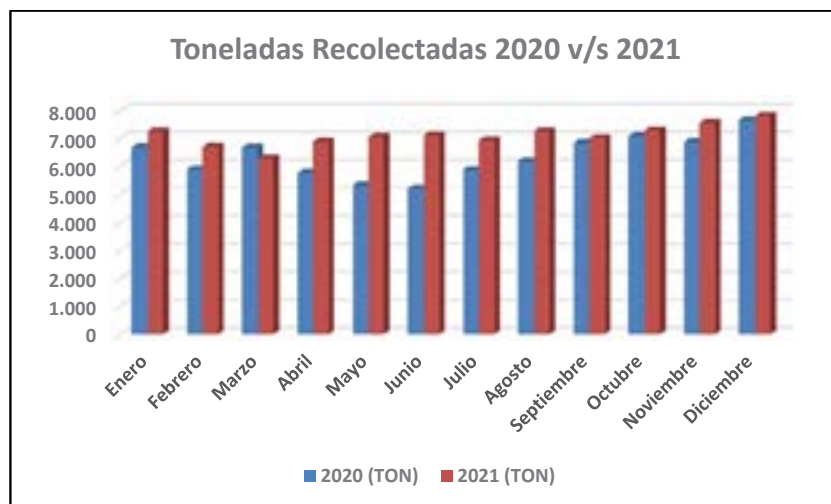
El año 2021 se recolectaron 9.195 toneladas más que el año 2020, representando un aumento en la recolección de un 12,09%, cifras que grafican el esfuerzo del Departamento de Aseo por atender el creciente aumento de la disposición de basura que ha experimentado la comuna, principalmente debido al aumento de población y pandemia.

La siguiente tabla muestra la comparación mensual de residuos sólidos domiciliarios 2020/2021.

Mes	2020 (TON)	2021 (TON)
Enero	6.702	7.255
Febrero	5.907	6.716
Marzo	6.694	6.305
Abril	5.766	6.888
Mayo	5.325	7.071
Junio	5.216	7.117
Julio	5.882	6.937
Agosto	6.198	7.258
Septiembre	6.842	7.028
Octubre	7.102	7.298
Noviembre	6.872	7.561
Diciembre	7.657	7.820
<b>Total</b>	<b>76.163</b>	<b>85.254</b>

El siguiente gráfico representa las toneladas recolectadas indicadas en la tabla precedente.

Gráfico N°1: Toneladas Recolectadas 2020 v/s 2021.



COOPERATIVA JATUN NEWEN

El año 2019, es modificado el contrato con la Cooperativa Jatun Newen, lo que permitió que dicha organización cuente con un espacio adecuado para el quehacer de las y los trabajadores, el cual contempla casilleros, baños, duchas y comedor, además de un área adecuada para el estacionamiento de vehículos.

Derivado de la modificación de contrato, Jatún Newen adquiere 2 camiones, lo que les permite depositar directamente los residuos recolectados en el Relleno Sanitario de KDM, situación que ocurre desde mayo de 2019.

La siguiente tabla desglosa las cantidades mensuales recolectadas y depositadas por la Cooperativa durante el año 2021.

Tabla N°2: Toneladas Recolectadas por mes año 2021

Mes	Toneladas
Enero	43,61
Febrero	45,27
Marzo	42,91
Abril	56,55
Mayo	64,12
Junio	56,57
Julio	59,35
Agosto	56,92
Septiembre	58,84
Octubre	55,57
Noviembre	44,1
Diciembre	51,64
<b>Total</b>	<b>635,45</b>

Destacar que la cooperativa Jatún Newen se dedica solo al barrido de calles, en lo que al Departamento de Aseo se refiere (también ejecuta barrido de plazas, pero eso es competencia de Ornato). Anterior a mayo 2019, acopiaban en bolsas lo recolectado, para que luego el camión recolector lo recogiera, por ende, podemos interpretar que el año 2021, Jatún Newen liberó del camión recolector 635,45 toneladas de residuos, lo que se traduce en que dicho vehículo puede recorrer una zona más extensa antes de tener que ir a depositar lo recolectado a la Estación de Transferencia ubicada en la comuna de Quilicura.

Destacar que el año 2020, Jatún Newen recolectó 361.79 toneladas, lo que implica que el año 2021 se recogieron 273.66 toneladas más, esto grafica el esfuerzo del municipio por mantener limpias las calles y veredas de la comuna.

A continuación, se proporciona registro de las actividades realizadas.

Cabe destacar que Jatún Newen también realizó labores de lavado de calles y explanadas.

#### EXENCIONES DE ASEO

La extracción domiciliaria y comercial de residuos sólidos está regulada en base a los artículos N° 5, 6, 7 y 8 de la Ley de Rentas Municipales, que estipula, entre otras obligaciones, el pago por el retiro, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios.

El Departamento de Aseo, logra en el año 2018 decretar la Ordenanza Municipal N° 67 respectiva a Derechos de Aseo, la cual estipula el no pago del derecho de aseo domiciliario a vecinos y vecinas que se encuentren entre los tres primeros tramos de vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares (0-40; 41-50; 51-60), beneficiando a una gran cantidad de habitantes de la comuna.

Durante el año 2021, fueron **16.427** los vecinos y vecinas que se vieron beneficiados con la exención de Derechos de Aseo, lo que implica un incremento de un 3.35% con respecto al año 2020, periodo en el que se entregaron 15.894 beneficios de exención.

**Tabla N°3: Comparación de Exenciones entre año 2020 v/s 2021**

Año	Exenciones
2020	15.894
2021	16.427

Destacar que el proceso se realiza de forma automática, por lo que no es necesario que el beneficiario se acerque a las dependencias municipales para realizar el trámite, lo que por supuesto genera comodidad y ahorro de tiempo a las y los vecinos que son favorecidos con la exención, además de resguardo sanitario para mitigar los efectos de la pandemia Covid 19.

**RETIRO DE VOLUMINOSOS**

El retiro de voluminosos corresponde a la recolección de escombros y residuos sólidos domiciliarios que son depositados en la vía pública de manera irregular, y que el camión recolector no puede retirar.

Importancia relevante significa la acción del retiro de voluminosos (Tarea encargada a la empresa Servitrans), ya que el acopio de estos produce los denominados microbasurales, es decir, el retiro de voluminosos tiene directa relación con el objetivo de mitigar los microbasurales en la comuna de Recoleta.

En la siguiente tabla se especifican las cantidades, en toneladas, de voluminosos retiradas durante los meses del año 2020 y 2021.

**Tabla N°4**  
Cantidad de Tonelada Retirada de Voluminosos por mes año 2020 v/s 2021

Mes	Retiro voluminosos 2020 (TON)	Retiro voluminosos 2021 (TON)
Enero	339	308
Febrero	262	214
Marzo	260	145
Abril	210	286
Mayo	253	212
Junio	135	235
Julio	137	253
Agosto	293	213
Septiembre	298	212
Octubre	326	189
Noviembre	271	251
Diciembre	293	493
<b>Total</b>	<b>3.077</b>	<b>3.011</b>

El siguiente gráfico representa las cantidades de voluminosos indicadas en la tabla anterior.

**Gráfico N°2: Cantidad de Tonelada Retirada de Voluminosos, año 2020 v/s 2021**



## DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL, RESULTADOS AÑO 2021

## INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Recoleta, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato, Operaciones y Emergencias (DIMAO), en conjunto con sus diferentes departamentos, busca promover una gestión medioambiental que respete el cuidado del medio ambiente, a través de acciones participativas, respetando el marco legal en Chile, siempre desde una mirada reflexiva que beneficie directamente a la comunidad Recoletana.

A la vez, pretende generar identidad entre vecinas y vecinos de Recoleta, a través de un actuar sustentable desde el enfoque de la economía ecológica, vinculada con un constante proceso de cambio social y tecnológico, que permita optimizar la gestión, mejorando la calidad ambiental y reduciendo los impactos negativos en el territorio. La actual administración municipal busca posicionarse como referente en gestión e innovación medioambiental, instalando una genuina conciencia ecológica entre vecinos y vecinas, a través de procesos educativos participativos que permitan proyectar un cambio efectivo en el actuar de la comunidad en relación al cuidado del espacio que habitan y su entorno.

Junto a esto, se implementa como medio preventivo atender emergencias propias de carácter ambiental o desastres ocurridos en el territorio. Todas estas actividades generan un contacto directo con vecinas y vecinos, buscando promover la calidad de vida, aumento de la participación comunitaria, trabajo en conjunto en operativos especiales con la comunidad, logrando un empoderamiento y comunidades organizadas, entre otros. Todas estas acciones impactan positivamente en el desarrollo de lazos sociales y de confianza Municipio-Comunidad.

Por ende, la Municipalidad de Recoleta fundará su interacción con la comunidad en procesos de asociatividad y equidad territorial, potenciando su intervención en el medioambiente, a través de las y los vecinos y buscando potenciar las iniciativas medioambientales de los mismos, mediante el municipio y sus redes. De este modo se contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad y las y los individuos que la componen.

**La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, está conformada por seis departamentos de trabajo:**

- 1 Aseo.
- 2 Ornato.
- 3 Gestión Ambiental.

- 4 Control Ambiental.
- 5 Operaciones.
- 6 Emergencias

## OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura de cuidado y responsabilidad con el medio ambiente y la naturaleza, mediante acciones, en los ámbitos de la educación, gestión de residuos, aseo y mantención de áreas verdes, apoyo técnico y la fiscalización de la normativa ambiental vigente.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente en los habitantes de la comuna.
- Incorporar la variable ambiental y de sustentabilidad en todos los procesos que están a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y la Municipalidad.
- Generar conciencia ambiental y afianzar la cultura del reciclaje entre los vecinos y vecinas de la comuna de Recoleta, aportando con ello a mejorar su calidad de vida.
- Mantener las calles de la comuna limpias y libres de residuos, ya sea por acción de servicios licitados o por competencia de recursos propios.
- Supervisar el correcto funcionamiento de los servicios licitados, relacionados con la mantención de áreas verdes y gestión de residuos.
- Generar acciones, iniciativas y formular proyectos que vayan en directa relación con la disminución de residuos sólidos.
- Fiscalizar el cumplimiento de Leyes, Normativas y Ordenanzas relacionadas con la temática ambiental.
- Elaborar programas y proponer acciones que vayan en favor de mejorar la eficiencia del aseo en la comuna.

## DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Recoleta es el encargado de realizar un conjunto de procedimientos, actividades y estrategias, que incorporen un manejo e integración del factor social y ambiental desde el ámbito municipal y hacia el territorio comunal.

Entre sus líneas de acción se encuentran: recuperación energética, a través de reciclaje de residuos orgánicos, para producción de plantas y mantención de huertos comunitarios; gestión de residuos sólidos, con un enfoque de basura cero; educación ambiental en sus diversas metodologías, recuperación de espacios verdes. Junto a esto, se implementa como medio preventivo atender emergencias propias de carácter ambiental.

## OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura de cuidado y responsabilidad con el medio ambiente y la naturaleza, mediante acciones, en los ámbitos de la educación, gestión de residuos, energía y formulación de proyectos ambientales, generar lazos de colaboración público/privado, el apoyo técnico y la fiscalización de la normativa ambiental vigente.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente entre las y los habitantes de la comuna.
- Fomentar el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de la comuna, a través del desarrollo de programas de eficiencia energética, tratamiento y gestión de residuos orgánicos e inorgánicos.
- Organizar y promover un cuidado al medio ambiente a través de acciones participativas con la comunidad.
- Fiscalizar el cumplimiento de ordenanzas, leyes y normativas referentes en temáticas ambientales y materias de aseo.
- Supervisar el cumplimiento de contratos licitados en materia de aseo, gestión de residuos u otros con aspecto ambiental.
- Instaurar y promover en toda la comuna el Plan Basura Cero.

- Coordinar la acción de diferentes programas medioambientales en la comuna.
- Promover la Soberanía Alimentaria a través de la reproducción y mantención de huertos.
- Generar enlaces de colaboración con organismos extra municipales relacionados con materias medio ambientales.
- Realizar labores de Educación Ambiental a los diferentes actores de la comuna.
- Fomentar la participación de la ciudadana en la comunidad en actividades y/o proyectos relacionados con temáticas ambientales.
- Asesorar a la comunidad en proyectos vinculados a temáticas ambientales.
- Generar actividades que apunten a la disminución en la generación de residuos.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Gestión Ambiental tiene dentro de sus objetivos, fomentar la educación ambiental a su comunidad a través de acciones permanentes en el territorio, actualmente y debido a la crisis sanitaria que vive el país frente al Covid-19, se vieron modificadas sus metodologías de trabajo en el territorio, debiendo realizar cambios en su actuar, es por eso que durante las alzas de contagios que ocurrieron en la comuna se realizaron actividades bajo la modalidad online y presencial, siempre y cuando la autoridad sanitaria permitiera esto mediante los avances de apertura de las comunas. Además, se dispuso de programas de recolección de residuos para prevenir posibles contagios.

## GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL

La Municipalidad de Recoleta trabaja en la construcción de una gestión ambiental local y territorial, según lo planteado en la Política Ambiental Municipal, que contiene diferentes objetivos y líneas de acción, entre las cuales se encuentra “elevar la calidad ambiental en la comuna mediante la Gestión sustentable de los residuos sólidos domiciliarios bajo un enfoque

de Basura Cero”, plasmando la jerarquía en el manejo de residuos a través de la participación ciudadana. Así mismo, en la Ordenanza Ambiental de Recoleta N°61 de 22 de junio de 2016, se genera la clasificación de residuos sólidos entre residuos reciclables y residuos descartables con el fin de avanzar en Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Es por eso, y como una de las funciones esenciales del Departamento de Gestión Ambiental, con el fin de establecer procedimientos, herramientas y programas, que promuevan la disminución de residuos generados en la comuna, se formuló y decretó el primer instrumento técnico-económico que promueve la gestión de residuos sólidos valorizables, a través de un Reglamento de Reciclaje Comunal según lo definido en la Ordenanza N°74 “Determinación de la tarifa del servicio de extracción de residuos sólidos domiciliarios” de fecha 9 octubre 2020 artículo 9, el cual está enfocado a contribuyentes locales de la comuna, para que de los residuos generados de sus actividades económicas incorporen la variable del reciclaje, el cual será compensado en una disminución en la tarifa de aseo.

- Reglamento de Reciclaje Comunal, Decreto Exento N°1058 de fecha 30 de junio 2021, actualmente se encuentra un Plan Piloto en el Barrio Bellavista, el cual contempla la disminución de los residuos generados en el sector.

A continuación, se detalla los programas y/o proyectos que se ejecutan en la comuna:

#### SISTEMA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

Creado en 2009, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), es un sistema integral de carácter voluntario que permite a las municipalidades instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental. Donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría).

Desde que la Municipalidad de Recoleta ingresó al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), se ha fortalecido el Sistema de Gestión Integral de Residuos al avanzar en lo establecido en las líneas de acción de la Política Ambiental y en el Plan Basura Cero.

En el año 2010, la Municipalidad de Recoleta ingresó al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), fortaleciendo el trabajo ambiental que realiza la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. A la fecha, la municipalidad cuenta con las siguientes certificaciones:

- ✓ Obtención de la Certificación Ambiental Nivel Básico: 2011
- ✓ Obtención de la Certificación Ambiental Nivel Intermedio: 2013
- ✓ Obtención de la Certificación Ambiental Nivel Excelencia: 2016
- ✓ Obtención de la Certificación Ambiental Nivel Excelencia Sobresaliente: 2021

Desde el año 2010 en adelante, la Municipalidad ha recopilado los antecedentes que permiten continuar con la Certificación Ambiental Municipal, escalando en sus diferentes etapas, la cual permitió el ingreso al Proceso de Certificación Ambiental Municipal, Nivel Gobernanza Ambiental Climática Comunal (Ex AVAC), el cual contempla la fase más alta de esta certificación con una duración de 45 meses en sus 3 etapas (Apresto, Implementación, Consolidación), según detalla el Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio del Medio Ambiente en la Resolución Exenta n°1215 de fecha 26 octubre 2021.

- Ingreso al Proceso de Certificación Ambiental Climática Comunal- Etapa Apresto (15 meses).

#### PLAN BASURA CERO

A través del Plan de Basura Cero, Decreto Exento N°1826, de fecha 19 julio del 2018, se establece: “Lograr un manejo social y ambientalmente sustentable de los residuos sólidos urbanos en la comuna de Recoleta, basado en la economía circular y la participación social, reduciendo gradualmente la cantidad de residuos destinados a disposición final”. Para esto, se plantean 8 objetivos clave que la Municipalidad ha asumido como un desafío posible de alcanzar y así enfrentar el cambio climático de mejor forma:

- ✓ Rediseñar productos y embalajes.
- ✓ Fomentar la responsabilidad extendida del productor (Ley N°20.920).
- ✓ Reducción de la generación de residuos.
- ✓ Separación en origen.
- ✓ Recolección puerta a puerta.
- ✓ Reciclaje de residuos inorgánicos.
- ✓ Reutilización y reparación de materiales y bienes.
- ✓ Recuperación de residuos orgánicos.

#### RED DE PUNTOS LIMPIOS (RECICLAJE COMUNAL)

La Municipalidad de Recoleta hace más de 4 años empezó con la gran labor de reciclaje de residuos inorgánicos, todo con el propósito de construir una Red de Puntos Limpios sólida para la comuna: los Puntos



Limpios del Estadio de Recoleta (Av. Recoleta #3005), Bellavista (Bellavista #180) y Av. La Paz (Av. La Paz #1021); en sus inicios y hasta la actualidad de la gestión del proyecto, se pensó en trabajar con un Modelo inclusivo. Modelo diseñado para trabajar en conjunto con cooperativas de reciclaje, las cuales están conformadas por recicladores de base, que han sido parte importante de este proyecto, ya que han logrado recolectar un porcentaje considerable de residuos en conjunto con la comunidad que colabora a través de los Puntos Limpios.

Este proyecto tiene como propósito cumplir con las acciones establecidas en la Política Ambiental Municipal, ya que es un instrumento local que establece las bases para la planificación y la gestión ambiental municipal, teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes. Concomitante a través del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) y el plan de estrategia comunal denominado "Plan Basura Cero", este es un sistema integral y sustentable de manejo de residuos sólidos urbanos, el cual se trabaja bajo el concepto de "basura cero". En la actualidad, la Administración de la Red de Puntos Limpios está bajo la Corporación de Desarrollo y fomento económico (Innova Recoleta), según el Convenio de Colaboración de fecha 28 febrero de 2020, Decreto Exento nº505, en donde la Dirección de Medio Ambiente asume un rol fiscalizador.

### COLABORACIONES AMBIENTALES

Como línea de acción primordial, se busca permanentemente generar lazos de trabajo participativo y colaborativo que involucren el aspecto ambiental, contribuyendo a la gestión sustentable de los residuos generados en la comuna, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y la preservación de los recursos naturales.

Actualmente, se encuentran decretados diversos convenios de colaboración para el manejo de residuos sólidos en la comuna:

- A** Gestión de residuos tipo aceite vegetal en desuso: reciclaje de aceite domiciliario, colaboración Ekufal, Decreto Exento N°1111 de fecha 15 julio 2021, duración 1 año.
- B** Gestión de residuos eléctricos y electrodomésticos: reciclaje de electrónicos, colaboración Pañiwe, Decreto Exento N°1797, de fecha 20 octubre 2021, duración 1 año.
- C** Gestión de residuos tipo vidrio: reciclaje de vidrios, colaboración Cristalerías Toro, Decreto Exento N°1389, de fecha 25 agosto 2021,

duración 6 meses. Anexo de Convenio Decreto Exento N°1756 de fecha 13 octubre 2021.

- D** Gestión de residuos tipo vidrio: reciclaje de vidrios, colaboración Coaniquem, Decreto Exento N°1783, de fecha 20 octubre 2021, duración 4 años.
- E** Gestión de residuos tipo baterías en desuso: reciclaje de baterías fuera de uso, colaboración Ecovalor, Decreto Exento N°458 de fecha 11 marzo 2021, duración 1 año.

### A continuación, se detallan los sistemas de recolección de residuos gestionados a través de los diferentes convenios de colaboración:

- Implementación de recolección de aceite de cocina en desuso en: Conjunto Habitacional Sta. Bárbara, Inmobiliaria Popular, Edificio Consistorial y Mercado de Abastos Tirso Molina, este último enfocado para contribuyentes del recinto.
- Implementación de Campana para reciclaje de electrónicos y electrodomésticos: Estadio Recoleta, costado Punto Limpio Estadio Recoleta.
- Implementación de 29 Campanas de Reciclaje para vidrio: todo el territorio comunal.
- Implementación de operativos de recolección de baterías fuera de uso, en todo el territorio comunal.

### A continuación, se detalla las direcciones, georreferenciación y el comportamiento anual de la gestión de residuos implementados en los convenios de colaboración vigentes.

Tabla N°1: Punto Reciclaje aceite, Dpto. Gestión Ambiental

ID	Punto Reciclaje	Ubicación	Característica	Tipo Residuo
1	Cjto. Habitacional Sta. Bárbara	Sta. Bárbara 4320	Interno	Aceite de Cocina
2	Inmobiliaria Popular	Justicia Social 55	Interno	
3	Edificio Consistorial	Av. Recoleta 2774	Comunitario	
4	Mercado de Abastos Tirso Molina	Av. Sta. María 409	Interno	

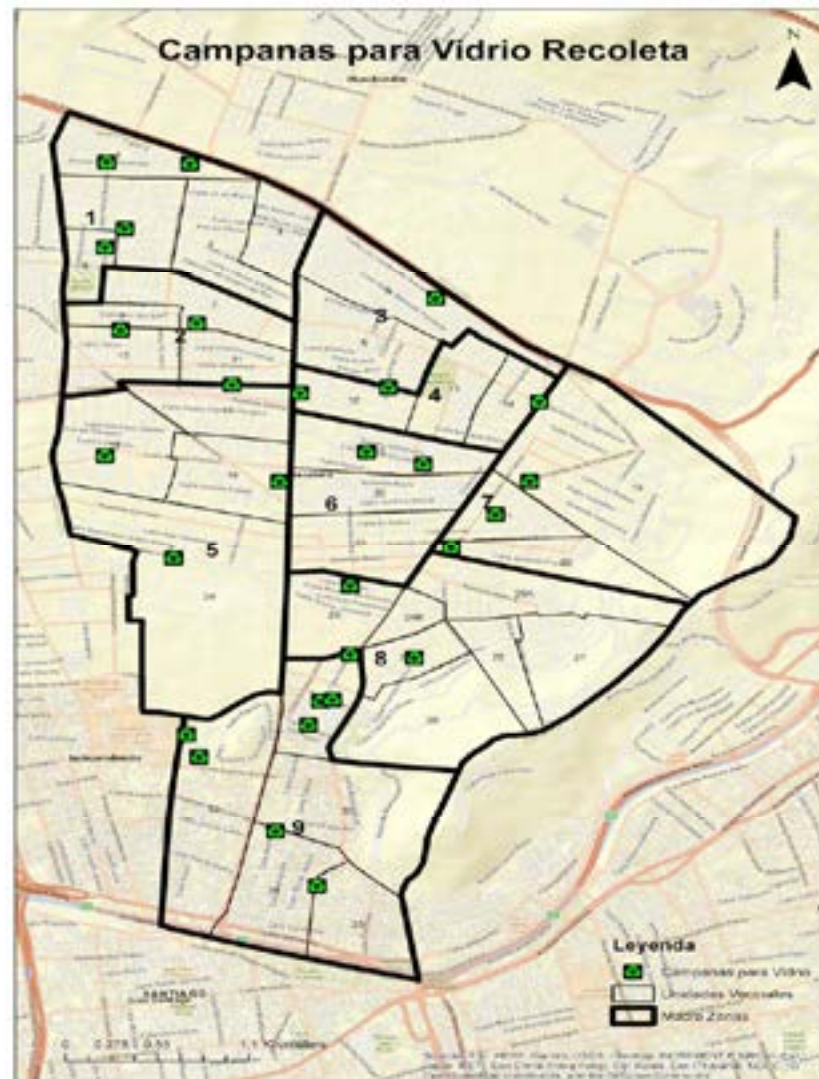


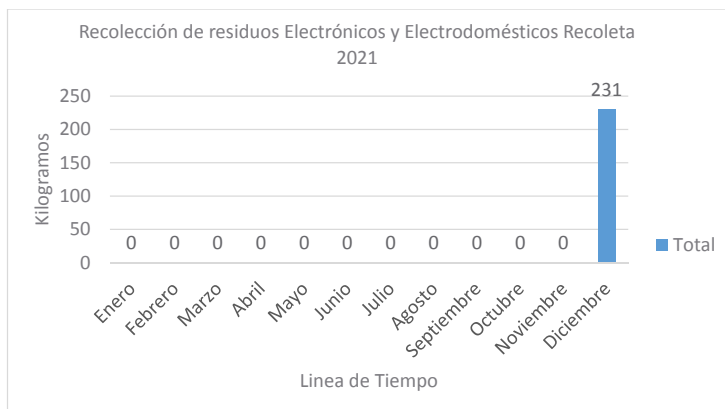
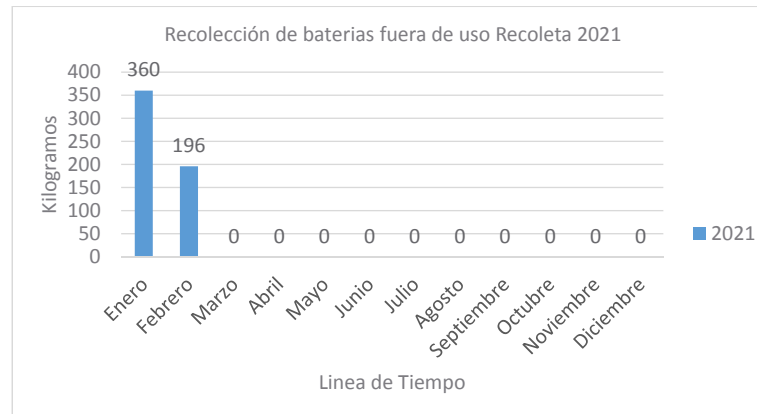
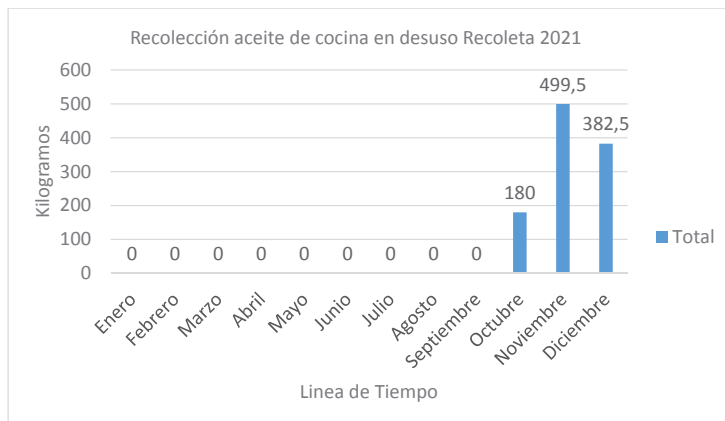
Tabla N°2: Punto Reciclaje Electrónicos, Dpto. Gestión Ambiental

ID	Punto Reciclaje	Ubicación	Característica	Tipo Residuo
1	Estadio Recoleta	Av. Recoleta 3005	Comunitario	Electrónicos y Electrodomésticos

Tabla N°3: Campanas para vidrio, Dpto. Gestión Ambiental

ID	Infraestructura	Ubicación	Característica	Tipo de Residuo
1	Campana	Samuel Escobar 268	Comunitario	Vidrio
2		Las Galaxias 1320		
3		Av. El Salto 3300		
4		Santa Silvia y La Serena		
5		Av. Recoleta 2774		
6		Av. La Paz 1021		
7		Claudio Matte 2521		
8		Adela Martínez y H. Juan Ignacio Bolívar		
9		Raúl Montt 1120		
10		Las Hortensias y Los Gladiolos		
11		María del Pilar y Samuel Escobar		
12		María del Pilar y Los Cardenales Pte.		
13		Héroes de la Concepción y Venezuela		
14		Av. México 824		
15		Montserrat 934		
16		Buenos Aires y El Manzano		
17		Loreto 341		
18		El Sol y Unión		
19		De la Galaxia y Schlack		
20		General Roca y Rawson		
21		Ortiz de Rozas y María del Pilar		
22		Julio Cordero Bustamante y Víctor Cucuini		
23		Anzani y Montana		
24		Raúl Montt y Arturo Prat		
25		Juan Cristóbal y Calle G		
26		Francisco Silva y Juan Antonio Ríos		
27		Puma y Av. Valdivieso		
28		Antonia Prado y Las Torres		
29		Las Vertientes y Hubert Benítez		





**PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS (RECICLAJE COMUNAL)**

Como medida de mejoramiento continuo y con el fin de fomentar un cuidado por el medio ambiente y una gestión sustentable de residuos en la comuna, se contempla la implementación de infraestructura para la gestión de residuos inorgánicos en comunidades organizadas, que busquen potenciar la separación en origen de residuos sólidos domiciliarios, estas son apoyadas desde la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, específicamente el Departamento de Gestión Ambiental, con talleres y capacitaciones previas a la implementación.

Algunas de las nuevas comunidades beneficiadas en el periodo 2021 con implementación de puntos verdes son:

- A** Punto Verde, Nueva Pérgola Valdivieso (Entre Av. Recoleta y Valdivieso).
- B** Punto Verde, Dirección de Medio Ambiente, Dpto. Control Ambiental (Unión #796).
- C** Punto Verde, Vivero Municipal (Profesor Zañartu #801).
- D** Punto Verde, CESFAM Recoleta (Av. Recoleta #740)

Actualmente se cuenta con un total de 14 puntos verdes para la recepción de residuos inorgánicos, tales como Plásticos PET1, HDPE2, Metales, Vidrio, Papel y Cartón.

**A continuación, se detalla las direcciones, georreferenciación y el comportamiento anual de puntos verdes, emplazados en la comuna.**

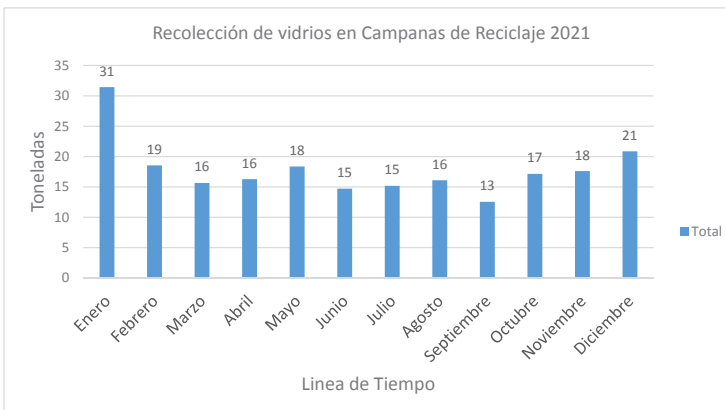
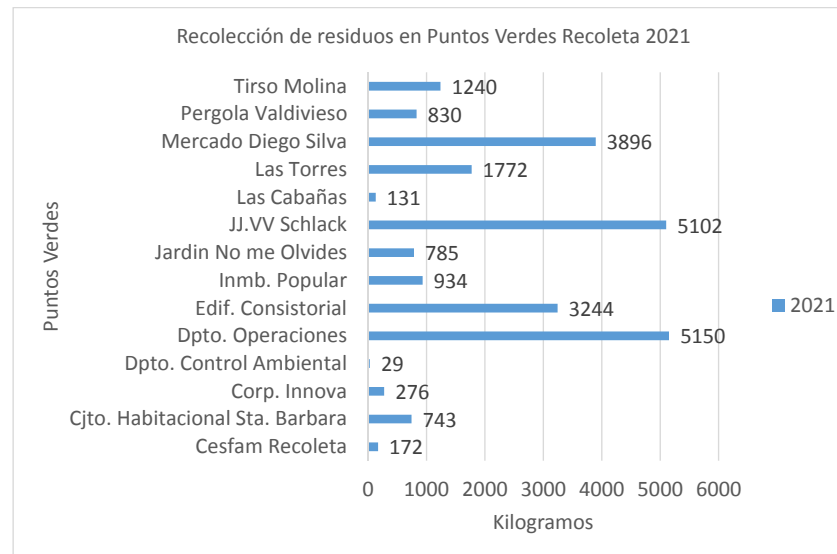


Tabla N°4: Puntos Verdes Recoleta, Dpto. Gestión Ambiental

ID	Punto Verde	Ubicación	Característica	Tipo de Residuo
1	Cjto. Habitacional	Santa Bárbara 4320	Interno	Cartón, Plásticos (PET1,HDPE2), Metales, Vidrio, TetraPack, Papel
2	Dpto. Control Ambiental	Unión 796	Comunitario	
3	Dpto. Operaciones	Raquel 646	Interno	
4	Innova	Fray Andresito 3125	Interno	
5	JJ.VV Schlack	Schlack 501	Comunitario	
6	Inmobiliaria popular	Justicia social 555	Interno	
7	Edificio Consistorial	Av. Recoleta 2774	Interno	
8	Jardín no me Olvides	Tte. Juan Colipi 627	Comunitario	Cartón, Plásticos (PET1,HDPE2)
9	Cesfam Recoleta	Av. Recoleta 740	Interno	Plásticos (PET1,HDPE2)
10	Las Torres	Las Torres/Antonia Prado	Comunitario	
11	Las Cabañas	Psje. Las cabañas 658	Comunitario	
12	Mercado Diego Silva	Diego Silva Henríquez 1102	Comunitario	Vidrio, Plásticos (HDPE2)
13	Mercado Tirso Molina	Av. Santa María 409	Interno	Cartón
14	Pérgola Valdivieso	Av. Recoleta / Valdivieso	Interno	Cartón



**PROGRAMA RECUPERACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS**

El Departamento de Gestión Ambiental cuenta con el programa de recolección de residuos domiciliarios, el cual tiene como finalidad concientizar sobre el cuidado del medio ambiente, a través de la gestión sustentable de residuos orgánicos e inorgánicos, recorriendo con flota municipal las diferentes macro zonas de la comuna, para luego, a través de métodos como la lombricultura y gestión de valorización en la Red de en Puntos Limpios, recuperar sus componentes fisicoquímicos evitando así su disposición en rellenos sanitarios. El propósito es incentivar la responsabilidad compartida entre la comunidad y la Municipalidad, promoviendo el plan de basura cero y la conciencia ambiental.

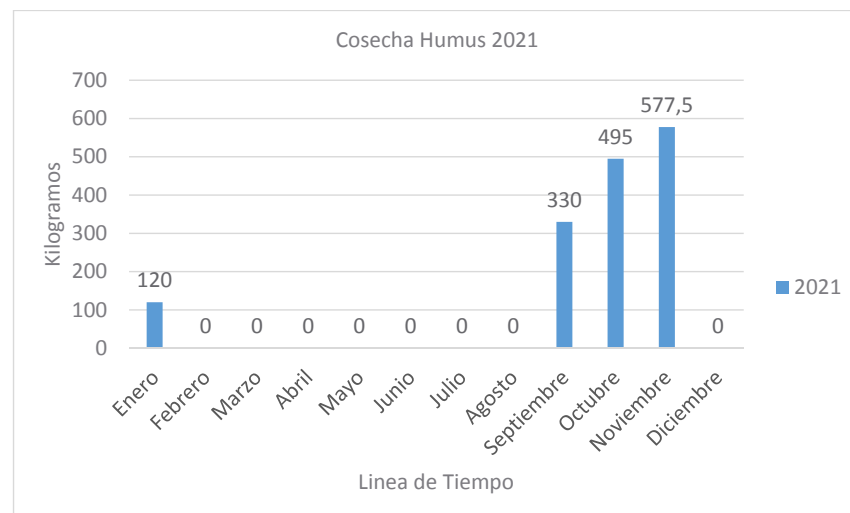
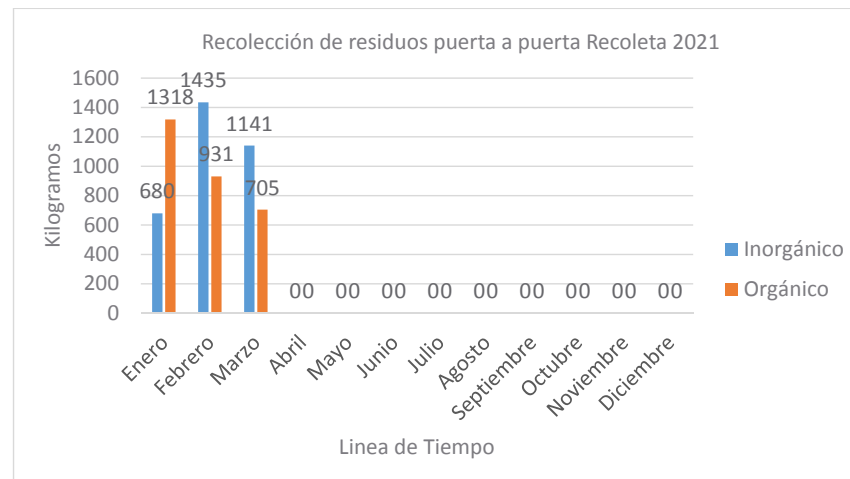
Del mismo modo, este Programa mantiene una variante ambiental significativa, ya que debido al tratamiento de residuos orgánicos con el método de lombricultura y la obtención de humus de lombriz, este último un abono natural mejorador de suelos gracias a su composición y sus altos nutrientes, es entregado de manera paulatina a nuestras vecinas y vecinos de la comuna, además de usar este mismo para plantación de arbolado, mantención de huertos y vivero municipal, logrando así una economía circular.

- A LOMBRICULTURA:** Serie de operaciones relacionadas con la cría y reproducción de lombrices y el tratamiento, por medio de ellas (mediante procesos de oxidación biológica), de residuos biológicos orgánicos para su reciclaje en forma de abono denominado humus de lombriz.
- B HUMUS DE LOMBRIZ:** Fertilizante 100% orgánico, obtenido del proceso biológico digestivo realizado por la lombriz californiana (excremento), el cual está compuesto altamente por componentes químicos que benefician el crecimiento de especies arbóreas.
- C ECONOMÍA CIRCULAR:** Modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, reduciendo la extracción de materias vírgenes.

Dada la situación país, de pandemia y además de sufrir la sustracción de uno de los vehículos municipales esenciales que daban respuestas a estos servicios, este Programa se mantuvo en funcionamiento solamente el primer trimestre del presente año. La Dirección de Medio Ambiente (DIMAO) en conjunto con la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLA), evaluó externalizar estos servicios dentro de la Licitación de

Barrido Comunal y Gestión de Residuos Sólidos Valorizables (ID 2373-18-LR21), así evitando posibles dificultades futuras de funcionamiento, para esto se tiene proyectado retomar en el primer trimestre del 2022.

A continuación, se detalla los residuos recolectados dentro del primer trimestre del 2021, además de la cosecha de humus.



## PLAN DE RECICLAJE ANUAL

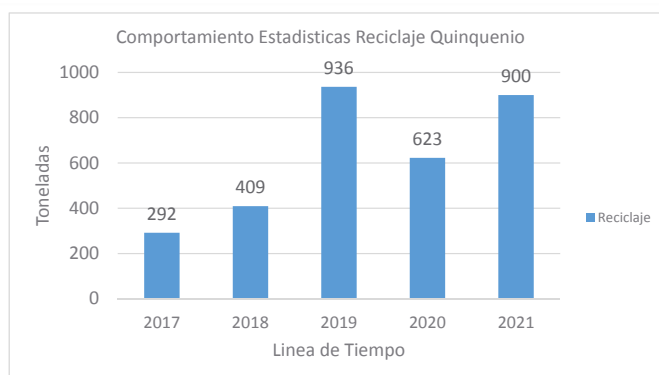
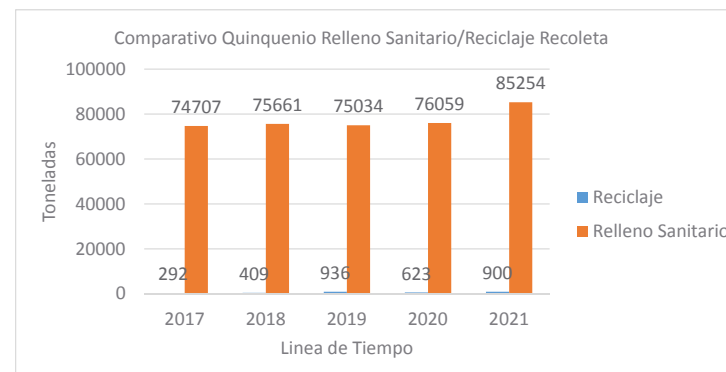
El Plan de Reciclaje se ha posicionado como una alternativa viable en favor de la reducción de Residuos Sólidos en la comuna. Si bien las cantidades de residuos recolectados y valorizados en el último quinquenio no ha sobrepasado más del 2% anual, en el año 2021 se logró alcanzar la cifra más alta que se ha tenido hasta el momento, la cual corresponde al año 2019 con un 1,16% de recuperación. Dado lo anterior, se visualiza que antes de la Pandemia (Covid-19), las cifras de reciclaje venían incrementado de manera significativa, lo cual identifica que las cuarentenas decretadas perjudicaron notablemente las cifras de reciclaje comunal. Dado esto, también se concluye que el reciclaje conllevó un aumento en comparación con el año anterior de un 0,24%.

A continuación, se presentan las cifras.

Tabla N°5: Comparación Reciclaje Anual. Fuente: Base Datos Dpto. Gestión Ambiental

Año	Tipo Residuo	Tipo Tratamiento	Toneladas	Recuperación
2017	Residuos Inorgánicos	Reciclaje	292	0,39%
2018	Residuos Inorgánicos	Reciclaje	409	0,54%
2019	Residuos Inorgánicos/Orgánicos	Reciclaje	936	1,25%
2020	Residuos Inorgánicos/Orgánicos	Reciclaje	624	0,82%
2021	Residuos Inorgánicos/Orgánicos	Reciclaje	900	1,06%

Cabe resaltar que el porcentaje de recuperación es calculado en base al total de residuos sólidos urbanos eliminados, a continuación, se identifica el último quinquenio comparativo de disposición en relleno sanitario versus reciclaje.



**IMPACTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS (DATOS VERDES)**

El calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes. Desde la Municipalidad de Recoleta, se ha realizado un trabajo integral en la gestión de residuos sólidos. Se visualiza como un objetivo tangible y medible a lo largo del tiempo, que hasta la actualidad y desde el comienzo ha impactado de manera significativa en la calidad de vida los habitantes de la comuna, generando cambios de hábitos y consumo, forjando de tal manera comprender el impacto que tienen nuestras decisiones en el entorno con el cual nos relacionamos.

El reciclaje se ha entendido como proceso de reconstrucción o transformación de productos de desechos en nuevos materiales a nivel industrial. Esto ayuda a prolongar la vida y utilidad de los recursos naturales, además de contribuir a la disminución de gases de efecto invernadero (Co<sub>2</sub>), consumo de recursos hídricos, energía, y reduce la disposición de residuos en relleno sanitario. Por ende, sus beneficios serán tanto para los seres humanos como para el medio ambiente.

Los datos que a continuación se exponen, fueron calculados en base a la Oficina de Reciclaje Internacional (Bureau of International Recycling), visualizando aproximadamente los siguientes impactos significativos:

**PAPEL Y CARTÓN: 293 TONELADAS.**

- Evitamos la tala de 4.981 árboles (Recursos Naturales).
- Evitamos extraer 175.800 litros de agua (Recursos Naturales).
- Evitamos generar 340,7 toneladas de Co<sub>2</sub> (Gases de efecto Invernadero, uno de los componentes químicos causante del Calentamiento Global).
- Disminuir el consumo de 865.372 KWh ahorrados, equivalente a gasto de energía de 6.166,6 hogares.

**PLÁSTICOS: 45 TONELADAS.**

- Evitamos extraer 397.346 litros de agua (Recursos Naturales).
- Evitamos generar 11,5 toneladas Co<sub>2</sub> (Gases de efecto Invernadero, uno de los componentes químicos causante del Calentamiento Global).
- Disminuir el consumo de 232.612 KWh ahorrados, equivalente al gasto de energía de 1.052 hogares.

**METALES: 10 TONELADAS.**

- Evitamos generar 57,2 toneladas de Co<sub>2</sub> (Gases de efecto Invernadero, uno de los componentes químicos causante del Calentamiento Global).

**VIDRIO: 527 TONELADAS.**

Evitamos generar 15.778 toneladas de Co<sub>2</sub> (Gases de efecto Invernadero,

- uno de los componentes químicos causante del Calentamiento Global).
- Evitamos extraer 12 toneladas de materia prima: arena, piedra de cal,
- soda, solución de sodio y dolomito (Recursos Naturales).

Los datos expuestos a continuación, corresponden a la gestión de residuos derivados de los actuales Convenios de Colaboración, y calculados en base a la gestión ambiental de cada empresa, generando aproximadamente los siguientes impactos significativos:

**ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS: 231 KILOGRAMOS.**

- Evitamos generar 90 kilogramos de Co<sub>2</sub> (Gases de efecto Invernadero, uno de los componentes químicos causante del Calentamiento Global).
- Disminuir el consumo de 37 litros de gasolina (Recursos Naturales).

**ACEITE DE COCINA EN DESUSO: 1.180 LITROS (1.062 KILOGRAMOS).**

- Evitamos generar 6 toneladas de Co<sub>2</sub> (Gases de efecto Invernadero, uno de los componentes químicos causante del Calentamiento Global).
- Evitamos la contaminación ambiental de 1.180.000 litros de agua.

**FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES**

El Departamento de Gestión Ambiental, es uno de los encargados de promover y vincular la formulación de proyectos de carácter ambiental, buscando financiamiento con organismos públicos externos o con recursos municipales, teniendo como fin impactar de manera positiva en el territorio comunal, promoviendo la participación y vinculación de vecinos y vecinas en el cuidado del medio ambiente.

Durante el transcurso del año 2021, se lograron formular diversos proyectos de carácter ambiental en los ámbitos de acción de energía y gestión de residuos, este último a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR 6%), el cual es "Un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo".

De ese modo, los proyectos adjudicados y que tendrán sus inicios durante el primer trimestre del 2022, son los siguientes:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR 6%): Proyecto denominado "Participación comunitaria en la gestión de residuos", el cual tiene como fin, implementar infraestructura para la gestión y valorización de residuos, además de la capacitación a través de talleres de educación ambiental, impactando a un total de 2.027 beneficiarios directos e indirectos.

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

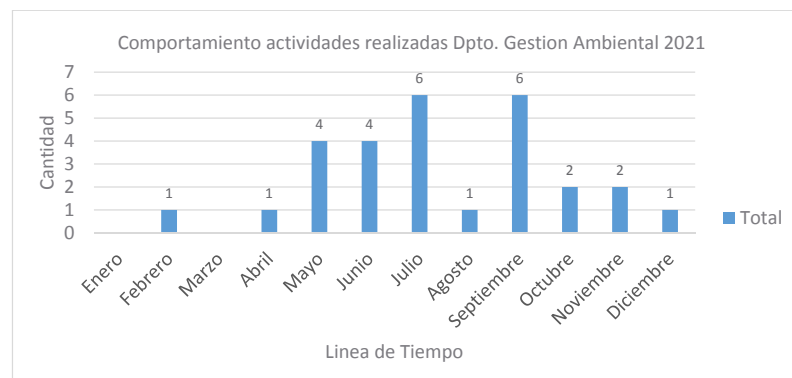
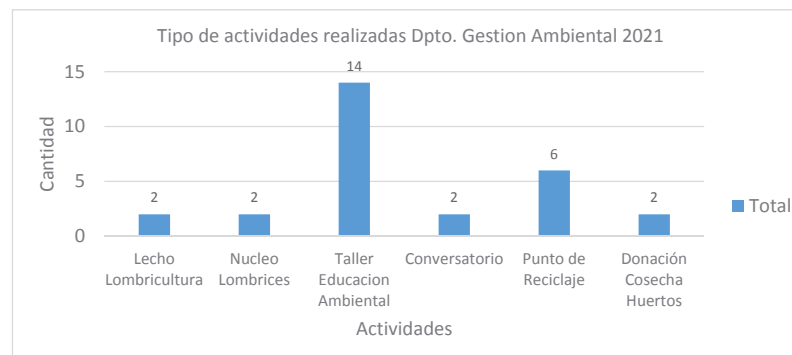
La Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato de la Municipalidad de Recoleta fomenta la educación ambiental (no formal e informal), buscando involucrar a toda la comunidad en conocimientos de aspecto ambiental, para acrecentar el conocimiento acerca del funcionamiento del Medio Ambiente y la Sustentabilidad (junto con los valores ecológicos), y la toma de conciencia ecológica, con el fin de generar hábitos, habilidades, actitudes, sensibilidades y cambios en la comunidad ejecutando varias líneas de acción.

De este modo, durante el transcurso del año 2021, se lograron efectuar diversas actividades de manera remota y presencial, y la realización de talleres y actividades cuando la autoridad sanitaria permitió esto, mediante los avances de apertura de las comunas. De este modo, destacamos la participación de las siguientes actividades:

- Experiencia de Municipalidades en Modelos de Gestión Mixta, organizado por CEMPRE (Compromiso empresarial para el reciclaje), donde el Director de la Dirección de Medio Ambiente (DIMA), expuso el modelo de trabajo colaborativo que se desarrolla con Recicladores de Base.
- Conversatorio sobre Cambio Climático, organizado por el Departamento de Educación Municipal (DAEM), la Universidad Católica Silva Henríquez, y diversos establecimientos educacionales, donde los profesores expusieron a sus estudiantes a identificar la problemática del cambio climático, donde desde DIMA difundimos las líneas de acción ambientales desarrolladas en la comuna.
- Participación actividad en el día del niño y la niña organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), instancia realizada en diversas zonas y juntas vecinales de la comuna, hubo jornadas participativas con juegos, alimentos, lectura, cultura y medio ambiente.
- Participación en el Mes de la Memoria y Cultura, organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Departamento de Educación Municipal (DAEM) y el Cementerio General. Instancia reflexiva desarrollada en la Plaza Salvador Allende, donde se efectuaron actos culturales en el marco de los derechos humanos y una mirada ambiental.

- Participación en el Festival Digna Juventud, organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Instancia donde organizaciones territoriales y emprendimientos, desarrollaron la temática musical y venta de productos locales de la comuna, y en donde se vinculó las actividades ambientales de DIMA hacia los vecinos y vecinas.
- Implementación de lechos de lombricultura, a través del Dpto. de Gestión Ambiental y en conjunto con organizaciones de la comuna. Se desarrollaron talleres para el manejo de residuos orgánicos, previos a la instalación y operación de 2 lechos de lombricultura emplazados en el Comedor solidario Capilla Sta. Ana y al Concejo vecinal de Desarrollo del barrio Venezuela, donde vecinos y vecinas podrán depositar sus residuos orgánicos y así contribuir al cuidado del medio ambiente.

De ese modo, las actividades que se efectuaron fueron las siguientes:





**PROGRAMA DE HUERTAS RECOLETA**

El Programa de Mantenimiento de Huertos, se desarrolla bajo el alero de la Dirección de Medio Ambiente (DIMAO) en colaboración con el Departamento de Salud, donde se promueve la estrategia y los lineamientos de la Política Ambiental Municipal, la cual prioriza el cuidado del medio ambiente y la instauración de una Soberanía Alimentaria, bajo un enfoque de buen vivir, a través de la reproducción de especies hortícolas y medicinales, procurando promover en el territorio comunal una vida saludable y recuperación del tejido social.

De este modo, durante el año 2021, se realizó la mantención y reproducción de diversas especies hortícolas y medicinales, entre las que destacan: acelga, tomates, pimentón, lamparathus, frutillas, sandías, aptenia-cordifolia, salvia esplenders, menta, y ruda entre otros. Junto con esto, y como forma de promover el buen vivir a través de la Soberanía Alimentaria, se realiza la entrega de alimentos 100% orgánicos producidos en el Viventerio Municipal. Junto con esto y dado la situación país (Covid-19), durante el último trimestre del 2021 y bajo las condiciones de aforo que permitía la autoridad sanitaria, se realizó la reapertura del viventerio, el cual busca democratizar y promover los espacios para que organizaciones, establecimientos educacionales, vecinos y vecinas puedan visualizar las líneas de acción ambientales desarrolladas en la comuna. De este modo, destacamos la participación de las siguientes actividades:

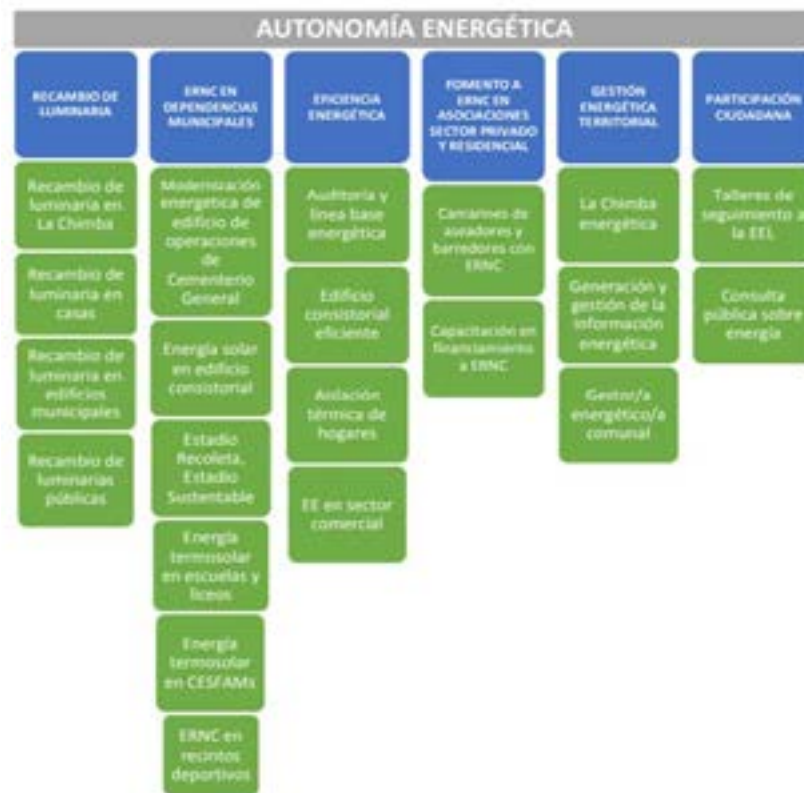
- Visita guiada al Viventerio Municipal del Jardín Infantil No me Olvides.
- Entrega de cosecha de alimentos a Comedor Solidario Capilla Sta. Ana y Comité de mejoramiento y pavimentación Diagonal.

**AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL DE RECOLETA**

El gobierno local de Recoleta, con el afán de sumarse a la meta propuesta de reducción de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) para el año 2030, decidió elaborar su Estrategia Energética Local (2016) en el marco del Programa Comuna Energética del Ministerio de Energía. En la actualización de los planes de acción de la Estrategia Energética Local de Recoleta (2021) se recibió el Sello de Comuna Energética Intermedio, la que extraoficialmente fue aprobada, pero debido a la pandemia no se ha oficializado. El proceso certifica y reconoce la gestión energética local que realiza el municipio en la comuna.

A continuación se presenta el nuevo Plan de Acción:

**Ilustración 1: Plan de Acción eje autonomía energética. Fuente: Estrategia Energética Local Recoleta (2016)**



**Ilustración 2: Plan de Acción eje educación y sensibilización en temas energéticos. Fuente: Estrategia Energética Local Recoleta (2016)**



**Ilustración 3: Plan de Acción eje gestión integral de residuos.**  
**Fuente: Estrategia Energética Local Recoleta (2016)**



Lo ejecutado a la fecha ha sido lo siguiente:

- A Programa de Inclusión Energética (PIE):** Iniciativa que nace del interés de EBP Chile, EGEA ONG, REDPE y ENEL Distribución, con el objetivo de implementar acciones concretas que permitan mejorar las condiciones energéticas en hogares vulnerables. Desde marzo de 2021, en conjunto con MIMASOFT y Fundación Energía para Todos, se está desarrollando el primer proyecto de inclusión energética en 60 viviendas de la comuna de Recoleta. En función de un diagnóstico socio-energético aplicado a un sector de la población del Barrio Nueva Guanaco, el Programa, de acuerdo, al diagnóstico definió las soluciones más adecuadas para las familias seleccionadas, estas resultaron: el recambio de refrigerador, estufas eléctricas, mejoras del sistema eléctrico y recambio de puertas y ventanas. Se desarrollaron capacitaciones referentes a la eficiencia energética y las diferentes mejoras energéticas implementadas. El programa cuenta con una inversión de \$40.000.000.
- B** Diseño de un proyecto de **Energía Distrital** de la mano de la Oficina de Energía Distrital de la Agencia de Sostenibilidad Energética, en conjunto con la Municipalidad de Independencia a través de un convenio de colaboración. El proyecto consiste en la distribución de energía térmica a través de una red de tuberías subterráneas aisladas, obtenida mediante una o varias plantas de generación de energía térmica conectadas a la misma red que conducen agua fría o caliente para otorgar el servicio de climatización, acondicionamiento térmico de espacios y calentamiento de agua sanitaria a múltiples clientes o consumidores ubicados en inmuebles o edificaciones dentro de una determinada ciudad, vecindario u otro. Esto para disminuir el número de fuentes de emisión de GEI, tener un correcto control de emisión en una sola fuente, eliminar el factor de manipulación de los artefactos por parte de las y los usuarios, mejorar el confort térmico en el inmueble, considerando que este tipo de sistema proporciona una calefacción homogénea en las distintas partes de la edificación, generando en las y los usuarios ahorros de tiempo por menor demanda de operación, mantenimiento y limpieza de los equipos de calefacción. En estos momentos avanzamos hacia el proceso de licitación y construcción, a través de la adjudicación del co-financiamiento que permita la ejecución del proyecto.
- C Aceleradora de Electromovilidad** es una iniciativa de la Agencia de Sostenibilidad Energética, apoyada por el Ministerio de Energía que busca apoyar el desarrollo de un proyecto piloto de movilidad eléctrica estratégico adoptado a las condiciones de nuestro municipio, con el fin de comprender el sistema de movilidad, la priorización de alternativas, el diseño del proyecto piloto de electromovilidad y la preparación de un roadmap tecnológico para el municipio, focalizado en dar pautas en la transición hacia la electromovilidad en un mediano – largo plazo.
- D Energía Popular** es un proyecto que surgió de la necesidad de aumentar la sustentabilidad ambiental en la comuna y reducir los costos asociados al consumo de energía eléctrica de la red de distribución mediante el autoabastecimiento eléctrico, a base de un sistema de generación eléctrica residencial fotovoltaica combinado con el sistema de almacenamiento de baterías para 43 viviendas de vecinos y vecinas de la tercera edad, determinados por la Corporación Innova Recoleta. Hoy en día, están instalados 23 sistemas de generación y 3 están próximos a ser instalados, quedando pendiente la instalación de 17 sistemas de generación. Se está trabajando en la tramitación ante la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) para la puesta en marcha de estos 26 sistemas. Estos 26 sistemas instalados generarán 110 MWh en un año, lo que reducirá en un 100% el consumo de energía eléctrica de la red de distribución.
- E Colegios con sistemas de generación eléctrica fotovoltaica** en Recoleta. Un proyecto implementado en seis unidades educacionales con la finalidad de generar ahorros sustanciales y de pasar a ser establecimientos autosustentables. En algunos casos inyectar y vender los excedentes a la red de distribución permitiendo la disminución de los costos, contribuyendo con la preservación del medio ambiente haciendo uso y suministro de energía limpia.
- F Edificio Consistorial de la Municipalidad de Recoleta:** La obra posee una demanda eléctrica entre el 0,5 y 1,0 MW de potencia y se hallaba en régimen regulado. El artículo 147 de la Ley General de Servicios Eléctricos, indica que los clientes que estén conectados a la red y cuya potencia sea mayor a 500 kW y menor a 5.000 kW, pueden elegir ser clientes regulados o bien Clientes Libres. Al migrar de tarifa regulada a tarifa libre, puede negociar directamente su tarifa de electricidad, sin

estar sujeto a precios establecidos por el proveedor del servicio, por lo que tendrán la potestad de elegir a sus proveedores de energía.

En conexión a lo anterior, el día 15-01-2020 se publicó un proceso de licitación a través del portal de Compras Públicas que requería un bloque de suministro eléctrico de energía eléctrica, por un consumo total de hasta 1.800.000 MWh por cada año de suministro establecido,

por 4 años, para el Edificio Consistorial de la Municipalidad de Recoleta. El día 1 de julio de 2020 se estableció, como fecha de inicio de servicio del contrato y hasta la fecha se puede comparar la diferencia de precios y el ahorro que esto ha representado al Municipio.

Para el 2021, el ahorro promedio fue del 25% respecto del mismo consumo, pero con los precios de cliente regulado.



## DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y EMERGENCIA

**MISIÓN:**

La misión fundamental del Departamento de Operaciones y Emergencias perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, consiste en la protección de las personas, sus bienes y el medio ambiente en que se encuentran, previniendo y controlando situaciones de riesgo colectivas o sociales, naturales o generadas por intervención humana, coordinando los recursos del sistema de protección civil en actividades de prevención, mitigación, preparación de respuesta y contingencia, referidas a emergencias, desastres y catástrofes.

**OBJETIVO:**

Ejecutar las acciones tendientes a velar por adecuado funcionamiento y mantención de los servicios municipales en el ámbito de sus funciones, así como realizar labores relacionadas con servicios brindados a la comunidad. El Departamento de Operaciones y Emergencias está compuesto por tres grandes secciones:

- Sección de Operaciones.
- Sección de Emergencia.
- Sección de Gestión de Flota.

**SECCIÓN DE OPERACIONES:**

La Sección de Operaciones tiene como objetivo programar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las acciones necesarias para facilitar el buen funcionamiento de la infraestructura comunal. Además, debe prestar apoyo operativo concerniente a los servicios de mantenimiento y transporte, en respuesta a contingencias de la comunidad y al cumplimiento de las demás funciones municipales.

Durante el año 2021, la Sección de Operaciones de ha desarrollado múltiples tareas relacionadas principalmente con el retiro de residuos en la vía pública, demarcación vial en distintos lugares de la comuna, reparación de eventos en vía pública (bacheo) además de ejecución y respuesta a solicitudes realizadas por la comunidad a través de formularios OIRS.

**RETIRO DE RESIDUOS EN VÍA PÚBLICA:**

En relación a esta tarea podemos informar que esta sección recibió un total de 306 requerimientos para el Retiro de Residuos de Vía Pública, que dicen relación con Programas especiales como por ejemplo, cajas Sociales, Retiro de Rucos, Erradicación de Microbasurales, Programa "Saca Tus Cachureos", por nombrar algunos, colocando en disposición final un total de 527.418 kilos de residuos, con un costo aproximado para el Municipio de \$6.261.041.

**DEMARCACIÓN E INFRAESTRUCTURA VIAL:**

Esta tarea está directamente coordinada con la Dirección de Tránsito del Municipio, donde se recepcionan los requerimientos y son enviados a nuestra Dirección para operativizarlos y ejecutarlos. Para demarcación vial el municipio invierte en la compra de 2 tipos de pintura: pintura acrílica y pintura termoplástica, además de los materiales adicionales para desarrollar la tarea, como por ejemplo, diluyente, microperla etc.

Durante el año 2021, se recibieron un total de 150 requerimientos, los cuales se clasificaban en:

- Pintura de Resaltos (lomos de toro): 42.**
- Pintura de Discos Pare: 46.**
- Pintura de Ceda el Paso: 24.**
- Pintura de Pasos Peatonales: 38.**
- Pintura de Solerillas: 3,130 kms lineales.**

**REPARACIÓN DE EVENTOS (BACHEO) Y REPARACIÓN DE VEREDAS:**

Esto tiene como objetivo mantener el pavimento comunal por medio de la reparación de baches o eventos situados en las calles y pasajes de la comuna. Para esto, se han generado dos acciones que permitan el efectivo cumplimiento del objetivo, dando continuidad al trabajo desarrollado por la máquina bacheadora municipal y el programa de bacheo en frío para calles y pasajes. Durante el año 2021 fueron solicitados un total de 59 requerimientos, reparando un total de 397 M2 de pavimento o carpeta asfáltica.

En relación a la reparación de veredas, se solicitaron un total de 18 requerimientos durante el año 2021 con lo cual se reparó un total de 68 m2 de vereda.

**SECCIÓN DE EMERGENCIAS:**

Esta Sección es la encargada de ser el primer enlace entre los vecinos y el municipio para la coordinación de labores enfocadas a la prevención de situaciones catalogadas como riesgosas. Además, es el primer apoyo a la comunidad en caso de emergencias tales como incendios, caídas de árboles, derrumbes, inundaciones, derrame de combustibles, en caso de accidentes de tránsito, cortes de agua por ruptura de matrices y otros.

Entre sus labores operativas más relevantes están:

- A** Desarrollar, a nivel comunal, todas aquellas acciones preventivas que permitan preparar a la comunidad ante posibles siniestros o catástrofes.
- B** Operar un sistema de aprovisionamiento y almacenamiento de elementos de emergencia, que permita cubrir aquellas carencias derivadas de siniestros o catástrofes.
- C** Coordinar albergues en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- D** Mantener la coordinación técnica permanente con la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio de Interior (ONEMI). Ante la ocurrencia de un evento destructivo, efectuar las acciones de coordinación y centralización de la información de emergencia, que permitan a la Dirección cumplir con el apoyo de la toma de decisiones e información pública.
- E** El Municipio invirtió recursos para la asistencia a las familias en situación de emergencias, materiales coordinados en conjunto con el Departamento Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario para su entrega: colchones, frazadas, camarotes, cocinillas, cuchillería, juego de loza, nylon, contenedores de agua, viviendas de emergencia, materiales de ferretería, materiales de construcción, aportes subvención para la compra de materiales, kit sanitarios, entre otros.

Durante el año 2021, la Sección de Emergencias respondió a un total de 26 incendios que afectaron a viviendas o lugares públicos. Realizando asistencia con el equipo social y al mismo tiempo haciéndonos cargo de los residuos generados por los siniestros. Para esto, fue necesario disponer una totalidad de 444.690 kgs de residuos producto de los incendios, con un costo de \$4.822.084.

Otra de las acciones que realiza esta sección es la mantención de los sumideros de aguas lluvias, labor de importancia para mantener el desagüe de las aguas durante el periodo de invierno, con la finalidad de evitar inundaciones en el territorio comunal. Es por esta razón, que se realizaron un total de 43 intervenciones durante el año 2021.

**SECCIÓN DE GESTIÓN DE FLOTAS**

La Sección de Gestión de Flota tiene por objetivo administrar, controlar y optimizar el uso de todos los vehículos del municipio. Además, debe velar por el adecuado funcionamiento del Taller Mecánico Municipal para lo cual debe cumplir con las siguientes funciones:

- A** Asignar y controlar la utilización de vehículos de uso municipal, según requerimientos realizados por las diversas unidades municipales y fiscalizar su cumplimiento.
- B** Mantener actualizadas las fichas técnicas, bitácoras de los vehículos y llevar el control de gastos de los mismos.
- C** Llevar el control del consumo de combustible y del rendimiento de cada vehículo.
- D** Capacitar a los choferes municipales sobre el uso de los vehículos a su cargo.
- E** Mantener, controlar y gestionar la provisión o reposición de insumos, repuestos y herramientas en stock, destinados al uso de vehículos del Municipio y para las labores del taller mecánico.
- F** Llevar el control de las bitácoras de mantención y/o reparación de los vehículos municipales, informando a la dirección sobre el particular.

Esta Sección cuenta con un total de 11 autos, 14 camionetas y 8 camiones a su cargo, entregando una totalidad de 6.981 requerimientos durante el año 2021, tanto como para la demanda interna de la Municipalidad así como también de la comunidad, lo que conllevó a un gasto en petróleo de \$21.631.705 y en bencina de \$20.397.831.



### Signos > y <

#### 1 Comparemos

a)  $4 > 2$   
El 4 es más grande que el 2.

b)  $3 = 3$   
El 3 tiene el mismo tamaño que el 3.

$2 < 4$   
El 2 es más pequeño que el 4.



Para comparar cantidades más grandes o más chicas usamos los signos > y < para "mayor que" y "menor que".

#### 2 ¿Qué número representa?

a) 64

b) 38

c) 85



DIMENSIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El ejercicio presupuestario 2021 del Departamento de Educación cumplió cabalmente con la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos.

Se detalla a continuación el comportamiento de ingresos y gastos en el ejercicio 2021, y las variaciones presupuestarias.

**VARIACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA DE EDUCACIÓN**

En consideración de que el presupuesto es un instrumento flexible que se expresa en una estimación de ingresos y gastos para una determinada anualidad, las normas contables permiten su modificación durante el ejercicio respectivo, en atención a posibles mayores ingresos o bien disminuciones que sean necesarias para solventar gastos no considerados en el presupuesto inicial. Es así como la variación experimentada por el presupuesto del área de educación se grafica en el siguiente cuadro:

**Modificaciones al Presupuesto Inicial (M\$)**

Área	Ppto Inicial	Ppto Vigente	Variación	% Variación
Educación	\$22.963.000	\$27.131.993	\$4.168.993	18,1%

Las partidas más relevantes que muestran un importante incremento presupuestario son el aporte de la Municipalidad al área de educación, y la subvención de escolaridad. El aporte municipal al área de educación se incrementó durante el ejercicio presupuestario en un 66,9% pasando de un presupuesto inicial de **M\$2.250.000** a **M\$3.756.267** al término del ejercicio, en el marco de una insuficiente subvención estatal.

El siguiente cuadro muestra el incremento presupuestario señalado:

**VARIACIÓN PRESUPUESTARIA APORTE MUNICIPAL educación (M\$)**

Cuenta	Ppto. Inicial	Ppto Vigente	Variación	% Variación
De la Municipalidad a servicios incorporados a su gestión	\$2.250.000	\$3.756.267	\$1.506.267	66,9%

Del mismo modo, la cuenta de subvención de escolaridad mostró un incremento importante, pasando de un presupuesto inicial de M \$12.789.307.- a un presupuesto vigente de M \$15.789.307 con un 23,4% de aumento. No obstante lo anterior, la subvención estatal es absolutamente insuficiente para dar cuenta de todos los gastos que demanda la satisfacción adecuada al derecho a la educación de calidad que merecen todos los niños y niñas de nuestra comuna.

**Variación presupuestaria subvención de escolaridad (M\$):**

Cuenta	Ppto Inicial	Ppto Vigente	Variación	% Variación
Subv. escolaridad	\$12.789.307	\$15.789.307	\$3.000.000	23,4%

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN AL TÉRMINO DEL EJERCICIO 2021**

En el caso de los ingresos cabe resaltar que al término del ejercicio presupuestario 2021 se aprecia una ejecución del 91,8%. De un presupuesto vigente de M\$27.131.993 se percibieron ingresos por M\$24.908.856.

**Porcentaje de ejecución de ingresos (M\$)**

Área	Ppto Vigente	Ppto Percibido	Saldo	% Cumplimiento
Educación	\$27.131.993	\$24.908.856	\$2.223.137	91,8%

La gestión tuvo un punto relevante en la recuperación de licencias médicas pasando de un presupuesto vigente de M\$812.890 a un presupuesto percibido de M\$1.481.547 al término del ejercicio presupuestario, generando un incremento del 82%. Si bien, este año 2021 ha sido aún en ambiente pandémico, se registraron una gran cantidad de licencias médicas, lo cual este año han generado un monto por recuperar de aproximadamente M\$800.000, registrando al cierre contable un monto de M\$1.140.000 que corresponden a recuperaciones de años anteriores (desde 2015 en adelante) y recuperando este período 2021 un valor de M\$1.600.000.

## Ejecución presupuestaria por recuperación de licencias médicas (M\$)

Cuenta	Ppto Vigente	Ppto Percibido	Saldo	% Cumplimiento
Recup. Licencias médicas	\$812.890	\$1.481.547	\$668.657	182%

## GASTOS

El presupuesto de ejecución de gastos mostró un comportamiento consistente y sólido. En efecto, el presupuesto de gastos vigente alcanzó la suma de M \$27.131.992 y las obligaciones presupuestarias alcanzaron a M\$23.762.305 y, logrando una ejecución del 87,5%.

Área	Ppto Vigente	Ppto Obligado	Saldo	% Ejecución
Educación	\$27.131.992	\$23.762.305	\$3.369.687	87,5 %

Respecto de los gastos en personal, estos totalizaron, al término del ejercicio, un obligado de M\$20.514.642 respecto de un presupuesto vigente de M \$22.494.433 con una ejecución del 91,2%.

## Porcentaje de ejecución de Gasto en Personal (M\$)

Cuenta	Ppto Vigente	Ppto Obligado	Saldo	% Ejecución
Gastos En Personal	\$22.494.433	\$20.514.642	\$1.979.791	91,2%

Cabe señalar, que el total de gasto en personal corresponde al 86 % del presupuesto total de gastos.

Es importante destacar que el tratamiento del gasto ha sido administrado en forma rigurosa y responsable para cumplir con todas las obligaciones a nuestros proveedores. Es así que como hecho relevante, es necesario destacar que la cuenta Servicio de la Deuda inició el ejercicio con un valor de M\$400.577 y al término del ejercicio ha disminuido a M\$27.351.

## Ejecución presupuestaria Servicio de la Deuda (M\$)

Cuenta	Ppto Vigente	Ppto Obligado	Saldo	% Ejecución
Servicio de la Deuda	\$400.577	\$373.226	\$27.351	93,2%

Un aspecto relevante lo constituye el gasto en materiales y útiles de aseo, en el marco del enfrentamiento a la crisis sanitaria producto de la pandemia en curso. En efecto, de un presupuesto inicial estimado de M\$40.000 se incrementó el presupuesto a M\$149.713, generando un gasto efectivo de M\$145.736.

## Incremento presupuestario y gasto en materiales y útiles de aseo (M\$)

Cuenta	Ppto Inicial	Ppto Vigente	Ppto Obligado	Saldo	% Ejecución
Mat. Y Útiles de Aseo	\$40	\$149.713	\$145.736	\$3.977	97%

En cuanto a Infraestructura, se ha realizado en forma significativa una inversión de M\$210.000 al Liceo Valentín Letelier, correspondiente a la adquisición de Red Húmeda y cuatro ascensores que corresponden a las exigencias del Ministerio de Educación para el Reconocimiento Oficial de este establecimiento.



MATRÍCULA 2021

SITUACIÓN DE LA DEMANDA DE MATRÍCULA EDUCATIVA Y ASISTENCIA MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

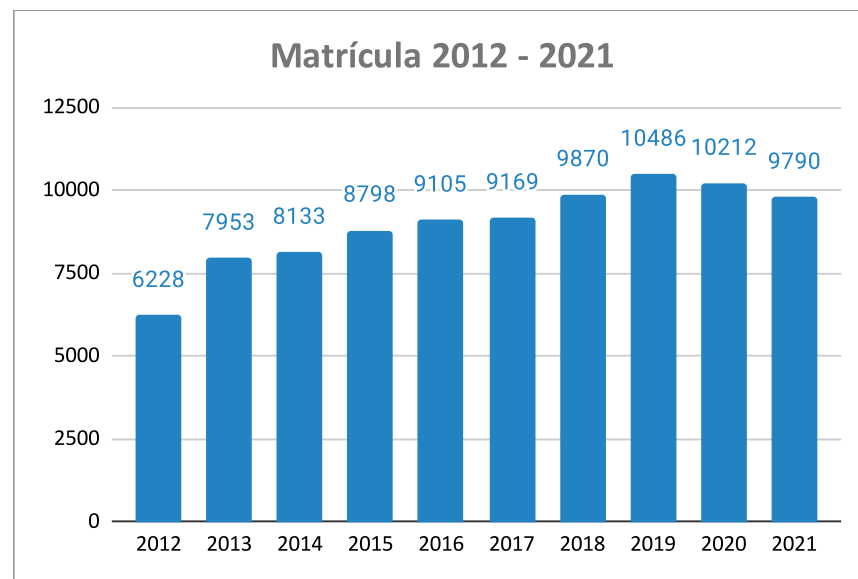
La realidad local de nuestros establecimientos no ha variado significativamente respecto de los años anteriores. Se mantienen nuestros 19 establecimientos, compuestos por un liceo de adultos CEIA (Centro Educacional Integral de Adultos), Jorge Alessandri Rodríguez, y cinco liceos: Paula Jaraquemada, Valentín Letelier, Héroe Arturo Pérez Canto, José Miguel Carrera y Juanita Fernández Solar; teniendo estos dos últimos el carácter de técnico profesional (T-P). A estos establecimientos, habría que sumar a la escuela Juan Verdaguer Planas, la que está implementando un progresivo avance hacia la educación media. De los restantes establecimientos, se debe nombrar a la escuela especial Santa Teresa de Ávila, que es el único establecimiento del municipio que asegura una enseñanza-aprendizaje de calidad para aquellas personas que presentan mayores necesidades de apoyo, o Necesidades Educativas Especiales (NEE); a los establecimientos que proveen servicios educativos de enseñanza prebásica y básica, como el República del Paraguay, Capitán Daniel Rebolledo, Escuela España, Marta Colvin, Anne Eleonor Roosevelt, Escritora Marcela Paz, Puerto Rico, Escritores de Chile, Víctor Cuccuini, Hermana María Goretti, Rafael Valentín Valdivieso, Juan Verdaguer, Centro Educacional Arturo Pérez Canto, y Centro Educacional José Miguel Carrera. La Municipalidad de Recoleta está comprometida con la construcción equitativa de la sociedad, expresada en la oferta educativa que administra en la red de establecimientos educacionales dependientes del gobierno local recoletano y a toda su población en etapa escolar, para que sea el reflejo de una nueva sociedad.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Tal como se presenta en el gráfico, la progresión de la matrícula o demanda educacional en el periodo 2012-2021 ha aumentado en un número total de 3.892 estudiantes, que corresponde a 38% de estudiantes en relación al año 2012, con una tasa de crecimiento del 2,7% en el periodo 2012-2021.

MATRÍCULA HISTÓRICA DESDE 2012 A 2021

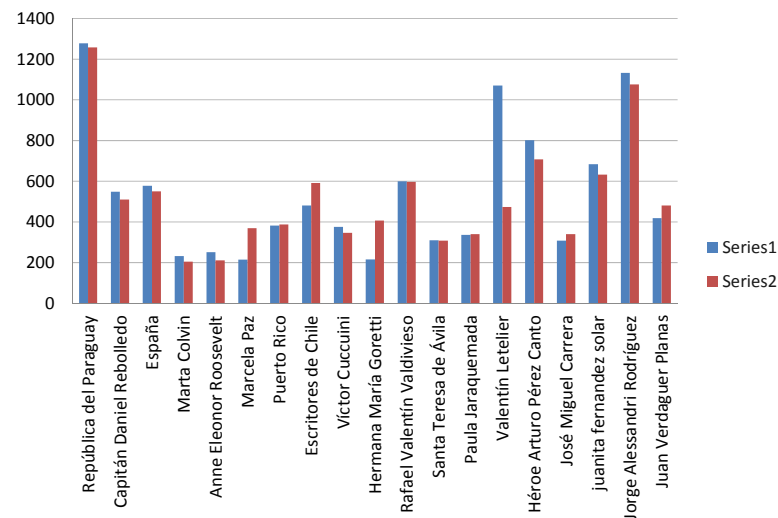
ESTABLECIMIENTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
República del Paraguay	1132	1177	1209	1231	1270	1229	1242	1276	1278	
Capitán Daniel Rebolledo	416	488	419	457	477	477	540	541	548	
España	403	410	397	428	501	540	664	675	578	
Marta Colvin	201	189	198	212	194	202	219	233	232	
Anne Eleonor Roosevelt	192	213	242	255	245	264	280	277	251	
Marcela Paz	236	434	430	385	315	277	295	249	214	
Puerto Rico	363	378	388	402	394	407	411	402	382	
Escritores de Chile	398	427	447	457	477	498	476	501	481	
Victor Cuccuini	262	311	319	310	370	366	404	378	375	
Hermana María Goretti	147	192	179	187	205	201	186	214	215	
Rafael Valentín Valdivieso	233	324	493	497	582	616	691	643	599	
Santa Teresa de Ávila	324	324	324	324	324	315	315	313	310	
Paula Jaraquemada	410	533	464	390	343	354	389	397	336	
Valentin Letelier	164	217	310	367	413	366	362	953	1070	
Héroe Arturo Pérez Canto	362	601	601	657	607	708	769	833	802	
José Miguel Carrera	98	238	259	254	257	255	340	383	308	
Juanita fernandez solar	507	553	681	819	776	691	667	647	683	
Jorge Alessandri Rodríguez	380	944	773	950	1061	1079	1241	1153	1132	
Juan Verdaguer Planas	0	0	0	216	294	324	379	418	418	
<b>total</b>	<b>6228</b>	<b>7953</b>	<b>8133</b>	<b>8798</b>	<b>9105</b>	<b>9169</b>	<b>9870</b>	<b>10486</b>	<b>10212</b>	<b>9790</b>



VARIACIÓN AÑO 2020 - 2021

ESTABLECIMIENTOS	2020	2021
República del Paraguay	1278	1258
Capitán Daniel Rebolledo	548	510
España	578	550
Marta Colvin	232	205
Anne Eleonor Roosevelt	251	211
Marcela Paz	214	370
Puerto Rico	382	387
Escritores de Chile	481	591
Víctor Cucuini	375	346
Hermana María Goretti	215	406
Rafael Valentín Valdivieso	599	597
Santa Teresa de Ávila	310	308
Paula Jaraquemada	336	340
Valentín Letelier	1070	474
Héroe Arturo Pérez Canto	802	708
José Miguel Carrera	308	340
Juanita Fernández Solar	683	632
Jorge Alessandri Rodríguez	1132	1076
Juan Verdaguer Planas	418	481
<b>Total</b>	<b>10.212</b>	<b>9790</b>

VARIACION DE MATRICULA TOTAL POR ESTABLECIMIENTO 2020-2021



UNIDAD JURÍDICA

SUMARIOS

SUMARIOS UNIDAD JURÍDICA 2021									
N	DEX	FECHA DE DECRETO	DOC. ANTERIOR	FUNCIONARIO	MATERIA/RESUMEN	UNIDAD	FISCAL	ESTADO O ETAPA	
1	1750	30/12/2020	INSTRUCTIVO PARA SUMARIO	REGLAMENTO	APRUEBA MANUAL DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, FISCALIA, ADJUNTA DEX Y TANSKRITO y MANUAL	DAEM	NINGUNO	CONOCIMIENTO	CONOCIMIENTO
2	155	27-01-2021	MEMORANDUM N°12 de 20.01.2020 EDUCACIÓN	RRHH	Solicita instrucción sumario administrativo para esclarecer responsabilidades por no acreditación pago cotizaciones a través de formulario F30-1.	DAEM	JIMENA JIMÉNEZ	ETAPA INVESTIGATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA
3	403	03/03/2021	MEMORANDUM 17 - 2021,	PABLO OPAZO	DISPONE SUMARIO ADMINISTRATIVO POR HECHOS INFORMADOS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION EN MEMORANDUM N° 17 DEL 2021 CHOQUE DE VEHÍCULO MUNICIPAL	CDR	GILBERTO TRUJILLO	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO
4	573	31/03/2021	MEMORANDUM N°37 DE 22.03.2021 EDUCACIÓN	HAPC.	Solicita instruir sumario administrativo en atención a los hechos informados por el C. Educ. Héroe Arturo Pérez Canto, por robo acontecido en sus dependencias con fecha 17.11.2020.	HAPC.	EDUARDO JOPIA	ETAPA INVESTIGATIVA	SSGG
5	572	31/03/2021	MEMORANDUM N°38 Y 40 DETO. EDUCACION	JFS.	Solicita sustituir fiscal en sumario administrativo por robo en dependencias del C. Educ. Juanita Fernández Solar.	JFS.	GABRIEL ARAVENA	ETAPA INVESTIGATIVA	ADQUISICIONES
6	571	31/03/2021	MEMORANDUM N°39 DE 22.03.2021 DAEM	FINANZAS	Solicita instrucción sumario administrativo con objeto de determinar responsabilidades en compra de insumos al proveedor DIMERC S.A.	DAEM	GILBERTO TRUJILLO	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO
7	238	04/02/2021	RESERVADO N°01/21 DE FECHA 29.01.2021 CONTROL	FINANZAS	DISPONE SUMARIO ADMINISTRATIVO (ATRASOS PAGO COTIZACIONES DAEM) FISCAL JIMENA JIMENEZ	DAEM	JIMENA JIMÉNEZ	ETAPA INVESTIGATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA
8	1209	10/08/2021	DEX N°1190 DE 30.04.2019	DIRECCIÓN JURÍDICA	SUSTITUYE FISCAL EN SUMARIO ORDENADO POR DEX N°1190 DE 30.04.2019, FISCAL MATIAS ROJAS HALES	DIRECCIÓN JURÍDICA	MATIAS ROJAS	ETAPA INVESTIGATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA
9	1215	10/08/2021	DEX N°1641 DE 13.06.2019	DIRECCIÓN JURÍDICA	SUSTITUYE FISCAL EN SUMARIO, ORDENADO POR DEX N°1641 DE 13.06.2019, FISCAL MATIAS ROJAS HALES	DIRECCIÓN JURÍDICA	MATIAS ROJAS	ETAPA INVESTIGATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA
10	1230	11/08/2021	MEMORANDUM N°83 EDUCACION		DISPONE SUMARIO, ROBO NOTEBOOK, FISCAL CONSTANZA VALENZUELA		CONSTANZA VALENZUELA	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO
11	1358	24/08/2021	DEX N°3102 DE 09.12.2019 RES. N°130 DE 09.08.2021 JURIDICO	DIRECCIÓN JURÍDICA	SUSTITUYE FISCAL EN SUMARIO ORDENADO POR DEX N°3102 DE 09.12.2019, FISCAL MATIAS ROJAS	DIRECCIÓN JURÍDICA	MATIAS ROJAS	ETAPA INVESTIGATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA
12	1339	24/08/2021	DEX N°155 DE 27.01.2021 RES. N°147 DE 12.08.2021 JURIDICO		SUSTITUYE FISCAL EN SUMARIO, ORDENADO POR DEX N°155 DE 27.01.2021, FISCAL MATIAS ROJAS	DIRECCIÓN JURÍDICA	MATIAS ROJAS	ETAPA INVESTIGATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA
13	1335	24/08/2021	DEX N°948 DE 15.04.2019 RES. N°154 DE 13.08.2021 JURIDICO	DIRECCIÓN JURÍDICA	SUSTITUYE FISCAL EN SUMARIO, ORDENADO POR DEX N°948 DE 15.04.2019, FISCAL MATIAS ROJAS	DIRECCIÓN JURÍDICA	MATIAS ROJAS	ETAPA INVESTIGATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA
14	1590	21/09/2021	MEMORANDUM N°105 DE 01.09.2021 DAEM		DISPONE SUMARIO, ROBO TELEVISOR EN COLEGIO ARTURO PEREZ CANTO, FISCAL GILBERTO TRUJILLO		GILBERTO TRUJILLO	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO
15	1943	11.11.2021	memorándum 132/2021	JUAN ANTONIO BENAVENTE	Se instruye Sumario por Denuncia de Docente Natalia Zamora por presunto menoscabo laboral.	CDR	GILBERTO TRUJILLO	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO
16	1944	11-11-2021	Memorándum 138/2021	JAR	Se instruye Sumario por Extravío Libros de Clases en Liceo Jorge Alessandri Rodríguez.	JAR	CONSTANZA VALENZUELA	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO
17	1948	11-11-2021	memorándum 128	FINANZAS	Se instruye Sumario por compra de gas a proveedor GASCO GLP S.A.		GILBERTO TRUJILLO	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO
18	2177	23-12-2021		CRISTINA GARCÍA	Se instruye Sumario por uso irregular Licencia Médica docente Cristina García.		GILBERTO TRUJILLO	ETAPA INVESTIGATIVA	EN PROCESO

RESUMEN	TOTAL
TOTAL DE SUMARIO	18
SOBRESEIDO	0
ETAPA INVESTIGATIVA	17
INSTRUCTIVO	1
APLICA SANCIÓN	0

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA											
N°	ROL	TRIBUNAL	MATERIA	CARACTERIZADOS	procedimiento	ESTADO PROCESAL	COMPETENCIA	Monto Demandado	Monto Sentencia / Acordado	Monto Sentencia	Observaciones
1	C-2064-2021	2º Juzgado Civil de Santiago	COBRO DE FACTURA	Comercial e Industrial Muebles Rancio Ltda. con L. Municipalidad de Recoleta	ordinario de menor cuantía cobro de pesos	Archivada	CIVIL	\$13.008.166			
2	C-1936-2021	8º CIVIL SANTIAGO	COBRO DE FACTURA	YUNDA VEHICULOS COMERCIALES CHILE S.A.	ordinario de menor cuantía cobro de pesos	cumplimiento	CIVIL	\$ 12.633.780,00			se pagó el capital de 12.633.780, y falta pago de intereses y costas por 7.532.020.
3	O-1793-2021	2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones	"RAMIREZ CON L. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA"	APLICACIÓN GENERAL	concluido	LABORAL				
4	T-689-2021	2º Jdo. de L. del Trabajo de Santiago	DESPIDO INJUSTIFICADO, INDEBIDO, NULIDAD DEL DESPIDO Y COBRO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	RAMIREZ/USTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	de Derechos Fundamentales	transmisión	LABORAL	\$ 58.836.776			Monto propuesto para conciliar \$3380552.- Tramitación Audiencia de juicio 03/06/2021
5	O-1793-2021	2º Jdo. de L. del Trabajo de Santiago	DESPIDO INJUSTIFICADO, INDEBIDO, NULIDAD DEL DESPIDO Y COBRO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	RAMIREZ/USTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	APLICACIÓN GENERAL	concluido	LABORAL	650467 + Remuneraciones hasta sentencia (6270530)			Monto propuesto para conciliar \$4527000.- Tramitación Audiencia de juicio 07/10/2021
6	O-1476-2021	2º Jdo. de L. del Trabajo de Santiago	DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES	RAMIREZ/USTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	DE APLICACIÓN GENERAL	transmisión	LABORAL	\$ 7.158.321			Monto propuesto para conciliar \$3.600.000.- Tramitación Audiencia de juicio 07/10/2021
7	HT-M-2166-2021	2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.	Materia Cobro de prestaciones en procedimiento monitorio	Demandante: Cristian Flores Correa	MONITORIO	Sentencia	LABORAL				Se condena al pago de licencias de programas de la empresa "adobe" por el monto de \$411.870
8	ROL C-4623-2021	1º Juzgado Civil de Santiago.	Materia: Demanda Cobro de Pesos en juicio ordinario	Demandante: INDICAFE CAMONES Y FIGUEROA S.A	Ordinario menor cuantía	transmisión	CIVIL				Audiencia de Conciliación Febrero 2022
9	ROL 472-2021	Corte de Apelaciones de Santiago.	Materia: Reclamación Judicial	Recurrido: Superintendente de Educación.		Rechazado.					Recurso contencioso administrativo
10	ROL 981-2021	Corte de Apelaciones de Santiago.	Materia: Recurso de Nulidad Laboral, contra Sentencia del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago Casos RT-1-853-2019.	Caridula, Valenzuela P.M. de Recreo		En Acuerdo.	LABORAL				Demandante: Ramón Valenzuela
11	ROL 1812-2021	Corte de Apelaciones de Santiago.	Materia: Recurso de Protección			Decidido					Recurso: Superintendente de Educación.

RESUMEN	TOTAL
TOTAL	11
EN ACUERDO	1
DESISTIDO	1
RECHAZADO	1
ARCHIVADA	1
SENTENCIA	1
CONCLUIDO	2
CUMPLIMIENTO	1
TRAMITACIÓN	3



CONVENIOS 2021 DAEM

N°	DOC.	N°	FECHA	ANTECEDENTE	MATERIA	UNIDAD	ESTADO
1	MEMO	78	17-04-2021	No Hay	No otorga visación a convenio CON USACH Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS para la formación de estudiantes de pedagogía.."	UTP	RECHAZADO
2	OFI	22	01/02/2021	No Hay	Remite convenios plan Yo confío en mi Escuela RBD 10252, 8556 Y 8546 Municipalidad de Recoleta.	DAEM	APROBADO
3	REX	180	09/02/2021	No Hay	APRUEBA CONVENIO Y SU ANEXO, PARA FINANCIAR PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN YO CONFIO EN MI ESCUELA PARA ESCUELA BASICA BILINGUE REUBLICA DEL PARAGUAY RBD : 8546 DE RECOLETA	DAEM	APROBADO
4	REX	181	09/02/2021	No Hay	APRUEBA CONVENIO Y SU ANEXO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN MARCO DEL PLAN YO CONFIO EN MI ESCUELA PARA LICEO ARTURO PEREZ CANTO RBD : 10252 DE RECOLETA	DAEM	APROBADO
5	REX	182	09/02/2021	No Hay	APRUEBA CONVENIO Y SU ANEXO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN YO CONFIO EN MI ESCUELA PARA ESCUELA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ RBD 8553 DE RECOLETA	DAEM	APROBADO
6	MEM	118	12/07/2021	No Hay	solicita firma facsímil a convenios adjudicados por proyecto de REINGRESO Y REINSERCIÓN, denominado Escuela Volantín y Liceo JAR: Avanzando en Educación Inclusiva, Innovadora y Cultura	JURIDICA	APROBADO
7	OFI	174	15/07/2021	No Hay	Remite convenios firmados en cuatruplicados y que corresponden a proyecto de reingreso denominado "Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez, avanzando en educación inclusiva.	DAEM	APROBADO
8	EJE	s/n	16/08/2021	No Hay	Adjunta ejemplares en cuadruplicado, correspondientes a convenios de cooperación reciproca entre la Universidad de Valparaíso y la Municipalidad de Recoleta, establecimientos educacionales Valentín Letelier, José Miguel Carrera y Paula Jarquemada.	UTP	APROBADO
9	DEX	1366	24/08/2021	Resolución Exenta N° 3226-02.06.2021 Mineduc. Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Recoleta. Decreto exento N° 883-10.08.2021 aprueba convenio proyectos reinserción y aulas conectadas.	Aprueba convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Recoleta, en el marco del concurso de proyectos reinserción escolar y aulas de reingreso 2021	DAEM	APROBADO
10	DEX	1497	07/09/2021	No Hay	Aprueba convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Recoleta, en el marco del concurso de proyectos de reinserción escolar y aulas de reingreso denominado "reingreso JAR 2021, avanzando en educación inclusiva, innovadora	DAEM	APROBADO
11	DEX	1751	13/10/2021	Convenio de colaboración firmado con la Universidad de Valparaíso	Ratifica convenio de colaboración reciproca entre la universidad de Valparaíso y la municipalidad de Recoleta-centro educ. José Miguel Carrera.	JMC	APROBADO
12	CVN	s/n	19/11/2021	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONVENIO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	UTP	APROBADO
13	MEM	72	13/04/2021	MEMO 77/76/25 Y 20 DEL 2021.	NO OTORGA VISACIÓN A CONVENIOS DE SALA CUNA THE GARDEN COLLEE SPA	RRHH	RECHAZADO
14	MEM	72	13/04/2021	MEMO 77/76/25 Y 20 DEL 2021.	NO OTORGA VISACIÓN A CONVENIOS DE SALA CUNA LA CASA DE LOS NIÑOS	RRHH	RECHAZADO
15	MEM	72	13/04/2021	MEMO 77/76/25 Y 20 DEL 2021.	NO OTORGA VISACIÓN A CONVENIOS DE SALA CUNA CASCANUECES	RRHH	RECHAZADO
16	MEM	72	13/04/2021	MEMO 77/76/25 Y 20 DEL 2021.	NO OTORGA VISACIÓN A CONVENIOS DE SALA CUNA THE HAPPY HOUSE	RRHH	RECHAZADO
17	MEM	78	20/04/2021	CONVENIO DE USACH ( ANEXO 20219	SE ENTREGA OBSERVACIONES AL ANEXO DE CONVENIO CON LA USACH Y SOLICITA SUBSANACIÓN.	UTP	OBSERVADO
18	MEM	114	30/06/2021	No Hay	Solicita firma a modificación de convenio suscrito con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.	UTP	APROBADO
19	MEM	143	31/08/2021	Convenio de Sala Cuna MI PINCEL MÁGICO.	REMITE CONVENIO SUSCRITO CON SALA CUNA MI PINCEL MÁGICO FIRMADO.	RRHH	APROBADO
20	MEM	152	09/09/2021	CORREO DE FECHA 03.09.2021.	REMITE CONVENIO A SUSCRIBIRSE CON COOPERATIVA DE TRABAJO RED GENERA VISADO.	UTP	APROBADO
21	MEM	151	13/09/2021	No Hay	Convenios a suscribirse con la Universidad Católica, quien beneficiará a los estudiantes y funcionarios de los siguientes establecimientos:	UTP	APROBADO
22	MEM	155	14/09/2021	CORREO DE FECHA 23.08.2021.	CONVENIO SUSCRITO CON EL REMITE MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ENTREGA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES - FIRMADO.	UTP	APROBADO
23	MEM	164	28/09/2021	correo de fecha 23.09.2021.	REMITE ANTC. PARA MODIFICACIÓN DE CONVENIO GTD - AUNMENTO DE ENLACE.	DIRECCIÓN JURIDICA	OBSERVADO

RESUMEN		TOTAL
TOTAL DE CONVENIOS		23
RECHAZADAS		5
OBSERVADAS		2
APROBADAS		16

INVESTIGACIÓN 2021

Cant	DOC	N°	Fecha:	Antecedente:	Materia:	Solicitado por	Investigador	Estado	MEMO CIERRE	
1	MEM	02	06/01/2021	Informe Directora Liceo Dr. Juan Verdaguier Planas	Solicita realizar breve investigación interna para establecer responsabilidades por falta de cumplimiento a obligaciones laborales del docente Arturo Kneer González.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa de cierre	no hay	no hay
2	MEM	23	02/03/2021	No Hay	Solicita breve investigación a objeto de esclarecer responsabilidades producto de choque sufrido por vehículo municipal FSKS13, acontecido con fecha 27 de febrero.	DAEM	Constanza Valenzuela	etapa de reapertura	revisión	revisión
3	MEM	24	02/03/2021	No Hay	Solicita se reinicie procedimiento en contra de directora de Sala Cuna Semilla y Sol, designando como investigador a Arnoldo Macker.	DAEM	Arnoldo Macker	cerrado	30	08-03-2021
4	MEM	29	09/03/2021	No Hay	Solicita breve investigación por posible acoso laboral, denuncia formulada por Valentina Bravo de la unidad de finanzas.	DAEM	Gilberto Trujillo	etapa de cierre	revisión	revisión
5	MEM	41	22/03/2021	Carta ingresada via correo electrónico firmada por Job Duval	Solicita breve investigación a objeto de determinar veracidad de hechos denunciados por Job Duval, por presuntos actos discriminatorios y de persecución laboral.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa de cierre	revisión	revisión
6	MEM	50	03/05/2021	Memorándum N° 128-28.04.2021 unidad de gestión de personas.	Solicita instruir investigación interna de acuerdo a lo informado por el jefe de gestión de personas a través de memorándum N° 128 de fecha 28 de abril de 2021, sobre contrataciones realizadas por la Universidad abierta de Recoleta.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
7	MEM	65	07/06/2021	Informe directora José Miguel Carrera	Solicita realizar breve investigación sumaria a raíz de denuncia realizada por directora del C. Educ. José Miguel Carrera, en contra de Sandra Marielo Saravia.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
8	MEM	68	11/06/2021	Oficio N° 152-07.06.2021-remitido a Contraloría General de la República	Solicita realizar breve investigación sumaria, a objeto de esclarecer responsabilidades en error detectado en certificado de antigüedad a nombre de Juana Saavedra Espinoza.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
9	MEM	73	02/07/2021	Memorándum N° 119 de fecha 19.04.2021 Unidad de Gestión de personas. Memorándum N° 84 de fecha 28.04.2021 de la unidad jurídica.	Solicita iniciar investigación interna a objeto de determinar responsabilidades administrativas en el proceso de habilitación docente de Patricio Moreno Mallea.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
10	MEM	75	07/07/2021	Presentación realizada por Grace Arredondo Arias id doc: 18666032	Solicita realizar breve investigación interna en atención a denuncia realizada por funcionaria Grace Arredondo Arias, por problemas para el cumplimiento de funciones producto de situación de salud.	DAEM	Rodrigo Liberona*	etapa de cierre	revisión	revisión
11	MEM	76	07/07/2021	Oficio N° 23-23.06.2021-Escuela Rafael Valentín Valdivieso	Solicita iniciar breve investigación interna, en atención a robo de notebook asignado a funcionaria de la Escuela Rafael Valentín Valdivieso, Margarita Riveros.	DAEM	Constanza Valenzuela	sumario dex 1230	sumario	sumario
12	MEM	87	05/08/2021	Oficio N° 23-23.06.2021-Escuela Rafael Valentín Valdivieso	Solicita instruir breve investigación interna por vulneración de mensajes personales contenidos en celular institucional asignado para labores remotas.	DAEM	Lorena Casacuberta	se desconoce	se desconoce	se desconoce
13	MEM	92	11/08/2021	No Hay	Solicita realizar breve investigación de acuerdo a denuncia realizada por docente Virginia Benites Berrios, por posible corrupción por parte de quienes se desempeñan en programa de reingreso.	DAEM	Rodrigo Meza	etapa investigativa	137	12-08-2021
14	MEM	117	23/09/2021	No Hay	Solicita realizar breve investigación interna para recabar mayores antecedentes por denuncia realizada por el Jefe de Gestión de Personas, por roo de máquina podadora desde el Liceo Valentín Letelier.	DAEM	Constanza Valenzuela	cerrado	163	27-09-2021
15	MEM	120	28/09/2021	Memorándum N° 162-23.09.2021 Dirección de Educación Memorándum N° 163-27.09.2021 Unidad jurídica.	Solicita desvincular a trabajador Mario Errázuriz Arias, en atención al resultado de investigación interna realizada.	DAEM	Constanza Valenzuela	cerrado	166	05-10-2021

16	MEM	127	04/10/2021	Memorandum N° 99 unidad adquisiciones DAEM	Solicita realizar breve investigación interna, en atención a lo señalado en el memorandum N° 99 de fecha 01.10.2021 unidad de abastecimiento.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa de cierre	no hay	no hay
17	MEM	129	08/10/2021	Demanda laboral	Solicita realizar breve investigación interna en atención a caso alegado por Luis Ramirez Bahamonde.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
18	MEM	391	14/10/2021	No Hay	solicita investigación por inasistencia de doña tanya soto, liceo JAR.	RRHH	Rodrigo Liberona	cerrado	170	19-10-2021
19	MEM	384	18/10/2021	No Hay	solicita investigación por inasistencia de don Abel Orellana Godoy	RRHH	Constanza Valenzuela	etapa investigativa	173	25-10-2021
20	MEM	135	20/10/2021	Oficio N° 14/19.10.2021	Solicita realizar breve investigación interna en atención a lo señalado por el Director de la Escuela Puerto Rico.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
21	MEM	403	20/10/2021	No Hay	INVESTIGACION JEANETTE CIFUENTES	RRHH	Rodrigo Liberona	etapa de cierre	no hay	no hay
22	MEM	408	21/10/2021	No Hay	se solicita investigación por ausencia de don Jonathan Valdebenito Cerda	RRHH	Rodrigo Liberona*	etapa de cierre	no hay	no hay
23	MEM	419	25/10/2021	No Hay	INVESTIGACION JEISSON RODRIGUEZ	RRHH	Rodrigo Liberona	cerrado	182	29-10-2021
24	MEM	139	25/10/2021	denuncia realizada por Valentina Campos, fisioterapeuta deportiva	Solicita realizar breve investigación interna, en atención a lo informado por Valentina Campos, fisioterapeuta deportiva. (Adjunta documento).	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
25	MEM	143	27/10/2021	Memorandum N° 23-02.03.2021	Se instruye realizar reapertura de investigación interna ordenada mediante memorandum N° 23 de fecha 2 de marzo de 2021.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
26	MEM	159	29/11/2021	Correo electrónico director escuela República del Paraguay de fecha 26.11.2021	Solicita instruir breve investigación interna en atención a los antecedentes entregados por director escuela republica del paraguay, via correo electrónico de fecha 26.11.2021	DAEM	Lorena Casacuberta	etapa investigativa	193	29-11-2021
27	MEM	161	01/12/2021	Memorandum N° 01-25.11.2021-Oficial civil adjunto registro civil de Recoleta	Solicita instruir breve investigación interna para esclarecer las responsabilidades del funcionario aludido en los hechos señalados.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
28	MEM	528	01/12/2021	No Hay	SOLICITA INVESTIGACIÓN POR INSISTENCIA DE JAVIERA SOLEDAD CRUELLES RAMIREZ /J.A.R.	RRHH	Rodrigo Liberona	cerrado	200	07-12-2021
29	MEM	533	01/12/2021	No Hay	solicita investigación de la Srta Rocio Garcia Venegas	RRHH	Rodrigo Liberona	sumario dex 2177	sumario	sumario
30	MEM	166	03/12/2021	No Hay	Solicita instruir breve investigación interna para establecer responsabilidades en accidente sufrido por estudiante Bili Estime Pascal, Liceo H. Arturo Pérez Canto.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
31	MEM	171	07/12/2021	Carta ingresada por directora sala cuna semilla y sol con fecha 25 de octubre y dirigida a la unidad jurídica del DAEM. - Correo electrónico de la secretaria de la unidad jurídica en el que se solicita se realice breve investigación interna	Solicita realizar breve investigación interna para esclarecer posibles responsabilidades funcionarias en atención a hechos denunciados por directora de la sala cuna Semilla y Sol, relacionados con funcionaria Souling Reyes.	DAEM	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
32	MEM	1			Investigacion Luis Ramirez Bahamonde	DAEM		cerrado	9	25-01-2021
33	MEM	37	08/03/2021	MAIL DE FECHA 05.03.2021.	SOLICITA INSTRUIR INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA VULNERACION DE DERECHO, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR VALENTINA BRAVO.	DAEM	Gilberto Trujillo	etapa de cierre	no hay	no hay
34	MEM	4	01-04-2021	No Hay	solicita investigación por falta reiteradas por parte de Nicolás Benis Flores	Jefe Seguridad	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
35	MEM	402	20-10-2021	No Hay	inasistencia de Pablo Opazo	RRHH	Rodrigo Liberona	etapa investigativa	no hay	no hay
36	MEM	519	29-11-2021	No Hay	Inasistencia de Mirtha Bravo	RRHH	Alejandro Astudillo	etapa investigativa	195	01-12-2021

RESUMEN		TOTAL
TOTAL DE CONVENIOS		23
RECHAZADAS		5
OBSERVADAS		2
APROBADAS		16

## UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DAEM

### INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal de Recoleta es la instancia comunal responsable de contribuir al desarrollo de tres ejes pedagógicos estratégicos, para el aseguramiento de la calidad en las comunidades educativas: el currículum, la didáctica y la evaluación.

La Unidad Técnico Pedagógica tiene como objetivo garantizar la ejecución de un currículum con enfoque hermenéutico, que promueva los medios del pensar y el desarrollo de las condiciones del aprender a aprender, apren-ver (comprender y situar).

La unidad desarrolla un trabajo orientado por el plan de educación comunal (PEC), que articula la sinergia en la gestión de diversas áreas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A Desarrollar sistema curricular hermenéutico en condiciones de comunicación del pensar, del aprender a aprender y el apren-ver en las áreas de currículo, evaluación y didáctica.
- B Promover, generar y desarrollar ambientes escolares sanos, seguros y protectores en cada unidad educativa, en donde prime el respeto, la participación, la resolución adecuada de conflictos y la afectividad, garantizando la inclusión, valoración y atención de la diversidad, aportando al mejoramiento, de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes.
- C Articular todos los sectores que componen la comunidad en función de actividades educativas y recreativas diversas que propendan al desarrollo de la dignidad e identidad de las personas.
- D Permitir la inserción y desarrollo personal de las y los estudiantes y sus familias durante la vida escolar.



Área	Objetivos específicos	Actividades realizadas / Logro alcanzado	Proyección 2022
Gestión curricular	Desarrollar sistema curricular hermenéutico en condiciones de comunicación del pensar, del aprender a aprender y el apren-ver en las áreas de currículo, evaluación y didáctica.	Construcción participativa del sistema de análisis y desarrollo curricular local /14 jornadas de diálogos docentes, en los cuales participaron 91 docentes, incluyendo jefes técnicos y encargados de área de la UTP comunal.	Encuentros docentes para la generación de estrategias didácticas.
		Espacios formativos comunales para docentes directivos, orientado a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de datos contextualizados.</li> <li>- Guías auto instruccionales</li> <li>- Implementación de los decretos 67 y 83.</li> <li>- Orientación y acompañamiento en la implementación de los proyectos de mejoramiento educativo. (PME)</li> </ul>	Syllabus Hermenéutico diseño y pilotaje.
		En contexto de pandemia 16 comunidades educativas participaron de la implementación del programa Escuelas Arriba del MINEDUC.	Conversatorio “Estrategias pandemia y post pandemia”. Conformación de núcleos curriculares disciplinares con los docentes de las diversas áreas para el desarrollo de estrategias curriculares

	<p>Capacitaciones CPEIP, para las y los docentes de 1er ciclo básico en las áreas de lenguaje y matemáticas, para la implementación del programa Leo y Sumo primero.</p>	<p>colectivas con enfoque hermenéutico dialéctico.</p>
	<p>Realización de Mentorías entre pares, orientado a docentes directivos.</p> <p>Reflexiones en tiempos de pandemia dirigidas a estudiantes y comunidad recoleta en general. / 5 encuentros.</p>	<p>Plan de lectura comunal</p> <p>I Congreso Anual de Docentes de Recoleta</p>
	<p>Espacios formativos en el contexto del programa de Ociopedagogía comunal/ 5 instancias.</p>	<p>Reflexiones pedagógicas y mentorías de pares</p>
	<p>Aumento de cobertura de atención de estudiantes en el Programa de Integración Escolar /Pasando de 1.138 estudiantes el 2020 a 1.791 estudiantes integrados en el año 2021.</p>	

		Capacitación de conciencia fonológica y elaboración de cuentos a las Educadoras de Párvulos de los niveles NT1 y NT2.	
Currículum Integral	Permitir la inserción y desarrollo personal de los estudiantes y sus familias durante la vida escolar.	Dieciséis docentes de las escuelas de la comuna participaron en el programa de formación del Centro de Lectura y Biblioteca Escolar. / Dieciséis encargados(as) CRA cuenta con su certificado de aprobación.	
		Adquisición de libros “Carro de compras de libros CRA 2021”. MINEDUC / Diecisiete escuelas beneficiadas.	
		Talleres y actividades de desarrollo de la autopercepción y la autovaloración: - “El fracaso como secreto de éxito” de Iniciativa Global de la Juventud. - Sexting y grooming para estudiantes en el marco de la campaña contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes de Recoleta.	Mes de la Mujer de los centros de estudiantes, actividad Encuentro por la equidad de género. IX Congreso Estudiantil. Conversatorio con Convencionales Constituyentes.



		- "Una ciudadanía comprometida y responsable de los comportamientos en los espacios públicos" de la Fundación Emilia.	
		Constitución del 100% de los centros de estudiantes, a través de modalidades remotas y presenciales, adoptando diferentes medidas según el contexto de cada establecimiento.	
		VIII Congreso Estudiantil de Establecimientos Educativos Municipales de Recoleta.	
		Docentes de educación física y vida saludable, realizan videos y/o talleres on-line, para promover la vida activa y saludable en tiempos de pandemia. / Una batería de material audiovisual de manera trimestral, para incentivar la práctica de actividad física y deporte.	Capacitación sobre elaboración y postulación de fondos concursables para el fomento de la actividad física y el deporte.

		Francisca Sánchez, estudiante del Liceo Paula Jaraquemada, obtuvo el primer lugar en la competencias provincial y regional de Ajedrez 2021.	<p>Programa radial del área de vida saludable y deporte: “Muévete y Actívate”.</p> <p>Juegos Deportivos Escolares 2022, etapa comunal de las disciplinas: Fútbol, Balonmano, Voleibol, Basquetbol, Ajedrez y Tenis de Mesa.</p> <p>Olimpiadas Escolares Enseñanza Básica.</p> <p>Actividad en contacto con la naturaleza (Trekking)</p>
Organización de los Juegos deportivos Escolares 2021, Torneo de Ajedrez Sub 10-12-14 y Juvenil. (Comunal) Programa radial del área de vida saludable y deporte: “Muévete y Actívate 2021”, transmitido por la radio comunal Bellavista.			
Convenio MINEDUC “Elige vivir Sano” para activar y fortalecer los talleres de actividad física y deporte, post pandemia / beneficiando a siete comunidades educativas durante el año 2021: Juanita Fernández Solar, Jorge Alessandri Rodríguez, Marta Colvin, Santa Teresa de Ávila, Capitán Daniel Rebolledo, Puerto Rico y José Miguel Carrera. El total de recursos que ingresó este año fue de \$20.606.000.- mil pesos, por concepto de fondo concursable.			

			Ferias Saludables comunidades educativas.
Convivencia escolar	Promover, generar y desarrollar ambientes escolares sanos, seguros y protectores en cada unidad educativa, en donde prime el respeto, la participación, la resolución adecuada de conflictos y la afectividad, garantizando la inclusión, valoración y atención de la diversidad, aportando al mejoramiento, de los	Participación temprana y vinculante de todos los estamentos de la comunidad educativa en la toma de decisiones relevantes en contextos de pandemia, a través de los directorios colegiados. Por ejemplo, el retorno a la presencialidad, definido con total autonomía por estos directorios, integrados por actores de toda la comunidad educativa. / Funcionando en los 19 establecimientos de forma sistemática en conformidad con las necesidades de las propias comunidades.	Implementación de curso certificado de sexualidad y afectividad dirigido a estudiantes y apoderados, en coordinación con la Universidad de Chile.  Desarrollo y mejora estratégica respecto de programas PIE y CATI.
		Apoyo y acompañamientos a las familias de los estudiantes, por parte de los equipos CATI presentes en el 100% de los establecimientos educacionales de administración municipal de nuestra comuna.	

	aprendizajes de niños, niñas y adolescentes.	Canalizando diversas necesidades tanto a nivel socioeconómico, como de salud.	Diseño y creación de lineamientos para el desarrollo de escuelas ecocéntricas.  Talleres vivenciales para formación de profesores de lenguaje en pedagogía teatral y otros docentes curricularmente relacionados con el teatro.
		Creación e implementación de EVA (Espacio Vincular de Afectos), concebido como un espacio lúdico, alegre y reflexivo, donde se juega con herramientas que proporcionan las artes (teatro, sonidos y dibujo). / Un total de 146 participantes.	
		Taller de teatro Uno, orientado a desarrollar técnicas del teatro que permitan crear, montar, actuar y llevar a escena una creación a través de una dinámica de autoconocimiento y percepción artística de sus propias realidades. / 14 participantes (Docentes y asistentes de la educación). El resultado fue la creación colectiva titulada "Invisibles".	
Escuela Abierta	Articular todos los sectores que componen la comunidad en función de actividades educativas y	Reapertura de los establecimientos educativos a la comunidad, a través de la solicitud de espacios. Se dispone de 3 establecimientos educacionales para la comunidad, desde el término del estado de Excepción	

	recreativas diversas que propendan al desarrollo de la dignidad e identidad de las personas.	Constitucional: Escuela Escritores de Chile, Liceo Juanita Fernández Solar y Liceo Valentín Letelier. Al cierre del año 2021, se recibieron 29 solicitudes de espacios.	
		IV Festival Escolar de Teatro de Recoleta, a través de la participación y elaboración de alguna puesta en escena, ya sean representaciones, juegos teatrales, declamaciones, etc. Participación de 7 establecimientos educativos de la comuna.	
		Funcionamiento de la Escuela Popular de Adultos, con curso de actuación que va desde Primer año diurno y vespertino hasta el tercer año. / Matrícula del 2021 fue de 48 estudiantes.	
		Proyecto de Reinserción Educativa Encumbrar 2020 – 2021 / convenio MINEDUC. 35 niños, niñas y jóvenes en el proceso de recuperación de sus trayectorias educativas: se incorporan 5 jóvenes a modalidad de exámenes libres, 30 con matrícula efectiva en	

		establecimientos educacionales. Al finalizar el proceso, 34 niños, niñas y jóvenes retoman con efectividad sus trayectorias educativas, y 33 con continuidad para el 2022 a través de proceso de matrícula en establecimientos educacionales. Monto del proyecto \$48.000.000.	
		Proyecto de Reingreso Educativo Liceo Jorge Alessandri Rodríguez 2020 – 2021 / convenio MINEDUC. 93 jóvenes, entre 14 y 21 años de edad, con a lo menos un año de deserción escolar, que recuperaron su trayectoria educativa reingresando al sistema educativo con matrícula en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez. De total de jóvenes, 91 se mantuvieron hasta finalizar el proceso escolar en 2021. Egresaron de la enseñanza media 36 jóvenes; 33 aprobaron 1° nivel medio, 20 egresaron de la enseñanza básica; y 2 aprobaron 2° nivel básico. Monto del proyecto \$105.000.000.	Proyecto de Reingreso Educativo Liceo Jorge Alessandri Rodríguez 2021-22

		Adjudicación Proyecto de Reingreso Educativo Liceo Jorge Alessandri Rodríguez 2021-22 / Monto adjudicado \$105.000.000 por 16 meses de ejecución.	
		Adjudicación Proyecto Reinserción Escolar Volantín 2021-22 / Monto adjudicado \$48.000.000 por 16 meses de ejecución.	

## PROGRAMA ESCUELA ABIERTA

## INTRODUCCIÓN

Desde el año 2013 el Programa Escuela Abierta se desarrolla en los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Recoleta. El objetivo del programa es contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad, a través del aumento de espacios de participación y desarrollo social desde los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

La apertura de las escuelas y liceos municipales a la comunidad surge de la necesidad de aumentar territorialmente los espacios públicos y gratuitos para el desarrollo de iniciativas de recreación, formación y esparcimiento de la población. De modo que abrir las escuelas a la comunidad, implica en primera instancia facilitar y poner a disposición la infraestructura de los establecimientos educativos municipales para la implementación y el desarrollo de diversas actividades de la comunidad en horarios no lectivos y los fines de semana.

El Programa Escuela Abierta ha desarrollado dos ámbitos de reflexión y acción estratégicos en esta materia.

El primer ámbito de desarrollo consiste en promover la apertura de la escuela a la comunidad como una cualidad convivencial intrínseca de cada establecimiento educativo. El desafío aquí es transitar de una concepción tradicional de escuela “cerrada”, rígida y distante del mundo social, a una concepción distinta de escuela, una escuela abierta, que se percibe como parte integrante de la comunidad local, por lo tanto, es permeable a sus necesidades y responsable de construir una relación vinculante. De modo que el proceso de apertura de la escuela requiere de la cooperación de todos los actores del mundo educativo, por ello esta área se concentra en el diagnóstico, diseño y desarrollo de un plan de trabajo colectivo, elaborado en cada comunidad educativa, que busca desde las posibilidades de 3 cada escuela y/o liceo, revitalizar la convivencia y las relaciones de vínculo con la comunidad para movilizar y fortalecer los procesos de participación en la escuela.

Una segunda área del programa consiste en implementar, promover y patrocinar el desarrollo de espacios de formación y recreación en el territorio comunal, a través del trabajo en equipo con otras unidades municipales, así como también con organizaciones y/o fundaciones

locales, interesadas en propiciar espacios de aprendizaje desde iniciativas de carácter social, artístico cultural y deportivo.

Durante el año 2020 el programa se vio notoriamente afectado en su funcionamiento por la pandemia del virus Covid – 19, suspendiendo las actividades presenciales y reorientado su labor hacia el apoyo de las acciones comunales de asistencia social y salud. No obstante, con el término del Estado de Excepción Constitucional y el retorno progresivo a la presencialidad de las escuelas y liceos municipales, el Programa asume un proceso de contingencia, habilitando desde diciembre del 2021, tres establecimientos para dar cobertura a las solicitudes de espacios de las organizaciones sociales.

## OBJETIVOS

Contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad a través del aumento de espacios de participación y desarrollo social desde los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A** Promover la apertura de la escuela a la comunidad como una cualidad convivencial intrínseca de cada establecimiento educativo.
- B** Implementar, promover y patrocinar el desarrollo de espacios de formación y recreación en el territorio comunal, a través del trabajo en equipo con otras unidades municipales, así como también con organizaciones y/o fundaciones locales.



Objetivos Específicos	Nivel de logro alcanzados
<p>Promover la apertura de la escuela a la comunidad como una cualidad convivencial intrínseca de cada establecimiento educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se disponen de 3 establecimientos educacionales para la comunidad, desde el término del estado de Excepción Constitucional, esto son la Escuela Escritores de Chile, Liceo Juanita Fernández Solar y Liceo Valentín Letelier. Al cierre del año 2021, se reciben 29 solicitudes de espacios.</li> <li>● Vinculación de los proyectos de Reingreso y Reinserción con los establecimientos educacionales y la comunidad (Anexo Nº1)</li> <li>● Vinculación de la Escuela Popular de Teatro con los establecimientos educacionales y la comunidad (Anexo Nº2)</li> </ul>
<p>Implementar, promover y patrocinar el desarrollo de espacios de formación y recreación en el territorio comunal, a través del trabajo en equipo con otras unidades municipales, así como también, con organizaciones y/o fundaciones locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En contexto de Pandemia. Se dispone del equipo de Encargados de Escuela para apoyar las gestiones de asistencia social del Departamento de Salud.</li> <li>● Apoyo a actividades municipales de tipo social.</li> <li>● Desarrollo de conversatorio online con la Convencional Constituyente Bárbara Sepúlveda para conocer el proceso de discusión constitucional.</li> </ul>

ANEXO Nº1

ÁREA DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE APOYO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

INTRODUCCIÓN

El derecho a la Educación es el motor principal en el desarrollo y un derecho humano fundamental para asegurar el ejercicio de otros derechos, promoviendo oportunidades de aprendizaje para toda la población, debiendo ser garantizada de forma inclusiva, equitativa y de excelencia.

En este sentido, la finalización de la educación escolar ha adquirido cada vez más importancia, debiéndose tomar cada vez más desafíos ante las situaciones de exclusión escolar que atraviesa el país, esto quiere decir que los/las estudiantes no logran alcanzar ciertos niveles mínimos de escolaridad, experimentando situaciones como la repitencia escolar y la deserción del sistema de forma temporal o definitiva.

Se estima que en el año 2020, 186 mil niños, niñas y jóvenes entre 5 y 21 años abandonaron el sistema educacional, a lo que se suma el año 2021, con 39.498 niños, niñas y jóvenes que no se matricularon en ningún establecimiento<sup>1</sup>.

Las trayectoria educativa es el itinerario establecido que realiza cada niño, niña y joven en el sistema educativo regular, con la existencia de una trayectoria teórica que está organizada por niveles progresivos de la enseñanza, de esta forma se establece una duración estándar del proceso educativo, sin embargo, las trayectorias educativas reales no siempre coinciden con las trayectorias teóricas trazadas por la escuela, lo que genera discontinuidades.

En Recoleta, se observa un índice de vulnerabilidad escolar correspondiente a un 81,8%, según el PADEM 2017, lo que muestra altos índices de vulnerabilidad económica, trayendo consigo problemas de fracaso escolar como bajo rendimiento, baja asistencia y una alta probabilidad de deserción escolar. Según el Sistema Nacional Asignación con Equidad para Becas JUNAEB los niños, niñas y jóvenes han visto afectados sus derechos en diversas áreas; tales como:

<sup>1</sup>(2021, 5 abril). Mineduc entrega detalles de cifras de deserción escolar 2021. Ministerio de educación. <https://www.mineduc.cl/mineduc-entrega-detalles-de-cifras-de-desercion-escolar-2021/>

- A** Desarrollo Infantil Temprano: Su salud no ha estado garantizada desde sus primeros años de vida, no tuvo el apego ni la estimulación necesaria durante ese periodo, entre otros elementos.
- B** Ambiente y Entorno: Su protección no ha estado asegurada desde el comienzo de su vida, no ha tenido los elementos básicos de saneamiento y confort, puede vivir hacinado o su lugar de residencia puede ser inestable.
- C** Convivencia Social: Falta de capital social, simbólico y cultural debido a problemas en la generación de redes de confianza y vínculo social, un escaso sentido de pertenencia o de un proyecto de vida comunitario.
- D** Desarrollo Psicosocial: Problemas en su desarrollo cognitivo, de lenguaje, social y emocional en distintas etapas de su vida hasta los seis años.
- E** Dimensión Educacional: Las características de una escuela, la cultura y el clima escolar y el nivel sociocultural de una familia no son las óptimas para el desarrollo de un niño o niña<sup>2</sup>.

Si bien se ha desarrollado un incremento progresivo de la cobertura educacional, al momento de exponer los datos, estos arrojan una relación directamente proporcional entre el nivel socioeconómico y los años de escolaridad, lo que implica una exposición a la exclusión escolar, económica y cultural, afectando el desarrollo integral del país.

Finalmente el Área de Proyectos de Escuelas Abiertas de la Municipalidad de Recoleta busca disminuir las brechas de desigualdad en relación al acceso a la educación, y el ejercicio de derechos de niños, niñas y jóvenes de la comuna.

#### OBJETIVO

Contribuir en los procesos de mejora de las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes de la comuna de Recoleta, asegurando el derecho a la educación, a través de distintas estrategias socioeducativas y de innovación pedagógica que puedan ejecutarse a través de financiamiento externo.

#### FUNCIONES

- A** Postulación y gestión de proyectos de trayectorias educativas.
- B** Ejecución del Proyecto de Trayectorias Educativas a través de procesos pedagógicos y socioeducativos: Reingreso Educativo Liceo JAR y Reinserción Escolar.
- C** Iniciativas que contribuyen a procesos educativos y de vínculo comunitario a través del trabajo coordinado con los establecimientos educativos y otros actores de la comunidad local.

#### GESTIÓN 2021

**Proyecto de Reingreso Educativo Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, 2020-2021:** Dirigido a 93 jóvenes, entre 14 y 21 años de edad, que reingresan al sistema escolar a través matrícula en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, y que presenten a lo menos un año de deserción escolar previa, lo que en sí ha provocado un desfase escolar y se ha expresado en trayectorias educativas interrumpidas.

**Proyecto de Reinserción Educativa Encumbrar, 2020-21:** Dirigido a 35 niños, niñas y jóvenes, entre 11 y 17 años de edad, que al año 2020 no se encontraban matriculados en un establecimiento educativo, y presentaban a lo menos 2 años de deserción/exclusión escolar consecutivos.

Ambos proyectos tienen un periodo de ejecución de 16 meses a partir del 02 octubre de 2020, fecha de total tramitación del Convenio entre el Municipio y el Ministerio. El Proyecto de Reingreso Educativo beneficia a 93 jóvenes matriculados en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, con un monto de \$105.000.000 y el Proyecto de Reinserción Educativa Encumbrar beneficia a 35 niños, niñas y jóvenes con un monto de \$48.000.000.

**Adjudicación Proyecto de Reingreso Educativo Liceo Jorge Alessandri Rodríguez 2021-22:** Dirigido a 93 jóvenes, entre 14 y 21 años de edad, que reingresan al sistema escolar a través matrícula en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, y que presenten a lo menos un año de deserción escolar previa; desarrollando estrategias de innovación pedagógica y acompañamiento socioeducativo. Monto adjudicado \$105.000.000 por 16 meses de ejecución.

<sup>2</sup> Enseña Chile. (2019, 13 noviembre). ¿Qué es la vulnerabilidad escolar y en qué se traduce para los niños con alto índice?

**Adjudicación Proyecto Reinserción Escolar Volantín 2021-22:** Dirigido a 31 niños, niñas y jóvenes, entre 10 y 17 años de edad, que se encuentren en situación de deserción escolar de a lo menos 2 años consecutivos, buscando alternativas educacionales mediante nivelación de estudios o matrícula en un establecimiento educativo. Monto adjudicado \$48.000.000 por 16 meses de ejecución.

Objetivo	Nivel de Logro Alcanzado
<p><b>Proyecto de Reinserción Educativa</b>  <b>Encumbrar:</b> Motivar, preparar y acompañar a los niños, niñas y jóvenes de la Comuna de Recoleta que retoman sus trayectorias educativas a través de un modelo pedagógico y psico socio educativo integral.</p>	<p>-Acompañamiento a 35 niños, niñas y jóvenes en el proceso de recuperación de sus trayectorias educativas: Se incorporan 5 jóvenes a modalidad de exámenes libres, 30 con matrícula efectiva en establecimientos educacionales. Al finalizar el proceso, 34 niños, niñas y jóvenes retoman con efectividad sus trayectorias educativas, y 33 con continuidad para el 2022 a través de proceso de matrícula en establecimientos educacionales.</p> <p>-Modalidad de tutoras y tutores para estudiantes del área de exámenes libres.</p> <p>-Coordinaciones permanentes con estamentos educacionales y con redes por cada uno de los niños, niñas y jóvenes participantes; coordinaciones con departamentos Municipales y organizaciones de la sociedad civil por cada unos de los niños, niñas y jóvenes participantes.</p> <p>Coordinación con Programas de Protección asociados a SENAME por los 16 niños, niñas y jóvenes que se encuentran ingresados a programas de la Comuna.</p> <p>- Realización de actividades socioeducativas: salida pedagógica al Cementerio General; taller de empoderamiento para niñas; taller de diversas inteligencias; taller muralismo; taller de Biodiversidad y Arte; plan de fomento lector con actividades vinculadas y entrega de libros; desayuno de las virtudes. Entrega de colaciones y útiles escolares a todos los niños, niñas y jóvenes participantes.</p> <p>-Sistematización de la experiencia a partir de librillos de construcción de colectiva.</p>

Objetivo	Nivel de Logros Alcanzados
<p><b>Proyecto de Reingreso Educativo Liceo Jorge Alessandri Rodríguez:</b> Avanzar hacia la construcción de una escuela de Reingreso en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, de manera que se potencie en la comunidad educativa una cultura de innovación y permanencia que haga del establecimiento educacional un espacio de reingreso educativo, a través de la inclusión y del desarrollo integral de sus estudiantes.</p>	<p>-Acompañamiento a 93 jóvenes, entre 14 y 21 años de edad, con al menos un año de deserción escolar, que recuperaron su trayectoria educativa reingresando al sistema educativo con matrícula en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez. Del total de jóvenes, 91 se mantuvieron hasta finalizar el proceso escolar en 2021. Egresaron de la enseñanza media 36 jóvenes; 33 aprobaron 1° nivel medio, 20 egresaron de la enseñanza básica; y 2 aprobaron 2° nivel básico.</p> <p>-Desarrollo de una metodología pedagógica a partir de la incorporación de taller de oficio e innovación pedagógica, como una estrategia didáctica más para el logro de objetivos de aprendizajes de las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales y Sociales. Estrategias para el desarrollo de actividades virtuales, remotas y semipresenciales.</p> <p>-Realización del taller de diseño en vestuario; taller de innovación carpintera; taller de botánica y creación de productos naturales; taller de gastronomía; taller audiovisual; Proyecto ABP: Memoria, Territorio y Multiculturalismo; actividades de danza, autocuidado, recreativas, deportivas y desde la terapia ocupacional.</p> <p>-Seguimiento y acompañamiento de los 93 jóvenes participantes a través de visitas domiciliarias; contacto telefónico, coordinación con profesores tutores; coordinación con redes y otros actores de la comunidad educativa.</p>

## ANEXO N°2

## NOMBRE ÁREA/ COORDINACIÓN: ESCUELA POPULAR DE TEATRO DE RECOLETA PROGRAMA "1,2,3 LIBRO...ACCIÓN!!"

## INTRODUCCIÓN

La EPTR nace hace cinco años y se encuentra albergada en el Programa Escuela Abierta, del Departamento de Educación Municipal de Recoleta. Tiene tres áreas de desarrollo; Talleres de Teatro posterior a la jornada escolar, el programa "1, 2, 3 libro...acción!!" el cual se desarrolla en jornada escolar y la Escuela de Teatro de Adultos.

## OBJETIVOS

Posibilitar a los estudiantes de la red municipal de educación de Recoleta, en este caso, establecimientos municipales tanto de educación básica como de educación media, tener acceso a la práctica del arte de la representación teatral, permitiendo que el o la estudiante desarrolle habilidades tales como trabajo en equipo, sociabilidad, mejoramiento de la autoimagen potenciando la seguridad, al mismo tiempo reforzar hábitos de estudios, aumentar su capacidad de concentración y desarrollar pensamiento crítico y abstracto.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar un eje de trabajo destinado al apoyo docente para contribuir al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y las habilidades lecto-escriturales de las y los estudiantes de 5° básico y 2° medio de nuestros establecimientos municipales, utilizando métodos de enseñanza extraídas de las artes escénicas.

Tributar al mejoramiento de las capacidades lecto-escritoras de las y los estudiantes de los EE de la comuna.

## FUNCIONES

- A** Implementar el programa durante el año 2021 en siete establecimientos de la comuna.
- B** Coordinar con los UTP de cada establecimiento. Coordinar con los profesores de lenguaje de 5° básico y de 2° medio según corresponda.
- C** Velar por el cumplimiento de los objetivos trazados.

## GESTIÓN 2021

Objetivos Específicos	Nivel de logro alcanzados
<p>1.- Programa 1,2,3 libro...acción!!</p> <p>1.- Contribuir desde las artes escénicas, al diseño y desarrollo de herramientas didácticas y metodológicas de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, que favorezcan las habilidades de lecto-escritura y comprensión.</p> <p>2.- Generar un eje de trabajo destinado al apoyo docente para contribuir al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y las habilidades de lecto-escritura de las y los estudiantes de 5° básico y 2° medio de seis establecimientos municipales, utilizando métodos de enseñanza extraídos de las artes escénicas.</p> <p>3.- Tributar al mejoramiento de las capacidades lecto-escritoras de los E.E de la comuna.</p> <p>4.- Desarrollar un trabajo en conjunto con la Unidad Técnico Pedagógica y equipo docente que potencie el uso de la tecnología y comunicación a distancia, contribuyendo a los procesos de aprendizaje.</p> <p>5.- Ser parte del Festival Escolar de Teatro de Recoleta, a través de la participación y elaboración de alguna puesta en escena, ya sean representaciones, juegos teatrales, declamaciones, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un proceso de co-docencia en la asignatura de lenguaje en siete establecimientos municipales de la comuna, específicamente en los 5os básicos y los 2os medio según corresponda.</li> </ul> <p>Establecimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Puerto Rico, intervención con el 5° básico, curso completo 27 estudiantes, durante el 2° y 3er trimestre, vía telemática, una vez por semana.</li> </ul> <p>Nivel de logro alcanzado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación con equipo directivo, coordinación con jefa de UTP.</li> <li>- Reuniones de planificaciones y programación con profesor de Lenguaje, una vez por semana.</li> <li>- Elaboración de material de apoyo, cápsulas educativas y didácticas; Ideas principales de un texto, el Resumen.</li> <li>- Las cápsulas son compartidas en el aula virtual y posteriormente son analizadas y dialogadas con las y los estudiantes.</li> <li>- En aula virtual se realizan ejercicios y juegos teatrales con la participación de todos los y las estudiantes.</li> <li>- Ejercicios de comprensión, identificación y representación de un personaje; todos los estudiantes realizan la presentación de su personaje y son capaces de darle énfasis a un rol determinado.</li> <li>- Lecturas colectivas con asignación de personajes, ejercicios de composición de historias colectivas; las y los estudiantes mejoran su capacidad de lectura en voz alta, se destaca la expresión en la lectura.</li> <li>- Las y los estudiantes son capaces de seguir el hilo y completar una historia colectivamente de manera lúdica y creativa. – Existe una notable mejora de la fluidez en la lectura y su comprensión, dando sentido y significado a lo que leen.</li> <li>- Lectura dramatizada; lectura y acercamiento al texto "Estallido virtual", asignación de roles, ensayos de lectura y dirección, grabación sin pausas de la obra (todo vía Zoom).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las y los estudiantes logran una participación brillante con un excelente nivel de lectura dramatizada.</li> <li>- Participación del curso en representación de la escuela Puerto Rico en el IV Festival Escolar de Teatro de Recoleta realizado en la Corporación Cultural de Recoleta. presentando obra grabada por Zoom "Estallido Virtual". Contó con la participación de 25 estudiantes más el profesor de lenguaje.</li> <li>- <b>Liceo Paula Jaraquemada</b>, 2dos medios, tres niveles, 60 estudiantes. Trabajo en aula virtual durante el 2° y 3er trimestre.</li> <li>Nivel de logro alcanzado:</li> <li>- Vinculación con equipo directivo y coordinación con jefe de UTP.</li> <li>- Reuniones de planificación una vez por semana con las profesoras de lenguaje, Maritza Zumelzur y María José del Valle.</li> <li>- A través de herramientas virtuales, se desarrollan actividades lúdicas reforzando y apoyando contenidos propios de la asignatura: intervención en aula con parodia de programas para tratar contenidos, "Jaraquemada New" trata la noticia, también la carta, conexión de 60 estudiantes en promedio. Parodia de "Caso Cerrado" para trabajar el debate, conexión de 60 estudiantes en promedio y un 60% trabaja con cámara encendida.</li> <li>- En aula virtual se realizan clases de expresión con ejercicios de voz (training vocal) y ejercicios de expresión corporal y postura.</li> <li>- Lectura colectiva del libro La Casa de Bernarda Alba, parte de la lectura obligatoria de 2° medio, el nivel de lectura alcanzado es bueno, mejorando con la práctica, participaron 50 estudiantes en promedio.</li> <li>- A partir de noviembre se hace una selección voluntaria para realizar el radioteatro de la obra La Casa de Bernarda Alba, participando 9 estudiantes del 2°C. Este proceso de producción se realiza de manera presencial durante el mes de noviembre, tres veces por semana de 13:30-16:00 hrs. Ensayo, grabación con equipos profesionales y edición.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en el IV Festival Escolar de Teatro de Recoleta con el radioteatro "La Casa de Bernarda Alba". Asisten las estudiantes y la profesora María José del Valle.</li> <li>- <b>Liceo José Miguel Carrera, 2os medios</b> 2°A 20 estudiantes y 2°B 23 estudiantes, clases vía remota (aula virtual) 2° y 3er trimestre.</li> <li>Nivel de logro alcanzado</li> <li>- Vinculación con equipo directivo y coordinación con jefe de utp.</li> <li>- Reuniones de planificación con profesor de la asignatura de lenguaje Boris Carreño una vez por semana</li> <li>- Elaboración de material de apoyo, cápsulas educativas y didácticas para trabajar contenidos en la asignatura en aula virtual; clase de expresión oral y puntuación, creación de ensayos de Gabriela Mistral., trabajo en historietas, conversatorios en relación a la migración, el exilio y conflicto mapuche, entre otras actividades.</li> <li>- A partir de octubre se inicia trabajo presencial de una vez por semana con cada curso.</li> <li>- En noviembre se realiza salida pedagógica con las y los estudiantes a la Corporación Cultural de Recoleta, asisten a ver la obra "El Socio" de Genaro Prieto, llevada a cabo por la Cía. La Malcría. A la finalización de la obra se realiza un conversatorio entre las y los estudiantes y los integrantes de la compañía.</li> <li>- <b>Escuela Escritores de Chile:</b> 5os básicos 5°A 21 estudiantes y 5°B 22 estudiantes, clases vía telemáticas, aula virtual, con cada curso durante el 2° y 3er trimestre.</li> <li>Nivel de logros:</li> <li>- Vinculación con equipo directivo, coordinación con jefe de UTP.</li> <li>- Reuniones de planificación con las profesoras de lenguaje Stephanie Gajardo y Lorena Chamorro, una vez por semana.</li> <li>- Intervención y trabajo en aula virtual recreando y apoyando contenidos desde las artes escénicas;</li> </ul>
--	--	--	---

	<p>cuentacuentos, noticias, entrevistas, artículo, cómo hacer un resumen, qué es el teatro, lectura dramatizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de octubre se vuelve a la presencialidad, se trabaja no con la totalidad de los estudiantes de cada curso, grupo 5°A siete estudiantes, y 5°B 10 estudiantes, una vez por semana con cada curso.</li> <li>- Proceso de elaboración de radioteatros, creaciones colectivas, ensayo y grabación, 5°A "La varita para detener el tiempo" 5°B "La hierba que cura todos los males".</li> <li>- Participación y asistencia al IV Festival Escolar de Teatro de Recoleta, presentando dos radioteatro; "La hierba que cura todos los males" y "La varita para detener el tiempo".</li> </ul> <p>- <b>Escuela Víctor Cucchini</b> 5° básico 36 estudiantes, clases vía telemáticas durante el 2° y 3er trimestre, aula virtual.</p> <p>Nivel de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con jefa de UTP.</li> <li>- Reuniones de planificación con profesora de lenguaje de 5° básico Marcela Ulloa.</li> <li>- Intervención y trabajo en aula virtual recreando y apoyando contenidos desde las artes escénicas; tipos de textos, personajes y sus características, cuento absurdo, coherencia textual, poemas con características de personajes, creación de poemas, declamación. A partir de la lectura del libro Tom Sawyer juego dramático y personajes.</li> <li>- Desde octubre se vuelve a la presencialidad, trabajando solo con un grupo del curso, 17 estudiantes.</li> <li>- Mes de noviembre proceso de elaboración de radioteatro, creación colectiva "Vilma y la muerte", ensayo y grabación.</li> <li>- Participación y asistencia al IV Festival Escolar de teatro de Recoleta, presentando el radioteatro "Vilma y la muerte".</li> </ul> <p>- <b>Escuela Marcela Paz</b>, 5° básico a partir del 3er trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de logros alcanzados: coordinación con jefa de utp y director, dos reuniones, coordinación con profesor de 5° básico de la asignatura de lenguaje, dos reuniones, taller con estudiantes en jornada de ocio y pedagogía, tres</li> </ul>		<p>sesiones. No se lograron los objetivos propuestos por diversos motivos: inconstancia de nuestra monitora, rotación en la asistencia de los estudiantes. Sí se estableció una buena coordinación con la jefa de UTP y con el director, quedando el acuerdo de implementar la iniciativa el próximo año.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Liceo Juan Verdaguer Planas</b>, 5° básico, Nivel de logro alcanzado; coordinación con jefa de UTP y con profesora de 5° básico Alejandra Syon.</li> <li>- No se lograron los objetivos propuestos Principalmente por inconstancia de nuestra monitora, por lo que no se pudo realizar un proceso adecuado y coherente a los objetivos propuestos.</li> </ul> <p>● <b>Talleres Emergentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Escuela Marta Colvin</b> Por solicitud de la directora del establecimiento, Marcela Burattini, se implementa un taller de teatro después de la jornada escolar, una vez a la semana, dos horas cada sesión a partir del jueves 21 de octubre hasta el día 9 de diciembre.</li> <li>Nivel de logro: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de once estudiantes de diferentes cursos (kínder, 1°, 3° y 5° básico)</li> <li>- Los y las estudiantes son capaces de identificar lo que es y lo que significa una experiencia teatral de forma simple y lógica.</li> <li>- Establecen acuerdos de funcionamiento que fortalecen el trabajo grupal.</li> <li>- Son capaces de crear una historia con base clásica; inicio, desarrollo y final. Grabarla y presentarla al público.</li> <li>- Participan y asisten al IV Festival de Teatro Escolar de Recoleta con el cortometraje de creación colectiva "Pequeños Espías".</li> </ul> </li> <li>- <b>Escuela María Goretti</b> Se implementa un taller de teatro tanto por iniciativa del programa como por la disposición del equipo directivo del</li> </ul>
--	---	--	---

	<p>establecimiento. Este taller funciona con el 5° básico 24 estudiantes, durante el mes de noviembre hasta el 9 de diciembre, una vez por semana dos horas cada sesión. Se realizan sesiones híbridas, grupo de estudiantes de manera presencial y otro grupo conectado vía Zoom.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos dinámicos que involucran el cuerpo, la concentración, el trabajo en equipo, la confianza en el compañero.</li> <li>- Creación colectiva, enfocada en el imaginario en torno a lo que sería para ellos un mundo ideal, plasmada en una canción.</li> <li>- Grabación del videoclip en sala y patio de la escuela. Las y los estudiantes participaron en todas las escenas y tomas de cámara, con tomas ensayadas y otras improvisadas dónde sacan a relucir su imaginación y demuestran cómo se relacionan entre ellos tanto en la sala como en el patio.</li> <li>- La grabación se realiza con equipos profesionales, contando con un camarógrafo y un director, convirtiéndose en una experiencia de aprendizaje y funcionamiento acerca de la producciones audiovisuales.</li> <li>- Destacar la participación y apoyo tanto del establecimiento y de los apoderados</li> <li>- Participación asistencia al IV Festival de Teatro Escolar de Recoleta con el videoclip "Iguales".</li> </ul> <p><b>- Escuela Capitán Daniel Rebolledo</b></p> <p>Por iniciativa de la profesora de 6° básico Blanca Huenchual se realiza apoyo para la elaboración de pequeños montajes para la escuela, se apoya tanto en la elaboración del texto como en los ensayos.</p> <p>Participación de ocho estudiantes de 6° básico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Se realizan ensayos durante la semana del 29 de noviembre al 3 de diciembre.</li> <li>- Participación y asistencia al IV Festival de teatro Escolar de Recoleta, presentando el montaje "Identidad de Género"</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración de cápsulas para el 2° Encuentro de Relatos Cotidiano, Recoleta en Tiempos de Pandemia.</b></li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de siete cápsulas temáticas que abordan y explican los diferentes géneros literarios, así como también motivan y promueven la participación de la comunidad escolar y la comunidad en general. Géneros literarios: cuento, leyenda, poema, crónica, fábula, micro relato y ensayo.</li> <li>- Jornada dirigida a las y los profesores de la Asignatura de lenguaje de los 5os básicos y 2os medios de los EE municipales de la comuna.</li> <li>- Se realiza el día 21 de noviembre de 15:00-18:00 horas en la Corporación Cultural de Recoleta.</li> <li>. Asisten 27 profesores correspondiente a 13 EE.</li> </ul> <p><b>1er año diurno:</b> matrícula marzo del 2021 16 estudiantes, examen 1er semestre, 11 estudiantes. Clases de actuación: dos veces a la semana Clases de movimiento: una vez por semana Clases de voz hablada: dos veces por semana. Exámenes semestrales.</p> <p><b>1er año vespertino:</b> matrícula marzo del 2021 dieciséis estudiantes, examen 1er semestre 9 estudiantes. Clases de actuación: dos veces a la semana. Clases de movimiento: una vez por semana. Clases de voz hablada: una vez por semana. Exámenes semestrales.</p> <p><b>2° año,</b> matrícula siete estudiantes. Clases de actuación: dos veces a la semana. Clases de movimiento: una vez por semana. Clases de voz cantada: una vez por semana. Clase de Historia del Teatro: una vez por semana. Exámenes semestrales.</p>
--	---

	<p><b>3er año</b>, matrícula de 8 estudiantes</p> <p>Clases de actuación: tres veces a la semana.</p> <p>Clases de Historia del teatro: una vez por semana (1er semestre).</p> <p>Clases de caracterización: una vez por semana (1er semestre).</p> <p>Exámenes semestrales.</p> <p><b>3er año se encuentra en proceso de egreso, lo cual significa presentar el 2° semestre un montaje profesional de una obra lo cual involucra vestuario, escenografía, producción en general.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Implementar el trabajo de co-docencia en los 19 EE municipales de la comuna en la asignatura de lenguaje en los 3os básicos y 2os medios</b></li> </ul>	<p><b>Jornada de Teatro en la Educación</b></p> <p>1.- Entregar técnicas y herramientas de representación teatral aplicadas a la educación en aula"</p> <p><b>II.- Escuela de Teatro de Adultos</b></p> <p>1.- Generar un espacio de formación profesional teatral gratuito y de calidad al alcance de quienes no cuentan con los recursos para estudiar en una escuela de teatro o universidad tradicional, pero que tienen la legítima aspiración a convertirse en un artista teatral.</p> <p>2.- Brindar a las y los vecinos de la comuna una alternativa de formación actoral comunal.</p> <p>3.- Establecer horarios que permitan el acceso de vecinos y vecinas trabajadores a la formación actoral.</p>	
--	---	--	--



**Proyección 2022**

**Objetivos**

- 1.- Contribuir al mejoramiento de la lecto-escritura de las y los estudiantes de la red de EE municipales de la comuna de Recoleta, a través de herramientas pedagógicas extraídas de las artes de representación teatral, potenciando el desarrollo del pensamiento crítico y abstracto de las y los estudiantes.
- 2.- Garantizar a las y los estudiantes de la red municipal, el acceso a espectáculos teatrales de calidad.
- 3.- Poner en práctica el proceso de aprendizaje y desarrollo de las artes de la representación teatral a través de un producto escénico exhibido a la comunidad.

**III.- Voluntariado de Lengua de Señas**

- 1.- Incluir a la comunidad sorda en eventos artísticos y culturales a través de la interpretación en Lengua de Señas.
- 2.- Participar en la interpretación en Lengua de Señas en el homenaje “Mil Guitarras para Víctor Jara”

**REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA 1,2,3 LIBRO...ACCIÓN!!**



Proceso de grabación de radioteatro, Liceo Paula Jaraquemada



Taller de teatro escuela Marta Colvin

## UNIVERSIDAD ABIERTA DE RECOLETA (UAR)

## INTRODUCCIÓN

Esta memoria da cuenta a las y los habitantes de la comuna, de Chile y del mundo, y a la comunidad de la Universidad Abierta de Recoleta, de la gestión del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021, como un ejercicio de transparencia y a la vez de compartir nuestro quehacer con quienes han sido parte fundamental en los meses mencionados: las y los docentes, investigadores, estudiantes, colaboradores e instituciones aliadas.

La Universidad mediante su misión se compromete a democratizar el conocimiento, permitiendo que todas las personas accedan a una pluralidad de saberes y disciplinas, a través de actividades docentes, de investigación y de extensión de calidad, abiertas a todos quienes desean aprender y compartir sus conocimientos.

La Universidad Abierta de Recoleta, como institución con tres años de existencia, ha desarrollado una gestión ordenada y eficiente, lo que nos hace aspirar a convertirnos en un instrumento para la formación de una ciudadanía activa, crítica, organizada y movilizada, así como en un polo de desarrollo e intercambio de conocimientos al servicio del desarrollo local y la gestión municipal, tal como se informa en las siguientes páginas.

## ÁREA ACADÉMICA

La dirección académica de la Universidad Abierta de Recoleta, desarrolla y comparte saberes y reflexiones que aporten al debate comunal, nacional y global sobre nuevos paradigmas para procesos educativos no mercantilizados. Operativamente, la dirección académica tiene a su cargo la totalidad de las acciones docentes de la pluriversidad, articulando la organización, producción, realización y evaluación de tales acciones, conforme a los estándares que establecen los principios fundacionales y estratégicos institucionales.

Sostiene el marco antedicho la convicción de que lo académico pluriversitario se particulariza y articula en la historia y memoria de los pueblos, desde su derecho inalienable al conocimiento, el respeto a sus cosmovisiones y saberes, la reflexión rigurosa y holística, crítica y colaborativa, orientada a transformaciones colectivas y personales que hagan posible un espacio vital libre, democrático, inclusivo y ambientalmente sostenible.

Todo lo anterior se expresa, con diversos énfasis que responden a la naturaleza situada e histórica de lo pluriversitario, en la gestión académica de la Universidad Abierta de Recoleta en 2021 y que a continuación se detalla.

## GESTIÓN ACADÉMICA

## A) DOCENTES

Durante el año académico 2021, un total de doscientos doce docentes desarrollaron actividades pedagógicas en la UAR, número del cual ciento cuarenta y uno corresponden al primer semestre y setenta y uno al segundo período académico del año.

Cabe destacar que las y los docentes incluidos en el guarismo anterior lideraron pedagógicamente cursos y talleres de manera totalmente voluntaria, sin contraprestación económica alguna, evidenciando la totalidad de ellas y ellos motivación y compromiso que se expresó en la alta valoración de la experiencia de aprendizaje que refrendan las y los estudiantes.

Durante 2021, específicamente desde abril de ese año, se implementó un sistema de convocatoria abierta a docentes, cuyo propósito es mantener un espacio permanente en el sitio web institucional para que todas y todos quienes deseen proponer una actividad docente para ser realizada en la Universidad Abierta de Recoleta puedan hacerla llegar en cualquier momento del año académico. Esta convocatoria incluye en sus bases los términos, formatos, documentos y aspectos operativos que permitan resolver sobre las propuestas y sobre las correspondientes ejecuciones.

Asimismo, se realizaron dos encuentros docentes, a los cuales, de manera telemática, se cursó invitación a la totalidad de quienes desempeñaron ese rol durante cada semestre. El propósito central de estos encuentros lo constituye concretar en ellos el merecido, constante y sincero reconocimiento que la Universidad Abierta de Recoleta tiene para sus docentes, además de compartir y dialogar en torno a temáticas relevantes para el quehacer académico en el marco de la pluriversidad.

El primer encuentro se realizó el 8 de septiembre y contempló dos charlas magistrales: a) La universidad occidentalocéntrica, dictada por el profesor Cristóbal Videla-Hintze, magíster en Filosofía por la Universidad de Chile, académico de la Universidad Abierta de Recoleta, y b) Los desafíos de la evaluación de los aprendizajes en la educación superior, a cargo de la profesora Teresa Flórez, Doctora en Educación por la Universidad de Oxford, académica de la Universidad de Chile.

El segundo encuentro se materializó el 13 de enero de 2022 y en este se incluyó la ponencia Educación y Universidad en la nueva Constitución, a cargo del profesor Carlos Calvo Muñoz, convencional constituyente por el distrito cinco, profesor de Filosofía por la Universidad Católica de Valparaíso, magíster y doctor en Educación por la Universidad de Stanford (EE. UU.), posdoctorado por Stanford y Lovaina (Bélgica).

En ambos encuentros, además, se entregaron las indicaciones para que cada docente pudiera descargar el certificado que acredita su desempeño en la Universidad Abierta de Recoleta y se expusieron los principales resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes durante el período académico respectivo.

## B) ESTUDIANTES

Un total de **dieciséis mil ciento cincuenta y dos personas se inscribieron para participar en los cursos y talleres que dictó la Universidad Abierta de Recoleta durante 2021**, de las cuales tres mil quinientos ocho (21,7 %) cumplieron los requisitos establecidos en cada modalidad para aprobar el curso o taller y recibieron, por lo tanto, la respectiva certificación.

Un 68,8 % de las personas que estudiaron en la Universidad Abierta de Recoleta en 2021 manifestaron identificarse con el género femenino, un 30,3 % con el masculino, un 0,8 % con "otro" y un 0,1 % prefirió no responder a la pregunta sobre este ámbito.

Desde el punto de vista etario, participaron en cursos y talleres de la Universidad Abierta de Recoleta personas cuya edad abarca desde los quince a los setenta y nueve años, aunque más de la mitad de ellas (55,7 %) se inscribe en el rango de treinta a cincuenta y cuatro años.

Participantes de un total de treinta nacionalidades integraron los programas académicos de la Universidad Abierta de Recoleta en 2021 (Tabla 1), residentes, a su vez, en treinta y cuatro países (Tabla 2).

**Tabla 1: País de nacionalidad de estudiantes Universidad Abierta de Recoleta 2021**

PAÍS	TOTAL (%)
Chile	46,1
Venezuela	34,6
Ecuador	13,4
Perú	1,5
México	0,9
Colombia	0,9
Argentina	0,4
Nicaragua	0,4
Paraguay	0,3
Brasil	0,2
Bolivia	0,1
Panamá	0,1
Guatemala	0,1
España	0,1
El Salvador	0,1
Italia	0,1
Costa Rica	0,1
Cuba	0,1
Otros doce países	0,3

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021. Área de datos institucionales

Tabla 2: Países de residencia de estudiantes Universidad Abierta de Recoleta 2021

PAÍS	TOTAL (%)
Chile	47,1
Venezuela	34,2
Ecuador	13,4
Perú	1,3
México	0,9
Colombia	0,7
Argentina	0,5
Nicaragua	0,4
Paraguay	0,3
Brasil	0,2
España	0,2
Panamá	0,1
El Salvador	0,1
Guatemala	0,1
Bolivia	0,1
Otros diecinueve países	0,6

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

En lo que respecta a las personas residentes en Chile, hubo participantes de la totalidad de las regiones del país, aunque más de la mitad de ellas (62,5 %) fueron de la Región Metropolitana (Tabla 3).

Tabla 3: Estudiantes de la Universidad Abierta de Recoleta 2021. Regiones de residencia en Chile

REGIÓN	TOTAL (%)
Metropolitana de Santiago	62,5
Valparaíso	7,9
Biobío	4,7
Maule	3,7
O'Higgins	3,4
Araucanía	3,2
Coquimbo	2,8
Los Lagos	2,4
Los Ríos	1,7
Ñuble	1,5
Antofagasta	1,4
Tarapacá	1,2
Atacama	1,1
Magallanes	0,9
Arica y Parinacota	0,9
Aysén	0,5

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

En la tabla 4, puede apreciarse la distribución de residencia considerando las comunas en la Región Metropolitana, donde el 50,2 % de las y los participantes en cursos de la Universidad Abierta de Recoleta residen en seis comunas de dicha región, específicamente, en Recoleta, Santiago, Maipú, Ñuñoa, La Florida y Puente Alto.

**Tabla 4: Comunas de residencia en la Región Metropolitana de Chile de estudiantes Universidad Abierta de Recoleta 2021**

COMUNAS	TOTAL (%)
Recoleta	14,3
Santiago	13,8
Maipú	6,4
Ñuñoa	5,6
La Florida	5,4
Puente Alto	4,7
Estación Central	3,1
San Miguel	2,8
Providencia	2,8
Pudahuel	2,8
Quilicura	2,7
Independencia	2,4
Conchalí	2,3
Peñalolén	2,3
Macul	2,2
La Cisterna	1,9
Quinta Normal	1,9
San Bernardo	1,7
El Bosque	1,6
Pedro Aguirre Cerda	1,5
Huechuraba	1,3
Renca	1,3
Las Condes	1,2
La Granja	1,0
Cerro Navia	1,0

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

La Pintana	0,9
Talagante	0,9
Cerrillos	0,9
Lampa	0,8
Melipilla	0,8
San Joaquín	0,7
Lo Prado	0,7
Peñaflor	0,6
Buín	0,6
San Ramón	0,5
Lo Espejo	0,5
La Reina	0,5
Colina	0,5
Padre Hurtado	0,5
Vitacura	0,5
Otras catorce comunas de la Región Metropolitana	2,1

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

Desde luego, esta cobertura nacional e internacional obedece, en gran medida, a las posibilidades que brindan los formatos no presenciales, para lo cual la Universidad Abierta de Recoleta cuenta con profesionales y técnicos de gran experiencia y conocimientos en formatos de esa modalidad.

Asimismo, cabe destacar la preeminencia de estudiantes que provienen de América Latina y el Caribe, merced tanto al enfoque transversal y situacional de los temas que abordan los cursos y talleres, así como a los convenios celebrados con entidades de alcance internacional que han encargado a la Universidad Abierta de Recoleta la realización de acciones docentes (por ejemplo, UNICEF).

Un 9,7 % de las y los estudiantes se considera perteneciente a un pueblo indígena, a cuyo respecto un 56,4 % explicita que ese pueblo es el mapuche.

Cabe relevar, además, el hecho de que la enseñanza universitaria completa es el nivel educacional que predomina (41,3 %) en las personas que participaron en cursos de la Universidad Abierta de Recoleta en 2021, y que ese nivel sumado a estudios universitarios incompletos es mayoritario sobre esta característica. Ambos suman un 53,2 %. Para completar este ámbito del perfil de estudiantado de la Universidad, en el lapso que nos ocupa, es necesario mencionar el 24,8 % de participantes que cuentan con postgrado completo. Se trata, en definitiva, de un panorama satisfactorio y desafiante a la vez: da cuenta de la calidad académica que evidencian y transmiten los cursos y talleres, pero al mismo tiempo, la necesidad de impulsar acciones de selección, producción, difusión y comunicación que alienten una mayor participación de personas con otros niveles formativos. De hecho, la temática que aborda el curso/taller/diplomado, así como la confianza en la calidad educativa y prestigio de las instituciones responsables alcanzan un 76 % y un 29 %, respectivamente, de respuestas ante la pregunta de la o las razones para la inscripción y participación.

Es interesante constatar también que, en el período 2021, casi un 25 % de las y los estudiantes de un curso/taller/diplomado en la UAR declaran haber participado en otras actividades docentes de la pluriversidad.

Resulta posible aseverar la confianza en sus capacidades personales que manifiestan las y los participantes al momento de inscribirse en un curso/taller/diplomado, pues sus principales preocupaciones declaradas al inicio son (a) que surjan problemas con su computador y/o conexión a internet, con un 49,8 %, y (b) la eventualidad de no disponer de tiempo suficiente para dedicar al curso (42,7 %).

### ACCIÓN DOCENTE

La acción docente corresponde al ámbito de la dirección académica que abarca la totalidad de las operaciones que se llevan a cabo para la selección, producción, ejecución, evaluación y certificación de los formatos y modalidades que la Universidad Abierta de Recoleta ofrece a la comunidad como instancias de aprendizaje.

Ante la sistemática aparición de nuevas variantes de la pandemia del COVID-19 y sus consecuentes efectos en la salud comunitaria, la Universidad Abierta de Recoleta resolvió implementar programas académicos en modalidad únicamente no presencial durante 2021. En este contexto, la tabla 5 presenta el resumen de la acción docente materializada, considerando ambos semestres académicos del año sumados.

**Tabla 5: Cantidad de programas dictados en 2021**

Programas dictados	N°	Inscritas/os	Docentes
Cursos en sala virtual	84	3.901	115
Cursos digitales	7	9.218	34
Diplomado	1	2.347	8
Talleres de acción comunitaria	11	686	55
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>16.152</b>	<b>212</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

A continuación, se detalla la acción docente por cada uno de los formatos implementados en el lapso que abarca esta memoria.

#### a) CURSO DIGITAL

Modalidad no presencial que incorpora objetos para el aprendizaje (videoclases, entrevistas, tutoriales, foros, conversatorios, entre otros) especialmente producidos por los equipos profesionales y técnicos de la Universidad Abierta de Recoleta, integrados por personas especializadas en multimedia educativa.

La tabla 6 presenta los cursos digitales realizados y el número de participantes en cada uno.

**Tabla 6: Cursos digitales dictados en 2021**

Curso Digital	Participantes	%
La ciudadanía y el poder: decidir e incidir en la nueva Constitución	140	1,5
Teletrabajo: Herramientas jurídicas para la dignidad laboral y orientaciones para la salud mental	511	5,5
Introducción a los Derechos Humanos	831	9,0
El derecho a ser cuidada: acompañamiento a mujeres que cuidan a personas con discapacidad o dependientes	732	7,9
El municipio en Chile: desarrollo, actualidad y desafíos	1290	14,0
Educación en tiempos de crisis: preparación para el retorno a la escuela	5298	57,5
Derechos Humanos y nueva Constitución	416	4,5
<b>Total</b>	<b>9.218</b>	<b>100</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

**Cabe destacar:**

- El curso digital El Municipio en Chile: desarrollo, actualidad y desafíos fue realizado en colaboración con el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), en el marco del convenio interinstitucional de cooperación suscrito entre esa Casa de Estudios Superiores y la Universidad Abierta de Recoleta en 2019.
- La celebración de un convenio al efecto también permitió la realización del curso Educar en tiempos de crisis: preparación para el retorno a la escuela. Así, confluyeron el Grupo Regional de Educación para América Latina y el Caribe con la Universidad Abierta de Recoleta, y el apoyo de la Oficina de UNICEF LACRO. En este curso de alcance latinoamericano y focalizado en los desafíos que implica el retorno a clases presenciales para las comunidades educativas de la región.

**b) CURSO EN SALA VIRTUAL**

Estos cursos son de realización totalmente no presencial y cada uno se concreta en una sala virtual en la que la o el docente o el equipo docente despliega los materiales para el aprendizaje y las actividades que propone a las y los participantes, estableciendo una comunicación permanente y fluida con ellas y ellos. En esta sala virtual se desarrolla semanalmente una videoclase sincrónica que hace posible el encuentro directo y diálogo docente-estudiante y, por ende, el apoyo efectivo a la construcción del aprendizaje.

**Tabla 7: Cursos en Sala Virtual dictados en 2021. I semestre, fase 1**

Curso en Sala Virtual	Participantes
Comunicación oral eficaz: hablar en público con efectividad	30
Del modelo neoliberal a los derechos sociales. Herramientas para el proceso constituyente	48
Descolonización del pensamiento a través de la música amerindia	52
Educadores críticos: un camino hacia el cambio social	46
Fotografía digital básica	51
Introducción al mapudungun	51
Movimientos sociales y violencia política	49
¿Qué debe saber la ciudadanía para ejercer sus derechos?	36
Realización de microdocumentales en pandemia	49
Recursos teatrales para enseñar y aprender en línea	30
Sexualidad para todos	50
<b>Total</b>	<b>492</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

**Tabla 8: Cursos en Sala Virtual dictados en 2021. I semestre, fase 2**

Curso en Sala Virtual	Participantes
Aristóteles y la excelencia ética	49
Bienestar y tenencia responsable de animales de compañía	50
Ciudad y cambio climático	48
Collage en Chile: Historia y desarrollo	53
Comunidad, participación ciudadana y territorio	50
Construyendo escuela inclusiva	50
Deconstruyendo la Música Latinoamericana 1	51
Democracia: de la promesa a la experiencia	44
Dibujo 1	51
El avance del fascismo en una sociedad en crisis: el caso de la Guerra Civil en España	52
El cine del post-pinochetismo: 30 años de filmografía nacional	49
Energías Renovables para un Futuro Sustentable	50
Formulación de proyectos sociales	51
Fundamentos de ecología política y economía ecológica	51
Gestión eficiente de clubes deportivos	35
Herramientas teóricas y prácticas para un sindicalismo del siglo XXI	52
Historia de la vida en el planeta Tierra	52
Historia y cosmovisión del pueblo mapuche	47
Inglés para todas y todos	198
Introducción al derecho penal	49
Introducción al programa Revit	50
Japonés 1	53
Periodismo de investigación	51
Procesos mineros y sustentabilidad. Nuestro cobre y nuestro Chile	44
Sexualidad y erotismo adulto en cuarentena	52
<b>Total</b>	<b>1382</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales



Tabla 9: Cursos en Sala Virtual dictados en 2021. I semestre, fase 3

Curso en Sala Virtual	Participantes
Acerca de la exploración minera	34
Análisis de coyuntura: política y transformaciones sociales (crisis institucional)	33
Áreas protegidas y diversidad biológica	50
Argumentación y debate	54
Construcción del pensamiento crítico aplicado a la realidad social	51
El valor del agua	39
Escritura autobiográfica	51
Estallidos sociales y memoria: Una mirada al Chile del siglo XX	42
Inducción básica a la prevención de riesgos	21
Integración regional de América Latina y el Caribe	21
Inteligencia Estatal y Para-Estatal: función ideológica	17
Introducción a la volcanología y al volcanismo en Chile	52
La Acuarela y Sus Posibilidades Visuales y Expresivas	52
Las ideologías políticas y su vigencia en el Chile actual	25
Liberación animal: desafíos para la solidaridad entre especies	35
Metodologías creativas para la innovación	48
Neurociencias aplicadas al manejo de la salud mental	51
Prácticas y discursos sobre la magia en la antigüedad	50
Principios de economía para comprender modelos de desarrollo	51
Profesores con Discapacidad: Hacia una escuela inclusiva	16
Tengo un nieto mapuche	38
Teoría y análisis del Patrimonio cultural	46
<b>Total</b>	<b>877</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

Tabla 10: Cursos en Sala Virtual dictados en 2021. II semestre, fase 1

Curso en Sala Virtual	Participantes
Aikido	92
Crítica a la universidad neoliberal	25
El desarrollo de la tecnología como fuente de emancipación social	37
El Estado: qué es, cómo se manifiesta y qué cambios necesita para el Chile actual y futuro	50
Empresas sociales para el desarrollo comunitario	50
Fitoterapia y Herbolaria. Medicina Natural y Ancestral	32
Introducción al mapuchedungun	33
Introducción a Revit	47
Prácticas de la presencia y la comunicación en comunidad	41
¿Por qué un trabajo puede ser agobiante o satisfactorio?: Aspectos de la psicología laboral	39
Soberanía alimentaria: el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población	24
Violencias múltiples contra las mujeres: una propuesta de lectura crítica desde el feminismo decolonial latinoamericano	27
<b>Total</b>	<b>497</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales



Tabla 11: Cursos en sala virtual dictados en 2021. II semestre, fase 2

Curso en Sala Virtual	Participantes
Ciencias aplicadas para la vida ciudadana	36
El adultocentrismo desafiado: nuevas teorías y prácticas sobre infancia y adolescencia)	24
El paleoarte: un arte de reconstrucción de la vida, ciencia y asombro	50
Energía y cambio climático	50
Estética contemporánea: arte, política, comunidad	33
Flora urbana: conocer y elegir especies para la ciudad	26
Fortalecimiento de organizaciones sociales	24
Inglés para todas y todos - SegundoSemestre	200
Introducción a la soberanía alimentaria y nutricional de los pueblos	29
Introducción a las bases de datos	49
Japonés II	37
La dictadura de Franco (1939-1975): consolidación del fascismo en un contexto de cambio	42
Metodologías creativas para la innovación II	16
Teoría de la cromatografía de líquidos, HPLC	37
<b>Total</b>	<b>653</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

Respecto a los cursos aludidos en las tablas precedentes, es necesario relevar lo siguiente:

- ✓ Durante 2021, la Universidad Abierta de Recoleta volvió a dictar cursos de inglés para nivel básico, medio y avanzado, reactivando, en consecuencia, el trabajo y aporte del Núcleo docente de idiomas extranjeros que funciona desde 2019. Para esta etapa, se aplicó a las y los seleccionados una evaluación diagnóstica en línea -elaborada por las y los docentes del núcleo- que permitió asignar las participaciones por el nivel evidenciado en dicha evaluación. En suma, a partir de mayo, se realizaron diez cursos de inglés en la modalidad Curso en Sala Virtual, en los cuales doscientas personas se inscribieron para participar.
- ✓ La totalidad de los Cursos en Sala Virtual dictados en 2021 provino de las propuestas que las y los docentes -y equipos docentes en algunos casos- hicieron llegar a la Universidad Abierta de Recoleta en procesos

de convocatoria de los años 2019 y 2020, muchos de ellos originalmente considerados para ser ejecutados en modalidad presencial. Dado que esto no fue posible en los últimos dos años, las y los docentes en conjunto con el equipo de trabajo de la dirección académica de la Universidad Abierta de Recoleta realizaron las adecuaciones tecnopedagógicas necesarias para su dictación de manera no presencial.

- ✓ Para la realización de este formato y modalidad de cursos, la Universidad Abierta de Recoleta dispone del uso de la plataforma Ucampus, en la cual se alojan los componentes procedimentales, didácticos y de registro académico de la totalidad de los Cursos en Sala Virtual, incluidos los cursos de inglés. Esta plataforma es gestionada por el Centro de Tecnologías de la Información Ucampus (www.ucampus.cl), entidad cuyo origen puede rastrearse hasta 1998 en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. A partir de 2017, se crea oficialmente como centro, "(...) con el objetivo de ofrecer sus servicios y tecnología al resto de las instituciones de educación superior del país. (...) estamos comprometidos a generar una red de casas de estudio que comparta un mismo mecanismo de gestión de la información, estableciendo un piso tecnológico sólido sobre el cual puedan seguir desarrollando su quehacer educativo", según se explicita en su sitio web (ucampus.cl, Nuestra historia, párr. 3, 2021). En ese marco, desde el inicio de las acciones docentes de la Universidad Abierta de Recoleta en 2018, y con especial relevancia a partir de 2020, en vista de que esas acciones debían virtualizarse en su totalidad, el centro Ucampus ha sido un aliado institucional especialmente valorable, tanto por su pertinencia tecnológica como por su flexibilidad ante las características propias del proyecto educativo que se expresa en la Universidad Abierta de Recoleta.

### C) TALLER DE ACCIÓN COMUNITARIA

Este formato se despliega de manera telemática en una sala virtual que responde a las necesidades de la praxis pedagógica propia de su naturaleza y sentido como taller. Focaliza sus aprendizajes en prácticas que surgen de las necesidades de la vida cotidiana en el territorio local, o bien, en temáticas de interés contingente territorial, nacional y global, enfatizando la comprensión y análisis de sus efectos concretos en la vida comunitaria y personal.

**Tabla 12: Talleres de acción comunitaria dictados en 2021**

Talleres de Acción Comunitaria	N°	%
Salud bucal	44	6,4
Formación de monitoras y monitores en COVID-19	88	12,8
Prevención de violencia de género: mujeres y personas LGBTQ+	99	14,4
Convención Constituyente 1	87	12,7
Convención Constituyente 2	19	2,8
La democracia participativa local y su expresión en presupuestos participativos	38	5,5
El neoliberalismo y la depredación de la naturaleza: cómo estamos y qué podemos hacer	45	6,6
Gestión de competencias socioemocionales para padres, madres y tutores en tiempos de pandemia y post pandemia	98	14,3
Crear y construir comunidad: Derechos Humanos y patrimonio desde la interculturalidad	82	12,0
Herramientas docentes para un aula virtual popular y crítica	36	5,2
Herramientas para detectar, prevenir y combatir la trata de personas en contextos de migración	50	7,3
<b>Total de participantes</b>	<b>686</b>	<b>100</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

Cabe destacar de las ejecuciones mencionadas en la tabla 12:

El taller Formación de monitoras y monitores en COVID-19 permitió a quienes lo aprobaron recibir una doble certificación: la propia de la Universidad Abierta de Recoleta más la del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernaMEG), merced al convenio de este servicio con la Municipalidad de Recoleta.

Se realizaron dos talleres destinados específicamente a personas que eran candidatas para formar parte de la Convención Constitucional chilena. Ambos se concretaron a través de un trabajo conjunto con el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL). El taller abordó la revisión, discusión, reflexión y análisis de nociones jurídicas, históricas, sociales, culturales, comunicacionales y políticas, cuyos significados resultan fundamentales para quienes se someterían al voto popular que les mandataría para redactar una nueva Constitución chilena. Realizadas esas elecciones los días 15 y 16 de mayo de 2021, en definitiva, seis de quienes fueron parte de estos talleres recibieron la votación para integrar la Convención Constitucional cuyo trabajo se inició el 4 de julio del mismo año.

El taller Gestión de competencias socioemocionales para padres, madres y tutores en tiempos de pandemia y post pandemia fue cocertificado por la Universidad Abierta de Recoleta y la Corporación Carpe Diem, institución de derecho privado y de interés público, dedicada fundamentalmente al desarrollo de programas sociales, salud mental y educación, con sede en la comuna de El Bosque en la Región Metropolitana de Chile ([www.carpediemct.cl](http://www.carpediemct.cl)).

El taller Crear y Construir Comunidad: Derechos Humanos y patrimonio desde la interculturalidad se realizó a iniciativa y en colaboración con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Recoleta y el Departamento de Educación Municipal (DEM) de Lo Espejo. Las y los destinatarios del taller fueron docentes de las comunas de Recoleta y Lo Espejo y de las comunidades de Contulmo, Caldera y Batuco.

Por su parte, el taller Herramientas Docentes para un aula virtual popular y crítica se realizó para docentes que se desempeñan en las comunidades educativas de territorio de Recoleta, como respuesta a un requerimiento del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Recoleta. Muy relevante para el logro de los objetivos del taller fue la colaboración y cocertificación del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio de la Universidad de Chile, Saberes Docentes. Por lo mismo, se deja constancia en esta memoria del reconocimiento agradecido de la Universidad Abierta de Recoleta al mencionado centro, dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

#### d) DIPLOMADO

Se concretó en este periodo el diseño, propuesta y realización del primer programa de diplomado de la Universidad Abierta de Recoleta, merced a un convenio y trabajo conjunto con el Monitor de Seguridad de la Fundación Chile 21. La estructura del diplomado se presenta en la tabla 13.

**Tabla 13: Cursos diplomado UAR/Fundación Chile 21.**

Diplomado Universidad Abierta de Recoleta - Fundación Chile 21	
<i>Violencia y seguridad ciudadana: nuevas perspectivas de análisis y políticas públicas</i>	
Curso 1	Curso 2
Violencia y seguridad ciudadana: nuevas perspectivas sobre sus causas y soluciones.	Violencia y seguridad ciudadana: nuevas perspectivas para políticas públicas democráticas y participativas.
Duración: seis semanas	Duración: seis semanas
Sesenta horas	Sesenta horas

Fuente: Área académica UAR, elaboración propia.

**Tabla 14: Cursos del Diploma dictado en 2021**

Curso del Diplomado	N°
Violencia y seguridad ciudadana: nuevas perspectivas de análisis y políticas públicas	1771
Violencia y seguridad ciudadana: nuevas perspectivas para políticas públicas democráticas y participativas	576
<b>Total</b>	<b>2.347</b>

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

El 28 de octubre se realizó un encuentro en modalidad telemática del diplomado, dentro del cual se escuchó a representantes de docentes y estudiantes que dieron cuenta de su experiencia en el programa y se informó el procedimiento para descargar los respectivos certificados de aprobación.

**e) FORMATO RADIAL**

Teniendo presente que la conectividad no es posible aún para grandes masas de poblaciones en Chile, Latinoamérica y El Caribe y otros lugares del planeta, la Universidad Abierta de Recoleta ha resuelto diseñar y producir algunos de sus cursos digitales en versiones descargables y radiales, de manera que aquella realidad no constituya impedimento para democratizar el saber.

A partir de noviembre de 2021, se inició el proceso de diseño y producción de una versión radial del curso digital Educar en tiempos de crisis: preparación para el retorno a la escuela. La sinergia, colaboración y profesionalismo de los equipos de la dirección académica y del área audiovisual de la Universidad Abierta de Recoleta fueron, sin duda, componentes esenciales que redundaron en la calidad de la versión producida. En síntesis, se trata de que este curso, de acuerdo con un diseño tecnopedagógico y medial especialmente concebido, podrá ser seguido en veinticinco lecciones.

**Formatos de acceso a versión radial de Curso Digital**



Fuente: Área audiovisual de la UAR

**f) SIN TORNIQUETE**

Durante 2021, la pandemia del COVID-21 produjo, entre otros efectos, el cierre y la parcial apertura de las clases presenciales en el nivel escolar. En este marco, el programa de la Universidad Abierta de Recoleta 'Sin Torniquete', creado en 2020, precisamente para atender necesidades de apoyo docente y formativas de las y los estudiantes de educación media, pudo concretar dos iniciativas: proyecto TuThor y Matemática sin fronteras. A continuación, algunas particularidades de cada uno.

- TuThor. Un equipo docente de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) liderado por la académica de esa Casa de Estudios, Elena Romero Pérez<sup>2</sup>, llevó a cabo el programa TuThor, cuyos componentes principales se presentan en la tabla 15.

2. La Profesora Romero es, además, docente de la Universidad Abierta de Recoleta desde 2020, donde ha liderado cursos acerca de la Guerra Civil Española, sus causas, consecuencias, lecciones para el presente.

Tabla 15: Programa TuThor, UAR y UCSH

Resumen	Actividades de la UAR	Estudiantes de Recoleta	Tutorxs UCSH
Articulación entre la Escuela de Educación de Historia y Geografía de la UCSH y el programa "Sin Torniquete" de la UAR, para la instalación de un programa de tutorías entre pares (tutoras/es: estudiantes de tercero y cuarto año de Pedagogía en Historia y Geografía UCSH tutoran en áreas de preparación a la Prueba de Transición Universitaria, Formación Ciudadana y Orientación a estudiantes de Enseñanza Media de la comuna de Recoleta –tutorados-, quienes participan en el programa ya señalado de la UAR). Las/os estudiantes de pedagogía en Historia y Geografía, son acompañados a través de un sistema de mentorías de estudiantes de quinto año y tituladas de la carrera (mentoras/es), además de la guía ejercida por profesoras/es de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el DAEM de Recoleta.</li> <li>• Integración de responsable tecnológico de la UAR.</li> <li>• Creación de un correo institucional para todos/as los/as estudiantes y tutores/as.</li> <li>• Creación de seis salas virtuales en Google Classroom.</li> <li>• Envío de correos informativos para acceder a plataforma de correos y salas.</li> <li>• Soporte para dudas y/o consultas relacionadas con plataforma tecnológica utilizada.</li> </ul>	Ha participado un total de setenta y siete estudiantes de distintos colegios municipales de Recoleta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trece estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas profesionales.</li> <li>• Seis docentes de la Escuela de Educación en Historia y Geografía.</li> <li>• Una docente de la Escuela de Educación en Castellano.</li> </ul>

Matemática sin fronteras. La Universidad Abierta de Recoleta acogió el proyecto presentado por las y los creadores del preuniversitario popular Preu en Cuarentena (<https://www.preuencuarentena.com/>), el cual ha ayudado enseñando matemáticas de forma gratuita a las y los estudiantes que están próximas/os a rendir la Prueba de Transición Universitaria (PTU) de Matemáticas y se vieron afectadas/os por la pandemia COVID-19 en los años 2020 y 2021. El proyecto planteaba impartir clases de matemática de contenidos básicos de enseñanza media del currículum nacional a estudiantes haitianas/os de Liceos municipales de Recoleta. Para esto, se produciría un libro de matemáticas que estará en los idiomas español y Creolé destinado a estudiantes migrantes y a sus docentes. Además, se impartirían clases que buscarán generar confianza y cercanía, desmitificar ideas

que se tienen sobre las matemáticas e inspirar a los estudiantes a empoderarse. De estas dos actividades, al culminar el lapso que abarca esta memoria, pudo realizarse la acción docente, en tanto que la producción del libro se encuentra en sus etapas de finalización.

## RESULTADOS DE ENCUESTAS

Durante 2021, se aplicaron encuestas tipo cuestionario en línea a las y los participantes de la totalidad de los cursos y talleres impartidos por la Universidad Abierta de Recoleta, en dos momentos del desarrollo del respectivo programa: durante la primera y última semana lectiva. En cuanto a las y los docentes, fueron aplicadas a quienes cumplieron esa labor en la modalidad Curso en Sala Virtual.

Para los efectos de esta memoria, serán puntualizados algunos tópicos centrales de la acción docente que permitan valorar la experiencia pedagógica en la Universidad Abierta de Recoleta tanto desde las y los participantes como de quienes ejercieron docencia en el formato señalado.

### a) PARTICIPANTES

Ante la pregunta ¿Qué tan satisfecho estás con los recursos pedagógicos utilizados en el taller/curso?, considerando las respuestas "Satisfecho/a" y "Muy satisfecho/a", las respuestas evidencian una alta satisfacción en todos los recursos didácticos por los que se consultó. En la tabla 16, se aprecia el detalle de estos.

Tabla 16: Satisfacción con recursos pedagógicos

Recurso	TOTAL (%)
El material de lectura disponible para cada tema	93,3
El material audiovisual concebido y realizado por la Universidad Abierta de Recoleta para abordar los temas del curso	96,4
La clase sincrónica inicial vía streaming	90,2
Los foros de debate	89,7
Los instrumentos de evaluación semanal	91,5
La modalidad del trabajo final	92,8
Plataforma UCampus	92,0
Los trabajos/pruebas evaluativas	82,5

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

En tanto pluriversidad, es crucial que en los procesos pedagógicos de la Universidad Abierta de Recoleta se evidencie sin ambages un enfoque formativo, analítico, crítico y situado para la transformación personal y comunitaria. Al respecto y ante la consulta sobre el grado de acuerdo sobre afirmaciones relacionadas con los aspectos formativos del taller/curso, agrupados en las categorías “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”, los resultados evidenciaron que las y los participantes percibieron efectivamente el aludido enfoque en su experiencia, lo que se detalla en la tabla 17.

**Tabla 17: Experiencia del enfoque crítico para la transformación**

Componentes del enfoque	TOTAL (%)
El curso me entregó contenidos y visiones relevantes acerca de las temáticas abordadas, que permiten ampliar mi conocimiento de la realidad	96,4
El curso entrega herramientas teóricas y conceptuales que permiten la reflexión, el análisis crítico y la formación de juicios personales en torno a las temáticas abordadas cada semana	97,5
El curso entregó herramientas y sugiere prácticas que te permiten llevar a cabo acciones de transformación social en tu contexto y presente social e histórico	89,1
El taller entregó conocimientos y herramientas prácticas para apoyar acciones comunitarias de transformación social en mi entorno	89,0

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

La percepción global que tiene quien participa como estudiante de un proceso formativo al concluir este, deviene en un dato de especial relevancia, pues da a conocer una experiencia que, en muchos casos, decide la continuidad -sistemática o no- de desarrollar nuevos procesos formativos. En este sentido, la encuesta de salida abarcó dos ámbitos de la mencionada percepción: aquella referida a las y los docentes y, además, la de la experiencia propia, personal, en el curso o taller. En ambos casos, como se aprecia en la tabla 18, las respuestas de satisfacción superan el 90%, lo que permite afirmar que efectivamente la Universidad Abierta de Recoleta está generando espacios donde el aprendizaje no ha requerido acciones coercitivas, sino docentes, diseños, coordinación y acompañamiento que permiten a las y los participantes experimentar esa “satisfacción” de aprender.

**Tabla 18: Satisfacción con desempeño docente y como experiencia personal**

Percepción	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni insatisfecho ni satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
desempeño docente	0,5%	0,7%	2,2%	17,8%	78,8%
Percepción experiencia personal en curso/taller	0,6%	0,9%	2,1%	20,7%	75,7%

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

Finalmente, consultada la totalidad de las y los participantes si volverían a realizar un curso o taller en la Universidad Abierta de Recoleta, el 100 % de quienes respondieron lo hicieron afirmativamente (Fuente: Área datos institucionales UAR, 2021).

**b) DOCENTES**

Tal como se ha precisado más arriba, la encuesta a docentes solo se aplicó en 2021 a quienes desempeñaron ese rol en la modalidad de cursos en sala virtual.

- En primer término, cabe destacar que el 76,1 % de esas y esos docentes respondió la encuesta, lo que permite sostener una alta representatividad de los resultados.
- Sobre la consulta de acuerdos o desacuerdos relacionados con el uso de la plataforma Ucampus, las respuestas evidenciaron el mayoritario acuerdo en que esta efectivamente fue útil para la organización del curso, dispone canales adecuados para la comunicación, facilita la interacción colaborativa y su uso es accesible. La tabla 19 presenta el detalle por cada afirmación.

Tabla 19: Encuesta a docentes CSV. Uso de Ucampus.

Pregunta:	TOTAL (De acuerdo + Muy de acuerdo)
Ucampus facilitó la interacción pedagógica con las y los estudiantes	89,2%
Ucampus cuenta con los canales adecuados para una comunicación efectiva con y las estudiantes	86,7%
El uso de la plataforma Ucampus ha sido útil para la organización del curso	92,8%
En general la plataforma de Ucampus es fácil de utilizar	84,3%

Un ámbito que debiera aportar sustantivamente al desempeño docente, en especial si se considera el hecho de que sea totalmente voluntario, es el apoyo que de manera efectiva ellas y ellos perciben de quienes forman parte del equipo de trabajo en la Universidad Abierta de Recoleta y, específicamente, de quienes hacen parte de la gestión para las acciones docentes. La tabla 20 muestra los resultados de la consulta sobre el acuerdo de las y los docentes en torno a recursos y gestión de apoyo a su labor.

Tabla 20: Encuesta a docentes CSV. Grado de acuerdo con afirmaciones relacionadas con la planificación y gestión de la UAR.

(Solo se presentan resultados agrupados de las categorías positivas “De acuerdo” + “Muy de acuerdo”)

Preguntas:	TOTAL
El número de sesiones para desarrollar los contenidos del curso fue adecuado	74,7%
La plataforma <i>Google Meet</i> funcionó bien como medio para hacer mis videoclases sincrónicas	84,3%
El sistema de acompañantes para el desarrollo de las videoclases funcionó adecuadamente	73,5%
Las y los estudiantes fueron activos en su participación en cada sesión sincrónica (videoclases)	73,5%
La UAR me entregó acompañamiento y apoyo suficiente en este proceso educativo	95,2%
La página con tutoriales audiovisuales hecha para apoyar el trabajo docente, efectivamente me sirvió para ese fin	91,6%

Fuente: Informe programas académicos UAR 2021, área de datos institucionales

Una confirmación elocuente de lo expresado en los resultados precedentes es que el 100 % de las y los docentes que respondieron la encuesta afirman que además de volver a dar cursos en sala virtual, estarían disponibles para realizar docencia en las otras modalidades que contempla la Universidad Abierta de Recoleta.

**ÁREA INVESTIGACIÓN**

De acuerdo al Proyecto Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, la Universidad Abierta de Recoleta tiene entre sus objetivos el promover el desarrollo de proyectos de investigación científica diversos, y consolidarse como un espacio abierto a investigadores jóvenes y a temáticas que no tienen cabida en las universidades facultativas.

Posteriormente, los procesos de transformación social y política que está experimentando Chile a partir de 2019 impulsaron una profundización y redefinición del rol de la Universidad Abierta de Recoleta en ellos, poniendo de relieve el aporte que la Investigación y el Conocimiento pueden y deben hacer a la generación de propuestas de política pública, en especial para el mundo municipal y las comunidades locales. En este nuevo escenario, la Universidad Abierta de Recoleta definió en 2021 priorizar aquellos proyectos de investigación científica que contribuyan a:

- Caracterizar y comprender fenómenos o problemáticas sociales de nivel local, que incidan en la calidad de vida y el bienestar de la comunidad de Recoleta y de otros territorios.
- Sistematizar, evaluar y/o generar recomendaciones para mejorar las políticas, planes y programas en diversos ámbitos de la gestión local.

Para cumplir con estos propósitos, la Universidad Abierta de Recoleta impulsa, ejecuta y/o coordina cuatro tipos de proyectos de investigación, diferenciados de acuerdo al origen y la participación de la Dirección de Investigación en su diseño y ejecución:

**PROYECTOS “UAR”**

Investigaciones en temas estratégicos, ejecutadas directamente por el equipo profesional de la Dirección de Investigación de la Universidad Abierta de Recoleta, en colaboración con alguno de sus Institutos y/o con una o más unidades municipales de Recoleta (y eventualmente de otros municipios), y con el respaldo y asesoría de un panel de académicos/as colaboradores de la Universidad Abierta de Recoleta, especialistas en los temas de cada investigación.

**PROYECTOS “ABIERTOS”**

Investigaciones diseñadas y ejecutadas por académicos/as colaboradores de la Universidad Abierta de Recoleta, en el marco de convocatorias abiertas. La Dirección de Investigación Universidad Abierta de Recoleta coordina el proceso de selección de propuestas y se encarga de dar seguimiento y colaborar en las distintas etapas de las investigaciones,

ofreciendo asistencia técnica y logística para el diseño metodológico, el levantamiento y/o análisis de información, movilizándolo sus capacidades tecnológicas y profesionales propias, como también de otras áreas de la Universidad Abierta de Recoleta, y coordinando la vinculación con el municipio, organizaciones sociales y comunitarias de Recoleta y otras instituciones aliadas de la Universidad Abierta de Recoleta.

**ANÁLISIS INSTITUCIONAL**

Investigación interna, orientada a: i) sistematizar y evaluar la oferta académica de la Universidad Abierta de Recoleta a través de encuestas en línea, análisis de registros internos u otras técnicas de investigación; y ii) proveer indicadores u otros insumos que contribuyan a dar seguimiento al desarrollo estratégico institucional y apoyar procesos periódicos de reporte.

**ASISTENCIA TÉCNICA**

Colaboración acotada de uno o más profesionales de la Dirección de Investigación en tareas de diseño metodológico, ejecución y/o análisis de información, en el marco de iniciativas de alguna unidad municipal u otro organismo aliado.

**A) INVESTIGACIÓN EN 2021**

Tal como viene ocurriendo desde 2020, el año 2021 fue complejo para la ejecución de los proyectos de investigación, debido a la pandemia provocada por el virus COVID-19 y las consiguientes medidas sanitarias. Debieron posponerse o suspenderse parte de las actividades planificadas, y adaptar otras a formatos virtuales, y se dificultó la vinculación con algunas unidades municipales claves, los establecimientos educacionales y las organizaciones locales.

No obstante, durante el período se pudieron completar dos proyectos de investigación y uno de asistencia técnica, y al menos otros tres se encuentran en las fases finales de su ejecución, incluyendo el Primer Estudio Comunal de Discapacidad ejecutado por Universidad Abierta de Recoleta en colaboración con la Dirección de Desarrollo Comunal de Recoleta. Del mismo modo, durante 2021 se dio inicio a la ejecución de tres nuevos proyectos “UAR”, y se seleccionaron mediante convocatoria abierta otros cinco proyectos abiertos de investigación, en temáticas relacionadas con la salud, vivienda, educación, trabajo, personas mayores y derechos humanos, todos los cuales ya comenzaron a ejecutarse con distintos grados de avance. El detalle de estos proyectos se presenta más adelante en esta Memoria Anual 2021.

Además, el segundo semestre vio los primeros frutos de los esfuerzos por dar visibilidad a los resultados de nuestras investigaciones, teniendo presencia incipiente en medios de comunicación tanto nacionales como locales, en actividades de difusión hacia el mundo académico y también hacia el municipio y la sociedad civil de Recoleta, principalmente en relación a los estudios Evaluación del Programa Farmacia Popular de Recoleta y Sistematización y evaluación del Modelo de salud de Recoleta 2012-2021.

Por último, 2021 constituyó un período clave en la institucionalización del área de investigación Universidad Abierta de Recoleta, ampliándose el equipo humano de la Dirección de Investigación, al finalizar el año, a cinco profesionales más una estudiante en práctica (tres y media jornadas completas en total). Este equipo nos permite actualmente desarrollar las siguientes tareas:

- ☑ Colaborar en la ejecución de las distintas etapas de las investigaciones “UAR”, incluyendo el diseño metodológico, el levantamiento y análisis de información y la elaboración de informes y otros productos.
- ☑ Dar seguimiento, asistencia técnica y logística y apoyar la finalización de investigaciones abiertas en curso, facilitando a sus investigadores el acceso a información comunal y a las distintas unidades y servicios municipales de Recoleta, como también a las organizaciones sociales y comunitarias de la comuna.
- ☑ Colaborar con otras direcciones o equipos profesionales de la Universidad Abierta de Recoleta para la difusión de los resultados de estas investigaciones hacia la comunidad de Recoleta, el mundo académico, el sector público, la sociedad civil y/o el público general; a través de productos audiovisuales, foros, charlas, seminarios u otras actividades de difusión, tanto presenciales como no presenciales.
- ☑ Planificar y coordinar las tareas de análisis institucional, incluyendo la sistematización y evaluación de la oferta académica de la Universidad Abierta de Recoleta, la construcción de indicadores para el seguimiento del Proyecto Estratégico Institucional y la coordinación del proceso de autoevaluación institucional.

## B) AVANCES Y PROYECTOS EN 2021

Las actividades de investigación de la Universidad Abierta de Recoleta durante 2021 abarcaron un total de veintidós proyectos. De ellos, seis se encuentran finalizados o en su etapa de culminación:

### Memorias de mujeres del barrio Patronato

Proyecto impulsado por la organización feminista Añañuca. Buscó rescatar y relevar la participación femenina dentro del barrio Patronato, y culminó con la elaboración de un fanzine con los resultados del estudio. Durante el segundo semestre, se realizó un evento presencial de lanzamiento de este fanzine, el que fue distribuido en versión impresa a la comunidad de Patronato, y en versión digital a través de los canales de difusión de la Universidad.

### Personas mayores: deporte, actividad física y sedentarismo en barrios de la RM

Proyecto ejecutado por el Centro de estudios sociales Katalejo, con financiamiento de Fondepote (IND). Buscó analizar los factores que contribuyen al sedentarismo y la práctica de actividad física y deportiva en las personas mayores a nivel comunal y barrial. Entre agosto de 2020 y marzo de 2021 se aplicaron doce entrevistas a académicos/as, dirigentes sociales y representantes de organismos públicos, y se realizaron estudios de casos en seis barrios de Santiago, entre ellos las villas San Cristóbal y Escritores de Chile de Recoleta. Durante 2022 se realizará un foro virtual y otras actividades de difusión de los resultados de esta investigación al mundo municipal y la comunidad en general.

### Síntesis de Encuentros Participativos Grupo “TEAcompañó”

Asistencia Técnica de UAR-IDIC al Departamento de Salud de Recoleta, para la sistematización de encuentros con madres y padres de niños, niñas y jóvenes con Trastornos del Espectro Autista, pertenecientes a la agrupación TEAcompañó.

### Estudio comunal de discapacidad de Recoleta 2021

Estudio desarrollado por IDIC-UAR y el programa de Inclusión de Personas en situación de Discapacidad (PeSD) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de Recoleta. Buscó conocer las principales características y necesidades de la población en situación de discapacidad de la comuna, como antecedente para el diseño y/o mejoramiento de las políticas e iniciativas comunales de apoyo a estas personas y su entorno inmediato. A partir de junio de 2021, se aplicó una encuesta a trescientas quince personas con discapacidad de Recoleta, a cargo de un equipo integrado por funcionarios y funcionarios municipales y por encuestadores y encuestadoras voluntarias; y se realizó el análisis de sus resultados. Durante los próximos meses se publicará el informe final con los resultados de esta investigación y se desarrollarán actividades de difusión hacia el mundo municipal, la comunidad académica y la ciudadanía en general.



### **Evaluación del grado de conocimiento acerca del Cáncer Cérvico Uterino en profesores de establecimientos municipales de Recoleta**

De Paulina Cubillos, Camila Paredes y Ana Miranda. Buscó evaluar el grado de conocimiento sobre el Cáncer Cérvico Uterino, factores de riesgo y medidas de prevención en profesores/as de Recoleta. Entre marzo y mayo de 2021 se aplicó una encuesta a trescientos cincuenta y dos docentes de establecimientos municipales. Durante el segundo semestre se analizaron sus resultados y se realizó una presentación preliminar ante la Comisión Mixta de Educación, Salud y DIDECO del municipio, que contribuirá a proponer nuevas acciones para la prevención de esta enfermedad. Durante los próximos meses se publicará el informe final con los resultados de esta investigación.

### **Sistematización de encuesta intersectorial a personas mayores de Recoleta**

Asistencia Técnica de UAR-IDIC al Departamento de Salud de Recoleta, en la sistematización de una encuesta aplicada a doscientas noventa y una personas mayores de la comuna. Durante los próximos meses se publicará el informe con los resultados de esta colaboración.

Al finalizar el segundo semestre de 2021, existen otros cuatro proyectos “UAR” en desarrollo, con distintos grados de avance:

### **Evaluación programa Farmacia Popular de Recoleta**

Estudio interdisciplinario ejecutado por el IGLO-UAR y las direcciones de Salud y de Desarrollo Comunitario de Recoleta, con el apoyo de un panel académico y social. Busca sistematizar la implementación del programa Farmacia Popular de Recoleta, y determinar sus impactos en la economía de los hogares, en la Salud de los usuarios y en la generación de una estrategia innovadora de gestión municipal. Durante 2021 se aplicaron diecisiete entrevistas a académicos/as, funcionarios públicos y representantes de organizaciones sociales vinculadas con estas temáticas, se completó el análisis de estas entrevistas y de información secundaria, se publicaron los resultados preliminares y se desarrollaron algunas actividades de difusión hacia la opinión pública y la comunidad académica. En los próximos meses se desarrollarán nuevas actividades de investigación-acción con participación de la comunidad y las personas usuarias, se publicará el informe final y se harán actividades de difusión de los resultados.

#### **Panel Académico y Social:**

- Macarena Filún. Química Farmacéutica APS Providencia.
- Katherine Toledo. Economista, Red de Estudios Nueva Economía Red.
- David Debrott. Economista, especialista en Salud. Consultor OPS.

### **Estudio comunal de cuidados y dependencia severa en Recoleta**

Estudio desarrollado por el IDIC-UAR y el Departamento de Salud de Recoleta, con el apoyo de un panel académico y social. Busca caracterizar la situación de las personas con dependencia severa y sus cuidadores/as, que son atendidos por el programa “Atención domiciliaria a personas con dependencia severa” en los establecimientos de Atención Primaria de Salud de Recoleta; y generar recomendaciones para mejorar este programa. Durante 2021 se dio inicio a la recopilación de información secundaria, la aplicación de encuestas a personas en situación de dependencia y sus cuidadoras y a las y los trabajadores de la Salud municipal implicados/as en la ejecución del programa, como también a entrevistas con algunos de estos últimos. En los próximos meses se espera completar el levantamiento de información, analizar sus resultados y publicar el informe final, y generar actividades de difusión de los resultados.

#### **Panel Académico y Social:**

- Felipe Lavanderos. Antropólogo Social, SENAMA.
- Francisco González O. Sociólogo, SENADIS.
- Nanet González. Kinesióloga, MINSAL.
- Pablo Villalobos D. Mg, en Economía, Doctor en Salud Pública. Consultor.
- Sofía Ruiz Tagle. Terapeuta Ocupacional, MIDESO.

### **Sistematización y evaluación del Modelo de Salud de Recoleta, 2012-2021**

Proyecto de investigación desarrollado por UAR y el Departamento de Salud de Recoleta, con el apoyo de un comité facilitador integrado por dirigentes locales. Busca desarrollar un proceso participativo de sistematización, evaluación y planificación del quehacer de la Municipalidad de Recoleta en materia de Salud, desde el año 2012 a la actualidad, poniendo acento en la territorialización y la sensibilización de trabajadores y trabajadoras de la salud. A partir de 2021 se han desarrollado entrevistas a autoridades, encuestas, grupos de memoria y autobiografía y comunidades de reflexión y planificación estratégica, con participación de autoridades, trabajadores y trabajadoras actuales e históricas del Departamento de Salud de Recoleta, como también una encuesta a personas usuarias de centros de salud municipales de Recoleta. En los próximos meses se espera completar estas actividades, sistematizar información y estadísticas disponibles en el municipio y realizar etnografías en salas de espera de centros y puntos de atención territorial de Salud, para luego analizar los resultados y publicar el informe final, y generar actividades de difusión, preferentemente hacia el mundo municipal y la comunidad de Recoleta.

### **Evaluación programa Inmobiliaria Popular de Recoleta**

Estudio impulsado por IGLO-UAR y la Corporación Innova de Recoleta, con el objetivo de sistematizar y evaluar el programa Inmobiliaria Popular de la Municipalidad de Recoleta. Durante 2021 se ha avanzado en conformar un panel académico y social, el que en los próximos meses deberá discutir y delimitar los objetivos específicos y la metodología a aplicar.

A ellos se agregan otros diez proyectos abiertos iniciados en 2020 o 2021, y que se encuentran en desarrollo, en distintos grados de avance. Durante 2022 se intentará completarlos, en la medida que la situación sanitaria y las posibilidades de los y las investigadores lo permitan:

### **La Emergencia del Cognitariado en Chile trabajo, identidad y subjetividad**

De Andrés Fonseca y Loreto Burgoa (Atacama-Concepción, convocatoria abierta 2021), con el apoyo de un Comité Editorial integrado por académicos/as colaboradores de la UAR. Busca caracterizar los empleos, identidades y subjetividades que emergen de la mano de los trabajos del capitalismo postindustrial en el Chile de las primeras dos décadas del siglo XXI.

### **Diseño y validación de encuesta de actividad física en personas con discapacidad intelectual y sus cuidadoras**

Del Centro de estudios sociales Katalajo, con financiamiento de Fondeporte (IND) y apoyo del IDIC-UAR (Santiago, convocatoria abierta 2021). Busca diseñar y validar una encuesta que permita medir, caracterizar y analizar los hábitos de actividad física y deporte en las personas con discapacidad intelectual y sus cuidadoras residentes en Chile.

### **Hacia una construcción de comunidad en clave de respeto a la diversidad en contextos educativos**

De María Martha Fernández, Matías Woiciechowski y Ricardo Pérez (Argentina-Chile, convocatoria abierta 2021). Busca conocer experiencias de educación primaria y secundaria que propendan al fortalecimiento de lazos comunitarios, el reconocimiento de la diversidad y la disminución de violencia en sus contextos territoriales.

### **La Voz de la Infancia**

Del Grupo de música infantil Wachún (Santiago, convocatoria abierta 2021). Busca valorar y relevar las visiones de mundo de niñas y niños desde una mirada artística, a través del desarrollo de una investigación y de un disco musical.

### **Estallido Social de Chile, violencia policial y reparación integral del daño**

De Sebastián Retamal (Santiago, convocatoria abierta 2021). Estudio jurídico-pisosocial acerca de las personas de Recoleta dañadas por agentes del Estado a partir del estallido social de 2019, y los procedimientos de reparación integral del daño.

### **Espacios Azules para Recoleta**

De Lucio Cañete, Rodrigo Vidal, Enrique San Juan y Víctor Herrera (Santiago, convocatoria abierta 2020). Busca diseñar diferentes tipos de Espacios Azules (cuerpos de agua) como bienes públicos para provecho de los vecinos de la comuna de Recoleta.

### **Flujo RED - Caracterización y Descripción del flujo de pasajeros en buses del sistema RED en Recoleta**

Tesis para optar al grado de Ingeniero Físico de Sebastián Fuentes, Universidad de Santiago de Chile (convocatoria abierta 2020). Busca caracterizar el flujo real de pasajeros durante un recorrido de RED en Recoleta empleando un contador automático de pasajeros basado en computer vision.

### **Vermicompostaje automatizado**

De Martín Concha, Tamara Faúndez, Leonardo Peña y Benjamín Zamora (Santiago, convocatoria abierta 2020). Busca investigar y experimentar sobre el proceso de vermicompostaje, para obtener un diseño óptimo de un biorreactor automatizado que procese residuos orgánicos de la zona urbana.

### **Caracterización de los ecosistemas urbanos en Recoleta**

De Iván Quezada y Paula Aguayo (Concepción, convocatoria abierta 2020). A través de metodologías de ciencia ciudadana, busca conocer el estado de los distintos ecosistemas urbanos que se puedan encontrar Recoleta, considerando parques, plazas, patios, jardines y arbolado urbano, mediante la observación y cuantificación de la flora y fauna.

### **Identidad y proyectos de vida de jóvenes migrantes de cuarto medio de Recoleta**

De Francisco Ramírez (Santiago, convocatoria abierta 2020). Busca conocer los proyectos de vida, las proyecciones y expectativas laborales y educacionales y los elementos que construyen la identidad migratoria en jóvenes migrantes de enseñanza media de Recoleta.

Por último, los dos proyectos restantes en desarrollo corresponden a trabajos de asistencia al municipio aún en curso. Ambos se finalizarán durante los primeros meses de 2022.

#### **Sistematización de encuesta a familias de niños, niñas y jóvenes con TEA**

Asistencia Técnica de UAR-IDIC al Departamento de Salud de Recoleta, en la sistematización de una encuesta aplicada a treinta familiares de niños, niñas o jóvenes con trastornos del espectro autista de la comuna.

#### **Sistematización de encuesta ciudadana para la actualización de Política Ambiental de Recoleta**

Asistencia Técnica de UAR-IGLO al Departamento de Gestión Ambiental de Recoleta en la sistematización de una encuesta aplicada a doscientos ocho vecinas y vecinos de la comuna, en el marco de la actualización de la Política Ambiental comunal.

## ÁREA DE EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN

### A) EXTENSIÓN

En las actividades de extensión de la Universidad Abierta de Recoleta convergen los elementos de docencia, investigación y territorio. Apuntamos a cubrir temáticas que responden a las líneas de trabajo de la UAR, y de las entidades con las que tenemos alianzas, para crear diálogo e incentivar la participación comunitaria y apoyar en la construcción de redes entre las personas a nivel comunal, nacional e internacional.

Durante el año 2021 se organizaron dieciséis foros sobre una gran variedad de temas, de transmisión en vivo que tuvieron gran repercusión en términos de audiencia, reuniendo a más de dieciocho mil quinientas personas, de relevancia noticiosa y aportes al debate ciudadano, contando con la participación de líderes sociales y territoriales, figuras públicas, académicos y profesionales.

Junto al Instituto de los Gobiernos Locales (IGLO) de la Universidad Abierta de Recoleta, cuyo foco central es contribuir al fortalecimiento de los gobiernos locales y las organizaciones sociales territoriales de Recoleta, Chile y América Latina, desarrollamos foros de lanzamiento del Instituto, sobre los modelos de desarrollo, gobiernos y economías locales; el desarrollo urbano; y la reforma policial y seguridad comunal a nivel nacional e internacional.

A través de la alianza con el Transnational Institute, organización internacional de investigación, comprometido a la construcción de un planeta más justo, democrático y sustentable, el IGLO organizó dos foros internacionales enfocados en temas trascendentales en la elaboración de la nueva constitución chilena: Retomando el control del agua como bien público y Los derechos de las cuidadoras y el derecho a ser cuidado: hacia un sistema nacional de cuidados feminista, dirigidos a un público internacional y nacional, y que contaron con interpretación simultánea de inglés y castellano.

Con el Instituto de Discapacidad, Inclusión y Cuidados (IDIC) de la Universidad, dedicado al desarrollo y generación de conocimiento sobre las personas con dependencias y sus cuidadoras y la inclusión, desarrollamos una serie de foros enfocados en: discapacidad y cuidados; atención primaria; el impacto de la pandemia sobre la primera infancia; mujeres con discapacidades y sus respuestas a la violencia cotidiana.

Con el IDIC, también estamos desarrollando un ciclo de entrevistas, que posteriormente convertiremos en un libro digital, para educar, concientizar, motivar, inspirar a la población respecto a la discapacidad, inclusión y cuidados, con fines de aportar a una sociedad más inclusiva, desde una perspectiva de los derechos humanos, relevando sus líderes y líderes. Hemos divulgado en nuestras redes sociales dos entrevistas por el momento, la de Cynthia Vera, ingeniera civil mecánica, y David Albala, director de la película Pacto de Fuga. En futuras entrevistas conversaremos con Vianney Sierralta, presidenta de la Fundación Nellie Zabel; Diego Ramos, activista, disidente sexual y terapeuta ocupacional; Karen Wenvl, cantante, música y mujer mapuche; y Martín Torres, geógrafo y docente en la Universidad de Chile; entre otros.

Con el apoyo de la Unión Nacional de Artistas, realizamos un foro sobre la ley cultural de donaciones, que abordó las posibles modificaciones a la legislación vigente, en el contexto del proceso constituyente de Chile y la crisis sanitaria que ha afectado a la cultura y las artes. Además, organizamos el ciclo de seminarios conmemorativos a los 100 años del natalicio de Roberto Parra Sandoval que busca revisar y ahondar su legado a la cultura popular chilena. El primero fue dedicada exclusivamente al autor y su obra, en el segundo se conversó sobre la obra la Negra Ester tras bambalinas y en el foro de clausura, que se desarrolló a principios del año 2022, se revisó el legado de la familia Parra Sandoval, revisando la importancia de la obra de Roberto, Nicanor y Violeta.

A través de nuestra relación con la Universidad de Chile y su Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, que data desde el inicio de la Universidad Abierta de Recoleta, ideamos el ciclo conversaciones con Premios Nacionales, compartiendo sus conocimientos con la comunidad. El primer foro El rol de las mujeres en la generación de conocimiento contó con la participación de la bioquímica María Cecilia Hidalgo y la educadora María Victoria Peralta. El segundo foro virtual titulado Generar conocimiento interdisciplinario desde las artes, las ciencias y las comunicaciones fue una invitación para conversar y dialogar con los premios nacionales el astrónomo José Maza, la periodista María Olivia Mönckeberg, periodista y el dramaturgo Ramón Griffero, y conocer, a partir de su particular ámbito de formación y su experiencia, sus reflexiones en torno a las posibilidades y desafíos de la inter y la transdisciplinariedad en la generación de conocimiento y en la construcción de las universidades y el país.

También con la Universidad de Chile, específicamente el Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, colaboramos en la transmisión en línea de la conferencia Mi última charla de eclipses, del astrónomo José Maza, sobre el más reciente y último eclipse solar que

se pudo ver sobre el territorio chileno que tuvo lugar en la Antártica. Esta actividad convocó a más de treinta y ocho mil personas.

Al igual que nuestra relación con la Universidad de Chile, con la Universidad de Santiago de Chile, seguimos realizando actividades y desarrollando proyectos. Con el apoyo de su Vicerrectoría de Vinculación con el Medio en estos momentos estamos trabajando en profundizar el proyecto de la memoria histórica universitaria comenzado en el año 2020 con la Memoria universitaria, esta vez investigando la Escuela Tecnológica de la Universidad Técnica del Estado (UTE) que funcionó en las dependencias del Convento de la Recoleta Domínica entre 1969 y 1994, para culminar en un documental.

Además, con la USACH, tomando en cuenta el momento histórico que Chile atraviesa con la redacción de la nueva constitución y bajo el alero del Instituto Plurinacional de la Universidad Abierta de Recoleta, organizamos un seminario con miembros de las diferentes primeras naciones del territorio chileno, para abrir un debate con respecto a la creación de un Estado Plurinacional en nuestro país.

También conmemoramos los días internacionales de la danza, de las personas cuidadoras, de las personas con discapacidades, y el día de los docentes, entre otros, con piezas gráficas y videos que compartimos a través de nuestras redes sociales. Estos y otros seguiremos destacando durante el año 2022, el primero siendo el día internacional de la mujer, por el cual estamos desarrollando una serie de actividades presenciales y virtuales durante el mes de marzo.

A través de la Convocatoria Abierta 2022 de la Universidad Abierta de Recoleta, sistema abierto a la comunidad para que postule proyectos de docencia, investigación y extensión, hemos recibido una serie de propuestas que llaman a acercarnos más al territorio, algunos de estos proyectos son una Orquesta de Cámara abierta a estudiantes, docentes y vecinos de Recoleta y tours patrimoniales de la comuna, que prometen realzar la historia, cultura, patrimonio, tradición oral, costumbres y vida cotidiana de la comuna.

## B) COOPERACIÓN.

Para ampliar el alcance de la UAR y posicionarla con más fuerza como un referente académico y impulsor de la construcción de comunidades políticamente democráticas, socialmente inclusivas y ambientalmente sostenibles, y ser un polo de desarrollo e intercambio de conocimientos al servicio del desarrollo local y gestión municipal, de la mano de

organizaciones e institucionales a nivel territorial, nacional, regional e internacional.

A nivel nacional, además de nuestras alianzas desde los inicios de la UAR, con la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago de Chile, tenemos relaciones con la Unión Nacional de Artistas, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, la Escuela de Cine de Chile y la Escuela Superior de Jazz, y recientemente firmamos un convenio con la Academia Latinoamericana de Inclusión, institución chilena-argentina que busca crear educación en inclusión con los principios de diversidad, inclusión y no discriminación, que consiste en que estudiantes de la UAR puedan participar en ciertos cursos dictados por la Academia, más el desarrollo de un proyecto de investigación y diferentes actividades de extensión.

En términos internacionales, en el año 2021 firmamos acuerdos de cooperación con organizaciones como el Transnational Institute (TNI), instituto internacional, con base en los Países Bajos, dedicada a la investigación y la abogacía para la construcción de un planeta justo, democrático y sustentable; el Internationella Skolorna Barcelona, que forma parte de la Internationella Skolorna Foundation del departamento de educación exterior de la universidad pública sueca Folksuniversitetet; y CommonsPolis, organización española, que trabaja para reforzar las iniciativas ciudadanas que construyan alternativas a la crisis sistémica y promuevan desde el cuidado de la diversidad, la radicalidad democrática, los bienes comunes y el cumplimiento de los derechos humanos y de la naturaleza, con miras a la realización de actividades académicas, de investigación y extensión.

Con TNI, seguiremos organizando foros alrededor de la redacción de una nueva constitución para Chile a medida que vaya avanzando el proceso durante el 2022, culminado en el plebiscito durante el segundo semestre.

Durante el año académico 2022, con TNI se desarrollará un Diplomado sobre municipalismo, los gobiernos locales y los movimientos sociales, enfocado en buscar soluciones para enfrentar las crisis económicas, políticas, medioambientales y sociales en el cual estamos inmersos. El Diplomado comprende cuatro cursos digitales, que se llaman Nuevo municipalismo: lo local como espacio del cambio social; Ciudades transformadoras: aprendiendo de utopías hechas realidad; Políticas públicas y gobiernos locales: teoría, métodos y estrategias; y La democratización radical del municipio desde las movilizaciones sociales. Commonspolis, está colaborando con nosotros y con TNI en este Diplomado en la elaboración de tres módulos.

Con la Internationella Skolorna Barcelona, organizaremos dos cursos: Cooperación para el Desarrollo, y Redacción Académica, además de cursos de idiomas, como de español, dirigido a los inmigrantes que han llegado a nuestro país.

También estamos en conversaciones con la Fundación Heinrich Böll, que tiene como fin incentivar la promoción de ideas democráticas, la participación de ideas democráticas, la participación ciudadana y el entendimiento internacional y el Instituto de Altos Estudio Nacionales (IAEN) de Ecuador, que tiene como misión desarrollar e implementar conocimientos, métodos y técnicas relacionadas con la planificación, coordinación, dirección y ejecución de las políticas y gestión pública, para crear alianzas para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y extensión.

En la misma línea, con el IDIC, nos hemos acercado a la Fundación ERES, organización dedicada a garantizar la inclusión en espacios de participación ciudadana como educación, trabajo, salud, recreación, cultura, turismo, deporte, medio ambiente, promoviendo un cambio cultural, social y normativo; UNICEF, la agencia de las Naciones Unidas enfocada a la infancia; y la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), institución argentina cuya principal misión es incidir por el cumplimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizaciones con las cuales esperamos poder firmar convenios de cooperación durante el primer semestre del año 2022.

## INSTITUTOS

### INSTITUTO DE DISCAPACIDAD, INCLUSIÓN Y CUIDADOS

El 1 de junio del 2021 se realizó la puesta en funcionamiento del Instituto de Discapacidad, Inclusión y Cuidados, definiendo como su objetivo central contribuir a la generación de conocimiento e instalación de políticas públicas en las temáticas de inclusión, cuidado y rehabilitación de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, y de los sistemas de acompañamiento a largo plazo a nivel comunal y nacional, que consideren la conformación de un espacio de construcción colectiva y solidaria, integrando a instituciones y organizaciones sociales de personas en situación de discapacidad y/o dependencia y sus familias y cuidadores/as.

En sus pocos meses de funcionamiento, el IDIC desplegó un fecundo trabajo con el área de Extensión, realizando foros que apuntaron a ser espacios de reflexión para reconocer el rol que ejercen las personas cuidadoras y las políticas públicas asociadas a temáticas del cuidado y en sistemas a largo plazo, así como para propiciar espacios para el diálogo y el debate respecto del rol que juega la Atención Primaria en el control y seguimiento a las personas en situación de discapacidad, dependencia y sus cuidadoras/es. En la misma línea y en el mismo formato se abordó el impacto de la pandemia en el desarrollo de las niñas y los niños en la primera infancia y la importancia de la estimulación temprana.

En la realización de estas iniciativas, el IDIC trabajó de manera colaborativa con las organizaciones Centro de Trastornos del Movimiento (CETRAM), Asociación Yo Cuido, Academia Latinoamericana de Inclusión (ALI), Centro de Rehabilitación Infantil (CRIAS), Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile y con el Departamento de Salud de Recoleta. Con varias de estas organizaciones el IDIC ha firmado convenios de cooperación para establecer un trabajo que se proyecte en el tiempo.

En conjunto con el TNI y la Asociación Yo Cuido se realizó un foro internacional que consideró la perspectiva de género para la protección de las mujeres que ejercen el rol del cuidado. En la misma línea se desarrolló con la Oficina de Inclusión de la municipalidad de Independencia un seminario que apuntó a visibilizar y problematizar las múltiples manifestaciones de violencias que han recrudecido durante la emergencia sanitaria, afectando a la diversidad de mujeres de la comuna y el país.

En el ámbito comunicacional, el IDIC desplegó dos iniciativas de carácter masivo. La primera fue la conmemoración del Día Internacional de

los Cuidados, mediante un video donde participaron parlamentarios, constituyentes, concejales y concejalas de Recoleta, funcionarios y funcionarias municipales y consejeros del IDIC, para reconocer el rol que ejercen las personas cuidadoras y la falta de políticas públicas asociadas a temáticas del cuidado.

La segunda, y que se encuentra aún en desarrollo, es un ciclo de entrevistas digitales a líderes y lideresas en las temáticas del Instituto para educar, motivar, inspirar a la población respecto a la discapacidad, inclusión y cuidados, con fines de aportar a una sociedad más inclusiva, desde una perspectiva de derechos humanos.

En conjunto con el Área de Investigación, el IDIC desarrolló un trabajo bastante fructífero que ha considerado la sistematización del diagnóstico participativo y de encuesta a madres de niñas y niños con TEA en la comuna de Recoleta; la sistematización de la encuesta de acompañamiento integral para personas mayores de la comuna de Recoleta; la caracterización de la situación de discapacidad de la comuna de Recoleta; la caracterización de la situación de dependencia de la comuna de Recoleta; y la sistematización y evaluación del modelo de salud territorial de Recoleta (el detalle de cada una de ellas se pueden consultar en el área de investigación entre las páginas 45 a 51).

En el trabajo con el área académica de la UAR, el IDIC gestó dos cursos durante el 2021: Acompañamiento integral a personas mayores en contexto de la pandemia y el derecho a ser cuidada: acompañamiento a mujeres que cuidan a personas con discapacidad o dependientes. Además diseñó el programa académico del curso Asistentes para la vida independiente, una propuesta de formación para personas que prestan asistencia de cuidados para personas en situación de discapacidad.

### INSTITUTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Desde sus inicios el IGLO ha dado grandes pasos que han contribuido en su instalación en la Universidad Abierta de Recoleta y en el acontecer nacional. El 2021 fue un año fundamental para ir consolidando al instituto en sus actividades de docencia, extensión e investigación, siempre vinculando su quehacer con el contexto sociopolítico en el que se encuentra nuestro país.

En docencia, el Instituto ha caminado hacia la generación de una oferta docente vinculada a la gestión y a la creación e implementación de políticas públicas a nivel de gobiernos locales. Durante el año 2021 se trabajó con el Transnational Institute en la creación del Diplomado Internacional de Gobiernos Locales Transformadores, que pretende ser una herramienta

clave para servidores públicos, movimientos sociales y personas en general que quieran aprender del potencial transformador de las políticas locales.

Constará de cuatro cursos, cada uno tomando temáticas tan relevantes como las visiones globales en torno al municipalismo, las estrategias municipales para un suministro transformador de agua, energía, vivienda y alimentación, la importancia de buenas políticas públicas locales y el rol de los movimientos sociales en la democratización radical de los gobiernos locales. En el afán internacionalizador del Instituto, se ha trabajado no solo con el Transnational Institute, sino que también con la Red Municipalista Europea y Commonsopolis.

En extensión, el IGLO puso sus esfuerzos en la visibilización de temáticas locales en otros países dentro y fuera del continente. En específico, se trabajaron temáticas que vinculan a los territorios con el proceso constitucional en desarrollo. Se llevaron a cabo dos seminarios internacionales en conjunto con el Transnational Institute, en los que se trataron temáticas como la recuperación del agua como bien público y el reconocimiento de las tareas de cuidado como trabajo desde una perspectiva feminista.

También se realizaron en los primeros meses del año, tres foros de lanzamiento del IGLO que abordaron temáticas relativas a los ejes centrales del Instituto y que generaron publicaciones de síntesis con propuestas públicas en materias de reforma policial y seguridad, modelos de desarrollo y gobiernos locales, y desarrollo urbano, revisando temas de vivienda y territorio.

Además, se comenzó el trabajo para la realización de la conferencia El Futuro es Público en Chile a finales del 2022, en conjunto al Transnational Institute, la Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Public Services International, Municipal Services Project, Modatima, Aqua Publica Europea, Democracy Collaborative y otras organizaciones internacionales del mundo civil. Esta conferencia espera recibir a personas de todas partes del mundo, con el objetivo de generar una articulación internacional por la defensa de los servicios públicos, además de buscar relevar el rol de los gobiernos locales y sus instituciones en la transformación social.

Por último, se ha llevado a cabo un trabajo de incidencia y colaboración con la Convención Constitucional, poniendo nuestra experiencia en gobiernos locales y en educación popular a disposición de la Convención. En esa línea, el año 2022 se lanzará el Maletín Constituyente, una herramienta trabajada junto a la Fundación Democracia Viva, cuyo objetivo es facilitar

llevar a cabo procesos de mediación y participación desde municipios e instituciones educativas.

En investigación, el IGLO ha continuado su trabajo en ser un gestor del conocimiento junto con el Área de Investigación en todo lo que sea atinente a las temáticas que trata el instituto. Para esto, su investigación ha estado orientada a contribuir en todo el ciclo de políticas públicas con incidencia local. Esto significa, trabajar en conjunto con investigación en el levantamiento de necesidades municipales, el diseño de políticas y, sobre

todo, la medición de su impacto. Esto último, con los objetivos de generar aprendizajes y hacer un trabajo de extensión en incidencia para buscar replicar buenas experiencias a nivel local y nacional.

En línea con lo anterior, desde el IGLO se entiende como un objetivo central la inclusión de las y los usuarios en la evaluación de políticas públicas locales. Es por esto, que nos encontramos trabajando en la validación ciudadana de la evaluación de la Farmacia Popular y en los lineamientos y planificación de la evaluación de la Inmobiliaria Popular.

UNIVERSIDAD  
ABIERTA DE  
RECOLETA **UAR**  
Pluriversidad Municipal



## OTRAS INICIATIVAS 2021

De manera incipiente la UAR está avanzando en la creación de una serie de publicaciones propias, por ahora en formato digital descargable, que permitan recoger contenidos elaborados por sus docentes, investigadoras e investigadores, y colaboradoras, colaboradores.

En el 2021 la UAR publicó dos trabajos. El primero fue el libro del docente de la UAR y Phd. en Psicoanálisis, Joseph Bandet Rivera, **Covida: Apoyo psicosocial para afrontar la vida en pandemia**, que se compone por una serie de artículos de lo que se observó de nuestro entorno en la medida que la pandemia se iba instalando y comenzaban a asomar las primeras limitaciones a la libre circulación de las personas, y como hacer frente a esas dificultades. La publicación contó con el apoyo de la Sociedad Chilena de Psicoanálisis, la Escuela de Psicología de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, Colegio de Psicólogos de Chile, y Asociación Chilena pro Naciones Unidas.

La segunda publicación correspondió a los trabajos realizados en el Curso en Sala Virtual “La acuarela y sus posibilidades visuales y expresivas”, dictado por la docente Rosina Cembrano, durante primer semestre de 2021. El libro digital plasma a partir de los trabajos de las y los estudiantes, la evolución del curso y permite ver que cada participante al incorporar la técnica de la acuarela tuvo la capacidad de representar la realidad que los rodea visual, intelectual y emocionalmente.

Otra acción que se desplegó en el último mes del 2021 y durante enero de 2022 fue la realización del programa radial En comunidad, a través de la emisora de Recoleta, Radio Bellavista. En el periodo mencionado se realizaron siete programas de una hora de transmisión, que se emitieron todos los martes de 16 a 17 horas, a través de la señal abierta y desde la página web de la emisora ([www.radiobellavista.cl](http://www.radiobellavista.cl)). En cada uno de estos programas se dio presencia a las distintas áreas de la UAR, así como a sus docentes, investigadores, colaboradores y estudiantes mediante entrevistas informativas. De la misma forma el programa permitió apoyar la difusión de actividades de extensión que se realizaron o abordaron en el periodo mencionado. A contar de marzo de 2022 y por todo el año, la UAR volverá a contar con el mismo espacio comunicacional.

Como parte de su labor 2021 la UAR conmemoró en noviembre su tercer aniversario, considerando la fecha del anuncio fundacional. Centrado en un balance de la gestión y de los resultados obtenidos en tres años de labor, se desarrolló una campaña comunicacional al interior de la comuna, con la instalación de una gigantografía y pasacalles informativos, y a través de entrevistas en medios y difusión en las redes institucionales de la UAR y del municipio.

La conmemoración concluyó el 26 de noviembre con un acto institucional a la que se invitó a distintos representantes de la comunidad UAR, encabezados por el alcalde Daniel Jadue, y donde se entregó un reconocimiento a Elisa Loncón por su rol en la presidencia de la Convención Constituyente, y el poeta Raúl Zurita participó leyendo textos seleccionados de su obra literaria.

## ANEXOS

## • ANEXO 1

**NÓMINA DE DOCENTES UAR 2021 / PRIMER SEMESTRE**

Adrián Weal Prieto Farías  
 Alamiro Edgardo Cerda Marilaf  
 Alan Maximiliano De La Fuente Fernández  
 Alejandra Gómez Bocardo  
 Alexis Omar Cortés Morales  
 Alison Carolina Morales San Martín  
 Ananías Reyes  
 Andrea Elizabeth Carrasco Sáez  
 Andrés Meza Álvarez  
 Anibal Andres Benito Pérez Contreras  
 Ariana Maribel Soto Pincheira  
 Bastián Lorenzo Bodenhöfer Alexander  
 Camila Andrea Adasme Valencia  
 Camilo Rojas  
 Carlos Luis Arrué Puelma  
 Carlos Ignacio Liebsch Godoy  
 Carlos Montecinos  
 Carolina Andrade Quevedo  
 Carolina Andrea Barrientos Gómez  
 Carolina Andrea Silva Parejas  
 Carolina Andrea Tello Rojas  
 Carolina Pérez Carvallo  
 Catalina Lida González Canepa  
 Catalina Miranda  
 Clara Adelaida Alveal Abello  
 Claudia González Valdivia  
 Claudia Marcela Massa Jiménez  
 Claudio Emilio Fernando Bonilla Mansilla  
 Claudio Enrique Nash Rojas  
 Cleyton Edison Cortés Ferreira  
 Cristian Andrés Martínez Arriagada  
 Cristóbal Videla-Hintze  
 Daniel Miranda Acuña  
 Daniela Alejandra Rodríguez Martínez  
 Danilo Andrés Sánchez Carrasco  
 David Rubio  
 Dayana Olga Barrios Núñez  
 Deiza Yanet Troncoso Miranda

Diego Velásquez Orellana  
 Edgar Ignacio Malebrán Guerra  
 Eduardo Javier Vergara Bolbarán  
 Efraín de la Cruz Bozo Godoy  
 Egon Elier Montecinos Montecinos  
 Elena Pilar Romero Pérez  
 Eliana De Las Mercedes Espinoza Alarcón  
 Felipe Esteban Sepúlveda Cerda  
 Gabriel Rodríguez Medina  
 Gabriela Peterssen Soffia  
 Gaspar Ramiro Athos Jenkins Peña y Lillo  
 Germán Ignacio Díaz Urrutia  
 Giglio Guerra Collao  
 Giselle Dagmar Goicovic Madriaza  
 Giuliano Luigi De Conti Rivara  
 Gonzalo Fibla  
 Gonzalo Nicolás Aguirre Córdova  
 Gonzalo Patricio Arellano Yévenes  
 Guillermo Ernesto Matamala Molina  
 Héctor Adolfo Zúñiga Robles  
 Hilda Nélida Pacheco Barrera  
 Inés Rodríguez Araneda  
 Iván Alfonso Manríquez Castillo  
 Iván Marcelo Quezada Arriagada  
 Ivanna Margot Ulloa Urzúa  
 Jaime Eduardo Gajardo Falcón  
 Jairo Cuarán-Collazos  
 Javier Oyarce Pizarro  
 Javiera Bobadilla  
 Javiera Constanza Petersen Muga  
 Javiera Ignacia Baquedano Martínez  
 Javiera Julia Meneses Silva  
 Jonathan Bernardo Rojas Zapata  
 José Manuel Calvelo Ríos  
 José Pérez de Arce  
 Josselyne Nicole Cantos Sibri  
 Juan Carlos Rodrigo Bello Pizarro  
 Juan Ramón Díaz Elizondo  
 Juan Salvador Villagra Inostroza  
 Julio Magri Rivera  
 Luis Acevedo Espínola  
 Luis Gonzalo de Jesús Trigo Soto  
 Manuel Antonio Barrios Medina  
 Marcela Peña  
 Marco Antonio Núñez

Maria Antonieta Fisher Gonzalez  
 María de los Ángeles Hernández Hernández  
 María Teresa Flórez Petour  
 Mariela Andrea Serey Jiménez  
 Mario Roberto López Astroza  
 Martín Alonso Jara Carmine  
 Matías Andrés Urbina García  
 Mauricio Andrés Carlos San Martín Gómez  
 Mauricio Torres Jáuregui  
 Mauro Ernesto Quijada Valenzuela  
 Melany Vanessa Cruz Leiva  
 Melissa Núñez  
 Miguel Alejandro Guzmán Villarroel  
 Moraima Andrea Vilches Maripil  
 Natalie Sofía Rojas Vilches  
 Nicolás Alejandro Núñez Cofré  
 Nolwia Katia Cortés Cerda  
 Olga Espinoza Mavila  
 Óscar Alfredo Fuentes Humeres  
 Óscar Gonzalo Picón Taucán  
 Pablo Ernesto González Inostroza  
 Pablo Heraldo González Martínez  
 Patricia Dominique Mieres González  
 Patricia Valentina Durán Mardones  
 Patricio Eduardo Ayala Espinoza  
 Paula Alejandra Aguayo Vera  
 Paulina Bravo  
 Paulina Carla Alejandra López Gallardo  
 Paz González Irrarázaval  
 Ricardo Alejandro Hormazábal Martínez  
 Rodrigo Eduardo Leiva Cepeda  
 Rodrigo Guillermo Bustos Bottai  
 Rolando Eugenio Álvarez Vallejos  
 Romina Silva  
 Rosina Cembrano Perasso  
 Sebastián Adolfo Acevedo Valenzuela  
 Sebastián André Ulloa Calderón  
 Sebastián Martín Biedma Lagarrigue  
 Sebastián Osorio Lavín  
 Simón Antonio Castro González  
 Stefan Franz Palma Olmazabal  
 Sylvana Cossio  
 Teresa Ivonne Cofré Godoy  
 Tomás Valenzuela Simón  
 Valeria Alejandra Rey Rojas

Vanessa Roxana Aguad Manríquez  
 Víctor E. González  
 Victoria Viñals  
 Viviana Elizabeth Ulloa Pino  
 Ximena Carolina Cancino Méndez  
 Yuri Antonio Vásquez Santander

#### NÓMINA DE DOCENTES UAR 2021 / SEGUNDO SEMESTRE

Alberto Ramírez Fiora del Fabro  
 Alejandro Henao Guáqueta  
 Alix Jaimes Moreno  
 Álvaro Alarcón Bravo  
 Álvaro Fuentealba Hernandez  
 Amanda Morales Azevedo  
 Ana Catalina Fernández  
 Andrea Macarena Urzúa Cid  
 Andrés Antivilo Bruna  
 Andrés Contreras Díaz  
 Angélica Beltrán Rojas  
 Ayleen Valencia Cortés  
 Camilo Ignacio Navarro Briones  
 Carlos Cisternas  
 Carlos Henríquez Calderón  
 Carlos Javier Morgado Cam  
 Carolina Agurto Flores  
 Catalina Lamatta  
 Catalina Miranda  
 Claudio Osorio  
 Cristina Sousa  
 Cristóbal Videla-Hintze  
 Christopher Morán Herrera  
 David Alejandro Rubio Blanco  
 David Alford  
 Dayana Barrios  
 Elena Pilar Romero Pérez  
 Evelyn Soledad Soto Castillo  
 Fabiana Rivas Monje  
 Fabiola Andrea Cofian Cares  
 Francisco Troncoso Aguilera  
 Gabriela Peterssen Soffia  
 Giovanni Carrasco  
 Giselle Dagmar Goicovic Madriaza  
 Heriberto Adrián Medina Gómez  
 Hortensia Morales Courbis



Inta Rivas Fauré  
 Iván Marcelo Quezada Arriagada  
 Janaina Hirata  
 Javier Bertín Mardel  
 Jessica Cerda Castillo  
 Jose Antonio Iturra Lastra  
 Juan Pablo Cid Ugalde  
 Karem Lorena Moreno Pereira  
 Luis Montes Rojas  
 Macarena Barrenechea Espinoza  
 Manuel Antonio Barrios Medina  
 Marcell Horacio Leonario Rodríguez  
 Margarita Bustos  
 María Isabel del Valle  
 Mauro Rojas  
 Miguel Alajandro Guzmán Villarroel  
 Nelson Plaza  
 Patricia Gómez Ríos  
 Patricia Valentina Durán Mardones  
 Patricio Germán Puentes Gutiérrez  
 Paul Le Saoux  
 Paula Alejandra González Bravo  
 Paulina Karina Bravo Campos  
 Raúl Contreras Devia  
 Remberto Rafael Rosales Buelvas  
 Rodrigo León Laharoa Rodríguez  
 Romina Angélica Silva Rodríguez  
 Ruth Custode  
 Santiago Honorato Lavados  
 Scarlett Mendoza Bittar  
 Sebastián Abel Fuentes Papuzinski  
 Sebastián Montoya Baeza  
 Sofía Barrera  
 Sussana Urbano Hanson  
 Teresita Janssens de Grenade Dell Oro  
 Valentina Paz López Sagüés.  
 Verónica Lucía Baeza Virgilio

## • ANEXO 2

### NÓMINA DE DOCENTES UAR 2021 / PRIMER SEMESTRE

Ana Miranda Cortés  
 Andrea Guerrero R.  
 Andrés Fonseca López  
 Andrés Salvador Mondaca Sepúlveda  
 Benjamín Zamora  
 Bernarda Paz Castillo Fernández  
 Camila Paredes Pérez  
 Carlos Recabal  
 Constanza Gómez  
 Cristóbal Feller Vergara  
 David Debrott Sánchez  
 Enrique San Juan Urrutia  
 Felipe Lavanderos Cornejo  
 Francisca Carril Cares  
 Francisco González Olave  
 Francisco Ramírez Varela  
 Iñigo García Pacheco  
 Iván Quezada Arriagada  
 Jose Manuel Castro Monreal  
 Josefa Fernanda López Mora  
 Katherine Toledo Ulloa  
 Leonardo Peña Peña  
 Loreto Burgoa Sánchez  
 Lucio Cañete Arratia  
 Macarena Filún Aguilar  
 María Martha Fernández Ricci  
 Martín Concha Rubio  
 Matías Woiciechowski  
 Melianti Flores Allende  
 Nanet González Olate  
 Natalia Cornejo Pizarro  
 Pablo Alvarado Alviña  
 Pablo Villalobos Dintrans  
 Paula Aguayo Vera  
 Paulina Cubillos Moreno  
 Ricardo Pérez Valdés  
 Rodrigo Vidal Rojas  
 Sebastián Fuentes Papuzinski  
 Sebastián Retamal Julio  
 Sofía Ruiz Tagle Anguita  
 Tamara Faúndez Aravena

Valerie Fagett Naranjo  
 Víctor Herrera González

María de la Luz Hurtado Merino  
 María Izquierdo Huneeus  
 María José Becerra Moro  
 María Olivia Monckeberg Pardo  
 María Victoria Peralta Espinosa  
 Marianela Jopia Vega  
 Mariela Serey Jiménez  
 Marisol Prado Villegas  
 Martín Torres Rodríguez  
 Norma Maray Hernández  
 Pablo Fernández Blanco  
 Pablo Villalobos Dintrans  
 Paloma Olivares Alvarado  
 Paola Jirón Martínez  
 Patricia Loredo Chupán  
 Paula Poblete Maureira  
 Paulina Urrutia Fernández  
 Ramón Griffiero Sánchez  
 Roberto Gallardo Terán  
 Rodrigo Torres Alvarado  
 Sergio Martinic Valencia  
 Sonia Montecino Aguirre  
 Taroa Zúñiga Silva  
 Teresa Abusleme Lama  
 Vanessa Trittini Gatica  
 Verónica Delgado Mayorga  
 Verónica Vilches Olivares  
 Vianney Sierralta Arcena

### ANEXO 3

#### NÓMINA DE COLABORADORES DE EXTENSIÓN UAR 2021

Alondra Carrillo Vidal  
 Álvaro Besoain Saldaña  
 Arturo Navarro Ceardi  
 Carmen Gloria Larenas de la Fuente  
 Carolina Pérez Carvallo  
 Catalina Bosch Carcuro  
 Catalina Rojas Campos  
 César Cuadra Bastidas  
 Clarita Parra Moreno  
 Claudia Pascual Grau  
 Claudio Santander Martínez  
 Constanza Contreras Suárez  
 Cristián Fritz  
 Cuti Aste von Bennewitz  
 Cynthia del Pilar Vera Vera  
 Daniel Pontón Cevallos  
 David Albala Cardemil  
 Diego Ramos Medina  
 Doris González Lemunao  
 Eduardo Vergara Bolbarán  
 Edurne Bagué Tova  
 Erika Silva Urbano  
 Fabiola Rodríguez Gutiérrez  
 Fernando Pairican Padilla  
 Gabriela Quezada  
 Helia Molina Milman  
 Ignacio Grez Valdés  
 Jacqueline Muñiz  
 Jannet Patzi Apaza  
 Javier Márquez Valderrama  
 José Maza Sancho  
 José Vidal González  
 Joseph Bandet Rivera  
 Karen Wenül  
 Lucía Dammert Guardia  
 Lucio Gutiérrez Herane  
 Marco Kremerman Strajilevich  
 María Cecilia Hidalgo Tapia





DIMENSIÓN SOCIAL

---

DEPARTAMENTO DE SALUD

**VISIÓN COMUNAL DE SALUD EN RECOLETA:**

Ser una red de salud pública comunal, comprometida con el bienestar integral de las personas, familias y comunidades, que brinde servicios en el transcurso del ciclo de vida, con calidad, humanizados, solidarios, visualizando la salud desde un enfoque de derechos humanos, de género e interculturalidad, entre otros. Entregando una atención oportuna, integral, segura y de calidad, haciendo partícipes a las y los vecinos en los servicios de la red comunal.

**MISIÓN DE SALUD COMUNAL EN RECOLETA**

Somos un equipo de salud comprometido, que busca la transformación de la salud pública comunal, orientados a fortalecer, ampliar e innovar en el quehacer a través de los diferentes dispositivos de salud territorial, respondiendo a las necesidades de vecinos y vecinas, sus diversidades y pertenencias culturales, mejorando el acceso a diferentes prestaciones, con calidad, trato humanizado; con perspectiva promocional, preventiva, intercultural, integral y participativa, poniendo a la persona y familia como centro.

**VALORES DE LA ORGANIZACIÓN:**

- Solidaridad, equidad, respeto, responsabilidad.
- Integralidad, justicia, humanidad, dignidad.
- Inclusividad, participación comunitaria, compromiso, buen trato.
- Horizontalidad, empatía, autocrítica, calidad.
- Transparencia, honestidad, trabajo en equipo, colaboración.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- 1 Mejorar el acceso, oportunidad y cobertura de la atención de salud, con énfasis en los más desfavorecidos, comunidad migrante, disidencias y con enfoque de género.
- 2 Garantizar una atención digna, con trato humanizado, de calidad y con seguridad.
- 3 Fortalecer el modelo territorial de salud respondiendo a las necesidades de la comunidad.
- 4 Fortalecer y articular la red de salud comunal, con el trabajo intersectorial y la participación vinculante de la comunidad.

Dado que este trabajo se está recién iniciando, no se desarrollan aún las estrategias, actividades y metodología de evaluación del plan estratégico. Así, se formula el Plan Comunal de Salud que presentamos para el año 2022, y a contar del año 2023 será formulado bianualmente, a la luz del proceso de planeación estratégica en desarrollo.

**PRINCIPIOS ORIENTADORES**

Como se puede observar, los Objetivos Estratégicos definidos, abordan algunos de los principios que orientan nuestro quehacer en salud en la comuna, y que describiremos a continuación.

- Salud como derecho humano fundamental.
- Abordar los determinantes sociales de la salud.
- Profundizar la participación social y comunitaria.
- Avanzar hacia una mayor equidad en salud.
- Incorporar la equidad de género en salud.
- Acompañamiento durante todo el curso de vida.

**INFORMACIÓN DE POBLACIÓN INSCRITA EN LOS CENTROS DE SALUD COMUNAL**

A nivel nacional, la gran mayoría de la población se encuentra asegurada por Fonasa, al año 2019 un total de 14.841.577 de personas en el país pertenecía a este Fondo, lo que representa un 78% de la población nacional, según proyecciones del INE, a partir del Censo 2017. Del total de esta población asegurada, el 87.4% se encuentran inscritos en uno de los 1.890 establecimientos de Atención Primaria existentes. En la Región Metropolitana, este porcentaje alcanza al 88.6%. En la comuna de Recoleta, un 83% de la población se encuentra afiliada al seguro solidario del FONASA, inferior al promedio de la RM.

**Población afiliada a FONASA, según corte a septiembre de 2020 (con base pago 2021).**

Recoleta	REGIÓN METROPOLITANA	PAÍS
<b>83%</b>	<b>88.6%</b>	<b>78%</b>

**Fuente:** FONASA, DIVISIÓN de Desarrollo Institucional Departamento de Estudios y Mirta Díaz Vásquez

Es relevante destacar que el porcentaje de afiliación a FONASA en la comuna, se encuentra por sobre el porcentaje país, en un 5%.

**ANTECEDENTES EPIDEMIOLÓGICOS EN CONTEXTO DE PANDEMIA**

El COVID-19 es una enfermedad de origen viral causada por el virus SARS COV-2 (miembro de la familia de los coronavirus), cuyo origen fue en la ciudad de Wuhan, China. El 11 de marzo el virus fue declarado Pandemia mundial y en Chile, el primer caso se confirmó el 03 de marzo de 2020. Hasta el 25 de noviembre de 2021, a nivel internacional se ha reportado un total de 258.830.438 casos confirmados y 5.174.646 fallecimientos por COVID-19 (OMS, 2021).

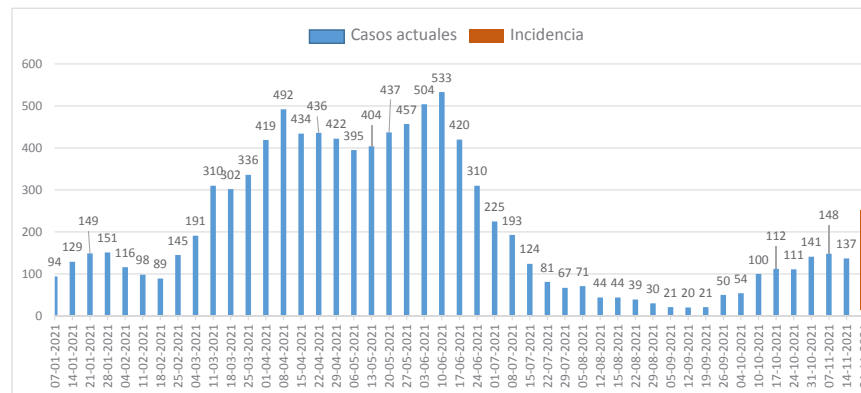
Al día 25 de noviembre, se han registrado 1.751.769 casos confirmados y 38.218 fallecimientos por COVID-19 a nivel país. La incidencia acumulada, es decir, el total de casos diagnosticados (confirmados y probables) desde el 3 de marzo de 2020 al 21 de noviembre del 2021, es de 10.782,3 por 100.000 habitantes.

**NÚMERO DE CASOS ACTIVOS Y TASA DE INCIDENCIA DE CASOS ACTIVOS**

El comportamiento de casos activos durante el 2021 presentó una distribución similar a la del 2020 para la comuna de Recoleta. Un aumento progresivo durante el primer semestre del año, una disminución durante los meses de junio-julio para luego estabilizarse en la parte baja de la curva durante el tercer trimestre del año.

Se experimentó el peak de casos activos con fecha 10-06-2020, con un total de 533 casos activos, mientras que para el 2021 se presentó para 19-06-2020 con un total de 709 casos. Desde el peak anteriormente mencionado se produce un descenso progresivo en los casos activos hasta el 29-07-2021, en donde se puede visualizar una estabilización en los casos activos. A partir del 22-07-2021 se registran cifras inferiores a los 100 casos activos, llegando a la menor cifra de estos 2 años de pandemia el 16-09-2021 con solo 16 casos activos en la comuna.

**Número de casos activos y tasa de casos activos acumulada**



Fuente: Elaboración Unidad Técnica Departamento de Salud Recoleta. DATOS DEIS

Desde la semana del 07-10-2021 se superan los 100 casos activos en Recoleta, situación que no ha logrado ser revertida hasta la fecha de este informe, situación distinta a la del 2020 donde los casos no volvieron a superar la barrera de los 100 hasta enero de 2021.

Frente a este escenario se sostiene la necesidad de la mantención de medidas locales para el control de la pandemia.

**TOMA DE MUESTRAS POR PCR-CORONAVIRUS**

Durante el 2021 hasta el 21 de noviembre, la Comuna de Recoleta, entre sus centros de Atención Primaria de Salud acumula un total de **32.403 test diagnósticos para COVID-19 realizados, 21.658 test PCR y 10.519 test de antígeno, el SAR Recoleta realizó el 46,61% de éstas.**

Por otra parte, la estrategia de Búsqueda Activa acumula un total **8.863 Test PCR realizados**, lo que equivale al **40,92% del total de PCR comunales**, destacando que la orientación de SEREMI para la cobertura de testeo por BAC es de al menos el 10% de toma de muestras realizadas orientando el esfuerzo de la pesquisa de casos asintomáticos.



## TOMA DE MUESTRA PCR COVID 19 POR ESTABLECIMIENTO

CENTRO	Número de tomas de Muestras Acumuladas al 21-11-2021	% de Tomas de Muestra	Número de Tomas de Muestra por Sospecha Clínica	Número de Tomas de Muestra por Estrategia de Búsqueda Activa (BAC)	% de Tomas de Muestra por Sospecha Clínica con respecto al total de Tomas de Muestras	% de Tomas de Muestra por BAC con respecto al total de Tomas de Muestras
CESFAM CRISTO VIVE	1970	9,10%	1378	592	6,36%	2,73%
CESFAM DR JUAN PETRINOVIC	1642	7,58%	750	892	3,46%	4,12%
CESFAM PATRICIO HEVIA	1797	8,30%	820	977	3,79%	4,51%
CESFAM QUINTA BELLA	2939	13,57%	1563	1376	7,22%	6,35%
Cesfam Recoleta	4462	20,60%	1044	3418	4,82%	15,78%
Sapu Valdivieso	2900	13,39%	2693	207	12,43%	0,96%
SAR Recoleta	5948	27,46%	4547	1401	20,99%	6,47%
Total Acumulado Recoleta	21658	100,00%	12795	8863	59,08%	40,92%

Fuente: Elaboración Unidad Técnica Departamento de Salud Recoleta. DATOS DEIS

## ESTRATEGIAS FRENTE A LA PANDEMIA

La atención primaria ha tenido un rol fundamental desde los inicios de la pandemia, puesto que, además de constituir el primer nivel de atención que se encarga del testeo, trazabilidad y seguimiento de los casos, y sus contactos, también ha tenido especial relevancia en el proceso de vacunación, reconvirtiendo el recurso humano desde los centros de salud para esta función.

Esta situación le ha significado modificar su funcionamiento habitual, con el objetivo de responder a estas tareas y también de mantener un flujo constante y criterioso de atenciones prioritarias, asegurando la seguridad de todos los trabajadores y trabajadoras, así como de los mismos usuarios y usuarias de los distintos CESFAM y otros dispositivos de salud comunales.

Para lo anterior, se llevó a cabo un proceso de modificación del funcionamiento habitual, lo que contempla la mantención de prestaciones impostergables y otras prioritarias, además de todo el sistema de testeos, trazabilidad, seguimiento y búsqueda activa de los casos COVID y sus contactos.

Además, la pandemia como un acontecimiento crítico en el ámbito sanitario, ha moldeado las consecuencias propias de la enfermedad, pero también de manera importante es necesario comprender que el curso de la enfermedad, su pronóstico y tratamiento, está influenciado por las determinantes sociales, los factores económicos y físicos que están ligados a las desigualdades sociales.

## ESTRATEGIA DE TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO (TTA)

## BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA (BAC):

La estrategia de búsqueda activa de casos tiene como finalidad facilitar el acceso al test diagnóstico de PCR para SARS CoV 2 a las vecinas y vecinos de la comuna que no pueden acceder a esta por criterios clínicos. Es una estrategia que fomenta la prevención y el autocuidado en la población, orientada a personas sin síntomas ni nexos epidemiológico con casos COVID activos y que no se encuentren cumpliendo aislamiento obligatorio.

Los operativos de BAC se despliegan en el territorio conforme a los siguientes criterios:

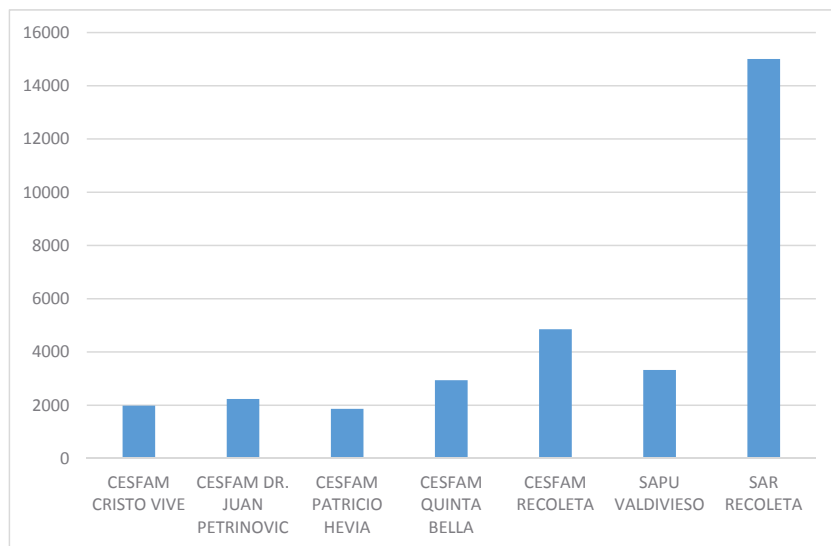
- Zonas con mayor número de casos.
- Presencia de población de mayor riesgo.
- Zonas con hacinamiento y/o presencia de viviendas comunarias.
- Zonas con acceso limitado a servicios básicos.
- Poblaciones estratégicas (colegios, comercios u otros)

Desde el inicio de esta estrategia, la ejecución en la comuna se ha sostenido en 2 modalidades, la primera de ella en coordinación con SEREMI de Salud, a través de la solicitud de laboratorios móviles, quienes se hacen cargo del procesamiento de las muestras, la segunda es a través de la coordinación de equipos locales pertenecientes a los centros de salud de la comuna, donde la toma y procesamiento de la muestra, así como la notificación de los resultados son responsabilidad de nuestra red.

A finales de noviembre de 2021 la estrategia de testeo se sostiene desde los centros de salud de la comuna, a través de test PCR y test rápidos de Antígeno testeando en caso de usuarios sospechosos y búsquedas activas con test PCR y en caso de sospechas que cumplan con criterio de inclusión

con test de antígeno. El promedio de personas testeadas semanalmente en la comuna (en ambas modalidades) es de 669. Siendo el SAR Dr. Juan Carlos Concha donde se realiza la mayoría de estos procedimientos, como se observa en el gráfico adjunto.

#### TOMAS DE MUESTRAS DIAGNÓSTICAS COVID-19 ACUMULADAS 2021,



Fuente: Plataforma Nacional de Toma de Muestras 2021.

#### FALLECIMIENTOS A NIVEL COMUNAL POR COVID 19

Al 21 de noviembre del 2021, según información entregada por DEIS, existen 272 fallecimientos por COVID-19 en Recoleta, de estos 56 se producen durante el mes de junio, siendo este el peak, y correspondiendo al mismo mes que el año 2020. Referente a este se observa una disminución del 68% respecto al año anterior. Entre abril y noviembre de 2021 se registran 200 fallecimientos, una disminución del 50% respecto al mismo periodo de 2020 (400 fallecimientos).

#### Número de fallecimientos por covid-19, Recoleta

Mes	N° Fallecimientos por COVID-19, 2020	N° Fallecimientos por COVID-19, 2021
Enero	-	22
Febrero	-	24
Marzo	-	26
Abril	3	38
Mayo	108	40
Junio	177	56
Julio	49	35
Agosto	23	20
Septiembre	21	7
Octubre	11	1
Noviembre	8	3
Diciembre	1	-
<b>Total Recoleta</b>	<b>401</b>	<b>272</b>

Fuente: Elaboración Unidad Técnica Departamento de Salud Recoleta

#### ESTRATEGIA CENTRAL DE LLAMADOS

Estrategia local que instaló un canal de comunicación cercano a la comunidad, de fácil acceso y que disminuyó la sensación de incertidumbre y angustia en materia de salud, efectos de la pandemia y situación social.

La estrategia de la central de llamados se inició a comienzos de la pandemia debido a la necesidad de la comunidad de tener un espacio para informarse y consultar, especialmente la población que no tiene acceso a las plataformas tecnológicas actuales.

La incertidumbre, el miedo y el estrés imperante conllevan a la necesidad de orientación, información y atención hacia el sistema de salud pública. De esta forma, la atención primaria ha debido modificar prioridades y diseñar nuevas estrategias para responder y contener en este nuevo escenario. Aparece con ello la iniciativa de Central de Llamados "Salud

Recoleta”, estrategia de la cual da cuenta este informe de funcionamiento para el periodo comprendido entre enero y el 15 de noviembre de 2021.

La estrategia comienza con teléfonos habilitados para responder inquietudes de la comunidad relacionadas con el virus COVID – 19. Sintomatología, seguimiento, acciones de prevención y tratamiento (sanitización), ayuda social, apoyo en defunciones y licencias médicas, entre otros.

Luego se van integrando consultas y solicitudes relacionadas con generalidades del sistema público de salud: Prestaciones de los CESFAM, atenciones médicas a domicilio para personas con dependencia severa, medicamentos y vacunas a domicilio para AM.

Durante el transcurso del año 2021, la central telefónica llega a atender y a entregar información de todos los departamentos municipales y comienza a derivar solicitudes de DIDECO, DIMAO, Educación, OIRS y SALUD prioritariamente.

Cabe precisar que el modelo inicialmente implementado el 2020 obedece a la habilitación de:

- Línea telefónica de atención abierta.
- Línea telefónica de pesquisa COVID-19.
- Línea telefónica de educación, orientación e información a instituciones.
- Mesa de ayuda psicológica.

**OTRAS VENTAJAS**

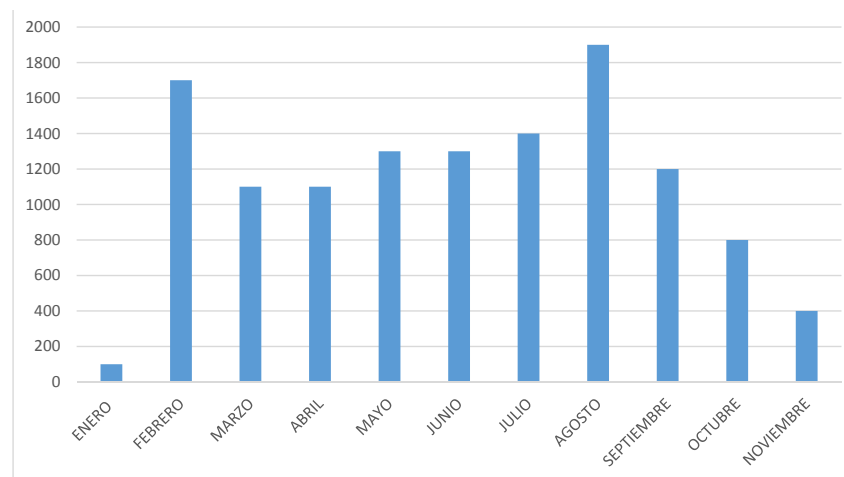
- Un canal de respuesta expedita a las demandas de atención planteadas por vecinos y vecinas.
- Responder y derivar de manera oportuna consultas vinculadas a los procesos de vacunación, controles médicos, exámenes, entre otros.
- Ser un agente orientador hacia la comunidad general respecto de acciones asociadas a la contingencia COVID-19.
- Ser un espacio de contención y orientación para la comunidad.

**Número de consultas registradas en la central telefónica por mes**

Mes	Llamadas	Mes	Llamadas
Enero	155	Julio	1285
Febrero	1717	Agosto	1967
Marzo	1150	Septiembre	1181
Abril	1132	Octubre	805
Mayo	1261	Noviembre	318
Junio	1261		
<b>Total mes enero a noviembre 2021: 12.232 llamadas</b>			

Fuente: Plataforma Survey Central Telefónica 2021.

**Llamadas registradas mensualmente, año 2021.**



Fuente: Plataforma Survey Central Telefónica 2021.

## CONCLUSIONES

- Hasta el 15 de noviembre de 2021 se han recibido 12.232 llamadas.
- Incremento en febrero corresponde al comienzo de la vacunación.
- Incremento en agosto corresponde a comienzo de dosis de refuerzo y a emergencias por lluvias.

### Tipos de llamados

TIPO DE LLAMADAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Información	9101	76,08%
Solicitud	2417	20,2%

Fuente: Plataforma SURVEY Central telefónica 2021.

El 76,08% son llamados de información general. La consulta es resuelta en la misma llamada.

Consultas de información general más frecuentes: números telefónicos y horarios de atención de departamentos municipales, lugares de BAC (Búsqueda activa de casos), toma de PCR en centros de salud, información COVID, entrega de medicamentos hospital San José, puntos e información de vacunación.

El 20,2% son casos que requieren derivación a distintos departamentos.

Consultas que requieren derivación más frecuente: Atenciones médicas y vacunación a domicilio de AM y pacientes con dependencia severa o movilidad reducida, entrega de medicamentos a domicilio desde el CESFAM, ayuda social y correcciones de vacunación en RNI (registro nacional de inmunizaciones).

Cabe destacar que de un total de llamadas de 12.232: Fueron respondidas 11.561 y omitidas 402.

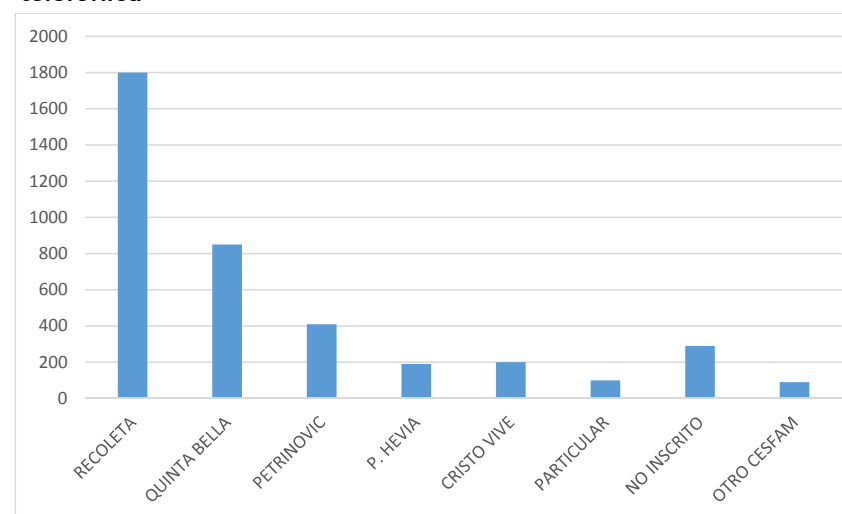
### Áreas de atención solicitadas.

ÁREA DE ATENCIÓN	CANTIDAD	%
Salud	10.110	84,51 %
DIDECO	496	4,15 %
DIMAO	344	2,88 %
Educación	47	0,39 %
Otro	399	3,34 %

Fuente: Plataforma SURVEY Central telefónica 2021.

- El 84,51% de las llamadas corresponden al área de Salud
- El ítem "Otro" corresponde a llamados de Departamento de Tránsito, DOM, registro civil, Corporación de deportes, servicios públicos y fonos de emergencia o de denuncia.

### Número de consultas por Centro de Salud registradas en la central telefónica



Fuente: Plataforma SURVEY Central telefónica 2021.

La mayor cantidad de llamados corresponden al CESFAM Recoleta por ser el Centro de Salud que abarca mayor población comunal.

La población “no inscrita” varía desde personas sin previsión hasta personas de otros sistemas de Salud (ISAPRE, DIPRECA, CAPREDENA).

**Registro de consultas según género:**

GÉNERO	CANTIDAD
Femenino	4.384
Masculino	1.771
Otro	14

Fuente: Plataforma SURVEY Central telefónica 2021.

**HITOS IMPORTANTES**

Durante el año 2021 ocurrieron hechos importantes que mantuvieron la afluencia de llamados o asociados al incremento de solicitudes:

**FEBRERO:** Comienzo de vacunación masiva de primera dosis COVID-19 para funcionarias y funcionarios de la salud y pacientes con dependencia severa y AM en domicilio

**MAYO, JUNIO, JULIO:** Incremento en los contagios/Derivación de CESFAM a mesa de salud mental por medio de Central de Llamados

**AGOSTO:** Comienzo de vacunación 3era dosis de refuerzo/ Frente de mal tiempo (Recepción de llamados fono emergencia)

**SEPTIEMBRE:** Petición de pase de movilidad.

**OCTUBRE:** Ingreso a clases presenciales en algunos EE comunales.

**ESTRATEGIA MESA DE APOYO PSICOLÓGICO TELEFÓNICO**

En el transcurso de la pandemia, se ha observado una alta demanda de salud mental, que ha requerido ser cubierta de una manera distinta a la que se ofrece desde la normalidad, es así, que se ha diseñado un dispositivo y modalidad a distancia, con el fin de responder a la alerta sanitaria, que

desde el inicio de la pandemia ha requerido como estrategia de cuidado y prevención de la comunidad en su totalidad, del aislamiento de las personas en sus hogares o lugares donde viven.

De acuerdo con el Flujograma, hay tres tipos de contactos de apoyo psicológico telefónico:

- Apoyo psicológico a personas que llaman de manera espontánea a la mesa de apoyo y personas que han solicitado en otras redes (call center salud, DIDECO, etc.)
- Apoyo psicológico a personas que llaman de manera espontánea a la Mesa de Apoyo Telefónico, especialmente para adolescentes.
- Acompañamiento y apoyo psicológico a las personas diagnosticadas con COVID-19, formando parte del plan de acompañamiento y seguimiento a esta población, en conjunto con el equipo epidemiológico.

**Información a la Comunidad MESA DE APOYO PSICOLÓGICO.**

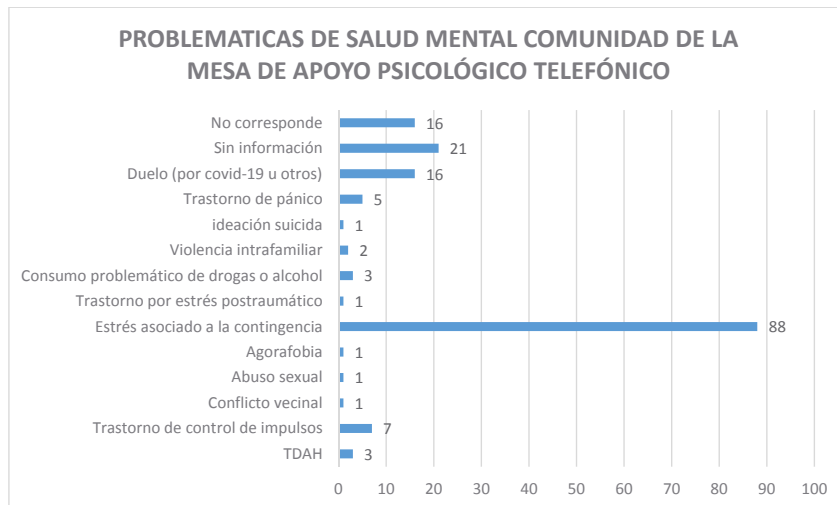


Durante el proceso, técnicamente se ha desarrollado acompañamiento y apoyo psicológico desde una perspectiva de Primeros Auxilios Psicológicos y Apoyo Terapéutico Breve centrado en soluciones y psicoeducación, considerando de manera relevante que este apoyo surge como respuesta a las problemáticas de salud mental que han emergido durante la pandemia. Se acompaña en dos niveles, a quienes requieran del apoyo psicológico durante la cuarentena, negociando la necesidad de continuidad; y a quienes solicitan de manera emergente este apoyo

(pesquisando el motivo de consulta y pertinencia de la atención). Como resultado de la pesquisa de las principales problemáticas de salud mental en la comunidad atendida en la Mesa de Apoyo Psicológico Telefónico durante el año 2021, representado en la siguiente tabla:

A continuación, se describen brevemente algunos resultados relevantes del proceso de atenciones de la Mesa de Apoyo Psicológico Telefónico, durante el período del año 2021.

### Problemas de Salud Mental reportados 2021.



Fuente Interna DESAL: DRIVE MESA DE APOYO PSICOLÓGICO 2021

### ESTRATEGIA COMUNAL DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS DEL CDT DEL HOSPITAL SAN JOSÉ A USUARIOS DE RECOLETA

Esta estrategia local tiene como propósito contribuir, junto a la red de Salud del SSMN, el riesgo de contagio de las y los usuarios en recintos del CDT, ubicado en el CHSJ de alta circulación viral, debido a la pandemia por Coronavirus.

#### OBJETIVOS

- Velar por la continuidad de los tratamientos médicos de las y los pacientes que se controlan en el CDT/Polis de especialidades de la Red Asistencial indicados para la comunidad de Recoleta.
- Generar el acceso a dichos medicamentos en espacios cercanos y seguros al domicilio de las personas, evitar traslados en locomoción colectiva, resguardar el gasto de dinero en el que se incurre al hacer uso del transporte público. Facilitar el traslado de las personas con dificultades de movilidad, todas medidas orientadas a proteger a las y los Recoletanos en Pandemia.
- Gestionar despachos a domicilios a pacientes vulnerables.
- Habilitar espacios de recepción de recetas y entrega de medicamentos con resguardo sanitario y con especial atención hacia la dignidad de las personas.

Dada la importancia de garantizar la efectividad y eficiencia de este procedimiento, es fundamental observar permanentemente la ejecución, la asignación de tareas, la habilitación de los puntos, con la finalidad de intervenir ante alguna dificultad que se presente de manera inmediata y para realizar las modificaciones de procedimiento que se estimen necesarias, asegurando el cumplimiento de los propósitos que se han planteado. En este contexto, se velará especialmente por el trato digno, adecuado y respetuoso que deben brindar a las y los funcionarios y porque éstos cumplan responsablemente con las tareas asignadas y con los compromisos adquiridos por la Dirección de Salud comunal.

**Volante de Difusión de la estrategia, a la Comunidad Recoletana.**



**ESTRATEGIA REHABILITACIÓN POST COVID EN RECOLETA.**

La estrategia de rehabilitación Post COVID se inicia en la comuna en el mes de mayo 2021, bajo el Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS) “Refuerzo COVID”, con el objetivo de apoyar la labor de las Salas de las enfermedades respiratorias del Adulto (ERA) y Salas de rehabilitación basada en la comunidad (RBC). Este PRAPS considera 7 componentes. la rehabilitación Post COVID se considera dentro del segundo.

Población objetivo definida es todo usuario y usaria que haya sufrido enfermedad COVID grave o crítica, hospitalizado pero que no necesariamente requirió de UCI o VM (Síndrome post UCI-UTI). Sin embargo, esto se amplió a toda la población que cuente con el diagnóstico de Post COVID o también conocido como síndrome de Post COVID prolongado, ya que la sintomatología posterior al proceso agudo de la enfermedad, no necesariamente se relaciona con el nivel de gravedad que se desarrolló la enfermedad.

A nivel local se determinó conformar un equipo multidisciplinario (Kinesiólogo, terapia ocupacional y fonoaudiología), más un móvil de traslado de pacientes, para darle continuidad a las atenciones de rehabilitación.

Las modalidades de atención del equipo son; atención domiciliaria en su mayoría, tele rehabilitación para seguimientos de quienes cumplan con condiciones como para este tipo de abordaje; y también atención presencial, en el Centro de Rehabilitación Popular (CREP).

El origen de las derivaciones para el equipo son tres principales: desde nivel hospitalario post alta, desde el equipo de rehabilitación de enlace del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) Eloísa Díaz, y desde el nivel atención primaria de salud (APS), donde se define modalidad de abordaje en conjunto con equipo de trazabilidad comunal.

**Monitoreo de Indicadores de evaluación Estrategia de Rehabilitación Post COVID hasta octubre de 2021.**

I N G R E S O S	COVID			TOTAL COVID	TOTAL
	RANGO ETARIO				
	0 - 18 años	19 - 64 años	65 Y MÁS años		
		78	32	110	110

## PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN CONTINGENCIA PANDEMIA

La contingencia epidemiológica a la que el país se encuentra enfrentado, ha implicado la suspensión de casi la totalidad de actividades grupales, comunitarias y masivas en la comuna. Esta situación generó un importante desafío para los equipos locales de promoción de la salud, quienes han debido sumarse al apoyo a la contingencia local.

Dada la situación actual y su complejidad, no fue posible, hasta muy avanzado el año, determinar cuándo retomar a las actividades y acciones que se habían planificado para ser ejecutadas. Por lo tanto, es preciso considerar que el trabajo a nivel local se ha reinstalado paulatinamente y adaptado al nuevo escenario impuesto por la pandemia.

Es por ello, que las actividades programadas fueron rediseñadas, eliminando la “Encuesta de Entornos y Hábitos Saludables”. Los recursos que estaban destinados a estas actividades se han utilizado para potenciar otras actividades del plan. De este modo, se ejecutaron acciones que presentaban mayor factibilidad de realización, tales como:

### Promoción a octubre 2021

1. Tema de la Actividad: Alimentación, Servicios de Impresión papelería, Cuentas zoom, Contratación profesional de diseño. Activar circuitos cerrados TV en CESFAM y COSAM.
2. Apoyo para el impulso y rehabilitación de Huertos Medicinales.
3. Mayor infraestructura o implementación para actividad física y/o recreativas activas Apoyo a la creación de Baterías de Estimulación Psicomotor de las Salas de Estimulación de los CESFAM.
4. Capacitación al equipo comunal de promoción de salud, para el manejo del estrés y el autocuidado de las y los funcionarios.
5. Diagnóstico y Planificación estratégica participativa. Evaluación del Modelo de Salud Familiar con enfoque Territorial.
6. Se retoma progresivamente de manera relevante, desde la visión del modelo de atención de salud integral con enfoque promocional, preventivo y participativo, las terapias complementarias y los círculos comunitarios.

### Participación social en salud a octubre 2021

Entre las estrategias de vinculación con la comunidad, a propósito de la contingencia, destacamos las siguientes:

#### Gestión de la Satisfacción Usuaría:

- Encuesta de satisfacción usuaria.
- Formalización del Comité de Gestión de Solicitudes Ciudadanas. Reuniones y Jornadas de Análisis de Solicitudes Ciudadanas.
- Elaborar un Plan de Mejoras CGSC 2021-2022.
- Reuniones con equipos OIRS.
- Difusión de material informativo sobre el funcionamiento de la OIRS.

#### Fortalecimiento de espacios de Participación Ciudadana:

- Diagnóstico Participativo.
- Estrategia de entrega de información en conjunto con el Intersector.
- Plan colaborativo con CDL para mantener a la comunidad informada.
- Reuniones Directorio Colegiado
- BAC como estrategia preventiva, comunicación y, frente a necesidades entre salud y la comunidad. Además, difusión y coordinación con la comunidad para proceso de inmunización de vacuna;
- Estrategia de salud mental de autoayuda abierto con la comunidad.
- Organización de actividades sobre promoción de salud en los aspectos que se detecten junto a la comunidad.

### ESTRATEGIA SALUD EN TU ESCUELA

Salud en Tu Escuela es una estrategia de colaboración entre los equipos de salud de la Atención Primaria, vinculados a la ejecución de controles de niños y niñas en edad escolar y a los equipos de auxiliares, docentes y directivos de los establecimientos educacionales. La propuesta se orienta a fortalecer la coordinación de las atenciones de pesquisa y resolutivez tales como: “Control sano del niño y la niña en establecimiento educacional”, atención dental “Sembrando Sonrisas”, implementación del programa de vacunación escolar PNI (Programa Nacional de Inmunización), Programa “Habilidades Para La Vida”, Elige Vida Sana, canasta de servicios médicos JUNAEB, así como la línea educativa de los Programas de Promoción de la Salud Comunal.

La atención de salud infantil con criterio de oportunidad, integralidad y calidad que sugiere la estrategia nos permite activar de manera efectiva la red de prestadores, dando resolución a los problemas pesquisados. Por





## DENTISTA POPULAR 2021

El Programa de Atención Odontológica Domiciliaria durante el año 2021 realizó con normalidad las visitas domiciliarias y Altas Odontológicas desde enero del presente. A partir de marzo y durante el periodo de confinamiento absoluto, las actividades del equipo de Atención Dental Domiciliaria se vieron modificadas. Sin embargo, se continuó con las visitas y asistencias a quienes presentaron urgencias dentales, así como también, a personas mayores de 60 años que necesitaron de atención dental impostergable, y cuya resolución fue brindada en sus domicilios bajo estrictas medidas de seguridad tanto para las funcionarias de salud, como para las y los usuarios.

Durante la contingencia sanitaria, además, se complementaron las prestaciones mediante tele-asistencia y seguimiento telefónico para aumentar la pertinencia y eficiencia de las atenciones a los usuarios, de modo de prevenir contagios por COVID-19.

**Atenciones dentista popular respecto del total de personas con dependencia severa por centro de salud, Comuna de Recoleta, años 2019-2020.**

	Usuarios Programa Dependencia Severa 2019	Usuarios Programa Dependencia Severa 2020	Tratamientos dentales en Domicilio 2019	Tratamientos dentales en Domicilio 2020
Comunal	411	356	302	171

Fuente Interna DESAL: DRIVE MESA DE APOYO PSICOLÓGICO 2021

## INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE PLATAFORMA DATADEIS, SSNM.

Considerando que durante el año 2020 se atendió a más del 50% de los usuarios del Programa de Dependencia Severa, durante el año 2021 se prioriza las atenciones a quienes no pudieron ser controlados, esperando superar la cobertura alcanzada durante el año anterior, asegurando además que dichas prestaciones sean realizadas bajo estrictos protocolos de bioseguridad. De acuerdo al último reporte de atenciones de usuarios del Programa de Dependencia Severa a la fecha se ha brindado atención odontológica al 62.5% de esta población.



En la comuna de Recoleta, desde el año 2021 se ha fortalecido el trabajo territorial, mediante la implementación de box dentales en tres sedes vecinales pertenecientes a los Cesfam Recoleta, Juan Petrinovic y Patricio Hevia. Estos espacios comunitarios tienen como objetivo acercar la atención odontológica a adultos y personas mayores, interactuando con su contexto biopsicosocial, aumentando la oferta de atención de morbilidad, así como de tratamiento protésicos. Además, desde septiembre de 2021 se están ejecutando los programas Más Sonrisas para Chile orientados a mujeres y hombres de 20 y más años, respectivamente.

## EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN PERSONAS MAYORES (EMPAM).

La situación de salud de las personas mayores, se ve fuertemente marcada por la preexistencia de patologías crónicas y condiciones de riesgo propias del envejecimiento. Por este motivo, es crucial mantener acciones anticipatorias y preventivas que apunten a la mantención de la funcionalidad y promuevan un envejecimiento saludable, activo y pleno.

En este contexto, cobra gran relevancia el Examen de Medicina Preventiva dirigido especialmente a personas mayores, con el objetivo de conocer el estado funcionalidad e identificar las necesidades de salud de este grupo etario y su entorno de apoyo, para poder derivar a los distintos programas existentes dentro de la red.

Durante el 2021, existió una reducción importante del número de EMPAM realizados, considerando las medidas restrictivas aún vigentes durante el primer semestre de este año y la persistencia del temor de la población de personas mayores de acercarse a los centros de salud.

**N° de EMPAM realizados y % de cumplimiento meta EMPAM comuna de Recoleta 2020-2021**

	2020		Septiembre, 2021	
	EMPAM realizado	% cumplimiento meta	EMPAM realizado	% cumplimiento meta
CESFAM Recoleta	643	29,66%	182	-
Dr. Juan Petrinovic	633	36,05%	304	-
Quinta Bella	545	28,52%	778	-
Dr. Patricio Hevia	185	23,66%	48	-
Comunal	2084	31,49%	1312	45,98%

Fuente: Elaboración Unidad Técnica Departamento De Salud Recoleta. Información extraída de la plataforma DATADEIS, SSMN.

Para el 2021, a propósito de la contingencia sanitaria y epidemiológica, se fijó una meta única de cumplimiento comunal, sin diferenciar por centro, en la cual se compromete una cobertura del 19,87%, equivalente a 2.853 prestaciones, presentando al corte de septiembre un cumplimiento del 45,98%.

**CONTROL DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE 2021**

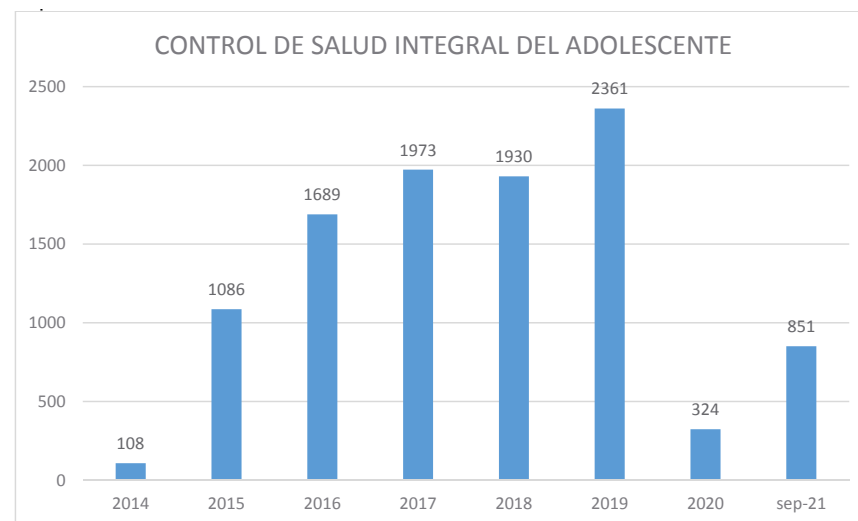
Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, la salud de adolescentes se ha visto afectada por la interrupción de los servicios destinados al cuidado de su salud integral. Las barreras de acceso para esta población han aumentado considerablemente, en tanto, la mayoría de las prestaciones destinadas a adolescentes no han sido priorizadas.

Los efectos, principalmente, han sido en las acciones promocionales y preventivas, con la suspensión de prestaciones, como la realización de controles de salud y la suspensión del funcionamiento de los Espacios Amigables. La pandemia, además, ha obligado a los equipos de salud que atendían a adolescentes a priorizar prestaciones en otros grupos de la población como niños, gestantes y personas mayores.

Con la convicción de los equipos de salud respecto de la relevancia de no desatender a este grupo etario, a fines del 2020, se retoman ciertas prestaciones, entendiéndose que se trataba de una población que requería contar con servicios, sobre todo, en los ámbitos de la salud sexual y mental.

La pesquisa oportuna e intervención precoz es fundamental para asegurar un adecuado desarrollo. Lo anterior, se inicia con el control de salud integral del adolescente realizado, a través, del instrumento "Ficha Clap". Se retoma este control de salud integral de manera progresiva, inicialmente en los centros de salud, espacios amigables y en la medida del avance de la pandemia en algunos establecimientos educacionales, beneficiando a adolescentes y jóvenes que viven o estudian en la comuna.

**Control de salud integral del adolescente Comuna de Recoleta. Año 2014 a septiembre 2021**



## SERVICIOS POPULARES: FARMACIA POPULAR, ÓPTICA POPULAR Y CENTRO DE AUDIOLOGÍA.

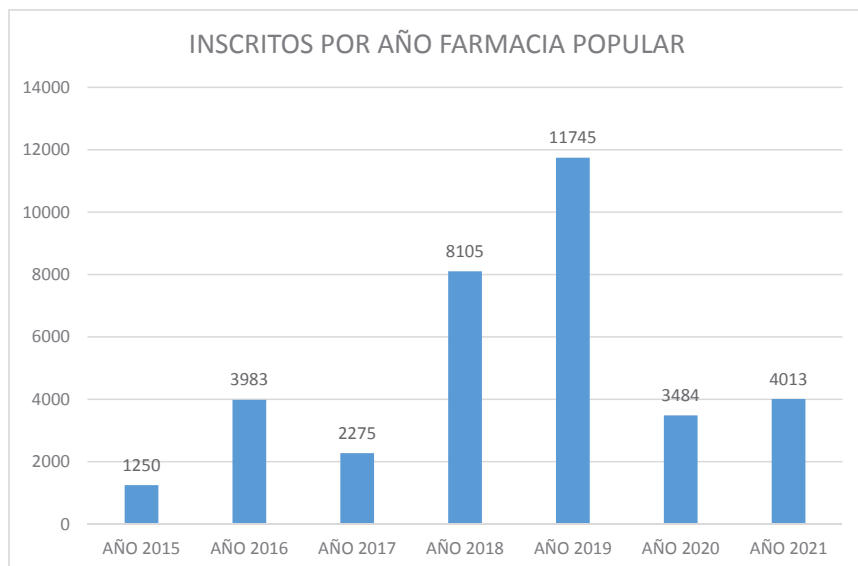
Nuestros esfuerzos locales en cuanto a mejorar la calidad de vida de la comunidad, nos ha orientado a buscar mayor eficacia y eficiencia a la hora de brindar más y mejores prestaciones de salud. En este contexto, a los servicios de salud conocidos a nivel país, Farmacia Popular y Óptica Popular, se sumó un Centro de Audiología el 12 de agosto de 2019.

## FARMACIA POPULAR RICARDO SILVA SOTO

Desde su apertura en 2015 a diciembre de 2021 el servicio farmacia popular Ricardo Silva Soto ha inscrito a 34.855 personas. Entregando 228.455 cajas de medicamentos y 3.246.058 fraccionados.

A continuación, se grafica la información.

## INSCRITOS EN FARMACIA POPULAR 2016-2021



Fuente: Elaboración Departamento De Salud Recoleta.

## FÁRMACOS TOTALES ENTREGADOS

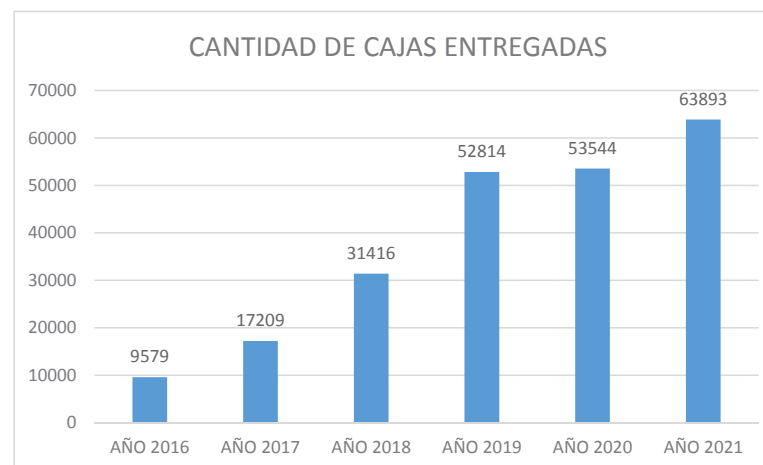
Según reportes de sistema interno, en cuanto a la cantidad de fármacos despachados a diciembre de 2021, se han entregado 3.246.058 fraccionados de envases clínicos y 228.455 cajas.

## EVOLUCIÓN DISPOSICIÓN DE FÁRMACOS

Año	Fraccionados	Cajas
AÑO 2016	54.717	9.579
AÑO 2017	218.198	17.209
AÑO 2018	402.372	31.416
AÑO 2019	589.332	52.814
AÑO 2020	780.447	53.544
AÑO 2021	1.200.992	63.893
TOTAL	3.246.058	228.455

Fuente: Elaboración Departamento De Salud Recoleta.

## CAJAS DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS 2016-2021

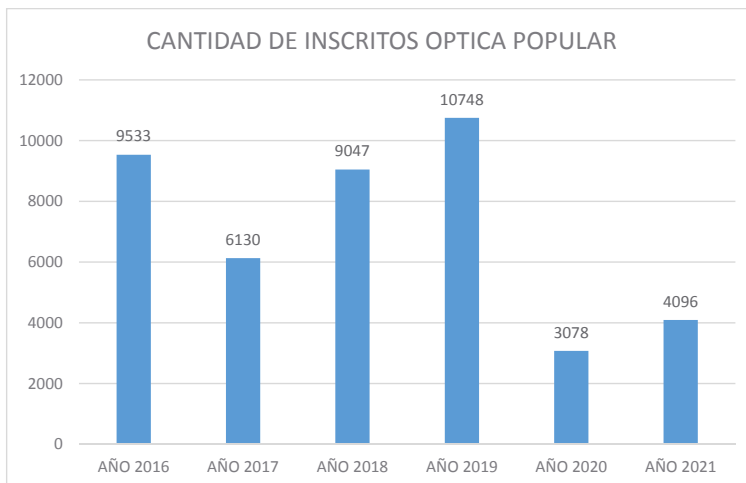


Fuente: Elaboración Departamento De Salud Recoleta.

ÓPTICA POPULAR REINALDA PEREIRA

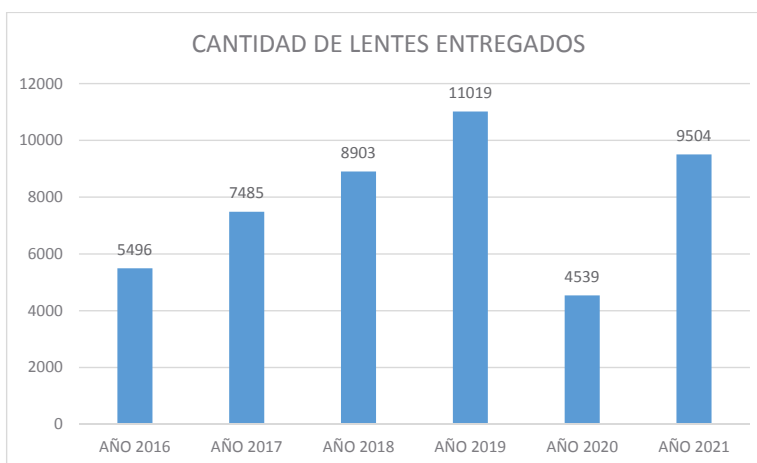
Desde su apertura en 2016 a diciembre de 2021 la Óptica Popular Reinalda Pereira ha inscrito a **42.632 personas** y entregando **46.946 anteojos a precio justo**.

INSCRIPCIONES EN ÓPTICA POPULAR 2016-2021



Fuente: Elaboración Departamento De Salud Recoleta.

LENTE ENTREGADOS 2016-2021



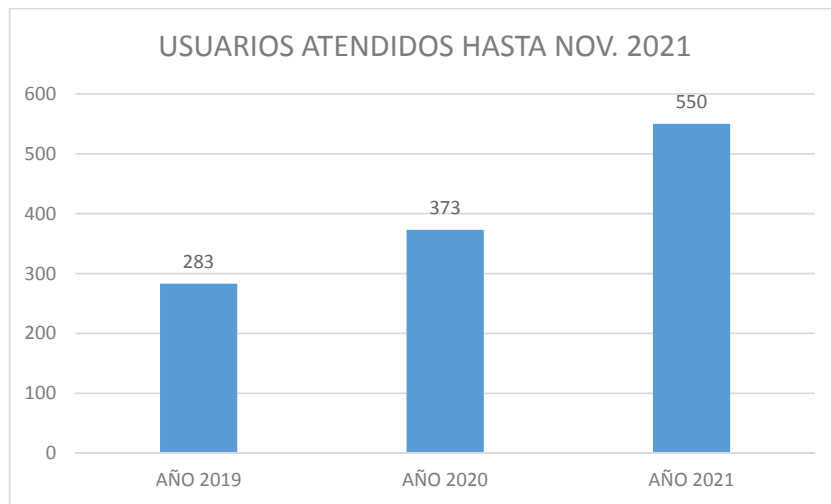
Fuente: Elaboración Departamento De Salud Recoleta.



**CENTRO DE AUDIOLOGÍA**

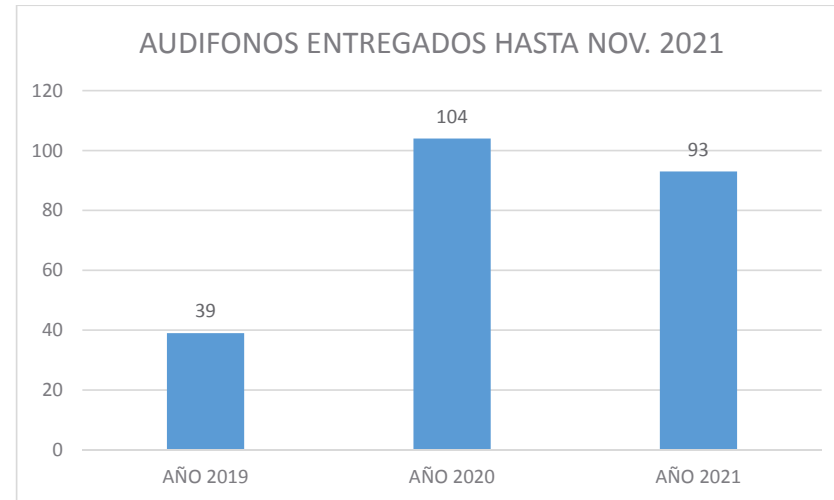
El servicio “Centro Audiológico” fue inaugurado el 12 de agosto de 2019 con la finalidad de realizar prestaciones de otorrinolaringología y detectar pacientes que sufran de algún grado de hipoacusia y que a su vez requieran el uso de prótesis auditiva, implemento más conocido como audífono. Gracias al trabajo conjunto del departamento de salud municipal y la Asociación Chilena de Farmacias Populares (ACHIFARP), fue posible implementar dicho servicio que cuenta con el equipamiento necesario para brindar un nuevo servicio que amplía la cobertura de salud en nuestra comuna.

**PERSONAS ATENDIDAS EN EL CENTRO AUDIOLÓGICO 2019-2021**



Fuente: Elaboración Departamento De Salud Recoleta.

**AUDÍFONOS ENTREGADOS 2019-2021**



Fuente: Elaboración Departamento De Salud Recoleta.







---

---

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

---

---



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

---

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

## INTRODUCCIÓN

Esta Dirección municipal tiene como objeto otorgar y coordinar con la mayor fluidez y celeridad las respuestas y resultados a las y los contribuyentes en los temas relacionados con la tramitación y obtención de las patentes municipales.

Dentro de las funciones generales de esta Dirección, se puede destacar, el dar respuesta a los trámites de las y los contribuyentes, relacionados con patentes en el menor tiempo posible, velar por que todo contribuyente pague dentro de los plazos preestablecidos los correspondientes derechos municipales y solicitar las acciones de fiscalización que considere necesarias para el cumplimiento de las normas y requisitos vigentes para el desarrollo de actividades económicas, el uso comercial de las

construcciones, edificaciones, predios y avisos publicitarios dentro de la comuna.

Cabe destacar que para el cumplimiento de las funciones, esta Dirección cuenta con dos departamentos; el Departamento de Patentes y Derechos (que a su vez comprende la Sección de Cobro y Enrolamiento y la Sección de Vía Pública), y el Departamento de Inspección General.

## GESTIÓN 2021

### PRINCIPALES LOGROS

Debido a la pandemia del Coronavirus que enfrentamos durante gran parte del periodo 2020 y el primer semestre 2021, la economía global se ha visto profundamente afectada, Junto con esto, las medidas de confinamiento que restringieron los movimientos de las y los contribuyentes, afectaron tanto la oferta como la demanda local, lo que se tradujo en un escenario que desfavoreció el comercio y la industria comunal.

Esta Dirección llevó a cabo diferentes planes de acción a fin de ir en colabora y en apoyar a las y los contribuyentes. Por ejemplo en:

- A** La aplicación de la Ley N°21.353 sobre diversas medidas destinadas a apoyar las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, por la crisis generada por el Covid 19. La norma ley facultó al Alcalde, previo acuerdo del Concejo Municipal, para establecer convenios y la condonación de intereses.
- B** La aplicación de la Ley N°21.354 sobre diversas medidas destinadas a apoyar las micro y pequeñas empresas. Esta ley instruyó a las municipalidades a informar el listado de los contribuyentes, esencialmente de usuarios del Bien Nacional de Uso Público afectos al beneficio al Servicio de Impuestos Internos, para su procesamiento.

- C** A través del Decreto Exento N°1094 de fecha 15/07/2021, se dejó sin efecto el cobro de los derechos municipales de aseo para los contribuyentes de Vía Pública; Estacionados; Tirso de Molina, y pérgolas Santa María y Cementerios durante el segundo semestre del año 2021.
- D** A través del Decreto Exento N°1096 de fecha 15/07/2021, se dejó sin efecto el cobro de los derechos municipales de uso de Bien Nacional de Uso Público del Comercio de Vía Pública para los contribuyentes de Vía Pública; Estacionados; Tirso de Molina, pérgolas Santa María y Cementerios, durante el segundo semestre del año 2021.
- E** A través del Decreto Exento N°1331 de fecha 26/08/2021, que aprueba la Política General para la suscripción de Convenios de pago de patentes morosas de acuerdo al Art. 4° de Ley N°21.353.

Uno de los objetivos más relevantes para la administración es brindar servicios que permitan un mejor vivir a los residentes de la comuna. Bajo esta premisa es que la Dirección de Atención al Contribuyente realiza dos cambios significativos a nivel organizacional: Modifica la estructura, dotando a todas las unidades el rango de departamento, y se crea el Departamento de Regularización de Contribuyentes.

Durante el primer semestre 2021, bajo las condiciones pandémicas imperantes, se mantuvieron las rutinas diarias al teletrabajo y la atención de público en forma remota. A partir del segundo semestre 2021, se abren los servicios de manera presencial.

Gracias a la buena disposición de funcionarios y funcionarias para adaptarse a estas condiciones cambiantes, se logró mantener los niveles deseados de atención y contribuir a la obtención de ingresos municipales por concepto de patentes municipales.

### ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS TRABAJADOS

Las actividades de esta Dirección lograron mantenerse en forma total gracias a la adaptación del trabajo híbrido, es decir, en algunos casos presenciales y en otros, teletrabajo.

La reorganización de la estructura permitió resolver de mejor manera los requerimientos tanto de contribuyentes como de requerimientos desde otras Direcciones municipales.

Se realizó un trabajo combinado entre varios departamentos para responder eficientemente al Programa de Mejoramiento de la Gestión 2021.

Se avanzó en la sistematización y evaluación de los procesos ya implementados para el Sistema de Gestión de Calidad.

### PROYECTOS 2022

- A** El Levantamiento e Implementación de cuatro nuevos procesos al Sistema de Gestión de Calidad Municipal.

Continuar con el desarrollo de políticas integrales de fiscalización en coordinación con otras unidades municipales, en función del comercio de la comuna.

- B** Diseño e implementación de Políticas de Regularización de Ingresos y Cobros, en coordinación con otras unidades giradoras de la Municipalidad.

- C** Desarrollar de manera eficiente el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2022.

### DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA

Nuestra función es relacionarnos con las y los vecinos de la comuna que tengan la clara necesidad de poder emerger económicamente, estableciendo como objetivo obtener un permiso de uso en bien nacional de uso público, que permita desarrollar sus habilidades y negocios afines. En ese sentido, como departamento responsable, velamos para que se efectúen los distintos informes y análisis previos al otorgamiento de un permiso. Podemos concluir, que nuestro trabajo está directamente comprometido, con mejorar las condiciones laborales y generar nuevas oportunidades para la comunidad.

### PRINCIPALES LOGROS

- Se otorgaron 144 permisos nuevos, definitivos y provisorios.
- Se trabajó en conjunto con otras unidades municipales, el desarrollo de proyecto de permisos nuevos a agrupación de comerciantes del sector de Antonia López de Bello, legalizando su agrupación y entregando 19 permisos nuevos.
- Implementamos nuevas modalidades de atención no presenciales. Se lograron alternativas para el funcionamiento de instancias de comercio, dentro de un marco de pandemia, acorde a las medidas sanitarias establecidas. En consideración de los efectos causados al comercio, debido a las restricciones en relación a la contingencia por Covid-2019. Se realizaron rebajas en las Patentes Municipales, correspondientes a los cobros de los derechos municipales, en el segundo semestre de 2021.

### ACTIVIDADES / PROYECTOS TRABAJADOS:

Se obtuvieron mejoras en los tiempos de respuesta a las solicitudes, a través de nuevos formatos de atención que permitieron reducir la demora y beneficiar la eficiencia del proceso.

La evaluación y posterior otorgamiento, a pesar de la pandemia, de 144 permisos en ocupación de Bien Nacional de Uso Público a vecinos y vecinas de la comuna, herramienta que les permite mejorar su calidad de vida y la de su entorno familiar.

El estudio de alternativas, que permitieran continuar el funcionamiento del comercio, respetando las medidas sanitarias establecidas. Lo anterior, en el continuo cambio de los escenarios, debido a la contingencia sanitaria vivida en el país.

## DEPARTAMENTO DE REGULARIZACIÓN DE CONTRIBUYENTES

El “Departamento de Regularización de Contribuyentes” dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente, fue creado mediante el acuerdo N°83 de fecha 25 de mayo de 2021, que aprueba modificar el reglamento de estructura y organización del municipio, contenido en el decreto Exento N°66 del 12 de enero de 2016. El citado acuerdo fue promulgado mediante Decreto Exento N°1124 de fecha 27 de julio de 2021.

Las funciones específicas son las siguientes:

- A** Analizar y segmentar, las acciones de fiscalización y administrativas que se tomarán de acuerdo con la naturaleza y montos de los derechos municipales morosos.
- B** Generar convenios de pagos producto de las acciones de cobranza administrativa.
- C** Solicitar las cobranzas judiciales a la dirección de asesoría jurídica en caso de que agotadas las gestiones administrativas del departamento, no exista una regularización, para esto se deberá recopilar antecedentes que permitan este procedimiento es decir, que el contribuyente tenga paradero conocido y el monto sea un valor considerable que supera las costas del trámite judicial.
- D** Regularizar a aquellos contribuyentes que hayan realizado iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, pero que no han solicitado patente comercial ante la Municipalidad.
- E** Otras funciones que le encomiende la autoridad respectiva de acuerdo a la ley.

## GESTIÓN 2021

### PRINCIPALES LOGROS

La creación de este nuevo Departamento nace de la necesidad de controlar y gestionar de forma eficiente la morosidad e ingresos por percibir que existen dentro del municipio a través de las distintas cuentas de deudores presupuestarios. Uno de los objetivos principales tiene que ver con la depuración del presupuesto de ingresos que se encuentra devengado, diferenciando dentro de este lo que efectivamente es cobrable y lo que no es factible de obtener. De esta

forma se obtiene el presupuesto de ingresos ajustado a la realidad lo que permite a la vez proyectar de mejor forma los gastos del municipio.

Uno de los principales logros de este Departamento corresponde a alcanzar la coordinación y el establecimiento de tareas, a pesar del escenario adverso, respecto a la pandemia que se atraviesa a nivel global. Lo anterior, nos ha permitido obtener resultados a corto plazo y proyectar el trabajo para los siguientes períodos.

### ACTIVIDADES /PROYECTOS TRABAJADOS

- A** Cobranza administrativa a través de informativos por medio de correo electrónico y entrega presencial por medio de los inspectores o fiscalizadores.
  - **Cantidad de Cartas certificadas informativas enviadas a través de Correos de Chile: 5.169 cartas.**
  - **Cantidad de Cartas informativas entregadas por los fiscalizadores en terreno: 747 cartas.**
  - **Cantidad de Correos informativos enviados a los contribuyentes morosos: 67 correos.**
- B** Aplicación de la ley N°21.353 del Ministerio de Hacienda que “Establece Nuevas Medidas Tributarias Para Apoyar A Las Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas, Por La Crisis Generada Por La Enfermedad Covid-19” lo que permitió realizar convenios de pago por la morosidad en patentes comerciales cuyo vencimiento tenía un plazo máximo el 30/06/2021, en la cual se le otorgó la posibilidad de pagar una cuota al contado y el saldo hasta en 48 cuotas.
  - **Cantidad de convenios realizados: 261.**
- C** Se logró establecer contacto permanente con el Servicio de Impuestos Internos el cual nos provee de información respecto de términos de giros, cambios de domicilio e iniciaciones de actividad. información crucial, para proyectar las fiscalizaciones que se realizarán en terreno especialmente con los contribuyentes que han realizado iniciación de actividades aquí que aún no gestionan su patente comercial.
  - **Cantidad de Fiscalizaciones de Contribuyentes con iniciación de actividades sin patente comercial: 933 fiscalizaciones.**

- D** Realización de descargas de valores masivas, ya sea por giros ingresados erróneamente, términos de giro, doble giros o giros duplicados, entre otros.

● **Cantidad de giros descargados: 464.**

#### PROYECTOS 2022

- A** Continuar con la depuración de las cuentas presupuestarias de ingreso y las gestiones de incobrabilidad a fin de disminuir la brecha entre lo devengado y la deuda exigible.

- B** Establecer parámetros de control de los giros realizados por las distintas unidades giradoras, en conjunto con las direcciones a cargo de estos departamentos.

- D** Consolidar el equipo de fiscalizadores incorporando 2 personas a este equipo.

- E** Trabajar conjuntamente con la Dirección de Asesoría Jurídica con el objeto de establecer procesos eficientes que nos permitan llevar a cabo de mejor forma la cobranza judicial.

- F** Continuar con procesos mejorados que nos permiten realizar una cobranza administrativa eficiente y con resultados que nos permitan disminuir nuestra deuda exigible.

## DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN GENERAL

El Departamento de Inspección tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las normas y requisitos vigentes que regulan el desarrollo de las actividades económicas y otras materias sobre las cuales el municipio tiene competencias fiscalizadoras.

Las labores desarrolladas por el Departamento se realizan mediante fiscalizaciones programadas y acciones preventivas, así como también a través de la fiscalización de las denuncias realizadas por la comunidad.

#### PRINCIPALES LOGROS

Entre los principales logros está la capacidad de capacitar a la totalidad de las y los inspectores con el curso de inspección general realizado en el año 2021, esto repercutió en la entrega de mejores gestiones tanto en conocimiento de competencias, legislación vigente, relación con contribuyentes y responsabilidades como de funcionario público.

Se logró dar respuesta a las demandas y requerimientos en los plazos establecidos, generando coordinaciones y una línea de trabajo permanente de fiscalización en el territorio.

Se establecieron canales de comunicación y trabajos cooperativos en el territorio, estableciendo canales cooperativos con instituciones como Junta de Vecinos, Sindicatos, Carabineros, PDI y Municipalidades vecinas, entre otras, formando mesas de trabajo tendientes a la mejora continua de los procesos del Departamento.

Se constituyeron canales proactivos de indagación de clandestinos que funcionan en la comuna, ya sea por comunicación directa con los vecinos, redes sociales, rondas preventivas o comunicación compartida con otras instituciones.

#### ACTIVIDADES / PROYECTOS TRABAJADOS

Durante el año 2021, se contabilizaron 3.799 visitas a terreno, con el fin de fiscalizar materias propias de su competencia asociadas al comercio establecido y estacionado en la vía pública:

Tipo	Cantidad
Atención Denuncias	197
Clausuras	7
Morosidad	1093
Pantentes de Alcohol	65
Patentes Municipales	1758
Patentes Vía Pública	331
Factibilidades de Eventos	60
Fiscalizaciones Nocturnas	222
Fiscalizaciones con policías	66

A lo anterior, agregar que en la comuna funcionan semanalmente 11 (once) ferias libres y 1 (una) feria persa. Por feria, se fiscalizaron 100.904 posturas de un total de 2.224 contribuyentes con puestos establecidos en forma anual.

En el caso del persa, se fiscalizaron 57.750 posturas de un total 825 contribuyentes con puestos establecidos.

Respecto a las factibilidades de eventos, se realizó durante el año un total de 60 visitas inspectivas, de las cuales 6 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos.

**125 operativos realizados en periodo 2020**, los cuales se detallan de la siguiente forma:

Tipo	Cantidad
Ferias Libres	15
Metros	16
Persa Zapadores	8
Sector La Vega-Lastra-Boulevares	4
Nocturnas	66

Fiscalización clandestinos de alcohol

### Clandestinos con Venta de Alcohol: 18

Como resultado de esta acción fiscalizadora, se notificaron 502 denuncios por distintas faltas administrativas a los tribunales competentes.

#### PROYECTOS 2022

- A Capacitación Interna y Externa con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de las fiscalizaciones en la comuna.
- B Establecer mesas de trabajo en materia de denuncias y problemáticas comunales, por ejemplo con juntas de vecinos, dirigentes, agrupaciones, etc.
- C Mejorar los procesos de apoyo en todo lo relativo a la seguridad comunal.

## DEPARTAMENTO DE PATENTES Y DERECHOS

El Departamento de Patentes y Derechos tiene como principal objetivo generar máxima eficiencia y celeridad en los procesos que permitan una tramitación expedita en todo aquello que se asocie con la tramitación de patentes municipales y la obtención de recursos económicos para el municipio.

#### GESTIÓN 2021

#### PRINCIPALES LOGROS

La crisis sanitaria que afecta a nuestro país, obligó a reformular el trabajo presencial, lo que motivó que, por medidas sanitarias preventivas, se rediseñara la atención de público, es decir, se utilizaron canales que se dispusieron para este propósito. Tales como la utilización del correo electrónico institucional que generó una

mejora en los tiempos de respuesta a los contribuyentes frente a la tramitación de sus solicitudes de permisos definitivos o provisorios, arriendos y/o transferencias asociadas, entregando información oportuna a todos quienes así lo requieran, fundamentalmente, en lo que dice relación con inicio o término de actividades comerciales en la comuna. A partir de agosto del año 2021, se retoma la presencialidad tomando los resguardos sanitarios necesarios tanto para las y los funcionarios municipales y contribuyentes, reanudando con total normalidad.

#### ACTIVIDADES /PROYECTOS TRABAJADOS

- A Otorgamiento de permisos nuevos, modificaciones y/o actualización de permisos existentes. Trabajo orientado a que el mayor número

de contribuyentes lograra la obtención de sus permisos, provisorios o definitivos, de forma rápida y expedita así como términos de giro, cierre de sucursales o cambios de domicilio, evitando trámites innecesarios y pérdida de tiempo para ellos.

Nº de Solicitudes de Trámites Asociados a Patentes Municipales	Nº de Trámites Rechazados p No Finalizados por el Contribuyente	Nº de Trámites Aprobados Asociados a Patentes Municipales	Nº Trámites Realizados Asociados a Patentes ya Existentes (modificación, giro, traslados, transferencia arriendo, término de patentes)	Nº de Patentes Nuevas Autorizadas (Provisorias y Definitivas)
1792 (100%)	495 (28%)	1297 (72%)	629	668

Según lo señalado anteriormente, durante la crisis sanitaria, se han respondido a través del mecanismo implementado (correo electrónico Institucional) todas las consultas de trámites de patentes formuladas por contribuyentes. De igual forma, de manera interna y a través de los canales digitales dispuestos, se solicitaron a la Dirección de Obras Municipales 2.379 Certificados de Zonificación y 458 memorándum pidiendo informe Técnico de funcionamiento del inmueble, a fin de dar respuesta a los requerimientos de contribuyentes.

#### Renovación y No Renovación de Patentes de Alcohol.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, semestralmente, se somete a consideración del Concejo Municipal, la renovación y no renovación de patentes de alcohol, conforme a un programa sistemático de notificación a los titulares de estos permisos, con el propósito de determinar que la actividad comercial autorizada, se realice de conformidad con el ordenamiento legal vigente y bajo las mismas condiciones en las que se otorgó. Especial cuidado se pone en aquellas patentes de giro limitado (depósitos de bebidas alcohólicas; cantinas, bares, pubs o tabernas; establecimientos de cerveza o sidra de frutas y Minimercados de alcohol) dado que, al haber un exceso de estas e incumpliendo con los requisitos, deben ser caducadas sin posibilidad de restitución hasta alcanzar el máximo permitido para cada tipo de patentes en la comuna.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de renovaciones de patentes de alcohol:

#### Cuadro Comparativo Renovación de Patentes de Alcohol

Letra	Clasificación	2015 (1 semestre) Acuerdo 42 (03/03/2015)	2015 (2º semestre) Acuerdo 123 (28/07/2015)	2016 (1 semestre) Acuerdo 207 (23/12/2015)	2016 (2º semestre) Acuerdo 84 (05/07/2016)	2017 (1 semestre) Acuerdo 179 (20/12/2016)	2017 (2º semestre) Acuerdo 76 (11/07/2017)	2018 (1 semestre) Acuerdo 07 (09/01/2018)
A	Depósito de Bebidas Alcohólicas	179	178	170	169	171	167	171
B	Hoteles, Anexos de Hoteles, Casa de Pensión o Residenciales	13	13	12	14	13	13	14
C	Restaurantes Diurnos o Nocturnos	152	155	142	141	146	146	142
D	Cabaarés o Peñas Folclóricas	42	44	40	42	42	41	42
E	Cantinas, Bares, Pubs, Tabernas	29	29	27	26	27	27	24
F	Establecimientos de Expendio de Cerveza o Sidra de Frutas	49	48	45	44	43	42	40
G	Quintas de Recreo o Servicios al Auto	5	5	5	4	4	4	3
H	Minimercados de Alcohol	6	6	6	5	6	6	6
I	Hoteles, Hostelerías, Moteles o Restaurantes de Turismo	13	13	13	13	13	12	13
J	Bodegas Elaboradores o Distribuidores de Vino, Licores o Cerveza	9	9	7	6	6	6	5
K	Casas Importadoras de Vinos o Licores	1	0	0	0	0	0	0
L	Agencias de Viñas o de Industrias de Licores Establecidas Fuera de la Comuna	0	0	0	0	0	0	0
M	Círculos o Clubes Sociales	1	1	1	1	1	1	1
N	Depósitos Turísticos	0	0	0	0	0	0	0
Ñ	Salones de Té o Cafeterías	3	3	1	1	1	1	1
O	Salones de Baile o Discotecas	33	33	29	28	28	28	28
P	Supermercados de Alcohol	12	12	12	13	11	11	10
Q	Salones de Música en Vivo	0	0	0	0	0	0	1
	<b>Total de Patentes a Renovar</b>	<b>547</b>	<b>549</b>	<b>510</b>	<b>507</b>	<b>512</b>	<b>505</b>	<b>501</b>



Letra	Clasificación	2018 (2º semestre) Acuerdo 108 (26/06/2018)	2019 (1º semestre) Acuerdo 06 (15/01/2019)	2019 (2º semestre) Acuerdo 117 (23/07/2019)	2020 (1º semestre) Acuerdo 07 (14/01/2020)	2020 (2º semestre) Acuerdo 75 (30/06/2020)	2021 (1º semestre) Acuerdo 10 (21/01/2021)	2021 (2º semestre) Acuerdo 109 (27/07/2021)
A	Depósito de Bebidas Alcohólicas	165	164	165	162	165	145	162
B	Hoteles, Anexos de Hoteles, Casa de Pensión o Residenciales	13	14	14	14	14	12	14
C	Restaurantes Diurnos o Nocturnos	138	140	135	132	135	104	130
D	Cabareés OoPeñas Folclóricas	41	44	45	41	45	42	45
E	Cantinas, Bares, Pubs, Tabernas	23	24	24	23	22	15	21
F	Establecimientos de Expendio de Cerveza o Sidra de Frutas	41	41	40	39	39	33	39
G	Quintas de Recreo o Servicios Al Auto	3	3	3	3	3	3	3
H	Minimercados de Alcohol	6	6	5	5	5	4	5
I	Hoteles, Hostelerías, Moteles o Restaurantes de Turismo	13	12	12	11	11	10	11
J	Bodegas Elaboradores o Distribuidores de Vino, Licores o Cerveza	5	5	6	6	7	7	7
K	Casas Importadoras de Vinos o Licores	0	0	0	0	0	0	0
L	Agencias de Viñas o de Industrias de Licores Establecidas Fuera de la Comuna	0	0	0	0	0	0	0
M	Círculos o Clubes Sociales	1	1	1	1	1	1	1
N	Depósitos Turísticos	0	0	0	0	0	0	0
Ñ	Salones de Té o Cafeterías	1	1	1	1	1	1	1
O	Salones de Baile o Discotecas	26	27	26	25	26	24	26
P	Supermercados de Alcohol	10	10	10	9	9	9	10
Q	Salones de Música en Vivo	1	1	2	3	3	3	3
	<b>Total de Patentes a Renovar</b>	<b>487</b>	<b>493</b>	<b>489</b>	<b>475</b>	<b>486</b>	<b>413</b>	<b>478</b>

NOTA: En fondo amarillo, patentes de alcohol de giro limitado

PROYECTOS 2022

- A Continuar con el mejoramiento de la gestión, a través de la implementación de nuevos procesos y procedimientos que permitan disminuir los tiempos de respuesta de los trámites solicitados y que requieren de la participación de otras unidades municipales como la Dirección de Obras Municipales y de la Dirección de Asesoría Jurídica, entre otras. Lo anterior, implica evaluar los actuales procedimientos a fin de incorporar o modificar aquellos aspectos que así lo requieran, más aún si hubiese que recurrir nuevamente a la modalidad de trabajo remoto (teletrabajo).
- B Digitalización de Carpetas Administrativas de Patentes. Se implementará nuevamente el proceso de escaneo de la documentación contenida en las carpetas administrativas de cada una de las patentes de alcohol, comerciales, industriales, profesionales y provisorias, que se encuentran vigentes en la comuna. Su digitalización, facilita la atención a los contribuyentes, puesto que los funcionarios realizan consultas en línea así como también personal de otras unidades involucradas con el ejercicio comercial de estos. Por consiguiente, se entenderá esta actividad como permanente.
- C Mejoramiento a la atención al contribuyente, sea presencial o vía remota (cuando fuese necesario), capacitando a las y los funcionarios en materias propias de su competencia, lo que permitirá orientar de mejor manera a los contribuyentes y así facilitar los trámites solicitados.
- D Establecer una coordinación más estrecha con el Departamento de Regularizaciones, para que esto nos permita mantener una retroalimentación de los contribuyentes que han realizado inicio de actividad, cambios de domicilio y términos de giros con el fin regularizar a los contribuyentes y las bases de datos municipales.
- E Determinación de contribuyentes con patentes de alcohol para giro de restaurante diurno o nocturno. Dando respuesta a la observación que hiciera la Contraloría General de la República respecto de la diferenciación horaria que debe existir en las patentes de alcohol de giro restaurante. Se separa el cobro de estas de acuerdo al horario que se haya establecido para el desarrollo de la actividad comercial, sea esta diurna o nocturna o en ambos, faltando, en consecuencia, la tramitación administrativa para su implementación.

## DEPARTAMENTO DE PATENTES Y DERECHOS

## GESTIÓN 2021

## PRINCIPALES LOGROS

Se transforma la Unidad de Cobros y Enrolamientos en el Departamento de Cobros y Enrolamientos, permitiendo una mayor autonomía en la gestión de los procesos administrativos.

Durante el año 2021, La Municipalidad a través de diferentes mecanismos utilizados por esta pandemia simplificó para las y los usuarios su atención a través de correos electrónicos. Esta comunicación con los asistentes de la Unidad de Enrolamientos, en forma fluida ha mejorado su atención y resolución a las peticiones realizadas a través de estos dos correos.

## PROYECTOS 2022

- Con este propósito de optimizar la atención del usuario de la comuna en forma más eficaz y expedita.
- Trabajo en conjunto con dependencias municipales internas y externas, a fin que con esta pandemia se logre minimizar los tiempos de espera hacia el contribuyente, a través de los canales oficiales que la Municipalidad, para el periodo año 2022 ha logrado implementar.
- Las plataformas de la página web, son amigables y de fácil manejo donde podrá acceder, para que las y los usuarios pueda fácilmente y en forma inmediata ejecutar el pago de sus tributos y derechos, evitando tener que acudir al municipio a realizar el trámite respectivo.
- Debemos revisar y mejorar nuestros canales de comunicación con las y los usuarios, a fin de resolver sus consultas en materia de rentas municipales.







DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

La Dirección de Tránsito es una Unidad Técnica cuyas obligaciones principales son entregar a la comunidad servicios de calidad con eficiencia y eficacia, en las áreas de:

- Gestión de Tránsito y Fiscalización Normas de Tránsito.
- Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, todo de acuerdo con la normativa y disposiciones legales vigentes.

Para el logro de lo señalado, la Dirección de Tránsito cuenta con los medios técnicos y personal preparado y capacitado en estas materias.

FUNCIONES

- Otorgar y renovar Licencias de Conducir.
- Renovar y otorgar los Permisos de Circulación.
- Fiscalizar el cumplimiento de las Normas del Tránsito y Transporte Público.
- Unidad técnica en el área del transporte público al interior del Municipio.

GESTIÓN 2021

A GESTIÓN DE CALIDAD

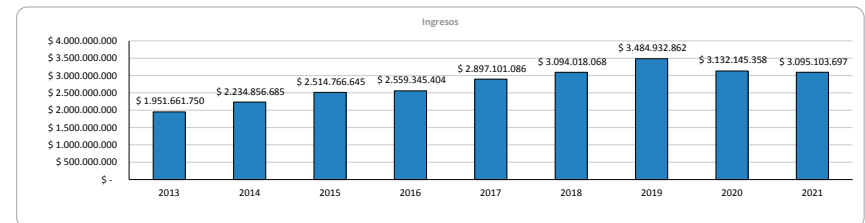
Una de las áreas a trabajar en el año se relacionaba con mejorar la calidad de la atención de público, entre las acciones realizadas se tienen las siguientes:

- Se efectuaron cambios y rotaciones de personal para adecuar sus funciones a las necesidades del servicio.
- Se hizo hincapié en el tema atención de público, como es la aplicación de encuestas de satisfacción en el Departamento de Licencias de Conducir.
- La certificación bajo la norma ISO 9001 e internacional ISO 37001 - Gestión Anticorrupción, del proceso Otorgamiento de Licencias de Conducir, Clase B y C.

B GESTIÓN DE INGRESOS

Ingresos generales de la Dirección.

En esta materia, de un monto base con los 2 principales ítems que obtienen ingresos propios: Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, en el año 2020 generaron **\$3.132.145.358**. El año 2021 ingresaron **\$3.095.103.697**. Lo que representa una disminución de 1,2 % entre el año 2021 y el año 2020. Esta baja, tiene directa relación con el estado de pandemia que afectó a los servicios que entrega la Dirección de Tránsito.



INFORME DE GESTIÓN 2021

SECCIÓN LICENCIAS DE CONDUCIR

Una de las líneas de gestión de la Dirección es la transparencia y la probidad, por lo que en ese sentido se han desarrollado acciones como:

- A Mayor control de procesos de otorgamiento y renovaciones de licencias.

Denegaciones Licencias de Conducir	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trámites Totales	10.522	13.533	13.065	11.096	10.488	13.917	13.412	5.090	4.602
Total Denegaciones	651	1.325	1.807	666	714	1082	971	400	413
Porcentaje de Denegaciones	6,19%	9,79%	13,83%	6,00%	6,81%	7,77%	7,24%	7,86%	8,97%

- B Rotación de personal para evitar posibles colusiones que den origen a conductas inapropiadas.

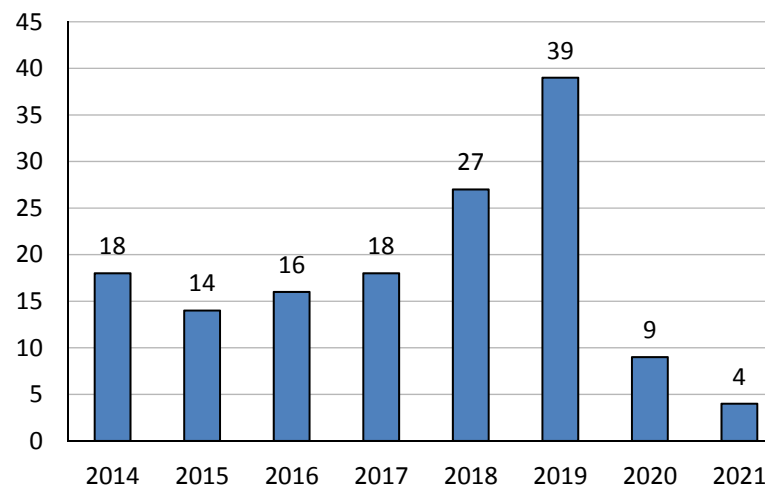
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO

A Retiro de Vehículos Abandonados

Opera en base a solicitud de la comunidad y tiene una alta incidencia en la mejoría de su calidad de vida, sobre todo, en las condiciones de seguridad de las calles de la comuna.

A continuación, se entregan resultados obtenidos entre los años 2013 y 2021, por medio del retiro de vehículos encargados a Custodia Metropolitana, dejando presente que el año 2021, además de la cantidad indicada en el gráfico a continuación, 43 vehículos fueron retirados por sus propios dueños, luego de ser notificados y hecho el seguimiento de acuerdo con las atribuciones legales existentes que tiene el personal de Inspección.

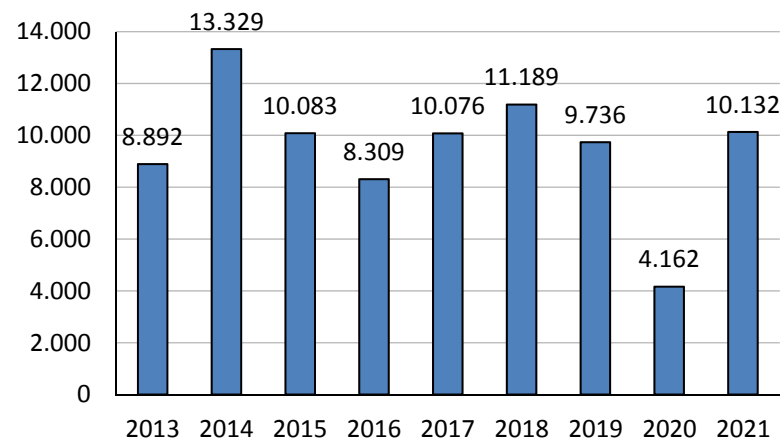
Cantidad de Vehículos Retirados



B b.- Programa de Fiscalización

Ampliar su cobertura a toda la comuna para atender problemas específicos que afecten a la comunidad, cuyo resultado de acuerdo con los denuncios cursados entre los años 2013 y 2021, se muestran a continuación:

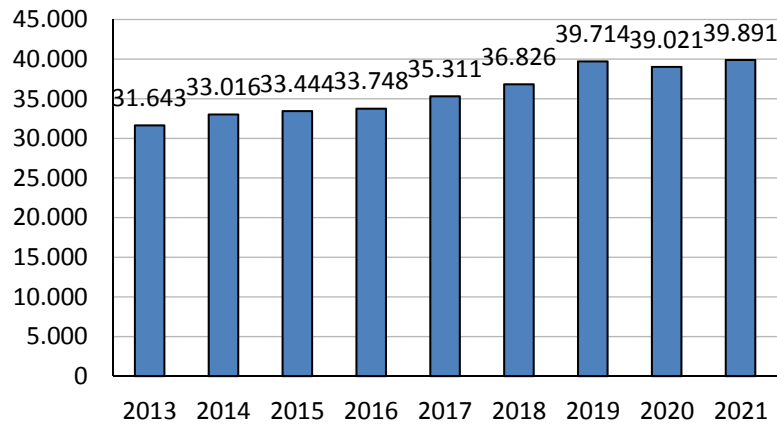
Cantidad de Denuncios Cursados



SECCIÓN LICENCIAS DE CONDUCIR

Programa de Renovación de los Permisos de Circulación ingresó el año 2021 un total de \$ 2.970.612.218 con un parque automotriz de 39.891 unidades. El comportamiento en cuanto a cantidad de placas entre los años 2013 y 2021, se indica en el siguiente gráfico.

Cantidad de Placas



PROYECTOS 2022

Programa de Renovación de los Permisos de Circulación ingresó el año 2021 un total de \$ 2.970.612.218 con un parque automotriz de 39.891 unidades. El comportamiento en cuanto a cantidad de placas entre los años 2013 y 2021, se indica en el siguiente gráfico.

ÁREA DE INGENIERÍA:

- Instalación de semáforo en el cruce de Av. Einstein con La Colonia. Mejoramiento Operativo de Semáforo en el cruce de Av. Recoleta con Unión.

ÁREA LICENCIAS DE CONDUCIR:

- Capacitación de examinadores teóricos y prácticos, como así también, en calidad de servicio con énfasis en la atención de público.

- Reorganización del sistema de archivo existente.
- Habilitación de un Segundo Gabinete Psicotécnico, que tiene como finalidad aumentar la capacidad para la atención de público.
- Incorporar en el proceso de Licencias de Conducir el sistema de agenda de hora online.

ÁREA PERMISOS DE CIRCULACIÓN:

- Capacitar en atención de público a los funcionarios de la unidad.
- Mejoras de los servicios en el proceso masivo de Permisos de Circulación.





DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

---

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



## INTRODUCCIÓN

La Dirección de Obras Municipales tiene por objetivo general atender los requerimientos de contribuyentes, unidades municipales y entidades de interés público y privado externas, en materias relacionadas con regulación de las edificaciones y predios emplazados en el territorio comunal, velando por la entrega de un servicio ecuánime y ajustado al cumplimiento dichas disposiciones legales que regulan en el territorio comunal.

La Dirección de Obras Municipales tiene a su cargo las siguientes funciones:

- A** Verificar y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones.
- B** Fiscalizar a las obras en construcción y uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
- C** Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.

- D** Aplicar las normas generales sobre construcciones y urbanización en la comuna, específicamente las establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (D.F.L. 458/MINVU-1977), la Ordenanza General de dicha Ley (D.S. 47/MINVU-1992), y el Plan Regulador Comunal de Recoleta vigente, y en especial, las siguientes detalladas en la Ley 18.695.

Las Unidades dependientes de la Dirección de Obras Municipales, según lo establecido en el Decreto Exento N° 66 de fecha 12.01.2016, son las siguientes:

- A Departamento de Urbanismo**
  - Sección Gestión Predial
  - Sección Espacio Público
- B Departamento de Edificación**
  - Sección Revisión
  - Sección Inspección
- C Departamento de Construcciones**
  - Sección Revisión
  - Sección Eléctrica
- D Oficina de Partes**

GESTIÓN 2021 DEPARTAMENTO DE URBANISMO

Departamento de Urbanismo									
Ingresos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fusiones:	\$ 17.989	\$ 21.095	\$ 30.851	\$ 14.109	\$ 23.736	\$ 16.797	\$ 11.200	\$ 13.284	\$ 13.480
Subdivisiones:	\$ 0	\$ 15.463.016	\$ 50.833.365	\$ 10.462.257	\$ 30.385.097	\$ 511.547	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subdivisión y Fusión Simultanea	---	---	---	---	---	---	---	---	\$ 3.521.406
Copropiedad Inmobiliaria:	\$ 990.114	\$ 3.547.874	\$ 1.696.143	\$ 62.337	\$ 705.031	\$ 2.005.121	\$ 141.765	\$ 4.467.346	\$ 506.426
Modificación de Deslinde	---	---	---	---	\$ 457.123	\$ 1.298.105	\$ 352.159	\$ 407.361	\$ 521.460
Rectificación de Deslinde	---	---	---	---	\$ 1.527	\$ 1.527	\$ 3.146	\$ 0	\$ 1.685
Obras de Urbanizaciones	---	---	---	---	---	---	\$ 26.152	\$ 79.793	\$ 26.871
<b>Total</b>	<b>\$ 1.008.103</b>	<b>\$ 19.031.985</b>	<b>\$ 52.560.359</b>	<b>\$ 10.538.703</b>	<b>\$ 31.572.514</b>	<b>\$ 3.833.097</b>	<b>\$ 534.422</b>	<b>\$ 4.967.784</b>	<b>\$ 4.591.328</b>

Certificados Emitidos

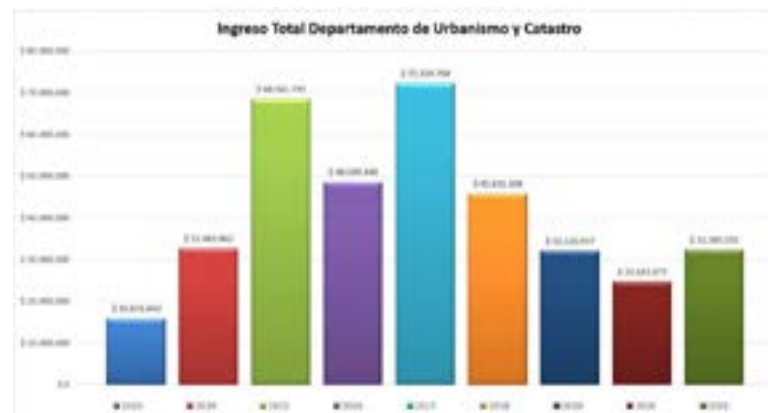
Certificados Emitidos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Informaciones Previas	---	1796	1873	1475	1428	2348	1441	744 (201 EN PAPEL + 543 EMERGENCIA)	1010
Número	---	2967	3163	2897	2493	3873	2607	2400 (694 EN PAPEL + 1703 EMERGENCIA)	3772
Afectación a utilidad pública	---	1191	1277	1142	1308	1256	1416	974 (203 EN PAPEL + 771 EMERGENCIA)	1269
Zonificaciones	---	2238	2477	3096	2493	2689	2359	1520 (396 EN PAPEL + 1124 EMERGENCIA)	2309
Certificado N°1860	---	---	965	661	629	659	2383	450 (133 EN PAPEL + 317 EMERGENCIA)	745
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>8192</b>	<b>9755</b>	<b>9271</b>	<b>8351</b>	<b>10825</b>	<b>10206</b>	<b>6088</b>	<b>9105</b>

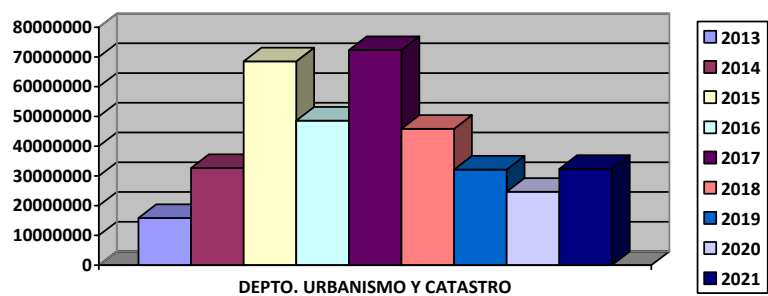
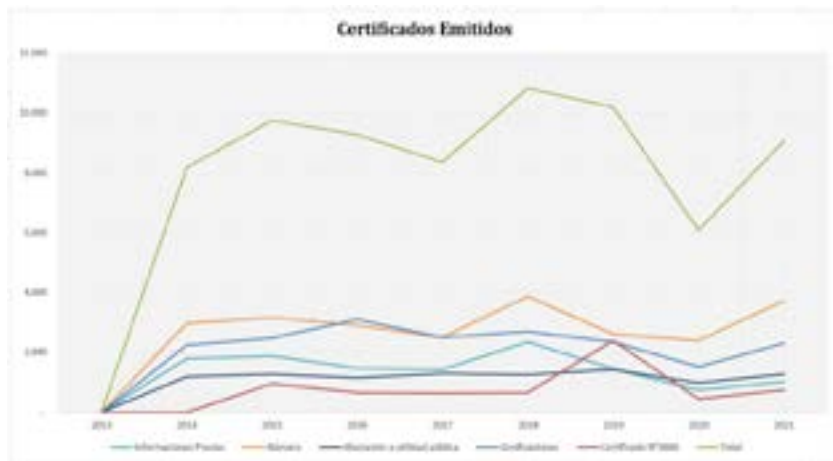
Ingreso total Departamento de Urbanismo y Catastro

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso Total Departamento de Urbanismo y Catastro	\$ 15.831.843	\$ 32.681.862	\$ 68.541.793	\$ 48.589.448	\$ 72.324.758	\$ 45.831.168	\$ 32.120.937	\$ 24.643.673	\$ 32.385.192

UNIDAD DE CATASTRO Y CERTIFICADOS

Unidad de Catastro y Certificados									
Ingresos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Certificados de Número	---	---	---	\$ 9.827.256	\$ 13.220.342	\$ 12.587.510	\$ 5.720.196	\$ 1.871.080	
Certificados N° 1860, Certificados Afectación, Informes Previos, visitas inspectivas	\$ 14.823.740	\$ 13.649.877	\$ 15.981.434	\$ 28.223.489	\$ 27.531.902	\$ 29.410.561	\$ 25.866.319	\$ 17.804.809	\$ 27.793.864
<b>Total</b>	<b>\$ 14.823.740</b>	<b>\$ 13.649.877</b>	<b>\$ 15.981.434</b>	<b>\$ 38.050.745</b>	<b>\$ 40.752.244</b>	<b>\$ 41.998.071</b>	<b>\$ 31.586.515</b>	<b>\$ 19.675.889</b>	<b>\$ 27.793.864</b>





## GESTIÓN 2021 DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

El Departamento de Edificación tiene como objetivo principal la aprobación de permisos de edificación y recepciones finales, a la luz de lo señalado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta, en forma general, de los resultados de la gestión desempeñada durante 2021 por este Departamento, el cual se vio fuertemente alterado por las consecuencias a las restricciones generadas por la Pandemia COVID 19 y la aplicación de la Ley 20.958 el 18.11.2019, tanto en el número de atenciones, la modalidad de atención a los usuarios y la cantidad de tramitaciones otorgadas, particularmente de las regularizaciones de Ley 20.898 (Ley del mono), en el caso de esta última.

## PERMISOS, RECEPCIONES FINALES Y OTROS

Se detalla a continuación el total de permisos, recepciones y otros documentos emitidos por este departamento durante el año 2021.

## PERMISOS DE OBRAS

Tipología	Nº de trámites	Superficie aprobada
Permisos de Edificación	42	44.319,29 m <sup>2</sup>
Modificación de Proyectos de Edificación	17	33.241,38, m <sup>2</sup>
Aprobación de Anteproyectos	07	26.544,02 m <sup>2</sup>
Aprobación de Cambios de Destino	01	87,00 m <sup>2</sup>
Permisos de Obra Menor	23	1.330,55 m <sup>2</sup>
Permisos de Obra Menor Ampliación Viv. Social	02	99,25 m <sup>2</sup>
Regularización de Edificación Antigua	01	135,07 m <sup>2</sup>
Regularizaciones Ley 20.898- Título I	14	859,49 m <sup>2</sup>
Regularizaciones Ley 20.898- Título II	08	898,73 m <sup>2</sup>
Regularizaciones Ley 21.052 -Establecimientos	01	2.215,17 m <sup>2</sup>
Regularizaciones Ley 21.031 - Bomberos	00	0,00 m <sup>2</sup>
Recepciones Finales de Edificación	26	56.845,48 m <sup>2</sup>
Recepciones Finales de Obra Menor	29	12.030,61 m <sup>2</sup>
Recepción Ampliación Vivienda Social	02	99,25 m <sup>2</sup>
<b>Total autorizados</b>	<b>173</b>	<b>178.705,29 m<sup>2</sup></b>

## Obras Preliminares

Tipología	Nº de trámites
Demolición	12
Obras Preliminares	13
Total Tramitaciones Unidad	25

En total se registran 25 autorizaciones de Obras Preliminares y/o Demoliciones.

Durante el año 2021 el Departamento de Edificación tramitó nuevas 1.043 solicitudes de Permisos, Autorizaciones y otros de similar naturaleza nuevos en modalidad con un contexto de plena pandemia de COVID 19, de las cuales 281 resultaron inadmisibles por falta de los antecedentes mínimos exigidos por la normativa vigente para su revisión. Adicionalmente, se registraron sólo 99 respuestas a observaciones, baja que únicamente se explica por los efectos de retardo en tramitaciones en otros servicios, la suspensión del cómputo de plazos decretado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que eliminó el plazo como elemento gravitante tanto en la revisión como en la respuesta de observaciones.

De las 1.043 solicitudes ingresadas en 2021, 717 fueron efectuadas en modalidad telemática, es decir, ingresos en base a una plataforma desarrollada en modalidad de contingencia que ha sido perfeccionada y asimilada plenamente por los usuarios del Departamento de Edificación.

Lo anterior se ve reflejado adicionalmente en una disminución drástica de la emisión de notificaciones físicas, que se limitan al resultado final de la tramitación, priorizando la notificación vía electrónica de pasos intermedios, minimizando la necesidad de atenciones presenciales, pero manteniendo la calidad del servicio brindado, pudiendo reducir, como mínimo, 50% el consumo de papel por parte del Departamento de Edificación.

Del mismo modo, el Departamento de Edificación ha sacado ventajas de la nueva realidad en relación a su atención a público para efectos de aclaración de dudas, consultas generales y otras de similar naturaleza, privilegiando canalizar las mismas a través de correo electrónico al Jefe de la Unidad, sin embargo, con el término del estado de excepción ha restituido la atención presencial, contando con un profesional a disposición de las dudas de la comunidad los días lunes y jueves, mientras que el Jefe de la Unidad atiende los días miércoles, todos ellos en horario de 9:00 hrs a 13:45 horas.

A lo anterior, se suman las diversas solicitudes de enmiendas, complemento, cartas al Director en materias de competencia del propio departamento, solicitudes de acceso a la información y atenciones a través de la OIRS, en materias propias de la unidad municipal, entre otros; todas las cuales se canalizan y resuelven a través de plataformas telemáticas, con resultados satisfactorios respecto a la eficiencia de la

notificación vía correo electrónico, con devoluciones marginales (error por parte del usuario al señalar una vía de contacto) en contraste con el volumen de correspondencia física devuelta a éste Departamento en la época pre-pandemia.

Adicionalmente, el Departamento emite sus pronunciamientos a través de sus Ordinarios 1820 y 20, y Resoluciones 1820 respecto a requerimientos al Director de Obras, en diversas materias asociadas a la tramitación de expedientes, consultas de carácter técnico-normativo y solicitudes varias, emitiéndose 134 ordinarios con destinatario externo, 49 ordinarios con destinatario interno y 128 Resoluciones de Rechazo de expediente, que se traduce en tramitaciones que no prosperaron por razones técnicas o por abandono.

### RECEPCIONES DE OBRA

Tipología	Nº de trámites	Total m2 recibidos
Recepción de Definitiva de Permiso de Edificación	26	56.845,48 m2
Recepción de Definitiva de Obra Menor	29	12.030,61 m2
Recepción Ampliación Vivienda Social	02	99,25 m2
Recepción de Obra (incluye toda tipología de permiso)	57	<b>68.975,34 m2</b>

### INGRESOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE PERMISOS Y RECEPCIONES FINALES

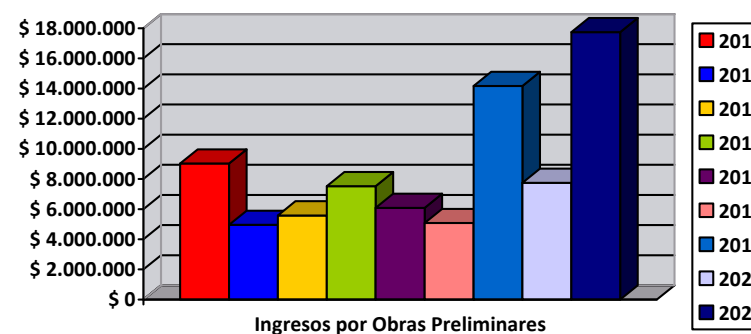
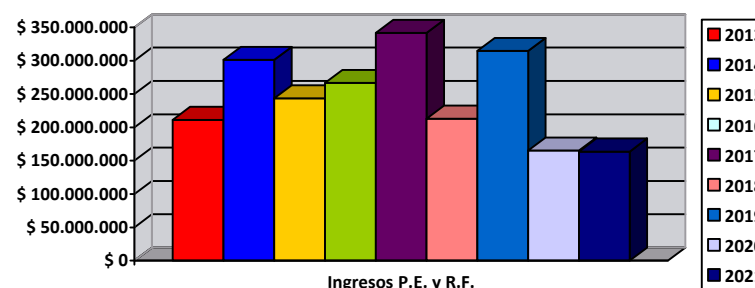
Los ingresos totales generados por el Departamento de Edificación durante el año 2021 por concepto de derechos municipales son los siguientes:

Tipología	Nº de trámites	Ingresos Totales
Permisos de Edificación	42	\$91.582.012
Modificación de Proyectos de Edificación	17	\$22.830.551
Aprobación de Anteproyectos	07	\$15.432.624
Aprobación de Cambios de Destino	01	\$105.684
Permisos de Obra Menor	23	\$9.496.248
Permisos de Obra Menor Ampliación Viv. Social	02	\$231.028
Regularización de Edificación Antigua	01	\$ 389.739
Regularizaciones Ley 20.898 - Título I	14	\$644.849
Regularizaciones Ley 20.898 - Título II	08	\$1.791.824
Regularizaciones Ley 21.052 - Establecimientos	01	\$1.875.708
Regularizaciones Ley 21.031 - Bomberos	00	\$ ---
Recepciones Finales de Edificación	57	\$1.525.910
Obras Preliminares y Demoliciones	25	\$17.746.366
<b>Total autorizados</b>	<b>198</b>	<b>\$ 163.652.543</b>

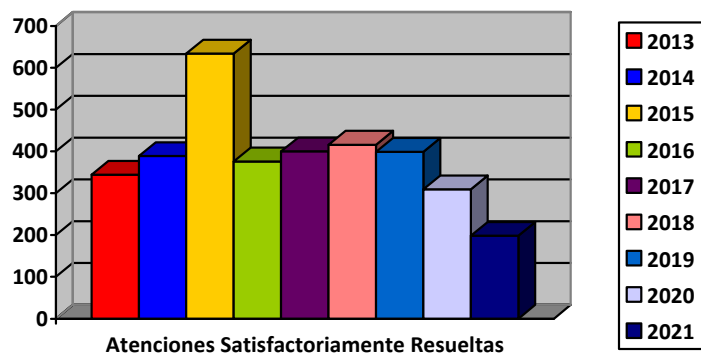
### INGRESOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE LEY DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO (LEY 20.958)

Los ingresos totales generados por concepto de aplicación de la Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público, durante el año 2021, fue de: **\$898.768.-**

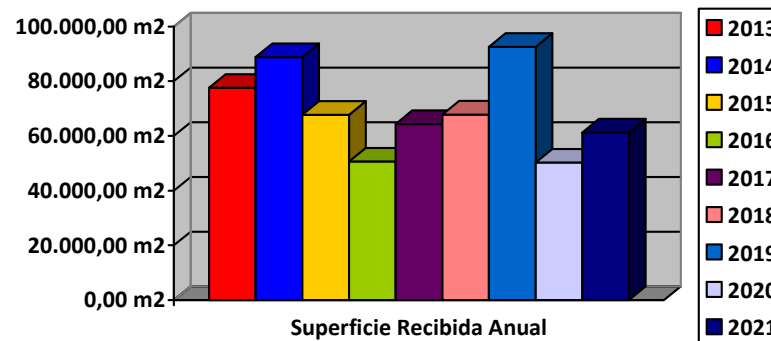
Giro	Monto	Dirección	Fecha
29959272	\$ 116.802	Colo Colo 1126	25/11/2021
29945462	\$ 325.566	General Roca 1765	27/09/2021
29918607	\$ 130.459	Luis Antonio Vergara 166	08/07/2021
29946203	\$ 325.941	El Roble 273	29/09/2021
<b>suma:</b>	<b>\$ 898.768</b>		



Ingresos por tipología	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Permiso de Obras y Recepción Final	\$ 211.277.828	\$301.302.099	\$ 243.587.299	\$ 266.535.886	\$341.561.920	\$ 213.089.562	\$ 314.707.805	\$ 165.246.582	\$ 145.906.177
Obras Preliminares y Demoliciones	\$ 9.030.630	\$4.959.091	\$5.582.134	\$7.517.335	\$ 6.082.659	\$5.080.410	\$14.169.776	\$7.746.420	\$17.746.366



Trámites por tipología	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Permiso y Obras Preliminares	272	313	483	249	301	320	301	257	141
Recepciones de Obras	72	76	151	127	99	96	98	52	57
Atenciones satisfactoriamente resueltas	344	389	634	376	400	416	399	309	198



Superficie Recibida	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Recepción Final	77.596,41 m2	88.854,00 m2	67.713,98 m2	50.634,94 m2	64.357,07 m2	67.816,78 m2	92.595,05 m2	50.244,63 m2	61.256,38 m2

## GESTIÓN 2021 UNIDAD DE INSPECCIÓN

La Unidad de Inspección tiene como objetivo principal la fiscalización de edificaciones y faenas de construcción en la comuna de Recoleta según el marco normativo y técnico vigente establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, el Plan Regulador Comunal, entre otros cuerpos normativos.

Junto a lo anterior, esta unidad de inspección realiza otras labores inspectivas que incluyen: elaboración de informes de funcionamiento de inmuebles para emisión de patentes municipales según lo establecido en el DL N°3.063 de Rentas Municipales; autorización y fiscalización de ocupación del Bien Nacional de Uso Público (Art. 11° Ordenanza N°71); autorización y fiscalización de exhibición de publicidad (Art. 12° Ordenanza N°71); autorización y fiscalización de faenas en la vía pública (Art. 18° Ordenanza N°71); pronunciamiento respecto de las condiciones de inhabilitación en inmuebles particulares.

A continuación se expone, en términos generales, el resultado de los actos administrativos ingresados a esta Unidad de Inspección durante el año 2021.

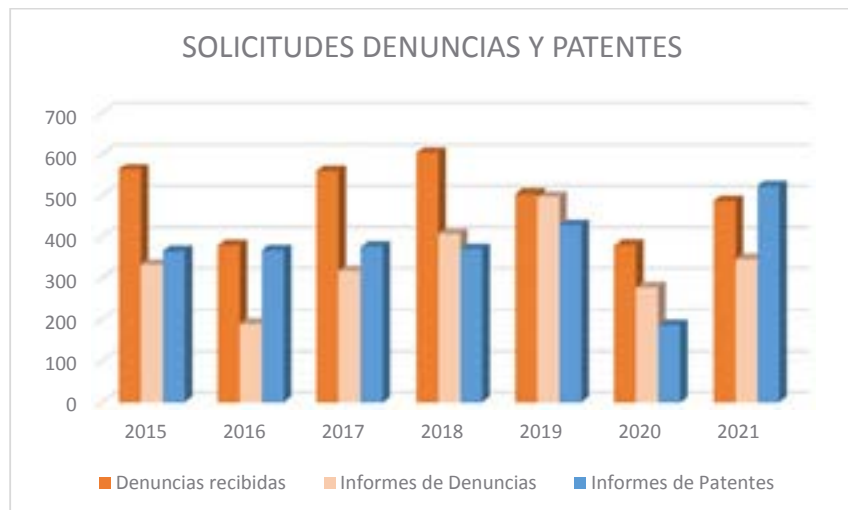
<b>1. DENUNCIAS</b>	<b>N°</b>
<b>1.1 Denuncias ingresadas</b>	
Solicitud OIRS	<b>87</b>
Portal trámite online DOM (www.recoleta.cl)	<b>109</b>
Formulario denuncia presencial	<b>146</b>
Otros medios digitales (correo electrónico)	<b>62</b>
Solicitudes municipales / fiscalizaciones DOM	<b>83</b>
<b>Total</b>	<b>487</b>
<b>1.2 Casos cerrados (al mes de enero 2022)</b>	<b>414</b>
<b>1.3 Informes técnicos de inspección realizados</b>	<b>346</b>
<b>1.4 Resoluciones municipales (atribuciones delegadas al DOM según DEX N°1550/2019)</b>	
Resolución Orden de Inhabilitación (Art. 145 LGUC)	<b>3</b>
Resolución acceso provisorio a inmueble inhabilitado (Art. 145 LGUC)	<b>5</b>
Resolución Orden de Demolición en predio particular (Art. 148 LGUC)	<b>3</b>
Resolución Orden de Demolición en BNUP (Art. 148 LGUC)	<b>7</b>

Resolución Orden de mejoras, reparaciones y cierre (Art. 159 LGUC; Art. 2.5.1 OGUC)	<b>2</b>
Resolución clausura (Art. 161 LGUC)	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>
<b>1.5 Resoluciones DOM</b>	
Resolución Orden de Paralización (Art. 146 LGUC)	<b>37</b>
<b>Patentes</b>	<b>N°</b>
Informes de funcionamiento	<b>523</b>
<b>BNUP</b>	<b>N°</b>
Informes de BNUP	<b>4</b>
Resolución BNUP. Autoriza ocupación comercial de BNUP (mesas y sillas, anaqueles)	<b>26</b>
Resolución BNUP. Autoriza ejecución de estructura en BNUP (cierros)	<b>3</b>
<b>Publicidad</b>	<b>N°</b>
Informes de Publicidad	<b>65</b>
Resolución Publicidad: Otorga permiso y enrola concepto en patente comercial; pone término	<b>8</b>
<b>Faenas en Vía Pública (OVP)</b>	<b>N°</b>
Informes de OVP	<b>250</b>
Permisos OVP	<b>427</b>
<b>Inhabilitación</b>	
Informe de condiciones de inhabilitación en inmuebles particulares	<b>14</b>

## COMPARATIVO HISTÓRICO ACTOS ADMINISTRATIVOS

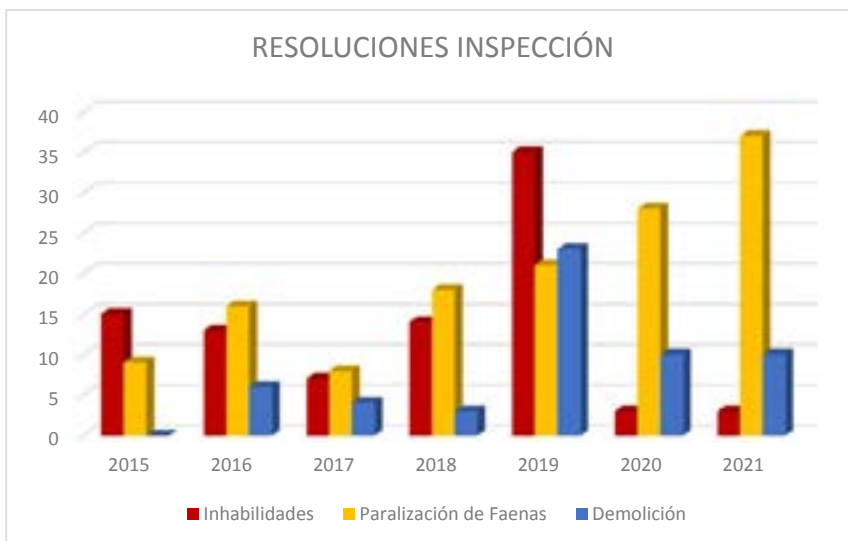
Solicitudes Denuncias y Patentes							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Denuncias recibidas</b>	563	379	560	603	504	380	487
<b>Informes de Denuncias</b>	333	190	318	407	497	278	346
<b>Informes de Patentes</b>	365	368	376	371	428	186	523

SOLICITUDES DENUNCIAS Y PATENTES



Resoluciones Inspección							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Inhabilidades	15	13	7	14	35	3	3
Paralización de Faenas	9	16	8	18	21	28	37
Demolición	0	6	4	3	23	10	10

RESOLUCIONES INSPECCIÓN



NOTIFICACIONES MEDIANTE OFICIO

Esta Unidad de Inspección emitió un total de 521 oficios (Ord. N°1830) correspondientes a comunicados dirigidos a personas o entidades al exterior del municipio, relativos entre otros temas, al estado y resolución de trámites, respuestas a consultas y solicitudes realizadas al DOM.

INGRESOS UNIDAD DE INSPECCIÓN

Los ingresos totales generados por la Unidad durante el año 2021 por concepto de derechos municipales son los siguientes:

Ingresos Inspección 2021	
Ocupación BNUP	\$ 3.337.152
Exhibición Publicidad	\$ 115.388.896
Faenas en Vía Pública (OVP)	\$ 441.283.478
<b>Total Ingresos Unidad Inspección 2021</b>	<b>\$ 560.009.526</b>

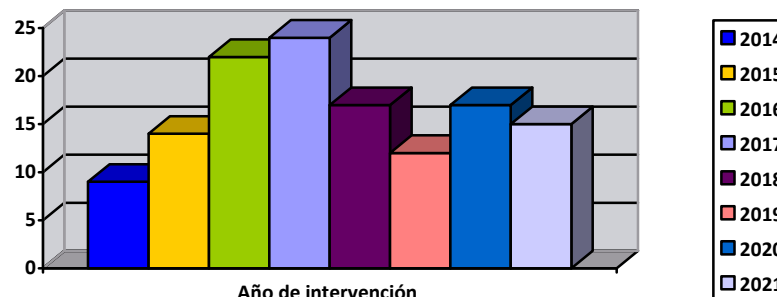
COMPARATIVO HISTÓRICO INGRESOS INSPECCIÓN

ingresos Inspección	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ocupación BNUP	\$ 33.784.838	\$ 47.862.080	\$ 134.765.413	\$ 23.446.161	\$ 38.164.433	\$ 3.337.152
Exhibición Publicidad	\$ 3.393.398	\$ 71.880.331	\$ 89.439.128	\$ 122.307.916	\$ 126.073.639	\$ 115.388.896
Faenas En Vía Pública (OVP)	\$ 284.718.914	\$ 342.620.880	\$ 342.620.880	\$ 491.416.855	\$ 648.699.803	\$ 441.283.478
<b>Total</b>	<b>\$ 321.897.150</b>	<b>\$ 462.363.291</b>	<b>\$ 566.825.421</b>	<b>\$ 637.170.932</b>	<b>\$ 812.937.875</b>	<b>\$ 560.009.526</b>



GESTIÓN 2021 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

Obra Ejecutada/En Ejecución	Objetivo	Descripción	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Término (Recepción DOM)	Monto Asociado (\$)	Ubicación
Instalación de Red Húmeda para el Liceo Valentín Letelier	Proporcionar al liceo Valentín Letelier de un sistema necesario para el combate contra incendios.	Instalación estanque, bomba impulsora de agua y 16 gabinetes dotados de mangueras destinadas al combate contra incendios.	191	18/12/2020	06/27/2021	\$54.222.439	Buenos Aires 575, Recoleta, Región Metropolitana UV 34.
Mejoramiento Plaza Triángulo Norte	Desarrollar obras complementarias a la plaza triangulo sur, en pos de la recuperación de espacios públicos.	Bandejón triangular en la intersección de calle Urmeneta y Av. Diagonal, interviniendo el área verde, incorporación de pavimentos, luminarias, mobiliario urbano y vallas peatonales.	290	15/02/2021	20/12/2021	\$56.386.622	Unidad Vecinal N° 10.
Obras de Mejoramiento de Viviendas- Programa Habitabilidad 2019	Generar el mejoramiento de 14 viviendas, a través de obras parciales o construyendo recintos completos.	Intervención de obras civiles al interior de viviendas, las cuales van desde instalación de barras de seguridad en los baños, regulaciones eléctricas o construcción de recintos completos.	120	25/03/2021	23/07/2021	34.075.050	Unidad Vecinal N° 1, 2, 4, 5, 16, 19, 23 y 26 A.
Conservación de Seis Multicanchas Comuna e Recoleta	Se desarrolla a fin de generar la conservación de seis multicanchas de la comuna; La Chimba, Zapadores, Juan Cristóbal, Juan Ballesteros, Pirámide uno, San Marcos y U.V. N°4.	Los trabajos contemplan la ejecución de obras de reparación de multicanchas de asfalto, baldosas y hormigón, reparación de graderías e implementación deportiva.	150	19/07/2021	Sin Recepción a la fecha	149.027.673	Unidad Vecinal N° 3, 4, 10, 12, 13 y 15.
Mejoramiento Boulevard Salas Uv 32, Barrio Vega Central	Mejorar las condiciones habitables y de seguridad para los locatarios del Boulevard Salas, realizando trabajos de conservación y mejoramiento de los módulos de venta.	El presente proyecto considera la intervención del pabellón completo generando el recambio completo de la cubierta, mejoramiento estructural de los aleros, pintura a la estructura y remodelación completa al sistema eléctrico.	110	10/12/2020	Sin Recepción a la fecha	51.362.527	Unidad Vecinal N° 32.
Habilitación Plaza La Chimba Comuna De Recoleta	Enriquecer los espacios públicos adyacentes a la cancha de la población La Chimba	Confirmación de senderos, iluminación peatonal, sistema de riego a través de un Medidor de agua potable e instalación de mobiliario urbano.	210	08/11/2021	Sin Recepción a la fecha	59.874.063	Unidad Vecinal N° 10.

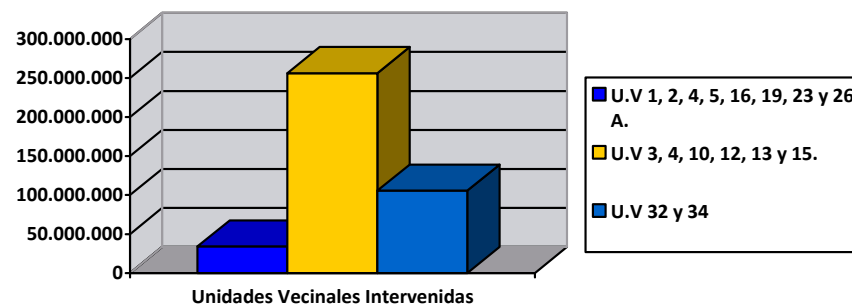


1 CONCENTRACIÓN DE INVERSIÓN EN UNIDADES VECINALES AÑO 2021.

Cuadro.

Principales Unidades Vecinales Interventadas	U.V 1, 2, 4, 5, 16, 19, 23 y 26 A.	U.V 3, 4, 10, 12, 13 y 15.	U.V 32 y 34
Monto inversión 2021	\$ 34.075.050	\$ 265.288.358	\$ 105.584.966

Total Inversión Comuna: \$ 404.948.374



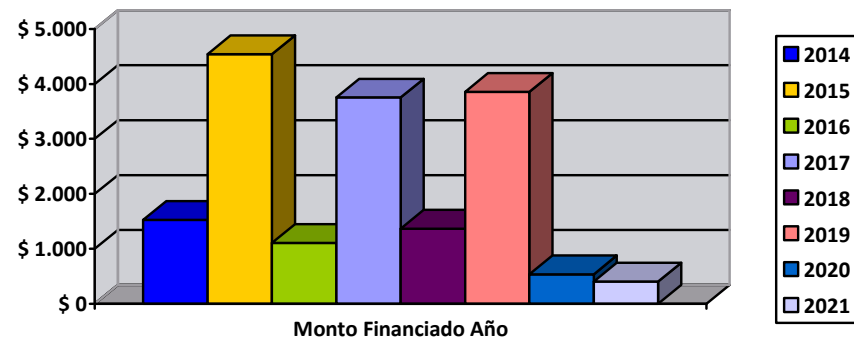
1 CANTIDAD DE UNIDADES VECINALES INTERVENIDAS CON EJECUCIÓN DE OBRAS POR AÑO DE GESTIÓN.

Cuadro.

Año de intervención	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades Vecinales Interventadas	14	22	24	17	12	17	6	15

**Montos de inversión por año de gestión**

Año de inversión	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Montos de Inversión</b>	MM\$ 1.525	MM\$ 4.542	MM\$ 1.106	MM\$ 3.753	MM\$ 1.368	MM\$ 3.854	MM\$ 538	MM\$ 404



**GESTIÓN 2021 SECCIÓN ELÉCTRICA DOM**

La finalidad de la sección eléctrica vigilar el contrato vigente denominado “Mantenimiento del sistema de Alumbrado Público y Tecnología de Mayor Eficiencia Energética Tipo Led y contrato de servicios especiales, comuna de Recoleta ID: 2373-5-LR18.” El proyecto contempla la instalación de luminarias de Alta eficiencia, mejorando el Nivel Lumínico de toda la comuna y posicionando a Recoleta a una Comuna Energética.

A continuación, se detalla los trabajos efectuados durante el año 2021, referente al mantenimiento Preventivo y Correctivo:

Mantenimiento Alumbrado Público 2021													
Tipo de Evento	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sept-21	oct-21	nov-21	dic-21	Total Evento
Circuito Apagado de Noche	44	131	76	50	115	74	87	97	93	49	32	47	895
Caja o Tablero Abierto	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	3	7
Luminaria apagada de noche	23	62	41	28	35	31	38	46	47	27	23	35	436
Luminaria intermitente	1	0	0	2	1	2	1	1	0	0	0	0	8
Retiro/Instalación Luminaria y/o Gancho	1	0	1	0	0	2	0	1	2	0	0	0	7
Luminaria diurna	7	1	1	1	0	10	2	4	1	4	2	3	36
Poste Chocado	8	1	1	1	0	1	2	1	1	2	2	1	21
Circuito Diurno	1	1	2	0	0	1	0	1	6	0	0	1	13
Cable cortado	7	0	0	1	1	2	1	0	1	2	1	1	17
Luminaria cubierta por ramas	5	8	16	3	1	1	2	1	0	0	0	11	48
Poste Mal Estado	17	4	19	0	0	0	1	1	2	1	2	6	53
Conexión Suelta	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	3	6
Luminario Virada/Inclinada	1	1	0	1	0	2	0	0	2	0	0	3	10
Calpe/Red Mal Estado	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3

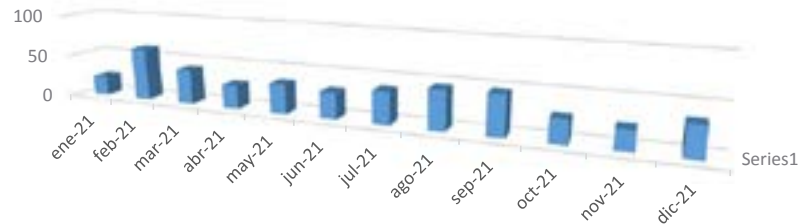
Fuerza Mayor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	5
Solicitud de Instalación de Luminaria	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	4
Soporte Luminaria en Mal Estado	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cortocircuito	7	1	1	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	14
Robo Calpe/Red	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Calpe/Red Cubierto por Ramas	2	1	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	7
Luminaria Abierta	0	1	2	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	6
Luminaria dañada	4	2	0	2	2	3	4	4	1	0	0	1	0	23
Robo Luminaria	4	1	1	3	0	2	0	0	0	1	1	5	18	
Soporte Calpe en Mal Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Tablero de Control Dañado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Gancho Virado	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Hurto Sistema AP	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	7
TDA Mal Estado	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	5
Terceros Conectados Red AP	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	4
Calpe fuera del aislador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Trabajos Por mes</b>	<b>135</b>	<b>217</b>	<b>173</b>	<b>93</b>	<b>158</b>	<b>136</b>	<b>141</b>	<b>162</b>	<b>165</b>	<b>90</b>	<b>70</b>	<b>129</b>	<b>1669</b>	

A continuación, se describen los principales trabajos de mantenimiento:

**Luminarias Apagadas de Noche:**

Se define como punto luminoso apagado, no cumpliendo su funcionamiento autónomo de encendido cuando cae la noche, la falla más común es Disyunto Operado intervención de terceros.

### Luminarias Apagadas de Noche:



### Circuitos Apagados de Noche:

Se define a circuito apagado de noche a más de tres (3) puntos luminosos apagados en consecutivos en una misma calle, la falla más común es a la falta de suministro eléctrico, corte de energía en los empalmes de alimentación, o intervención de terceros. Se atribuye la alza en los meses de mayo a julio, debido a la caída de ramas de árboles en tendido eléctrico o producto de lluvias.

### Circuitos apagado De Noche:

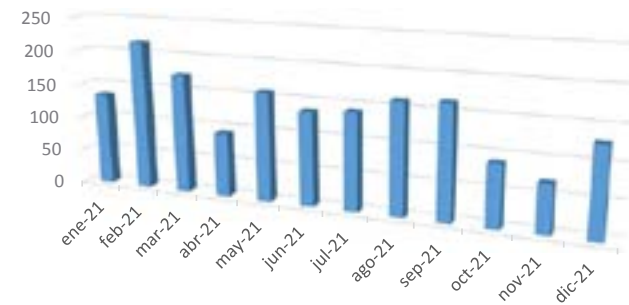


### Total de Trabajos por mes:

La totalidad de los trabajos efectuados por la empresa de mantenimiento es de 1.669 casos, desde normalización de circuitos, hasta desconexión de terceros a la red de alumbrado público.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de trabajos realizados:

### Total Trabajos Por mes





DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

---

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Recoleta, tiene como objetivo principal mantener el registro e información sobre el personal, administrar el pago de las remuneraciones y leyes sociales, administrar la capacitación y el desarrollo del personal, y velar porque se otorguen las prestaciones del servicio de bienestar.

## LAS FUNCIONES PRINCIPALES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS SON:

- A** Proponer las políticas generales de administración de los recursos humanos, teniendo en consideración las normas estatutarias pertinentes y los principios de administración de personal.
- B** Mantener actualizados la documentación y los registros con todos los antecedentes y la información referida al personal.
- C** Ejecutar y tramitar la incorporación, promoción, retiro o destinación del personal, como también lo relativo a licencias, permisos, asignaciones familiares y todo lo relacionado a solicitudes del personal.
- D** Preparar y actualizar los escalafones del personal, teniendo en consideración las normas estatutarias pertinentes y manteniendo al día los archivos correspondientes.
- E** Asegurar la operatividad de los trámites administrativos relacionados con licencias médicas, accidentes del trabajo, cargas familiares, asistencia, permisos y vacaciones y otros trámites y/o certificaciones que requiera el personal.
- F** Controlar la asistencia y los horarios de trabajo, sin perjuicio del control obligatorio que debe realizar cada Dirección. De la misma forma, es la unidad técnica en el contrato de arriendo del sistema de registro de asistencia municipal.
- G** Calcular, registrar y pagar las remuneraciones del personal.
- H** Supervisar el contrato de suministro de sala cuna como unidad técnica, y el funcionamiento general del jardín infantil para hijos de funcionarios.

Apropósito de la promulgación de la Ley N° 20.922 el 26 de mayo de 2016,

se establece en su Art. N° 4: “Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 1, del Ministerio del Interior, promulgado y publicado el año 2006:

**1 Modifícase el artículo 6° en el siguiente sentido:**

- A** Reemplázase, en la letra b), la expresión final “, y” por un punto y coma (;).
- B** Sustitúyese, en la letra c), el punto final (.) por la expresión “, y”.
- C** Agrégase la siguiente letra “d) La política de recursos humanos.”.

Es decir, la Política de Recursos Humanos toma la misma importancia que los otros instrumentos de gestión establecidos en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, tales como el Plan Regulador Comunal, el Plan de Desarrollo Comunal y el Presupuesto Municipal.

En términos del avance de la Política de Recursos Humanos, esta se trabajó entre los profesionales de Gestión de Calidad dependientes de la Administración Municipal, y miembros del Departamento de Recursos Humanos en conjunto con la Directora de Administración y Finanzas.

La Política de Recursos Humanos fue aprobada por el Concejo Municipal en sesión ordinaria del 6 de octubre de 2017, y está refrendada en el Acuerdo n°170 con fecha 12 de diciembre de 2017.

**El contenido de la Política de Recursos Humanos en su primer borrador, se basa en dos elementos fundamentales:**

- A** Criterios generales, lineamientos estratégicos y valores que deben guiar el cometido funcionario, entendiendo estos como compromiso con el desempeño de sus funciones, trabajar con probidad y excelencia en el servicio. Para ello, es necesario desarrollar equipos de trabajo de alto nivel, compenetrados en el logro de los objetivos municipales.
- B** Disposiciones de carácter administrativo referidas a ingreso, promoción, desarrollo y egreso de los funcionarios, independiente de la calidad jurídica de su contrato.

Durante el año 2021, no existieron modificaciones en la Política de Recursos Humanos relevantes.



## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO

## INGRESOS AL 31/12/2021 - EXPRESADO EN MILES DE PESOS (M\$) ÁREA MUNICIPAL

Sub	Item	Asig.	S. Asig.	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
03				C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	23,111,293	28,235,839	23,327,946	4,907,893	3,673,905
03	01			Patentes y Tasas por Derechos	17,888,328	21,831,463	16,994,188	4,837,275	3,612,180
03	01	001		Patentes Municipales	13,874,524	16,739,522	14,514,665	2,224,857	2,752,155
03	01	001	001	De Beneficio Municipal	13,874,524	16,739,522	14,514,665	2,224,857	2,752,155
03	01	002		Derechos de Aseo	1,737,006	1,843,920	1,111,799	732,121	751,999
03	01	002	001	En Impuesto Territorial	127,470	167,470	195,938	-28,468	0
03	01	002	002	En Patentes Municipales	1,424,106	1,491,020	817,880	673,140	316,519
03	01	002	003	Cobro Directo	185,430	185,430	97,981	87,449	435,480
03	01	003		Otros Derechos	2,276,798	3,248,021	1,367,724	1,880,297	108,026
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	526,987	532,987	209,930	323,057	0
03	01	003	002	Permisos Provisorios	92,937	92,937	50,890	42,047	78,828
03	01	003	003	Propaganda	256,873	1,222,096	210,818	1,011,278	18,975
03	01	003	004	Transferencia de Vehículos	250,000	250,000	281,183	-31,183	0
03	01	003	999	Otros	1,150,001	1,150,001	614,903	535,098	10,223
03	02			Permisos y Licencias	3,363,911	3,545,322	3,066,709	478,613	61,725
03	02	001		Permisos de Circulación	3,071,408	3,071,408	2,938,667	132,741	61,725
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	1,151,778	1,151,778	1,101,979	49,799	23,134
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	1,919,630	1,919,630	1,836,688	82,942	38,591
03	02	002		Licencias de Conducir y Similares	283,468	464,879	124,011	340,868	0
03	02	999		Otros	9,035	9,035	4,031	5,004	0
03	03			Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	1,859,054	2,859,054	3,267,049	-407,995	0
05				C x C Transferencias Corrientes	155,873	1,091,803	1,116,001	-24,198	0
05	03			De Otras Entidades Públicas	155,873	1,091,803	1,116,001	-24,198	0
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	475,382	475,382	0	0
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	0	475,382	475,382	0	0
05	03	007		Del Tesoro Público	0	61,004	61,003	1	0
05	03	007	004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	61,004	61,003	1	0
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	0	370,831	373,831	-3,000	0
05	03	100		De Otras Municipalidades	155,873	184,586	205,785	-21,199	0
06				C x C Rentas de la Propiedad	99,013	102,943	75,940	27,003	23,032
06	01			Arriendo de Activos No Financieros	71,041	71,041	49,223	21,818	23,032
06	99			Otras Rentas de la Propiedad	27,972	31,902	26,717	5,185	0
07				C x C Ingresos de Operación	112,845	112,845	13,915	98,930	0
07	02			Venta de Servicios	112,845	112,845	13,915	98,930	0
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	6,262,442	8,115,505	8,925,106	-809,601	349,082
08	01			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	72,000	270,384	48,082	222,302	333,772
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	72,000	270,384	48,082	222,302	333,772
08	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	1,166,285	1,920,614	2,045,420	-124,806	15,307

08	02	001	Multas - De Beneficio Municipal	556,922	590,488	738,911	-148,423	0
08	02	001 002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	6,628	6,628	16,320	-9,692	0
08	02	001 999	Otras Multas Beneficio Municipal	550,294	550,294	722,591	-172,297	0
08	02	002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	60,377	60,377	110,102	-49,725	105
08	02	002 002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	60,377	60,377	110,102	-49,725	105
08	02	003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	18,000	18,000	9,255	8,745	0
08	02	004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	12,000	12,000	6,170	5,830	0
08	02	005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	62,449	128,449	141,830	-13,381	26
08	02	006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	242,627	486,627	321,755	164,872	78
08	02	008	Multas e Intereses	213,910	624,673	717,397	-92,724	15,098
08	03		Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	3,766,206	4,650,706	5,243,711	-593,005	0
08	03	001	Participación Anual	3,766,206	4,596,106	5,189,411	-593,305	0
08	03	003	Aportes Extraordinarios	0	54,600	54,300	300	0
08	03	003 002	Anticipos de Aportes del Fondo Común Municipal por Leyes Especiales	0	54,600	54,300	300	0
08	04		Fondos de Terceros	25,169	37,169	30,873	6,296	3
08	04	001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	25,169	37,169	30,873	6,296	3
08	99		Otros	1,232,782	1,236,632	1,557,020	-320,388	0
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	3,200	4,072	-872	0
08	99	999	Otros	1,232,782	1,233,432	1,552,948	-319,516	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	2,339,168	2,534,303	809,556	1,724,747	12,830,330
12	10		Ingresos por Percibir	2,339,168	2,534,303	809,556	1,724,747	12,830,330
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	250,000	447,661	202,846	244,815	0
13	03		De Otras Entidades Públicas	250,000	447,661	202,846	244,815	0
13	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	13,000	72,504	-59,504	0
13	03	002 999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	0	13,000	72,504	-59,504	0
13	03	005	Del Tesoro Público	0	55,000	0	55,000	0
13	03	005 001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	0	55,000	0	55,000	0
13	03	099	De Otras Entidades Públicas	250,000	379,661	130,342	249,319	0
15			Saldo Inicial de Caja	180,000	1,150,278	0	0	0
<b>Totales</b>				<b>32,510,634</b>	<b>41,791,177</b>	<b>34,471,310</b>	<b>6,169,589</b>	<b>16,876,349</b>

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO****GASTOS AL 31/12/2021 - EXPRESADO EN MILES DE PESOS (M\$) ÁREA MUNICIPAL**

Sub	Item	Asig.	S. Asig.	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestaria (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	12,145,197	12,087,019	9,794,932	2,292,087	0
	01			Personal de Planta	7,239,576	7,205,806	5,699,681	1,506,125	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	5,819,840	5,773,472	4,774,145	999,327	0
			001	Sueldos Base	1,497,412	1,485,742	1,214,372	271,370	0
			002	Asignación de Antigüedad	170,520	169,267	152,091	17,176	0
			002	002 Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la	165,504	164,266	152,091	12,175	0
			003	Trienios, Art. 7°, Inciso 3, Ley N° 15.076	5,016	5,001	0	5,001	0
			003	Asignación Profesional	397,637	393,237	338,477	54,760	0
			003	001 Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1	397,637	393,237	338,477	54,760	0
			007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	1,723,798	1,707,851	1,507,224	200,627	0
			007	001 Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551,	1,715,233	1,699,311	1,507,224	192,087	0
			003	Bonificación Art. 39, D.L. N° 3.551, de 1981	8,565	8,540	0	8,540	0
			009	Asignaciones Especiales	187,307	186,520	148,507	38,013	0
			009	005 Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	187,307	186,520	148,507	38,013	0
			010	Asignación de Pérdida de Caja	4,489	4,489	1,000	3,489	0
			010	001 Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a),	4,489	4,489	1,000	3,489	0
			011	Asignación de Movilización	22,676	22,676	0	22,676	0
			011	001 Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley	22,676	22,676	0	22,676	0
			014	Asignaciones Compensatorias	969,956	963,681	716,547	247,134	0
			014	001 Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de	322,899	321,000	263,934	57,066	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Le	119,157	118,073	103,622	14,450	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.6	291,129	288,526	249,465	39,061	0
			004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	12,180	12,145	2,045	10,100	0



	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	224,591	223,937	97,481	126,456	0
	015		Asignaciones Sustitutivas	216,458	215,615	171,945	43,669	0
	015	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	216,458	215,615	171,945	43,669	0
	019		Asignación de Responsabilidad	19,238	18,876	18,876	0	0
	019	001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, L	19,238	18,876	18,876	0	0
	022		Componente Base Asignación de Desempeño	542,284	538,329	456,308	82,021	0
	025		Asignación Art. 1°, Ley N° 19.112	6,702	6,682	0	6,682	0
	025	001	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076,	917	914	0	914	0
		002	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076,	5,785	5,768	0	5,768	0
	043		Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	36,722	36,031	36,031	0	0
	999		Otras Asignaciones	24,641	24,476	12,768	11,708	0
002			Aportes del Empleador	312,308	329,706	221,491	108,215	0
	001		A Servicios de Bienestar	59,360	59,360	54,302	5,058	0
	002		Otras Cotizaciones Previsionales	252,948	270,346	167,189	103,157	0
003			Asignaciones por Desempeño	576,800	572,000	481,662	90,338	0
	001		Desempeño Institucional	274,757	272,753	231,281	41,472	0
	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Muni	274,757	272,753	231,281	41,472	0
	002		Desempeño Colectivo	289,218	286,632	237,797	48,835	0
	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Muni	289,218	286,632	237,797	48,835	0
	003		Desempeño Individual	12,825	12,615	12,584	31	0
	003	002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccion:	12,825	12,615	12,584	31	0
004			Remuneraciones Variables	420,418	420,418	123,732	296,686	0
	005		Trabajos Extraordinarios	389,478	389,478	122,199	267,279	0
	006		Comisiones de Servicios en el País	16,604	16,604	951	15,653	0
	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	14,336	14,336	582	13,754	0
005			Aguinaldos y Bonos	110,210	110,210	98,651	11,559	0
	001		Aguinaldos	31,930	31,930	28,356	3,574	0
	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	17,510	17,510	15,842	1,668	0
		002	Aguinaldo de Navidad	14,420	14,420	12,514	1,906	0
	002		Bono de Escolaridad	8,240	8,240	6,847	1,393	0
	003		Bonos Especiales	66,950	66,950	61,530	5,420	0
	003	001	Bono Extraordinario Anual	66,950	66,950	61,530	5,420	0
	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3,090	3,090	1,918	1,172	0
02			Personal a Contrata	2,791,705	2,771,560	2,464,994	306,566	0
	001		Sueldos y Sobresueldos	2,223,368	2,198,694	2,022,595	176,099	0

001		Sueldos Bases	597,818	649,447	645,919	3,528	0
002		Asignación de Antigüedad	20,678	19,103	16,824	2,279	0
002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la	20,678	19,103	16,824	2,279	0
003		Asignación Profesional	156,737	154,446	112,967	41,478	0
007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	686,093	561,254	512,271	48,983	0
007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551,	686,093	561,254	512,271	48,983	0
009		Asignaciones Especiales	74,923	94,905	94,420	484	0
009	005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	74,923	94,905	94,420	484	0
010		Asignación de Pérdida de Caja	1,123	1,099	168	931	0
010	001	Asignación de Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), l	1,123	1,099	168	931	0
011		Asignación de Movilización	3,106	3,039	0	3,039	0
011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley	3,106	3,039	0	3,039	0
013		Asignaciones Compensatorias	379,394	389,167	329,940	59,227	0
013	001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de	128,482	140,219	137,526	2,693	0
	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Le	47,232	46,753	36,558	10,196	0
	003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.6	115,351	114,190	90,646	23,544	0
	004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	365	364	0	364	0
013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	87,964	87,641	65,210	22,431	0
014		Asignaciones Sustitutivas	86,583	111,257	108,259	2,998	0
014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	86,583	111,257	108,259	2,998	0
021		Componente Base Asignación de Desempeño	216,913	214,978	201,827	13,151	0
002		Aportes del Empleador	136,552	144,108	114,019	30,089	0
	001	A Servicios de Bienestar	41,976	41,976	33,324	8,652	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	94,576	102,132	80,695	21,437	0
003		Asignaciones por Desempeño	223,287	221,404	192,708	28,696	0
	001	Desempeño Institucional	107,600	107,884	102,397	5,487	0
	001	001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Muni	107,600	107,884	102,397	5,487	0
	002	Desempeño Colectivo	115,687	113,520	90,311	23,209	0
	002	001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Muni	115,687	113,520	90,311	23,209	0
004		Remuneraciones Variables	110,018	109,127	64,326	44,801	0
	005	Trabajos Extraordinarios	106,606	105,730	64,253	41,477	0
	006	Comisiones de Servicios en el País	1,211	1,205	73	1,132	0
	007	Comisiones de Servicios en el Exterior	2,201	2,192	0	2,192	0
005		Aguinaldos y Bonos	98,480	98,227	71,345	26,882	0
	001	Aguinaldos	26,653	26,576	21,056	5,520	0

	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	15,106	15,062	11,392	3,670	0
		002	Aguinaldo de Navidad	11,547	11,514	9,664	1,850	0
	002		Bono de Escolaridad	7,911	7,911	4,763	3,148	0
	003		Bonos Especiales	60,612	60,436	43,922	16,514	0
	003	001	Bono Extraordinario Anual	60,612	60,436	43,922	16,514	0
	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3,304	3,304	1,603	1,701	0
03			Otras Remuneraciones	786,765	780,802	698,303	82,499	0
	001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	673,306	668,333	624,774	43,559	0
	004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Tra	57,862	57,028	47,404	9,624	0
	001		Sueldos	54,503	53,669	47,404	6,265	0
	002		Aportes del Empleador	3,359	3,359	0	3,359	0
	005		Suplencias y Reemplazos	53,827	53,671	26,124	27,547	0
	007		Alumnos en Práctica	1,770	1,770	0	1,770	0
04			Otros Gastos en Personal	1,327,151	1,328,851	931,954	396,897	0
	003		Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	104,822	106,522	83,567	22,955	0
	001		Dietas a Concejales	81,073	82,773	82,312	461	0
	002		Gastos por Comisiones y Representaciones del M	6,412	6,412	0	6,412	0
	003		Otros Gastos	17,337	17,337	1,254	16,083	0
	004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunit	1,222,329	1,222,329	848,388	373,941	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	9,974,670	11,934,522	10,497,127	1,437,395	1,311,001
	01		Alimentos y Bebidas	32,100	32,100	26,986	5,114	440
	001		Para Personas	32,100	32,100	26,986	5,114	440
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	54,789	13,853	12,520	1,333	633
	001		Textiles y Acabados Textiles	450	421	421	1	0
	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	44,637	13,133	11,801	1,332	633
	003		Calzado	9,702	299	299	0	0
	03		Combustibles y Lubricantes	102,280	77,407	42,170	35,237	0
	001		Para Vehículos	102,280	77,267	42,030	35,237	0
	002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracci	0	141	141	0	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	243,005	246,893	177,592	69,301	22,111
	001		Materiales de Oficina	77,795	51,724	37,201	14,524	9,827
	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,000	0	0	0	0
	004		Productos Farmacéuticos	6,800	6,749	6,350	399	0
	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	10,500	0	0	0	0

	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	1,150	1,150	0	0
	007	Materiales y Útiles de Aseo	44,000	21,910	18,923	2,987	852
	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	500	233	0	233	0
	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacional	21,670	13,680	11,325	2,355	0
	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	7,372	39,808	21,550	18,258	485
	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y R	41,143	12,376	4,645	7,731	0
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	17,038	10,598	3,655	6,943	1,379
	013	Equipos Menores	0	18	18	0	0
	014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástic	0	148	97	51	0
	015	Productos Agropecuarios y Forestales	7,140	4,119	4,119	0	0
	999	Otros	8,047	84,379	68,560	15,820	9,567
05		Servicios Básicos	1,577,394	1,778,331	1,120,303	658,028	170,603
	001	Electricidad	966,800	1,169,197	602,111	567,085	94,913
	002	Agua	301,440	301,440	228,068	73,372	10,888
	003	Gas	8,354	5,406	4,265	1,141	307
	004	Correo	132,320	104,468	104,468	0	13,698
	005	Telefonía Fija	113,880	110,244	107,700	2,544	30,436
	006	Telefonía Celular	16,800	20,812	18,925	1,886	1,600
	007	Acceso a Internet	0	86	86	0	0
	008	Enlaces de Telecomunicaciones	37,800	66,678	54,678	12,000	18,762
06		Mantenimiento y Reparaciones	165,332	110,897	75,202	35,695	3,150
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	112,137	51,556	28,910	22,645	1,951
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	26,650	45,189	37,701	7,489	534
	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equ	640	1,320	105	1,215	0
	005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Ec	6,505	5,600	3,770	1,830	213
	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinar	9,400	6,916	4,400	2,516	452
	999	Otros	10,000	316	316	0	0
07		Publicidad Y Difusión	147,428	57,801	32,623	25,178	2,362
	001	Servicios de Publicidad	54,040	41,135	23,934	17,201	1,871
	002	Servicios de Impresión	87,388	13,226	8,689	4,537	491
	003	Servicios de Encuadernación y Empaste	6,000	3,440	0	3,440	0
08		Servicios Generales	6,954,692	8,890,179	8,366,943	523,236	1,069,668
	001	Servicios de Aseo	3,934,363	4,693,102	4,462,646	230,456	558,665
	002	Servicios de Vigilancia	548,737	1,276,586	1,190,131	86,455	94,794
	003	Servicios de Mantención de Jardines	900,000	1,309,136	1,242,158	66,978	210,742

	004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	1,054,716	1,094,503	1,094,503	0	182,503
	005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	138,400	135,017	135,017	0	11,700
	006	Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tr.	12,000	11,100	9,776	1,324	4,709
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	22,398	19,028	13,410	5,618	0
	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	25,480	25,480	8,601	16,879	874
	010	Servicios de Suscripción y Similares	300	264	264	0	0
	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	216,100	50,743	14,717	36,026	0
	999	Otros	102,198	275,220	195,718	79,501	5,683
09		Arriendos	321,580	316,046	276,657	39,389	16,270
	002	Arriendo de Edificios	190,800	190,801	182,685	8,116	2,324
	003	Arriendo de Vehículos	20,000	19,275	8,797	10,478	286
	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	60,000	41,162	32,132	9,029	3,365
	006	Arriendo de Equipos Informáticos	5,880	6,680	6,010	670	573
	999	Otros	44,900	58,128	47,032	11,097	9,722
10		Servicios Financieros y de Seguros	93,000	95,000	94,073	927	0
	002	Primas y Gastos de Seguros	93,000	95,000	94,073	927	0
11		Servicios Técnicos y Profesionales	203,940	212,291	185,308	26,983	25,763
	001	Estudios e Investigaciones	0	53	0	53	0
	002	Cursos de Capacitación	32,000	2,724	1,305	1,419	0
	003	Servicios Informáticos	111,440	139,195	127,038	12,157	17,561
	999	Otros	60,500	70,320	56,966	13,354	8,203
12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	79,130	103,724	86,751	16,972	0
	002	Gastos Menores	14,170	18,109	8,413	9,696	0
	003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremon	0	100	0	100	0
	005	Derechos y Tasas	6,960	11,306	4,130	7,176	0
	006	Contribuciones	58,000	74,209	74,209	0	0
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	115,604	115,557	47	0
	01	Prestaciones Previsionales	0	54,600	54,554	46	0
	004	Desahucios e Indemnizaciones	0	54,600	54,554	46	0
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	61,004	61,003	1	0
	001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	61,004	61,003	1	0
24		C x P Transferencias Corrientes	7,001,153	10,335,560	10,097,416	238,144	37,490
	01	Al Sector Privado	1,294,669	2,629,010	2,477,805	151,205	31,087

	001	Fondos de Emergencia	0	2,000	0	2,000	0
	004	Organizaciones Comunitarias	80,000	33,090	33,090	0	0
	005	Otras Personas Jurídicas Privadas	902,669	1,973,320	1,885,319	88,001	0
	007	Asistencia Social a Personas Naturales	311,500	479,400	419,781	59,619	31,087
	008	Premios y Otros	500	1,500	0	1,500	0
	999	Otras Transferencias al Sector Privado	0	139,700	139,615	85	0
03		A Otras Entidades Públicas	5,706,484	7,706,550	7,619,611	86,939	6,403
	002	A los Servicios de Salud	12,000	8,000	6,535	1,465	0
	001	Multa Ley de Alcoholes	12,000	8,000	6,535	1,465	0
	080	A las Asociaciones	72,800	255,800	241,254	14,546	0
	001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	23,000	23,000	10,492	12,508	0
	002	A Otras Asociaciones	49,800	232,800	230,762	2,038	0
	090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circula	1,919,630	1,978,630	1,966,014	12,616	0
	001	Aporte Año Vigente	1,919,630	1,978,630	1,966,014	12,616	0
	099	A Otras Entidades Públicas	35,000	35,000	29,772	5,228	2,619
	100	A Otras Municipalidades	200,158	366,158	313,074	53,084	3,784
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	3,466,896	5,062,962	5,062,962	0	0
	001	A Educación	2,250,000	3,756,267	3,756,267	0	0
	002	A Salud	1,216,896	1,306,695	1,306,695	0	0
25		C x P Íntegros al Fisco	15,360	15,360	1,596	13,764	0
	01	Impuestos	15,360	15,360	1,596	13,764	0
26		C x P Otros Gastos Corrientes	242,925	924,635	540,704	383,931	440
	01	Devoluciones	165,590	244,655	23,285	221,370	0
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la P	60,000	649,145	487,328	161,817	0
	04	Aplicación Fondos de Terceros	17,335	30,835	30,091	744	440
	001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pag	17,335	30,835	30,091	744	440
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	483,900	481,791	390,518	91,273	5,365
	01	Terrenos	415,000	232,395	232,086	309	0
	03	Vehículos	0	10,000	9,109	891	0
	04	Mobiliario y Otros	9,995	25,068	16,431	8,637	3,752
	05	Máquinas y Equipos	21,655	27,671	13,154	14,518	1,613
	001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	11,862	491	11,371	0

	002	Máquinas y Equipos para la Producción	17,200	9,521	7,075	2,446	633
	999	Otras	4,455	6,288	5,587	701	980
06		Equipos Informáticos	18,650	125,150	61,032	64,118	0
	001	Equipos Computacionales y Periféricos	18,650	125,150	61,032	64,118	0
07		Programas Informáticos	18,600	40,465	38,000	2,465	0
	001	Programas Computacionales	18,600	40,465	38,000	2,465	0
	99	Otros Activos no Financieros	0	21,042	20,707	335	0
31		C x P Iniciativas de Inversión	822,429	1,231,212	281,244	949,968	7,433
	02	Proyectos	822,429	1,231,212	281,244	949,968	7,433
	002	Consultorías	0	173,145	0	173,145	0
	004	Obras Civiles	822,429	1,058,067	281,244	776,823	7,433
33		C x P Transferencias de Capital	400,000	112,372	16,340	96,032	0
	03	A Otras Entidades Públicas	400,000	112,372	16,340	96,032	0
	001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	295,000	112,372	16,340	96,032	0
	001	Programa Pavimentos Participativos	0	97,372	16,340	81,032	0
	002	Programa Mejoramiento Condominios Sociales	280,000	0	0	0	0
	003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	15,000	15,000	0	15,000	0
	099	A Otras Entidades Públicas	105,000	0	0	0	0
34		C x P Servicio de la Deuda	1,425,000	4,254,709	4,213,424	41,285	21,108
	01	Amortización Deuda Interna	815,000	1,556,154	1,556,153	2	0
	003	Créditos de Proveedores	815,000	1,556,154	1,556,153	2	0
	03	Intereses Deuda Interna	10,000	23,606	23,605	1	0
	003	Créditos de Proveedores	10,000	23,606	23,605	1	0
	07	Deuda Flotante	600,000	2,674,949	2,633,666	41,283	21,108
35		Saldo Final de Caja	0	298,393	0	298,393	0
Totales			32,510,634	41,791,177	35,948,858	5,842,319	1,382,837

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021  
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS, ÁREA MUNICIPAL

<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO</b>		-94,486
DONACIONES EN BIENES	-94,486	
DETRIMENTO PATRIMONIAL	0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES	0	
AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES	0	
<b>DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO</b>	0	
DETRIMENTO PATRIMONIAL	0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES	0	
AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES	0	
<b>VARIACIÓN NETA DIRECTA DE PATRIMONIO</b>		-94,486
MAS/MENOS		
RESULTADO DEL PERÍODO	2,700,551	2,700,551
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>	2,606,065	2,606,065
MÁS		
PATRIMONIO INICIAL	35,839,227	35,839,227
<b>OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	1	1
<b>PATRIMONIO FINAL</b>	38,445,293	38,445,293

## BALANCE GENERAL AL 31/12/2021

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>19,327,639</b>
RECURSOS DISPONIBLES		<b>2,141,264</b>
Disponibilidades en Moneda Nacional	2,062,201	
Anticipos de Fondos	79,063	
BIENES FINANCIEROS		<b>17,186,375</b>
Cuentas Por Cobrar	310,021	
Deudores Presupuestarios	16,876,354	
Gastos Anticipados	0	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	
Existencias	0	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>22,351,771</b>
BIENES FINANCIEROS	0	
Inversiones Financieras	0	
Préstamos	0	
BIENES DE USO		<b>16,615,632</b>
Bienes De Uso Depreciables	3,294,132	
Bienes De Uso No Depreciables	4,473,320	
Bienes Sujetos A Agotamiento	0	
Bienes De Uso En Leasing	9,810,187	
Bienes De Uso Por Incorporar	0	
Bienes Concesionados	0	
Depreciacion Acumulada	-962,007	
OTROS ACTIVOS		<b>5,736,139</b>
Bienes Intangibles	0	
Amortizacion Acumulada De Bienes Intangi	0	
Costos De Proyectos	1,206,544	
Deudores De Incierta Recuperacion	0	
Deudores Por Rendicion De Cuentas	4,529,595	
Detrimento en Recursos Disponibles	0	
Otros Bienes	0	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>41,679,410</b>



<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3,234,117</b>
DEUDA CORRIENTE		<b>2,337,089</b>
Depósitos De Terceros	954,252	
Acreedores Presupuestarios	1,382,837	
OTRAS DEUDAS		<b>897,028</b>
Cuentas Por Pagar	897,028	
Provisiones	0	
Ingresos Anticipados	0	
Otros Pasivos	0	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>
DEUDA NO CORRIENTE		<b>0</b>
Deuda Pública Interna	0	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3,234,117</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>38,445,293</b>
PATRIMONIO DEL ESTADO		<b>38,445,293</b>
Patrimonio Institucional	9,282,010	
Resultados Acumulados	26,462,732	
Resultados del Ejercicio	2,700,551	
Detrimentos Patrimoniales Directos	0	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>38,445,293</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>41,679,410</b>



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

---

SECRETARÍA MUNICIPAL

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría Municipal depende directamente del Alcalde, y sus funciones principales serán dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal y desempeñarse como ministro de fe de todas las actuaciones municipales.

## FUNCIONES:

La secretaría municipal tendrá las siguientes funciones sin perjuicio de otras que le encomiende el Alcalde, relacionadas con ellas:

- A Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
- B Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Concejo Municipal; Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y el Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- C Custodiar archivo administrativo municipal.
- D Transcribir las resoluciones del Alcalde, y acuerdos del Concejo.
- E cumplir aquellas funciones que el Alcalde le encomiende y suministrar antecedentes que requieran las unidades municipales.
- F Llevar registro público de las organizaciones comunitarias y uniones comunales constituidas en la comuna, donde conste su constitución, modificaciones estatutarias y la disolución de las mismas.
- G Certificar u objetar la constitución de asociaciones o fundaciones, en conformidad a la ley.
- H Otorgar personalidad jurídica a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales.
- I Convocar a las organizaciones inscritas en el registro para que constituyan asambleas para elegir a las y los miembros del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- J Cumplir las demás funciones que la ley, el Alcalde, el Concejo Municipal, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil o el Consejo Comunal de Seguridad Pública le encomienden.

## CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

**1.- Decreto exento N°94 de fecha 20 enero de 2021**

· Aprueba convenio de transferencia para “Proyecto reparación de calzadas diversos puntos de la comuna de Recoleta”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

**2.- Decreto exento N°98 de fecha 20 enero de 2021**

· Aprueba convenio de mandato “Proyecto adquisición de mobiliario urbano, comuna de recoleta”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

**3. - Decreto exento N°115 de fecha 25 enero de 2021**

· Aprueba convenio mandato “Proyecto Mejoramiento barrio, comercial patronato, etapa 1, comuna de Recoleta Código Bip N°40009971-0”, entre la Municipalidad de Recoleta, y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

**4.- Decreto exento N°456 de fecha 11 marzo de 2021**

· Aprueba convenio “Programa Yo confío en mi escuela para el establecimiento educacional Escuela de adultos Jorge Alessandri Rodríguez”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Dirección de Educación Pública.

**5.- Decreto exento N°457 de fecha 11 marzo de 2021**

· Aprueba convenio “Programa Yo confío en mi escuela para el Liceo Arturo Pérez Canto”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Dirección de Educación Pública.

**6.- Decreto exento N°458 de fecha 11 marzo de 2021**

· Aprueba convenio “colaboración para la recolección de baterías en desuso en operativos de reciclaje de diversos puntos de la comuna e instalaciones municipales, evitando su disposición en rellenos sanitarios”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Sociedad Comercial Ecovalor S.A.

**7.- Decreto exento N°538 de 24 marzo de 2021**

· Aprueba convenio “Proyecto concursable para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos elige vivir sano en tu escuela 2020”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio de la Educación.



**8.- Decreto exento N°723 de fecha 30 abril de 2021**

· Aprueba convenio “Colaboración para la compra de 180.000 dosis de tratamiento con medicamento Interferon” entre la Municipalidad de Recoleta y la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares.

**9.- Decreto exento N°807 de fecha 11 mayo de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos empresa licitada de aseo comunal” entre la Municipalidad de Recoleta y la Empresa Servitrans Servicios de Limpieza Urbana S.A.

**10.- Decreto exento N°808 de fecha 13 mayo de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos empresa licitada de aseo comunal” entre la Municipalidad de Recoleta y la Cooperativa Jatun Newen.

**11.- Decreto exento N°950 de fecha 11 junio de 2021**

· Aprueba convenio “Pago y reconocimiento de deuda” entre la Municipalidad de Recoleta y Enel Distribución Chile S.A.

**12.- Decreto exento N°980 de fecha 17 junio de 2021**

· Aprueba convenio “Mandato para el plan de mantenimiento de puntos de paradas”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Subsecretaría de Transportes.

**13.- Decreto exento N°1035 de fecha 25 junio de 2021**

· Aprueba convenio “Concurso de proyectos de equipamiento para establecimientos de educación técnico profesional, año 2021”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio de Educación.

**14.- Decreto exento N°1366 de fecha 24 agosto de 2021**

· Aprueba convenio “En el marco del concurso de Proyectos de Reinserción Escolar y Aulas de Reingreso año 2021, Proyecto denominado Escuela Volantín”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio de Educación.

**15.- Decreto exento N°1389 de fecha 25 agosto de 2021**

· Aprueba convenio “Colaboración y permiso de uso público para el desarrollo conjunto de actividades de recolección de residuos de envases y embalaje tipo vidrio” entre la Municipalidad de Recoleta y la Empresa Cristalerías Toro y Med Recicla Ltda.

**16.- Decreto exento N°1455 de fecha 31 agosto de 2021**

· Aprueba convenio “Subvención Universal”, entre la Municipalidad de Recoleta y Organizaciones Funcionales y Territoriales de la Comuna.

**17.- Decreto Exento N°1497 de fecha 07 septiembre de 2021**

· Aprueba convenio “En el marco del concurso de Proyectos de Reinserción Escolar y Aulas de Reingreso año 2021, Proyecto denominado Liceo JAR: Avanzado en educación inclusiva, Innovadora y Cultural” entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio de Educación.

**18.- Decreto exento N°1585 de fecha 21 septiembre de 2021**

· Aprueba convenio “En el marco del proyecto concursable para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos: Elige vivir sano en tu escuela 2021” entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio de Educación.

**19.- Decreto exento N°1667 de fecha 29 septiembre de 2021**

· Aprueba convenio “Mandato para la ejecución de obras de repavimentación correspondientes al 30° llamado del programa de pavimentación participativa”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Serviu Metropolitano.

**20.- Decreto exento N°1669 de fecha 29 septiembre de 2021**

· Aprueba convenio “Anticipo de aporte estatal bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley N°20.919 para funcionarios/as de atención primaria de salud”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Servicio de Salud Metropolitano Norte.

**21.- Decreto exento N°1751 de fecha 13 octubre de 2021**

· Aprueba convenio “Cooperación recíproca” entre la Municipalidad de Recoleta Centro Educacional José Miguel Carrera y la Universidad de Valparaíso.

**22.- Decreto exento N°1783 de fecha 20 octubre de 2021**

· Aprueba convenio “Colaboración”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Corporación de ayuda al niño quemado “Coaniquem”.

**23.- Decreto exento N°1787 de fecha de 20 octubre de 2021**

· Aprueba convenio “Programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria de salud metropolitano”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Servicio de Salud Metropolitano Norte.

**24.- Decreto exento N°1797 de fecha 20 octubre de 2021**

· Aprueba convenio “Colaboración, materializando los principios y fundamentos de la política ambiental a través de acciones, generando indicadores de cumplimiento, los que constituyen los desafíos del quehacer ambiental municipal”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Empresa Gestión Ambiental Peñiwe Ltda.

**25.- Decreto exento N° 1837 de fecha 26 octubre de 2021**

· Aprueba convenio “Subvención para equipamiento de cocina y colaciones”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Junta de Vecinos Vista Hermosa.

**26.- Decreto exento N°1909 de fecha 03 noviembre de 2021**

· Aprueba convenio “cooperación recíproca”, entre la Municipalidad de Recoleta- Liceo Paula Jaraquemada y la Universidad de Valparaíso.

**27.- Decreto exento N°1974 de fecha 15 noviembre de 2021**

· Aprueba convenio “Programa capacitación y formación de la atención primaria de la red asistencial”, entre Municipalidad de Recoleta y el Servicio de Salud Metropolitano Norte

**28.- Decreto exento N°1975 de fecha 15 noviembre de 2021**

· Aprueba convenio “Adquisición de programas de capacitación”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

**29.- Decreto exento N°2040 de fecha 29 noviembre de 2021**

· Aprueba convenio “Colaboración asistencial docente” entre la Municipalidad de Recoleta y la Universidad Diego Portales.

**30.- Decreto exento N°2088 de fecha 06 diciembre de 2021**

· Aprueba convenio “Adquisición de programas de capacitación”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Universidad de Santiago de Chile.

**31.- Decreto exento N°2097 de fecha 07 diciembre de 2021**

· Aprueba convenio “Mutua cooperación con el propósito de permitir a los vecinos con Registro Social de Hogares en Recoleta regularizar situación de deuda como clientes de aguas andinas S.A.”, entre la Municipalidad de Recoleta y Aguas Andinas S.A.

**32.- decreto exento N°2182 de fecha 23 diciembre de 2021**

· Aprueba convenio de “Asociatividad, colaboración y cooperación mutua”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Municipalidad de Los Lagos.

**33.- Resolución N°09 de fecha 07 enero de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos para concurso fondo nacional de proyectos inclusivos fonapi 2020”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Servicio Nacional de la Discapacidad.

**34.- Resolución N°10 de fecha 07 enero de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos para concurso fondo nacional de proyectos inclusivos fonapi 2020”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Servicio Nacional de la Discapacidad.

**35.- Resolución N°80 de fecha 15 enero de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos para la ejecución de iniciativa del programa “Modelo de intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más edad 15° versión 2020 “Fase de acompañamientos psicosocial y sociolaboral” entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

**36.- Resolución N°486 de fecha 26 febrero de 2021**

· Aprueba Convenio “Transferencia de recursos para la ejecución del programa de acompañamiento familiar integral”, entre la Municipalidad de Recoleta y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

**37.- Resolución N°525 de fecha 03 marzo de 2021**

· Aprueba Convenio Marco “Colaboración técnica y financiera” entre la Municipalidad de Recoleta y el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol.

**38.- Resolución N°526 de fecha 03 marzo de 2021**

· Aprueba convenio “Colaboración transferencia de recursos ejecución programa eje”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.

**39.- Resolución N°554 de fecha de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos ejecución de proyecto Programa Lazos-NNA-0032 año 2021”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

**40.- Resolución N°621 de fecha 17 marzo de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos para el sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana.

**41.- Resolución N°960 de fecha 28 mayo de 2021**

· Aprueba convenio “Continuidad y transferencia de fondos y ejecución área mujer y trabajo 4 a 7” entre la Municipalidad de recoleta y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.

**42.- Resolución N°961 de fecha 28 junio de 2021**

· Aprueba convenio “Convenio de transferencia de recursos para financiar la contratación del coordinador del programa barrios comerciales protegidos año 2021” entre la Municipalidad de Recoleta y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

**43.- Resolución N°1744 de fecha 19 agosto de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos en el marco del programa Red Local de Apoyos y cuidados – SNAC de la asignación “Sistema Nacional de Cuidados 2021”” entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**44.- Resolución N°1990 de fecha 09 septiembre de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia financiera para la ejecución del programa de apoyo a la inclusión de la población inmigrante vulnerable año 2021, entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

**45.- Resolución N°2209 de fecha 04.10.2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos para la ejecución del programa Fortalecimiento municipal del subsistema de protección integral de la infancia chile crece contigo año 2021”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

**46.- Resolución N°2210 de fecha 04 octubre de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos para la ejecución del programa “Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil – subsistema de protección integral a la infancia chile crece contigo año 2021”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

**47.- Resolución N°2220 de fecha 06 octubre de 2021**

· Aprueba convenio “Transferencia de recursos para la ejecución del tercer componente del programa Barrios Comerciales Protegidos año 2021, \$26.488.000”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

**48.- Resolución N°2258 de fecha 08 octubre de 2021**

Aprueba convenio “Transferencia de recursos ejecución del tercer componente del programa Barrios Comerciales Protegidos año 2021 \$48.175.369”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

**49.- Resolución N°2338 de fecha 21 octubre de 2021**

Aprueba convenio “Transferencia de recursos ejecución del tercer componente del programa Barrios Comerciales Protegidos año 2021 \$40.000.000”, entre la Municipalidad de Recoleta, y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

**50.- Resolución N°2519 de fecha 08 noviembre de 2021**

Aprueba convenio “Transferencia de recursos Programa Habitabilidad 2021”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana.

**51.- Resolución N°2582 de fecha 15 noviembre de 2021**

Aprueba convenio “Transferencia de recursos ejecución iniciativa del modelo de intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más edad 16° versión – año 2021 programa acompañamiento a la trayectoria – programa eje/municipal”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.

**52.- Resolución N°2680 de fecha 22 noviembre de 2021**

Aprueba convenio “Transferencia de recursos para la ejecución del programa modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor vinculo acompañamiento 2021 16° versión”, entre la Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.

## CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES Y FUNDACIONES AÑO 2021

N°	Nombre	Fecha	N° de Registro
1	Fundación Idara, Apoyo Integral PsicoJurídico Familiar	05/02/2021	316638
2	Corporación Eco Minga	15/02/2021	316852
3	Fundación Familiares Víctimas de Femicidio	15/02/2021	316789
4	Corporación Ciclos Sociales	06/05/2021	318347
5	Triángulo ONG Educación, Derechos de la Infancia, Cultura	06/05/2021	318345
6	Fundación Capacidad Contributiva	18/06/2021	319390
7	Fundación Andescalada	30/07/2021	320739
8	Corporación Diagnóstico Rehabilitación y Capacitación TEAcompañío	10/08/2021	320810

9	Corporación de Salud Mental Repensarnos	16/08/2021	320823
10	Corporación Plurinacional de Recoleta	30/08/2021	321308
11	Corporación Bioescuela Q' Inti	30/08/2021	321011
12	Fundación Movimiento Salud en Resistencia	18/10/2021	323291
13	Fundación Fenajudo Chile Solidaridad Marcial	29/10/2021	323642
14	Fundación Rescate Canino	09/11/2021	323835
15	Corporación MONTEAZUL	18/11/2021	



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

---

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



## INTRODUCCIÓN

A objeto de que el Señor Alcalde de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y dar Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal, autoridades, dirigentes vecinales de distintas organizaciones, clubes deportivos, etc. de la comuna de Recoleta, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad de esta Dirección de Asesoría Jurídica, Se entrega la siguiente información:

## FUNCIONES

La Dirección de Asesoría Jurídica tiene las siguientes funciones generales:

- A Prestar apoyo en materias legales al alcalde y al concejo.
- B Informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen.
- C Orientar periódicamente a las distintas unidades municipales respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.
- D Mantener al día los títulos de los bienes municipales.
- E Iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.
- F Cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos.
- G Supervigilar investigaciones y sumarios administrativos realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal.

## UNIDAD DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

## GESTION 2021

En el año 2021, 149 sumarios fueron tramitados por la Dirección de Asesoría Jurídica, de estos, 34 fueron instruidos durante el 2021, y 41 fueron cerrados durante el periodo:

1 Sumario fue dejados sin efectos por improcedencia;  
 30 Sumarios con sobreseimientos;  
 1 Sumario fue absuelto.  
 9 Sumarios con aplicación de medidas disciplinarias, y;  
 108 Sumarios se encuentran en tramitación en diversas etapas.

## UNIDAD DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

## GESTION 2021

Durante el año 2021, se han suscrito 25 contratos de compras públicas por parte de la Municipalidad, ya sea por adjudicación en licitación pública, privada, o contratación directa, a requerimiento de las distintas Direcciones y Departamentos del Municipio.

## INFORMES Y OFICIOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## GESTIÓN 2021:

Durante el año 2021, desde la Dirección de Asesoría Jurídica **se evacuaron 116 Oficios a la Contraloría General de la República** que dicen relación con diversas materias, entre estas: presentaciones con informes dando respuesta a requerimientos, peticiones, instrucciones u otras.

De estos Oficios, **10 corresponden a Informes** evacuados por la Municipalidad de Recoleta, respecto de seguimientos a instrucciones o lineamientos, u observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República a la gestión o actividades municipales.

## UNIDAD DE JUICIOS MUNICIPALES:

## GESTIÓN 2021:

Durante el año 2021, la Dirección de Asesoría Jurídica ha llevado la Representación Judicial de la Municipalidad de Recoleta en las siguientes instancias:

### CORTE SUPREMA

Durante el año 2021, la dirección de Asesoría Jurídica llevó la representación judicial de la Municipalidad de Recoleta en 8 causas que han llegado a instancias de la Excm. Corte Suprema, de las cuales 1 se encuentra actualmente en curso.

### CORTE DE APELACIONES

La Dirección de Asesoría Jurídica llevó la representación judicial de la Municipalidad de Recoleta en 71 causas que han llegado a instancias de la Illma. Corte de Apelaciones de Santiago, de las cuales hay 61 actualmente en curso.

### CIVILES

La Dirección de Asesoría Jurídica llevó la representación judicial de la Municipalidad de Recoleta en 73 causas de las que actualmente hay 53 en curso ante los Tribunales Civiles de Santiago.

### LABORALES

La Dirección de Asesoría Jurídica llevó la representación judicial de la Municipalidad de Recoleta en 26 causas en Tribunales de Letras del Trabajo de Santiago, de las cuales hay 14 actualmente en curso.

### PENALES

La Dirección de Asesoría Jurídica lleva la representación judicial de la Municipalidad de Recoleta en 127 causas Penales, en calidad de Denunciantes y/o Querellantes, por hechos constitutivos de Delitos ocurridos en jurisdicción comunal, de estas:

- 2 Están en curso desde el 2017.
- 35 Están en curso desde el 2018 y.
- 44 Están en curso desde el 2019. De éstas últimas, 24 corresponden a querellas por violación a los DD.HH de vecinos y vecinas de Recoleta, ocurridas en contexto del "revuelta social" que inició en octubre de 2019.
- 11 Iniciaron y están en curso desde el año 2020, de estas 3 corresponden a querellas por violación a los DD.HH de vecinos y vecinas de Recoleta, ocurridas en contexto del "revuelta social" que se inició en octubre de 2019.

### TOTAL

En resumen, la Dirección de Asesoría Jurídica llevó la representación judicial de la Municipalidad de Recoleta en un total de 305 causas en diferentes sedes judiciales respecto de diversas materias, de las cuales, hay 256 actualmente en curso en distintas etapas procesales.

### CONVENIOS

El año 2021, la Dirección de Asesoría Jurídica, estuvo a cargo de la suscripción de un total de 15 Convenios con distintas entidades y respecto de diversas materias. Estos son:

1. **Decreto Exento N° 30** de fecha 15 de enero de 2021. Convenio de Cooperación Financiera entre la Municipalidad de Recoleta y la Junta de Vecinos El Esfuerzo, Barrio Nueva Guanaco.
2. **Decreto Exento N° 121** de fecha 25 de enero de 2021. Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Recoleta y Fundación de Huella Local.
3. **Decreto Exento N° 1084** de fecha 14 de julio de 2021. Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Recoleta, correspondiente al Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2021.
4. **Decreto Exento N° 1111** de fecha 15 de julio de 2021. Convenio de Colaboración entre la Empresa Ekufal Spa, Rut 76.438.056-8 y la Municipalidad de Recoleta.
5. **Decreto Exento N° 1675** de fecha 13 de agosto de 2021. Prórroga y Modificación de Convenio "OPD Oficina de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Recoleta, en el marco del Programa 24 horas.
6. **Decreto Exento N° 1436** de fecha 26 de agosto de 2021. Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Recoleta y la Fundación Kumelén.
7. **Decreto Exento N° 1370** de fecha 24 de agosto de 2021. Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua entre la Municipalidad de Recoleta y la Municipalidad de Estación Central.
8. **Decreto Exento N° 1440** de 26 de agosto de 2021. Convenio de Otorgamiento de Subvención entre Comité de Pavimentación y mejoramiento del entorno Las Torcasas y la Municipalidad de Recoleta.

9. **Decreto Exento N° 1455** de fecha 31 de agosto de 2021. Convenio entre la Municipalidad de Recoleta y las Organizaciones Comunitarias.
10. **Decreto Exento N° 1479** de 2021 de fecha 02 de septiembre de 2021. Modificación del Convenio contenido en el Decreto Exento N° 1455 de fecha 31 de agosto de 2021 que aprueba convenio entre la Municipalidad de Recoleta y Organizaciones Comunitarias.
11. **Decreto Exento N° 1624** de fecha 27 de septiembre de 2021. Convenio "Vicio de Refracción GES (UAPO) entre el SSMN y la Municipalidad de Recoleta.
12. **Decreto Exento N° 1717** de fecha 07 de octubre. Promulga Acuerdo N° 143 de fecha 21 de septiembre de 2021 del Concejo Municipal de Recoleta que aprueba el Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua entre la Municipalidad de Recoleta y la Municipalidad de Los Lagos.
13. **Decreto Exento N° 1803** de fecha 21 de octubre de 2021. Convenio de Colaboración y Ayuda Mutua entre la Municipalidad de Ancud y la Municipalidad de Recoleta.
14. **Decreto Exento N° 1804** de fecha 21 de octubre de 2021. Convenio de Colaboración y Ayuda Mutua entre la Municipalidad de Lo Espejo y la Municipalidad de Recoleta.
15. **Decreto Exento N° 1914** de fecha 03 de noviembre de 2021. Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Recoleta y la Defensoría Regional Metropolitana Norte.
16. **Decreto Exento N° 1950** de fecha 11 de noviembre de 2021. Convenio de Colaboración y Ayuda Mutua entre la Municipalidad de Santa Juana y la Municipalidad de Recoleta.



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

---

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

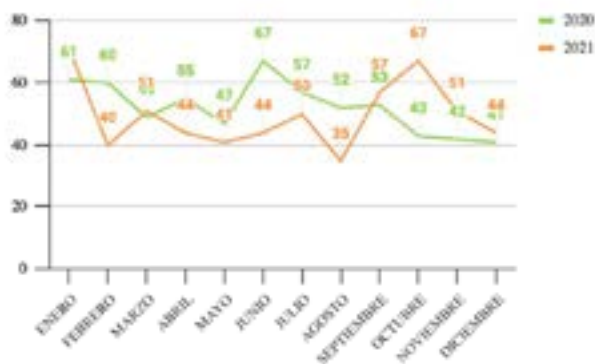
**INTRODUCCIÓN:**

La Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública tiene por objeto regular el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información. En el período correspondiente al año 2021 se ha recibido por parte del Consejo para la Transparencia, dos resultados de fiscalizaciones. Sin embargo, se ha notificado una Fiscalizaciones al azar en TA (Transparencia Activa), que resultó exitosa, cumpliendo al 100% los requisitos para publicar las Planillas de Personal y Remuneraciones del Departamento de Salud. Igualmente se eligió al azar dos SAI (Solicitudes Acceso a la Información) ya tramitadas, donde la observación dijo relación con no haber efectuado la cita legal para no entregar toda la información solicitada.

**SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:**

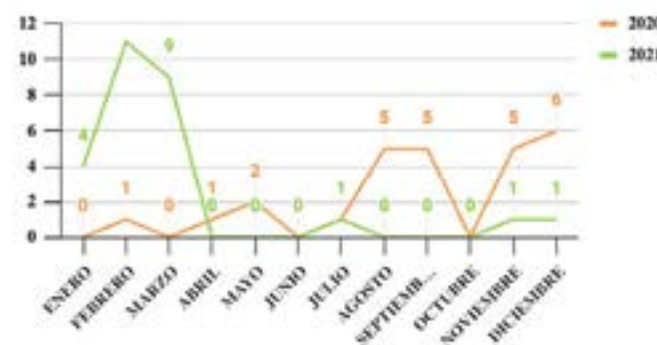
El año 2021, cuando aún existía pandemia y fuertes restricciones para concurrir al trabajo, hubo una leve diferencia de Solicitudes ingresadas al municipio: 595 el 2021, versus 627 en el año 2020. En los gráficos se puede apreciar el número de solicitudes ingresadas a la Municipalidad en el año 2021, comparándolas con el año anterior, mes a mes en los últimos dos años. ( Cuadro 1 y cuadro 2).

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2020	61	60	49	55	47	67	57	52	53	43	42	41	627
2021	71	40	51	44	41	44	50	35	57	67	51	44	595



Sin embargo, en términos de satisfacción por la respuesta entregada, se puede apreciar que los Amparos presentados por los solicitantes aumentaron al tiempo que aumentaba la pandemia. ( Cuadro 3 y 4).

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2020	0	1	0	1	2	0	1	5	5	0	5	6	26
2021	4	11	9	0	0	0	1	0	0	0	1	1	27



El resultado de este aumento en Amparos ante el CPLT, por disconformidad en la respuesta recibida, muestra que las Decisiones del Consejo para la Transparencia respaldaron ampliamente el trabajo de la Municipalidad: de 27 amparos solo se acogió 1; fueron declarados inadmisibles 4, 19 dieron por atendida la solicitud de información; 2 aprobaron el desistimiento y 1 fue rechazado.

DECISIÓN DEL CPLT 2021	Se acoge el amparo	Declara inadmisibles	Dar por atendida la solicitud	Aprobar el desistimiento	Rechazar el amparo
	1	4	19	2	1

APLICACIÓN SARC	PREVIO PROCEDIMIENTO DE SARC	NO SARC
	22	5

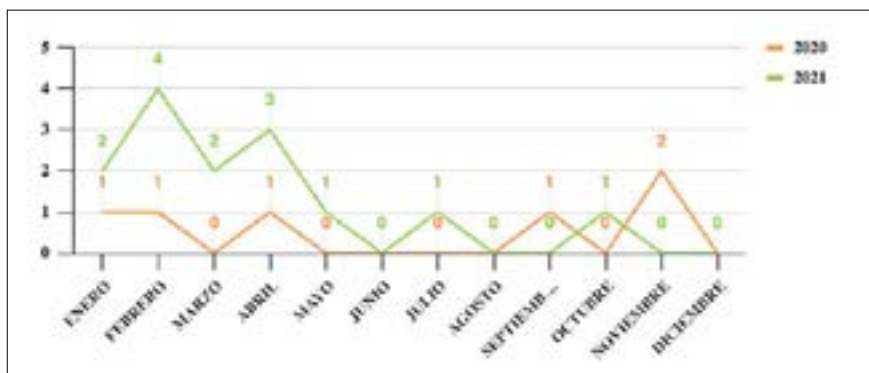
DECISIÓN DEL CPLT 2021	Acoger el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa	Acoger parcialmente el reclamo por infracción a las normas de TA	Declarados Inadmisibles	TOTAL
	3	5	6	14

**TRANSPARENCIA ACTIVA:**

En materia de Reclamos (acción que se ejerce cuando un ciudadano denuncia incumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa) la situación fue igualmente reconocida por el CPLT. Se puede apreciar que en relación con el año 2020 los Reclamos se duplicaron (Ver los Gráficos que se acompañan que muestran, mes a mes, esta actividad).

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2020	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	6
2021	2	4	2	3	1	0	1	0	0	1	0	0	14

Los resultados demuestran que de 14 reclamos solo 3 se acogen, 5 se acogen parcialmente, 6 son declarados inadmisibles (Ver gráfico 2 y 3).



**FISCALIZACIONES**

En el año 2021, el CPLT efectuó dos Fiscalizaciones al Municipio para verificar el cumplimiento en Transparencia Activa y en Solicitudes de Información; en ambas, el Municipio ha recibido pocas observaciones, muchas de las cuales dicen relación con el atraso en subir la información, lo que nuevamente estuvo determinado por la pandemia. Las observaciones fueron subsanadas y se prepara la publicación de un nuevo Reglamento Interno de estructura y organización Interna, a raíz de varias modificaciones efectuadas desde 2016 en adelante.

**CUMPLIMIENTO LEY N° 20.730 QUE REGULA EL LOBBY Y GESTIONES QUE REPRESENTAN INTERESES PARTICULARES**

El Portal se encuentra al día, habiendo registrado una gran parte de nuevos concejales, producto de las elecciones municipales efectuadas en este período.

**CUMPLIMIENTO DE LEY N° 28.880 SOBRE PROHIBAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES**

En el año 2021, se efectuaron 163 Declaraciones de Patrimonio e Intereses, lo que significa un logro que aporta a la Transparencia y lucha contra la corrupción.







---

---

CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA

---

---



CORPORACIONES

---

CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA

### INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA 2021, CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA.

El objetivo del presente informe es dar a conocer la gestión administrativa y financiera de la Corporación Cultural de Recoleta durante el año 2021.

El área administrativa de la Corporación Cultural cumple una importante labor en el desarrollo de las actividades culturales para dar cumplimiento a los fines y objetivos que, como institución privada sin fines de lucro, debe procurar la correcta administración de los recursos financieros.

Entre las labores principales, destaca la elaboración de presupuestos anuales y mensuales tanto para recursos materiales como recursos humanos de la organización, elaboración, administración y gestión de los programas y proyectos que desarrolla la Corporación Cultural.

A la Corporación Cultural según el acuerdo N° 154 del Concejo Municipal de Recoleta, se le aprobó una subvención anual de \$389.959.000, con fecha de 01 de diciembre de 2020. Monto sobre el cual, en el año 2021 se solicitó aplicar un reajuste quedando en: \$668.959.000 de pesos anuales divididos en cuotas mensuales.

El estatus de las subvenciones mensuales se detalla en la siguiente tabla:

Rendida con Observaciones	Monto Subvención	Monto Rendido	Estado
Enero	\$ 65.828.471	\$ 65.828.471	Rendida - Visada
Febrero	\$ 57.957.210	\$ 57.975.210	Rendida - Visada
Marzo	\$ 52.024.018	\$ 52.032.235	Rendida -visada
Abril	\$ 134.653.127	\$ 134.653.127	Rendida - Visada
Mayo	\$ 51.553.127	\$ 51.563.040	Rendida - Visada

Junio	\$ 42.409.979	\$ 42.428.992	Rendida - Visada
Julio	\$ 43.667.000	\$ 43.667.000	Rendida - Visada
Julio	\$ 6.023.021	\$ 6.023.021	Rendida - Visada
Agosto	\$ 42.969.000	\$ 42.989.775	Rendida - Visada
Septiembre	\$ 44.107.179	\$ 44.107.179	Rendida - Visada
Octubre	\$ 59.329.436	\$ 59.329.636	Rendida - Visada
Noviembre	\$ 48.299.693	\$ 48.299.693	Rendida - Visada
Diciembre	\$ 45.310.838	\$ 45.310.838	Rendida - Visada
<b>Total</b>	<b>\$ 694.132.099</b>	<b>\$ 694.208.217</b>	

La Corporación Cultural de Recoleta para el año 2021, solicitó una subvención total de \$694.132.099 (seiscientos noventa y cuatro millones ciento treinta y dos mil noventa y nueve peso), de las cuales se rindió un total de \$694.208.217 (seiscientos noventa y cuatro millones doscientos ocho mil doscientos diecisiete pesos).

### GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS AÑO 2021

Durante el ejercicio del año 2021, la Corporación Cultural realizó una gestión de gastos por subvención acorde a las actividades programadas durante el año 2021, la cual se re-clasifica en la naturaleza de cada uno de estos gastos.

A continuación, se entrega el detalle de gestión financiera de la Corporación durante los cuatro trimestres del año, clasificado por el tipo de gasto:

CLASIFICACION DE GASTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL ANUAL
<b>REPARACIONES</b>	\$ 176,960,099	\$ 176,760,099	\$ 176,842,775	\$ 176,746,049	\$ 707,311,022
RECURSOS Y SOBRESUAVES	\$ 83,366,466	\$ 79,576,160	\$ 68,727,870	\$ 74,467,667	\$ 306,138,164
PREMIOS	\$ 9,844,897	\$ 5,043,592	\$ 5,467,112	\$ 3,896,129	\$ 24,251,730
PREVISIONES Y LEYES SOCIALES	\$ 26,527,092	\$ 26,354,556	\$ 23,971,833	\$ 24,877,638	\$ 101,729,919
HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 15,290,829	\$ 15,781,919	\$ 17,665,306	\$ 15,675,728	\$ 64,413,782
HONORARIOS TALENTO	\$ 4,098,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,098,000
OTROS HONORARIOS	\$ 4,153,525	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,153,525
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	\$ 8,204,879	\$ 8,677,890	\$ 7,488,299	\$ 6,940,889	\$ 31,311,957
AGUA	\$ 60,300	\$ 87,000	\$ 145,000	\$ 59,000	\$ 351,300
ELECTRICIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TELÉFONO E INTERNET	\$ 9,28,700	\$ 3,78,119	\$ 3,89,040	\$ 3,47,854	\$ 17,43,713
IMPUESTOS	\$ 4,94,879	\$ 5,12,841	\$ 4,93,119	\$ 3,39,840	\$ 18,40,679
OTROS SERV. BÁSICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>GASTOS GENERALES</b>	\$ 4,819,871	\$ 4,814,340	\$ 3,396,299	\$ 1,822,889	\$ 14,853,400
ARTÍCULOS DE OFICINA Y ASO	\$ 7,278,813	\$ 3,321,430	\$ 3,283,377	\$ -	\$ 13,883,620
SERVICIOS DE ASESORIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS COMPUTACIONALES	\$ -	\$ 484,100	\$ -	\$ -	\$ 484,100
VIAJES Y TRASLADOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALA COMA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE OTRA OBRAS Y FONDO FUE	\$ 115,811	\$ 763,479	\$ 1,430,040	\$ 1,567,889	\$ 3,877,619
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 1,424,889	\$ 4,332,811	\$ 818,121	\$ 762,889	\$ 6,338,710
MANUTENCION IMPRESORA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MANUTENCION	\$ 1,544,593	\$ 844,599	\$ 4,458,199	\$ 1,544,599	\$ 8,391,991
GASTOS EN MANUTENCION Y REPARACION INFRAESTRUCTURA	\$ 1,544,593	\$ 844,599	\$ 4,458,199	\$ 1,544,599	\$ 8,391,991
IMPLEMENTACION COP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REPARACIONES MANUTENCION COP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IMPRESIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRESENTACIONES Y PRODUCCIONES ARTÍSTICAS	\$ 17,765,887	\$ 88,878,134	\$ -	\$ 18,130,717	\$ 124,774,738
PRESENTACIONES Y PRODUCCIONES ARTÍSTICAS	\$ -	\$ 88,878,134	\$ -	\$ -	\$ 88,878,134
PROD. ARTÍSTICA TERRITORIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROD. TÉCNICA EVENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 24,765,887	\$ 88,878,134	\$ -	\$ 18,130,717	\$ 131,774,738
HONORARIOS DE PRODUCCIONES Y PREST. ARTÍSTICAS	\$ 8,033,889	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,033,889
OTROS GASTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROD. TÉCNICA MONTAJE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROD. ESCENARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL DE GASTOS RENDIDOS</b>	\$ 176,960,099	\$ 176,760,099	\$ 176,842,775	\$ 176,746,049	\$ 707,311,022

Como se logra apreciar en la tabla y gráfico anterior, el principal gasto que mantiene la Corporación se basa en sus recursos humanos, utilizando el 62% de sus recursos financieros. Se destaca dentro de este ítem, que la Corporación Cultural mantiene un equipo de profesionales encargados de llevar a cabo la gestión cultural y son quienes organizan, ejecutan y administran los proyectos que se desarrollan dentro del programa cultural, y generan el vínculo del espacio cultural con el territorio de la comunidad recoletana. También se encuentra el personal que administra las actividades de la Biblioteca pública Pedro Lemebel. Adicionalmente, se observa que la administración de la Corporación destina el 31% de sus recursos para gestionar la producción técnica y artística de cada actividad cultural realizada tanto en el territorio como en las dependencias de la Corporación.

En menor proporción, pero no menos importante, se encuentran los gastos en servicios básicos, promoción y difusión, mantención de infraestructura y gastos generales.

**GESTIÓN DE FONDOS PROPIOS AÑO 2021**

La administración de los fondos propios de la Corporación Cultural se basa en su negocio de arriendos de casillas de correo postal ubicados en calle Dardignac 141, Recoleta. Bajo este alero de negocio, la administración percibe ingresos por la administración y recepción de documentos tributarios de las empresas con las que la Corporación mantiene contrato vigente. La media tarifaria de estos contratos está en 2 UF mensuales, por lo que se estimó un ingreso aproximado de \$28.188.769.

La gestión de fondos propios de la Corporación Cultural de Recoleta fue relacionada directamente a los gastos de infraestructura y gastos, los cuales no pueden ser incluidos en las rendiciones de fondos municipales. Entre estos gastos encontramos bencinas, de los vehículos de la Dirección de la Corporación, gastos de colaciones del equipo de trabajo en territorio, como también gastos no presupuestados que no pudieron ser cubiertos con el fondo de subvención. Durante el transcurso del año 2021, la Corporación trabajó en un "saneamiento" de las gestiones realizadas en periodos anteriores, por lo que se destinaron gastos en subsanaciones.

Actualmente, esta unidad de negocio se encuentra en proceso de regularización de deudas y cobros de los contribuyentes que mantienen su dirección tributaria en Dardignac #141. Los fines principales de esta gestión es continuar con el lineamiento cultural y otorgar holgura en los gastos que sean provistos por la subvención municipal.



En el marco de la adjudicación del proyecto para realizar el Plan de Desarrollo Cultural Comunal, por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que ya fue elaborado por la consultora ASIDES Ltda., en el contexto de la gestión 2021, podemos informar lo siguiente:

En el año 2019 Recoleta se integró al proceso nacional de elaboración de Planes Municipales de Cultura (PMC) iniciado en el año 2012 e impulsado por el Programa Red Cultura, a través de la adjudicación de fondos públicos dirigidos al fortalecimiento de la Gestión Cultural Local. De esta forma, la Seremi de Cultura de la Región Metropolitana convocó a una licitación pública adjudicada por Asides Ltda., quien se encargó de realizar el servicio de elaboración del Plan Municipal de Cultura de Recoleta 2020-2023, durante el período agosto a diciembre de 2019.

Elaborado con la participación de las vecinas y vecinos de la comuna de Recoleta, agentes culturales, agentes institucionales, el equipo de la Corporación Cultural de Recoleta, este diagnóstico permitió identificar ciertos nudos críticos en el desarrollo cultural comunal, los que fueron analizados participativamente y transformados, como parte de la asesoría, en propuestas claras y definidas en lineamientos y objetivos estratégicos validados por representantes de la comunidad recoletana, que proyectados a cuatro años permitirán planificar las medidas diseñadas para el periodo 2020 – 2023.

Como parte del proceso participativo llevado a cabo para la actualización del Pladeco Comunal, la dimensión cultural cobró fuerza tanto en los talleres vecinales desarrollados como en la realización de una instancia participativa específica que permitió recoger la mirada de la comunidad. En este sentido, es que la Corporación Cultural de Recoleta, ha accionado a través de sus principales ejes de programación y acciones en el territorio, diversos enfoques para el desarrollo de las actividades que nos permiten ir cubriendo y mejorando las áreas de mayor relevancia arrojadas en el PMC, como lo son:

- ☑ **Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria.**
- ☑ **Formación, Educación Artística y Cultural y sensibilización ciudadana.**
- ☑ **Participación cultural.**
- ☑ **Fomento a las artes y las culturas.**
- ☑ **Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad.**
- ☑ **Gestión cultural municipal.**

La bajada de las acciones, a través de estos lineamientos estratégicos, se puede ver reflejada en los hitos programáticos de la Corporación, desarrollados en los apartados posteriores.

Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.

Corporación Cultural de Recoleta

Área Fomento Lector: Red de Bibliotecas Públicas de Recoleta y Librería Popular Recoletas.

Nombre del proyecto	Concurso	Entidad	Año	Folio	Monto adjudicado	Fecha de convenio	Estado del proyecto
Del territorio a la sala; primer plan de desarrollo de públicos en Cultura Recoleta	Convocatoria Pública 2020 para Planes de Desarrollo de Públicos	Subsecretaría de la Artes y la Cultura	2020	564599	15.000.000	29/10/2020	Rendido
Talleres artísticos para el fortalecimiento de la identidad local en Recoleta	Fondo de Fomento del Arte en la Educación	Subsecretaría de la Artes y la Cultura	2021	605485	9.710.584	15/04/2021	Prórroga (se realizará en 2022)
Mantenimiento y reparación de instrumentos musicales Orquesta Infantil y Juvenil de Recoleta	Fortalecimiento de Orquestas año 2020 modalidad Mantenimiento y Reparación	Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI)	2020	De uso interno	1.857.000	02/08/2020	Rendido
Fortalecimiento de la Orquesta Infantil y juvenil de Recoleta: Adquisición y formación de instrumentos de viento y percusión	Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Línea de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales Modalidad única Convocatoria 2021	Subsecretaría de la Artes y la Cultura	2021	576123	9.994.262	06/07/2021	Prórroga (se realizará en 2022)
Continuidad al Fortalecimiento de la Orquesta Infantil y juvenil	Fondo para el Fomento de la Música Nacional, línea de coros, orquestas y	Subsecretaría de la Artes y la Cultura	2022	632792	9.858.077	No aplica	En espera de firma de convenio

de Recoleta: Adquisición y formación de instrumentos de viento y percusión	bandas instrumentales modalidad única Convocatoria 2022						
Red cultura	Fortalecimiento de la programación local	Subsecretaría de la Artes y la Cultura	2020	571111	13.347.971	6/12/2020	En ejecución
Talleres artístico culturales	Proyecto Iniciativa Cultural Regional Descentralizarte	Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región Metropolitana	2021	De uso interno	5.000.000	26/10/2021	Rendido
Un Cine en Recoleta: formación de nuevos públicos en audiovisual	Fondo audiovisual	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2021	557936	\$19.289.919	09/12/2020	Rendido
Mil Guitarras para Víctor Jara 2021	Fondo de la Música	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2021	589108	\$31.627.901	06/2021	Rendido
Archivo Patrimonio Pérgola de las Flores	Sustentabilidad Local	SEREMI RM	2021	-----	\$5.000.000	09/2021	En ejecución
Talleres de Sustentabilidad y Cooperativismo	Línea Formativa	SEREMI RM	2021	-----	\$4.000.000	01/2021	Rendido

Total Fondos Adjudicados Corporación Cultural: 124.685.714

## Fomento Lector: Red de Bibliotecas Públicas de Recoleta y Recoletas

Nombre del Proyecto	Concurso	Entidad	Año	Folio	Monto adjudicado	Fecha de convenio	Estado del proyecto
Lecturas que Colorean Sombras - Servicio comunitario de grabación de audiolibros	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura / Fomento a la lectura y/o Escritura	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2021	580521	\$27.104.691	05/07/2021	En ejecución
Alas de inclusión para lecturas de infancia - Colección infantil	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura / Fomento de la lectura y la Escritura	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2021	590061	\$7.999.459	01/07/2021	En ejecución
COVID-JAR en forma segura el reencuentro de nuestras lecturas - Tenso estructuras I	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2021	5	\$4.998.000	18/03/2021	Rendido
Recolecturas al aire libre del Covid - Tensoestructuras II	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2021	16	\$19.999.994	7/7/2021	En ejecución
(Re) encontrándonos con nuestras raíces - Colección Biblioparque	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2021	13	\$4.999.574	18/10/2021	En ejecución

Libro Mayor de Violeta Parra	Adquisición de autores nacionales	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2021	8255	\$4.500.000	En trámite	En trámite
Colección Constituyente para la zona norte RM	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura / Fomento de colecciones bibliográficas	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2022	627578	\$7.949.832	En trámite	En trámite
Habilitación de espacio infantil y presentación de libros Librería popular Recoletas	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura / Fomento a la industria	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2022	621052	\$34.746.298	En trámite	En trámite

**Total Fondos Adjudicados Área Fomento Lector: \$112.297.848**

### 1. Auditorías:

Durante el año 2021 la Contraloría Regional Metropolitana, Santiago, realiza fiscaliza la gestión de la Corporación Cultural de Recoleta, cuyo resultado se plasma en el Oficio Final 269-A/2021, de fecha 14 de octubre de 2021. Las principales observaciones del señalado oficio son:

- a) El Municipalidad deberá, concretar la formalización por medio del acto administrativo pertinente del manual de procedimientos asociados a las transferencias de fondos a entidades del sector privado, incluyendo los mecanismos de control, recepción, revisión y contabilización de la posteriores rendiciones recibidas en el marco de estos aportes.
- b) La Municipalidad deberá, adoptar las medidas de control para dar cumplimiento en lo referido a regularizar las rendiciones atrasadas u objetadas que presenta la Corporación Cultural de Recoleta.
- c) La Corporación Cultural deberá concretar el nuevo procedimiento para la contabilización de pasivo.
- d) La Corporación Cultural deberá materializar la acción correctiva, referida a iniciar un proceso de reconstitución de su contabilidad para los años 2017 y 2018.

### 2. Juicios:

Durante el año 2021 se mantuvo un juicio laboral ante el Segundo Tribunal Laboral de Santiago, Rit: 596-2020, el cual se encuentra concluido.

La corporación cultural deberá implementar en su página web, el banner de transparencia activa en cumplimiento de lo dispuesto en la ley N° 20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

### 3. Consejo para la Transparencia:

Durante el año 2021 dicho Consejo, emitió en sesión ordinaria N° 1235 de su Consejo Directivo, celebrada el 07 de diciembre de 2021, con arreglo a las disposiciones de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, Ley de Transparencia, adoptó respecto de reclamo por infracción a las normas de transparencia activa Rol C7684-21, hacer aplicable las normas de la ley antes señalada, a la Corporación Cultural de Recoleta.

### 4. Convenios

Los convenios celebrados por la Corporación Cultural de Recoleta durante el año 2021 son:

- a) Con Fundación Victor Jara.
- b) Con la editorial Penguin Random House.
- c) Con la Embajada de de la República Socialista de Vietnam y la Asociación de Pintores y Escultores de Chile.
- d) Con editorial Quimantú y Fundación Nicomedes Guzmán.

Durante el año 2021 en materia de RR.HH. la Corporación Cultural de Recoleta ha implementado en sus dependencias la elección y funcionamiento del comité paritario, como también la dictación y entrada en vigencia de su nuevo Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.

Por otra parte, la Corporación se ha incorporado al proceso de instalación de un nuevo Departamento de Gestión, que entregará soporte técnico en la gestión de la Corporación Cultural y la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta, en materias de RRHH, contabilidad, finanzas y compras.



## ENFOQUE PROGRAMÁTICO 2021: PRINCIPALES ACTIVIDADES

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

A lo largo del año 2021 se desarrollaron diversas actividades, en formato virtual, dirigidas a la comunidad recoletana y al público en general, llevando a cabo espacios de exhibición de las artes y las culturas, espacios de formación, co-creación y co-gestión con organizaciones culturales territoriales.

## ARTES ESCÉNICAS:

Una de las áreas más desarrolladas son las artes escénicas desde lo formativo, lo reparatorio y la circulación de obras distinguidas. Actividades como el Festival de Teatro de Recoleta (FTR), laboratorios escénicos de co-creación, talleres y fomento a la creación de artistas locales. Se realizan **16 actividades** (obras-interescuelas-laboratorios) en FTR 2021 y **dos Laboratorios de Co-creación** 3 meses de duración y 2 obras finales, enfocadas en 2 públicos:

- ❶ Comunidad Condominio Justicia Social de la Inmobiliaria Popular de Recoleta.
- ❷ Comunidad migrante diversa residente en Recoleta.

## ENFOQUE DE DERECHO:

Otra área importante, es el desarrollo cultural, en relación a los derechos humanos, tales como los derechos de la mujer, de las disidencias sexuales, de los y las migrantes y de los Pueblos Originarios. Desde esta perspectiva, se mejora una programación de actividades culturales en permanente diálogo con el territorio y su comunidad.

- ☑ Difusión de creadoras y artistas mujeres.
- ☑ Encuentros de reflexión y diálogo entre las disidencias sexuales.
- ☑ Arte, interculturalidad y el derecho a migrar.
- ☑ Cosmovisiones y culturas originarias.

**16 talleres** (Financiados por Mincap).

**15 conversatorios** (Gestionados por CCR).

## MÚSICA, CULTURA POPULAR Y MEMORIA:

El homenaje Mil Guitarras para Víctor Jara, anualmente reúne a cientos de personas que celebran su natalicio y gran creación musical de Víctor, y además un espacio donde se homenajea la memoria política cultural

reciente de Chile y de las víctimas de la Dictadura Cívico Militar.

**1 concierto homenaje.**

**1 acto central por la memoria y los DDHH.**

## CREACIÓN LOCAL Y UN CINE PARA RECOLETA:

Otros aspectos importantes desarrollados en 2021 fueron, el proyecto **Fomento al Desarrollo Artístico Local**, trabajo que se encuentra vigente y que reúne a más de 60 artistas de la comuna; el proyecto de **Formación en Audiencias en lo Audiovisual**, que contó con más de 30 actividades virtuales y presenciales, seminarios, talleres para niñas y niños, talleres de apreciación y exhibiciones de cine en el territorio programadas por vecinas y vecinos. Durante el 2021 realizaron:

**1 concierto (Financiado por Stgo es de todos).**

**5 talleres (Financiados por Mincap).**

**13 cápsulas sobre artistas locales (Financiados por Mincap).**

**1er seminario de Documental Chileno (Financiados por Mincap).**

**5 talleres de apreciación cinematográfica. (Financiados por Mincap).**

**2 muestras de artes visuales (CCR).**

## TESOROS HUMANOS DE RECOLETA:

Una acción importante, es el trabajo de investigación y memoria que se ha realizado con la comunidad de floristas de la Pégola Santa María.

Se realizaron mesas de trabajo entre investigadores y floristas, investigación de archivo, entrevistas y la creación de un documento escrito y audiovisual.

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE PROGRAMACIÓN

Durante el año 2021 la Corporación Cultural trabajó con diversas instancias para generar más programación artístico cultural para la comuna, entre las que se encuentran:

- ☑ Fundación Víctor Jara.
- ☑ Fundación Teatro a Mil.
- ☑ Programa Santiago es de Todos.
- ☑ Universidad Técnica Metropolitana UTEM.

### CIFRAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES REALIZADAS EL 2021

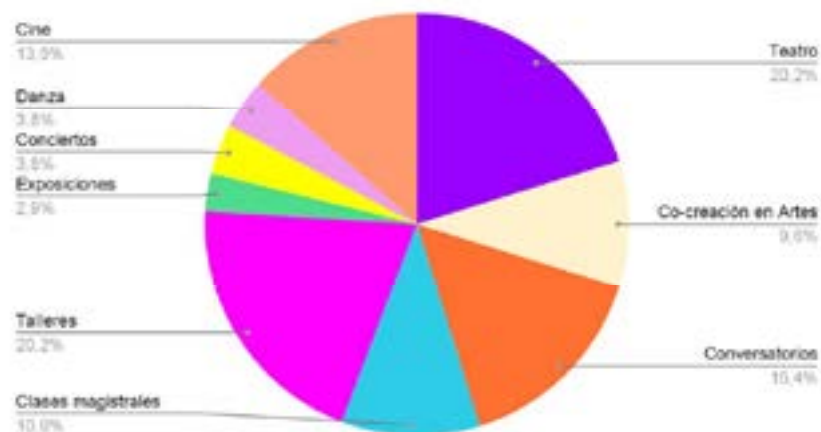
Durante el año 2021, donde la mayor cantidad de actividades se realiza de manera virtual por las medidas sanitarias, la Corporación Cultural de Recoleta, logra desarrollar a lo largo del año, diversas instancias artísticas, donde la comunidad pudo también adaptarse a los formatos y disfrutar de muestras teatrales, audiovisuales e incluso seguir talleres de manera virtual, lo que nos permitió seguir adelante con la programación temática mensual y poder desarrollar las actividades planificadas según los ejes antes desarrollados.

Generamos así **104 actividades** durante todo el año, de las cuáles **77 fueron virtuales y 27 presenciales**, siendo las principales actividades presenciales, las instancias de formación.

El **teatro**, los **talleres**, los **conversatorios** y el **cine**, fueron las principales instancias de encuentro artístico cultural generados por la Corporación Cultural el año 2021.

Tipo actividad	Total	Presencial	Virtual
Obras de Teatro	21	4	17
Cocreación en artes escénicas	10	3	7
Conversatorios	16	1	15
Clases magistrales	11	0	11
Talleres (artes visuales - cine - danza - artesanías)	21	9	12
Exposiciones	3	3	0
Conciertos	4	2	2
Danza	4	4	0
Exhibiciones de cine	14	1	13
<b>Total actividades</b>	<b>104</b>	<b>27</b>	<b>77</b>

Tipos de actividades artístico culturales 2021



Como ya sabemos, este año 2021 fue un año donde las actividades artístico culturales debieron desarrollarse en formato híbrido, o simplemente virtuales o presenciales, en el marco de las medidas sanitarias por la pandemia. Es así como Internet y las redes sociales se volvieron un gran aliado a la hora de difundir y reunir a la comunidad en torno al arte y la cultura.

A continuación presentamos estadísticas de las actividades con mayor audiencia en las redes sociales de Cultura Recoleta, Red de Bibliotecas Públicas de Recoleta y Recoletras: (Facebook)

### PUBLICACIONES ANUALES CON MAYOR ALCANCE EN REDES: Redes Cultura Recoleta

- 1 Publicación gráfica natalicio Víctor Jara: Alcance de 91.185 en Facebook.
- 2 Transmisión en vivo del homenaje Mil Guitarras para Víctor Jara 2021: alcance de 51.695 en Facebook, con más de 3 mil interacciones.
- 3 Transmisión celebración del 2do. aniversario de Recoletras con conversatorio: alcance de 21.939 en Facebook.

- 4 Anuncio de la fecha del homenaje Mil Guitarras para Víctor Jara 2021: alcance de 20.552 en Facebook, con más de 2 mil interacciones.
- 5 Obra de teatro “El diario de Francisca” Cía. Populus de la Escuela Popular de Teatro de Recoleta: alcance de 19.294 en Facebook.
- 6 Anuncio del cartel de artistas del homenaje Mil Guitarras para Víctor Jara 2021: alcance de 18.209 en Facebook.
- 7 Recordatorio de la novena versión de Mil Guitarras: Alcance de 7.768 en Instagram.

#### REDES RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE RECOLETA:

- 1 Gráfica por fallecimiento de Humberto Maturana: alcance de 3.708 en Facebook.
- 2 Taller de introducción sobre el uso de hierbas y plantas medicinales: alcance de 9.437 en Facebook.
- 3 Publicación taller de cueca para las fiestas patrias: alcance de 2.967 en Facebook.
- 4 Registro de la exposición Paleoarte: alcance de 2.685 en Facebook.
- 5 Invitación a conversatorio “De musa a intelectual feminista...”: alcance de 2.288 en Facebook.

#### REDES LIBRERÍA POPULAR RECOLETRAS:

- 1 Transmisión celebración del 2do. aniversario de Recoletas con conversatorio: alcance de 21.939 en Facebook.
- 2 Publicación agenda Mes del Libro en la librería popular Recoletas: alcance de 9.066 en Facebook.
- 3 Invitación para lanzamiento libro “Búlgaros”: alcance de 8.357 en Facebook.
- 4 Promoción libro Principios inspiradores del código civil para niños, niñas y extraterrestres: alcance de 5.862 en Facebook.
- 5 Llamado a concurso Mes del libro en Recoletas “Recolee”: alcance de 5.663 en Facebook.

#### ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE RECOLETA 2021

Durante el año 2021, la Orquesta Infantil y Juvenil de Recoleta, pese a la situación sanitaria, mantuvo sus actividades de manera telemática de marzo a septiembre, retomando su actividad presencial en octubre.

En la actualidad está compuesta por 43 niños, niñas y jóvenes que participan tanto de la Escuela Orquestal como de la Orquesta.

#### Sus principales hitos fueron:

- 1 Clases individuales de instrumentos y teoría musical de manera ininterrumpida a cargo del director Alejandro Cornejo y equipo docente compuesto por: Alejandro Vargas, Jorge Arévalo, Silvana Garrido, Belén Ramos, Millaray Rodríguez, Rodrigo Araya y Esteban Nuñez.
- 2 Capacitación equipo docente a través de The Global Leaders Program durante enero de 2021.
- 3 Elaboración de protocolos de participación, programas de aprendizaje y organigrama, por parte del equipo docente.
- 4 Ciclo de evaluaciones de interpretación y aprendizaje a estudiantes iniciales y avanzados.
- 5 Consagración de la clase de Percusión, a partir de marzo 2021.
- 6 Ejecución, rendición y cierre del Fondo FOJI de mantención y reparación de instrumentos.
- 7 Integración de 8 estudiantes nuevos, gracias a la habilitación de instrumentos reparados por el Fondo FOJI.
- 8 Programación de la ejecución del Fondo de la música 2020, postergado por la Pandemia.
- 9 Adjudicación del Fondo de la Música 2022.
- 10 Cierre del año Concierto Navideño presencial 18 de Diciembre de 2021.

## GESTIÓN CULTURAL EN EL TERRITORIO

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el año 2021 realizamos diversas actividades en distintos formatos (virtual y presencial), en colaboración con diversas organizaciones, agrupaciones y juntas de vecinos de la comuna, en pos de llevar el arte y la cultura a todos los barrios y rincones de Recoleta y ser un aporte en el desarrollo artístico y cultural de las diversas organizaciones de base que operan en el territorio.

A continuación un resumen de lo que fue el quehacer cultural en el territorio:

Nombre de actividad	Lugar	T/Uv	Redes y Vinculaciones	Público Beneficiario	Fecha
Mejoramiento de espacio- Murales	Cancha Rawson	T6-Uv25	JJV San Martin. Club Deportivo Rawson	50 personas aprox. (Comunidad del lugar)	mar.-21
Préstamo de Materiales Actividad vecinal	Angela Davis	T3-Uv5	JJV Angela Davis CC Isaac Tapia	100 personas aprox. (Comunidad del lugar)	abr.-21
Día del Patrimonio (Conversatorio)	CCR Plataforma virtual /Zoom	T6-Uv20 T3-Uv5 T9 T5	.JJVV Quinta Bella Poniente .JJVV Angela Davis .Locataria Mercado Tirso de Molina .Casa del Lector (Vecino)	30 Personas aprox. (Vecinos con historia en la Comuna)	may.-21
Préstamo de espacio Ensayo Org.Cultural	CCR	T6	Org.Cultural Encanto Andino	30 Personas aprox. (Integrantes del Grupo)	jun.-21
			1. Comunidad Recoletana 2. JJVV Angela Davis / Org.cultural Quilrantral de Recoleta		

1.- Franja Deportiva 2.-Formulación de Proyectos (Cooperativismo)	1. Diferentes Territorios de la Comuna 2.-Plataforma Virtual / Zoom	1. T3/T5/T9 2.- T3/T9/T5/T7	/Org.cultural Entre sueños Cuequeros/Carnaval Migrante/Org.cultural Dapofechi/ CC Isaac Tapia/Org.cultural Andinos por siempre /Artistas de Bellavista /Org.cultural Emilga/Org.cultural Tierra del norte	1.- 80 a 100 personas aprox. 2.- 20 Participantes aprox.	jul.-21
Día del Niño	Recinto deportivo Corp.Deporte	T3	Mesa de trabajo con distintos Depart.y programas .Org.Comunitarias .Niñez y Juventud .DIMAO .CCR	200 personas aprox.	ago.-21
Fiesta costumbrista Familiar Recoletana	CCR	T6	Org.cultural Quilrantral de Recoleta /Org.cultural Entre sueños Cuequeros/Carnaval Migrante/Org.cultural Dapofechi/ CC Isaac Tapia/Org.cultural Andinos por siempre /Org.cultural Emilga/Org.cultural Tierra del Norte/ Grupo Trova Santa/	250 personas aprox.	sep.-21
Préstamo de Materiales Actividad Social (Tocata)	Villa San Cristobal	T9	JJV Villa San Cristobal	100 personas aprox.	oct.-21
1.Ferias Navideñas 2.Entrega de Juguetes	Diferentes puntos Comunales	T3/T5/T8/T6/		500 personas aprox.	dic.-21

Día del Niño	Recinto deportivo Corp.Deporte	T3	Mesa de trabajo con distintos Depart.y programas .Org.Comunitarias .Niñez y Juventud .DIMAO .CCR	200 personas aprox.	ago.-21
Fiesta costumbrista Familiar Recoletana	CCR	T6	Org.cultural Quilantral de Recoleta /Org.cultural Entre sueños Cuequeros/Carnaval Migrante/Org.cultural Dapofechi/ CC Isaac Tapia/Org.cultural Andinos por siempre /Org.cultural Emilga/Org.cultural Tierra del Norte/ Grupo Trova Santa/	250 personas aprox.	sep.-21
Préstamo de Materiales Actividad Social (Tocata)	Villa San Cristobal	T9	JVV Villa San Cristobal	100 personas aprox.	oct.-21
1.Ferias Navideñas 2.Entrega de Juguetes	Diferentes puntos Comunes	T3/T5/T8/T6/		500 personas aprox.	dic.-21

De las 11 actividades realizadas a nivel territorial, se desprende que:

- Se realizaron colaboraciones tanto con Juntas de Vecinos, como con
- Organizaciones Culturales y Departamentos Municipales.
- Se alcanzó a impactar a más de 800 vecinos y vecinas en las diversas actividades realizadas.

Se realizaron **préstamos de materiales, préstamos de espacios, apoyos a actividades, Actividades Propias de Formación y Conversación, actividades de música y danza.**

Además, durante el año 2021, la Corporación Cultural logra trabajar y tejer redes con 35 organizaciones artístico-culturales de la comuna:

No.	Nombre de la organización
1	Malen Queen's
2	Isaac Tapia
3	Carnaval Migrante
4	Quilantral
5	Brinkos Crew's
6	Agrupación Folclórica Emilga
7	Tierra del Norte
8	Entre Sueños Cuequeros
9	Isaac Tapia
10	Agrupación folclórica AM. Ave Fenix
11	Ayllu Suyay
12	Tierra del Norte
13	Agrupación Folclórica Andinos por Siempre
14	Agrupación Folclórica Takiri
15	Artistas de Bellavista
16	los Oberoles
17	Agrupación Folclórica Dapofechi
18	Baruniano
19	Compañía de teatro Populus
20	Mujer de Metal
21	Trova Santa
22	CVD
23	Centro cultural la Copa
24	Fondo solidario población venezuela
25	Comité derechos humanos Catrillanca
26	JVV Hernán Abalos

27	COMITÉ DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO UNION Y ESFUERZO
28	JVV Amistad y Progreso
29	Centro cultural, social y deportivo Lago Chungará
30	Comité de re-pavimentación, mejoramiento del entorno y seguridad social y cultural Lo Aranguiz Sur
31	Encargada de olla común Elena Maya.
32	JVV. Residencial Av Perú.
33	JVV angela davis
34	Comite de adelanto y mejoramiento Torre C Parque Gabriel Palma Recoleta
35	Espacio Lecaros

**ESPACIOS QUE SE FACILITAN CCR**

Parque
Sala de danza
Sala multiuso
Sala de exposiciones
Terraza
Anfiteatro Biblioteca Pedro Lemebel
Teatro

**PRÉSTAMOS DE ESPACIOS CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA**

La Corporación Cultural de Recoleta cuenta con un centro cultural que posee diversos espacios e infraestructura especializada para el desarrollo de las artes y las culturas. Durante todo el año su principal misión es prestar estos espacios para el uso de la comunidad y el desarrollo de diversas instancias formativas en distintas disciplinas, además de reuniones, charlas, capacitaciones, entre otras.

De la gestión de espacios del año 2021, de agosto en adelante, que fue cuando la cuarentena ya permitió volver a reunirse presencialmente, se desprenden los siguientes datos:

**DEPTOS. E INSTANCIAS MUNICIPALES A LAS QUE SE FACILITA ESPACIOS EL 2021**

Dpto. de Salud
Dpto. de Educación
Corporación Innova Recoleta
Administración Municipal
Programa Inclusión Energética
Programa Mejor Niñez
Alcaldía
UAR
COSAM
CESFAM Quinta Bella
Programa Mujer Jefas de Hogar
DIDECO
Escuela Popular de Teatro de Recoleta

OTRAS ORGANIZACIONES A LAS QUE SE LES FACILITA ESPACIO EL 2021
Grupo folclórico Liceo Leonardo Murialdo
Corporación Monte Azul (agrup. padres que ayudan a personas autistas)
Agrupación Tejiendo Sueños (ad. mayores)
Agrupación Caminando la Vida (ad. mayores)
Agrupación Creadores de Ilusión (ad. mayores)
Comisión Chilena de Derechos Humanos
Colegio Juanita Fernández
Escuela Arcoíris
Jardín Infantil Blanca Chinita
Colegio Rafael Sanhueza
Agrupación Cuequeras de Corazón

PRÉSTAMOS ESPACIOS EN GENERAL	
Voguing	clases
Violín-cello-canto	clases
"A danzar" - Escuela de danza	clases
Teatro de Bastián Bodenhofer	clases
Danza Luis Chávez & Gonzalo Cid	clases
Namuñi Fare	ensayos
Heels Dance	ensayos
Awka Rune	ensayos
Escuela Popular de Teatro de Recoleta	ensayos
Hangarau Otea Riki	ensayos
La Familia Teatro	ensayos

Aylen	ensayos
La Chingana	ensayos
Mujer de Metal	ensayos
Ariki	ensayos
Encanto Andino	ensayos
Orquesta Huambaly	ensayos
La Dramática Nacional	ensayos
Cia Danza La Gata Negra	ensayos
Adulto Mayor	gimnasia
	baile entretenido
Ojos Abiertos y Mujeres de Metal	Grabación
Cuequeras de Corazón	Grabación
Congreso docentes de Recoleta	
Unión Nacional de Artistas	Talleres-Muestras
Ball Room Chile	Grabación
Jorge Soto Veragua	Exposición
Festival Escolar de Teatro	Muestras

En términos generales, el año 2021, principalmente los espacios de la Corporación Cultural de Recoleta, fueron prestados a la Comunidad bajo los conceptos de “clases”, “ensayos” y “grabación”.

Junto a esto, se desprende que más de **35 organizaciones artístico culturales** de la comuna han hecho uso de la infraestructura que ofrece la Corporación Cultural de Recoleta, y junto a ellas, **más de 10 instancias relacionadas con la Municipalidad**, también hicieron uso de los diversos espacios, con distintos fines.

## LIBRERÍA POPULAR RECOLETRAS

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el año 2021, la Librería Popular Recoletas, mantuvo un funcionamiento intermitente debido a la Pandemia de Covid 19, por lo que sus actividades y desempeño, se llevó a cabo entre los formatos presencial y virtual, mientras que las actividades de venta, fueron variando de acuerdo a los cambios en el plan Paso a Paso del Gobierno.

Como resumen del año 2021, se desprenden los siguientes hitos y cifras:

- ✓ Inauguración Librería Popular CerroLetras.
- ✓ 6732 libros vendidos (3 meses cerrada por cuarentena).
- ✓ 7 Lanzamientos de libros virtuales.
- ✓ 3 lanzamientos presenciales.
- ✓ 10 conversatorios con autores.
- ✓ 3 concursos literarios.
- ✓ 1 exposición fotográfica.
- ✓ 1 seminario musical, Seminario música indígena.
- ✓ 2 actividades territoriales.
- ✓ 8 nuevas editoriales ( con más de 100 sellos nuevos).
- ✓ \$75.884.104 en total venta.

Cifras de público asistente a las actividades artístico-culturales en **formato virtual**

## Títulos más vendidos por categoría el año 2021

PRÉSTAMOS ESPACIOS EN GENERAL	
Voguing	clases
Violín-cello-canto	clases
"A danzar" - Escuela de danza	clases
Teatro de Bastián Bodenhofer	clases
Danza Luis Chávez & Gonzalo Cid	clases
Namuñi Fare	ensayos

Heels Dance	ensayos
Awka Rune	ensayos
Escuela Popular de Teatro de Recoleta	ensayos
Hangarau Otea Riki	ensayos
La Familia Teatro	ensayos
Aylen	ensayos
La Chingana	ensayos
Mujer de Metal	ensayos
Ariki	ensayos
Encanto Andino	ensayos
Orquesta Huambaly	ensayos
La Dramática Nacional	ensayos
Cia Danza La Gata Negra	ensayos
Adulto Mayor	gimnasia
	baile entretenido
Ojos Abiertos y Mujeres de Metal	Grabación
Cuequeras de Corazón	Grabación
Congreso docentes de Recoleta	
Unión Nacional de Artistas	Talleres-Muestras
Ball Room Chile	Grabación
Jorge Soto Veragua	Exposición
Festival Escolar de Teatro	Muestras



**Títulos más vendidos por categoría el año 2021**

- 1 Autor Nacional más vendido: Isabel Allende, Ramón Díaz Eterovic, Jorge Baradit.
- 2 Autor Latinoamericano más vendido: Julio Cortazar, Gariel García Márquez, Alejandra Pizarnik.
- 3 Autor poeta más vendido: Elicura Chiuailaf, Gabriela Mistral.
- 4 Autor de Historia más vendido: Gabriel Salazar, Mario Garcés.
- 5 Libro Infantil más vendido: Mis pequeños héroes, Shackleton Books (Varios autores).
- 6 Libro Juvenil más vendido: Harry Potter (J.K Rowling), A través de ti, Ed. Montena (Ariana Godoy).
- 7 Libro Feminismo más vendido: El Patriarcado del Salario, ED Tinta Limón (Silvia Federicci), El segundo sexo, Ed Debolsillo (Simone de Beauvoir).
- 8 Libro de Periodismo de Investigación más leído: RATI, ed. CEIBO (Dauno Totoro, Javier Rebolledo), La caída de las AFP, Aguilar (Alejandra Matus), Búlgaros, Aguilar (Mauricio Osorio).
- 9 Libro Narrativo más vendido: Av. 10 de Julio, Ed. Alquimia (Nona Fernández), Paraíso, Ed Salamandra (Abdulrazak Gurna).

## LIBRERÍA POPULAR RECOLETRAS

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

Desde el mes de marzo 2020 todas nuestras unidades fueron cerradas producto de la pandemia por Covid-19, siendo nuestros espacios puestos a disposición del Departamento de Salud, es por este motivo que el año 2021 fue considerado un año de transición, en el que se han comenzado a aplicar todos los protocolos para volver progresivamente a la atención presencial de público de manera segura.

En este sentido, presentamos el siguiente cuadro en el que se indican las unidades activas del período 2019-2021:

Código	Unidad	2019	2020	2021
C161	Biblioteca Pedro Lemebel	Activa		Activa
C161A	PL municipal Eduardo Galeano	Activa		
C477	PL Cesfam Recoleta	Activa		
C478	PL Cesfam Quinta Bella	Activa		
C479	PL Cesfam Dr. Hevia	Activa		
C480	PL Cesfam Dr. Petrinovic	Activa		
PPTDM	BL Violeta Parra	Activa		Activa
C483	Biblioteca Pablo Neruda	Activa		Activa

Para lograr este proceso de apertura, se generó en forma intersectorial un Protocolo de manejo seguro del libro y la lectura basado en las principales recomendaciones de la autoridad sanitaria y las recomendaciones del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas en el contexto pandemia por Covid-19.

Para dar contenido a esta apertura, junto con el servicio de préstamo bibliográfico y las actividades de fomento lector, se generó un trabajo de re-articulación con las oficinas municipales de participación comunitaria, para continuar con el trabajo técnico asociado a distintas áreas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), considerando como ejes los esfuerzos provenientes desde alcaldía sobre participación comunitaria y mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna.

Con lo anterior, se consideraron distintas áreas prioritarias, para generar

un seguimiento de las actividades de la Red de Bibliotecas Públicas de Recoleta en las siguientes líneas:

- Migrantes.
- Inclusión.
- Pueblos originarios.
- Mujer.
- Enfoque de género.
- Mediación lectora.
- Género y diversidad.
- Seguridad comunitaria.
- Salud.
- Participación.
- Derechos humanos.
- Deportes.
- Educación.
- Medio ambiente.
- Calidad de vida.
- Cultura.
- Personas Mayor.

En términos globales, se generaron 217 actividades de fomento al libro y la lectura que transversalmente abordaron estos temas durante el año 2021. 31.9% de aquellas virtuales y 68.1% de actividades presenciales, lo que permitió generar el siguiente cuadro de seguimiento 2021 PLADECO con las áreas más destacadas y otras que requerirán refuerzo para el nuevo período:

Migrantes	Pueblos Originarios	Género y diversidad	Mujer	Inclusión	Seguridad Comunitaria	Participación	Salud	Derechos Humanos	Deportes	Educación	Medio Ambiente	Calidad de Vida
0.80%	0.80%	2.80%	2.80%	3.80%	0%	36.80%	3.00%	0.80%	3.80%	29.80%	2.00%	12.80%

### Indicadores del Libro y la Lectura

Junto con este seguimiento de actividades a partir del Plan de Desarrollo Comunal, se actualizó la categorización de actividades de fomento lector desarrolladas por nuestro programa a partir de las recomendaciones del Plan Nacional de Fomento al Libro y la Lectura:

Nivel I: Encantamiento por la lectura. Involucra actividades de primer acercamiento lúdico entre los libros y la comunidad, a través de diversas actividades de mediación, animación o de vinculación, de distintas áreas del saber a colecciones disponibles para los vecinos y vecinas (apoyándonos con técnicas artísticas y didácticas). Este nivel, se encuentra principalmente destinado a un público amplio o familiar, y permite actividades tales como cuentacuentos, dramatizaciones, micro-talleres, juegos, relaciones entre cine y literatura, y otros.

Nivel II: Fortalecimiento del hábito lector. Involucra actividades que fortalecen el hábito de la lectura, asociados en nuestro caso al hito de la inscripción al usuario en el PBPR, se consideran en esta categoría aquellas actividades relacionadas a mejorar el servicio de préstamo de libros, reseñas, recomendaciones, y visitas guiadas entre otros.

Nivel III: Comprensión lectora y placer por la lectura. Este tercer nivel se encuentra destinado a favorecer y consolidar el placer por la lectura a través de seguimientos individuales y colectivos sobre la comprensión de lo leído, en este nivel se inicia la fidelización de usuarios de las bibliotecas, puntos de lectura, y los distintos servicios del programa. Las actividades de este nivel tienen relación con los clubes de lectura, voluntarios de mediación lectora, lanzamientos de libros, y otras relacionadas.

Nivel IV: Autoeducación. En este último nivel, la aspiración es la misma que toda biblioteca pública, es decir, contribuir en la auto-educación de usuarios y usuarias, ya sea apoyando en sus estrategias de estudio, búsqueda, y recopilación de saberes, se involucran en esta categoría aquellas actividades que contribuyen a la autoformación de usuarios y usuarias entregando conocimientos que permiten ingresar a áreas específicas.

Con estos elementos, se generó un seguimiento de nuestras actividades, que permite confirmar este nuevo esfuerzo dado por la Red Bibliotecas Públicas Recoleta, que consistió en re-encantar a la comunidad en este período especial de pandemia, arrojando los siguientes porcentajes por cada categoría de actividad:

Nivel I Encantamiento	Nivel II Hábito lector	Nivel III Comprensión	Nivel IV Autoeducación
63%	34%	2%	1%

El número de 217 actividades, la variedad de ellas, y el enfoque en los niveles de fomento a libro y la lectura realizados, nos permitieron aparecer en el reporte de actividades RAFLEC (Registro Actividades Fomento Lector) realizado en noviembre por la Subdirección Nacional de Bibliotecas Públicas en el primer lugar de la Región Metropolitana con más de 200 actividades realizadas y validadas.

Reporte actividades RAFLEC / Al 30 de noviembre de 2021	
N°	Bibliotecas Región Metropolitana / Recinto
1	161 BC1, Recoleta
2	196 BC1, Isla De Maipo
3	011 BC1, Pudahuel (La Estrella)
4	105 BC1, Pudahuel (San Pablo)
5	187 BC1, El Bosque
6	349 BC1, Puente Alto (Centro Bibliotecario)
7	013 BC1, Puente Alto
8	102 BC1, Cerro Navia
9	294 BC1, La Pintana
10	104 BC1, Santiago

Con todo lo anterior, se enfrentaron situaciones especiales el año 2021 tales como el uso de nuestra biblioteca municipal Pedro Lemebel por la Unidad de Trazabilidad del Departamento de Salud durante los meses de abril a julio y consecuente cierre del servicio bibliotecario, lo que se evidenció en el bajo número de préstamo de libros con respecto a años anteriores sin pandemia:

Préstamos de libros (PBPR)											
Código	Unidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
C161	Biblioteca Pedro Lemebel	11	272	3712	3610	1111	7742	7226	1590	2450	27724
C161A	PL municipal Eduardo Galean			1842	3263	3344	1428	1220	226		11323
C477	PL Cesfam Recoleta						629	577	167		1373
C478	PL Cesfam Quinta Bella						430	786	151		1367
C479	PL Cesfam Dr. Hevia						550	471	78		1099
C480	PL Cesfam Dr. Petrinovic						324	543	145		1012
PPTDM	BL Violeta Parra						387	773	85		1245
C483	Biblioteca Pablo Neruda						491	1278	238	895	2664
	<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>272</b>	<b>5554</b>	<b>6873</b>	<b>4455</b>	<b>11981</b>	<b>12874</b>	<b>2680</b>	<b>3345</b>	<b>47807</b>

Junto con el indicador de préstamos de libros, se pueden apreciar importantes diferencias con el indicador de Nuevos usuarios entregado por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas:

Nuevos usuarios (PBPR)											
Código	Unidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
C161	Biblioteca Pedro Lemebel	0	138	812	1437	634	2135	1220	s/i	419	6795
C161A	PL municipal Eduardo Galean			989	1078	729	1759	1216	s/i		5771
C477	PL Cesfam Recoleta						968	1028	s/i		1996
C478	PL Cesfam Quinta Bella						862	1020	s/i		1882
C479	PL Cesfam Dr. Hevia						926	1024	s/i		1950
C480	PL Cesfam Dr. Petrinovic						828	988	s/i		1816
PPTDM	BL Violeta Parra						757	1040	s/i		1797
C483	Biblioteca Pablo Neruda						417	972	s/i	166	1555
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>1801</b>	<b>2515</b>	<b>1363</b>	<b>8652</b>	<b>8508</b>	<b>s/i</b>	<b>585</b>	<b>23562</b>

Para comprender en contexto de los datos anteriores, se presenta además el indicador de visitantes por mes de las bibliotecas abiertas, considerando para la biblioteca Pedro Lemebel 4 meses de servicio cerrado por el uso de la Unidad de Trazabilidad del Departamento de Salud.

Biblioteca Municipal Pedro Lemebel								
2021	Guaguas 0-5	Niños 6-12	Jóvenes Mujeres 13-18	Jóvenes Hombres 13-18	Adultos Mujeres 18+	Adultos Hombres 18+	Adultos Mayores 60+	Total
Enero	92	89	104	93	117	86	72	653
Febrero	87	87	84	102	111	107	83	661
Marzo	61	46	101	62	150	132	48	600
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	3	15	24	19	62	47	37	207
Septiembre	21	84	81	73	154	124	77	614
Octubre	46	125	108	96	133	111	82	701
Noviembre	66	122	240	141	220	125	143	1057
Diciembre	27	79	71	68	111	87	74	517
<b>Total año 2021</b>	<b>403</b>	<b>647</b>	<b>813</b>	<b>654</b>	<b>1058</b>	<b>819</b>	<b>616</b>	<b>5010</b>

Y agregamos también el indicador de visitantes mensuales de la Biblioparque Pablo Neruda del Parque Bicentenario de la Infancia, donde se aprecian además 5 meses sin servicio por el motivo de cierre de parque por contexto de emergencia sanitaria.

Biblioparque Pablo Neruda								
2021	Guaguas 0-5	Niños 6-12	Jóvenes	Jóvenes	Adultos	Adultos	Adultos	Total
			Mujeres 13-18	Hombres 13-18	Mujeres 18+	Hombres 18+	Mayores 60+	
Enero	16	36	2	0	23	23	0	100
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	3	0	0	0	0	0	0	3
Julio	330	729	248	133	518	346	105	2409
Agosto	124	370	86	59	227	159	59	1084
Septiembre	8	399	56	15	245	138	23	884
Octubre	182	369	97	29	331	267	28	1303
Noviembre	112	269	52	32	270	201	17	953
Diciembre	41	127	32	12	105	73	7	397
<b>Total año 2021</b>	<b>816</b>	<b>2299</b>	<b>573</b>	<b>280</b>	<b>1719</b>	<b>1207</b>	<b>239</b>	<b>7133</b>

Con todos los elementos anteriores, el esfuerzo realizado para abrir con los protocolos de seguridad emanados por la autoridad sanitaria, permitió que de las 70 bibliotecas municipales de la Región Metropolitana conveniadas con el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se considerara a nuestras bibliotecas abiertas el lugar 4° Biblioteca municipal Pedro Lemebel, y lugar 20° Biblioparque Pablo Neruda con el indicador de préstamos bibliográficos, uno de los indicadores de bibliotecas más importantes a nivel país.

Consolidado préstamos Año 2021 - Coordinación RM Bibliotecas Públicas		
N°	Cantidad Préstamos	Préstamos
	Región/Recinto	Total
	<b>Metropolitana de Santiago</b>	<b>47,774</b>
1	379 BC1, Maipú (Biblioteca Central)	6,128
2	294 BC1, La Pintana	3,263
3	196 BC1, Isla De Maipo	3,081
<b>4</b>	<b>161 BC1, Recoleta</b>	<b>2,450</b>
5	011 BC1, Pudahuel (La Estrella)	2,099
6	310 BC1, Huechuraba	2,057
7	183 BC1, La Reina	2,022
8	105 BC1, Pudahuel (San Pablo)	1,879
9	102 BC1, Cerro Navia	1,803
10	436 BC1, Vitacura	1,511
11	352 BC1, Quilicura	1,493
12	180 BC1, Peñaflo	1,450
13	349 BC1, Puente Alto (Centro Bibliotecario)	1,365
14	079 BC1, San Bernardo	1,313
15	104 BC1, Santiago	1,249
16	056 BC1, Melipilla (El Bollenar)	1,064
17	031 BC1, Conchalí	1,031
18	184 BC1, San Miguel	1,001
19	349 BP1, Puente Alto (Alcalde Juan Estay)	928
<b>20</b>	<b>483 PP1, Recoleta (Parque Bicentenario de la Infancia)</b>	<b>895</b>

## INDICADORES DE PROYECTOS ÁREA DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA RECOLETA

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el año 2021 se generó una importante mejora en la gestión de proyectos, optimizando los recursos humanos disponibles para priorizar procesos de postulación, ejecución y rendición transversal al área de fomento al libro y la lectura, lo que permitió adjudicar para este año un total de **\$112.297.848** millones de pesos.

Uno de los aspectos más relevantes de lo anterior, fue el trabajo de un dossier de proyectos, con diagnóstico y documentación administrativa común para el Área, que permitió 12 postulaciones y adjudicación de 8 proyectos que involucran todos los programas del Área de Fomento Lector de la Corporación Cultural de Recoleta:

- ✔ **Red Bibliotecas Públicas Recoleta (6 proyectos adjudicados).**
- ✔ **Librería Popular Recoletras (1 proyecto adjudicado).**
- ✔ **Editorial Popular de Recoleta (1 proyecto adjudicado).**

## ACTIVIDADES DESTACADAS 2021

## Actividades destacadas Biblioteca Pedro Lemebel

**Nombre:** Donación de plantas al Taller de huerto Biblioteca Lemebel desde el jardín Bambi de Recoleta.

**Día:** 15 de diciembre del 2021.

**Hora:** 11:00 horas.

**Descripción:** El jardín Bambi de Recoleta realizó una donación de diversas plantas para embellecer la fachada de la biblioteca por medio del Taller de huerto de la Biblioteca Pedro Lemebel. Las plantas fueron instaladas en colaboración con el mismo jardín infantil, mediante una actividad que permitió que los niños interactuaran y aprendieran sobre jardinería.

**Nombre:** Inauguración proyecto Alas de inclusión para la lectura de infancia en Biblioteca

**Descripción:** Se inauguró el proyecto Alas de inclusión para la lectura de infancia adjudicado 2021, el cual consiste en una nueva colección de libros infantiles, enmarcada en el Plan Nacional de la Lectura del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio. En esta ocasión se invitó a los niños y niñas del jardín infantil Bambi de Recoleta, quienes mediante una serie de actividades lograron divertirse e interactuar con los nuevos libros adquiridos.

**Nombre:** Visita guiada por la Biblioteca Pedro Lemebel a estudiantes del Complejo Educacional Juanita Fernández Solar.

**Día:** 24 de noviembre del 2021.

**Hora:** 15:00 horas.

**Descripción:** Se realizó una visita guiada por las principales áreas de la biblioteca Pedro Lemebel a estudiantes de los cursos 1ºA, 1ºC y 2ºA del Complejo Educacional Juanita Fernández Solar, en donde pudieron descubrir sobre las colecciones y libros de nuestra biblioteca. También los estudiantes participaron en una sesión del Club de Ciencias.

**Nombre:** Exhibición Película Tengo miedo Torero de Rodrigo Sepúlveda.

**Día:** 17 de noviembre de 2021.

**Hora:** 20:00 horas.

**Descripción:** Se proyectó la película “Tengo miedo torero” de Rodrigo Sepúlveda, adaptación al cine del libro del mismo nombre del cronista nacional Pedro Lemebel, en conmemoración del 4to aniversario de la Biblioteca Pedro Lemebel, con el objetivo de compartir y celebrar con nuestros vecinos y vecinas de la comuna de Recoleta.

**Nombre:** Lanzamiento libro “Dónde está el amor” del autor Rodolfo Alvarado.

**Día:** 19 de noviembre de 2021.

**Hora:** 18:00 horas.

**Descripción:** Se realizó el lanzamiento del libro “Dónde está el amor” en homenaje a su difunto autor Rodolfo Alvarado, en donde nos acompañaron familiares y amigos. El libro fue presentado por el escritor David Espinoza. Además la actividad estuvo acompañada de una actuación musical.

**Nombre:** Club de lectura Mujeres en resistencia.

**Día:** 30 de junio del 2021.

**Hora:** 18:00 horas.

**Descripción:** Club de lectura Mujeres en resistencia, de la Red de Bibliotecas Públicas de Recoleta. Actividad enfocada exclusivamente en lecturas literarias de mujeres, protagonizadas por mujeres. Durante el mes de junio la lectura escogida fue “La mujer desnuda” de la autora Armonía Somers.

## ACTIVIDADES DESTACADAS BIBLIOPARQUE PABLO NERUDA

**Nombre:** Taller de juegos y rondas de nuestro folclor.

**Día:** 22 de julio 2021.

**Hora:** 16:00 horas.

**Descripción:** Se realizó un taller de juegos, danzas y rondas tradicionales, pensado para el usuario infantil, con el objetivo de promover la tradición oral y el patrimonio cultural. En el proceso se dio a conocer la procedencia de los juegos, su trayectoria y distribución geográfica. También se realizó la confección de un Run Run con materiales reciclados.

**Nombre:** Taller de cueca.

**Día:** 27 de agosto 2021.

**Hora:** 17:00 horas.

**Descripción:** Taller de cueca en el que se compartieron los pasos básicos de la danza en seis octavos. Se abordó la procedencia del baile, información histórica que posteriormente fue acompañada por la práctica. El taller fue realizado por María Figueroa en baile y Joaquín Mardones en música y canto.

**Nombre:** Taller de copla.

**Día:** 3 de septiembre 2021.

**Hora:** 17:00 horas.

**Descripción:** En el taller se abordó la construcción de coplas, considerando la conjunción de los versos en torno a un ritmo, con la finalidad de constituir una canción. El taller tuvo varias sesiones y fue dirigido por Joaquín Mardones quien aparte de explicar el origen de las coplas y su teoría, nos acompañó con la guitarra facilitándonos el ritmo.

**Nombre:** Taller de ajedrez.

**Día:** 10 de septiembre 2021.

**Hora:** 16:00 horas.

**Descripción:** El taller de ajedrez invitó a participar a niños y niñas desde los 6 años independientemente del nivel de conocimiento que tengan. La actividad se realizó todos los viernes a las 16 horas, y los sábados en dos horarios 12:00 del día y 16 horas. En principio, se entregaron conocimientos teóricos, y posteriormente se realizó práctica de juegos. En instancias, se realizaron grupos de 3 o 4 por equipo, donde cada equipo comentó y compartió conocimientos para formular la mejor táctica y estrategia.

**Nombre:** Taller de narración oral.

**Día:** 12 de noviembre 2021.

**Hora:** 12:00 horas.

**Descripción:** Se realizó un Taller de narración oral para las alumnas

de Técnico en párvulo, del establecimiento educacional Colegio Plus Ultra. Luego de entregar elementos teóricos, se llevó a cabo algunos Cuentacuentos, seguido por una mediación lectora llevada a cabo por las mismas alumnas.

**Nombre:** Ruta de los derechos de niños y niñas.

**Día:** 19 de noviembre 2021.

**Hora:** 17:00 horas.

**Descripción:** Ruta de los derechos de niños y niñas comenzó con un paseo por el Parque Bicentenario de la Infancia, en el que se desarrolló un avistamiento de aves y permitió conocer los especímenes y sus características. Después del avistamiento, se dirigió a los asistentes a la Biblioteca Pablo Neruda, lugar donde se llevaron a cabo 2 cuentacuentos relacionados con la temática de los Derechos de los niños y niñas. Se continuó con un juego de rondas, y se finalizó con un cortometraje llamado El abuelo y el ratón, película en que se pone en valor la vida de un ratón y la amistad con un adulto mayor.

## ACTIVIDADES TERRITORIALES DE FOMENTO LECTOR DESTACADAS

**Nombre:** Convenio de colaboración Red Bibliotecas Recoleta y Junta de Vecinos Lo Aránguiz Norte.

**Día:** 30 de marzo 2021.

**Hora:** 16:00 horas.

**Descripción:** Luego de una serie de reuniones y gestiones para realizar colaboración entre la Red Bibliotecas Públicas Recoleta y la Junta de vecinos Lo Aránguiz Norte, se firma convenio que permitirá el apoyo para que esta agrupación de vecinas y vecinos pueda conformar una biblioteca barrial denominada Escritores de Chile, con el apoyo técnico y de diversos recursos de las bibliotecas de Recoleta.

**Nombre:** Donación de libros a biblioteca comunitaria Escritores de Chile

**Día:** 14 de abril 2021

**Hora:** 15:00 horas.

**Descripción:** Cierre de la campaña pública para recaudación de fondos bibliográficos para la biblioteca comunitaria Escritores de Chile, en la que se gestionaron donaciones de vecinas y vecinos en la biblioteca Pedro Lemebel, así como libros de la propia biblioteca para poder generar una colección básica de préstamo de libros a la comunidad. La donación consideró áreas de literatura general, referencia y literatura complementaria, recibieron la donación dirigidas de la Junta de Vecinos y biblioteca.

**Nombre:** Ambientación y acondicionamiento de biblioteca comunitaria.

**Día:** 14 de abril 2021.

**Hora:** 15:00 horas.

**Descripción:** En el contexto del mes del libro y la lectura en Recoleta, se apoyó la ambientación y acondicionamiento físico de la biblioteca comunitaria Escritores de Chile, considerando un acompañamiento técnico sobre fases de limpieza, orden de estanterías, y una capacitación sobre Protocolo para el manejo seguro del libro en tiempos de pandemia realizada por nuestra funcionaria y prevencionista de riesgos María Olga Figueroa.

**Nombre:** Encuentro con voluntarios biblioteca comunitaria CVD Población Venezuela.

**Día:** 14 de abril 2021.

**Hora:** 17:00 horas.

**Descripción:** En el contexto del mes del libro y la lectura en Recoleta, se realizó una campaña para convocar voluntarios y voluntarias para la re apertura de la biblioteca barrial, esta campaña culminó con este primer encuentro de voluntarios y voluntarias que comenzarán a trabajar en la biblioteca comunitaria CVD ubicada en Población Venezuela.

**Nombre:** Entrega de Santiago en 100 palabras.

**Día:** 9 de octubre 2021.

**Hora:** 12:00 horas.

**Descripción:** Junto con los vecinos de la Unidad Vecinal 33, y en torno a la Olla común que realizan frente a nuestra Biblioteca Pablo Neruda, nos reunimos para distribuir, tanto a los vecinos y vecinas que forman parte de la Olla común, como de los y las beneficiarias, el libro de Santiago en 100 palabras. Fue un espacio de comunidad donde se compartió literatura como un rico almuerzo.

## BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL

**Nombre:** Actividad en el Parque Central de la Quinta Bella.

**Día:** 17 de septiembre del 2021.

**Hora:** 15:00 horas.

**Descripción:** Actividad en conjunto con vecinas de la ollita común Quinta Bella en el Parque Central de la Quinta Bella, donde se movilizó libros, atriles, hojas para pintar, tablero de ajedrez para poder compartir con los vecinos, vecinas, niñas y niños del sector, en marco de la celebración de fiestas patrias. Además, las vecinas de la ollita común regalaron empanadas.

**Nombre:** Municipio Cerca de Ti en plaza de Av. Zapadores con Juan Cristóbal.

**Día:** 4 de marzo del 2021.

**Hora:** 11:00 horas.

**Descripción:** la Red de Bibliotecas Públicas de Recoleta estuvo en la plaza de Av. Zapadores con Juan Cristóbal, junto a la iniciativa Municipio Cerca de Ti, en una jornada en donde se compartió con los vecinos y vecinas de Recoleta. Además, se regaló ejemplares de Santiago en 100 palabras; revista La Panera; y el documento Rescate del archivo de Pablo de Rokha. También se inscribieron nuevos usuarios y usuarias.



REPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO LECTOR (RAFLEC)

Código SNBP	Nombre actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	E. Género	Tipo actividad	Actividad	Tipología público	Rango etario público	Público	Tipo Lugar
13703	Cuando cuento: Romancé Ratón	1/5/2021	1/5/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	292	Virtual
13704	Presentación Proyecto Audiolibros pt.1	1/6/2021	1/6/2021	Si	Extensión cultural	Exposiciones	Personas en situación de discapacidad	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	1295	Virtual
13705	Presentación Proyecto Audiolibros	1/7/2021	1/7/2021	Si	Extensión cultural	Exposiciones	Personas en situación de discapacidad	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	453	Virtual
13706	Cuando cuento: Cuento de la Gallina y El Zorro	1/12/2021	1/12/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	785	Virtual
13707	Taller de Fotografía Online	1/22/2021	1/23/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	946	Presencial

							discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios			
13708	Cuando Cuento: Corta	1/26/2021	1/26/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	201	Virtual
13909	PALEOARTE	2/1/2021	2/26/2021	No	Extensión cultural	Charla sobre patrimonio	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	368	Presencial
13905	Cuando Cuento: Nueve Patitos	2/2/2021	2/2/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Dueñas de casa, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles	Adultos (30-60 años), Primera infancia (0-4 años)	237	Virtual
13906	Municipio cerca de ti Parque central con guillermo	2/9/2021	2/9/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales,	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	16	Presencial
							Pueblos indígenas, Universitarios			

13911	Cuentacuentos: Abracadabra	2/9/2021	2/9/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles	Adultos (30-60 años), Niños (5- 11 años), Primera infancia (0-4 años)	360	Virtual
13907	Municipio cerca de ti Población Venezuela Plaza Las Violetas	2/11/2021	2/11/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	16	Presencial
13912	Cuentacuentos: Abracadabra 2	2/16/2021	2/16/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	342	Virtual
13908	Municipio cerca de ti Calle 3 de noviembre	2/18/2021	2/18/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	16	Presencial

13917	Taller de juegos y lectura	2/22/2021	2/22/2021	No	Fomento lector	Lectura dramatizada (función u obra)	Dueñas de casa, Escolares básica, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	789	Presencial
13916	Municipio cerca de ti Claudio Matte	2/25/2021	2/25/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	30	Presencial
13955	La Bibliotecaria Recomienda	3/1/2021	3/1/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos,	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	846	Virtual
							Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios			

13956	La Bibliotecaria Recomienda	3/2/2021	3/2/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	846	Virtual
13964	Municipio cerca de ti, Plaza Rinconada de la Población Venezuela	3/2/2021	3/4/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad. Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	561	Presencial
13966	Reunión con embajadores latinoamericanos	3/3/2021	3/3/2021	Si	Extensión cultural	Encuentros interculturales	Inmigrantes	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	461	Presencial

13957	La Bibliotecaria Recomienda	3/3/2021	3/3/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	846	Virtual
13958	La Bibliotecaria Recomienda	3/4/2021	3/4/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales,	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	846	Virtual
							Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios			

13959	La Bibliotecaria Recomienda	3/5/2021	3/5/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	846	Virtual
13960	La Bibliotecaria recomienda	3/8/2021	3/8/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	624	Virtual

13961	la bibliotecaria recomienda	3/9/2021	3/9/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	511	Virtual
13965	Municipio cerca de ti, plaza de Av. Zapadores con Juan Cristóbal	3/9/2021	3/11/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	561	Presencial
13967	De musas a escritoras, conversatorio con Joyce Contreras	3/11/2021	3/11/2021	Si	Fomento lector	Encuentro con escritor(es)	Agrupación de amigos de la biblioteca	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	30	Presencial



13968	Exposición fotografica Mujeres en la Lucha (Cristian Salazar)	3/11/2021	3/11/2021	Si	Extensión cultural	Fotografía (muestra o exposición en recinto biblioteca)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Pueblos indígenas	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	25	Presencial
13962	la bibliotecaria recomienda	3/16/2021	3/16/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	511	Virtual
13913	Inscripción y liberación de libros Inmobiliaria Popular	3/18/2021	3/19/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	24	Presencial

							Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios			
13914	Inscripción y liberación de libros Inmobiliaria Popular	3/19/2021	3/19/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	24	Presencial
13971	Laboratorio escénico	3/22/2021	3/24/2021	Si	Extensión cultural	Teatro (función, obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	20	Presencial

13915	Municipio cerca de ti Plaza Rómulo Gallegos	3/23/2021	3/25/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	30	Presencial
13963	la bibliotecaria recomienda	3/23/2021	3/23/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	511	Virtual
14053	Visita técnica Biblioteca Comunitaria Plaza Rómulo Gallegos	3/24/2021	3/24/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	3	Presencial

14054	Encuentro y donación de libros, Paso a paso, Ursus Editores, del escritor y poeta Carlos Miranda Silva	3/24/2021	3/24/2021	No	Fomento lector	Encuentro con escritor(es)	Agrupación de amigos de la biblioteca	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	6	Presencial
14055	#LaBibliotecariaRecomienda	3/25/2021	3/29/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Profesionales, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	263	Virtual
14058	Convenio Biblioteca Comunitaria Lo Aránguiz norte	3/26/2021	3/26/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	6	Virtual
14059	Préstamo de libros en Inmobiliaria Popular de Recoleta	3/26/2021	3/26/2021	Si	Fomento lector	Casero del libro	Dueñas de casa, Escolares básica, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	30	Presencial

14906	Poema Obrerito de Gabriela Mistral musicalizado en conmemoración al día de la madre	5/9/2021	5/9/2021	Si	Fomento lector	Lectura dramatizada (función u obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Futuros padres y embarazadas, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	302	Virtual
14907	Sexta sesión Taller de paleontología en conjunto a la Sociedad Paleontológica de Chile	5/13/2021	5/13/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica	Niños (5-11 años)	146	Virtual
14908	Saludo y lectura de "Humanidad" por Delfín Prats, en conmemoración al Día internacional contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y Bifobia.	5/17/2021	5/17/2021	Si	Fomento lector	Encuentro con escritor(es)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	1064	Virtual
14909	Séptima sesión Taller de paleontología en conjunto a la Sociedad Paleontológica de Chile	5/20/2021	5/20/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica	Niños (5-11 años)	30	Virtual

14943	Café Literario Juanita Fernández	5/20/2021	5/20/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	100	Virtual
14912	#PaseandoConLemebe I Hablo por mi diferencia	5/20/2021	5/20/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	99	Virtual
14910	Cuentacuentos La historia de Margarito	5/26/2021	5/26/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	268	Virtual
14911	Octava sesión Taller de paleontología en conjunto a la Sociedad Paleontológica de Chile	5/27/2021	5/27/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica	Niños (5-11 años)	151	Virtual

14914	#PaseandoConLemebe   La Transfiguración de Miguel Ángel	5/27/2021	5/27/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	412	Virtual
14936	Participación en el programa radial escuela abierta	5/27/2021	5/27/2021	No	Fomento lector	Programa de radio de la biblioteca, sobre fomento lector	Dueñas de casa, Jardines infantiles, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Profesionales, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	20	Virtual
14941	Programa Radial Escuelas Abiertas a la comunidad "Bibliotecas Comunitarias En Recoleta"	5/27/2021	5/27/2021	Si	Fomento lector	Programa de radio de la biblioteca, sobre fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios.	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	18	Presencial

14940	Reunión Jurados Con la Letra en Resistencia	5/28/2021	5/28/2021	Si	Extensión cultural	Reuniones comunitarias	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Inmigrantes, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Pueblos indígenas	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	8	Presencial
14938	Reunión Biblioteca Comunitaria	5/28/2021	5/28/2021	Si	Extensión cultural	Reuniones comunitarias	Agrupación de amigos de la biblioteca	Jóvenes (18-29 años)	6	Presencial
14944	Tejiendo el autoconocimiento	5/31/2021	5/31/2021	Si	Extensión cultural	Reuniones comunitarias	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Pueblos indígenas	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	5	Virtual
14913	#PaseandoConLemebe I Carta a Liz Taylor	5/31/2021	5/31/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	125	Virtual



15399	Novena sesión Taller de paleontología en conjunto a la Sociedad Paleontológica de Chile	6/3/2021	6/3/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Niños (5-11 años)	173	Virtual
15401	Franja deportiva, liberación de Santiago en 100 Palabras	6/5/2021	6/5/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	534	Presencial
15404	La Bibliotecaria recomienda por el Día Mundial del Medioambiente	6/5/2021	6/5/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	625	Virtual

15405	Liberación de Santiago en 100 palabras, en la Franja deportiva	6/6/2021	6/6/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	50	Presencial
15406	Decima sesión del taller de Paleontología en conjunto a SPACH	6/10/2021	6/10/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	167	Virtual
15407	Ceremonia reconocimiento de microcuentos Con la Letra en Resistencia 2021	6/18/2021	6/18/2021	Si	Fomento lector	Concursos relacionados con libros y/o lectura	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	330	Virtual
15408	Primera sesión Taller de ortografía	6/23/2021	6/23/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Dueñas de casa	Adultos (30-60 años)	3	Virtual
15409	Celebración del Día de los Pueblos Originarios	6/24/2021	6/24/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes	298	Virtual

							culturales, Inmigrantes, Personas en situación de discapacidad, Pueblos indígenas	(18-29 años), Tercera edad (60 o más años)		
15411	Finalización Taller de Paleontología	6/24/2021	6/24/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	270	Virtual
15412	Celebración de We tripantu, en Taller respiro, en conjunto con el programa Chile cuida	6/24/2021	6/24/2021	Si	Extensión cultural	Reuniones comunitarias	Pueblos indígenas	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	378	Virtual
15413	Reflexiones sobre la #DiversidadSexual en el Día del Orgullo LGTBQ+	6/24/2021	6/24/2021	Si	Extensión cultural	Exposiciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	348	Virtual
15410	Liberación de libros Santiago en 100 Palabras en Franja Deportiva	6/26/2021	6/26/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad,	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	50	Presencial

							Profesionales, Universitarios			
15414	Entrega de diplomas y reconocimientos Taller de Paleontología en conjunto a SPACH	6/29/2021	6/29/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	30	Presencial
15415	Club de Lectura Mujeres en Resistencia	6/30/2021	6/30/2021	Si	Fomento lector	Clubes de Lecturas Virtuales (CLV)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	642	Virtual
15679	Liberación de libros en Franja deportiva. Acompañamos a nuestras vecinas y vecinos en la franja deportiva democratizando el conocimiento a través de la liberación de Santiago en 100 Palabras. El día domingo 04 de julio estuvimos en Avenida Perú, frente a la Biblioparque Pablo Neruda	7/4/2021	7/4/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	100	Presencial
15681	Reapertura de BiblioParque Pablo	7/7/2021	7/7/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Escolares básica, Futuros padres y	Adolescentes (12-17 años),	50	Presencial

	Neruda. La Biblioparque Pablo Neruda abre sus puertas a niñas, niños y jóvenes de uno a noventa y nueve años. Durante la jornada ofrecimos distintos juegos y cuentos de 10:00 a 18:00h						embarazadas, Jardines infantiles, Secundarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)		
15682	Cuentos, poemas, libros y narraciones de experiencias de vida con vecinas y vecinos de calle Lircay	7/9/2021	7/9/2021	No	Fomento lector	Lectura dramatizada (función u obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Dueñas de casa, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	11	Presencial
15695	Taller de ajedrez y cuentacuentos en BiblioParque Pablo Neruda	7/14/2021	7/14/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	10	Presencial
15758	Realización de cuenta cuentos con técnica Kamishibai	7/14/2021	7/14/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	10	Presencial
15759	Taller de susurradores y cuentos en BiblioParque Pablo Neruda	7/15/2021	7/15/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	10	Presencial
15760	Cuenta cuentos y aromas a naturaleza que nos regala el Parque Bicentenario de la Infancia.	7/19/2021	7/19/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Niños (5-11 años), Primera	10	Presencial

								infancia (0-4 años)		
15761	Cuenta cuentos y visita guiada para vecino de Inmobiliaria Popular de Recoleta	7/20/2021	7/20/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	15	Presencial
15775	Taller de atrapa sueños para niñas y niños en Biblio parque Pablo Neruda	7/20/2021	7/20/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Inmigrantes, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	18	Presencial
15776	Narración de cuenta cuentos con técnica Kamishibai en Biblio parque Pablo Neruda	7/22/2021	7/22/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
15777	Cuenta cuentos Una historia de dos bestias de Fiona Robertson, en Biblio parque Pablo Neruda	7/26/2021	7/26/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Futuros padres y embarazadas, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	6	Presencial
15778	Musicalización y dramatización de cuento Una cucharadita de, escrito por María Teresa Conte. En la que se utiliza la técnica de Kamishibai	7/28/2021	7/28/2021	No	Fomento lector	Lectura dramatizada (función u obra)	Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
15779	Narración de cuentos sobre amistad y amor que busca trabajar el manejo de las	7/30/2021	7/30/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Inmigrantes, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	20	Presencial

	emociones en niñas y niño en Biblio parque Pablo Neruda									
16236	Cuentas cuentos dirigido a niñas y niños de Recoleta en Biblioparque Pablo Neruda	8/3/2021	8/3/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	14	Presencial
16240	Semana de la lactancia materna. Testimonio sobre saberes y experiencias sobre la lactancia.	8/4/2021	8/4/2021	Si	Extensión cultural	Taller de salud (autoayuda, educación sexual, alimentación, etc.)	Dueñas de casa, Futuros padres y embarazadas	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años)	39	Virtual
16241	Musicalización del cuento "El conejo y el sombrero"	8/10/2021	8/10/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Niños (5-11 años)	15	Presencial
16242	Narración de cuento No te rías Pepe, de Keiko Kasza	8/12/2021	8/12/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	14	Presencial
16275	En biblioparque Pablo Neruda se recibe la visita de la Fundación Betesda de la comuna de Lo Prado.	8/13/2021	8/13/2021	No	Extensión cultural	Visitas guiadas a actividades de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Organizaciones Sociales	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años)	13	Presencial
16276	Narración de cuento "Que payaso este elefante" de Silvina Rocha	8/13/2021	8/13/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	17	Presencial
16279	Taller de Ajedrez abierto a la comunidad de la comuna de Recoleta	8/20/2021	8/20/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	10	Presencial
16281	Biblioparque Pablo Neruda recibe la visita de la OPD de Conchalí donde se narran cuenta cuentos y se les enseña a jugar ajedrez	8/20/2021	8/20/2021	No	Extensión cultural	Visitas guiadas a actividades de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Organizaciones Sociales	Adolescentes (12-17 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	20	Presencial

16282	Narración del cuento "dentro de este libro vive dos cocodrilos" en el que potenciamos la comprensión auditiva y el manejo de la emociones desde los temores	8/20/2021	8/20/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	12	Presencial
16283	Cuenta cuentos en biblio parque Pablo Neruda. El cuento narrado se llamó "De vuelta a casa" del escritor Oliver Jeffers.	8/25/2021	8/25/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	9	Presencial
16287	Cuenta cuentos "La isla del abuelo" de Benjie Davies narrado por una voluntaria y profesora de lenguaje de	8/25/2021	8/25/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	8	Presencial
16312	Lectura del cuento Miedo al ruido. Donde, además, se reflexionó con padres, niñas y niños sobre educación emocional, contención de los miedos y comunicación efectiva.	8/26/2021	8/26/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	6	Presencial
16315	Entre guitarras y panderos, zapateo y melodías partió la primera sesión del Taller de Cuecas.	8/27/2021	8/27/2021	No	Extensión cultural	Taller de música (popular, folclor, clásico, hiphop, coro, etc.)	Agrupaciones culturales, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años)	6	Presencial
16999	#LaHoraDelCuento Imposible	9/2/2021	9/2/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	8	Presencial



16993	Clases de cueca	9/3/2021	9/3/2021	Si	Extensión cultural	Taller de música (popular, folclor, clásico, hiphop, coro, etc.)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	8	Presencial
16982	Charlas de Paleontología: El Megaterio	9/10/2021	9/10/2021	No	Extensión cultural	Exposiciones	Dueñas de casa, Escolares básica, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	16	Presencial
16988	cierre de proyectos FONAPI Taller laboral y Apoyo al auto emprendimiento	9/10/2021	9/10/2021	Si	Extensión cultural	Reuniones comunitarias	Personas en situación de discapacidad	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	25	Presencial
16981	#LaHora del Cuento El Jigüe	9/12/2021	9/12/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Jardines infantiles, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales,	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	25	Presencial

							Pueblos indígenas, S			
16980	Exposición fotográfica de Detenidos Desaparecidos en Población Quinta Bella	9/13/2021	9/13/2021	Si	Extensión cultural	Fotografía (muestra o exposición en recinto biblioteca)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Pueblos indígenas	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	25	Presencial
16979	Modulo infantil en celebración de fiestas patrias de la Olla Común Quinta Bella	9/17/2021	9/17/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	40	Presencial
17000	Taller de Paleontología en conjunto a Spach	9/21/2021	9/21/2021	Si	Extensión cultural	Exposiciones	Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	50	Virtual
17004	Charlas de Paleontología	9/23/2021	9/23/2021	No	Extensión cultural	Exposiciones	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	10	Presencial
16978	Taller laboral de alfombras con Oficina de Inclusión	9/23/2021	9/23/2021	Si	Extensión cultural	Taller de salud (autoayuda, educación sexual,	Agrupación de amigos de la biblioteca,	Adultos (30-60 años), Tercera	10	Presencial

						alimentación, etc.)	Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	edad (60 o más años)		
17001	Visita de Colegio Cervantes al Biblioparque Pablo Neruda	9/24/2021	9/24/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
16977	Liberación de Libros y exposición de Detenidos Desaparecidos de Recoleta	9/26/2021	9/26/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	150	Presencial
17002	#LaHoraDelCuento La tortuga Vs La Liebre	9/28/2021	9/28/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	5	Presencial

17003	Taller de Paleontología en Conjunto a SPACH	9/28/2021	9/28/2021	No	Extensión cultural	Exposiciones	Dueñas de casa, Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	35	Virtual
16974	#LaBibliotecariaRecomienda Luchín de Víctor Jara	9/28/2021	9/28/2021	No	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Dueñas de casa, Escolares básica, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	334	Virtual
16975	#LaBibliotecariaRecomienda Natalicio de Víctor Jara	9/28/2021	9/28/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	635	Presencial
16976	#LaBibliotecariaRecomienda Buenas Noches los Pastores" de Patricio Manns	9/28/2021	9/28/2021	Si	Fomento lector	Programa de radio de la biblioteca, sobre fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	295	Presencial

							en situación de discapacidad, Profesionales			
17587	Taller de Ajedrez	10/4/2021	10/4/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	8	Presencial
17352	Municipio en tu Barrio Plaza el salto: liberación de libros e inscripción de usuarios	10/5/2021	10/5/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	30	Presencial
17525	Charlas de Paleontología en conjunto a Spach	10/5/2021	10/5/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	50	Virtual
17354	#LaHoraDelCuento El gran, gran, GRAN dinosaurio	10/6/2021	10/6/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	10	Presencial
17353	Municipio en tu Barrio: liberación de libros e inscripción de usuarios	10/7/2021	10/7/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad,	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	20	Presencial

							Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios			
17589	Conmemoración Día del Correo	10/9/2021	10/9/2021	No	Extensión cultural	Efemérides	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	7	Presencial
17526	Charlas de Paleontología en conjunto a Spach	10/12/2021	10/12/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	50	Virtual
17530	Terapia psicomotora con infantes llevada a cabo por el programa de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Recoleta	10/13/2021	10/13/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Jardines infantiles	Primera infancia (0-4 años)	2	Presencial
17355	Visita guiada de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Temuco al Biblioparque Pablo Neruda	10/14/2021	10/14/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Universitarios	Jóvenes (18-29 años)	15	Presencial
17536	Orden de estantería Biblioteca Comunitaria Valdivieso	10/15/2021	10/15/2021	Si	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	5	Presencial
17591	Cuentacuentos La Chepa	10/16/2021	10/16/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
17356	Aniversario Población Quinta bella	10/16/2021	10/16/2021	Si	Fomento lector	Lectura dramatizada (función u obra)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	259	Virtual

							de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios			
17357	Presentación de Ballet	10/16/2021	10/16/2021	Si	Extensión cultural	Danza (presentación)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años)	10	Presencial
17460	Taller de danza y ajedrez y cuentacuentos	10/16/2021	10/16/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
17537	Intervención poético musical 18 de octubre	10/18/2021	10/18/2021	No	Fomento lector	Recital de poesía	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	13	Presencial
17461	Jornada de Alimentación Saludable, Cesfam Dr. Juan Petrinovic	10/19/2021	10/19/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	2	Presencial
17462	Municipio Cerca de Ti, Raúl Montt con Punta Arenas	10/19/2021	10/19/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	10	Presencial

							Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios			
17527	Charlas de Paleontología en conjunto a Spach	10/19/2021	10/19/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	50	Virtual
17476	Municipio Cerca de Ti, Plazoleta México	10/21/2021	10/21/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Pueblos indígenas	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	10	Presencial
17524	Club de ciencias	10/21/2021	10/21/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Jóvenes (18-29 años)	8	Presencial
17592	Narración Mi Perro Roberto	10/22/2021	10/22/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
17443	Cuentacuentos Mi perro Roberto, Biblioparque Pablo Neruda	10/22/2021	10/22/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
17446	Primer Diagnostico Colaborativo de personas en Situación de Discapacidad	10/26/2021	10/26/2021	Si	Extensión cultural	Reuniones comunitarias	Personas en situación de discapacidad	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	65	Presencial
17528	Charlas de Paleontología en conjunto a Spach	10/26/2021	10/26/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	50	Virtual



17477	Rondas de cuentacuentos con alumnas de técnico en educación parvularia del Colegio Plus Ultra	10/27/2021	10/27/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	25	Presencial
17463	Cuentacuentos "Tita la planta maldita"	10/27/2021	10/27/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	4	Presencial
17447	Primer diagnostico participativo de Niñas, niños y adolescentes en Situación de Discapacidad	10/28/2021	10/28/2021	Si	Extensión cultural	Reuniones comunitarias	Escolares básica, Jardines infantiles, Personas en situación de discapacidad, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	25	Presencial
17448	Club de Ciencias, quinta sesión	10/28/2021	10/28/2021	No	Extensión cultural	Exposiciones	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	8	Presencial
17590	Cuentos mitos y leyendas de la tradición oral local	10/29/2021	10/29/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	13	Presencial
17588	Cuentacuentos La historia del Oso	10/30/2021	10/30/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	5	Presencial
18085	Mapeo colaborativo con vecinos en situación de discapacidad.	11/2/2021	11/2/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Personas en situación de discapacidad	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	50	Presencial
18259	Taller de Paleontología en conjunto a SPACH	11/2/2021	11/2/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos,	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	25	Presencial

							Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios			
18086	Taller de Germinación de Semillas	11/3/2021	11/3/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	238	Virtual
18087	Taller de Creación de Alfombras	11/4/2021	11/4/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Personas en situación de discapacidad	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	15	Presencial
18088	Club de Ciencias y Taller de Paleoarte	11/4/2021	11/4/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Dueñas de casa, Escolares básica, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	8	Presencial
18089	Municipio cerca de ti	11/4/2021	11/4/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa,	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años),	10	Presencial

							Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Tercera edad (60 o más años)		
18265	Club de Ciencias	11/4/2021	11/4/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	8	Presencial
18103	Taller de Vitralismo	11/8/2021	11/8/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	4	Presencial
18131	Municipio Cerca de ti, Comandante Véliz	11/9/2021	11/9/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	15	Presencial

							Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios			
18135	#LaHoraDelCuento La Ratoncita y la Muralla Roja	11/10/2021	11/10/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	10	Presencial
18137	#LaHoraDel Cuento Una aventura sin fronteras	11/10/2021	11/10/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
18148	Préstamo de caja viajera a Jardín Infantil Bambi	11/11/2021	11/11/2021	No	Fomento lector	Préstamo extramuros (cárceles, hospitales, salas de espera, etc.)	Jardines infantiles	Primera infancia (0-4 años)	20	Presencial
18150	#LaHoraDelCuento La Historia de un oso	11/11/2021	11/11/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	5	Presencial
18229	Municipio Cerca de Ti	11/11/2021	11/11/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Jardines infantiles, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, S	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	15	Presencial

18230	#LaHoraDelCuento	11/12/2021	11/12/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	12	Presencial
18232	Casero de los libros Tirso de Molina	11/12/2021	11/12/2021	No	Fomento lector	Casero del libro	Organizaciones Sociales	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	5	Presencial
18152	Visita Guiada Colegio Plus Ultra	11/12/2021	11/12/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	35	Presencial
18260	Taller de Paleontología en conjunto a SPACH	11/15/2021	11/15/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universit	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	25	Presencial
18157	#CineEnLaBiblioteca Tengo Miedo Torero	11/17/2021	11/17/2021	No	Extensión cultural	Cine en la biblioteca (película no vinculada a libro)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad,	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	60	Presencial

							Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios			
18231	#LaHoraDelCuento	11/17/2021	11/17/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	8	Presencial
18211	#LaBibliotecariaReco mienda Antihistoria de un luchador	11/17/2021	11/17/2021	No	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Universitarios	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	926	Virtual
18155	Visita Guiada y taller de bombas de Semilla1°E Colegio Juanita Fernández Solar	11/18/2021	11/18/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	25	Presencial
18264	Club de Ciencias	11/18/2021	11/18/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad,	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	8	Presencial

							Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universit			
18208	Ruta de los derechos: Cuentacuentos, cortos de películas y actividades lúdicas.	11/19/2021	11/19/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	25	Presencial
18210	Lanzamiento del Libro póstumo "Donde esta el Amor"	11/19/2021	11/19/2021	No	Fomento lector	Encuentro con escritor(es)	Agrupación de amigos de la biblioteca, Junta de vecinos	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	60	Presencial
18233	Taller de Ajedrez	11/20/2021	11/20/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica	Niños (5-11 años)	5	Presencial
18209	#LaHoraDelCuento, Felicidad con Aristóteles	11/20/2021	11/20/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	8	Presencial
18250	Visita Guiada Alumnos de 2°F Colegio Juanita Fernández Solar	11/23/2021	11/23/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	23	Presencial
18212	Taller de Avistamiento de aves en el Parque	11/23/2021	11/23/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	20	Presencial

18213	Visita Guiada estudiantes 2ºA Colegio Juanita Fernández Solar	11/24/2021	11/24/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	20	Presencial
18214	Visita Guiada y taller de Paleontología 2ºA Colegio Juanita Fernández Solar	11/24/2021	11/24/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	10	Presencial
18251	Visita Guiada Alumnos de 2ºA del Colegio Juanita Fernández Solar	11/24/2021	11/24/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Jóvenes (18-29 años)	15	Presencial
18252	Visita Guiada Alumnos de 1ºC del Colegio Juanita Fernández Solar	11/24/2021	11/24/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	15	Presencial
18215	Municipio Cerca de ti, liberación de libros y taller de ajedrez.	11/25/2021	11/25/2021	No	Fomento lector	Otra actividad de fomento lector	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universit	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	15	Presencial
18221	La Conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres	11/25/2021	11/25/2021	Si	Extensión cultural	Efemérides	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Inmigrantes, Junta	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	455	Presencial



							de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios			
18263	Club de Ciencias	11/25/2021	11/25/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	8	Presencial
18228	#LaHoraDelCuento Mamá Robot	11/26/2021	11/26/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	15	Presencial
18254	Visita Guiada a Alumnos de 1ª del Colegio Juanita Fernández Solar	11/26/2021	11/26/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	10	Presencial
18255	Visita Guiada a Alumnos de 2º E del Colegio Juanita Fernández Solar	11/26/2021	11/26/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	25	Presencial

18256	Visita Guiada a Alumnos de 2ºB del Colegio Juanita Fernández Solar	11/29/2021	11/29/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	17	Presencial
18261	Taller de Paleontología en conjunto a SPACH	11/29/2021	11/29/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Agrupación de amigos de la biblioteca, Agrupaciones culturales, Dueñas de casa, Escolares básica, Inmigrantes, Junta de vecinos, Organizaciones Sociales, Personas en situación de discapacidad, Profesionales, Pueblos indígenas, Secundarios, Universitarios	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años)	25	Presencial
18258	Visita Guiada a Alumnos de 2ºD del Colegio Juanita Fernández Solar	11/30/2021	11/30/2021	Si	Fomento lector	Visita guiada para formación de usuarios	Secundarios	Adolescentes (12-17 años)	25	Presencial
18635	Cuentacuentos y actividad de avistamientos de aves con Niñas y niños del programa Migrantes de la Municipalidad de Recoleta.	2/12/2021	2/12/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	20	Presencial
18636	Taller de ajedrez en el Parque	4/12/2021	4/12/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica	Niños (5-11 años)	10	Presencial
18649	#LaBibliotecariaRecomienda Cuentos Completos Cortázar	10/12/2021	10/12/2021	No	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Público General al final	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	0	Virtual para redes sociales

18653	#LaBibliotecariaRecomienda Gabriela mistral en el día de su Premio Nobel	10/12/2021	10/12/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Público General al final	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	0	Virtual para redes sociales
18654	#LaHoraDelCuento Una Niña Hecha de Libros	11/12/2021	11/12/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	5	Presencial
18655	#LaBibliotecaeriaRecomienda Crimen y Castigo	13/12/2021	13/12/2021	No	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Público General al final	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	402	Presencial
18656	#LaBibliotecariaRecomienda El Invasor de Sergio Missana	14/12/2021	14/12/2021	No	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Público General al final	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	0	Virtual para redes sociales
18657	Cuentacuentos en territorio	14/12/2021	14/12/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Público General al final	Adolescentes (12-17 años), Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Niños (5-11 años), Tercera edad (60 o más años)	8	Presencial
18658	Taller de ajedrez en el Parque	15/12/2021	15/12/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Jardines infantiles	Niños (5-11 años), Primera infancia (0-4 años)	6	Presencial
18659	Taller de Huerto con Jardín Bambi	15/12/2021	15/12/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Jardines infantiles	Primera infancia (0-4 años)	35	Presencial
18660	#LaBibliotecariaRecomienda Manual de Educación Socioambiental	16/12/2021	16/12/2021	No	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Público General al final	Adultos (30-60 años), Jóvenes (18-29 años), Tercera edad (60 o más años)	0	Virtual para redes sociales

18661	#LaBibliotecariaRecomienda No abusos de este libro	17/12/2021	17/12/2021	Si	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Público General al final	Adolescentes (12-17 años)	0	Virtual para redes sociales
18662	Taller de Ajedrez en el parque	21/12/2021	21/12/2021	Si	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Público General al final	Niños (5-11 años)	8	Presencial
18663	#LaBibliotecariaRecomienda Conmemoración Matanza de Santa María	21/12/2021	21/12/2021	No	Fomento lector	Orientación bibliográfica. recomendaciones	Público General al final	Adultos (30-60 años), Tercera edad (60 o más años)	0	Virtual para redes sociales
18664	Cuentacuentos en Inmobiliaria Popular	21/12/2021	21/12/2021	Si	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles, Público General al final	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	55	Presencial
18667	Cuentacuentos y música en la piscina	21/12/2021	21/12/2021	No	Fomento lector	Cuentacuentos (función, sesión, obra)	Escolares básica, Jardines infantiles	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	10	Presencial
18666	Taller de ciencias: Paleoarte	30/12/2021	30/12/2021	No	Extensión cultural	Otra actividad de extensión cultural	Escolares básica, Secundarios	Adolescentes (12-17 años), Niños (5-11 años)	6	Presencial





---

---

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

---

---



CORPORACIONES

---

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



## INTRODUCCIÓN

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta (CMDR), es una institución municipal de derecho privado sin fines de lucro. Su inauguración fue el 20 de junio de 2006, por Decreto exento N°0161 del Ministerio de Justicia. Sus oficinas se encuentran en el estadio municipal de Recoleta, ubicadas en Av. Recoleta #3005.

Desde sus primeros días de funcionamiento, la CMDR se planteó como objetivos promover, acercar y facilitar las prácticas de la actividad física y el deporte en la comunidad contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas que residen en la comuna de Recoleta.

La Corporación Municipal instala al deporte y la actividad física como un derecho fundamental de toda persona, que debe ser comprendido bajo un enfoque inclusivo, intercultural, de género y también como una herramienta de desarrollo biopsicosocial.

Para alcanzar las metas planteadas, la Corporación Municipal ofrece una amplia gama de talleres presenciales, la mayoría gratuitos. Las actividades se realizan en el estadio municipal y en otros recintos deportivos de la comuna, juntas de vecinos o plazas, entre otros. También se ofrece el uso de los recintos deportivos a la comunidad, además de apoyar las diversas organizaciones que lo requieran y soliciten.

Sin embargo, el avance a nivel mundial de la pandemia del COVID-19, donde Chile no ha sido la excepción, generó un escenario de distanciamiento social, cuarentenas y suspensión de las actividades sociales, lo que también derivó en un cambio en las políticas y estrategias de la Corporación para mantener el contacto con la comunidad y manteniendo el interés por desarrollar actividades físicas.

El presente informe, es una cuenta pública referida al trabajo realizado por la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta durante el 2021, entendiendo las particularidades que este ciclo presentó, siempre predominado por el avance y retroceso de la pandemia en Chile.

## FUNCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

- A Elaboración y ejecución del plan comunal de Deportes.
- B Instalar la práctica de la actividad física y deportiva como un Derecho.
- C Humano y un herramienta Biopsicosocial en los Recoletanos.
- B Fomentar la participación de los vecinos, especialmente los grupos más vulnerable, en la práctica sistemática de la actividad física y el deporte.
- C Coordinar y articular a la Corporación de Deporte con las redes institucionales Municipales.
- D Promover la instalación del sistema de gestión de espacios para la comunidad en los recintos deportivos administrados por la corporación.
- E Optimizar y ampliar la cobertura de programas de actividad física y deportiva dirigidos a la población infanto-juvenil y adulta mayor.
- F Desarrollar y optimizar el nivel del deporte de competencia en la comuna.
- G Articular y coordinar la implementación de espacios deportivos y recreativos generados para la participación de la comunidad.
- H Promover, articular y difundir el desarrollo de talleres y cursos.
- I Coordinación e implementación de la escuela y fútbol joven.
- J Desarrollar proyectos con financiamiento externo que contribuyan a enriquecer el deporte y la educación física en los Recoletanos.
- K Dar a conocer y orientar en la gestión y formulación de los proyectos que se van presentando tantos del IND como al sector privado.

## I. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

## MONTOS ASIGNADOS Y RENDIDOS REMESAS 2021

Mes	Monto asignado	Monto rendido	Estado
Enero	\$30.000.000	\$ 30.313.079	Visada
Febrero	\$41,727,207	\$ 44.058.115	Visada
Marzo	\$54.509.255	\$54.607.028	Visada
Abril	\$49.306.997	\$ 49.316.862	Visada
Mayo	\$ 49.306.997	\$ 49.361.379	Visada
Junio			
<b>Sección A:</b> Pagos generales	\$ 39.099.719	\$ 0	Pendiente entrega subsanaciones por juicio pendiente
<b>Sección B</b> Pagos demandas y cobranzas judiciales	\$153.000.000	\$ 0	Pendiente entrega subsanaciones por juicio pendiente
Julio	\$ 39.167.000	\$39.179.901	Visada
Agosto	\$ 39.167.000	\$39.176.203	Visada
Septiembre	\$39.167.000	\$39.167.000	Visada
Octubre	\$39.167.000	\$39.167.000	Entregada
Noviembre	\$39.167.000	\$39.167.000	Entregada
Diciembre	\$49.028.722	\$49.028.722	Entregada

La deuda con el municipio asciende a un total de \$192.099.719 (ciento noventa y dos millones noventa y nueve mil setecientos diecinueve pesos) Debido a que se encuentra pendiente la subvención extraordinaria por juicios laborales, donde todavía no se ha dictaminado un fallo. Por este motivo, la deuda no ha podido ser rendida. Quedan estas rendiciones objetadas por falta del egreso.

El principal destino de estos fondos municipales fue destinado principalmente a remuneraciones, pago de honorarios, pago de impuestos mensuales y cotizaciones previsionales como también a la implementación y funcionamiento de la piscina.

A lo largo del año 2021 el equipo de normalización financiera se encargó de regularizar el pasivo existente de períodos anteriores (2016, 2017, 2018 y 2019). Actualmente se está realizando la normalización de las remesas más recientes como también las rendiciones del año del 2014, de tal forma que el pasivo se ha visto drásticamente disminuido comparado con años anteriores.

A continuación, se detalla la deuda existente con el municipio la cual corresponde al año 2014 y 2020.

## INFORME ESTADO DE REMESAS 2014

REMESA	Monto asignado	Monto rendido	Estado:
01	\$42.000.000	\$42.000.000	
02	\$42.000.000	\$42.000.000	
03	\$42.000.000	\$42.000.000	
04	\$70.000.000	\$70.000.000	
05	\$42.000.000	\$42.000.000	
06	\$56.000.000	0	En proceso
07	\$50.000.000	\$50.000.000	
08	\$50.000.000	\$50.000.000	
09	\$52.000.000	\$52.000.000	
10	\$52.000.000	\$52.000.000	
11	\$50.000.000	\$50.000.000	
12	\$44.000.000	\$44.000.000	
13	\$44.000.000	0	En proceso
14	\$8.000.000	0	En proceso

## INFORME ESTADO DE REMESAS 2020

Mes	Monto asignado	Monto rendido	Estado
Enero	\$ 43.000.000	\$ 43.128.702	VISADA
Febrero	\$ 43.000.000	\$ 43.062.275	VISADA
Marzo	\$ 86.103.667	\$ 85.181.805	Hay que re-integrar 921.862
Abril	\$ 63.328.340	\$ 62.335.033	Hay que re-integrar 993.307
Mayo	\$ 47.978.200	\$ 48.762.188	VISADA
Junio	\$ 48.698.200	\$ 49.463.380	VISADA
Julio	\$ 49.620.000	\$ 49.576.165	Hay que re-integrar 43.835
Agosto	\$ 55.448.200	\$ 51.677.440	Hay que re-integrar 3.770.760
Septiembre	\$ 48.000.000	\$ 53.102.527	VISADA
Octubre	\$ 48.428.000	\$ 48.438.117	VISADA
Noviembre	\$ 53.689.208	\$ 55.152.952	VISADA
Diciembre	\$ 49.472.000	\$ 56.541.674	VISADA
Diciembre	\$856.800	\$856.800	VISADA

Debido a los datos antes expuestos, se informa que el pasivo total con el municipio asciende a: \$554.599.926 (quinientos cincuenta y cuatro millones quinientos noventa y nueve mil novecientos veintiséis pesos) pasivo que se espera sea rebajado a más tardar finales de marzo del 2022..



## CUENTA PÚBLICA ÁREA RR.HH.

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta (CMDR) tiene por objetivo promover las prácticas sistemáticas de la actividad física y el deporte en sus diversas manifestaciones y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida, la salud física y mental de las personas. Entendiendo el deporte y la actividad física como un derecho humano desde un enfoque inclusivo, intercultural y de género.

Para cumplir con nuestras orientaciones, el rol que cumplen todas y todos nuestros trabajadores y trabajadoras es fundamental. Es por esto, que analizar los cambios que han ocurrido durante el año 2021 cobra principal relevancia. Debido a que se pueden observar las consecuencias de condiciones sociales adversas, sumada a una crisis sanitaria que se encuentra en vigencia.

Los siguientes datos corresponden a una comparación que tomará el mes de diciembre de los periodos 2021-2020-2019, lo que nos permitirá visualizar variaciones en tres áreas de relevancia:

- A Cantidad de Recurso Humano.
- B Cantidad total de recurso destinado a pagos.
- C Licencias médicas tramitadas (periodos 2020/2021).

De lo anterior, es importante señalar que se realizará una comparación de los períodos 2019 / 2021, como forma de visualizar posibles variaciones del periodo actual (2021), respecto a un escenario sin distorsiones sociales y sanitarias.

## VARIACIONES DE LA CANTIDAD TOTAL DEL RECURSO HUMANO:

Tabla 1.- Total Muestra Mes diciembre			
	2019	2020	2021
RRHH	99	83	75
Brutos	48.381.842	44.587.488	39.816.194
Periodo Comparación		2019/2020	2020/2021
Variación RRHH		-16%	-10%
Variación Brutos		-8%	-11%
Fuente: SII - DEFONTANA, Diseño propio			

La tabla N°1 muestra que desde el periodo 2019, la cantidad total de funcionarios se ha reducido en un 24% hasta el 2021, disminuyendo en paralelo un 18% la planilla por concepto de pago de sueldos.

## VARIACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS:

La disminución de personal se observa de manera sostenida, lo que implica un aumento esperado en la carga laboral de las personas que se mantienen en sus funciones y el escenario adverso de crisis sanitaria, lo que se visualiza en un aumento en la cantidad de licencias tramitadas.

Tabla N°2 Cantidad de Licencias Tramitadas		
Mes	2020	2021
Enero	5	3
Febrero	2	6
Marzo	2	4
Abril	2	3
Mayo	1	5
Junio	1	1
Agosto	0	3
Septiembre	1	3
Octubre	3	4
Noviembre	3	6
Diciembre	3	4
Total	23	42
Fuente:		
<a href="https://www.lmempleador.cl/">https://www.lmempleador.cl/;</a> DEFONTANA (Diseño propio)		

De acuerdo a la tabla N°2, durante el periodo 2021 se observa un aumento significativo de licencias tramitadas de un 83% (19 licencias más que el año anterior). Se debe tener en consideración el contexto sanitario y que además, no es posible diferenciar cuantas de estas licencias mantienen un vínculo con el SARS COV-2.

Con los datos expuestos podemos inferir que durante el año 2021 el área de RR.HH., con el que funcionaba la Corporación de Deportes de forma habitual se vio afectada producto a la disminución de ingresos tanto de subvención como propios, lo cual afectó de manera importante los sueldos que se debían pagar. Este complejo escenario impactó de forma negativa a la Corporación de Deportes y el servicio prestado a la comunidad. La disminución de recursos también significó una baja en la oferta programática, reducción de sueldos a trabajadores y trabajadoras, desvinculaciones, exceso de carga de trabajo producto de la falta de personal, aumento de licencias médicas, dificultades de seguridad de los recintos que administra la Corporación debido a la problemática de poder financiar servicios de seguridad.

Producto de todas estas situaciones, la Corporación de Deportes implementó estrategias que permitieran cumplir el compromiso con la

comunidad, trabajadores y trabajadoras. Es por este motivo que la oferta programática de talleres se expandió no solo de forma presencial, sino que, se mantuvieron las plataformas digitales para llegar a más vecinos y vecinas.

Por otro lado, establecer espacios de convivencia entre nuestros compañeros de trabajo fue una actividad que se retomó durante el 2021, que si bien por el contexto de pandemia, solo se realizaron dos actividades (septiembre y diciembre) las cuales tuvieron como objetivo reconocer el compromiso de todos y todas quienes forman parte de nuestro equipo, además, de una instancia de distracción y convivencia, permitió afianzar las relaciones y a pesar de las situaciones adversas seguir con nuestro trabajo. Sin embargo, es fundamental que este compromiso se vea reflejado en las condiciones laborales y salariales, debido a que en estos últimos años el cambio remuneraciones solo ha sido respecto al cambio del IPC y no ha existido un reconocimiento de trabajadores o trabajadoras que llevan, por ejemplo, más de 11 años acompañándonos en nuestra misión, o personas que cumplen funciones de alta responsabilidad. Reconocemos que estamos al deber y mientras las condiciones lo permitan intentaremos retribuir todo el esfuerzo depositado que nos permite entregar a nuestra comunidad recoleta un derecho fundamental que es el acceso al deporte.

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Debido a la contingencia ocasionada por el avance de la pandemia del COVID-19, durante el 2021 la Corporación Municipal de Deportes, al igual que el 2020, generó una planificación de actividades acorde al impredecible contexto en el que nos encontramos. Lamentablemente, como la presencia de la pandemia no ha sido contenido, nuevamente se cancelaron la ejecución de eventos masivos como la Corrida Familiar.

Como el regreso de las actividades deportivas presenciales con afluencia de público fue aceptado por las autoridades del MINSAL después del segundo semestre, durante los primeros meses de 2021, la forma de mantener en actividad los talleres deportivos fue trasladar las clases presenciales a sesiones virtuales, a través de la plataforma ZOOM. Este cronograma se concretó con un trabajo mancomunado en conjunto con Escuelas Abiertas.

Por otra parte, cuando se habilitaron los tramos para las franjas deportivas horarias de las mañanas, la Corporación, junto al municipio, habilitaron corredores para incentivar la práctica del deporte matutino.

Con la autorización por parte de las autoridades de salud, y en vista del constante descenso de los casos de COVID-19 registrados a partir del mes de julio y agosto de 2021, se retomaron de forma paulatina los talleres presenciales, siendo los primeros los que se desarrollan en el estadio municipal.

Previo a la reapertura de los talleres deportivos de forma presencial, la CMDR se sumó a los mecanismos de prevención del contagio, establecidos por el Ministerio de Salud.

Pese a estas dificultades se han desarrollado planes y programas de difusión del deporte y la vida sana en la comuna.

#### Clases por videollamadas (ZOOM)

Durante los meses de abril y agosto, los talleres a cargo de los profesores y profesoras de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta, se realizaron vía Zoom, gracias a un trabajo de colaboración mutua con Escuelas Abiertas.

Baile Entretenido para personas mayores, zumba, pilates, full cardio, HIIT, tenis de mesa, yoga y voleibol son algunas de las clases que se transmitieron a través de ZOOM, con un link que era compartido hacia todas las personas que se conectaran.

Pese a que en un primer momento esta modalidad contó con una aceptación por parte de los vecinos y vecinas, con el correr de los meses el número de equipos conectados fue disminuyendo. Las clases, aunque estuviesen muy elaboradas y bien ejecutadas, fueron perdiendo seguidores, ya que la experiencia nunca será la misma que compartir en un espacio con otras personas, tomando los resguardos necesarios.

#### Regreso talleres presenciales

A partir del mes de agosto, comenzó el regreso paulatino de los talleres deportivos presenciales, donde la mayoría se encuentra en el estadio municipal. También volvieron los talleres a cargo del IND, lo que permitió generar un horario de actividades deportivas en conjunto, entre las 09:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 horas los sábados.

Los primeros talleres en regresar de la Corporación fueron Baile entretenido para personas mayores, HIIT, Zumba Vespertina, Pilates, step y Full Cardio.

Posteriormente, se unieron Zumba Matinal, Taekwondo, Judo, Karate, Capoeira, Tenis de Mesa, Básquetbol, Voleibol y Cheerleaders.

Entre las actividades que se imparten fuera del estadio y que también retomaron las clases presenciales se encuentran Fútbol en Quinta Bella, Fútbol: Jóvenes en movimiento y Patín carrera. Pese a que la sede de Bellavista donde se encuentran las canchas de tenis, también es administrada por la Corporación.

El gimnasio de pesas y rehabilitación también tuvo su regreso durante los últimos días de agosto y comienzos de septiembre. El taller de Patín en carrera regresó a Calle G, el de Fútbol a Quinta Bella y también se comenzó a impartir uno nuevo llamado "Fútbol: jóvenes en movimiento" en las canchas de Recoleta-Vespucio.

Con los talleres deportivos de la Corporación de regreso al modo presencial, el siguiente paso fue determinar el protocolo a seguir, basado en los anuncios del Ministerio de Salud, para hacer frente al avance del COVID-19.

### Protocolos COVID-19

Las acciones implementadas fueron en casi todos los talleres las mismas. Sin embargo, cada profesor o profesora tuvo la elección de añadir alguna recomendación. Dentro del protocolo de prevención de COVID-19 acordado por la Corporación, se encuentra:

- 1 Solicitud del pase de movilidad: Requisito excluyente para participar en todos los talleres.
- 2 Camarines cerrados: Solamente son utilizados como baños.
- 3 Uso de mascarilla obligatoria durante clases (gimnasio de pesas, cheerleader) y opcional en otros (zumba, HIIT, Full cardio, etc).
- 4 Botellas de agua y toallas de uso personal.
- 5 Llevar alcohol gel.
- 6 Distancia social.
- 7 Respetar el aforo permitido: para controlar esta variable, algunas profesoras y profesores habilitaron un sistema de inscripción previa para cada clase, a través de sus cuentas de Facebook, Instagram o correo electrónico.

### Recepción de las personas

Frente a estas condiciones, los vecinos y vecinas, en su mayoría, respetaron y aplicaron el protocolo de la Corporación Municipal de Deportes, entendiendo que estas acciones ayudan a menguar el avance del virus, que en caso contrario podría significar nuevamente la suspensión de las clases presenciales.

El regreso de los usuarios y usuarias a los talleres presenciales ocurrió de forma orgánica y en constante aumento. Desde una pequeña cantidad de asistentes los últimos días de agosto y primeros de septiembre, los aforos permitidos fueron alcanzados en menos de dos meses, siempre respetando el protocolo sanitario establecido.

### Objetivos a mediano y largo plazo

Con el regreso de los talleres presenciales en las dependencias del estadio municipal y otros recintos de la comuna, como la sede social El Barrero o las canchas de Quinta Bella, la Corporación Municipal estableció nuevos objetivos a mediano y largo plazo, los que estarán condicionados al avance o retroceso del COVID-19 en la región.

### Objetivos a largo plazo

- 1 Representar la vida deportiva y saludable por parte del municipio con la comunidad recoletana.
- 2 Fomentar la realización de talleres deportivos en espacios comunes, como las clases de zumba y las visitas de Mobile Gym en la Plaza San Alberto durante el mes de enero.
- 3 Generar un noticiero para difundir las actividades de la Corporación de Deportes que se transmita en diversas redes sociales (en planificación).
- 4 Cubrir los eventos deportivos que se realizan en la comuna o aquellos que cuenten con la participación de deportistas recoletanos y recoletanas.

### Objetivos mediano plazo

- 1 Difundir los talleres deportivos en las redes sociales, asegurando un constante flujo de público en las clases.
- 2 Apoyar a los deportistas locales por medio de la difusión de sus competencias y entrenamientos, destacándolos como personajes icónicos de la comuna que deben ser reconocidos por su labor.
- 3 Generar piezas audiovisuales destacando la labor de los profesores de la Corporación (en proceso de elaboración).

### Metas y objetivos alcanzados

Las metas alcanzadas y los objetivos cumplidos durante este período están directamente relacionados con el posicionamiento y crecimiento de la "marca" Corporación Municipal de Deportes y Recreación Recoleta a nivel comunal, por medio de un trabajo en las redes sociales de Facebook e Instagram.

Para tales efectos, en un primer momento, se difundieron las clases que se transmitían por Zoom, además de grabar algunas sesiones, para su posterior viralización.

Sin embargo, el verdadero crecimiento de la comunidad comenzó con el regreso de las clases presenciales, que se tradujo en cuentas más dinámicas con transmisiones en vivo, sesiones de fotos, grabación de pequeños videos y afiches promocionales.

Gracias a que las redes de la Municipalidad se compartieron algunos de los contenidos de la Corporación, tuvimos un aumento en el alcance de las publicaciones y un crecimiento en el número de seguidores en las comunidades de Facebook e Instagram.

Otra meta planteada y cumplida fue dar a conocer talleres que tienen un fuerte sentido social como el de Fútbol en Quinta Bella.

### Redes Sociales (RRSS)

Desde la incorporación de un encargado de las comunicaciones externas al equipo de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta (CMDR), se planteó como meta acercar el trabajo de esta organización con la comunidad, restableciendo los canales de comunicación interrumpidos por la contingencia sanitaria. Debido a que entre los meses de abril y agosto las restricciones de movimiento volvieron a ser más estrictas, consecuencia del aumento en el número de casos tras la temporada estival, el estadio municipal comenzó a ser utilizado como un centro de vacunación.

Con la piscina en mantención, el gimnasio siendo utilizado como lugar de inoculación y el gimnasio de pesas y rehabilitación cerrado, en el estadio municipal no se realizó actividad física por parte de los vecinos y vecinas por más de tres meses.

Con la habilitación de las cuentas de Facebook e Instagram, las primeras acciones llevadas a cabo por el área de comunicaciones fueron grabar algunas clases, para posteriormente editarlas y publicarlas en las redes. El principal objetivo de esta acción era complementar las transmisiones por Zoom y también dar dinámica a las cuentas, que permitiera aumentar el número de seguidores. También, debido a que la Corporación no generaba actividades publicables todos los días, se viralizaron las transmisiones de clases de profesores que trabajan en el IND (Instituto Nacional de Deportes) haciendo clases en Recoleta, que también sirvió para aumentar el alcance y número de seguidores en las comunidades de Facebook e Instagram.

Mención aparte es para las y los profesores de la Corporación que asistieron a las jornadas de grabación de sus clases, como una forma de apoyar en la reestructuración del trabajo de la Corporación con la

comunidad.

A partir de los últimos días de agosto, con el regreso de los talleres a su formato presencial, fue posible realizar un trabajo de cobertura más elaborado que permitió generar una mayor cantidad de productos distribuibles.

Durante los primeros meses asistió a la mayor cantidad de talleres para tomar fotografías, registrar pequeños videos y hacer transmisiones en vivo.

Estos productos sirvieron para amplificar el mensaje del regreso de las clases de deportes, sus horarios y los protocolos sanitarios que se implementaron.

La difusión y generación de contenido en Internet permitió que los talleres alcanzaran rápidamente sus números de aforos permitidos, además de un aumento en el número de seguidores en Facebook e Instagram.

Al mismo tiempo, se generó un intercambio de mensajes con los usuarios y usuarias de forma directa. Entre mayo y diciembre de 2021, la cuenta de Instagram @corpodeportesrecoleta pasó de tener menos de 60 seguidores a 2000 seguidores. El Fanpage de Facebook, Corporación Municipal de Deportes Recoleta, aumentó de 8 mil seguidores en mayo a más de 9.500 en diciembre.

Las redes sociales se convirtieron en el puente de conexión entre la Corporación y la comunidad, quienes pudieron reincorporarse a las clases que asistían pre pandemia, pero también permitieron que nuevas personas conocieran la amplia oferta de talleres deportivos, en su mayoría gratuitos, que existen.

También, a través de las redes sociales, los vecinos y vecinas de Recoleta pudieron conocer a algunos deportistas que viven en la comuna y rescatar sus logros en diferentes disciplinas.

La misión durante el 2022 es generar mayores transmisiones en vivo, seguir rescatando los logros e historias de deportistas o equipos de la comuna y difundir el desarrollo del deporte en Recoleta por medio de cápsulas informativas u otros formatos. Finalmente, también, junto a la dirección de la Corporación, el equipo de redes difundirá los programas de reutilización de espacios públicos en actividades deportivas que permitan a las y los vecinos aumentar la resignificación e identidad que sienten con la comuna.



## CUENTA PÚBLICA PISCINA MUNICIPAL

Desde el regreso de los talleres deportivos en su formato presencial, la piscina temperada, ubicada en el estadio municipal, es la actividad deportiva que mayor atención ha despertado en la comunidad.

Debido a que se realizaron reformas estructurales y la reprogramación de todas las actividades de construcción durante la pandemia en 2020, la piscina municipal comenzó a impartir sus talleres deportivos entre fines de diciembre de 2021, y comienzos de enero de 2022.

Entre los meses de diciembre y enero, en la piscina municipal se realizaron talleres deportivos de hidrogimnasia y clases de natación para adultos mayores en las mañanas. Durante las tardes las clases se extendían hacia usuarios adultos, infantiles y juveniles. También se desarrollaron talleres coordinados con el Departamento de Salud, se destinaron bloques horarios para ser utilizados por los trabajadores o trabajadoras.

Por otra parte, en el mes de enero la piscina municipal fue sede del XVI Campeonato Nacional Master de Natación 2022, competencia que contó con la representación de la comuna con el equipo Master de Recoleta.

La piscina temperada de la Municipalidad de Recoleta, es un recinto valorado por la comunidad recoletana, en donde niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes destinan su tiempo para asistir a talleres de natación o hidrogimnasia.

Las actividades en el agua, brindan un bajo impacto a nivel articular y ofrecen una resistencia constante al movimiento que se puede aumentar o reducir dependiendo de los implementos utilizados.

Algunos de los beneficios de las actividades acuáticas son: potencia la salud mental y emocional, mejora el funcionamiento del aparato respiratorio y cardiovascular, ayuda a prevenir y bajar los índices de sobrepeso u obesidad a nivel poblacional, entre otros.

Sin lugar a dudas, la piscina municipal de Recoleta es un sitio de esparcimiento y recreación para la comunidad recoletana que participa activamente de las actividades ofrecidas por la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta.

## Arreglos Piscina Temperada Municipal

## a. Reparación fuga de agua

**Excavación para despejar las líneas de tuberías:**

Excavación realizada para despejar las líneas de tuberías, con el fin de efectuar pruebas hidráulicas y determinar el lugar de la filtración del agua.



● ● ● Excavación de despeje

**Prueba Hidráulica efectuada por la empresa Acuasol:**

La empresa Acuasol determina que la línea de aspirado de fondo presenta una falla en el perímetro interior de la pileta. Sin embargo, se decide cambiar de empresa, ya que Acuasol no posee la capacidad técnica de detección de filtración sin producir daños a la loza de la pileta.



● ● ● Prueba Hidráulica (Empresa Acuasol)

**Excavación en la terraza de la pileta:**

La nueva empresa comienza con el trabajo de excavación en la terraza de la pileta para detectar la fuga de agua. La excavación llega a 4 metros de profundidad por 2 metros de ancho en la loza de la terraza de la pileta (lado norte), por lo que se halla la ruptura de la línea de aspirado de fondo.



- ● ● Excavación para detectar fuga de agua

**Reparación de la línea de aspirado de fondo:**

Se repara la línea de aspirado de fondo y se ejecuta una prueba hidráulica.



- ● ● Reparación de la línea de aspirado de fondo



## PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE SEIS MULTICANCHAS COMUNA DE RECOLETA

	Multicanchas	Dirección	Unidad vecinal	Monto a invertir
1	La Chimba	Cerro Conchalí esq. Quebrada El Sauce	10	\$20.280.123
2	Pirámide UNO	Hernán Mery esq. Ortíz de Rozas	6	\$13.814.096
3	U.V. N°4	Av. Recoleta esq. Óscar Castro	4	\$54.372.993
4	Zapadores	Juan Cristóbal con Zapadores	3	\$25.779.541
5	San Marcos	Clodomiro Rozas N°3415	5	\$17.877.975
6	Juan Ballesteros	Las Cascadas esq. La Montaña	15	\$16.902.946
	<b>TOTAL</b>			<b>\$149.027.674</b>

El Proyecto de “Conservación de seis multicanchas en la comuna de Recoleta ID 2371-21-LQ20”, se encuentra en ejecución contemplando reparaciones y mejoramientos de cierros perimetrales, iluminaciones, reparaciones de asfalto, implementación deportiva con una inversión total de \$ 149.027.674 con fondos del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago de acuerdo al siguiente detalle:

3.Multicancha U.V. N° 4



4.Multicancha Zapadores



5.Multicancha San Marcos



6.Multicancha Juan Ballestero



## UBICACIÓN DE LOS RECINTOS

1.Multicancha La Chimba



2.Multicancha Pirámide UNO



## CONCLUSIÓN

Al momento de hacer los balances finales en torno a la Cuenta Pública 2021 de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta, podemos señalar que, pese a las adversidades que se han presentado, de parte externa, siendo la más grande la pandemia, e interna (desvinculación de trabajadores, disminución de sueldos y reducción del presupuesto) el trabajo fue realizado de manera correcta.

Los talleres deportivos que se mantuvieron, tras el cierre de algunos en 2020, llevaron a cabo sus clases de forma satisfactoria. Los usuarios y usuarias de los talleres deportivos de la Corporación siempre pudieron asistir a sus clases, donde casi todos los talleres tuvieron un ingreso de usuarios superior a las 20 personas, un buen número considerando la pandemia en la que nos encontramos actualmente, que determina la reducción del aforo de gente permitida.

El buen trabajo de profesores y profesoras, junto con el compromiso de los alumnos/as se reflejó en la muestra de talleres que se realizó en diciembre de 2021, una tradición retomada después de años sin realizar, lo que demuestra el compromiso que tienen los profesores con la labor realizada. Sin embargo, no se puede obviar que la falta de presupuesto supone una gran dificultad para trabajar en forma óptima. Los recintos deportivos que presentan daños en sus inmediaciones, producto de terceros o de la fatiga propia de material, no han podido ser reparados, significando una merma para el servicio que se puede entregar a los usuarios.

Es de suma importancia poder corregir esta situación y comenzar a tener el respaldo económico que permita hacer las reparaciones correspondientes en todos los recintos vinculados a la Corporación de Deportes, así como instaurar un sistema de guardias.

También un aumento de presupuesto podría significar incorporar nuevos talleres a la amplia oferta que se tiene, lo que también podría derivar en un

aumento de vecinas y vecinos que utilicen estos servicios.

El derecho al deporte y la recreación debe ser comprendido como un bien inalienable de todas las personas. Hacer actividad física ayuda a mejorar la calidad de vida junto con disminuir el riesgo de adquirir una serie de enfermedades ligadas con el sedentarismo y los malos hábitos alimenticios.

Por este motivo, la labor realizada por la Corporación Municipal de Deportes es fundamental en el desarrollo de la gestión municipal.

La Corporación de Deportes es, junto con otros departamentos del municipio, como cultura e innovación una arista basal en el desarrollo integral de las personas. Teniendo en consideración este punto, es de suma importancia tener el apoyo necesario para mejorar la labor realizada, especialmente durante estos años tan complicados a nivel mundial.

Son más de veinte talleres los que se realizan en la Corporación Municipal de Deportes, teniendo un alto flujo de público, especialmente en el estadio municipal. Por tal motivo, es imperioso que esta labor, tan reconocida por la comunidad recoletana, se mantenga en el tiempo y siga mejorando en los aspectos que sean necesarios, para incorporar nuevos proyectos como intervenciones locales en algunos lugares de la comuna, donde se puede llegar con alguno de los talleres deportivos y hacer clases para la comunidad.

Como Corporación Municipal de Deportes y Recreación recibimos este 2022 con cambios estructurales y renovación de equipo de trabajo, la incorporación de nuevos compañeros y compañeras de labores, pero con el mismo entusiasmo de mantener este servicio, con la calidad que los vecinos y vecinas requieren.

**#Masdeporteparatodos**





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL



CORPORACIONES

---

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO



## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Durante el año 2021 la Contraloría General de la República (CGR) realizó una auditoría integral del proyecto habitacional Justicia Social 1, desde la génesis del proyecto hasta su fase de operación, pasando por la aprobación del proyecto en Serviu Metropolitano, convenios, procesos de licitación, contratación, construcción, selección de familias y operación del condominio, solicitando información a los servicios involucrados en todos estos procesos, Serviu Metropolitano, Municipalidad de Recoleta y Corporación de Innovación y Desarrollo Productivo y Social de Recoleta. El resultado de esta auditoría fue expuesto en el informe final N°729/2020 de fecha 10 de junio de 2021.

## INMOBILIARIA POPULAR DE RECOLETA

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Hacer de Recoleta una comuna más amable para vivir. Ofrecer a las personas y/o familias con vulnerabilidad social una vivienda con estándares de habitabilidad, servicios básicos y entorno, a través de sistemas de alquiler social que administrados por el gobierno comunal permitan un acceso justo al hábitat. La Inmobiliaria Popular de Recoleta contribuyó en el Plan de Desarrollo Comunal, principalmente en los siguientes aspectos:

### 1. EJE DE VIVIENDA SOCIAL Y DENSIFICACIÓN A ESCALA BARRIAL

#### CONDOMINIO JUSTICIA SOCIAL 1. ARRIENDO A PRECIO JUSTO

La construcción demoró sólo un año, siendo en junio de 2019 la realización de la primera piedra tras el comienzo de la obra que estuvo a cargo de la Constructora Oval, tras la adjudicación de la licitación pública para el desarrollo del proyecto. La construcción de este condominio se hizo realidad tras la asignación de recursos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de los subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N°49) que constituye el financiamiento para la construcción de este condominio único en la historia de la política de vivienda de Chile.

**Monto Total contrato:** UF 44.228,58 (\$1.200.594.092).

**Monto inversión Minvu:** UF 37.682,70 (\$1.022.904.805).

**Monto inversión Municipal:** UF 6.545,88 (\$177.689.287) y terreno.

El condominio está bien localizado, aplicando el concepto urbano

de una ciudad a 15 minutos, ya que cuenta en sus cercanías con la Municipalidad, servicios populares (farmacia - librería- óptica), consultorio salud primaria, escuela pública (primaria y secundaria), centro cultural y biblioteca municipal, centro comercial, estación de metro (tren subterráneo) y Feria de abastecimiento.

El 18 de junio del 2020 la Municipalidad de Recoleta entregó la recepción final.

En esa fecha la Municipalidad de Recoleta entrega a la Corporación Innova la gestión y administración y todo lo que sea necesario para cumplir con la implementación del Plan administrativo para la operación del Condominio Justicia Social 1.

**La fase de operación del condominio, continuó ejecutándose y consolidándose durante todo el año 2021**, enfatizando la gestión social, con un plan de acompañamiento permanente a cada familia y su integración a la comunidad, con un equipo de intervención directa, articulando redes de apoyo de diversas unidades municipales, como de otros programas complementarios para el fortalecimiento familiar, comunitario y laboral.

En el **ámbito del Plan Administrativo para la operación, mantención preventivo y correctivo periódico del edificio y sus inversiones asociadas**, la Corporación Innova Recoleta desde enero del 2021, a 6 meses de que la primera arrendataria llegará a habitar, fomentó el diálogo con cada una de las familias, abordando aspectos como la tenencia de la vivienda, temas familiares y sociales, grado de conformidad con la comunidad y de su inserción en el Barrio Quinta Bella.

Este primer proceso de vinculación de la administración con cada una de las familias beneficiarias, es apoyado en febrero del 2021, con un operativo social de la Dirección de Desarrollo Comunal, (Dideco), de la Municipalidad de Recoleta, cotejando en terreno la información del Registro Social de Hogares de cada familia en ese tiempo y con su realidad, permitiendo contar en marzo del 2021, con una base de datos y conocimiento cabal de cada familia, de sus integrantes, de su dinámica familiar y como de sus necesidades o urgencias inmediatas. Este proceso, en tiempo de pandemia, que duró dos meses, está dentro del plan correctivo de las viviendas asignadas, y permitió por un lado chequear y controlar fenómenos de sub-arriendo, hacinamiento o mal uso de las instalaciones y por

otro aportar insumos para el plan de acompañamiento social a las familias y la conformación de la comunidad.

**Desde junio a septiembre del 2021**, rango de tiempo que cada beneficiario (a) cumplía un año de habitar el condominio, se repite el proceso de enrolamiento de cada familia, aplicando una ficha de visita en cada departamento, con el énfasis en la verificación del estado de conservación de las viviendas en arriendo y la conformación de su grupo familiar. Esto tiene como objetivo principal **la Renovación Anual del Contrato de arrendamiento** y actualizar el co-pago, dependiendo de su variación del ingreso familiar de su RSH. Estas acciones permitieron por un lado aumentar en un 30% los ingresos por concepto de copago correspondiente al periodo anterior, así como de corregir en algunos casos mal uso de los recintos y su mantención. En esta etapa solo a una familia no se le renovó el contrato de arriendo, en virtud de infracciones a lo dispuesto en dicho instrumento.

Actualmente viven 38 familias, quienes conforman una comunidad de 146 personas, donde en su composición destaca: 37 mujeres jefas de hogar que corresponde al 97% del total, y de las cuales el 37% fueron víctimas de violencia intrafamiliar; 18% vienen de otras comunas; 16 % son las personas mayores; un 16% migrantes; y el 47% del total de personas que habitan son menores de edad.

**Arriendo a precio justo.** Se está ejecutando en forma el plan de recursos ingresos y egresos donde las familias sólo pagan un co-pago de arriendo que se estableció no fuera mayor al 25% de su ingreso familiar, según el Registro Social de Hogares, con un máximo de 5 UF. Actualmente entre las familias el monto mayor del copago asciende a \$148.550 y el menor es de \$53.000. El 55% de las familias paga menos de 100 mil pesos y el 24% de ellas paga el máximo. El copago promedio es de UF 3,5 (\$105.000 aprox). A la fecha no se registran morosidad en el pago de arriendo. Cuenta con conserjería 27/4, no se pagan gastos comunes.

En paralelo al Plan Administrativo para la operación del edificio, durante el año 2021, se desarrolló un **Plan de Acompañamiento Social**, PAS, a las familias y la comunidad, que fue realizado en forma personalizada con cada familia, en asambleas y talleres presenciales reducidos por el aforo y en forma telemática. Los temas que se abordaron fueron: el fortalecimiento familiar y su integración a la comunidad; tenencia de vivienda enfocando la orientación en la postulación a programas habitacionales; conformación del Comité de Vivienda Justicia Social y talleres de emergencia en caso riesgo o catástrofe.

- Se destaca la ejecución y término del programa Acción de Fosis, **“Familias Fortalecidas, Comunidad Empoderada”**, que duró un año y medio, apoyando a 26 familias en una primera etapa. El último trimestre del 2021 se replicó el programa de integración de la familia a su comunidad, con las 12 familias restantes de la primera intervención del Fosis y 9 familias vecinas del Condominio Justicia Social, permitiendo contribuir en la integración entre la comunidad de Justicia Social 1 y el Barrio Quinta Bella que se inserta. Este programa aborda temáticas como apoyo y gestión en tiempos de pandemia, comunicación y resolución de conflictos, y habilidades para la crianza.

- Otros dos temas relevantes fueron la ejecución en el segundo semestre del 2021, de la **elaboración e implementación a través de talleres del Instructivo del Plan de Emergencia ante situaciones de Riesgo o Catástrofes del Condominio Justicia Social**, permitiendo contar con directrices para una evacuación segura de sus habitantes y definir una estructura orgánica de organización de la Comunidad en situaciones peligro. Esto dio como resultado el nombramiento de cinco delegadas de emergencias elegidas democráticamente por cada piso. Esta estructura organizativa ha permitido además contribuir en el diálogo entre la comunidad, contar con una líder dentro de las cinco delegadas, canalizar los requerimientos hacia la administración, como el apoyo en difusión de información y/o comunicados.

Otro tema relevante es el **acompañamiento en la conformación y constitución del “Comité Vivienda Justicia Social”**, trabajo en conjunto con equipo territorial de la Municipalidad de Recoleta. Hito relevante fueron las elecciones democráticas de la directiva definitiva del comité en diciembre del 2021.

- **El acompañamiento social realizado el año 2021 a la comunidad fue reforzado por un lado con actividades recreativas y culturales**, como Teatro en la Comunidad, Red Biblioteca, día del Niño, salidas del programa Turismo Familiar y Popular, juegos infantiles y fiesta de navidad 2021. Y por otras acciones de contingencias inmediatas para situaciones particulares y personales de algún integrante de la comunidad, como Violencia Familiar, conflictos de convivencia, habilidades parentales y vulneración de derechos del niño.

**En consecuencia, y gracias al Plan de Acompañamiento Social, se ha logrado conformar una comunidad organizada, participativa, colaborativa, cohesionada y proactiva.** Siendo un objetivo

principal del proyecto, dar una solución transitoria a la problemática habitacional y social.

#### Al respecto se detallan las actividades en torno al PAS:

- ✓ En febrero de 2021, se realizó el primer “Operativo Social Dideco” (actualización de Registro Social de Hogares).
- ✓ Entre los meses de mayo, junio y julio del año 2021 se realizaron “Talleres de tenencia de postulación de la vivienda definitiva, enfocando la orientación en la postulación a los distintos programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo”.
- ✓ El 20 y 23 de julio de 2021, se realizaron “Rutas Patrimoniales” en el marco de las vacaciones de invierno, en conjunto con el área de turismo, las cuales beneficiaron a los niños y niñas del condominio. En agosto del 2021, se realizó el segundo “Operativo Social Dideco” (actualización de Registro Social de Hogares).
- ✓ El 6 de agosto de 2021 se realizó la celebración del día del niño y la niña, en conjunto con la Red de Bibliotecas y la Corporación de Cultura.
- ✓ Entre junio y septiembre, se realizaron visitas a los 38 departamentos, con el objetivo de la renovación anual del contrato de arriendo y el estado de verificación del inmueble.
- ✓ El 24 de septiembre de 2021, se realizó un paseo gracias al Programa Turismo Familiar.
- ✓ Durante noviembre y diciembre del 2021 se realizaron distintas jornadas de talleres e inducciones del Plan de emergencia en casos de riesgo o catástrofe.
- ✓ El 17 de diciembre se realizó la inauguración y término del programa Acción del Fosis “Familias Fortalecidas, Comunidad Empoderada”. Esto dio como resultado la decisión de las familias participantes de invertir los recursos que aporta el programa en: juegos infantiles (mesa de ping pong).
- ✓ El 21 de diciembre se realizó la celebración de navidad 2021, que contó con la participación de toda la comunidad.

Referente al **Plan de Mantenimiento de la infraestructura del Edificio Justicia Social 1**, la Corporación Innova Recoleta supervisa e inspecciona

periódicamente un contrato vigente con la empresa de Servicios Generales 911 Ltda., la cual cumple acciones semanales, semestrales y anuales de Mantenimiento y como las siguientes:

- ✓ Revisión y cuidado de zonas ajardinadas, riego de éstas y poda de árboles, dos veces por mes, mejorando los jardines con un paisajista.
- ✓ Revisión y reparación del sistema eléctrico de áreas comunes.
- ✓ Relojes de encendido y apagado de luces en los espacios comunes.
- ✓ Revisión y mantenimiento de las bombas de impulsión de agua potable y su sistema eléctrico sistematizado.
- ✓ Revisión y reparación de espacios comunes y sus instalaciones.
- ✓ Revisión y reparación de pasillos, zonas pavimentadas, cerramientos y accesos.
- ✓ Mantenimiento de nichos y artefactos de dotaciones.
- ✓ Revisión de superficies antideslizantes.
- ✓ Revisión y mantenimiento de la red seca y húmeda.

Se destaca en el **Mejoramiento de la Infraestructura del edificio la instalación y operación de 23 cámaras de seguridad**, contribuyendo al control y resguardo de la comunidad y como la del barrio.

Se continuó operando el sector de reciclaje de basura al interior del condominio, contribuyendo con el “Plan Basura Cero” de Recoleta, que se suma a la red comunal, y capacitación a familias por parte de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO).

Durante el año 2021, se recicló gran cantidad de material. Incorporando a mediados de año un punto de reciclaje de aceite doméstico, que no solo es utilizado por la comunidad, si no también por los vecinos del barrio Quinta Bella.

## 1.2. RÉPLICA DEL MODELO ARRIENDO A PRECIO JUSTO. CONDOMINIO JUSTICIA SOCIAL 2.

En virtud de lo realizado en el proyecto Condominio Justicia Social 1 y su operación, la cual logra disminuir el déficit habitacional en

la comuna, se transforma en un referente nacional al ser el primer condominio de vivienda social destinado al arriendo a precio justo, de tenencia municipal, un punto de inflexión en la Política Habitacional Chilena, y como todo proyecto innovador de esta gestión municipal, **se realizaron durante el año 2021 gestiones y acciones para replicar el modelo, con inducciones a la Gestión Local en temas de “vivienda para el arriendo”** a profesionales y autoridades municipales de diversas comunas del país, colaboraciones de estudios académicos realizados y en desarrollo, como de vinculaciones profesional en mesas intersectoriales que abordan este modelo. Son las siguientes:

### ESTUDIOS ACADÉMICOS

#### LO REALIZADO

“Inmobiliaria Popular y calidad de vida. La primera experiencia de arriendo protegido en Chile, el caso del Condominio Justicia Social I en la comuna de Recoleta”. Màster en Sociología, Universitat de Barcelona, España. Camilo Ballesteros Briones.

“Propuesta de solución constructiva en fachadas verdes, búsqueda para construirlas en zonas vulnerables”. Caso estudio Condominio Justicia Social I. Tesis proyecto título Ingeniero Constructor, Universidad Central de Chile, Matías Santibáñez.

“Consideraciones de género en la vivienda social”. Seminario Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Alejandra Quezada.

“Estudio de factibilidad para el desarrollo de una Inmobiliaria Popular y calidad de vida. Caso aplicado en el proyecto Condominio Justicia Social I, en la comuna de Recoleta”. Tesis Proyecto de Título Construcción Civil, Universidad de Santiago de Chile, Jorge Maldonado y Bastian Godoy.

“Inmobiliaria Popular una buena práctica local.” Tesis proyecto de título Administración Pública, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. Andrea Hermosilla y Sebastián Pantoja.

#### EN DESARROLLO.

“Arriendo público a precio justo”. Estudio de Doctorado en Políticas Públicas, The University of Texas at Austin, EEUU. Felipe Antequera.

### VINCULACIÓN PROFESIONAL

1 Colaboración con la Fundación Alcanzable, proyecto de arriendo protegido.

2 Mesa Nacional de Arriendo (Agencias de administración de arriendo protegido), DPH-MINVU

3 Mesa Interinstitucional Micro-radicación (Prof. Rodrigo Tapia U.C.) Taller laboratorio 9x18 en Villa de Recoleta.

Se continuó durante el año 2021 el Anteproyecto de **Arquitectura del Proyecto Justicia Social 2, que considera la réplica del modelo en arriendo de vivienda pública a precio justo público cual tendrá sistema constructivo de Madera**. Se ubicará en el terreno colindante al actual condominio, terreno que fue adquirido por la Municipalidad de Recoleta a Aguas Andinas. Para este proyecto nuevamente se cuenta con la colaboración del Premio Nacional de Arquitectura 2002, el arquitecto Juan Sabbagh, quien diseñará y asesorará en este proyecto tal como lo fue para el desarrollo del proyecto Condominio Justicia Social 1. En diciembre del 2021 se hace una alianza y colaboración con una empresa chilena con tecnología alemana, para modulación, industrialización y sistematización de la construcción en madera.

El anteproyecto de arquitectura considera los siguientes aspectos como premisa de diseño más relevante, mantener la Copa de Agua (ex-Aguas Andinas), ya que es un ícono urbano de la comuna y en especial en la memoria colectiva del barrio, se propone huerto o florerías vertical, entre otros.

**El proyecto Justicia Social 2, incorpora los siguientes componentes de innovación:**

**Variedad de tipologías**, en respuesta a los distintos núcleos familiares que existen en la comuna, definiendo departamentos de 2, 3 y 4 dormitorios. Siendo los de 3 departamentos los más numerosos.

**Incorporar recintos complementarios**, productivos o mixtos (comercio), con el objetivo de permitir con su arriendo hacer más viable la mantención en su administración, relacionar con el contexto y aportar a la seguridad ciudadana.

**Sistema constructivo se propone la madera**, material noble, no utilizado en condominios sociales, el cual aporta a un desarrollo sostenible reduciendo la emisiones de CO y la reactivación económica, ya que tiene un potencial altamente industrializado, frente a la urgente necesidad de construir vivienda sociales en el breve plazo posible.

## UNIDAD DE TURISMO

La unidad de turismo tiene como objetivo contribuir a que el desarrollo del turismo en Recoleta se realice de manera sostenible por medio de una planificación turística eficiente que tiene como base la participación ciudadana, la conservación y la protección del patrimonio cultural tangible e intangible. Además de ser una actividad relevante y socioeconómica importante que contribuye al desarrollo económico local y a mejorar la calidad de vida de las personas.

Es por ello que tenemos distintos puntos a desarrollar en esta materia para llevar a cabo los objetivos a realizar. En este 2021 y debido a la pandemia, el sector fue fuertemente afectado lo que incidió directamente en nuestros programas, actividades y proyectos que sufrieron retrasos en su ejecución. Sin embargo, y gracias a que las condiciones sanitarias lo permitieron se pudieron realizar algunas actividades presenciales y otras virtuales en el transcurso del año.

## I. PROGRAMAS Y RUTAS

## RUTAS TEMÁTICAS POR LA COMUNA DE RECOLETA

Dentro de los principales objetivos de la unidad de Turismo está acercar el patrimonio cultural que posee la comuna de Recoleta a las y los vecinos, vecinas y visitantes, relevando la importancia histórica.

Es por este motivo que la unidad de turismo realiza rutas con diferentes temáticas, como son: las rutas patrimoniales, rutas culturales, y de turismo con fines específicos que están principalmente vinculadas a la protección del medio ambiente.

Este año se realizó un total de seis actividades presenciales, donde los principales asistentes fueron niños y niñas de la comuna. Es importante destacar que debido a la contingencia nacional, el aforo de las actividades fue reducido.

Fecha Actividad	N° Participantes	Rango etario	Locación	Temática
20-07-2021	12	6 a 13 años	Parque de la Infancia	Turismo sustentable
23-07-2021	10	6 a 13 años	Parque de la Infancia	Turismo Sustentable
25-09-2021	14	18 a 45 años	Cementerio General	Cicloturismo (Bicitour)
24-09-2021	20	18 a 60 años	Cementerio General	Ruta de la memoria
27-10-2021	13	63 a 70 años	Centro Patrimonial Recoleta Dominica	Turismo cultural
03-12-2021	23	6 a 13 años	Parque de la Infancia	Turismo con fines especiales (Observación de Flora y Fauna Nativa)

## 2. TALLERES DE PATRIMONIO LOCAL

Dentro de los objetivos de la Unidad de Turismo está acercar el patrimonio cultural de la comuna de Recoleta a la comunidad como una manera de concientizar y educar en la importancia de su protección y salvaguarda. En este sentido, es que en colaboración con el Programa Municipal de Recoleta, y el Centro Patrimonial Recoleta Dominica, se realizó un taller de patrimonio local en primera infancia a través de una visita virtual.

Jardín Infantil	N° de asistentes	Temática de la actividad
Las Violetas	10	Taller de Patrimonio local virtual

### 3. TURISMO FAMILIAR

El programa Turismo Familiar es una iniciativa de Estado que promueve viajes de escapada (3 días y 2 noches), orientados a familias chilenas o extranjeras con residencia en Chile, con el fin de incrementar la ocupabilidad de los servicios turísticos en los destinos y que las familias accedan a los beneficios socioculturales y psicológicos. Es así que Recoleta se adjudica cada año este programa para poner a disposición de vecinos y vecinas más vulnerables de la comuna.

Fecha Actividad	N° Participantes	Desde	Destino	Rango Etario	Tipo de Programa
24-09-2021	43	Recoleta	Rapel, Las Cabras	0 a 80 años	Todo incluido
08-12-2021	38	Recoleta	Olmúe	0 a 80 años	Todo Incluido

Total participantes de los programas rutas temáticas, talleres patrimoniales y turismo familiar presenciales: 183 (se enfocó principalmente en el segundo semestre de 2021).

### 4. RUTAS Y ACTIVIDADES VIRTUALES

#### 4.1 CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA COCINA CHILENA

El día 15 de abril se celebra el día de la cocina chilena, este año la unidad de turismo en colaboración con la Corporación Cultural de Recoleta, y la Asociación de Chef "Les Toques Blanches" realizó el primer concurso gastronómico #Revuelvetucacerolaencasa. Iniciativa que pone en valor la gastronomía chilena, sus tradiciones e identidad.

Este concurso contó con la participación como jurado de destacados chefs como el caso de Álvaro Barrientos, uno de los youtubers más famosos. Así también participó como jurado Aurora Luncumilla, emprendedora local de Recoleta que se ha transformado en un sello local con la cooperativa y cafetería Newen Lamngen.

Fecha de la actividad	Concursantes	Alcance Instagram	Alcance Facebook
15 de abril 28 de mayo	13	1817	1094

#### 4.2 CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO

Los hitos vinculados al Día del Patrimonio (28 y 29 de mayo) se planificaron de manera virtual debido a las restricciones sanitarias existentes en ese momento.

La programación consistió en la difusión de videos patrimoniales que fueron realizados en colaboración con el elenco del Cementerio General, quienes a través de un relato lúdico ponían en valor el patrimonio cultural de este museo a cielo abierto.

#### Aquí el detalle y el alcance en términos

Fecha	Actividad	Alcance Instagram	Alcance Facebook
28-05-2021	Video de patrimonio inmaterial que relata el trabajo de las familias que cuidan los mausoleos.	1.332	1.108
29-05-2021	Video de patrimonio inmaterial que relata la vida de José Caroca La Flor un gran escultor.	1.332	1.108

#### Catastro Turístico comunal

La Unidad de Turismo cada año elabora y actualiza el catastro de los emprendimientos vinculados al sector lo que permite conocer sus necesidades y traspasar información que les permita mejorar sus condiciones de trabajo.

Durante el año 2021 este catastro llegó a la cifra de 170 emprendimientos vinculados a los rubros de gastronomía, hotelería, agencias tour operadoras, ferias artesanales y transportes turísticos.

## Fondos Concursables

Durante este 2021 se generaron algunos fondos de apoyo al sector de turismo como el “PAR Impulsa Turismo 2021” de CORFO. La unidad de Turismo en colaboración con CORFO realizó un WEBINAR con el objetivo de difundir, orientar y fomentar a los empresarios turísticos a postular a dicha iniciativa.

Fecha Actividad	N° de Asistentes	N° de Proyectos Adjudicados
19-03-2021	55	7

## Alianzas

**Alianza con el Departamento de Discapacidad**

El turismo y la accesibilidad son los pilares de la Política Turística de la comuna de Recoleta, bajo este contexto es fundamental el desarrollo de instancias que permitan la inclusión de las personas en situación de discapacidad en las actividades de esparcimiento y recreación.

## Proyectos en Desarrollo

La unidad de Turismo apoya, y trabaja con diversas instituciones ya sean públicas o privadas que permitan el desarrollo de proyectos que estén vinculados al turismo, el patrimonio y la cultura.

En este sentido los proyectos que se encuentran en desarrollo son los siguientes:

**Proyecto Ruta Accesible Santiago Urbano-Sernatur**

En este proyecto “Ruta Accesible Santiago Uno” que está en su etapa de desarrollo involucra Barrio La Chimba y Barrio Bellavista, nos pone como meta incluir a distintos tipos de personas con alguna discapacidad en rutas pensadas para ellos. El primer paso es el levantamiento de información tanto de atractivos como de servicios turísticos, para relacionar qué tan accesible son nuestros servicios.

**Ahora ¿ Qué es turismo accesible?**

Turismo accesible es la forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados, para permitir que las personas con

necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, movilidad, audición y cognición) puedan funcionar independientemente, con igualdad y dignidad gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal (OMT).

**Proyecto Rutas Patrimoniales de Recoleta-La Cañadilla**

Proyecto que fue adjudicado por la organización La Cañadilla que se realizará en el año 2022, y que consiste en el desarrollo de rutas patrimoniales de la comuna de Recoleta mediante un taller participativo y la creación de un libro de la comuna.

## ESCUELA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN

La Escuela Municipal de Capacitación, EMC, forma en distintos oficios a vecinos y vecinas, con el objetivo de que estas personas se puedan insertar en el mundo laboral y emprender con plena competitividad, sólidos conocimientos y herramientas en diversas labores.

El desarrollo y mejoramiento de la gestión de la EMC permite contar con un destacado equipo de profesionales al servicio de la comunidad, en la implementación de un currículo académico de excelencia. Además de contar con una infraestructura de primera línea para estos fines, cumpliendo adicionalmente con infraestructura para la accesibilidad universal.

Este lugar de aprendizaje, al que las personas de la comuna acceden de manera gratuita, representa un espacio de crecimiento más allá de lo académico.

### OBJETIVOS

#### La Escuela Municipal de Capacitación:

- 1 Promueve la formación y fortalecimiento de conocimientos teóricos y prácticos de los habitantes de la comuna, hombres y mujeres, armonizando con la necesidad de resguardar y mejorar la calidad de vida comunal, traduciendo esto en el óptimo manejo de herramientas que potencien, con pleno éxito, la inserción en el mundo laboral.
- 2 Entregar de manera permanente, diferentes alternativas de capacitación para los residentes de la comuna, en diferentes áreas temáticas y así emprender y poder aportar ingresos al núcleo familiar, principalmente enfocado en personas vulnerables.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

La Escuela Municipal de Capacitación, está orientada a:

- 1 Habitantes de la comuna de Recoleta, hombres y mujeres mayores de 18 años.

2 Hombres y mujeres pertenecientes o beneficiarios de Programas Sociales, como Programa familia, Vínculos, Habitabilidad, Migrantes, entre otros.

3 Personas que se encuentren en situación de discapacidad permanente o transitoria, de carácter físico, sensorial, mental o psíquico.

4 Habitantes de Recoleta adultos mayores que presenten salud compatible para realizar cursos y busquen generar conocimientos prácticos para emprender.

### PRINCIPALES LOGROS 2021 EN PANDEMIA/ PLAN DE CONTINGENCIA

Para la planificación del año 2021, todos los esfuerzos se enfocaron en seguir aumentando la cantidad de estudiantes egresados en cada año, cifra que bordeaba aproximadamente 900 certificados entregados en dos semestres anuales previo a la pandemia por COVID 19. Esta situación se vio mermada durante el año 2021 en el cual solo se logró realizar un semestre lectivo con un total de 540 personas matriculadas y 161 certificadas.

Para el primer semestre 2021 se planificaron 22 cursos regulares: gasfitería, electricidad, cuidado de adultos mayores y personas dependientes, informática, corte y confección, gastronomía y estética.

Sin embargo, a finales del mes de marzo de 2021, iniciadas las clases presenciales, estas fueron suspendidas y se realizaron en forma online a través de la plataforma Google Meet, dada la contingencia sanitaria generada por el virus COVID19 a nivel mundial.

Los cursos avanzaron en sus contenidos teóricos desde abril hasta el mes de mayo, logrando retomar las clases presenciales durante el mes de junio hasta el mes de julio, cuando las condiciones sanitarias lo permitieron.

Para el segundo semestre se planificaron 23 cursos con un aumento de aforo por sala a 15 personas dado el avance en el plan de vacunación COVID 19 (el primer semestre fue de 12 personas por sala incluido el o la relatora). Los cursos realizados fueron gasfitería, electricidad, cuidado de adultos mayores y personas dependientes, informática, área de corte y confección, gastronomía y estética.



El segundo semestre se realizó 100% presencial.

En términos de cifras, el año se resume de la siguiente forma:

Resultados Escuela Municipal de Capacitación entre 2013 - 2021		
Año	Estudiantes matriculada(o)s	Estudiantes certificada(o)s
2019	1472	872
2020	540	161
2021	852	365

### Alianzas Estratégicas

Durante este año 2021 hemos realizado alianzas con tres instituciones (Cintac, Fundación Chile y Aguas Andinas) con las cuales se realizaron cursos de capacitación para reforzar conocimientos de mujeres y hombres de Recoleta en el área de la construcción, específicamente en técnicas de perfilería metálica, ceramistas, trazado y también en el área de la gasfitería.

Institución	Curso	Matrícula	Certificación	Observaciones
		20	7	Curso realizado por la empresa CINTAC para vecinas y vecinos de Recoleta, enfocado principalmente en incorporar mujeres a esta técnica constructiva. El curso se vio interrumpido por la cuarentena

CINTAC	Técnicas de Perfilería metálica (Metalcon)			sanitaria por COVID 19 desde finales de marzo hasta septiembre de 2021, tiempo durante el cual algunas y algunos alumnos del curso encontraron trabajo o sufrieron alguna situación personal que impidió su continuidad en el curso. Finalmente, se graduaron 4 mujeres y tres hombres. (Duración 1 mes teórico práctico).
FUNDACIÓN CHILE	Técnicas de ceramistas	20	13	Curso realizado entre la Fundación Chile, OTEC Escuela Tecnológica de la Construcción y la empresa constructora Echeverría Izquierdo. (Duración 1 mes teórico práctico).
FUNDACIÓN CHILE	Técnicas de trazado	20	9	Curso realizado entre la Fundación Chile, OTEC Escuela Tecnológica de la Construcción y la empresa constructora Echeverría Izquierdo. (Duración 1 mes teórico práctico).
AGUAS ANDINAS	Curso de gasfitería básico para mujeres	20	Curso en proceso	Curso realizado por Aguas Andinas S.A. para mujeres de la comuna de Recoleta. (Duración 1 mes teórico práctico).

Esperamos para el año 2022 generar otras alianzas similares para incorporar y reforzar áreas de capacitación no regulares en la Escuela Municipal de Capacitación.

### DESAFÍOS AÑO 2022

- 1 Un desafío importante de la Escuela Municipal de Capacitación es mejorar e innovar en la oferta de capacitación del año 2022, ya sea en forma online o presencial.
- 2 Aumentar el aforo por sala a 20 personas, dado el avance del plan de vacunación en la población.
- 2 Consolidar un Plan Integrado de Prácticas Laborales en asociación con diferentes unidades municipales y organizaciones civiles u organismos privados para aumentar el número de prácticas de nuestros egresados, ello permite aumentar la experiencia laboral de la y los estudiantes y consolidar lo aprendido en clases. Lo anterior, sujeto a la situación sanitaria para el año 2022.
- 2 Fortalecer alianzas estratégicas con entidades externas para generar nuevas áreas de capacitación o reforzar las que ya tenemos en operación enfocando este esfuerzo en mujeres de la comuna Recoleta principalmente.



## UNIDAD EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO COOPERATIVO

Esta unidad tiene como objetivo formar, fomentar y fortalecer el cooperativismo, la asociatividad y el emprendimiento en todas sus formas sobre una base que promueve un nuevo trato laboral solidario y un reconocimiento de las capacidades y potencialidades de las personas a través de: generación de planes de negocios, asesoría técnica en formalización de cooperativa, micro y pequeñas empresas, capacitación para el desarrollo de habilidades de gestión del emprendimiento, acceso a plataformas de comercialización colaborativas y vinculación con la red de fomento y la micro y pequeña empresa.

A continuación, se presenta un análisis de los resultados de esta unidad durante el año 2021 en sus distintas líneas de trabajo:

## I. EMPRENDIMIENTO

## ASESORÍAS

Esta área de trabajo de la unidad, atendió a un total de **96 personas**. Podemos destacar que los principales motivos de asesorías fueron personas que necesitan financiamiento para comenzar una idea de negocio o invertir en sus emprendimientos en desarrollo, capacitaciones para aprender o perfeccionar un oficio o capacitación en gestión de microempresas y participación en ferias de artesanías, artesanos y emprendedores para visibilizar y comercializar sus productos a nuevos clientes de la comuna.

La Unidad también entregó asesorías a personas que buscan instrumentos de financiamiento para mejorar, diversificar o innovar en sus emprendimientos en desarrollo. Se realizaron **131 asesorías telemáticas** de postulación a los Programas Yo Emprendo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Cabe destacar, que se hicieron 27 asesorías exitosas a fondos concursables para Programas del Servicio de Cooperación Técnica del Estado (SERCOTEC), como los Capital Semilla, Capital Abeja y Reactívale.

Asesorías gestión de microempresas	96
Asesorías postulación Programas de FOSIS	131
Asesorías de Fondos concursables adjudicados	27
<b>Total</b>	<b>254</b>

## CAPACITACIÓN

La Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Cooperativo realizó, junto a otros socios estratégicos, un total de 6 talleres presenciales en las dependencias de la Corporación, en áreas de modelo de negocios y marketing. Estos talleres ayudaron a potenciar los emprendimientos locales.

Participaron de estos talleres un total de 90 personas con un negocio en desarrollo o bien con un emprendimiento de subsistencia.

Es importante destacar el rol que cumple el Centro de Desarrollo de Negocios de Sercotec-Independencia, quienes a través de nuestro Satélite Recoleta permanentemente brindan capacitaciones virtuales a nuestras emprendedoras y emprendedores.

El Centro realizó 355 capacitaciones en las siguientes áreas: vender por Instagram, publicidad en Facebook, contabilidad para micro y pequeña empresa, formaliza tu negocio, planilla de gastos, crea tu estrategia digital navideña, fijación de precios, bancarización para micro y pequeña empresa, manipulación de alimentos, herramientas para trabajar en la nube, rentabilidad empresarial, patente comercial, nuevos regímenes tributarios, técnicas de ventas y servicio on line, recibe pagos digitales por Webpay, capacitando a 1.818 personas de la comuna.

Capacitaciones presenciales	6
Capacitaciones telemáticas	355

## DESARROLLO COOPERATIVO

Durante el año 2021, se impulsó principalmente la incubación y formación de Cooperativas en el ámbito de la cultura, en el marco de los proyectos Laboratorio de proyectos culturales. Una Cooperativa compuesta por integrantes de la Escuela Popular de Teatro de la Corporación de Cultura de Recoleta, está en etapa de formalización y se desarrolló trabajo de incubación con 3 Pre Cooperativas culturales.

Además, comenzamos las gestiones para incubar la primera Cooperativa Plurinacional de la comuna, cuyo objetivo principal es utilizar la Plaza de Bolsillo, ubicada en la esquina de Av. Recoleta con Av. Einstein. En ese espacio los Pueblos Originarios tendrían la oportunidad de comercializar sus productos y alimentos.

Asimismo, la Corporación a través de esta unidad se incorporó al Programa “Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)”, junto al Programa de Inclusión Social de la Municipalidad. Uno de los objetivos del Programa EDLI es implementar una Incubadora de Cooperativas Inclusivas en Recoleta. Para lograr este objetivo, el Programa EDLI contempla una capacitación en Economía Social y Cooperativismo, dictado por el Centro Internacional de Estudios Cooperativos (CIESCOOP) de la Universidad de Santiago de Chile, mediante la Ruta Pedagógica Coopinclusivas.

Otro hecho relevante, fue sumarnos, junto a las comunas de Renca y Peñalolén, a la Mesa Territorial de Cooperativismo, liderado por el Centro Internacional de Estudios Cooperativos (CIESCOOP) de la Universidad de Santiago de Chile.

Cooperativas culturales formadas	1
Pre Cooperativas culturales incubadas	3
Inicio incubación Pre Cooperativa Plurinacional	1

## FERIAS DE EMPRENDIMIENTO

El Área de Emprendimiento, en cumplimiento de sus objetivos, impulsa el fortalecimiento de emprendedoras y emprendedores de la comuna en el ámbito comercial, visibilizando sus trabajos y creando canales de comercialización a través de diversas actividades como ferias colaborativas junto a organizaciones de emprendedoras y emprendedores u organizadas

por la propia Corporación. Destacamos que debido a la emergencia sanitaria generada con el covid-19, la organización y calendario de ferias se concentró durante el segundo semestre del año.

Las ferias planificadas y ejecutadas por la unidad fueron ocho entre artesanas, artesanos y emprendedores, y en los siguientes lugares de la comuna: Boulevard de la Municipalidad de Recoleta y Mercado Tirso de Molina.

En relación a las ferias organizadas junto a organizaciones de emprendedoras y emprendedores, mencionamos las siguientes:

**Primera Feria Nacional de Arte Popular:** feria apoyada en conjunto a la unidad de Turismo de la Corporación y organizada por la Unión Nacional de Artesanos (UNAR), mediante la adjudicación de un Fondart Organización de Festivales, Ferias y Carnavales – Fondart Regional 2021. Se ubicó en la Plaza Juan Pablo II (Ex Parque Gómez Rojas) y contempló la participación de 50 artesanos de distintas regiones del país y de los cuales, seis artesanas de la comuna participaron con cupos entregados a la Corporación.

**Mercado a un Metro:** mediante la Gestión de la Subgerencia de Relación con la Comunidad de Metro S.A, se implementó el Programa “Mercado a un Metro”, el que brinda espacios de las distintas estaciones de la red de metro para instalar ferias de artesanas, artesanos y emprendedores. Nuestras vecinas y vecinos participaron en las siguientes estaciones: Ñuñoa, Estadio Nacional, Irrazábal, Ñuble y Cal y Canto, siendo esta última estación un punto permanente de exposición y comercialización para emprendedoras y emprendedores, quienes, en promedio, generaron ventas diarias sobre los \$100.000.

Los buenos resultados obtenidos tanto por la evaluación de sus participantes como por Metro S.A. han generado para el año 2022 una nueva alianza para continuar con una programación estable y permanente de las y los emprendedores recoletanos.

Feria Navideña Innova Recoleta: realizada en conjunto con las organizaciones Medicina de los Pueblos y Reverdecer, se llevó a cabo la Feria Navideña Innova Recoleta en el Boulevard Municipalidad de Recoleta durante el mes de diciembre. Participaron 16 emprendedoras y emprendedores de la comuna. Es importante destacar que dos emprendedoras fueron invitadas por medio del Programa de Inclusión Social de la Municipalidad.

Nombre Feria	Lugar	Emprendedores/as participantes
Feria Innova Recoleta de artesanías, artesanos y emprendedores	Boulevard Municipalidad de Recoleta	60 personas
Feria Innova Recoleta de artesanías, artesanos y emprendedores	Mercado Tirso de Molina	20 personas
Primera Feria Nacional de Arte Popular	Plaza Juan Pablo II (Ex Parque Gómez Rojas)	6 personas
Mercado a un Metro	Estaciones Cal y Canto, Ñuñoa, Estadio Nacional, Irarrazabal y Ñuble	250 personas
Feria Navideña Innova Recoleta	Boulevard Municipalidad de Recoleta	16 personas
<b>Total Cobertura</b>		352 personas

### ASOCIATIVIDAD/VÍNCULOS ESTRATÉGICOS

Durante el año 2021 se trabajó con un total de cuatro instituciones tanto públicas como privadas, con el fin de ampliar la red de oportunidades en las que las y los emprendedores/as puedan optar para potenciar o iniciar un negocio.

A continuación se detallan las organizaciones con las que este programa ha desarrollado iniciativas en conjunto:

Nombre institución	Iniciativa o actividad desarrollada en conjunto	Ámbito del trabajo realizado	Duración colaboración	Cobertura
Programa de Pueblos Originarios de la Municipalidad	Formación de Cooperativa Plurinacional para Plaza de Bolsillo	Informar sobre procesos de incubación de cooperativa	2 meses	6 personas
Programa de Inclusión Social de la Municipalidad	Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo	Iniciar proceso para generar una Incubadora de Cooperativas Inclusivas y participación de personas en situación de discapacidad en Feria Innova Recoleta de artesanías, artesanos y emprendedores	1 mes	3 personas
Corporación de Cultura de Recoleta	Laboratorio de Proyectos Culturales	Incubación de cooperativas culturales	6 meses	30 personas
Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec - Satélite Recoleta	Vinculación y atención a emprendedores/as de la comuna al programa de asesorías legales, técnicas y talleres.	asesorías capacitación	12 meses	1.908 personas
CIESCOOP de U. Santiago de Chile.	Mesa Territorial de Cooperativismo	Generar un espacio de trabajo para coordinar acciones de fomento del cooperativismo	4 meses	s/d
Unión Nacional de Artesanos (UNAR)	Primera Feria Nacional de Arte Popular	Apoyar proceso logístico, autorizaciones para realizar evento. Incorporar artesanos de la comuna	4 meses	6 personas
Diputado Boris Barrera Moreno	Feria Distrital de Emprendedoras y Emprendedores	Apoyar proceso logístico, autorizaciones para realizar evento. Incorporar artesanos de la comuna	2 meses	32 personas
<b>Total cobertura</b>				1.985 personas

## UNIDAD DE PROYECTOS

Esta área de la Corporación Innova Recoleta es la encargada de crear, recoger y hacer seguimiento de todas las iniciativas programadas y no programadas de la Corporación. Durante el año 2021 esta unidad estuvo a cargo de dos grandes proyectos: Energía popular (continúa desde el 2019) y el programa de Inclusión energética. Cabe mencionar que el proyecto de Puntos Limpios que era parte de esta unidad, en marzo de 2021, pasó a depender directamente de la Corporación Innova Recoleta, transformándose en una nueva línea de gestión de esta institución.

### ENERGÍA POPULAR

El proyecto piloto Energía Popular comenzó el año 2019 y tiene como objetivo utilizar los techos de las y los vecinos de Recoleta para producir energía eléctrica limpia y gratuita.

La energía generada en esos techos irá directamente a sus propios hogares y de existir energía eléctrica que no se use (ejemplo: cuando no hay nadie en casa) servirá para pagar la cuenta de otro inmueble de la Municipalidad (ejemplo: Junta de Vecinos, polideportivo, etc.).

#### Las viviendas debían contar con:

- 1 Techo apto fotovoltaicos, para montar paneles.
- 2 Techo con orientación Norte.
- 3 Tener un consumo promedio inferior a \$20.000 al mes.

Una vez completada la etapa de selección de las viviendas, los vecinos y las vecinas seleccionadas deben mantener sus consumos para que el sistema sea capaz de cubrir las cuentas eléctricas generadas.

Posteriormente, la Municipalidad (bajo su responsabilidad) procederá hacerse cargo del pago de la cuenta eléctrica de estos vecinos a través del proceso de modificación de datos comerciales.

### AVANCES

El año 2019, ya definidas las áreas de intervención se desarrolló una presentación del programa Energía Popular a los vecinos y vecinas. Se establecieron los grupos prioritarios a atender bajo el modelo de "energía popular", en concordancia con las características técnicas de la vivienda y legales de propiedad.

Los grupos prioritarios en proceso de selección son personas mayores

jubiladas y familias con integrante electro-dependientes.

Durante el año 2020 y entrado el mes de marzo los trabajos de intervención de las techumbres para instalar los paneles fotovoltaicos debieron ser suspendidos, dada la situación de emergencia sanitaria por el virus COVID-19.

Durante el año 2021 se realizó la instalación de 13 paneles solares contando con un total de 26 viviendas con los equipos instalados.

Para el 2022 se proyecta la instalación de 18 paneles solares en el sector de la Nueva Guanaco, y el cierre del piloto con la instalación y el funcionamiento del 100% del proyecto.

Este proyecto, como parte de la soberanía energética, permite que familias vulnerables puedan ahorrar el dinero del gasto de las cuentas eléctricas para su propio bienestar.

La energía solar generada por las y los vecinos que no ocupan en su consumo doméstico, la Municipalidad de Recoleta podrá utilizarla para cancelar otras cuentas de consumo eléctrico, como el alumbrado público comunal, mediante la aplicación de los beneficios de la Ley NetBilling.

## 2.- PROGRAMA INCLUSIÓN ENERGÉTICA

### OBJETIVO GENERAL:

El Programa de Inclusión Energética en Recoleta, tiene como objetivo mejorar las condiciones energéticas de 60 viviendas del barrio Nueva Guanaco. Lo anterior, mediante la implementación de distintas medidas y acciones, capacitaciones dirigidas a beneficiarios y técnicos locales, que tienen impactos ambientales, como también económicos y sociales en las familias seleccionadas.

### INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN ESTE PROGRAMA:

- A Innova Recoleta: Gestión financiera y coordinación con las otras instituciones para la ejecución de la iniciativa para el aporte directo a las 60 familias seleccionadas y beneficiadas.
- B Municipalidad de Recoleta: priorización del territorio a intervenir, proporciona información y facilita las gestiones territoriales en el sector

Nueva Guanaco, que actualmente está siendo intervenido por el programa “Quiero Mi Barrio, MINVU”, liderado por el equipo de trabajo radicado en la secretaría Comunal de Planificación de Recoleta.

- ⓐ EGEA ONG: implementación de los procesos de relacionamiento comunitario, gestión de la firma de convenios, actividades participativas y comunicación permanente con las familias seleccionadas.
- ⓑ Juntas de vecinos: rol principal en convocar y socializar con los vecinos toda la información del proyecto.
- ⓒ ENEL Chile: impulsor de la iniciativa.
- ⓓ EBP Chile: institución articuladora y encargada de la implementación técnica de las mejoras energéticas.
- ⓔ Red de Pobreza Energética: responsable del desarrollo del instrumento de diagnóstico energético y la evaluación de los impactos/monitoreo de las mejoras energéticas implementadas.
- ⓕ Fundación Energía para Todos y Mimasoft: Desarrollo plataforma de monitoreo.

### ETAPAS DEL PROYECTO

**Preselección:** el programa se inició con una preselección de las familias, donde se midieron criterios de tenencia de la propiedad, ficha de Registro Social de Hogares, entre otros. Posteriormente, se analizaron las postulaciones correctamente finalizadas y se contactó a las personas confirmando su interés en participar.

**Diagnóstico:** se realizó un diagnóstico presencial, cumpliendo con todas las medidas sanitarias dictadas por la autoridad de salud. Este diagnóstico permitió identificar oportunidades para mejorar la eficiencia energética de 60 viviendas dentro del polígono del barrio Nueva Guanaco.

**Implementación:** firma de convenio con las 60 familias e implementación de las medidas, mejoras energéticas, las cuales se ejecutaron en su totalidad durante el año 2021.

El programa contempló cuatro medidas de mejora energética dentro de las 60 viviendas seleccionadas:

- ☑ **Recambio de refrigerador.**
- ☑ **Entrega de estufas eficientes.**
- ☑ **Recambio de puertas y ventanas.**
- ☑ **Mejoras en el sistema eléctrico.**



## PUNTOS LIMPIOS

Desde marzo de 2020 se traspasó a la Corporación Innova Recoleta la administración y operación de la Red de Puntos Limpios de la comuna, Recoleta (Estadio Recoleta, Bellavista y Av. La Paz), a través del convenio de colaboración para la gestión, administración de los puntos limpios (decreto N° 505 de fecha 28.02.2020). La Dirección de Aseo y Medio Ambiente, Dimao, apoya con la logística entre los puntos limpios y los traslados de material.

## OBJETIVOS

El objetivo de este programa es fomentar el reciclaje comunal y disminuir los residuos dispuestos en el vertedero. Esto se sustenta bajo un modelo de gestión mixta junto a las y los recicladores de base, quienes recolectan el material y lo comercializan en los Puntos Limpios a un precio justo. Y a su vez, por las y los vecinos quienes entregan el material directamente en los tres puntos limpios bajo el Marco de la Normativa Legal de la Ley N° 20.920 Responsabilidad Extendida del productor, residuos de envase y embalaje.

1

En el año 2021, se valorizaron 611 toneladas de residuos, aumentando un 40% en relación al año 2020. Durante la pandemia los puntos limpios continuaron operando a un ritmo más lento que el año 2019.

MESES	2019	2020	2021
ENERO	49.28419	55.3834	46.807
FEBRERO	40.26651	50.0375	44.2101
MARZO	50.70486	37.1146	54.531
ABRIL	39.41577	28.2949	36.27
MAYO	56.6727	18.97	36.86195
JUNIO	40.28776	14.1865	44.346
JULIO	55.80208	22.4857	55.9865
AGOSTO	57.82639	28.5165	51.2855
SEPTIEMBRE	62.40882	41.2025	49.5825
OCTUBRE	51.5247	41.0182	50.6
NOVIEMBRE	54.24721	46.4475	63.5135
DICIEMBRE	61.99405	52.5905	77.8762
TOTAL GENERAL	620.43504	436.2478	611.87025

2 El mayor tonelaje de material valorizado es el vidrio con un 46% y el cartón 37,1%

Materiales	1 enero	2 febrero	3 marzo	4 Abril	5 Mayo	6 Junio
CARTON	19,989	15,627	15,846	14,594	17,983	17,993
METALES	873	783	1,058	455	758	439
PAPEL	3,068	2,546	5,166	3,062	1,783	3,438
PLÁSTICO	4,262	3,908	5,118	2,465	3,071	3,217
TETRAPACK	626	527	704	384	468	590
VIDRIO	17,990	20,820	26,640	15,310	12,800	18,670
Total Kilos	46,807	44,210	54,531	36,270	36,862	44,346
Toneladas	46.81	44.21	54.53	36.27	36.86	44.35

3 El 41% del material que ingresa a los puntos limpios proviene de las y los vecinos que lo depositan en los tres puntos limpios de la comuna. 59% es gestionado por recicladores de base y comerciantes de la comuna.

Tabla 3	Total general	
COPERATIVAS	361190.65	59%
VECINOS	250741.8	41%
TOTAL	611932.45	

## ALIANZAS

## CEMPRE Y NATURA

Las alianzas con ONG, nos permitieron crear un vínculo con las empresas productoras que están preocupadas por comenzar a cumplir las tasas de recuperación establecidas en la Ley Rep, adelantándose a las fechas establecidas por el MMA.



## INVERSIONES

En el año 2021 se realizó una inversión de \$7.500.000 para mejorar la operación interna de los puntos limpios y financiar la recolección puerta a puerta que realizaron los recicladores de base con el programa "Recicla en casa".

Se detalla así:

Item	Detalle	Monto
2 Apiladores Manuales 1 Apilador Automático	Son utilizados para disminuir la carga de trabajo en la carga y descarga del material que se procesa en los puntos limpios	\$4.548.418
Rutas	Programa recicla en casa, recicladores de base hacen la recolección en los domicilios	\$2.951.582



## ESTACIONA RECOLETA

El 29 de julio de 2019 la Corte Suprema, en un fallo unánime, confirmó el rechazo al recurso de protección interpuesto ante la Corte de Apelaciones de Santiago por la empresa Concesiones Recoleta S.A., en virtud del cual se pretendía acreditar un actuar ilegal de la Municipalidad de Recoleta. La Corte Suprema confirmó el actuar de la Municipalidad y que la empresa de parquímetros funciona sin patente en la comuna para realizar el cobro por el servicio de estacionamientos.

En esa oportunidad, el Alcalde señaló que “la contundencia del fallo reafirma lo que hemos venido sosteniendo en torno a que en Recoleta es ilegal cobrar por estacionar en sus calles. Por lo tanto, ahora tomaremos todas las medidas posibles para que esta empresa definitivamente deje de ejercer el comercio ilegal en nuestras calles”.

El año 2021, tras el retiro definitivo de Concesiones Recoleta se firmó un convenio entre la Municipalidad de Recoleta y la Corporación Innova Recoleta para la creación de un Sistema Municipal de Explotación de Estacionamientos de Superficie, denominado Estaciona Recoleta / estacionamientos a precio justo, cuya primera etapa piloto comenzó a operar en el barrio Patronato.

El miércoles 17 de noviembre de 2021 se realizó el lanzamiento oficial de Estaciona Recoleta, estacionamiento a precio justo en el barrio Patronato que implementó la Municipalidad de Recoleta a través de la Corporación Innova Recoleta, para que esta última administre los 706 espacios para estacionar.

- 1 En esta primera etapa se comenzó a operar en 20 cuadras del sector de Patronato para llegar a un total de 38.
- 2 El proceso de postulación para ser operador (a) se realizó de manera on line donde también se invitó a participar a personas que ya trabajaban en el lugar de manera informal y que debieron pasar por el proceso de selección que incluía una entrevista personal.
- 3 En el trabajo previo a la puesta en marcha de Estaciona Recoleta en este barrio se realizó una serie de reuniones con la comunidad: integrantes de juntas de vecinos de Patronato, cámara de comercio de patronato, comunidad coreana, sindicato, locatarios y empresarios del sector para recoger sus ideas, observaciones y aportes.

## OBJETIVOS

- 1 Cobro de estacionamientos a precio justo \$20/minuto (sigue la línea de los servicios populares que ofrece el municipio y es el valor más bajo dentro de los sistemas municipales de cobro de estacionamientos de superficie).
- 2 Invertir lo recaudado en proyectos y obras de mejoramiento urbano en la comuna.
- 3 Ordenar el sector y permitir la fluidez y el uso eficiente de los 786 para mejorar las condiciones de funcionamiento de los barrios comerciales de la comuna.

En febrero de 2022 se realizará una evaluación del servicio para extenderlo a otras zonas de la comuna.

## DATOS

- ✓ En total son 706 espacios para estacionamientos.
- ✓ Tarifa: \$20 por minuto (incluido iva).
- ✓ 45 operadores / 3 supervisores y un jefe de proyecto.
- ✓ Uso de tecnología innovadora para el pago con efectivo y electrónico a través de tarjetas de débito y de crédito.
- ✓ Página web [www.estacionarecoleta.cl](http://www.estacionarecoleta.cl).
- ✓ Contacto usuarios al número de Whatsapp +56 9 7554 7653.
- ✓ Los límites del cuadrante barrio Patronato de la primera etapa será: Calle Dominica por el Norte (entre Recoleta y Loreto).  
Calle Bellavista por el Sur (Entre Recoleta y Loreto).





---

---

CEMENTERIO GENERAL

---

---



---

## CEMENTERIO GENERAL

## INTRODUCCIÓN

Desde que asumió la actual dirección del Cementerio General, el enfoque ha estado puesto en tener como principios rectores el respeto por los derechos de los trabajadores y trabajadoras, mejorar la calidad del servicio que se entrega a nuestros usuarios y usuarias y buscar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, con el objeto de cumplir con la probidad en el ejercicio de la función pública.

## OBJETIVOS

- A Lograr el adecuado funcionamiento del Cementerio en su misión esencial de dar sepultación y puesta en valor del Cementerio General.
- B Velar por el cumplimiento y respeto de toda normativa vigente, como el Reglamento General de Cementerios, Código Sanitario.
- C Asegurar el cumplimiento, tanto de los presupuestos de ingresos, como de egresos, los cuales permiten un correcto funcionamiento institucional, procurando su proyección en el tiempo.
- D Poner en valor su patrimonio histórico-cultural.

## FUNCIONES

- A Proponer a la aprobación del señor Alcalde y del Honorable Concejo Municipal, el arancel, proyectos de inversión, de presupuesto anual, los balances de su ejercicio y demás asuntos que deban conocer o que dichas autoridades requieran.
- B Planificar, coordinar y dirigir todas las actividades relacionadas con la marcha del establecimiento.
- C Definir los mecanismos de coordinación administrativa entre los distintos departamentos de su dependencia, de manera de alcanzar los objetivos definidos.
- D Controlar las acciones desarrolladas por los distintos departamentos, asesorar a las autoridades que correspondan en materias que se relacionen con los objetivos y funciones que realiza el establecimiento.

El año 2021 correspondió al Bicentenario del Cementerio General. En sus 200 años, la Institución ha sido testigo de la historia republicana del país,

respondiendo a las transformaciones de la sociedad y también ha sido administrada por distintos organismos del Estado.

El Bicentenario ocurre en un momento complejo provocado por la pandemia del COVID-19, el cual ha significado el desafío y la responsabilidad de atender los requerimientos de familias que han perdido a seres queridos. A tal punto, que el Cementerio General ha recibido al 10,91% de los fallecidos en la Región Metropolitana.

Pese a las circunstancias, a continuación se presentan los logros obtenidos por la Institución en un año tan relevante, junto con la proyección para el año 2022, apuntando siempre a la mejora de la atención y de la entrega de los servicios disponibles.

## PRINCIPALES LOGROS

- Atención al público para trámites funerarios de forma óptima en tiempos de pandemia y en sistema de turnos.
- Aumento de venta del servicio de cremación pagado anticipadamente.
- Los ingresos percibidos del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021 equivalieron a un 99.95% de cumplimiento.
- Conversión de los hornos crematorios de petróleo diésel a gas natural.
- Inauguración Cementerio Plurinacional - Tierra Eterna Ancestral.
- Implementación de Oficina Digital para ampliar canales de atención al público.
- Mejoramiento de instalaciones de funcionarios y funcionarias.
- Implementación del nuevo sistema de video vigilancia.
- Actualización de sitio web institucional.
- Se gestionó el regreso de actividades de difusión patrimonial, como el Tour Nocturno.

## PROYECTOS 2022

- ☑ Habilitar nuevo proyecto de sepulturas temporales en tierra ubicado en el Patio N°145 del Establecimiento.
- ☑ Remodelar el edificio del Crematorio.
- ☑ Habilitar nuevo proyecto de sepulturas temporales en tierra ubicado en el Patio N°145 del Establecimiento.
- ☑ Remodelar el edificio del Crematorio.  
Finalizar obras Conjunto Los Rosales Etapa III.
- ☑ Formular Plan de Capacitaciones para funcionarios y funcionarias.
- ☑ Ampliar proyecto de video vigilancia.
- ☑ Realización de fotolibro de patrimonio escultórico del Cementerio General.
- ☑ Elaborar plan destinado a diagnosticar necesidades de funcionarios y funcionarias, en lo que corresponda a Prevención.
- ☑ Proyectar loteos para la construcción de bóvedas familiares en Calle Nicolás Vicuña Etapa N° III, patio N°103 y patio N°166 Etapa III.

Continuar proceso de cobranza extrajudicial.

**En el presente informe de gestión 2021 se presentan de forma detallada, por departamento y unidades, los logros obtenidos y nuevos proyectos para el 2022.**





## DEPARTAMENTO TÉCNICO

## OBJETIVO

Velar por el adecuado funcionamiento operativo del Cementerio General, prestando el apoyo técnico necesario en todas las áreas relacionadas al servicio, generando propuestas, proyectos y gestiones que contribuyan a la puesta en valor del Cementerio General en el área técnica, patrimonial y cultural.

## FUNCIONES

- ✓ Desarrollar proyectos de arquitectura y construcción que contribuyan a generar ofertas, mantener stock y resguardar la continuidad del servicio.
  - ✓ Presentar propuestas para buscar patrocinios y fondos de distintas entidades que permitan financiar proyectos que contribuyan al mejoramiento del servicio en el ámbito técnico, patrimonial y cultural.
  - ✓ Enviar proyectos para ser revisados y autorizados por la Dirección de Obras Municipales para la ejecución de los proyectos de construcción.
  - ✓ Planificar, dirigir y controlar todas las actividades relacionadas con la ejecución de obras de construcción, mantención y creación para el Cementerio General.
  - ✓ Supervisar y visar los expedientes que se presenten a la Unidad de Obras Mayores para la construcción de distintas tipologías y restauraciones que se realicen por orden de particulares.
  - ✓ Mantención a unidades de sepultación propiedad del Cementerio General.
  - ✓ Velar por el cumplimiento operativo relativas al funcionamiento del establecimiento.
  - ✓ Desarrollar el Plan de Gestión y Manejo del Patrimonio del Cementerio General y crear programas para la conservación de la arquitectura, las esculturas y otros bienes artísticos, los monumentos conmemorativos, el paisaje patrimonial y demás componentes del Monumento Histórico.
  - ✓ Revisar, autorizar mediante lineamientos del CMN, obras de mantención de sepulturas de familia y edificaciones propias del Cementerio que
- ✓ están Protegidas por decreto N°72 de la ley N°17.288 de Monumentos Nacionales y enviar al Consejo para su aprobación.
  - ✓ Desarrollar catastros, levantamientos, factibilidades de terrenos y registros de los bienes del CG.

## PRINCIPALES LOGROS

- 1 Reparación Sepulturas Temporales en patios 136-A.**  
Correspondiente a la reparación de 836 unidades de sepultación, dando continuidad a la planificación ante la pandemia provocada por COVID-19. Además, estos trabajos fueron llevados a cabo por funcionarios de la Institución.
- 2 Inauguración Cementerio Plurinacional - Tierra Eterna Ancestral**  
Iniciativa trabajada en conjunto con la Mesa Intercultural de Pueblos Originarios de Recoleta y el Programa Pueblos Originarios de DIDECO, con el fin de brindar un espacio de sepultación para las personas pertenecientes a los pueblos originarios.  
  
En principio, se realizó etapa de diseño participativo y posteriormente, la ejecución de obras por parte de personal del Cementerio General.
- 3 Habilitación de 48 lotes correspondientes a la Etapa N°3 del patio N°166 y de 59 lotes** pertenecientes a la Etapa N° del Proyecto Nicolás Vicuña, quedando a disposición para la construcción de sepulturas de particulares.
- 4 Mejoramiento de instalaciones** utilizadas por las y los funcionarios de la Institución.



En el año 2021, parte importante de las acciones del Departamento Técnico estuvieron enfocadas en el Bicentenario de la Institución, mientras que su funcionamiento se basó en el trabajo integral de sus áreas. De esta manera, según correspondió, se desarrollaron acciones coordinadas entre profesionales de Arquitectura, Construcción, Patrimonio, Diseño y Forestación.

A continuación mencionamos los proyectos o actividades más relevantes, realizados en esta área durante el año 2021

Nombre	Objetivo	Descripción
<b>Reparación de sepulturas temporales patio N° 136-A</b>	Mantener en stock unidades de sepultación ante la pandemia ocasionada por COVID-19.	Reparación de 836 sepulturas temporales en tierra, ubicadas en el patio N°136-A del establecimiento. Trabajos realizados por funcionarios del Cementerio General. 
<b>Inauguración Cementerio Plurinacional – Tierra Eterna Ancestral</b>	Brindar un espacio de sepultación para las personas pertenecientes a los pueblos originarios, en donde además puedan realizar sus ritos fúnebres.	Proyecto trabajado con la Mesa Intercultural de Pueblos Originarios de Recoleta y el Programa Pueblos Originarios de DIDECO. En primera instancia, personal de Patrimonio organizó etapa de diseño participativo con representantes de etnias, conformando una mesa de trabajo en donde expresaran qué elementos consideraban necesarios de incorporar. Posteriormente, personal de la Unidad de Construcción del Cementerio General, ejecutó sus obras.  <b>Presupuesto aproximado: \$33.500.000</b>
<b>Mantenimiento Edificio Acceso La Paz</b>	Realizar acciones de conservación patrimonial, de la fachada del Edificio de Administración de Av. La Paz.	Realización de trabajos de mantención en el inmueble señalado, consistentes en la limpieza de muros a través hidrolavado, la aplicación de sello antigraffiti y la aplicación de aceite de linaza en las puertas de pino oregón, según lineamientos entregados por el CNCR.  <b>Inversión total: \$9.244.302</b>

<b>Mantenimiento Capilla Católica</b>	Realizar acciones de conservación patrimonial en el inmueble de Conservación Histórica denominado Capilla Católica.	En 2021, se realizaron trabajos de pintura exterior de la fachada de la Capilla Católica y la reparación de desprendimientos mayores que estaban en sus muros. Por otra parte, estudiantes de Restauración de Bienes Patrimoniales de DUOC-UC, aplicaron técnicas de conservación preventiva a esculturas ubicadas en el exterior del inmueble.  <b>Inversión total: \$5.290.000</b>
<b>Reparación "Pileta Seca"</b>	Reparar pileta correspondiente a bienes ornamentales pertenecientes al CG y recuperar su espacio.	En la intersección de las calles Echaurren y Sazié se encuentra la pileta que antiguamente servía como punto de encuentro, pero que permaneció en desuso desde el terremoto de 1985 debido a los daños que sufrió. De esta manera, personal del Departamento Técnico trabajó en su rehabilitación, así como también, en el mejoramiento del sector en donde se encuentra. 
<b>Proyectos de Forestación</b>	Aumentar la cobertura arbórea del Cementerio General.	En el año 2021, la plantación de nuevas especies arbóreas se concentró en el sector norte del establecimiento que es donde se encuentran los patios de sepulturas temporales en tierra. Además, se recibieron 350 especies mediante convenio de colaboración con CONAF RM, mientras que se adquirieron 80 cipreses destinados principalmente para la calle O'Higgins, entre Nueva Limay y México. En total, en el 2021 se plantaron 320 especies. Finalmente, se debe destacar que el trabajo de forestación ha sido complementado con la instalación de sistema de riego y obras civiles.  <b>Inversión total: \$13.476.441</b>

<p><b>Plazoleta Virgen Negra</b></p>	<p>Crear una plazoleta para figura de devoción popular, en consideración al proyecto de loteo en el patio n°166.</p>	<p>En el patio n°166, se encuentra una escultura metálica elaborada por la Fundación de Arte Religioso Val d'Osne, la cual ha sido conocida como "Virgen Negra" y que se ha convertido en una figura de devoción popular. De esta manera, dado que se lotearon 48 terrenos en este sector, se creó un espacio para que la escultura fuera reubicada.</p>	
<p><b>Casino de Funcionarios/as</b></p>	<p>Mejoramiento a instalaciones en donde almuerzan funcionarios/as de la Institución.</p>	<p>Ejecución de distintos trabajos que han permitido mejorar las instalaciones del Casino de funcionarios/as, asociados a mobiliario, infraestructura, pintura y mantención de alcantarillado.</p> <p><b>Inversión total: \$11.703.390</b></p>	
<p><b>Oficina de Ventas y Servicios</b></p>	<p>Mejoramiento integral del sector, con trabajos que involucran Sala de Ventas, Archivo y Unidad de Obras.</p>	<p>Ejecución de obras como instalación de puertas, ventanas, paneles vidriados, protecciones de fierro, instalación de mueble de caja recaudadora y elaboración de rampa para mejorar acceso en Sala de Ventas. Además, se modificaron las puertas de acceso al Archivo y la Unidad de Obras.</p> <p><b>Inversión total: \$16.671.814</b></p>	
<p><b>Baño Funcionarios Vigilancia</b></p>	<p>Mejoramiento de dependencias correspondientes a los funcionarios/as de la Unidad de Vigilancia</p>	<p>Trabajos en dependencias de cocina, comedor, vestidores y baños para optimizar condiciones de los funcionarios de la unidad señalada.</p> <p><b>Inversión total: \$4.749.045</b></p>	

<p><b>Bodega de Excluidos</b></p>	<p>Habilitar espacio para el traslado de elementos y artefactos a dar de baja.</p>	<p>Instalación de contenedor de tipo bodega en sector de Acceso Lafayette, el cual además, fue provisto con cierre de tipo bulldog y de portón de doble hoja. De esta manera, se proporcionó un lugar que permitirá retirar objetos en desuso de las distintas dependencias de los funcionarios.</p> <p><b>INVERSIÓN TOTAL: \$9.516.092</b></p>	
<p><b>Conjunto Los Rosales Etapa III</b></p>	<p>Mantener en stock unidades de sepultación.</p>	<p>En el 2021, continuó la ejecución de obra, la cual está compuesta por 42 nichos-bóvedas para 5 personas y 42 nichos familiares. Además, cuenta con dos módulos anexos de reducción en sus laterales, con capacidad para 66 nichos.</p> <p><b>Presupuesto aproximado: \$ 116.000.000</b></p>	

Cabe destacar que los proyectos presentados fueron realizados mediante la contratación de servicios a través de la plataforma de Mercado Público, o bien, se dispuso del sistema de compras públicas para adquirir los materiales y herramientas necesarias con tal de que los trabajos fueran planificados y ejecutados por personal del Departamento Técnico.

En el 2021, se adjudicaron 35 licitaciones correspondientes al Departamento Técnico, cuyos montos de adjudicación sumaron \$140.957.356.

**PROYECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO 2021**

- Renovación patio de sepulturas temporales en Tierra N°145.
- Remodelación del crematorio.
- Remodelación de la Sala de Ventas.
- Mantención cúpula acceso La Paz.
- Continuación del Programa de Forestación Cementerio General.
- Mantención acceso Valdivieso.
- Loteo patio N°103 para la construcción de bóvedas de cajón y bandeja.

## UNIDAD DE OBRAS MAYORES, MENORES Y CATASTRO

## OBJETIVO

Mantener actualizado el catastro de terrenos para la venta o construcciones de nuevas unidades de sepultación.

## FUNCIONES

- Actualizar de manera constante el catastro de terrenos, a fin de elaborar títulos de dominio.
- Actualizar el plano regulador del Cementerio y su catastro de sepulturas. Confeccionar catastro parcial de sectores cuyas sepulturas estén en situación de abandono.
- Actualizar el SIG de la Institución.
- Generar lotes no planificados en patios donde la normativa lo permita y existan terrenos disponibles para ello, previa evaluación de factibilidad.

## PRINCIPALES LOGROS

- 1 Loteo de 48 terrenos correspondientes a Etapa n°3 de patio n°166 del Cementerio General, equivalente a 44 m<sup>2</sup>.
- 2 Loteo de 59 terrenos pertenecientes a Etapa n°2 de Proyecto Nicolás Vicuña, equivalente a 199,75 m<sup>2</sup>.

## CREACIÓN DE TERRENOS AÑO 2021

La superficie de terrenos generados durante el 2021 tuvo una cobertura de 303,98 m<sup>2</sup>. Después de un año en que no se planificaron terrenos, esta acción fue posible volver a realizar, habilitando 48 loteos en el Patio N°166 y 59 loteos más, correspondientes a la Etapa II del Proyecto "Nicolás Vicuña". Por otra parte, se requirió la creación de 60,23 m.

Planificación de Terreno (m2 por año)	Superficie en m <sup>2</sup>			
	2018	2019	2020	2021
Superficie en Terrenos no Planificados (creados)	183,60	249,47	67,42	60,23
Superficie en Terrenos Planificados (loteados)	718,80	490,25	-	243,75
<b>Total de Superficie Loteada en Terrenos</b>	<b>902,40</b>	<b>739,72</b>	<b>64,52</b>	<b>303,98</b>

## PROYECTOS 2022: CATASTRO

- 1 Proyectar Loteo Nicolás Vicuña Etapa III para Bóvedas de Cajón y Bóvedas de Bandeja.
- 2 Proyectar Loteo en patio N°166 Etapa III para Bóvedas de Cajón y Bóvedas de Bandeja.
- 3 Proyectar loteo en patio N°103 para Bóvedas de Cajón y Bóvedas de Bandeja.

## OBRAS MAYORES Y MENORES

## OBJETIVO

Lograr alcanzar el correcto desarrollo en la ejecución de las obras mayores y menores, al interior del Cementerio General.

## FUNCIONES

- Realizar estudios de costos de Obras a construir.
- Emitir permisos de edificación.
- Inspeccionar técnicamente las obras en ejecución.
- Recepcionar obras.
- Diseñar y supervisar el cumplimiento de los proyectos de rehabilitación de sepulturas temporales en tierra.
- Revisar las solicitudes de Obras al interior del Casco Histórico del Cementerio General.

La gestión de la Unidad de Obras Mayores y Menores en el 2021, se refleja a continuación:

- Durante el año 2021 se generaron un total de 179 solicitudes de obra.
- Promedios históricos lo que permite observar de los últimos 5 años, lo siguiente:

Tipo Solicitud / Año	2017	2018	2019	2020	2021
Dentro del Casco Histórico	6	5	6	4	2
Fuera del Casco Histórico	171	194	160	112	177
<b>Total General</b>	<b>177</b>	<b>200</b>	<b>166</b>	<b>116</b>	<b>179</b>

### OBRAS EJECUTADAS

Las obras ejecutadas en el año 2021 se detallan de acuerdo a los terrenos loteados y los creados.

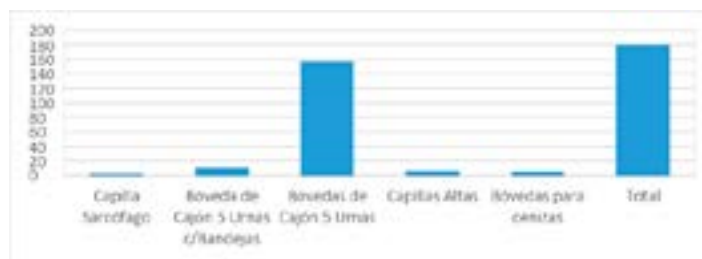
#### Superficie Construida en Terrenos Planificados y no Planificados

Superficie Construida en Terrenos	2021
Superficie Construida en Terrenos no Planificados (creados)	68,73 269,0
Superficie Construida en Terrenos Planificados (loteados)	2
<b>Total de Superficie Construida en Terrenos</b>	<b>337,75</b>

#### Tabla y gráfico comparativo de construcción de terrenos

Cuadro de las obras ejecutadas que fueron realizadas en las siguientes tipologías y su relación en metros cuadrados construidos y porcentaje.

Tipo de Construcción en Loteos 2021	Cantidad	Total m <sup>2</sup>	%
Capilla Sarcófago	2	8,06	1,16%
Bóveda de Cajón 5 Urnas c/Bandejas	11	53,70	7,70%
Bóveda de Cajón 5 urnas	157	594,15	85,23%
Capillas altas	5	36,18	5,19%
Bóvedas para cenizas	4	5	0,72%
<b>Total Construido</b>	<b>179</b>	<b>697,09</b>	<b>100,0%</b>




Respecto de las Obras de Mantenimiento dentro del Casco Histórico del CG, en el 2021 se gestionaron un total de 63 solicitudes de mantención de sepulturas.


### PROYECTOS 2021: OBRAS MAYORES Y MENORES

- 1 Programa capacitaciones en torno al patrimonio y seguridad en obras.
- 2 Programa de charlas en torno a revisiones, estudios y propuestas de nuevos sistemas constructivos que aporten a la inspección técnica que se realiza en las obras de contratistas.
- 3 Levantamiento de lotes sin ejecución de obras.
- 4 Actualización Reglamento de Contratistas.

### PATRIMONIO:

En el 2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades y proyectos en torno al patrimonio:

Nombre	Objetivo	Descripción
<b>Trabajo colaborativo con Wikimedia Chile</b>	Difundir el patrimonio cultural existente en el Cementerio General a través de la gestión de actividades.	En conjunto con Wikimedia Chile, se realizó una campaña virtual de convocatoria nacional de donación de fotografías. La campaña fue nombrada como "Construyendo archivo: registros y memorias del patrimonio funerario de Chile", la cual permitió reunir 250 imágenes sobre este recinto funerario y de otros. Además, se desarrollaron dos conversatorios online. 
<b>Escultura Familia del Solar</b>	Dar cumplimiento al Programa de Rescate de Esculturas correspondiente al Plan de Manejo del Patrimonio.	Trabajo en conjunto con familia del Solar, en la reposición de una escultura de mármol de carrara en su sepultura de tipo hipogeo, ubicado en el patio n° 29. Estas acciones lugar son fundamentales no sólo para la familia, sino que en el valor patrimonial y estético del cementerio.

<b>Transmisión especial programa “Desde el Museo” del Museo de Bellas Artes</b>	Difundir los atributos patrimoniales del Cementerio General en colaboración con instituciones externas.	El área de Patrimonio fue invitada a participar en el programa “Desde el Museo”, del Museo Nacional de Bellas Artes, en el marco de la exposición “La Muerte y otras Miserias: imaginarios de la agonía, la melancolía y la locura”. Esta transmisión fue realizada desde el Cementerio General a través de Instagram y Facebook Live.	
<b>Lineamientos Murales Festival “La Puerta del Sur”</b>	Disponer de instrumentos para la conservación de los murales pintados en el marco del Festival “La Puerta del Sur” año 2019.	Durante el primer semestre del año 2021, se trabajó con la Unidad de Patrimonio Artes Visuales del Centro Nacional de Conservación y Restauración, con quienes se abordó la creación de lineamientos para la conservación preventiva de los murales realizados en 2019, así como establecer los parámetros a la hora de crear nuevos espacios de arte.	

**PROYECTOS 2021: PATRIMONIO**

- 1 Realización de fotolibro de patrimonio escultórico del Cementerio General en el marco de su bicentenario.
- 2 Ejecución de obras del proyecto “Restauración Pabellones Limay – Cementerio General”, el cual se adjudicó el Fondo del Patrimonio Cultural.
- 3 Actualización lineamientos de manejo del Monumento Nacional Casco Histórico y Patio 29 – Cementerio General.
- 4 Convenio de Colaboración DUOC-UC.

## DEPARTAMENTO OPERACIONES

## OBJETIVO

Contribuir al logro de la misión básica del Cementerio General a través del cumplimiento del Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios.

## FUNCIONES

- Supervisar, coordinar y ejecutar todos los servicios que entrega el Cementerio General.
- Atención al público, tanto en la parte administrativa, como en lo operacional.
- Ventas de unidades de sepultación y derechos de uso de terreno.
- Recepción de sepultaciones, cremaciones, traslados, reducciones y reconocimientos.
- Control y registro de todos los movimientos efectuados en las unidades de sepultación, en las cremaciones y servicios entregados, entrega de certificados (Certificados de Sepultación, Registro Civil).

## BENEFICIARIOS

Toda la comunidad, tanto de la Región Metropolitana, como de las distintas regiones del país.

El año 2021 a diferencia del 2020, se ha retornado poco a poco a la normalidad, sin olvidar que la pandemia persiste. De este modo, se continúa cumpliendo con todos los protocolos, mientras que se dejó de tener turnos especiales, por lo cual las y los funcionarios se encuentran cumpliendo con sus funciones habituales. Además, la totalidad de las y los funcionarios del Departamento se encuentran vacunados.

Siguiendo en el contexto de la situación sanitaria producto de la pandemia del COVID-19 y todas las variantes, se han mantenido todos los cuidados de rigor que esta situación amerita, aforos limitados, autocuidado, desinfección de áreas de atención de público y otros, considerando que el Cementerio General es una institución que trabaja durante los 365 días del año y da servicios esenciales a toda la comunidad con trámites que no pueden dejar de entregarse.

Por otra parte, se generó una “Oficina Digital” con el objetivo de brindar un servicio más óptimo y de responder a los requerimientos de nuestros usuarios a distancia. Esta oficina fue creada a principios del año 2021 por la Unidad de Informática de la institución, de manera que el Departamento de Operaciones dispuso de la logística y lo administrativo. Finalmente, quedó conformada por dos funcionarias, teniendo excelentes resultados.

Al igual que en el año 2020, se continuó con el Informe diario a la Seremi de Salud, el cual se basa en indicar cuántas sepulturas quedan disponibles en patios de tierra, por ser la unidad de sepultación que más usan las personas vulnerables. Este es un informe que se debe enviar sin falta, ya que es de interés de la autoridad sanitaria, la cantidad que se mantiene en stock. Este informe se denomina “Estado Diario de Cementerios” y es subido a la plataforma web que ellos mantienen.

Respecto a proyectos nuevos, es importante considerar que resulta difícil en periodo de pandemia avanzar, considerando que el Departamento Operaciones es la primera línea del Cementerio General. En estos dos años, su mayor preocupación fue gestionar el recurso humano del área, generando un sistema de turnos en sus distintas unidades y que permitieran disminuir cualquier contagio entre las y los funcionarios. En este punto, es importante mencionar el esfuerzo del Departamento de Operaciones, para que el cementerio pudiera seguir prestando todos sus servicios de manera óptima. Se debe considerar que basados en la gestión y el autocuidado de las y los funcionarios, no se tuvo ausencias masivas por contagio y en consecuencia, tener que cerrar unidades del departamento.

El Cementerio General, a través del Departamento de Operaciones, ha tenido que actuar directamente con la Seremi de Salud en relación a sus plataformas. El año 2020 se iniciaron los trabajos con Midas, una plataforma diseñada para ingresar las cremaciones y así ayudar a las personas, haciendo más expeditos los trámites. En 2022, se pretende incorporar los traslados internos y externos, para lo cual se está trabajando con la SEREMI. En relación al Cementerio General, no se han tenido problemas al interactuar con esta plataforma, para lo cual se ha contado con la ayuda del Área de Informática en adecuar documentos al momento de realizar los ingresos. Durante el período más duro de la pandemia, las y los funcionarios del Departamento Operaciones no decayeron nunca, incluso, cuando en el mes de junio del año 2020 se atendieron 1.225 sepultaciones, entre otros trámites, lo que fue más de un cien por ciento de un año normal, y con sólo la mitad de funcionarios por estar en turnos especiales.

Con el propósito de ir incrementando la base de datos de sepultados, se inició el ingreso de información del sector de circunvalación (nichos que datan desde los inicios de la institución). Asimismo, se ha ingresado la información de fundadores de sepulturas con el propósito de acceder en forma rápida a dichos registros. Este trabajo es realizado por la Sección de Control y Registro.

A inicios de la pandemia en marzo de 2020, la Capilla Católica, debió cerrar para evitar las aglomeraciones. En el año 2021 se retomó su normalidad, destacando además que sus salas velatorias fueron totalmente remodeladas. En este sentido, al Departamento Operaciones le corresponde la logística de su funcionamiento, pudiendo destacar el aumento de sus arriendos, al mismo tiempo que también han incrementado las liturgias.

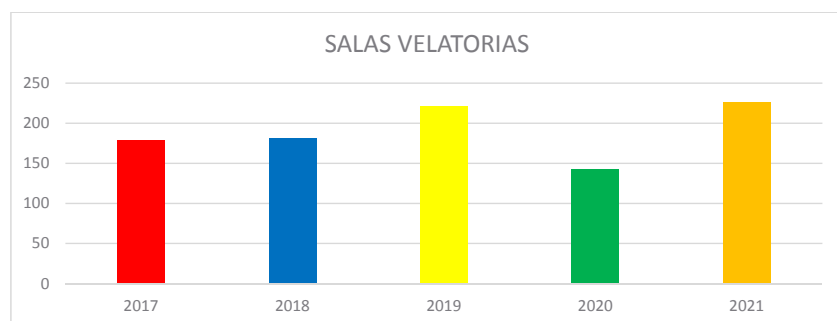
### RESACAS

El año 2021, se realizaron dos resacas, específicamente en los patios de sepulturas temporales de adultos N°136 y N°145, correspondientes a un total de 2.788 sepulturas.

El año 2022 se trabajará en los patios N°122, N°146 - Ex N°13 de Párvulos, N°155, n°156, N°160 y N°161 adultos.

A continuación, se muestran gráficos de algunos servicios prestados por nuestro departamento.

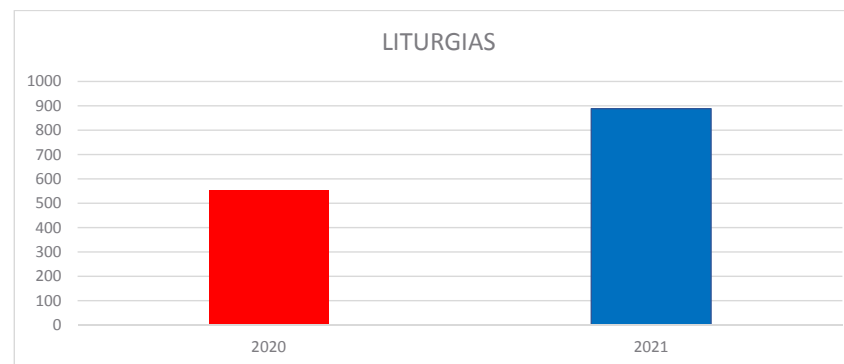
### Salas Velatorias



Se debe indicar que en el año 2021 se reanudaron los arriendos de las salas velatorias, todas remodeladas. Además, abrieron recién en mayo del 2021.

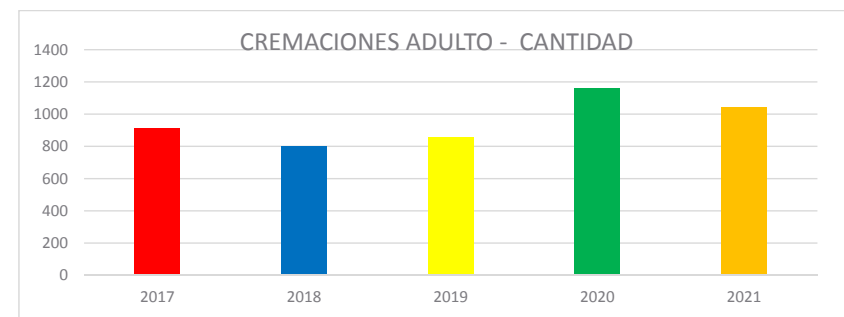
### Liturgias

Las liturgias, al igual que la utilización de las capillas velatorias han tenido un incremento. Para esto el Departamento de Operaciones, cuenta con dos diáconos, mientras mantiene coordinaciones con un sacerdote del Arzobispado de Santiago.



### Cremaciones

Las cremaciones siguieron siendo un servicio con gran atractivo para el público. En 2021, especialmente ha habido un incremento en la venta de Cremaciones en Vida en relación al 2020 y en otros años. En ello pudo haber influido la pandemia, provocando que las personas fueran más previsoras en resolver con anticipación qué hacer ante posibles fallecimientos.

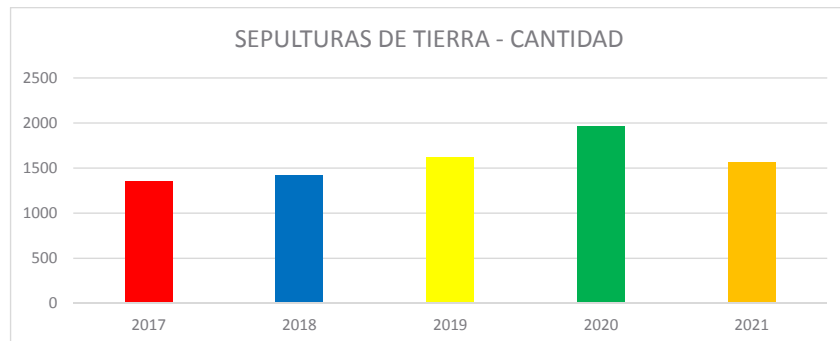


Por otra parte, las cremaciones tuvieron un incremento en relación a otros años, siendo solamente superadas por el año 2020.



### Sepulturas Temporales en Tierra

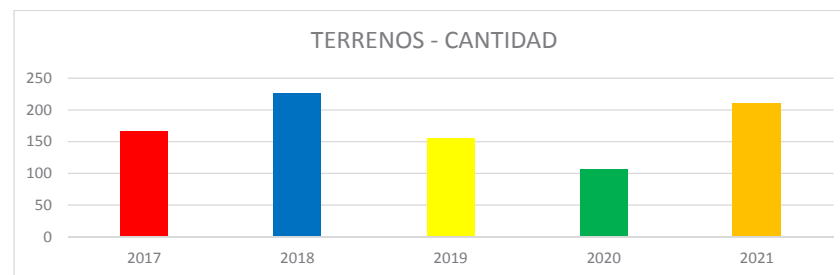
Durante el 2021, hubo un aumento considerable en las sepulturas de tierra en relación a los años 2017, 2018 y 2019. Aun cuando no superó a las ventas del año 2020, se debe indicar que la venta de las sepulturas en patio de tierra fue alta.



Las sepulturas de patio de tierra han tenido incremento en relación a los años anteriores, siendo solo superadas por el año 2020.

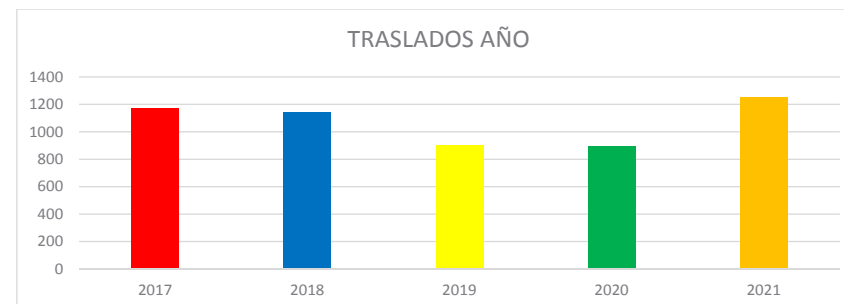
### Terrenos

En el ámbito de los terrenos, se observa un incremento en la venta en relación a los últimos dos años. Al respecto, se han detectado dos factores importantes: el primero, es la pandemia desde la perspectiva de que las personas han considerado tener una sepultura de tipo familiar, y así estar preparados ante el fallecimiento de un integrante. El segundo es la ubicación, ya que los terrenos disponibles se encuentran en lugares privilegiados cerca de la estación de metro Cementerios.



### Traslados

Los traslados han sido otro de los ítems que tuvieron un incremento en relación a todos los años anteriores, especialmente en comparación a 2019 y 2020.



A continuación, se observa un cuadro resumen de los trámites que se realizaron el 2021:

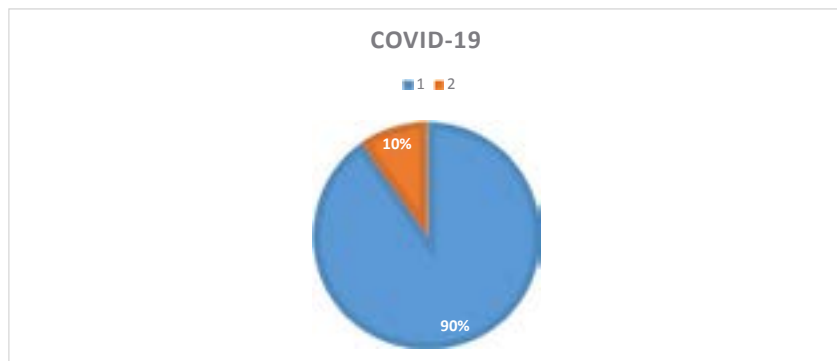
### Servicios hasta diciembre año 2021

Sepultaciones	Cremaciones	Patio Tierra	Renovaciones	Traslados	Reducciones
6647	1045	1565	3614	1248	1870

Considerando la contingencia en la cual se encuentra nuestro país, el Cementerio General ha cumplido con todas sus funciones e incluso ha mantenido el movimiento de los servicios que presta a los usuarios. Por lo demás, **se debe indicar que el cuadro anterior refleja parte de la totalidad de trámites realizados.**

### Sepultaciones COVID-19

Cabe señalar que los fallecidos por COVID-19 en la Región Metropolitana a diciembre del 2021 según cifras oficiales, fueron de 19.696 personas. De este universo, el Cementerio General ha recibido para dar sepultación a un total de 2.149 fallecidos, conforme lo indican las causas de muerte señaladas en los pases de sepultación respectivos. Lo anterior, corresponde al 10.91 % del total.



### 1. Fallecidos COVID-19 en la Región Metropolitana: 19.696

### 2. Fallecidos COVID-19 sepultados en el Cementerio General: 2.149

El Cementerio General no solo prestó el servicio de sepultación, sino que siguió prestando los otros servicios, entre ellas, las renovaciones, las cuales se realizaron en forma presencial. No obstante, cabe destacar que muchas otras se llevaron a cabo vía web o de manera digital (transferencias, botón de pago). De igual modo, otro servicio que se siguió prestando regularmente fue el de los traslados, sobre todo desde aquellos patios que se encontraban en resaca.

En el año 2021 se siguió con el relleno de sepulturas, en particular, en el patio N°152, ya que se continúa avanzando con la tarea de rotulación del parque, galería, pabellones, módulos, etc.

El Departamento Operaciones no es un área que ejecute obras o cuente con un presupuesto, es un Departamento que tiene relación con la parte operativa, es decir, abordar las sepultaciones, reducciones, traslados y que todas estas cumplan con lo indicado en el **Código Sanitario y Reglamento General de Cementerios**. En el 2021 se ha cumplido con cada uno de los puntos que se indican.

Otro gran logro es la conversión de los Hornos Crematorios, pasando de petróleo a gas natural, lo cual fue gestionado por el Departamento Servicios Internos. Sin embargo, como en todos los proyectos, es el Departamento Operaciones el cual coloca la logística y la mano de obra para lograr su cumplimiento. Este es un gran paso para el Departamento y el Cementerio en general, logrando con esto una rebaja en los gastos. Además, se ha incrementado la seguridad para las y los funcionarios,

pues al cambiar los tableros se facilita el trabajo. En consecuencia, con estos cambios, se mejora enormemente la entrega de este tipo de servicios.

### Proyectos 2022

- Se retomará post venta, considerando su imposibilidad durante el 2021, debido a la pandemia. Se realizará a través de la oficina Digital.
- Continuar concientización a las y los funcionarios, tanto de terreno como administrativos (mediante reuniones), que en tiempos difíciles se hacen más complejas las ventas, considerando una competencia agresiva y a la que se suma la contingencia del país.
- Gestionar cursos de capacitación tanto para los funcionarios de atención de público y personal de terreno.
- Continuar apoyando las labores realizadas por parte de la dirección, en pos de mejorar el servicio y funcionamiento de nuestro crematorio, considerando que es uno de los servicios cuyo uso ha incrementado.
- Seguir trabajando junto a los diferentes departamentos para impulsar nuevos métodos que permitan mejorar las ventas.
- Trabajar junto al Departamento Servicios Internos en lo que al aseo y ornato se refiere, informando de los focos donde se requiere mayor supervisión y ornamentación para que se pueda dar cumplimiento a un efectivo y permanente plan de hermoseamiento en el Cementerio General, pues con esto son más atractivos los productos y servicios.
- Trabajar en el ítem 611 (Renovación a perpetuidad de las sepulturas), el cual es importante por la gran cantidad de bóvedas que se encuentran en este caso.
- Se continuará con el ingreso de la información a las bases de datos de sepultados años anteriores dando prioridad al sector de circunvalación.
- Comenzar trabajos de resaca en los patios N°122, N°146, N°155, N°156, N°160 y N°161 adultos.

## DEPARTAMENTO DE FINANZAS

## OBJETIVO

Optimizar el uso de los recursos mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y presupuestaria del Cementerio General, analizando la situación económica del servicio, incluyendo tesorería.

## FUNCIONES

- Planificar, administrar y controlar eficientemente, la situación presupuestaria y financiera, incluyendo la recuperación de la mora, con el propósito de brindar Información oportuna y confiable, para la toma de decisiones de la administración Superior.
- Coordinar la planificación y administración del presupuesto económico y financiero de la institución.
- Coordinar la administración de los procesos y registros contables de las operaciones.
- Coordinar el control eficiente de los cobros por servicios.
- Coordinar la elaboración de perfiles de proyecto, en los aspectos financieros.
- Planificar, administrar y autorizar la correcta administración de la cobranza.
- Administrar los sistemas contables y presupuestarios.
- Asesorar a la Dirección y a los distintos Departamentos en materia económica financiera.
- Administrar la Tesorería.

## PRINCIPALES LOGROS

- A las y los trabajadores de larga trayectoria laboral que cumplen los requisitos establecidos en la ley N° 21.135 y se acogen a retiro, junto al bono de incentivo al retiro, se les canceló a cada uno de ellos, su indemnización por años de servicios en 16 cuotas mensuales.
- Se pagó la última cuota de la indemnización a los primeros 26 ex

- funcionarios que se acogieron a retiro, la que debía incluir el pago del reajuste e intereses conforme a lo que indica el acuerdo.
- Se procedió a finiquitar a tres funcionarios en edad de jubilar y con problemas de salud, todos de régimen antiguo. Se les benefició con el pago de la indemnización correspondiente, es decir, 11 años de indemnización por años de servicio.
- Pese a que los dos últimos años han sido especialmente complicados por la pandemia y en contrario a lo sucedido en general en el país, el Cementerio no realizó despidos masivos de personal a raíz de esta problemática en particular. De todas formas, sí se realizaron finiquitos, siendo por las siguientes causales: muerte del trabajador (1), renunciaciones voluntarias (8), vencimiento del contrato (5), necesidades del servicio (9), necesidades del servicio acogidos a retiro (4) y necesidades del servicio en edad de jubilar (3).
- Se está trabajando en la renovación del sistema informático de personal y remuneraciones, el cual se espera comience a funcionar a principios del año 2022.
- Se renovará el sistema de marcación de asistencia, toda vez que el actual ya ha cumplido su vida útil, por lo que será reemplazado próximamente por un sistema biométrico facial.

## EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ESTÁ CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES SECCIONES:

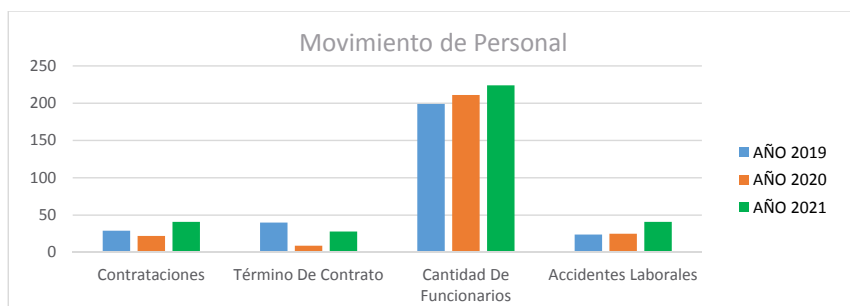
## Personal y Sueldos

## Objetivo

Procurar entregar el máximo bienestar al personal mediante el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las y los trabajadores. Realiza el pago de las remuneraciones, control de la asistencia, licencias médicas, decretos por contrataciones y finiquitos.

Al respecto, se informa que el año 2021 en cuanto a contrataciones y finiquitos fueron los siguientes:

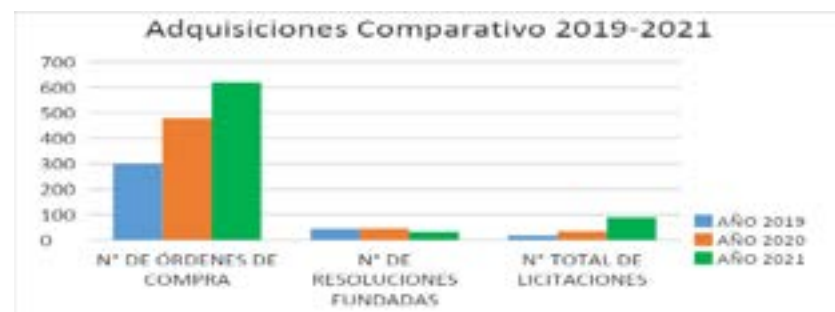
Movimiento Personal	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Contrataciones	29	22	41
Término de Contrato	40	9	28
Cantidad de Funcionarios	199	211	224
Accidentes Laborales	24	25	41



## ADQUISICIONES

### Funciones

Satisfacer de manera oportuna y adecuada el abastecimiento de los insumos necesarios para el normal funcionamiento del Cementerio General. Realiza licitaciones y resoluciones fundadas de acuerdo a las normas establecidas.



Algunos datos comparativos siguientes:

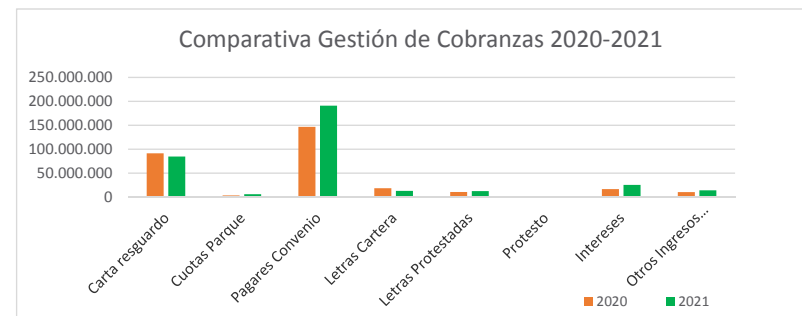
Detalle	Año 2019	Año 2020	Año 2021
N° De Órdenes de Compra	300	477	618
N° De Resoluciones Fundadas	43	44	31
N° Total de Licitaciones	17	34	86

## COBRANZAS

### Funciones

Llevar el control y registro de todos los deudores, por concepto de créditos otorgados sean estos documentados o no, y mantener en custodia los documentos valorados (letras y/o pagarés) que están en cartera, judicial o protestadas. Además, debe elaborar informes mensuales del estado de situación de las deudas. Este año se concretó la incobrabilidad de deudas periodo 1978-2013 por un valor de \$416.497.935.

Año	Carta resguardo	Cuotas Parque	Pagarés en Convenio	Letras Cartera	Letras Protestadas	Protesto	Intereses	Otros Ingresos Deudores	Totales
2020	91.359.266	3.329.907	146.725.190	18.425.281	10.609.913	834.453	16.523.135	10.350.421	298.157.566
2021	84.668.692	5.893.033	190.882.423	12.923.300	12.403.964	1.058.745	25.450.759	14.128.034	347.408.950



## INVENTARIO

### Funciones

Llevar el control y registro de todos los bienes muebles que se adquieren, con el fin de ser usados en el normal funcionamiento de la institución, además de mantener actualizado el inventario de estos.



Meses	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Enero	2.306.345	806.082	224.910
Febrero	2.069.549	3.238.267	2.577.628
Marzo	1.000.545	2.011.532	8.476.256
Abril	5.339.741	3.966.096	6.637.312
Mayo	1.629.191	3.966.096	1.708.828
Junio	2.619.813	268.604	5.356.547
Julio	663.594	1.049.379	6.084.867
Agosto	5.172.309	868.420	8.500.701
Septiembre	669.050	755.120	6.319.884
Octubre	504.168	1.966.011	-
Noviembre	3.408.524	4.800.035	8.095.094
Diciembre	1.641.296	2.193.608	6.593.065
<b>Totales</b>	<b>27.024.125</b>	<b>25.889.250</b>	<b>60.575.092</b>

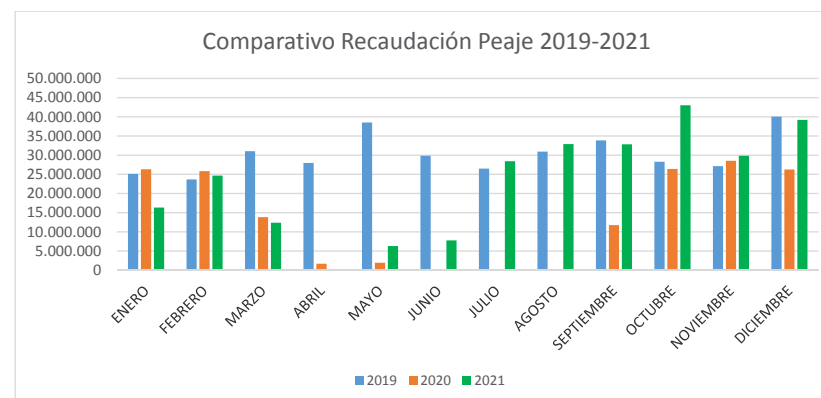
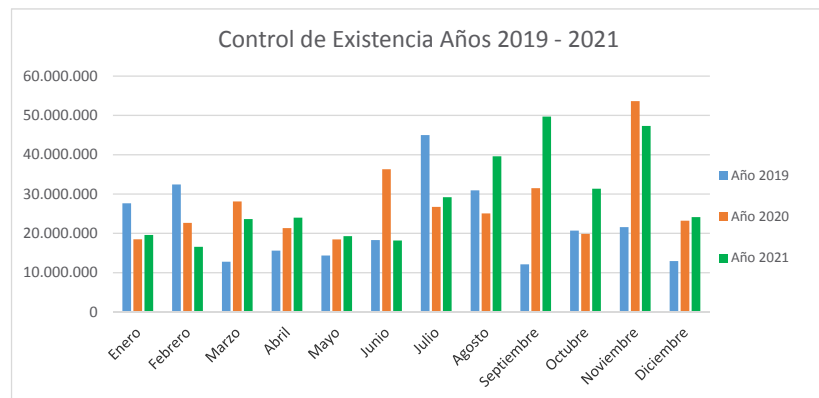
## CONTROL DE EXISTENCIA

### Funciones

Llevar el control y registro de todos los artículos valorizados que ingresen o salgan de la bodega del establecimiento, elaborar informes mensuales, efectuar inventarios generales en bodega todos los años y hacer selectivos, emitir solicitudes de compra cuando no haya stock y también llevar el control contrapuesto a la sección de bodega.

Mes	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Enero	27.658.804	18.492.640	19.595.752
Febrero	32.423.564	22.668.545	16.585.270
Marzo	12.780.017	28.122.142	23.642.313
Abril	15.608.622	21.329.861	23.983.814
Mayo	14.361.078	18.467.773	19.299.679
Junio	18.281.804	36.306.959	18.188.672
Julio	45.003.479	26.741.862	29.200.726
Agosto	30.928.414	25.070.814	39.596.285
Septiembre	12.107.846	31.492.850	49.706.556
Octubre	20.707.166	19.868.083	31.361.003
Noviembre	21.577.932	53.646.312	47.315.304
Diciembre	12.953.129	23.214.626	24.134.686





UNIDAD DE PEAJE

Objetivos

Recaudar el dinero correspondiente a cada vehículo que ingresa al Cementerio General.

A continuación, se presentan los montos recaudados entre los años 2019 y 2021, a través del peaje:

Mes	2019		2020		2021	
	Cantidad Vehículos	Monto Recaudación	Cantidad Vehículos	Monto Recaudación	Cantidad Vehículos	Monto Recaudación
Enero	14.776	25.119.200	15.476	26.309.200	9.611	16.338.700
Febrero	13.929	23.679.300	15.206	25.850.200	14.518	24.680.600
Marzo	18.251	31.026.700	8.136	13.831.200	7.284	12.382.800
Abril	16.448	27.961.600	1.000	1.700.000	0	0
Mayo	22.660	38.522.000	1.155	1.963.500	3.712	6.310.400
Junio	17.561	29.853.700	0	0	4.569	7.767.300
Julio	15.589	26.501.300	0	0	16.720	28.424.000
Agosto	18.190	30.923.000	0	0	19.350	32.895.000
Septiembre	19.907	33.841.900	6.916	11.757.200	19.316	32.837.200
Octubre	16.642	28.291.400	15.540	26.418.000	25.297	43.004.900
Noviembre	15.972	27.152.400	16.782	28.529.400	17.548	29.831.600
Diciembre	23.562	40.055.400	15.448	26.261.600	23.067	39.213.900
<b>Total</b>	<b>213.487</b>	<b>362.927.900</b>	<b>95.659</b>	<b>162.620.300</b>	<b>160.992</b>	<b>273.686.400</b>

CONTABILIDAD

Funciones

- Llevar la contabilidad patrimonial y presupuestaria en conformidad a las normas vigentes para el sector municipal y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.
- Confeccionar los balances e informes mensuales, trimestrales y anuales y enviarlos a los organismos pertinentes como la Contraloría, Intendencia, etc.
- Mantener actualizado el valor de los activos y pasivos del servicio, en conformidad a los inventarios del patrimonio municipal, como igualmente el ajuste anual por revalorizaciones y depreciaciones del mismo.

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2021

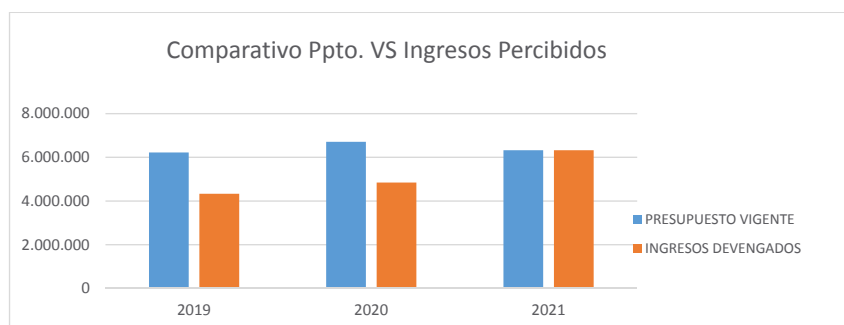
Ingresos

Los ingresos percibidos del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021 fueron de M\$6.322.506, equivalente a un 99,95% de cumplimiento.

Ingresos Presupuestarios 2021							
SU B	ITE M	Asig.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibido	% Ejecución
05	03	007	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	75.000	74.978	99,97
07	01	100	Uso u ocupación. de nicho o sepultura en tierra	1.505.000	1.505.000	1.385.926	92,09
07	01	600	Uso y ocupación perpetua de terreno	487.000	487.000	956.786	196,47
07	02	200	Renovaciones	550.000	687.000	1.329.710	193,55
07	02	300	Derecho Sepultación en Construcción Propiedad Municipal	445.000	445.000	372.257	83,65
07	02	400	Cremaciones e Incineraciones	686.000	686.000	732.191	106,73
07	02	500	Otros Aranceles Varios	605.000	605.000	737.757	121,94
07	02	700	Derecho Const. OO.MM. Transf. y otros	135.000	135.000	226.658	167,89
07	02	800	Derecho Municipal por ingreso vehículos	438.000	438.000	295.962	67,57
07	02	900	Intereses y Otros Ingresos	74.000	164.000	210.281	128,22
15	01	000	Saldo Inicial de Caja	0	1.098.353		0,00
<b>Totales en (M\$)</b>				<b>4.925.000</b>	<b>6.325.353</b>	<b>6.322.506</b>	<b>99,95</b>

### Ingresos Percibidos 2019/2021

Año	Presupuesto Vigente	Ingresos Devengados
2019	6.223.552	4.332.822
2020	6.709.247	4.843.548
2021	6.325.353	6.322.506



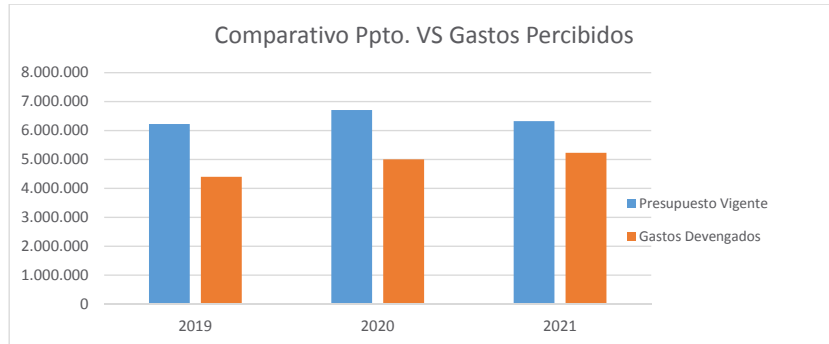
### Gastos:

Los gastos devengados del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021 fue de M \$5.229.246., equivalente a un 82,67% de cumplimiento.

Gastos Presupuestarios 2021							
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Gastos Devengados	% Ejecución
21	03	004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	2.650.000	2.990.000	2.893.390	96,77
22	01	000	Alimentos y Bebidas	15.000	36.000	13.369	37,14
22	02	000	Textil, Vestuario y Calzado	44.000	54.849	45.740	83,39
22	03	000	Combustibles y Lubricantes	49.000	49.000	42.859	87,47
22	04	000	Materiales de Uso o consumo	58.000	173.000	145.204	83,93
22	05	000	Servicios Básicos	128.000	95.000	76.893	80,94
22	06	000	Mantenimiento y Reparaciones	176.000	191.000	167.507	87,70
22	07	000	Publicidad y Difusión	5.000	17.000	8.943	52,61
22	08	000	Servicios Generales	216.000	261.000	200.164	76,69
22	09	000	Arrendos	18.000	35.000	18.897	53,99
22	10	000	Servicios Financieros y de Seguros	44.000	74.000	63.150	85,34
22	11	000	Servicios Técnicos y Profesionales	2.000	2.000	0	0,00
22	12	000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	12.000	159.000	151.144	95,06
23	3	000	Indemnización de Cargo Fiscal	0	75.000	74.978	99,97
24	03	099	A Otras Entidades Públicas	1.200.000	1.200.000	1.200.000	100,00
25	01	000	Cuentas por Pagar Integros al Fisco	0	0	0	0,00
26	02	000	Compensaciones por daños a terceros	0	0	0	0,00
29	03	000	Vehículos	0	0	0	0,00
29	04	000	Mobiliario y Otros	6.000	26.000	22.823	87,78
29	05	000	Máquinas y Equipos	5.000	30.000	15.983	53,28
29	06	000	Equipos Informáticos	20.000	26.000	19.301	74,23
29	07	000	Programas Informáticos	26.000	21.000	2.500	11,90
31	02	004	Obras Civiles	251.000	81.000	66.401	81,98
34	07	000	Deuda Flotante	0	0	0	0,00
35	1	000	Saldo Final de Caja	0	729.504	0	0,00
<b>Totales en (M\$)</b>				<b>4.925.000</b>	<b>6.325.353</b>	<b>5.229.246</b>	<b>82,67</b>

### Gastos devengados 2019/2021

Año	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados
2019	6.223.552	4.401.218
2020	6.709.247	5.002.442
2021	6.325.353	5.229.246



### PROYECTOS 2022

- ☑ Profesionalizar y modernizar la gestión.
- ☑ Programas de inducción y capacitación para el personal.
- ☑ Programas de mejoramiento actividades de desarrollo personal que permitan mejorar aspectos tales como: comunicación eficaz, conductas no apropiadas, trabajo en equipo, gestión del tiempo, conciliación y equilibrio entre lo laboral y familiar, entre otras.
- ☑ Elaboración y ejecución de programas de bienestar del personal. Establecer y mantener convenios con instituciones que vayan en beneficio de las y los trabajadores.
- ☑ Organización de charlas, talleres de interés para los trabajadores y su familia.
- ☑ Destinar financiamiento y priorizar mejoramiento de Instalaciones.
- ☑ Inversión en equipamiento, muebles e infraestructura.
- ☑ Manual de políticas de Crédito y Cobranzas.





## DEPARTAMENTO SERVICIOS INTERNOS

## OBJETIVO

Gestionar y dar solución a los requerimientos de mantenimiento del territorio y planta física de las unidades o departamentos del Cementerio General para asegurar su funcionamiento continuo.

Implementación y/o construcción de las nuevas unidades de sepultación y reparación de Infraestructura existente para ampliar la disponibilidad de sepultación.

## FUNCIONES

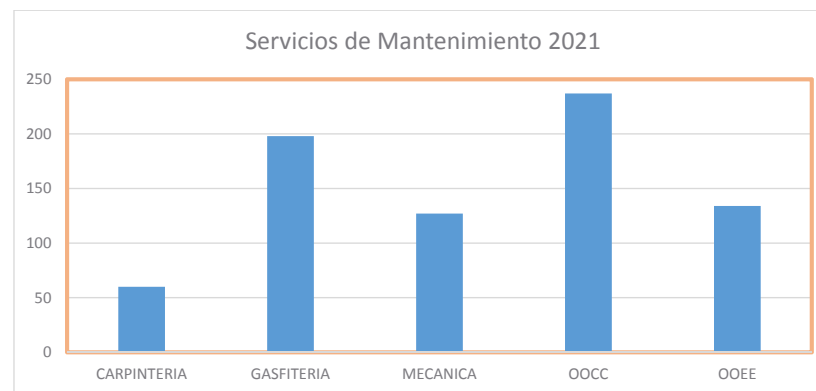
- Planificar las actividades de mantención de las instalaciones y equipos, de acuerdo a sus especialidades, agua, gas, electricidad y otros.
- Controlar y supervisar el cumplimiento de las labores diarias y programadas del servicio de aseo, cortes de césped, riego, extracción de escombros y basura.
- Evaluar y organizar la ejecución de los trabajos correctivos asociados a requerimientos o solicitudes de trabajo ingresadas al Sistema Computacional de Gestión.
- Supervisar el normal y continuo normal funcionamiento de los vehículos de transporte que posee el Cementerio.
- Realizar diariamente el servicio de amurallamiento y emboquillado de las sepultaciones del Cementerio General.

## SECCIÓN MANTENIMIENTO

Conforme al programa web de solicitudes de reparaciones, se resolvieron en el año 2021, un total de 756 solicitudes distribuidas porcentualmente, por especialidades según el siguiente cuadro:

## Servicios de Mantenimiento 2021

Derivación	Cuenta de Solicitud	
Carpintería	60	8%
Gasfitería	198	26%
Mecánica	127	17%
OCC	237	31%
OEE	134	18%
<b>Total OT</b>	<b>756</b>	<b>100%</b>



En términos generales, las intervenciones realizadas por la Sección de Mantenimiento se han referido a los siguientes ítems:

- Crematorio: Reemplazo de aislación térmica de las puertas de los hornos, reparación de ladrillos como mortero refractario, reparación de bomba de petróleo, mejoramiento iluminación de sala, sanitización Cámaras Tanatológicas, mantenimiento Motores de Inyección y mantenimiento de subestación eléctrica.
- Sala de Bombas: Mejoramiento del sistema de control de presión y funcionamiento (partidas) de las motobombas que surten la red de riego del Cementerio General, instalando Timer de control horario, Presostatos y mantenimiento de Tableros Eléctricos.

- ✓ Sistema de Riego (PPR): Implementación sistema de grifería en los pilones de riego de los patios sobre la base del sistema PPR-Polietileno, tecnología estructuralmente más flexible y resistente que el PVC, y que además, desincentiva el robo de los elementos de cobre.
- ✓ Taller de Carpintería: Se mantuvo la fabricación de Urnas de Restos por funcionarios de la sección, con las que el Cementerio General presta los servicios de Reducción, entregándose un total de 438 unidades en 2021.

### Fabricación Urnas 2020-2021

Fabricación Urnas 2020: 383 unidades  
 Fabricación Urnas 2021: 438 unidades

### Conversión Hornos Crematorios Gas Natural

Durante el 2021 y luego de 2 procesos de licitación, se adjudicaron los trabajos de Conversión de los Hornos Crematorios de combustible Petróleo Diésel a Gas Natural.

Partidas que incluyó la conversión:

Construcción red de gas en cañerías de cobre al interior del edificio crematorio, calculada con capacidad para el funcionamiento de 4 hornos de cremación, los 2 existentes y 2 futuros, según diseño del edificio.



- ✓ Acondicionamiento de las condiciones de ventilación del recinto perteneciente a la sala de cremación, mediante ventanas y conductos de libre acceso de aire.
- ✓ Instalación de Tablero de Control de los quemadores, el cual es alimentado por sensores de temperatura, dispositivos de tiempo y variadores de frecuencia para los motores de inyección de aire a la cremación y extracción del aire de la sala de cremación.
- ✓ Conversión y/o cambio de los quemadores Diésel por quemadores de Gas Natural en los Hornos.

**Para el funcionamiento del inmueble y la actividad de cremación con Gas Natural, se obtuvo ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC, el Certificado TC7 denominado Declaración de Instalaciones Interiores Industriales de Gas, el que contempla:**

- ✓ Acometida subterránea de Gas Natural en Polietileno desde el empalme ubicado en calle Lafayette hasta el edificio Crematorio.
- ✓ Red de Gas en cañerías de cobre al interior del Edificio.
- ✓ Certificación de los Quemadores.



Válvulas de corte rápido, cercanas a acceso a la sala.



Zona posterior de hornos. Artefacto (quemador de cuerpo rojo), manómetro (a), tee de prueba (b) y válvula de artefacto (c).



## UNIDAD DE INFORMÁTICA

**Objetivo**

Proveer, administrar, definir los servicios y la infraestructura tecnológica para la institución con el fin de contribuir a que la operación de ésta sea más eficiente.

**Funciones**

La Unidad de Informática, mediante una planificación anual, lleva a cabo una serie de labores relacionadas con el área tecnológica, cubriendo necesidades de nuevos sistemas y equipamiento, conforme a los requerimientos presentados por la Dirección del establecimiento, y los distintos Departamentos del Cementerio General.

**Beneficiarios**



La institución, sus distintas áreas administrativas, usuarios y público en general.


Al igual que el año 2020, durante el 2021 en tiempos de Coronavirus, se debió ejecutar una serie de actividades en corto tiempo que permitieran dar respuestas a requerimientos informáticos internos y externos relacionados con el COVID-19. Estos iban desde el desarrollo de programas computacionales hasta habilitaciones de software de comunicación que permitieran que distintas unidades de la institución pudieran ejecutar teletrabajo desde sus hogares.


Paralelo a lo anterior, se prosiguió con la planificación en materia informática año 2021 con actividades de mejoras tanto para nuestro clientes internos (Departamentos y secciones del Cementerio General, como para nuestros clientes externos (público en general), sin dejar de lado la seguridad informática. Las tareas diarias de mantención de los sistemas internos, soporte y supervisión del buen funcionamiento de la red computacional que involucra tanto el hardware existente como el software, fueron ejecutadas con rigurosidad para permitir el trabajo de toda la plataforma a su máxima posibilidad.

**A continuación mencionamos los proyectos o actividades más relevantes, realizados en esta área durante el año 2021:**

Nombre	Objetivo	Descripción
<b>Renovación equipamiento computacional</b>	Actualizar la plataforma computacional del Cementerio General con el fin de mejorar la productividad, desempeño y conectividad de las distintas unidades de la Institución.	Dentro del plan de modernización de la infraestructura tecnológica, durante el año 2021 se adquirieron un total de 12 equipos (computadores, notebook) y se inició un proceso de actualización de 21 computadores utilizados en los departamentos de Operaciones (atención de público) Finanzas y Técnica, instalando discos sólidos que optimizaron el funcionamiento de los equipos de manera <b>eficiente</b> , considerando el alto valor y escasez que alcanzaron los computadores en tiempos de pandemia.
<b>Nuevo sitio web Cementerio General</b>	Entregar mediante un nuevo sitio web, nuevos servicios a nuestros clientes y no clientes, mediante herramientas de atención on-line para la venta de productos y servicios en período de pandemia.	Durante el mes de enero del año 2021 se puso en línea un nuevo sitio web moderno, con  visualización de productos, destacando las ventajas con la competencia, cotización en línea, botón de pago, noticias, obituario y respuestas en línea, además de ubicación de sepultados. Se trata de un sitio totalmente responsivo para poder ser visto desde los celulares, administrable y que incluye una renovada plataforma para la difusión de tour y pagos en líneas.
<b>Puesta en Marcha Oficina Digital</b>	Concentrar en una oficina todo lo referente a transacciones vía web y pagos electrónicos.	En el mes de enero del año 2021, inició su funcionamiento una oficina "Digital" que fue planificada y diseñada por la Unidad durante el año 2020. En enero se pone en marcha esta oficina, concentrando en un único lugar todas las consultas vía email, transacciones en línea, pagos vía web (botón de pago), Webpay.cl y transferencias electrónicas de las distintas alternativas de productos y servicios que el Cementerio General ofrece al público a través del nuevo sitio web y que nuestros clientes y no clientes

		 <p>manifiestan mediante comunicación digital y telefónica su interés de adquirir. Para la puesta en marcha de esta oficina, además del recurso humano proporcionado por el Departamento Operaciones, se adquirieron equipos de computación (s), se modificaron sistemas y se desarrolló un método de trabajo ad-hoc.</p> <p><b>Se debe indicar que las acciones antes señaladas, han permitido importantes ingresos para el Cementerio General, siendo un real aporte para nuestros clientes y no clientes.</b></p>
<p><b>Finalización del desarrollo de nuevo sistema para atención de Público</b></p>	<p>Dar por culminada la construcción del nuevo sistema para el personal de Atención de Público, el cual fue diseñado y desarrollado en ambiente gráfico con mejoras en su operatividad y tiempos de respuesta.</p>	<p>Sin duda, que otro gran desafío iniciado el año 2020 y continuado el 2021, en plena pandemia, ha sido la construcción del nuevo sistema para la atención al público que permita satisfacer todas las demandas de servicios y ventas de sepulturas dentro de una interface moderna, amigable, intuitiva y eficaz. Producto de la pandemia hubo que reacomodar los tiempos y la forma de trabajar; durante el año 2021, se terminó el desarrollo y se inició la capacitación del personal de atención de público, obviamente por el sistema de turno se debió ir acomodando de tal manera que todos pudieran interactuar con el nuevo sistema y optimizar aquellas partes del nuevo sistema que los propios usuarios (funcionarios de atención de público) sugirieron realizar. Por último en diciembre del 2021, se concurrió a la dirección de control de la Municipalidad de Recoleta para resolver la foliación del comprobante de recaudación a emitir por el sistema, resolviendo esta última que podía hacerse de manera automática con un correlativo generado por el propio sistema. Esta acción se está implementando en el nuevo sistema como última labor de desarrollo de software. Se proyecta su puesta en línea, previa etapas de prueba y capacitación para el primer semestre 2022.</p> 

<p><b>Nuevos Sistemas de Remuneraciones y Personal</b></p>	<p>Reemplazar los sistemas de remuneraciones y personal por uno nuevos construidos acorde a los nuevos tiempos.</p>	<p>En el segundo semestre del año 2020, se inició el proyecto que permite la actualización de los sistemas de personal y remuneraciones. Se está avanzando en la construcción de los nuevos sistemas conforme a lo proyectado. A través de reuniones vía videoconferencia, la cual ha sido la herramienta de coordinación, se han presentado avances y planteamiento de requerimientos. Este nuevo sistema permitirá entre otros beneficios, un mayor control y generar automáticamente la información para la plataforma “Previred”, obteniendo un importante ahorro de tiempo.</p> <p>Durante el año 2021, se terminó con la construcción de la mayoría de las aplicaciones para remuneraciones realizadas a la medida. Se iniciaron pruebas y se fijó un paralelo para los primeros meses 2022. Al finalizar, se analizarán resultados y se concretará su puesta en línea definitiva.</p>
<p><b>Nuevo Sistema de control de asistencia para el personal del Cementerio General</b></p>	<p>Modernizar los dispositivos de control de asistencia existente en el Cementerio General.</p>	<p>Con el fin de modernizar el sistema de control de asistencia “Nomiplus.net” y considerando la situación Pandémica que vive nuestro país y el mundo en su totalidad, se inició una búsqueda de soluciones existentes en el mercado al respecto, que permitiera satisfacer ambas inquietudes, es así que se llegó a dispositivos faciales que además de identificar al funcionario, registrando hora de entrada y salida. Además, son capaces de emitir señal al momento de detectar temperaturas corporales elevadas fuera de los rangos normales. Para lo anterior, se adquirieron dos dispositivos de control facial para el acceso por Puerta La Paz como por puerta Valdivieso, con la respectiva actualización del software Nomiplus.net. Se está trabajando para implementar este nuevo y moderno sistema de control de asistencia en el lapsus de dos meses, iniciando estas tareas en diciembre del presente año 2021 y finalizando en enero 2022.</p> <p>Este sistema permite el reconocimiento facial más toma de temperatura (rápida y exacta) y detecta el uso cubreboca.</p> 

<p><b>Ampliación Sistema de video Vigilancia Cementerio</b></p>	<p>Ampliar y reemplazar componentes antiguos (cámaras, dvr) del circuito de video vigilancia existente en edificio principal Cementerio y oficinas de atención de público.</p>	<p>Se diseña y pone en marcha en conjunto con Jefatura de Vigilancia, nuevos circuitos de cámaras para video vigilancia, compuesto el primer proyecto por 15 cámaras concentradas preferentemente en el lado norponiente del Cementerio General (Acceso Lafayette, Instalación de faena de Construcción, Transporte, patio n°122, San José). El segundo gran proyecto en estos momentos se está licitando, e incluye un total de 26 cámaras que permitirán vigilar accesos y oficinas ubicadas en las alas oriente y poniente del Cementerio, oficinas de Atención de Público, Obras, Informática, estacionamientos y Parque Las Encinas.</p> <p>Estos nuevos circuitos consideran cámaras de alta definición, certificación IP67 (protección al polvo y al agua) IR60 (infrarrojo), equipos NVR y UPS que permite dar continuidad operativa a cámaras y equipos grabadores en caso de corte de energía.</p> <p>Se proyecta ir replicando esta solución en distintos lugares del Cementerio donde existen los concentradores de equipos de comunicación y llegada de fibra óptica, consiguiendo con la suma de todas estas acciones una gran red de videovigilancia al interior del Cementerio.</p> 
<p><b>Análisis, diseño, construcción y mantenimiento de sistemas</b></p>	<p>Cumplimiento de nuevos requerimientos formulados por distintas áreas de la Institución</p>	<p>Departamento Operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se terminaron las pruebas por parte de personal de informática, del nuevo sistema de atención público y se chequeó grabación de cada archivo para que toda la información quedara bien registrada.</li> <li>• Se implementó comprobante de recaudación para impresora láser, llevando a solo una rutina de impresión de todos los trámites del nuevo sistema.</li> <li>• Se realizaron pruebas con cada uno de los funcionarios de Atención de Público, para que se familiarizaran con el nuevo sistema y entregaran sus observaciones, las que fueron tomadas en cuenta y plasmadas en el nuevo sistema.</li> <li>• En relación a la Oficina Digital, se ha desarrollado aplicativo para el ingreso de datos por Botón de Pago. De esta manera, queda impreso en cada comprobante esta modalidad. Asimismo, en forma automática se</li> </ul>

		<p>llenen los datos en archivo Transbank con los códigos de autorización de pago, código de operación, tipo de tarjeta y cuotas si existiesen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Además del botón de pago, se ha implementado la cancelación por transferencia bancaria. En este caso, el comprobante queda en cero pesos, pero se informa tipo de pago y valor transferido.</li> <li>• Se ha desarrollado un ingresador para información faltante en nuestras bases de datos, específicamente nichos del sector circunvalación, nichos restos y que también se utilizará para ingreso de sepulturas familiares. Para comenzar, se inició el ingreso con las sepulturas ubicadas en los cierres del Cementerio con data de muerte del 1900. Cabe señalar que la aplicación aparte de facilitar el ingreso, también realiza modificaciones, lista de información ingresada y por último, se realiza actualización en maestros de tarjetas y sepultados, aparte de generar archivo para ser subido a la web.</li> <li>• Se habilitó un equipo de computación en Subsección de Apoyo de Sepultaciones, desarrollándose una aplicación para que desde ese lugar, coloquen en línea las sepulturas en tierra que serán vendidas en Atención de Público. Esto se realiza fácilmente y automáticamente quedan listas para la venta, además en la aplicación se puede destacar que sepulturas serán utilizadas para urnas especiales (tipo bombo). Todo esto es de suma importancia para evitar cambio de sepulturas al momento de llegar al patio. Obviamente, este equipamiento permite además desde esta oficina, entregar información al cliente de la ubicación de un sepultado y saber los horarios de llegada de una sepultación reciente.</li> <li>• Se incorporó en los trámites de sepultación en tierra de manera automática la normativa de los trabajos que se</li> </ul>
--	--	---

		<p>pueden y no se pueden realizar, al terminar el trámite, se les pide a los funcionarios poner documento de normativa para imprimirlo, una copia para el usuario y la otra queda en Operaciones.</p> <p>Departamento Técnico</p> <p>Se adquirieron equipos, notebook para apoyar las labores de este departamento, específicamente área de diseño. Asimismo, se instalaron discos sólidos en la mayoría de los computadores.</p> <p>Obras Mayores y Menores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han seguido realizando mejoras al nuevo sistema de Obras, esto según solicitudes de los usuarios, específicamente lo que tiene que ver con contratistas. Además, se le agregó campo relacionado con patente, el cual básicamente es señalar si está al día o no su patente y se modificó ingresador de datos, como también consulta de contratista, generando planilla Excel con estos cambios.</li> <li>Se realizaron modificaciones a la opción de trabajos realizados: aquí, se aumentó el universo de la consulta; el sistema ahora entrega informe de derechos de obras menores pagadas en el Departamento Operaciones como los cancelados en oficina de Obras, en un rango de fechas seleccionadas.</li> <li>Se implementó requerimiento de funcionario Departamento Técnico en relación a las anotaciones realizadas por incumplimiento en la ejecución de alguna obra mayor. Para esto se generaron dos opciones, la primera es tomar un archivo en CSV (formato Excel con separador de punto y coma) y llevarlo a un archivo leible en lenguaje BBJ. Este archivo CSV es generado por el usuario. Como segunda opción, se entrega la posibilidad de realizar consulta a este archivo generado.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Se generó opción de transferencias, tanto para pago por obras mayores como menores. Una vez realizada la transferencia, se efectúa el pago y queda el valor del comprobante en cero, pues el dinero pasa inmediatamente a la cuenta corriente del Cementerio General.</li> </ul> <p>Departamento de Finanzas</p> <p>Personal y Sueldos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha estado apoyando en proceso de nuevos sistemas computacionales, creando tablas necesarias para el poblamiento de bases de datos, como son: maestro funcionario, cargas familiares, escolaridad, facultativos, feriado legal, etc. También se han entregado fórmulas para los distintos procesos como son: horas extras, horas de atraso, días de inasistencia, etc.</li> <li>En el sistema actual de remuneraciones se han incorporado procesos nuevos para el cálculo de los préstamos solidarios cero % de interés entregados por el gobierno, y que se comenzó a ser descontado desde el mes octubre del presente año.</li> <li>En menú principal de Sistema Personal se agregó opción para visualizar por pantalla un resumen de los datos de cada funcionario/a. Los datos que se muestran son: RUT, nombre, fecha de nacimiento, dirección, fecha de ingreso, antigüedad a la fecha de la consulta, etc.</li> </ul> <p>Cuentas Corrientes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se generó la opción de pago por Webpay, funcionando de forma similar a lo realizado en las cancelaciones por botón de pago dispuesto para el Departamento Operaciones. Contactan al usuario y</li> </ul>
--	--	---	--	--	---

		<p>se les da el valor a pagar por Webpay y al depositar, se genera comprobante, quedando registrado el pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De igual manera que Operaciones y Obras, se habilitó opción de pagos mediante transferencia bancaria. Al realizar esta acción, se concreta el pago y en estos casos, el comprobante queda en cero pesos pues el dinero ingresa directamente a la cuenta corriente del Cementerio General.</li> </ul> <p><b>Acciones ejecutadas en función de asegurar la continuidad operativa de los sistemas y plataforma Computacional del Cementerio General.</b></p> <p>Durante el año 2021, se prosiguió con un plan integral de seguridad con políticas de seguridad a nivel de usuario, antivirus, firewall y otras aplicaciones que permitieron una operatividad continua altísima (UPTIME 99,95%) de toda nuestra plataforma computacional a nivel de hardware y software(sistemas), la cual funciona los 365 días del año, día, noche de lunes a domingo, con servidores de aplicaciones, web, correo y sistemas de información permanentemente en funcionamiento, con una bajísima tasas de virus donde todos han sido controlados oportunamente por nuestro antivirus (Panda), bloqueo de amenazas del ciberespacio a través del Firewall y servicios complementarios.</p> <p>Nota:</p> <p>Cálculo Uptime: <math>(8756/8760) \times 100 = 99,95</math></p> <p>Cabe indicar que las horas de diferencia del total horas año (8.760) fueron producto de corte de energía prolongada evento suscitado durante el año, donde el corte sobrepaso el tiempo que entrega la UPS ubicada en la sala de servidores y que permite el funcionamiento ininterrumpido de los servidores y equipos de comunicación ahí ubicados.</p>
--	--	---

matriz de punto que utilizan los sistemas de información de atención de público por impresoras láser. Este cambio implica un cambio en la gestión de impresión de los distintos sistemas.

**Tótem:** Se proyecta reemplazar el tótem ubicado en Puerta La Paz por uno más moderno y que permita entregar distintas ayudas e información.

**Nueva conexión a red:** se proyecta la instalación de un computador en puerta Lafayette que permita al vigilante que está en esa caseta, entregar información al público sobre ubicaciones de sepulturas y cotizaciones en línea, evitando que usuarios y usuarias caminen extensas distancias para obtener esta información que proporcionan en las oficinas de archivo y atención de público.

#### Software:

- Sin duda los mayores desafíos se concentran en la puesta en línea y funcionamiento de los nuevos sistemas de atención al público, de remuneraciones y de personal.
- Puesta en marcha nuevo sistema registro de asistencia de personal con equipos biométricos de reconocimiento facial.
- Implementación de un sistema para Oficina de Partes.
- Implementación de sistemas para apoyo gestión de registro del Departamento Operaciones.
- Desarrollo sistema cobranza letras ambiente gráfico.
- Búsqueda y desarrollo aplicativos web para el celular.

#### Otros Servicios:

Continuidad en el proyecto de video vigilancia, abarcando otros sectores dentro del Cementerio General.

## PROYECTOS 2022

### Equipamiento:

Se proyecta continuar con la renovación de la plataforma computacional, específicamente con la renovación de PC e impresoras láser. En el caso específico de estas últimas, se proyecta un cambio de



## UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL

**Objetivos:**

Gestionar la entrega de alternativas de solución y orientación frente a dificultades de carácter social, cultural, de salud y económicas que los y las funcionarias presenta.

Elaborar un plan de trabajo anual que contempla acciones y actividades dirigidas al cuidado y fortalecimiento de la salud física y mental, y de oportunidades de desarrollo y esparcimiento personal y familiar, así como también, diversas prestaciones para amortiguar la economía del hogar de todos sus funcionarios y funcionarias.

**Funciones:**

- Atención personalizada a cada funcionario o funcionaria en materia de seguridad social, beneficios, salud, entre otras, que se encuentren dentro de la oferta programática Estatal y municipal.
- Apoyo y asistencia socioeconómica: entrega de ayudas monetarias (préstamos de auxilio y donaciones) a funcionarios y funcionarias que manifiestan situaciones de vulnerabilidad en salud y presupuesto familiar. Estas son evaluadas a través de una entrevista e informe socioeconómico por la asistente social.
- Actividades recreativas y de distensión: desarrollo de actividades extralaborales que promueven la participación grupal de los funcionarios y funcionarias, a fin de impulsar un ejercicio de cohesión y fortalecimiento de lazos fraternos y de convivencia, entre compañeros y compañeras de trabajo.

**Beneficiarios:****Funcionarios, funcionarias y núcleo familiar.**

La continua crisis sanitaria y social que ha enfrentado Chile entre los años 2020 y 2021, ha repercutido de manera importante en el desarrollo y funcionamiento regular de gran parte de las organizaciones e instituciones del país. En lo particular, la Unidad de Asistencia Social (UAS) o Unidad de Bienestar, se ha visto afectada, debido a que

centra su organización y manejo en lógicas de trabajo colectivo y de vínculo permanente con sus trabajadores y trabajadoras. Los efectos de la pandemia COVID-19, han generado un riesgo permanente de contagio, lo que ha obligado a suspender, modificar y en algunos casos, a reformular, los planes de acción colectiva que cada año esta unidad desarrolla. Por tanto, las actividades de han sido cuidadosamente adaptadas al contexto actual.

Para el año 2021, se han ejecutado acciones mayoritariamente individuales, enmarcadas en el cumplimiento de las exigencias que una situación de pandemia establecen. No obstante ello, de manera paulatina en el segundo semestre del presente año, se ha ido retomando las actividades que permiten espacios de distensión y contención colectiva.

**A continuación mencionamos los proyectos o actividades más relevantes, realizados en esta área durante el año 2021:**

Nombre	Objetivo	Descripción
<b>Premiación Alumno Destacado</b>	Recompensar el esfuerzo de funcionarios e hijos que estudian en educación básica, media o superior.	Aporte económico entregado a hijos e hijas de funcionarios y que han cumplido con los requisitos de calificación obtenida en sus estudios. Total entregado: <b>\$5.445.000.-</b>
<b>Beca PSU</b>	Premiar el puntaje obtenido en la PTU a los hijos/as de los funcionarios/as.	Aporte económico entregado a hijos o hijas de funcionarios que hayan presentado un rendimiento destacado en la Prueba de Transición Universitaria. Para el presente año, se otorgó el premio a un hijo de funcionario ascendiendo a la suma de <b>\$500.000.-</b>
<b>Plan de Intervención Psicosocial (autocuidado) frente a la Pandemia COVID-19</b>	Abordar consecuencias y riesgos que provoca la actual crisis sanitaria COVID-19	Plan de trabajo psicosocial individual y colectivo con Consultora Trayectos Vivos, que ha permitido abordar las distintas consecuencias y riesgos que la actual crisis sanitaria COVID-19 ha provocado. Además, se han llevado a cabo acciones de acompañamiento tanto individual como colectivo, las cuales buscan generar mayor contención ante situaciones de estrés o estados de cansancio mental provocados por las altas exigencias del contexto de crisis sanitaria. Monto destinado: <b>\$508.992.-</b>

<b>Celebración y conmemoración de fechas relevantes para los funcionarios y funcionarias: Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Día del Funcionario y Fiesta de Navidad. Aniversario 200 años del Cementerio General</b>	Valorar y reconocer el esfuerzo y dedicación diaria que los trabajadores/as desarrollan con la Institución.	Si bien las instancias de celebración, esparcimiento y/o convivencia colectiva o grupal, en este año de crisis sanitaria han sido restringidas, la UAS ha realizado pequeñas acciones simbólicas a fin de reconocer la importancia de cada momento.  -Obsequios de Fiestas Patrias 2020 para todos y cada uno de los funcionarios y funcionarias <b>\$4.885.262.-</b>  -Obsequios "Día del Funcionario": Reconocimientos por años de servicio a funcionarios y funcionarias del Cementerio General <b>\$2.930.940.-</b>
<b>Bonificaciones</b>	Brindar bonificaciones mensuales por prestaciones médicas que abarcan diversas áreas de la salud.	Reembolsos por prestaciones médicas expresados en la devolución de porcentajes de dinero invertidos en la atención de salud, la cual contempla consultas médicas, atención dental, exámenes radiológicos, hospitalizaciones, adquisición de lentes ópticos, entre otras. La suma reembolsada para este año asciende a <b>\$10.430.771.-</b>
<b>Préstamos para el financiamiento de hospitalizaciones, cirugías y/o exámenes médicos</b>	Asistencia monetaria a funcionarios que presenten dificultades financieras para costear altos gastos médicos.	Entrega de préstamos monetarios, previa evaluación socioeconómica, al funcionario o funcionaria que lo requiera. La suma para el presente año asciende a <b>\$962.000.-</b>
<b>Préstamos de auxilio</b>	Asistencia monetaria a funcionarios que expresen necesidades socioeconómicas.	Entrega de préstamos monetarios previa evaluación socioeconómica al funcionario o funcionaria que lo requiera. La suma para el presente año asciende a <b>\$13.970.000.-</b>
<b>Asignaciones por conceptos de nacimiento, fallecimiento y matrimonio</b>	Entrega de apoyos monetarios para funcionarios que lo acrediten.	Entrega de asignaciones únicas por conceptos de matrimonio, nacimiento y fallecimiento. La cifra para el presente año asciende a <b>\$500.000.-</b>
<b>Vacunación contra la influenza</b>	Operativo preventivo de salud para todos y cada uno de los funcionarios y funcionarias.	Acción de vacunación masiva coordinada con la Municipalidad de Recoleta y los consultorios de salud de la comuna. Dicha actividad tuvo como objetivo la prevención de enfermedades en época de invierno, además del cuidado del personal.

## UNIDAD PREVENCIÓN DE RIESGOS

**Política de Seguridad y Prevención de Riesgos**

- La seguridad de nuestros trabajadores, clientes, contratistas y público en general es una de las principales responsabilidades del Cementerio General, y es objeto de su permanente preocupación y dedicación.
- Es condición obligatoria para las y los trabajadores del Cementerio General, asumir una especial preocupación y compromiso por la seguridad de las personas y de los bienes.
- La prevención de riesgos es responsabilidad de cada uno de los trabajadores y trabajadoras del Cementerio General. Promovemos que todo el personal tenga la información y el entrenamiento apropiado para realizar su trabajo en forma segura.
- Los trabajos desarrollados en cualquiera de las instalaciones de Cementerio General, se considerarán bien realizados solamente cuando el trabajador haya cumplido todas las normas de seguridad existentes para su propia protección, la de sus pares y de nuestros visitantes.

**La Administración, en sus diferentes niveles, tiene la responsabilidad de la seguridad y muy especialmente en cuanto a:**

- La promoción de las prácticas diarias de seguridad en el trabajo entre todo el personal.
  - La mantención de la propiedad, bienes y equipos en condiciones seguras de operación.
  - La aplicación y fiscalización de los procedimientos establecidos, su revisión periódica y las modificaciones que sean necesarias a los métodos de trabajo.
  - La difusión entre el personal de las normas y prácticas de seguridad de la institución.
- La Dirección de la Institución confía en que cada trabajador y trabajadora contratista asumirá su compromiso adoptando prácticas de trabajo seguro tanto para beneficio propio como para nuestros visitantes.

A continuación mencionamos los proyectos o actividades más relevantes, realizados en esta área durante el año 2021:

Nombre	Objetivo	Descripción
<b>Cumplimiento Legal</b>	Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.	<p><b>-Decreto Supremo n°40 Art. 14</b> - Reglamento Interno de Higiene y Seguridad: Se hizo entrega del Decreto Exento n° 1124 y n° 1369. En el primero se agrega anexo de factores psicosociales y el segundo indica lo referente al COVID-19.</p> <p><b>-Decreto supremo n°40 Art. 21</b> - Obligación de informar: Se están realizando charlas y entregando la ODIS, por Departamento o Sección.</p> <p><b>-Decreto supremo n°594:</b> Mantener condiciones de higiene y seguridad en lugares de trabajo y áreas de descanso.</p> <p>-Se considerarán reparaciones en las instalaciones de funcionarios, baños y salas de estar.</p> <p><b>-Decreto Supremo n°54 - Comités paritarios.</b></p> <p>Este año correspondía elección de nuevo comité, lo cual no se pudo llevar a cabo por la pandemia, de manera que continuó ejerciendo con sus integrantes, asumiendo el puesto de presidenta del comité la funcionaria Francisca González, y de secretaria la funcionaria Alicia Sánchez. Además, se agregó a la mesa el funcionario Juan Ricardo Chamorro Lorca, quien obtuvo la primera mayoría entre los suplentes.</p> <p><b>Comité Paritario:</b>                      <b>Designados por la Dirección:</b></p> <p>-Ricardo Chamorro                      -Alicia Sánchez</p> <p>-Alberto Morales                        -Jorge Vallejos</p> <p>-Víctor Huenán                            -Francisca González</p> <p>En el primer semestre del año 2022 debiese comenzar el proceso eleccionario del nuevo comité paritario.</p>
	Ley de retorno seguro al trabajo 21.342	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del protocolo de seguridad sanitaria COVID-19.</li> <li>- Adquisición para todos los trabajadores de un seguro obligatorio por COVID-19</li> </ul>
<b>Capacitación y Charlas</b>	Informar y preparar a nuestros funcionarios.	<p>Capacitaciones impartidas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● COVID <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autocuidado</li> <li>- Entrega de protocolo y seguro de salud COVID-19</li> </ul> </li> <li>● Correcto uso de elementos de protección personal. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidado, buen uso, limpieza.</li> <li>- Su disposición según trabajo.</li> </ul> </li> <li>● Radiación U.V</li> </ul>

<b>Tasa de accidentabilidad</b>	Disminuir los accidentes que pueden producir días perdidos.	Dar una mayor educación sobre los accidentes ocurridos, y luego buscar las formas para que estos no se repitan, a fin de evitar la ausencia laboral por esta causa. En el 2021 se registraron 15 accidentes laborales.
<b>Mejora continua</b>	Gestión en prevención de riesgos.	Se desarrolla un plan de prevención de riesgos junto con la Municipalidad de Recoleta, el cual busca unificar el tipo de labor que se lleva a cabo en las distintas direcciones.
<b>Vacunación influenza y COVID-19</b>	Asegurar que todo nuestro personal pueda estar protegido contra la pandemia y la influenza.	Se desarrolló junto a la Municipalidad de Recoleta, la vacunación masiva dentro de las instalaciones del Cementerio General para los funcionarios de la Institución, con 3 dosis de la vacuna contra el COVID-19 y la dosis contra la influenza.

### Proyectos 2022:

- Compra y capacitación de equipo desfibrilador.
- Capacitación técnica en instituciones al personal.
- Mantener el bajo número de contagios ocurridos por la pandemia ocasionada por el COVID-19 y mejorar las medidas de prevención.
- Desarrollar un programa de cursos para mejorar la capacidad de funcionarios y funcionarias.
- Seguir con la tendencia a la baja de los accidentes de las y los funcionarios.
- Mejorar en la calidad de los elementos de protección personal, idear un protocolo de compra para no ralentizar y así adelantarse a la necesidad.
- Elaborar plan destinado a diagnosticar necesidades de las y los funcionarios, en lo que corresponda a Prevención.
- Gestionar segunda dosis de refuerzo de vacuna contra COVID-19, idealmente en instalaciones del Cementerio General.

## UNIDAD DE VIGILANCIA

## Objetivo:

- ✓ Custodiar las 86 hectáreas del Cementerio General, 82.2 hectáreas destinadas para sepulturas y las restantes se dividen en Oficinas, Casino, Centros Deportivos y Recreación para las y los funcionarios de esta necrópolis.

## Funciones:

Brindar la seguridad que requiere el Cementerio General para su normal funcionamiento, entregando un servicio de vigilancia diurna y nocturna tanto en las puertas de acceso como al interior del establecimiento, transportar valores dentro del recinto, controlar la entrada y salida de personas al Cementerio, así como también de los vehículos que se desplazan dentro del establecimiento, ya sean de particulares o de empresas que prestan servicios.

## Beneficiarios:

Público en general, funcionarios, funcionarias, visitantes, turistas nacionales y extranjeros.

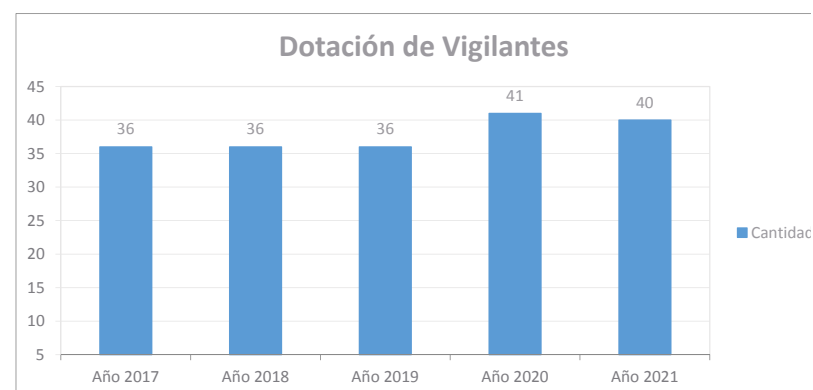
## Principales logros:

- ✓ Modernización sistema de comunicación con adquisición de equipos de la empresa GALLYAS, equipos portátiles de radio con recepción GPS y plataforma TETRA.
- ✓ Acuerdos y mejor coordinación con Carabineros (6ta. Comisaría) e Investigaciones (BIDEMA), con positivos resultados en la investigación de delitos comunes, visitas masivas y funerales considerados conflictivos, entre otros.
- ✓ Aumento de personal en relación al período 2017-2019, para cambio de turnos a "Cuatro por Cuatro" (cuatro días corridos de trabajo por cuatro días corridos de descanso).
- ✓ Adquisición de nueve cámaras de video vigilancia de alta resolución, instaladas en sector Puerta Recoleta, Puerta Valdivieso, peaje y estacionamientos calle Horwitz.

- ✓ Adquisición de catorce cámaras de videovigilancia de alta resolución sector Lafayette, Puerta San José, Bodega Construcción, Transporte, Crematorio 3 y patio N°122.

## Dotación de los últimos cinco años:

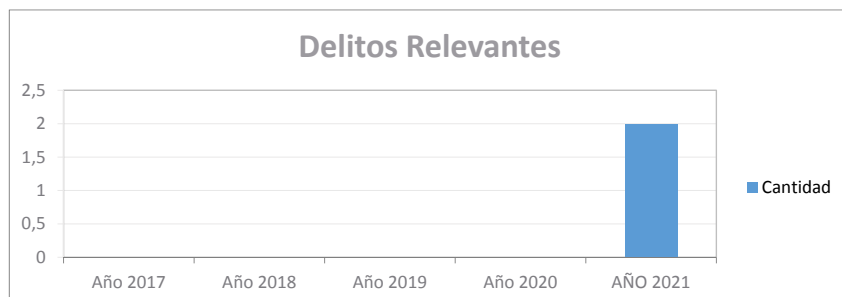
Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
36	36	36	41	40



Al contar con una dotación de vigilantes que permita accionar de mejor manera y regirse por las normas legales que imparte la Inspección del Trabajo y Contraloría General de la República, se estaría aumentando la dotación de guardias para conformar turnos de cuatro por cuatro. Esto quiere decir cuatro días continuos de trabajo por cuatro días continuos de descanso, y así ajustarse a la normativa vigente.

## Delitos Relevantes Periodo 2017 al 2021

Entiéndase como Delito Relevante, a robos de esculturas de mármol, bronce, hierro y otros, como también daños importantes a las estructuras para cometer algún ilícito (Vitales). Después de varios, en 2021 se produjeron dos delitos, el primero corresponde a una escultura de mármol y el segundo a dos jarrones de hierro forjado.



### Proyecto 2021

- Continuar con el aumento de la dotación de vigilantes.
- En conjunto con Informática, se está modernizando y planificando seguir con la adquisición de sistema de video vigilancia, distribuidas en lugares estratégicos dentro de la Necrópolis.
- Perfeccionamientos en área de turismo a los guardias para una atención óptima al visitante nacional y extranjero, como también en la atención de público vía teléfono en trámites relacionados con las sepultaciones y cremaciones, en horario nocturno y parte del diurno.

### UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

#### Objetivo:

- Promover el posicionamiento comunicacional del Cementerio General, tanto en lo relacionado a sus servicios como en la transmisión de sus valores patrimoniales, históricos y culturales del Cementerio General.

#### Funciones:

- Difundir los productos y servicios funerarios que el Cementerio General dispone para la comunidad.
- Coordinar eventos culturales al interior del Cementerio.
- Promocionar las distintas actividades, proyectos y mejoras del Cementerio, a través de la página web y/o redes sociales.
- Entregar información pertinente a todas las personas y organizaciones en relación al patrimonio.

- Coordinar actividades como Tour Nocturno y visitas educativas.
- Coordinar las solicitudes de homenajes y romerías.
- Gestionar solicitudes de trabajos con fines académicos
- Coordinar las solicitudes de grabaciones al interior del Cementerio.
- Gestionar las redes sociales de la Institución.

#### Funciones:

- Difundir los productos y servicios funerarios que el Cementerio General dispone para la comunidad.
- Coordinar eventos culturales al interior del Cementerio.  
Promocionar las distintas actividades, proyectos y mejoras del Cementerio, a través de la página web y/o redes sociales.
- Entregar información pertinente a todas las personas y organizaciones en relación al patrimonio.
- Coordinar actividades como Tour Nocturno y visitas educativas.
- Coordinar las solicitudes de homenajes y romerías.
- Gestionar solicitudes de trabajos con fines académicos
- Coordinar las solicitudes de grabaciones al interior del Cementerio.
- Gestionar las redes sociales de la Institución.



#### Beneficiarios:

- Todos y todas quienes asisten al Cementerio, ya sean estudiantes, establecimientos de educación superior, turistas nacionales e internacionales, medios de comunicación y los deudos que visitan a sus seres queridos, además de considerar las personas que visitan la página web y las redes sociales.
- Producto de que la pandemia del COVID-19 aún no se ha logrado normalizar, las actividades del Cementerio.






✓ En relación a los homenajes y grabaciones, se pudo retomar de manera paulatina, siempre teniendo en cuenta las medidas sanitarias impuestas por las autoridades.

✓ Es importante destacar que en el año 2021 se inició el proceso de inoculación contra el COVID-19 en todo el país, siendo el Cementerio General también parte de este importante proceso. Respecto al área digital, este año se reforzaron las redes sociales incorporando distintos videos, con el objetivo de mantener la interacción y fidelizar a los seguidores.

A continuación se presentan las actividades más relevantes, realizadas en el área durante el año 2021:

Nombre	Objetivo	Descripción
<b>Actividades internas</b>	Gestionar y coordinar el proceso de vacunación contra el COVID-19, para las y los funcionarios del Cementerio General.	Se gestionó el proceso de vacunación con la primera dosis contra el COVID-19, el día 26 de febrero, logrando un total de 109 funcionarios/as inoculados/as y programando la segunda dosis para el día 26 de marzo, alcanzando un total de 109 vacunados. 
<b>Actividades Culturales</b>	Retomar actividades culturales del Cementerio.	El día 09 de septiembre se retomaron las actividades culturales dentro del Cementerio con la ruta de los Derechos Humanos, de igual forma, se realizaron otras rutas como la del Siglo XX y el "Canto a la Llorona". 

<b>Homenajes y/o Romerías</b>	Coordinar el apoyo para el desarrollo de distintas actividades y conmemoraciones.		Se colabora en cada ceremonia conmemorativa a través del área de Relaciones Públicas, por medio de la parte logística. Algunas romerías destacadas fueron:														
																	
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Organización</th> <th>Acto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Partido Comunista</td> <td>Acto de desagravio Gladys Marín</td> </tr> <tr> <td>CEILER</td> <td>Homenaje Luis Emilio Recabarren</td> </tr> <tr> <td>MIR</td> <td>Homenaje a Miguel Enríquez</td> </tr> <tr> <td>ACAI</td> <td>Combatientes Internacionalistas</td> </tr> </tbody> </table>	Organización	Acto	Partido Comunista	Acto de desagravio Gladys Marín	CEILER	Homenaje Luis Emilio Recabarren	MIR	Homenaje a Miguel Enríquez	ACAI	Combatientes Internacionalistas					
Organización	Acto																
Partido Comunista	Acto de desagravio Gladys Marín																
CEILER	Homenaje Luis Emilio Recabarren																
MIR	Homenaje a Miguel Enríquez																
ACAI	Combatientes Internacionalistas																
<b>Grabaciones con fines comerciales</b>	Gestionar grabaciones con distintas productoras y canales de televisión.	A continuación, se indican las grabaciones gestionadas durante el 2021, las cuales significaron que el Cementerio recaudará \$1.906.146 por concepto de uso de locación.															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Medio de comunicación</th> <th>Monto recaudado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zapatillas Films Ltda.</td> <td>\$204.524.-</td> </tr> <tr> <td>CHILE FILMS</td> <td>\$310.790.-</td> </tr> <tr> <td>CHILE FILMS</td> <td>\$312.970.-</td> </tr> <tr> <td>CHILE FILMS</td> <td>\$427.810.-</td> </tr> <tr> <td>CHILE FILMS</td> <td>\$650.052</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>\$1.906.146.-</b></td> </tr> </tbody> </table>	Medio de comunicación	Monto recaudado	Zapatillas Films Ltda.	\$204.524.-	CHILE FILMS	\$310.790.-	CHILE FILMS	\$312.970.-	CHILE FILMS	\$427.810.-	CHILE FILMS	\$650.052	<b>Total</b>	<b>\$1.906.146.-</b>	
Medio de comunicación	Monto recaudado																
Zapatillas Films Ltda.	\$204.524.-																
CHILE FILMS	\$310.790.-																
CHILE FILMS	\$312.970.-																
CHILE FILMS	\$427.810.-																
CHILE FILMS	\$650.052																
<b>Total</b>	<b>\$1.906.146.-</b>																

<p><b>Tour Nocturno</b></p>	<p>Promocionar el Cementerio en sus distintos ámbitos, considerando sus rutas nocturnas.</p>	<p>En el mes de agosto del año 2021, se retomó el Tour Nocturno del Cementerio, logrando recaudar un total de \$19.643.000.- alcanzando un total de 2008 asistentes.</p> <p>El Tour Nocturno regresó tras una gestión que significó implementar medidas preventivas ante la pandemia, tales como acotar la cantidad de público.</p> 
<p><b>1 de noviembre</b></p>	<p>Coordinar el funcionamiento y promocionar las distintas actividades del Cementerio General, al igual que sus productos y servicios.</p>	<p>Se contemplaron 3 jornadas de atención especial durante la Solemnidad de Todos los Santos en el año 2021. Sin embargo, se consideró la asistencia de visitantes a partir del jueves 28 de octubre, contabilizando un total de 6.392 vehículos, lo que permitió estimar que 19 mil personas asistieron durante el fin de semana.</p>    

<p><b>Redes Sociales</b></p>	<p>Captar nuevos seguidores y fidelizar los seguidores existentes</p>	<p>En el año 2021, la cantidad de publicaciones aumentó a 510, de las cuales 279 se realizaron en Facebook y 231 en Instagram, teniendo un alcance total de 553.150 personas que visualizaron al menos una vez el contenido. Asimismo, la publicación con mayor alcance fue "¡El Monje, personaje emblemático de nuestro Tour Nocturno, nos saluda en nuestro cumpleaños N° 200!", llegando a 6.960 personas.</p> <p>En los siguientes gráficos se presenta un resumen de las cifras presentadas:</p> <div data-bbox="1423 423 1955 602"> <p><b>Número de Publicaciones</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Facebook</th> <th>Instagram</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>221</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>245</td> <td>208</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>279</td> <td>231</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="1423 646 1913 881"> <p><b>N° de Personas Alcanzadas</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>N° de Personas Alcanzadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>6.742</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>637.174</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>553.150</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El crecimiento en las Redes Sociales ha sido notable, aumentando la actividad, aproximadamente, en 90 veces con relación al año 2019. Esto se condice con los esfuerzos por mejorar el contenido entregado en las Redes Sociales, tanto en calidad visual como en profundidad del contenido. El año 2020 se alcanzó un punto muy alto de interacciones en Redes Sociales, guardando relación con el contexto del país, donde muchas personas acudieron a este medio para informarse sobre la situación del Cementerio General, lo que queda reflejado en el alto alcance que tuvo la publicación que informó sobre la reapertura de la Institución. Las cifras obtenidas el presente año, dan indicios de la consolidación de las redes sociales como un canal de comunicación e información, puesto que, pese a la disminución de la incertidumbre producida por la pandemia, una gran proporción de las personas que</p>	Año	Facebook	Instagram	2019	221	28	2020	245	208	2021	279	231	Año	N° de Personas Alcanzadas	2019	6.742	2020	637.174	2021	553.150
Año	Facebook	Instagram																				
2019	221	28																				
2020	245	208																				
2021	279	231																				
Año	N° de Personas Alcanzadas																					
2019	6.742																					
2020	637.174																					
2021	553.150																					

acudieron a las redes sociales del Cementerio General durante el año 2020, se mantuvo en conexión durante el año 2021.

#### Día del Patrimonio en Redes Sociales

Entre los días 28 y 30 de mayo del 2021, se realizó una campaña de difusión patrimonial, en el contexto del Día del Patrimonio celebrado en el país. Esta campaña consistió en la publicación de material audiovisual, tanto publicaciones con elementos gráficos como videos informativos sobre el Patrimonio del Cementerio. En detalle, respecto a los videos publicados, su alcance e interacción fue la siguiente:

Título del video	Alcance (aprox.)	Interacciones
¿Por qué el Cementerio se encuentra alejado del centro de Santiago?	2200	96
Choike Wingkul Engu (el Ñandú y el Cerro)	1700	78
¿Cuándo se fundó el Cementerio General?	1500	90
¿Cómo se financió la construcción del Cementerio General?	956	34
¿Existe el Patio de los Disidentes?	917	31
¿María Luis Bombal está sepultada en el Cementerio?	852	36
¿Cuántas mujeres en Chile han ganado el Premio Nacional de Literatura?	756	34
¿Existió una escritora conocida como Roxane?	719	26
¿Rodolfo Phillipi está sepultado en el Cementerio?	646	19
¿Cuántos presidentes están sepultados en el Cementerio General?	563	15

#### El Cementerio General en Redes Sociales

Entre los meses de julio y octubre se realizaron tres videos informativos sobre el Cementerio. En primer lugar, se publicó el video titulado "Orígenes del Cementerio General", el cual da cuenta de los inicios del camposanto, haciendo un recuento de los principales acontecimientos y características del Cementerio. El material tuvo un alcance de aproximadamente 2.100 personas y en cuanto a las interacciones, fueron en total 126.

En segundo lugar, se dio a conocer el "Patrimonio Artístico" de la necrópolis mediante la publicación de un video, el cual aborda elementos arquitectónicos, escultóricos y artísticos. Tuvo un alcance de 878 personas y una interacción total de 39.

Finalmente, el tercer y último video publicado referente al Cementerio General, el contenido abordado tuvo relación con los "Proyectos de Construcción de Sepulturas", su objetivo era dar a conocer estas iniciativas para informar a las y los usuarios sobre los productos que entrega el Cementerio General. Su alcance fue de 953 personas, con un total de 40 interacciones.

#### Tour Nocturno en Redes Sociales

Se trabajó en la realización de tres videos publicitarios, los cuales tuvieron como objetivo comunicar la reactivación de los Tour Nocturnos en el Cementerio, dando a conocer los contenidos de las actividades y los personajes que participan de estas.

1. "Ruta Misterios y Esculturas": alcanzó a 556 personas, obteniendo 25 interacciones de ellas en total.
2. ¡Gregorio y Adelaida!: alcanzó a 795 personas, obteniendo 26 interacciones de ellas.
3. La Novia: alcanzó a 762 personas, obteniendo 35 interacciones de ellas.

Desde el mes de agosto, tanto en Facebook como Instagram, se han realizado diversas publicaciones, acumulando un total de 36 (18 en cada red social). El alcance de estas ha sido de 58.889 personas, con 5.105 interacciones. Esto ha permitido dar gran visibilidad a la vuelta de las rutas nocturnas.

## UNIDAD JURÍDICA

### Objetivo:

Asesorar jurídicamente al Director del Cementerio General y a sus diferentes departamentos y unidades organizativas, en todos aquellos procesos de carácter legal, procurando la protección de los intereses institucionales conforme a derecho.

### Funciones:

- ✓ Asesorar al Director del Cementerio y a otras jefaturas en la aplicación de las normas legales reglamentarias y otras disposiciones vigentes, emitiendo los informes que sean requeridos.



- Redactar y revisar los proyectos de formalización de actos, contratos y convenios en que participe el Cementerio General y realizar las gestiones conducentes a su materialización.
- Velar por que la documentación enviada a instituciones fuera del Cementerio se ajuste a la normativa legal correspondiente.
- Velar por que los distintos actos administrativos que realiza el Departamento Operaciones del Cementerio General se ajusten a lo dispuesto en el Decreto N° 357/1970 "Reglamento General de Cementerios".
- Velar por que la redacción de aquellos contratos que el Cementerio General celebra con distintas empresas y/o instituciones se ajusten a la normativa legal vigente.
- Realizar demandas judiciales en los Tribunales Civiles a deudores que no han dado cumplimiento al pago de los servicios contratados con el Cementerio General.
- Defender las causas judiciales que se inician en contra del Cementerio General.
- Dar curso a investigaciones administrativas cuando lo amerite.
- Asesorar o dar respuesta a los requerimientos de usuarios ante la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Responder a los requerimientos que realiza la Contraloría General de la República y otras entidades de fiscalización.

**A continuación mencionamos los proyectos o actividades más relevantes, realizados en esta área durante el año 2021:**

Nombre	Objetivo	Descripción
Causas de Cobranza	Proteger el patrimonio financiero de la Institución.	<p>A la fecha existen causas civiles en las cuales se ha solicitado el cobro de los derechos por arancel del Cementerio General que no han sido pagados, del universo total, y durante 2021 el deudor pagó voluntariamente en 22 causas.</p> <p>Sin perjuicio de que no se registran ingresos durante el año 2021, se hace la siguiente distinción de acuerdo al tipo de procedimiento de cada causa y su número a la fecha:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Gestiones preparatorias de la vía ejecutiva: 413 ingresos.</li> <li>b. Juicios ejecutivos: 52 ingresos.</li> <li>c. Juicios sumarios: 189 ingresos.</li> <li>d. Juicios ordinarios de mínima cuantía: 02 ingresos.</li> </ol>
Gestión de Cobranza Extrajudicial	Proteger el patrimonio financiero de la Institución.	<p>Se ha remitido carta de cobranza a los deudores de derechos contemplados en el arancel del Cementerio General, según el siguiente detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Cartas enviadas a deudores de cuotas pagaré de "Parque las Encinas": cuarenta y nueve (49).</li> <li>b. Cartas enviadas a deudores de mantenciones de "Parque las Encinas": cincuenta y uno (51).</li> <li>c. Cartas enviadas a deudores de Clínicas por servicios de cremación: diez (10).</li> <li>d. Cartas enviadas a deudores con compromiso de pago incumplido: cuarenta y tres (43).</li> <li>e. Cartas a deudores con demanda judicial: ciento cincuenta y seis (156).</li> </ol>
Causas Laborales	Representar a la Institución en los tribunales laborales.	<p>Durante 2021 se presentaron dos demandas por tutela laboral, las cuales se encuentran en actual tramitación.</p>

<b>Juzgado de Policía Local</b>	Representar a la Institución ante requerimientos judiciales.	Se presentó una querrela por supuesta infracción a la ley del consumidor, con la respectiva demanda de indemnización por perjuicios. Dicha demanda fue desestimada por el tribunal, no obstante dicha decisión no ha sido aún notificada a la Municipalidad.  La demandante entabló una nueva demanda en 2021, ahora ante el 12° Juzgado Civil de Santiago sobre los mismos hechos. Dicha causa se encuentra actualmente en trámite.
<b>Sumarios Sanitarios</b>	Abordar fiscalizaciones realizadas por SEREMI de Salud.	Si bien se verificaron tres fiscalizaciones en el año, solo en una se inició sumario sanitario. El procedimiento se encuentra en su fase administrativa aún sin resolución de término.
<b>Digitalización comprobantes de recaudación</b>	Eliminar errores de escritura en la emisión de los comprobantes de derechos contemplados en el arancel del Cementerio General.	Aprobación de propuesta de la Unidad de Informática de digitalización de los comprobantes, ya que con la emisión de documentos digitales no se afecta la integridad del comprobante y la foliación es automática, ello teniendo presente la facultad del inciso final del art. 42 de la Ley de Rentas Municipales (DL 3.063) que permite la simplificación de procesos de recaudación.  Además, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 3° de la ley n°19.880, los comprobantes tienen la calidad de actos administrativos. Dicha ley en una modificación reciente, obligará gradualmente a las municipalidades a tramitar los actos administrativos en expedientes electrónicos, por lo que el sistema adoptado puede servir para adaptarlo a otros actos administrativos que se generen en el Cementerio General.
<b>Revisión de Procesos de Compras Públicas</b>	Validar documentación y actos administrativos asociados a procesos de compras públicas.	Se contempla la revisión de bases administrativas y técnicas, informes de la comisión evaluadora, resoluciones de adjudicación y/o deserción o de trato directo, según corresponda.
<b>Ley n°20.285</b>	Atender solicitudes sobre acceso a la Información Pública.	Se revisaron 10 solicitudes.

<b>Convenios con otras instituciones</b>	Posibilitar la relación con instituciones que beneficien a nuestros usuarios/as.	Se revisó el convenio con la funeraria Iván Martínez para efectos de aranceles.
<b>Emisión de informes y respuestas a unidades y departamentos del Cementerio General y otras Instituciones Públicas</b>	Dar respuesta a los requerimientos solicitados conforme a la aplicación e interpretación de normas jurídicas o reglamentarias.	Diecinueve respuestas a consultas internas, un oficio a Ministro en Visita Extraordinaria, Corte de Apelaciones de Santiago y un oficio a Contraloría Regional Metropolitana (I).

### Proyectos 2022:

- Continuar con los procesos de cobranza extrajudicial, mediante la emisión de cartas de cobro en todos aquellos casos en que el tribunal no dio lugar a las demandas y en aquellos otros, en que el valor adeudado es inferior al gasto judicial que implica su recuperación. Este proceso tiene como objetivo recuperar lo adeudado o, en su defecto, hacer aplicación de las cláusulas contractuales que permiten recuperar sepulturas.
- Apoyar desde la Unidad Jurídica la fiscalización regular de los distintos departamentos que permitan ir anteponiéndose a las observaciones que organismos fiscalizadores pudieran realizar, para de este modo, corregir aquellas falencias que se pueden estar presentando en la ejecución de nuestras operaciones o en el cuidado y protección de las y los funcionarios.



# CEMENTERIO PLURINACIONAL



@Muni\_Recoleta



@municipalidadrecoleta



/MunicipalidadDeRecoleta